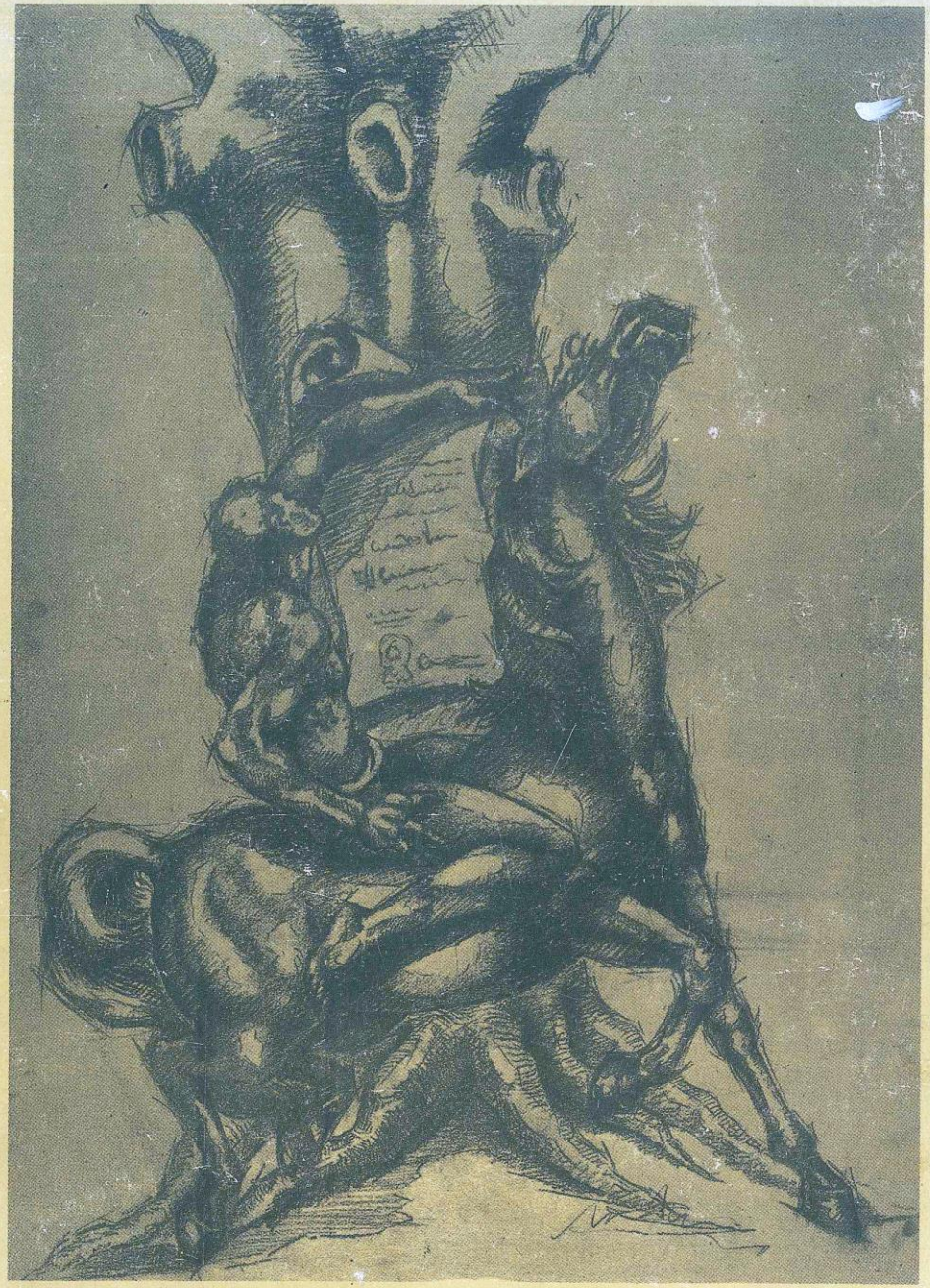

Sobre una idea del poeta antioqueño Jorge Robledo Ortiz, el maestro Jorge Marín Vieco esbozó este maravilloso proyecto escultórico que perennizará el momento histórico en el que el "negro Antonio", heraldo y ayudante de don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, frenaba su brioso corcel para elevar en la primigenia plaza de Medellín, el rollo que contenía la Cédula Real por la que se erigía la Capital de la Montaña. Para esta monumental escultura se utilizará el viejo muñón de la ceiba que permanece silencioso en el Parque de Bolívar. Bello motivo enaltecido por la imaginación del poeta y por las manos privilegiadas del artista escultor.

Editorial Bedout S.A.

medellín

CIUDAD TRICENTENARIA

1675 1975

medellín
CIUDAD TRICENTENARIA
1675 1975

Dirección General

Junta Directiva de la S. M. P.

Pablo Edgar Gómez Gómez
Presidente

Ana Gómez de Sierra
Presidenta del Cuadro de Honor

Oscar Acosta Angel
Vice-Presidente

Beatriz Henao Jaramillo
Vice-Presidenta del Cuadro de Honor

Angela Upegui de Echeverri

Libia González de Fonnegra

Jorge Ospina Londoño

Fritz Obendorfer

Jorge Montoya Toro
Secretario

DIRECTORES DE LA EDICION

ARTURO PUERTA LUCENA

SANTIAGO HERRERA GOMEZ

Impreso en Editorial Bedout S. A.

Distribución Nacional Exclusiva
Librería Nueva — Medellín

medellín

CIUDAD TRICENTENARIA

1675 1975

PASADO - PRESENTE - FUTURO

FUNDADA EN 1889

PUBLICACION DE LA

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

DE MEDELLIN

CONTENIDO

Pág.

Prólogo 7
Presentación 9
Mensaje al Porvenir 13
Ayer, Introducción 15
Efemérides Medellinenses (Del libro La Ciudad) 17
Reales Cédulas 51
Escudo de Armas 55
Don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia 59
Don Matheo de Castrillón 66
La Patrona de Medellín 72
Testamento de Don Gaspar de Rodas 77
Inventario de la Urna 81
Medellín Nuevo (Del libro La Ciudad) 91
Atanasio Girardot 100
Francisco Antonio Zea 102
Galería de hijos ilustres de Medellín 111
Hoy hace 50 años, por Antonio José Restrepo 139
La Capital Montañesa, por Romualdo Gallego 155
Un gran descomplicadero: Medellín, por Jaime Barrera Parra 159
Elogio a Medellín, por Luis López de Mesa 161
La educación en Medellín en el pasado, por Agapito Betancur 167
La Educación en el Medellín presente 187
Las Artes Plásticas 191
Medellín en la Poesía 202
Algo sobre el Medellín Musical 227
Medellín, la justicia y sus juristas 229
Un siglo de periodismo, por Oscar Moreno Rojas 233
Medellín, Meridiano de la Cultura Antioqueña 239
La Universidad de Antioquia 244
Universidad Pontificia Bolivariana 246
La Universidad de San Buenaventura 249
Mujeres en la vida de Medellín 251
Historia Eclesiástica de Medellín 263
Breve historia de la S.M.P. de Medellín 266
Momentos históricos de Medellín, por Jorge Ospina Londoño 255

Los 75 años de la S.M.P. 274
Presidentes de la S.M.P. en 76 años 284
El Palacio de Bellas Artes, Atalaya Cultural de Medellín, por Libardo Bedoya C. 285
La Estudiantina Femenina del Instituto de Bellas Artes 288
La Senda de la Medicina, por Pío Gómez Moreno 289
Presencia de la Industria
Cía. Colombiana de Tejidos S.A. 294
Cía. Colombiana de Tabaco S.A. 295
Cía. Nacional de Chocolates S.A. 299
Empresa Colombiana de Refractarios S.A. 303
Cadena Radial Colombiana S.A. "Caracol" 304
Locería Colombiana 305
Compañía Pintuco C.P.A. 307
Tejidos Leticia 309
Industrias Haceb 310
Editorial Bedout S.A. 311
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia 313
Transportes Rafael Salazar M. y Cía 315
Hotel San Francisco 316
Cine Colombia S.A. 317
Embotelladora de Medellín S.A. 320
Procesadora de Leches S.A. "Proleche" 321
Colegio San José, 85 años 323
El Colombiano 325
Cooperativa Familiar de Medellín Ltda. 334
Plastiquímica S.A. 335
El Espectador 337
Cristalería Peldar S.A. 339
Shellmar de Colombia S.A. 343
Banco Industrial Colombiano 345
Liga de Tenis de Mesa 346
Cacharrería Mundial 348
Asociación Nacional de Industriales "Andi" 349
Siderúrgica de Medellín S.A. "Simesa" 351
Cámara Colombiana de la Construcción "Camacol" 354
Cooperativa Cafetera Central de distribución y Consumo Ltda. 356
Hilanderías Medellín S.A. 357
Sociedad Aeronáutica de Medellín S.A. "Sam" 358
La Publicidad en Medellín, por Arturo Puerta Lucena 363
Medellín Capital Minera de Colombia 368
Ciro Mendía y el Teatro en Antioquia 371
Primeras obras de Valorización 377
La densidad de población y el crecimiento de Medellín 381
El Area Metropolitana 382
Autoridades en el Tricentenario 391
Mirada al futuro de Medellín, por Arturo Puerta Lucena 393

PROLOGO

Si con un libro, síntesis admirable del Medellín de la época, conmemoró la Sociedad de Mejoras Públicas sus veinticinco años de existencia, también con una obra similar, aunque de mayor calado y más excelente presentación —coincidencialmente de la misma editorial— pone de presente los logros y se integra con quienes les antecedieron en la tarea cívica.

Las dos últimas Juntas Directivas han desarrollado una ponderosa labor, en momentos no tan propicios para actividades como éstas, en las que el espíritu y ánimo de servicio están por encima de las contingencias pragmáticas. Han logrado sus integrantes, a pesar de factores adversos, sacar adelante una institución contra cuya trayectoria gloriosa se han enfocado las baterías de la envidia, el resentimiento y el menosprecio.

Pablo Edgar Gómez Gómez, como Presidente; Oscar Acosta Angel, como Vicepresidente; Ana Gómez de Sierra, encabezando el Cuadro de Honor; Libia González de Fonnegra (en reemplazo de la vicepresidenta Beatriz Henao Jaramillo; Jorge Ospina Londoño; Angela Upegui de Echeverri y Fritz Obendorfer, son los nombres de los paladines de la causa cívica en el momento actual. Los doctores Joaquín Vélez Toro y Hernán Wolff Pizano, formaron parte de la Junta Directiva del 73-74.

Ellos se sienten satisfechos y orgullosos de la labor cumplida. Las realizaciones ya enunciadas en páginas anteriores, son suficiente testimonio de eficiencia e irrefutable prueba ante la historia futura. Quienes, por circunstancias que no es del caso mencionar, se han retirado del servicio cívico, para buscar otras metas y objetivos, tienen suficiente información para recapacitar sobre si fue leal su actitud o si se equivocaron.

La realidad es que la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, pasados los incidentes que produjeron alguna deserción, encabezada por un prestante ciudadano que por su inasistencia tenía una autoridad cívica muy discutible, continúa actuante, vigente en sus principios y oteando horizontes, cada vez más prósperos, no tanto para la institución, cuanto para la Ciudad y sus habitantes. Dios, que les ha prestado su sombra protectora y la Patria, a través de todos sus estamentos, saben de la honradez con que se ha procedido y de las nobles miras que seguirán presentes en la mente de quienes conducen, en esta hora, los destinos de la S. M. P.

Presentación

La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, fiel al espíritu de servicio a la comunidad que fue señalado como norte permanente de la entidad, al quedar en forma legal constituída el 9 de febrero de 1899, tiene un perenne compromiso histórico con la ciudad y es por lo tanto su deber estar presente en cada fecha que rememore alguno de sus trascendentales acontecimientos.

Hoy 2 de noviembre de 1975 se cumplen trescientos años de la erección de Medellín en Villa. Fue este acto, el hito que marca el desarrollo de la municipalidad. Desde el dos de noviembre de 1675 comenzó a dibujarse el progreso futuro de la ciudad. Y de allí que tenga un hondo significado el revivir este acontecer tricentenario.

Ningún testimonio mejor para las generaciones presentes y para las que han de proyectar su imagen futura, que un libro que recoja lo que fue el Medellín de ayer, lo que es el Medellín de hoy y lo que esperamos sea el Medellín del mañana.

Bajo el título "MEDELLIN, CIUDAD TRICENTENARIA" la Sociedad de Mejoras Públicas recoge las tradiciones de la Villa, su incipiente desarrollo con la presencia de hombres de lucha, sinceros y activos, gallardos y nobles, generosos y entusiastas; su lento pro-

greso en los primeros años de su vida de Villa, cuando actúan varones que avizoran el futuro prometedor y van regando la simiente que forje una raza que domeñe el medio que sea hostil; el avance posterior que va inyectando dinamismo y compromete a sus habitantes para hacer de la ciudad un centro de pujanza; el proceso urbanístico que es lógico resultado de quienes han vivido impulsados por anhelos de progreso y es piedra angular para la conquista del futuro; el despertar completo a una vida de transformación en todos los órdenes. En una palabra todo lo que fue el pretérito y todo lo que es el presente, con sus manifestaciones espirituales en todos los campos en que la inteligencia del hombre hace conocer su poder.

Es este un libro hecho con amor, con espíritu cívico, con sentido de patria. Constituye una de las mayores realizaciones en el campo editorial, no sólo por el tiraje de la obra que ha sido de cincuenta mil ejemplares, la más grande edición en el país hasta ahora cumplida, sino por su contenido gráfico y literario, que será difícil superar.

Ha considerado la S. M. P. que es conveniente en esta efemérides, recoger en una sola obra las mejores páginas que se han escrito sobre la Villa, adaptándolas en cuanto a su vigencia histórica hasta el momento que vive la ciudad. Así se le hace un sincero homenaje a Medellín, y a quienes en su trajinar histórico han cantado bellamente su epopeya.

Se logra hacer realidad, merced al generoso auspicio de cívicas empresas antioqueñas que bien comprenden que la historia explica los éxitos del presente. Si bien es verdad que la mayoría de las pujantes firmas empresariales de Medellín recibieron invitación para regalar a la ciudad el documento que hoy recopila su pasado y su presente, también lo es que muy pocas pudieron entender la trascendencia de este libro como aporte de significado a la celebración tricentenaria. Bien merecen ellas gratitud de toda la comunidad. No reseñamos sus nombres porque el lector sabrá hacer la lista pertinente al gustar con sabor de patria, la historia monográfica de esas empresas sólidas, generosas y encariñadas con las tradiciones de la ciudad cuyo progreso ha hecho también el de cada una de ellas.

Con ejemplar voluntad y decidida capacidad de trabajo, contribuyeron a plasmar en realidad positiva este libro, el doctor Santiago Herrera Gómez, Magistrado del Tribunal Superior y miembro sobresaliente de la Sociedad de Mejoras Públicas, quien seleccionó el material literario y dirigió su publicación y Arturo Puerta Lucena, conocido publicista, quien diagramó el libro, escribió algunos de los artículos y monografías industriales y seleccionó el material gráfico. A ellos la ciudad entera y la Sociedad de Mejoras Públicas deben perpetuo agradecimiento.

Muchos jamás creyeron que la quijotesca idea de lanzar a la circulación pública una obra de tan selecto material literario y gráfico y de tan vasto tiraje pudiera quedar como memoria de las festividades tricentenarias; otros abiertamente la consideraron anticipadamente un fracaso; no faltó quienes especularon sobre ella, para anunciarla como un gran negocio de extraordinarios réditos. A todos ellos les queda el placer de leerla.

Los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas que con su aliento espiritual estimularon esta feliz iniciativa y siempre dieron su convencido apoyo para que la obra fuera el homenaje imperecedero a los trescientos años de la Villa, quedan en las páginas historiadas de Medellín. El civismo que los anima sin egoísmo, ni envidia, ni traiciones, los hace leales a su patria y a sus conciudadanos.

Muchas figuras en los distintos campos de la actividad, rubrican las páginas que servirán de deleite a nuestros lectores. Su aporte literario lo agradece la comunidad.

Medellín, Ciudad Tricentenaria queda como la fiel imagen de la ciudad al cumplir sesenta lustros de progreso.

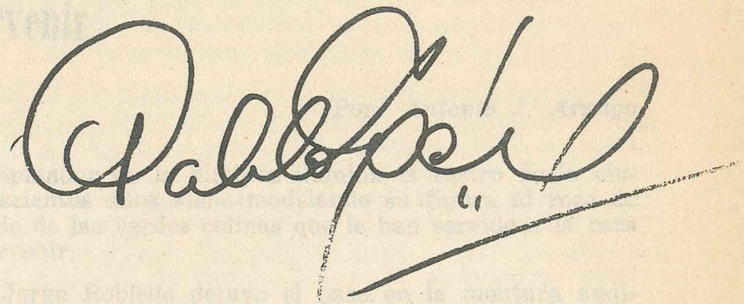

Pablo Edgar Gómez Gómez,

Presidente de la S.M.P.

Mensaje al Porvenir

Por: *Antonio J. Arango*

El recortado resplandor de la historia ilumina el rostro de la ciudad que durante trescientos años viene modelando su figura al roce de la brisa que desciende de las verdes colinas que le han servido a la raza para avizorar el porvenir.

Desde que don Jorge Robledo detuvo el paso en la montura andina para escrutar la "depresión" undosa que se insinuaba en el lento declive del Valle de Aburrá, viene creciendo la burbuja humana que le diera vigencia bautismal la cédula real signada el 22 de noviembre de 1674 por la Reyna Mariana de Austria y sentido histórico el paso firme de don Miguel de Aguinaga al mojonar la Villa que había sido estadero de blancos y catires, indios y negros, llegados éstos en la madrugada del alumbramiento para abastecer la sedienta boca de los socavones.

La Villa, situada en la otra margen del Aburrá, como reza en las crónicas, se fue nutriendo del creador impulso de la comunidad hasta convertirse en fortaleza espiritual del contorno y en estadio destinado al "liderazgo" desde el instante mismo del principio, porque allí se revolcaron los genes de las razas vasca, castellana y andaluza y se hizo el milagro de la pacificación de las tribus merced al cruce de familias que venían del Urabá remoto, por el filo de la cordillera, a las ilímites praderas de los orfebres quimbayas.

La historia, que va en pos de la leyenda despejando el brumoso espejismo de los hechos, refiere que don Francisco Herrera Campuzano, licenciado en derecho, oidor de la Real Audiencia en Santa Fe de Bogotá, visitó las parcialidades indígenas de Antioquia en 1614 y en su afán andariego detuvo la sandalia misionera en el Valle de Aburrá y en el "hato del difunto Gobernador don Bartolomé Suárez Alarcón, promulgó el dos de marzo de 1616, el Auto de Resguardo, con el cual se dispuso la fundación de San Lorenzo de Aburrá, hoy Medellín".

Nació la Villa bajo el áureo signo de Nuestra Señora de la Candelaria y San Juan Bautista, patronos que los ediles juraron inculcar a la feligresía y celebrar festividades en su honor. Se arraigó desde entonces el sentido de "lo mío y lo tuyo" como lindero ciudadano y este sólido concepto de la propiedad regló el destino antioqueño durante muchos siglos y le sirvió de lábaro en el ejercicio de la vida. Raza vasca, señera y laboriosa donde el tiempo se detuvo en el umbral de los hogares campesinos a vigilar las virtudes que venían en el impulso de la sangre como sellada herencia. La palabra era un signo que tenía el gráfico poder de una escritura. La vida profunda, llena de raíces espirituales, operó el milagro de esos viejos patricios ante cuyo bíblico perfil sentimos la belleza humana y la bondad firme y serena desdibujada en el semblante. Esas gentes, al parecer inmóviles, le dieron a la geografía espiritual de Antioquia el distintivo de su personalidad. Hay un sello en los actos, en la firmeza de la acción, que define el potencial humano de la raza.

Lo que fuera en sus inicios un RESGUARDO, es decir, el muñidero destinado al liderazgo de la comunidad, se fue expandiendo hasta convertirse en el núcleo humano más vital de la patria.

Al conmemorarse los trescientos años de la fundación de esta ciudad pionera de la inteligencia, la industria y el trabajo, la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, que es el nervio sensible que recoge el clamor de los barrios marginados y registra el vértigo urbanístico que hace de la ciudad uno de los más asombrosos ensayos de erradicación de tugurios, ha querido, en esta obra, plasmar el instante para que dentro de un siglo, cuando el remozado equipo generacional repase sus páginas, comprenda que en el atardecer del siglo XX, Medellín ocupaba un sitio de avanzada en el conocimiento, uso y fabricación de los elementos que el hombre ha inventado para su bienestar.

Este testimonio es relevante, porque indica que la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, obedeciendo al cambiante curso de la historia, se ha hecho dinámica al ritmo de una ciudad que crece y en su descomunal crecimiento genera problemas que se van corrigiendo con lentitud, pero con vigoroso acierto.

La ciudad de las flores, de la inteligencia y del trabajo, se para un instante en el cuadrante de su historia para rendir homenaje a quienes sentaron la base moral para el despegue de un pueblo que no se detiene y no se ha detenido nunca en compromiso con la Patria, con su destino y con Antioquia.

AYER

Introducción (DEL LIBRO LA CIUDAD)

Por secundar un móvil generoso y ultracívico de la Sociedad de Mejoras Públicas, —entidad que lleva palpitante en sus entrañas el amor a la ciudad, por la cual vive y se desvela permanentemente—, y por contribuír también nosotros, hijos nativos de este valle, con nuestro óbolo a la celebración de su quinto cincuentenario, hemos emprendido gustosamente la tarea de ofrecer a Medellín, al coronar esta fecunda etapa de su vida, un libro que recoja en sus páginas las diversas manifestaciones de su vida en sus varios y múltiples aspectos.

Empezamos por confesar que, por haber sido corto el tiempo en que se acordó esta publicación, han de notarse en ella marcadas deficiencias. Si para escribir la vida de un hombre hácense precisos muchos días de estudio, de meditación y de consulta, para los dos siglos y medio que cuenta hoy la ciudad, hubiera sido preciso por lo menos un año siquiera de labor constante en la consulta de archivos y leyendas, de crónicas y documentos.

A pesar de todo, no estamos descontentos de la labor realizada en homenaje a la ilustre Capital antioqueña, merced a la valiosísima colaboración que hemos obtenido de compatriotas tan distinguidos como el Dr. Juan de la Cruz Posada, con su estudio geográfico y geológico del Valle de Medellín; el Dr. Jorge Rodríguez, con sus apreciaciones estadísticas sobre habitantes de la ciudad; Don Agapito Betancur, con la concisa y amena enumeración de efemérides locales, llenas de un sabor a tranquilidad y a sosiego de ciudad estática; Don Ricardo Olano, quien

nos ofrece una corta y muy bien escogida guía para el extranjero que visita la ciudad nueva; Don Rafael Ospina Pérez, con su estudio ejemplar sobre nuestro café, que es el aceite que mueve el organismo comercial de aquélla; los señores Superintendente y Gerente de Empresas y Obras Públicas Municipales, que con sus informes recientes y completos dan idea exacta del estado de las finanzas y de las obras en construcción de la ciudad actual; Don José M. Jaramillo Martínez, quien con cálculo certero planea un futuro esplendoroso para la que muy pronto ha de llamarse metrópoli; y finalmente, el actual Superintendente del Ferrocarril de Antioquia, quien informa sobre la ciudad como centro ferroviario.

A todos ellos, valiosos y patriotas coadyuvadores, presentamos público testimonio de nuestro rendido agradecimiento.

Dedúcese de las estadísticas, que Medellín tuvo una niñez larga y dormida, y que sólo ahora comienza a despertarse a la vida agitada y turbulenta del progreso. Doscientos cincuenta años no es cifra que pueda asombrar en la vida de una urbe. Podemos decir que Medellín empieza apenas a vivir los primeros años de su juventud, y dado lo que ella fue y lo que tiene hoy, sus perspectivas y sus posibilidades son enormes para el porvenir. Tan enormes, que para dentro de otros cincuenta años, al cumplirse su tercer centenario, cuando otros de sus hijos mejor preparados que nosotros quieran dedicarle una ofrenda semejante, y por vía de información hayan de consultar este libro, han de hallarlo tan deficiente y esmirriado como hemos hallado nosotros el Medellín delineado en los planos de hace cien años.

Así será forzosamente, porque el desarrollo y progreso material de este valle privilegiado podrá marchar a pasos más o menos rápidos, pero en esa epopeya de su desarrollo nada ni nadie serán capaces de contenerlo.

Bien está, y así ha de ser, que cincuenta años más adelante este homenaje en el cumpleaños de la ciudad amada resulte naturalmente pálido y modesto; pero la intensidad del afecto y esta definitiva preferencia por el valle encantador —único en el mundo— desde donde vimos por primera vez brillar el sol del trópico, ¡no serán superadas ni opacadas por nadie!

ANTONIO J. CANO

CARLOS E. GOMEZ

Medellín, 24 de Noviembre de 1925.

Efemérides Medellinenses (DEL LIBRO LA CIUDAD)

El "Valle de Aburrá", llamado así por los indígenas que habitaban el paraje de "Guayabal" de este Distrito, erigido en este año en corregimiento, que los españoles llamaron "Valle de San Bartolomé o de Los Alcázares", y que hoy se conoce con el nombre de "Medellín", fué descubierto el 24 de Agosto de 1541, día de San Bartolomé, por Jerónimo Luis Tejelo, Capitán a ordenes del Mariscal Jorge Robledo, conquistador de Antioquia, quien fundó a Cartago en 1540 y a la ciudad de Antioquia en el año siguiente, y murió asesinado por orden de Don Sebastián de Belalcázar, en la loma del Pozo, cerca a Pácora, el 5 de Octubre de 1546.

Robledo con su comitiva había salido del sur del Cauca y conquistado parte del territorio de la vieja Antioquia, donde fundó varios caseríos, y habiendo llegado al lugar en que se erigió el Municipio de Heliconia, donde encontró grandes panes de sal, notando que la cordillera disminuía visiblemente de altura despachó a Tejelo con veinticinco hombres de tropa a descubrir la región oriental de dicha cordillera, paso que se hizo según unos historiadores por el sitio que ocupa hoy el Distrito de Caldas, según otros por el alto de Las Cruces, para seguir el arroyo de Doña María que desemboca en el río Medellín, y según otros, por el alto del Barcino a caer sobre el territorio que ocupan hoy Itagüí y el Corregimiento de Guayabal.

El Mariscal Robledo hubo de demorarse en la salina de Guaca, hoy Heliconia, según unos historiadores, y según otros, en lo que es hoy el caserío de Pueblito, del Municipio de Heliconia, a una legua de éste, para reponerse la tropa y los caballos, estos últimos ya sin herraduras, las que allí se fabricaron, y para fuey de la fragua sirvieron los cueros de las botas de los soldados.

Trasmontada la cordillera occidental por Tejelo, descubrió el hermoso Valle de Aburrá, regado por el río del mismo nombre y que se conoce más abajo con los de Porce y Nechí, río que nace en el alto de San Miguel y siguiendo la dirección norte desagua en el río Cauca.

Así fué descubierto el valle en que hoy se asienta la ciudad, poblado antes por indios belicosos que resistieron a los descubridores según el cronista Sardela, hiriendo a varios españoles y matándoles dos caballos, que los indios no conocían.

Esta resistencia obligó a Tejelo a atrincherarse para la defensiva y a despachar un expreso al Mariscal pidiéndole auxilio, con el cual vencieron fácilmente a los aborígenes.

Dicha resistencia la hicieron propiamente los indios que habitaban el caserío de Guayabal, pues los demás que ocupaban el valle eran en extremo cobardes, huían de los jinetes y de sus caballos y era tal su terror que se ahorcaban colgándose de las ramas de los árboles con las mantas que los cubrían, consistentes en túnicas de algodón sin mangas, únicos aborígenes de Antioquia que según Sardela se vestían, y en el museo de Zea se guarda un ejemplar de esta indumentaria.

Robledo permaneció en el valle por algunos días y sin hacer fundación alguna siguió su marcha hacia el oeste.

En 1545, el segundo Gobernador de Antioquia, Don Gaspar de Rodas, salió con tropas de la parte occidental y llegó a la altiplanicie de Ovejas, y transmontando la cordillera occidental bajó al valle donde le resistió el Cacique Nichío o Niquío, de donde viene el nombre de Niquía que conserva hoy ese paraje que hace parte del Distrito de Bello, antes Corregimiento de Medellín hasta 1913, Corregimiento en que se meció la cuna del gran humanista Don Marco Fidel Suárez.

Sin dificultad venció Rodas a los naturales, y por haberle encantado la localidad capituló con el Cabildo de Antioquia dos leguas de terreno poniéndoles por límites desde los llanos de Niquía hasta la Capilla que había en Guayabal, en cuanto a longitud, y la latitud de cordillera a cordillera.

Muerto Rodas heredaron sus terrenos sus hijos Don Alonso y Dña. María, y esta última estableció casa y hacienda cerca al actual territorio de Itagüí, regado por el arroyo Doña María, afluente del río Medellín, llamado antes río Aburrá. Según unos historiadores, entre ellos Don Alejandro Barrientos, individuo correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y ex-Presidente del Concejo de Medellín, el nombre del arroyo Doña María se debe a Doña María de Rodas; en el concepto muy autorizado del ilustre historiador Dr. Manuel Uribe Angel, el nombre de ese arroyo se debe a Doña María Paladines, según el "Carnero de Medellín", escrito por Don Celedonio Benítez, viejo bastante bien informado; y según otros, ese nombre proviene de Doña María Muñoz de Bonilla, propietaria antigua del territorio itagüiceño, quien dió también el nombre al arroyo Muñoz que allí existe, datos suministrados por Don Celedonio Trujillo al Sr. Manuel Betancur V., padre del autor de estas Efemérides, versión que parece la más probable.

Don Alonso de Rodas, que heredó de su padre la parte sur de los terrenos capitulados por éste, era tahur, bebedor, tramposo y ladrón, pues entre otras fechorías se robó un cáliz de una capilla que había en San Jerónimo y para devolverlo se robó en la capilla de Guayabal el que allí había, y ejecutado por sus acreedores, sus terrenos fueron rematados por el Capitán Francisco Beltrán de Caicedo, quien vendió parte de ellos al Dr. Don Miguel de Heredia, Cura que fue de Zaragoza, quien al morir dejó sus tierras por herencia a su sobrina Doña Isabel de Heredia, casada con Juan Bueso de la Rica, quien vendió parte de ellos al Capitán Cristóbal de Acevedo y a sus hermanos, tierras de las cuales hacía parte el lote alindado así: "de la Puerta del Potrero, donde hoy está la Plazuela de San José al arroyo Santa Elena; éste arriba hasta la cordillera; por el filo de ésta hasta los nacimientos del arroyo "Guamal"; éste abajo hasta el río Aburrá; y de éste en línea recta hasta la Puerta del Potrero primer lindero", lote que comprendía lo que es hoy el "Cuchillón" y parte del valle.

Los hijos de Juan Bueso de la Rica y Doña Isabel de Heredia pusieron pleito a los Acevedos alegando que su padre vendió lo que era de ellos siendo menores de edad, y la Audiencia de Santafé condenó a los Acevedos a pagar a los demandantes el mayor valor de los terrenos.

El 5 de Enero de 1574 fué cuando el Conquistador Gaspar de Rodas pidió al Cabildo de la ciudad de Antioquia se le hiciera merced en el Valle de Aburrá de cuatro leguas de tierra, para "fundar hatos de ganados y estancias de comidas" y sólo se le dieron dos leguas, según el citado historiador Barrientos, y tres, según el insigne historiador José María Mesa Jaramillo, de las cuales disfrutó hasta su muerte, ocurrida en 1607, tierras que remató Hernando de Caicedo en 972 castellanos y 6 tomines de oro de 20 quilates y que pasaron luego, también por pregón, según el historiador Barrientos, a Francisco Beltrán de Caicedo, su hermano, quien las vendió en el año de 1642, exceptuando el territorio llamado entonces "La Culata", hoy San Cristóbal, a Juan Bueso de la Rica, en $ 1.800.

El 2 de Marzo de 1616 el licenciado Francisco de Herrera Campuzano, del Consejo del Rey, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de la Provincia de Antioquia, fundó en este valle la población de "San Lorenzo de Aburrá", en el lugar que ocupa la cabecera del Corregimiento del Poblado, una de cuyas principales calles lleva el nombre del fundador, caserío compuesto entonces de trescientos indígenas y muy pocos peninsulares, que tuvo por primer Cura de almas al Maestro Juan Gómez de Ureña, con cuyo nombre fué bautizada otra de las calles del Corregimiento y que adoptó por patrono a San Lorenzo, cuya imagen trajo de España el fundador y se conserva hoy en el templo parroquial de San José.

En 1646 fué trasladado el caserío al ángulo que forman el río Medellín (antes Aburrá) y el arroyo Santa Elena, que los indios llamaban Aná y los españoles Aguasal. La primera iglesia de paja, donde se decía misa en algunos días, se levantó cerca a la colina donde se levanta el monumento al Salvador, y en su construcción trabajó personalmente el Gobernador Bueso de Valdés, según declaraciones que él mismo hizo tomar. Tres años más tarde, en 1649, Gómez de Ureña, en unión de otros vecinos, entre ellos el Capitán Rodrigo García Hidalgo, natural de Almendralejo, quien donó 500 castellanos, y de Pedro Gutiérrez Colmeneros, de Jerez de la Frontera, quien dió las campanas traídas de Bogotá, levantó aquí la primera iglesia de tapias y tejas, consagrada a la Virgen de la Candelaria, y desde entonces se dió al sitio el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná, el que a los 54 años de vida sólo tenía 700 habitantes, de los tres mil (3.000) que poblaban el territorio comprendido entre el Ancón de la Valeria (hoy Caldas) hasta los Potreros de Barbosa.

Desde 1670 los vecinos del caserío, movidos por Don Juan Gómez de Ureña—quien murió el 13 de Noviembre de 1673— por Alonso López

de Restrepo y por el Gobernador Francisco de Montoya y Salazar, pidieron a la Real Audiencia la erección en villa de aquel poblado, a lo cual se opusieron insistentemente los vecinos de la ciudad de Antioquia, gracia que al fin otorgó la Reina Doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, a nombre de su hijo menor Carlos II, por real cédula de 22 de Noviembre de 1674, habiéndose efectuado la erección el 2 de Noviembre de 1675 por Don Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia, cuyo nombre lleva una de las calles de la ciudad, y el auto de erección fué publicado por voz del pregonero Antonio, negro esclavo, a són de cajas y clarines, en medio de un gran concurso y en presencia de los testigos Gabriel de Galarza, Bernardino Correal y el ayudante José Vásquez Romero, por ante el escribano Félix Angel del Prado, y se puso un madero en la plaza en señal de posesión.

Tal cédula dice así:

"CONCESION DE LA VILLA DE MEDELLIN

"La Reyna Gobernadora

"Gobernador de la ciudad y provincia de Antioquia don Francisco de Montoya y Salazar, siendo gobernador de esa provincia remitió con carta de veinte y seis de Junio del año pasado de 1672, un testimonio de autos por donde parece que por la audiencia de la ciudad de Santa-fe se despachó provición en 29 de agosto de 1670 sobrecartando otra que está guardada en que se concedió facultad para fundar villa en el valle de Aburra—de esa jurisdicción y que por esta gracia contribuyesen los vecinos para la entrada a la reducción de los Indios del Chocó, con la cantidad que pareciere, repartiendose entre ellos, y lo que por la primera vez produjese la venta de los oficios que se habrían criar se aplicase para el mismo fin, mandando se sacasen al pregon; y habiendo requerido al dicho Gobernador con la provición referida, en su cumplimiento, se sacaron al pregon los oficios principales del cabildo de la nueva villa, y a este tiempo diferentes vecinos de esa ciudad de Antioquia, los curas de ella, y su jurisdicción, y el mayordomo de fábrica de la Iglesia, contradijeron la fundación representando diferentes racones y por algunos vecinos de los que recidian en el valle del Aburra— que habian echo posturas a los oficios, se pidió ante el Gobernador que se erijiese luego, señalandoles términos competentes, y dando jurisdicción y facultad para hacer elecciones; y el Gobernador, con vista de todo, por auto que proveyó en 20 de Marzo de 1671—atendiendo a que en el dicho valle habia más de mil personas mulatos y mestizos que no tienen domicilios y andan bagamundos, y que también hay algunos españoles que están fuera de la ciudad— y el sitio de Aná—era mas apropósito para fundar la villa, por estar agregadas en él mas de treinta familias de Españoles y otras tantas de mulatos y mestizos, y tener iglesia y cura y estar la planta en forma de pueblo, hizo la fundación y erección de villa en dicho sitio con calidad de que por esta merced los vecinos que quedasen dentro de la jurisdicción hubiesen de contribuir con quinientos pesos de oro de donativo. Señaló términos y jurisdicción admitió a los postores el ejercicio de los oficios y ordenó elijiesen alcaldes y los demas oficios añales de la república y en este medio tiempo parece que se siguió pleito en la audiencia de Santa-fe entre los vecinos de esa ciudad y los de dicho valle; y por

autos que proveyó se mandaron remitir los de litijio al Consejo de las Indias, citadas las partes y que no se hiciese novedad en hacer villa, y las cosas se pusiesen en el estado en que estaban ántes de despachar la promición en que se permitió. I aunque el Gobernador Don Francisco de Montoya informó a la Audiencia de Santa-fe de las racones de conveniencias que se seguian de su fundación a pedimento del fiscal della, se proveyó auto para que sinembargo de lo que estaba acordado, se estubiese en el estado que estaba hasta que Yo mandase otra cosa: de que se suplicó por parte de la ciudad de Antioquia y con vista de lo que alegó declaró la Audiencia que se debian guardar los autos primeros en que se remitió este negosio al dicho consejo mandando que no se tubiese por Villa— Y habiendo visto en él con lo que acerca de esto me representó la dicha Audiencia de Santa-fe en carta de 23 de Agosto de 1672 por lo que dijo y aprobó el Fiscal de dicho consejo y consultándoseme sobre ello: atendiendo a las conveniencias que se siguieran en lo espiritual y temporal a los habitadores del valle del Aburra de fundar la villa que se le propone en el sitio de Aná: he tenido por bien de conceder (como por la presente concedo) lisencia y facultad para la fundación de dicha Villa en el sitio referido; declarando (como declaro) que esta merced la hago graciosamente y sin admitir el servicio que ofrecian los interecados de los quinientos pesos de oro; y mando que por ahora no se beneficien los oficios de la República para que se haga mas apetecible el avecindarse en ella: pero que esto sea con calidad de que por tiempo de diez años no se admitan en la nueva Villa los vecinos de la Ciudad de Antioquia, porque no se despueble. Y os mando que en esta conformidad lo hagais executar, disponiendo que los visitadores de dicho valle acudan al consejo a sacar el título de nueva Villa que se ha de fundar en el sitio de Aná que así es mi voluntad—fecha en Madrid a veinte i dos de noviembre de 1674 años.

"YO LA REYNA.—Por mandato de su Majestad, DON FRANCISCO FERNANDEZ DE MADRIGAL".

«Al Gobernador de Antioquia, sobre la licencia que V. Mgtad ha consedido para fundar una Villa en el sitio de Aná valle de Aburra».

PROCLAMACION

DE LA INDEPENDENCIA DE MEDELLIN

"El Estado libre de Antioquia, y en su nombre el Dictador JUAN DEL CORRAL, revestido de este carácter por la unánime voluntad de la Soberana Representación Nacional del mismo Estado. A todos los habitantes de él, de cualquiera clase y condición que sea, hago saber cómo hallándome revestido de plenas y omnímodas facultades para hacer todo aquello que juzgue conducente a la salvación y prosperidad de la República y al premio de las virtudes sociales, he decretado en esta fecha lo siguiente: Considerando los importantes servicios que han hecho a la Patria el pueblo y los moradores de las Villas de Medellín y Marinilla; el valor y patriotismo que han mostrado así en alistarse voluntariamente para marchar a Popayán, como en sostener las medidas de salud que el Gobierno ha juzgado convenientes para la seguridad común, y su adhesión y amor

a la libertad e independencia, para igualar en todo a estas dos beneméritas e ilustres poblaciones con las de Antioquia y Rionegro, que han hecho los mismos servicios a la República, arrancando de esta manera y quitando para siempre cualquier motivo de celos y rivalidades, he acordado erigir, como en efecto erijo, en ciudades a las Villas de Medellín y Marinilla, concediéndoles el título de tales, de que podrán usar en sus actos, despachos y demás documentos, en que hasta ahora se haya acostumbrado, y añadiendo a sus antiguas armas el distintivo que se expresará en decreto separado. El presente decreto se registrará en los libros de los Ayuntamientos y demás en que está dispuesto se registren las leyes, publicándose en todo el Estado para satisfacción de las expresadas Villas y estímulo de los pueblos de su comprensión. En consecuencia, ordeno y mando a todos los Tribunales, Jefes y autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, que lo obedezcan y hagan obedecer, cumplir y ejecutar en todas sus partes.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno del Estado de Antioquia, sellado con el gran sello de la República, a 21 de agosto de 1813.

JUAN DEL CORRAL, Presidente Dictador.

José Manuel Restrepo, Secretario de Gracia y Justicia".

"En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, a veinte días del mes de agosto de mil ochocientos trece años, los señores que componen este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, que abajo firmarán, hallándose juntos y congregados en esta Sala de su Ayuntamiento, en Cabildo Extraordinario, a fin de tratar y conferir asuntos del servicio de Dios y de la Patria...

En este estado se abrió un pliego rotulado a este Ilustre Cabildo, de la Presidencia del Estado, en que se incluye la declaración de Independencia hecha en Cundinamarca, y así mismo la declaración de Independencia de Antioquia, verificada por el Sr. Dictador del Estado, en que se previene que el día veinticuatro del presente, se publique y ejecute este acto solemne, desconociendo por nuestro Rey a Fernando Séptimo y toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo, mandando se celebre una misa solemne, que se pongan luminarias en las tres noches siguientes, y que todo hombre mayor de dieciocho años haga el juramento debido. Lo que oído por los señores, dijeron: se obedece dicha providencia, y en su cumplimiento cúmplase y ejecútese como en ella se previene.

Con lo cual se concluyó esta Acta que firman los señores por ante mí, de que doy fe.

FELIPE BARRIENTOS.—ILDEFONSO GUTIÉRREZ.—VICENTE DE RESTREPO.—JOSÉ ANTONIO MUÑOZ.—JOSÉ ANTONIO CALLEJAS.—FELIPE MEXÍA.—JOSÉ NICOLÁS DE VILLA.—*Celedonio de Truxillo,* Escribano público de Cabildo".

"GUIA DEL MAPA DE MEDELLIN"

Nº 1.—Estado actual de la población de Medellín en su marco de asignación de 8 cuadras cuadradas.

Nº 2.—Su parroquial, plaza y pila de agua en ella.

Nº 3.—Iglesia de San Roque.

Nº 4.—Iglesia de San Lorenzo, del nuevo edificio con las demás poblaciones que abrazan los cruceros amarillos, cuyo terreno se hallaba en despoblado ahora 8 años y sin salida el rumbo o derecera de sus calles hasta el mandato de gobernación de Dn. Francisco Silvestre.

Nº 5.—Cuadra donde se halla situado el convento para las madres monjas, y en donde residen.

Nº 6.—Terreno vacío y encerrado comprendido en el marco de Villa, a el cual terminan sin salida el crucero de calles públicas.

Nros. 7, 8 y 9.—Mangas de egido arrendadas a particulares.

Nº 10.—Estancia de Ramos sin camino de arrias para acarreto de frutos por estar cerradas las calles públicas.

Nros. 11 y 12.—Iglesia y poblaciones de Itagüí y Envigado.

Nº 13.—Unica entrada para internarse a Medellín el tráfico de aquellas numerosas partes, con víveres &ª.

Nros. 14 y 15.—Quebradas que bañan dichos lugares y desaguan en el río que pasa por Medellín dividiendo la población de la otra banda que tiene al frente: letra A. y B.

Nº 16.—Paso del río del tráfico público de Medellín a la otra banda.

Nº 17.—Iglesia y calle única de entrada de San Benito para el tráfico de Medellín con la otra banda.

Nº 18.—Entrada a Medellín del tráfico con Rionegro.

Nº 19.—Quebrada que baña un costado de Medellín.

Nº 20.—Barrio de entrada a Medellín de las poblaciones de Copacabana letra C. de Fontidueño letra D. y Hatoviejo E.

Nº 21.—Puente nueva en el río abajo a beneficio del tráfico de aquellas poblaciones con Medellín.

Nº 22.—Paraje o estrechura en donde puede fabricarse el puente tan encomendado que dejó a este Cabildo el Sr. Visitador en favor del poblado de la otra banda, en su comercio con Medellín, en los tiempos de avenidas, para cuyo destino asignó S. S. 125 pesos de una multa que impuso, cuyos habitantes no reportan utilidad de la puente Nº 21 por su distancia y rodeo para Medellín, que sin duda tendrían que caminar de venida y regreso sobre tres leguas de camino por lo escabroso de la otra banda hasta el puente.

(Mejoras materiales—Tomo 8 - Nº 385—Salón Colonial)".

PLANO DE MEDELLIN — 1770

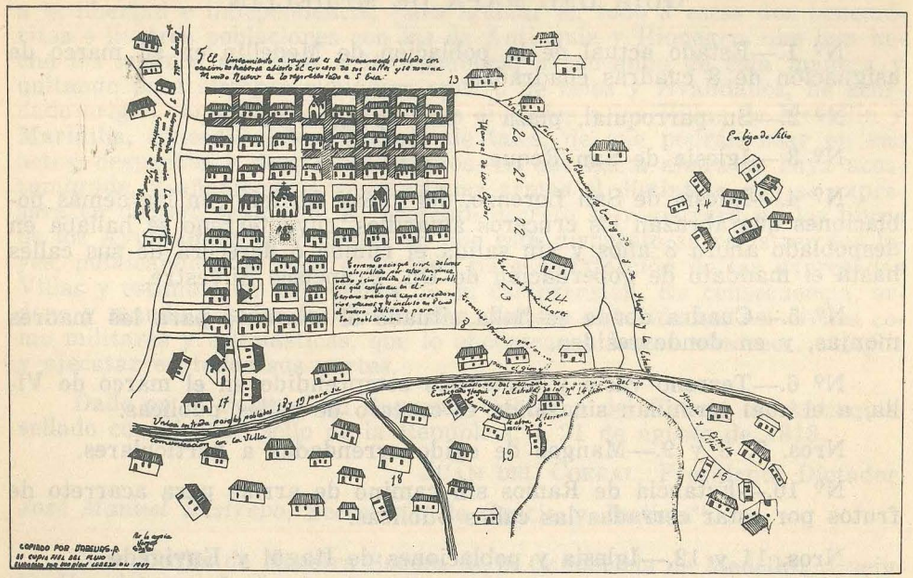

Clemente Robayo, procurador y apoderado de Dn. Francisco José Ramos, vecino de la Villa de Medellín, en el expediente nuevamente creado sobre que se abran y franqueen las calles comprendidas en el marco de ocho cuadras que tiene por elección, con el debido respeto digo: que por el informe de Dn. Francisco Silvestre se acredita todo cuanto se puede apetecer en el asunto, pues expone, que cuando estuvo de Gobernador de aquella provincia por autos de buen gobierno y en la visita que practicó de dicha Villa expidió providencias para que se franqueasen las calles que se mantenían cerradas sin dejar franca libertad y salida al campo, con agravio del común y en contravención de lo prevenido por las leyes, siendo una de las varias que subsisten con este estorbo e impedimento, la que va por la rinconada del Dr. Ignacio Uribe quien anteponiendo sus intereses a los del público ha hecho infinitos esfuerzos para que no se logre su apertura con notable incomodidad y detrimento de mi parte que teniendo sus posesiones allí inmediatas tiene que andar por mil círculos y rodeos por no tener camino franco.

En virtud de estas resoluciones se abrieron algunas y se formó una lucida población llamada Mundo nuevo por el lado que se titula Guanteros donde tenían sus posesiones unas pobres viudas con conocido beneficio del público y de ellas mismas que por este motivo han logrado la ocasión de vender sus solares con toda reputación, pero las demás se quedaron en este estado por los arbitrios y resistencia del referido Dr. que desde aquel tiempo con el fin de entorpecer lo mandado pidió el que se le concedieran unos cortos meses de término para coger los sembrados y tapiar de nuevo, los que en efecto se le concedieron pero siempre con el encargo y prevención a las justicias que cuidaran de que cumpliera con lo determinado, como se expresa en el dicho informe, y no sólo no cumplió sino que antes lo volvió pleito hasta llegar a hacer disputable un punto tan inconcuso, con el auxilio y favor que logró de los capitulares que

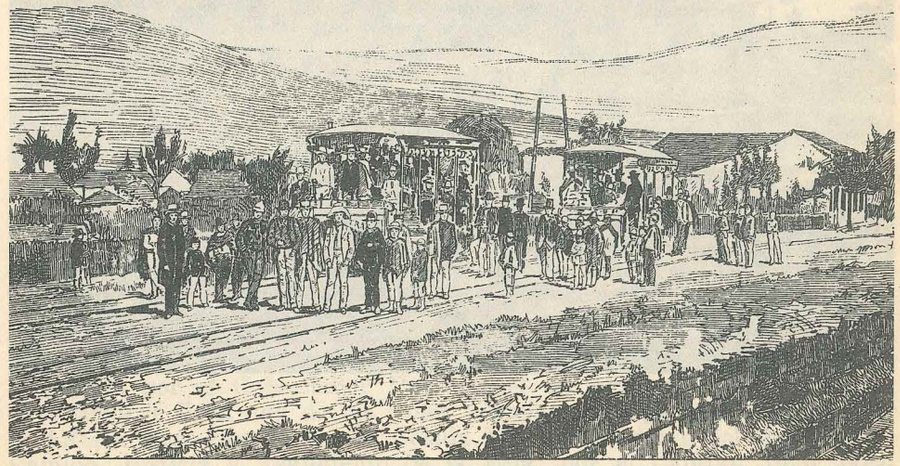

Puente del Ahorcado. Tranvía de Mulas

entonces componían el ayuntamiento, que olvidados de su instituto y contra su misma profesión que no es otra que el de mirar por la felicidad común, consagraron con sus ideas oponiéndose a que se franqueasen las calles.

Cosa rara e inaudita por cierto que el mismo Cabildo con indebidos y frívolos pretextos de fingidos perjuicios se opusiese a un asunto tan del público y tan recomendado queriendo nada menos que mantener encorralados y encerrados más de dieciseismil vecinos que hay en aquella Villa, por contemporizar con el dicho Dr. En el día ya no milita esto, pues los actuales cabildantes desnudos de la preocupación y conociendo que desde luégo redundaría en ornato de la población y utilidad del vecindario la abertura de calles, expresan que no se oponen a ello en la acta celebrada en 27 de junio a continuación de la representación que les hizo mi parte, y del mapa de la expresada Villa que a mayor abundamiento y con la debida solemnidad manifiesto.

Por este se viene en claro conocimiento la deformidad que padece aquel lugar y el perjuicio que resulta no sólo a mi parte sino al común en su tráfico y comercio a causa de no tener las calles salida a los campos y a las poblaciones que están situadas a la otra banda del río de donde se socorre de víveres, sin que tengan para internarse en ella más que una sola entrada y salida que es por la calle de San Benito como lo manifiesta el nº 17, y para las del Envigado e Itagüí que están colocadas en los terrenos de río arriba, por la esquina del lugar que figura el

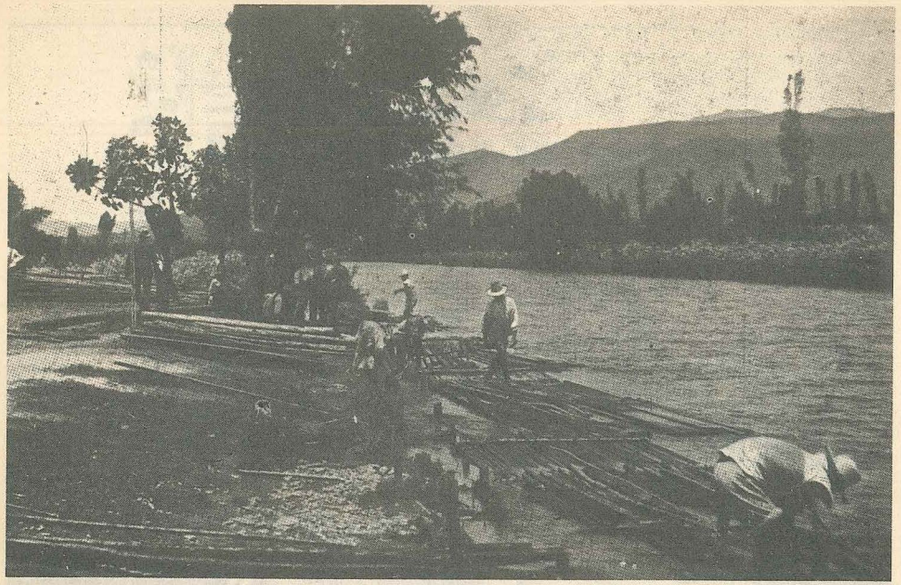

Río Medellín. Feria de Maderas

nº 13, siendo evidente y constante que no se padecería esta incomodidad y opresión si los cruceros de calles que se hallan sin salidas al terreno vacío, que se comprende en las ocho cuadras asignadas para planta de Villa, siguiera el piso de ellas en rectitud hasta llegar a los confines del marco por uno y otro costado, en cuyo caso es visto el desahogo que recibiría el público eligiendo a su arbitrio la entrada que más le acomodase a la cercanía de sus particulares destinos, y también el aumento que tendría la población en el terreno vacío que delínea y figura el nº 6º, y que en el día sirve de lunar a la vista hermosa de lo poblado, que desde luego se haría apreciable siempre que hubiese la libertad de transitarlo como aconteció con lo de Guanteros a Mundo nuevo, no por otra razón que por la de haber tenido observancia en aquel paraje los referidos mandatos y providencias.

Y sobre todo no es este punto que se debe sujetar a controversia; nuestras leyes terminantemente lo previenen en las normas y reglas que dan para las fundaciones de las ciudades, villas y lugares, y todos estamos obligados aunque sea con perjuicio nuéstro, y por nuestras posesiones, a franquear los caminos públicos y a contribuír para la población con ocho varas de terreno que es lo que por ordenanza y práctica deben tener lo ancho de las cuadras: por lo que ocurro a V. E. suplicándole reverentemente se sirva mandar se libre su superior despacho cometido al expresado Cabildo para que inmediatamente sin réplica ni excusa alguna proceda a darle cumplimiento a los referidos autos de visita y buen gobierno haciendo que se abran las calles que se hallan cerradas hasta las goteras o linderos del marco concedido de ocho cuadras de modo que

queden francas para la salida a los campos y para andar por el mismo centro de la Villa, y que de las diligencias que en el asunto practicare dé cuenta con ellas a esta superioridad por ser de justicia, que mediante A. V. E. suplico provea como solicito, que en lo necesario juro.

Dr. Francisco Ortiz — Clemente Robayo".

(Archivo Nacional—Salón de la Colonia—Mejoras materiales - Tomo 8 - Pags. 390 a 391).

Dió la Reina a esta villa el siguiente escudo de armas: un castillo de oro en campo azul con dos torreones; encima Nuestra Señora de la Candelaria con el niño en los brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta un corazón con cuarteles amarillos y azules.

Se le dió el nombre de Medellín en honor de Don Pedro Portocarrero y Luna, Conde de Medellín, en Extremadura, y Presidente del Consejo de Indias, por el interés que tomó en la erección de la villa, Consejo de que hacían parte, entre otros, el Arzobispo de Toledo y Don Vespasiano Gonzaga. Una de las carreras de la ciudad lleva hoy el nombre de Portocarrero.

El 24 de Noviembre de 1675 se instaló el primer Cabildo de Medellín nombrado por el Gobernador Dn. Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, cuyo nombre lleva una de las calles urbanas, Cabildo formado así: por el Alférez Real Don Pedro de Celada Vélez, Presidente del muy ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la villa; por el Capitán Juan Jaramillo de Andrade, Alcalde Mayor Provincial; por el Capitán Marcos Ló-

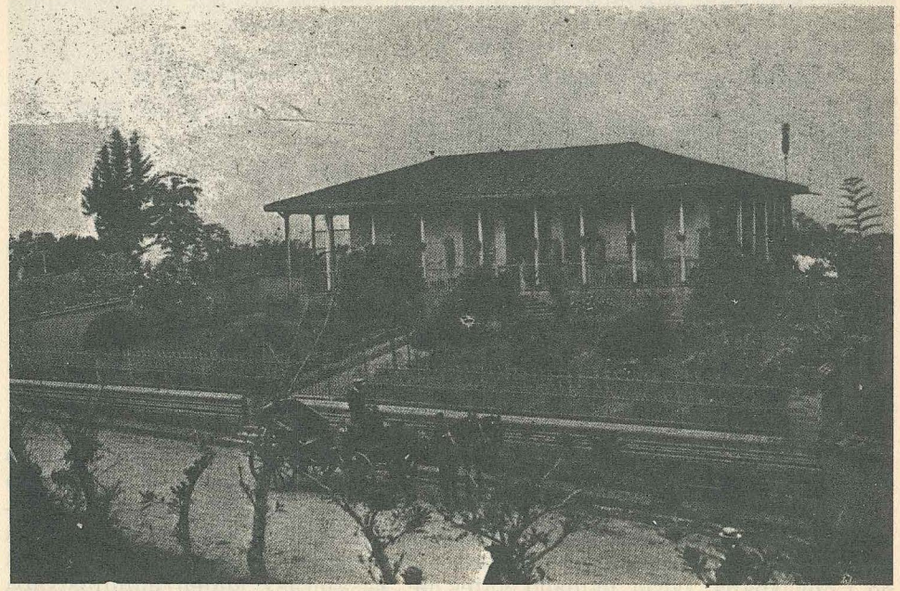

Casa Campestre. La Playa

Salón de una Casa particular

pez de Restrepo, segundo Alcalde Mayor Provincial; por los Capitanes Roque González de Fresneda, Pedro Gutiérrez Colmeneros, Alonso López de Restrepo y Alonso Jaramillo de Andrade, Regidores; por el Capitán Antonio Atehortúa de Ossa, Procurador Síndico Municipal; por José Vásquez Romero, Ayudante; por Luis Gómez, Cabo de Escuadra; y por Félix Angel del Prado, Secretario del muy Ilustre Cabildo.

En ese día designaron los Capitulares como Patronos de la nueva villa a San Juan Bautista y a Nuestra Señora de la Candelaria, y como lugar para levantar la primer Iglesia Parroquial el sitio que ocupa hoy la vieja Catedral, frente al Parque de Berrío, local que regaló al efecto Doña Isabel de Heredia, lo mismo que el terreno para la Plaza fronteriza al templo y el de las principales calles de la villa.

Para tal iglesia regaló el tabernáculo Dña. Juana López Latuesta y las primeras campanas las dió el Capitán Pedro Gutiérrez Colmeneros, pues las que hoy tiene la Catedral vieja fueron donadas por Don Pascasio Uribe.

El primer cura de la villa fué el Dr. Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, posesionado el 27 de Enero de 1675, pues hasta entonces sólo había en el Valle de Aburrá dos curas de almas: el Pbro. Don Juan Gómez de Ureña, muerto antes de la creación de la villa, quien actuaba en la capilla del Poblado, y el Maestro Tomás Francisco de Arnedo, Cura de Copacabana (sitio llamado antes de Tasajeras), quien administraba los Sacramentos en el resto del valle hasta Barbosa.

Este último se opuso en esa época al Curato de la nueva villa, alegando su antigüedad, méritos y servicios de muchos años, pero el Gobernador dió posesión al Dr. Castrillón, quien antes fué expulsado de la Compañía de Jesús y luégo acusado ante el Tribunal de Inquisición de Cartagena quien lo absolvió.

A su regreso se opuso al Curato y trajo de Cartagena obreros hábiles que le edificaron la primera casa de dos pisos que tuvo la villa, edificio levantado en el lugar que ocupa hoy el "Constaín", frente al costado norte de la vieja Catedral, en el crucero de la carrera de Palacé con la calle de Boyacá, y la segunda casa de dos pisos fue levantada aquí por el Alférez Real Don Antonio de la Quintana, donde funciona hoy el Banco de Londres y América del Sud, de propiedad de la familia Barrientos, en la esquina S. O. del Parque de Berrío.

Aunque ya había plaza demarcada y algunas calles, fué encargado el alarife Agustín Patiño para la demarcación de la villa trazando nuevas vías y rectificando en lo posible las que existían en el caserío que sólo contaba en 1826 con 6.050 habitantes. En 1783 se abrieron nuevas calles de orden de Don Francisco Silvestre y Sánchez, quien fué Gobernador interino de la Provincia de Antioquia del 23 de Octubre de 1775 al 20 de Noviembre del año siguiente, y Gobernador titular de Octubre 11 de 1782 a Agosto 9 de 1785, y entonces se trazaron nuevas calles en los barrios de San Juan de Dios y de San Lorenzo o Mundo-Nuevo, hoy San José.

En 1786, el Oidor Don Juan Mon y Velarde, cuyo nombre lleva una de las principales carreras del área urbana, hizo numerar las casas, que

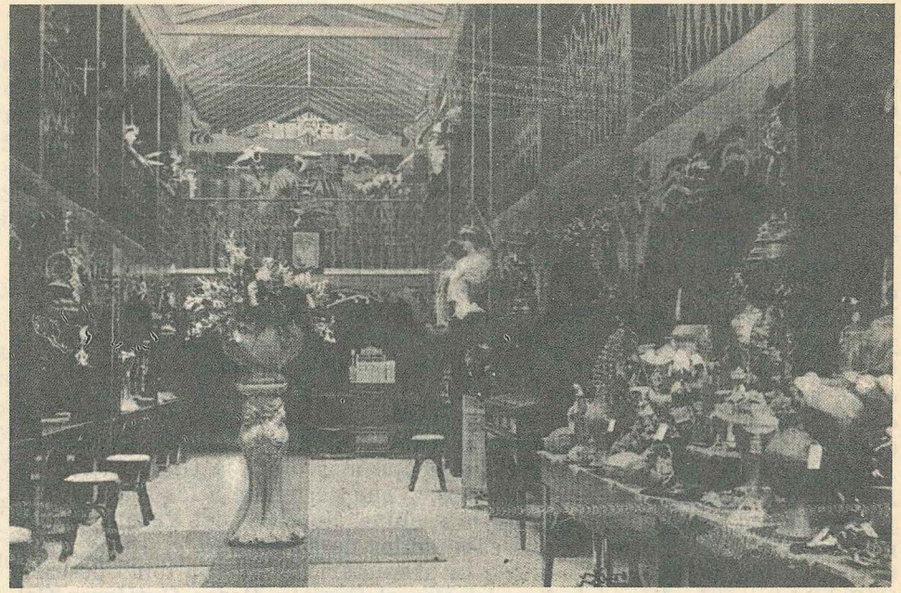

El Lujoso "Salón Rojo" de los años 20

eran 242 de un piso y 29 de balcón, y marcar las calles con los nombres de San Francisco, San Lorenzo, La Amargura (hoy Ayacucho), El Prado, La Carrera. El Sauce, San Roque, La Consolación, El Alamo, El Resbalón, La Palencia (que aún conserva su nombre) etc.

Instalado el Cabildo, y obrando de acuerdo con el Gobernador compró en $ 162 oro "ocho cuadras de ancho y largo para la casería, y fuera de esto para los ejidos y baldíos se apuntó y señaló desde la casa en que vive Cristóbal de Acebedo, cortando derecho al tejar que está en el sitio de "El Guamal", y de él corriendo al río que pasa por medio de este valle hasta los encuentros de la quebrada de Aná".

Fueron los primeros y principales pobladores de esta Villa: Don Juan Gómez de Ureña, primer Cura del territorio, quien lo administró por 57 años, desde el 2 de Marzo de 1616 hasta su muerte, acaecida el 13 de Noviembre de 1673, sin alcanzar la fundación de Medellín ocurrida dos años más tarde, Cura a quien reemplazó el Dr. Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, catorce meses después; Don Juan Bueso de Valdés, quien gobernó la Provincia de Antioquia en parte del año de 1675; el Capitán Rodrigo García Hidalgo, natural de Almendralejo; el Maestre de Campo Don Antonio Zapata Gómez de Múnera, hermano materno del Marqués de Quintana de las Torres, oriundo de Albacete; Don Marcos López de Restrepo, de San Lúcar de Barrameda; el Alférez Alonso López de Restrepo, vecino de Castropol; el Capitán Pedro Martín de Mora, de los conquistadores de San Juan de Ulúa; Don Alonso Tiburcio de Arnedo, oriundo de Burgos; Don Diego Beltrán de Castillo, de Villalba de Rioja; Don Diego, Don Luis y Don Miguel Gómez de Ureña, naturales de Toledo; Don Juan Guerra Peláez, Don Pedro Gutiérrez Colmeneros, y Don Antonio de Mesa, de Jerez de la Frontera.

Debía el Cabildo, de su propio peculio, según la Cédula Real, obtener Casa Consistorial, y con ese fin se dirigió en Corporación, bajo la presidencia de Celada Vélez, quien llevaba el estandarte real, el 2 de Diciembre de 1675, con el fin de expropiar al efecto, pagando su valor de contado, la casa de dos pisos que tenía el Cura Dr. Lorenzo de Castrillón, en donde está hoy el edificio Constaín, y como el propietario no era de índole mansa ni la iba con algunos capitulares se opuso a la expropiación de su casa, alegando que ésta cargaba con una capellanía en favor de Nuestra Señora de los Dolores, y como lo apoyara en su demanda el Vicario Dr. Carlos de Molina y Toledo, que vivía en la casa que es hoy de Don Alejandro Villa Latorre, frente a la Gobernación, alegando que ese juicio de expropiación sería largo, que había urgencia de obtener Casa Consistorial y que los litigios entre los poderes eclesiástico y civil podrían ser funestos a la nueva fundación, esto obligó a los capitulares a desistir de su intento y a seguir reuniéndose en casa privada hasta el 20 de Mayo de 1676, en que resolvieron expropiar para Cabildo, la casa del Ayudante José Vásquez Romero, que ocupó más tarde la Gobernación del Estado, que se quemó hace pocos años, y que pertenece a los señores Alejandro Angel e Hijos, situada en la esquina Noroeste del Parque de Berrío, casa por la cual dieron los cabildantes de su peculio, el 13 de Agosto de ese año, $ 150 de oro fino a su propietario, y de ella tomó posesión el Cabildo, que le dió a nombre del Rey el Capitán Pedro Gutiérrez Colmeneros, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y se tomó posesión de ella poniendo en la puerta las armas reales.

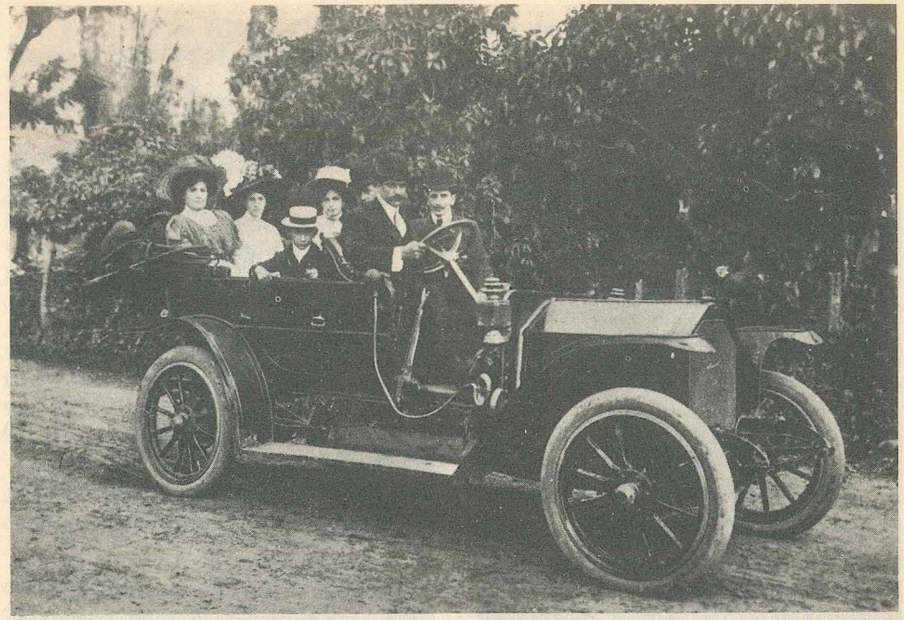

Primer Automóvil que llegó a Medellín

Los vecinos de la Villa continuaron mejorando el edificio con mandas voluntarias, y uno de los gastos más notables hechos en ella fué ordenado el 29 de Diciembre de 1787 por el Visitador Mon y Velarde, y como el gasto era grande, se celebró Cabildo abierto del 11 al 18 de Enero del año siguiente, dando por resultado donaciones de los vecinos por 832 castellanos de oro, y como ello no bastaba para la obra, cuyos planos dió Antonio Monzón, Director de las reales fábricas, se acordó el 9 de Septiembre de 1788 repartir entre los vecinos un comparto de 4.000 castellanos.

En el año de 1790 se compró un terreno contiguo en 275 castellanos y se terminó la obra.

En 1812, cuando la guerra magna, se alojaron en esta Villa las altas autoridades provinciales y el Cabildo permitió que ocuparan su casa, con la cual se quedó el Estado de Antioquia y luégo el Departamento, sin título alguno para ello, casa que enajenó aquella Entidad en 1881, y que no ha podido recuperarse, a pesar de los reclamos administrativos y judiciales que con inteligencia y energía hicieron los Cabildos de Medellín y sus Personeros Dres. Camilo A. Echeverri y Alvaro Restrepo Euse, desde el 15 de Mayo de 1855 hasta el 15 de Septiembre de 1875, y que el mismo Cabildo y Personeros de 1916 reclamaron infructuosamente de la Asamblea de Antioquia.

La casa comprada a Vásquez Romero lindaba así: "Frontera a la Santa Iglesia Parroquial; por un costado la calle; por el otro, propiedad del vendedor; y por el otro costado con solar de las benditas ánimas".

Junín por San Juan

Fuente de San José

Tal casa era pajiza, estaba en el interior y tenía *puerta de golpe* o cancilla para entrar a ella, y allí se levantó por el Cabildo edificio de tapias y tejas para Casa Consistorial y para Cárcel de Detenidos, y luégo para Tribunal de Justicia, y en tal cárcel, a moción del Sindico Municipal Antonio Atehortúa de la Ossa, se colocó una fuerte reja de madera para que los presos recibieran los auxilios de los transeúntes: en la esquina de la cárcel se puso un grueso madero con una argolla de hierro para azotar a los rateros, vagos y reos de pequeños delitos, cuyo juicio se surtía verbalmente, y entre las faltas que debían castigarse estaba la de fumar en el atrio de la iglesia parroquial, que tenía entonces barbacanas o murallas exteriores, como las que tenía hasta hace pocos años la iglesia de la Vera Cruz, y ese delito se castigaba así: a los negros e indios con veinticinco azotes, a los mestizos con un día de cárcel, y a los nobles con $ 10.00 de multa.

Un ratero que se hurtó de una tienda una pieza de listado y la guardó entre un costal, fué aprehendido en los suburbios por los alguaciles y sufrió *in continenti* veinticinco azotes, que le aplicó el carcelero Dionisio, cuyo apellido no consta.

El Gobernador y el Cabildo mandaron que los indígenas que tenían sus casas y bohíos al rededor de la plaza los vendieran a los españoles, previo avalúo de los capitulares y que los aborígenes fueran a habitar el Barrio de Guanteros, donde se les regaló terreno para edificar.

En 1729 el Alférez Real don Antonio de la Quintana trajo a la Villa el primer reloj de sobremesa de campana, y el primero de bolsillo y paraguas de seda con varillas de ballena fueron introducidos por el Gobernador y Capitán General de la Provincia, Don José Barón de Chaves.

Este último sujeto fué nombrado Gobernador Provincial por Cédula Real dada en Aranjuez el 1º de Julio de 1755, e inauguró su administración desde el 10 de Mayo de ese año por nombramiento del Virrey, cargo que ejerció hasta el 28 de Octubre de 1769, habiéndole tocado cumplir en la Provincia la pragmática de Carlos III sobre expulsión de los Jesuítas, la que llevó a cabo en la ciudad de Antioquia, a las cinco de la mañana del 1º de Agosto de 1767, desterrando del territorio, bajo la custodia del Alcalde Juan de la Fuente, a los padres Victorino Padilla, Rector; Sebastián Sánchez y Manuel Vélez, y al Hermano José Salvador Molina, (antioqueño), quienes se embarcaron en el puerto del Espíritu Santo el 29 de ese mes, en balsas que arregló el Capitán Andrés Salgado. A dicho Gobernador se le hizo una *residencia* rigurosa y murió en la miseria.

En 1676, el único herrero de la villa era un negrito Fierro que tenía su casa y fragua en la Avenida Derecha del arroyo de Santa Elena, cubierta entonces de tupido rastrojo.

Donde está el puente de Junín había uno de dos vigas para ir a la casa de Fierro y a la de Lucas Morales de Bocanegra que tenía su casa donde está hoy la de Don Alejandro Angel, únicas habitaciones que había en el barrio de Villanueva, el más hermoso y poblado de la ciudad de hoy.

Los vecinos de la villa residentes en el barrio de San Benito, se servían del agua del río Medellín, y los de la parte alta, del arroyo Santa

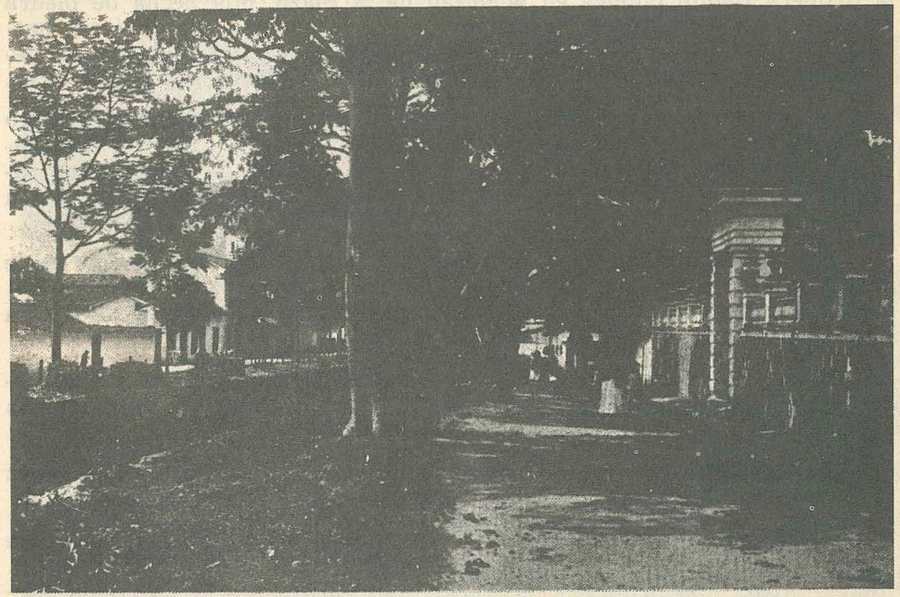

Av. Derecha de La Playa

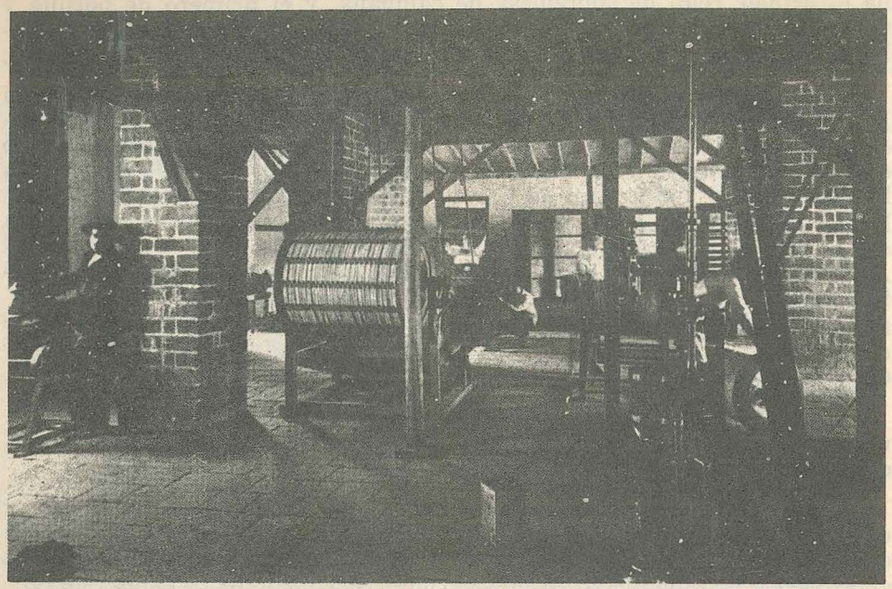

Fábrica de Fósforos y Bujías

Elena; y en 1783 el Visitador Mon y Velarde y el Cabildo construyeron la primera fuente pública en la mitad de la Plaza, pila hecha de piedra de cantería o ferruginosa, lo mismo que sus tazones, la que duró allí hasta 1853, en que fué reemplazada por una de bronce, de gran altura, llevada luégo a la Plaza de José Félix de Restrepo, donde hoy se conserva.

El primer templo parroquial de que ya se habló y que sirvió luégo de Catedral fué iniciado en 1766 bajo el curato del Dr. Don Juan Salvador de Villa y Castañeda, quien reunió una junta de vecinos que hicieron mandas en dinero, ganados, materiales y esclavos que trabajaran allí hasta la conclusión de la obra quedando luégo libres.

Aunque se pretendió que el templo fuera de cinco naves, sólo se le proyectaron tres siguiendo el plano dado por el Gobernador Don José Barón de Chaves encargando la obra al Maestro mayor José Holguín y a su hijo Juan María, quienes la terminaron.

Los pocos conocimientos del Gobernador en arquitectura y arte decorativo fueron causa de que el templo, aunque macizo y de columnas enormes, no siguiera ningún orden de arquitectura conocido.

Ese templo se consagró solemnemente el 2 de Febrero de 1776, diez años después de empezado, por el citado Cura de Villa y Castañeda.

Alféreces de la fiesta patronal, que entonces se celebraba con gran pompa, fueron el 2 de Febrero de 1784 Dn. José María de Toro y Dn. Miguel Angel y el primero contrajo ese día matrimonio en la citada iglesia parroquial con Doña Juana María Velásquez y allí mismo en el altar

de Nuestra Señora de la Candelaria, en presencia del Cura, de los padrinos y de los invitados hicieron los dos esposos voto de castidad y vivieron y murieron sin sucesión.

La Villa de Medellín, elevada luégo al rango de Ciudad, tuvo un lento desarrollo por la falta de buenas vías de comunicación con el resto del País y con el Exterior. La importación de mercancías por el Puerto de Nare era costosa y demorada, y por ende el Comercio, la Banca y las industrias en general andaban en pañales, y material, social e intelectualmente conservaba la nueva ciudad los caracteres de *pueblo* de incipiente civilización hasta los años de 1830 a 1850 en que empezó su desarrollo paulatino.

En esa época sus edificios no ocupaban la vigésima parte del área urbana de hoy. La banda derecha del arroyo Santa Elena, cubierta de guayabales, manglares y naranjos, sólo contaba con estas casas: la de una señora Rojas, quien vendió a Don Gabriel Echeverri las tierras aledañas al Este y al Oeste, casa que ocupaba entonces Don Francisco Botero A.; la del Dr. Juan Crisóstomo Gómez Gómez, abajo del lugar que ocupa hoy la casa de los herederos de Don Daniel Botero; la de Ascensión Piza, comprada luégo por Don Manuel Santamaría, y la de Doña Luz Mesa, de dos pisos, con pinturas de brocha gorda en todas sus paredes, entre otras la imagen de San Cristóbal, casa que tenía puertas de arco y se hallaba ubicada al Oriente del sitio que hoy ocupa el Circo España.

Más allá del arroyo "La Loca" había unas pocas y malas casas de paja, en la calle del "Chumbimbo", llamada así por el frondoso árbol de este nombre que existía en el camino, un poco abajo de la Catedral nueva.

Don Evaristo Pinillos vivía en la vieja casa de "La Ladera", donde se acantonó más tarde el Batallón Junín.

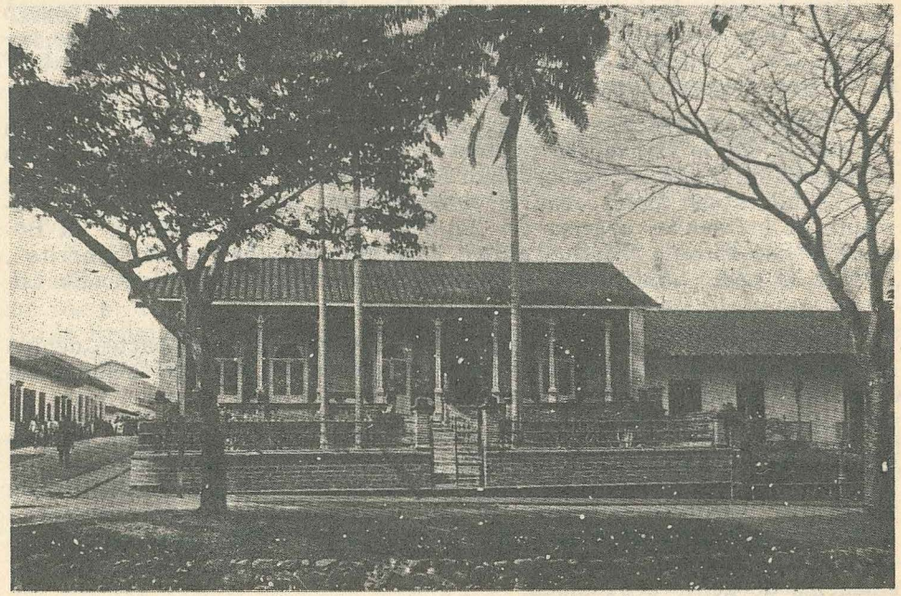

Residencia en "La Playa"

Quebrada La Playa

Igualmente despoblada se hallaba a la sazón la banda izquierda del arroyo Santa Elena, pues del Puente de Junín hacia arriba, sólo había estos edificios: el de Don Luis Velásquez, donde se encuentra hoy la casa de Don Antonio José Gutiérrez; el de Don Alberto Arteaga, que poseyó después Don Alejandro Uribe Upegui; y más adelante algunas casas pajizas y una de tejas de la familia Arroyave y en la "Vuelta de Guayabal" la de Don Joaquín López de Mesa.

Como el arroyo Santa Elena tenía entonces triple caudal de aguas del actual, corría a nivel del camino y carecía de malecones, sus avenidas en épocas de lluvia se desbordaban sobre casas y sembrados y en tiempos normales sus aguas eran el obligado baño de los vecinos, especialmente en los hondos charcos de "La Toma", "El Resbaladero", "La Bodega", "Las Pizas", "El Guayabito", "De Miguel Villa" y del "Morrito", éste en la parte baja frente a la casa que es hoy de Don Leocadio Lotero.

Dicho caudal de aguas se ha reducido en dos terceras partes debido al desmonte de los predios superiores riberanos y a las derivaciones hechas para el consumo de la ciudad.

El cauce actual es profundo a causa de la enorme cantidad de piedra sacada para edificaciones y para empedrada de calles y plazas, y tiene a ambas orillas malecones que delimitan las avenidas aledañas que forman el "Paseo de la Playa", el más hermoso de la ciudad, sembrado de árboles por Don Gabriel Echeverri, precursor del progreso urbano, y donde se levantan el Teatro Junín, el Palacio Arzobispal y elegantes residencias de gente acaudalada.

Interior de la antigua Catedral

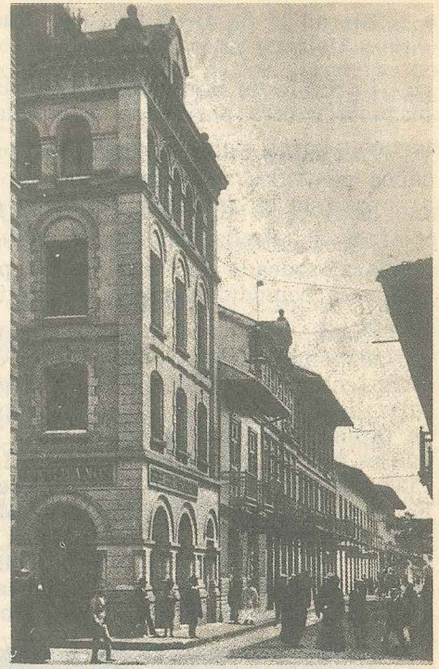

Calle Palacé x Colombia

Del Puente de Bolívar sobre tal arroyo hacia el Norte, eran contadas las edificaciones en aquella época, a saber: la casa llamada "La Nitrera"; en que el Dictador Don Juan del Corral hacía fabricar pólvora; más allá el Cuartel de la Guarnición Militar; en el barrio del Llano, casas aisladas pertenecientes a las familias Acebedos, Toros, Zuletas y Alvarez; al Norte del actual Cementerio de San Pedro, la que construyó y habitó el Coronel Hugo Huguez, miembro de la Legión Británica, llamada "Casa del Sordo" por serlo su dueño, edificio que pasó luégo a ser propiedad del Sr. Juan Crisóstomo Alvarez, y pasando el arroyo "El Ahorcado" no había más viviendas.

Este arroyo debe su nombre al hecho de haber sido ahorcado en un frondoso *carbonero* que crecía a sus orillas por los años de 1758 a 1760, un reo prófugo de apellido Quirós, sumariado por blasfemia y delito contra la Religión, a quien capturaron, en Remedios o Zaragoza, un Auxiliar de la Santa Hermandad y varios Alguaciles.

Al Occidente de la ciudad y hasta el río Medellín, sólo había de 1830 a 1836, una casa del Pbro. Paulino del Valle, que fué luégo de Don José Hilario Trujillo, y cerca al Edén la de Don Vicente Alvarez, dueño del único cuido de bestias en esa época, situada en predio que fué luégo de Don Juan Lalinde.

Por el Sur, desde el crucero de la Calle de Guanteros (hoy Maturín) con el Camellón de la Asomadera, había tres o cuatro casas de unos señores Uribes; tres, de un señor Tirado y de unos señores Cárdenas, y luégo

más abajo, la de Don Domingo Escobar, y cerca al río, la de Don Domingo Uribe y otra.

La Calle de San Benito (hoy Boyacá), tenía unas pocas casas en la plazuela y otra arriba de la capilla.

Las calles todas, cubiertas de yerba, tenían forma de batea y por los caños centrales y descubiertos, de las de Oriente a Occidente, corrían arroyos que en invierno impedían el paso a los viandantes.

Pocos edificios contaba la parte central de la ciudad, exceptuando la plaza, rodeada de casas de dos pisos, en cuya construcción se atendía más a la comodidad que a la estética.

Hacia el Oriente el límite urbano terminaba en la Plazuela del Colegio académico (hoy de José Félix de Restrepo), donde se levantaban, a estilo colonial, el edificio del Colegio y la iglesia de San Francisco, el solar dependencia del Colegio, ocupado hoy por la Universidad, cercado de tapias que topaban con la casa de Don Antonio Uribe Mondragón y que es hoy de herederos de Doña Luz Uribe de Villegas. Al Oeste de la Plazuela, en la esquina, la casa del insigne latinista Don José Ignacio Escobar, hoy de Monseñor Jesús María Marulanda; frente a ésta, y un poco más abajo, en la "Calle de la Amargura" y hoy Ayacucho, la casa en que nació el Canónigo Pbro. Don José María Gómez Angel; en el crucero de la Calle de Ayacucho con la Carrera "Gómez Angel" (antes "El Palo"), la casa de Don Manuel Molina, hoy de Don Nazario Moreno; y

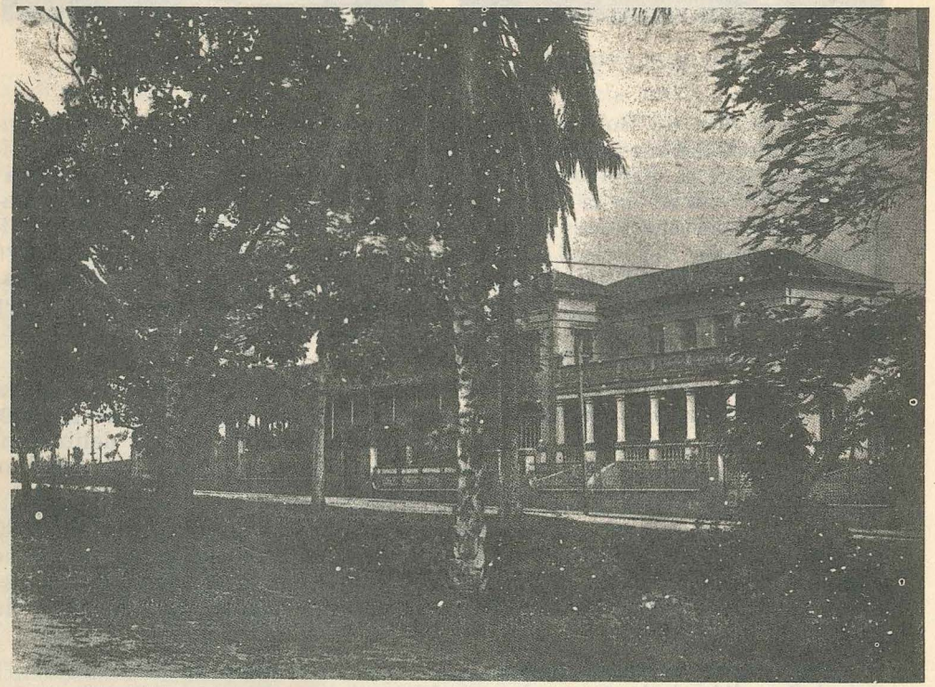

Avenida izquierda de La Playa

luégo, hacia abajo, varias casas de paja y pocas de tejas hasta llegar a la esquina de la Plazuela de San Lorenzo (hoy San José) en donde existía la Capilla de San Lorenzo, en lo que es hoy casa de los herederos de Don Federico Vásquez, y donde funcionan la S. de M. P. y el Instituto de Bellas Artes; un solar del Pbro. Dr. José María Botero, Capellán de la Capilla, ocupado hoy por el templo parroquial de San José, y varias casas al costado occidental.

Al lado Sur de la Plazuela del Colegio, y abajo de ésta, vivía una familia Castrillón, y hacia arriba, casitas de paja aisladas y la de tejas de Don Francisco Uribe Zea.

La mayor parte del área urbana carecía de edificios y sobre el arroyo Santa Elena sólo había dos puentes por aquel tiempo, el de "Arco" hecho de mampostería, y el de "La Toma", obra de madera, construído a iniciativa de Don Gabriel Echeverri.

En el costado Norte de la Plaza (hoy Parque de Berrío), había la Capilla llamada de "San Francisco" o "La Tercera", que tenía como dependencia una casita de paja anexa, Capilla cuya venta ordenó el Obispo Diocesano Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, y que compraron Don Carlos Gaviria y Don Ambrosio Mejía, quienes levantaron edificio de dos pisos, cuya planta baja ocupó más tarde la Droguería de Pastor Restrepo & Cía.

El río Medellín carecía entonces de puentes en la ciudad, y la abundancia de sus aguas, sobre todo en invierno, requería el uso de balsas para pasarlo. Su parte más explayada era el remate de la Calle de Colombia (antes "La Alameda"), por donde muchos vecinos devotos se dirigían al pueblo de San Ciro, más tarde Aná o Anápolis, a rendir culto a San Ciro, afamado Patrono del lugar, sitio que fué arrasado por una enorme avenida del arroyo "Iguaná", en Abril de 1880 y que con el nombre de Robledo fué reedificado luégo en la colina cercana, en predios que fueron de D. Juan Burgos.

El Puente de Colombia fué el primero del río Medellín dentro del territorio de la ciudad, y lo levantó el inteligente mecánico y ebanista alemán Henrique Hausler, con el auxilio nacional de $ 20.000 ofrecido por el Presidente General Tomás Cipriano de Mosquera, cuando estuvo en Medellín en 1846. El segundo puente sobre el río fué el de Guayaquil (cuyo nombre se debe a Don Venancio Calle), obra llevada a cabo por el Presidente del Estado Dr. Rafael María Giraldo, cuyo nombre lleva una de nuestras calles.

Una de las avenidas de la ciudad lleva el nombre de Hausler, quien, además de construír el puente dicho, fué hábil Director de la Escuela de Artes y Oficios, inaugurada el 1º de Julio de 1870, bajo Presidencia del Dr. Pedro Justo Berrío, con 58 alumnos, en la planta baja del Colegio del Estado. También armó el señor Hausler el órgano de la Catedral, donado por Don José María Barrientos, y lo afinó en compañía del excelente músico Mr. Price, Adjunto a la Comisión Científica de Codazzi.

En 1850 ocurrieron en la ciudad estos hechos memorables: La promulgación y cumplimiento de la Ley sobre la libertad de los esclavos, llevada a cabo con gran solemnidad en la plaza principal, en donde colocados en un estrado el Gobernador Dr. Gutiérrez de Lara y otros altos

Parque de Bolívar

personajes, entregaron a cada esclavo su carta de libertad, en medio de únanime regocijo; la expulsión de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, a quienes el pueblo, agradecido y lloroso, acompañó hasta el paso de Bocaná; y la muerte del Ilustrísimo Sr. Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, Obispo Diocesano, a su regreso del Congreso de la República, muerte muy lamentada por sus diocesanos, debido a las buenas prendas de su Pastor, a cuyas solemnes exequias concurrieron todas las clases sociales.

En 1838 se introdujo el reloj que hay en la torre de la vieja Catedral, donado por Mr. Tirrell Moore, subdito inglés. La colocación del reloj fué celebrada con música, cohetes, repique de campanas en todas las iglesias de la ciudad y baile en casa de Don Gabriel Echeverri; y en los días siguientes, multitud de curiosos se estacionaban en la plaza viendo girar los punteros y oyendo el toque de las horas.

Don Juan Uribe Mondragón y Don Pablo Esquembri Pizano, trajeron a Medellín, los primeros pianos, en 1825 y 1826, respectivamente, y más tarde los trajeron Don Gabriel Echeverri y Don Víctor Gómez.

Desde 1835 habían llegado a Medellín los ebanistas norteamericanos David y José Hilario Harris, fabricantes de pianos; el primero de los cuales se trasladó pronto a Bogotá y el segundo, fabricó aquí buenos pianos y muebles de lujo, y enseño la ebanistería, a Simón y José María Caballero, Francisco Ossa, Ramón Jaramillo, Camilo Acebedo, Narciso Castro, Pedro Espinosa, José María Mondragón, Pascual Ochoa, Joaquín Restrepo y otros.

En 1662 puso la primera botica el señor Juan de Céspedes Hinestrosa. En el año 1836 trajo de Europa Pedro Uribe Restrepo algunas dro-

gas y con ellas fundó la segunda botica de esta ciudad, que administró desde su inauguración, el respetable caballero Don Federico Isaza, botica que dió origen a la muy acreditada de "Isaza & Escobar", que aún subsiste con el nombre de "Botica de los Isazas", escuela práctica de nuestros más hábiles farmacéuticos y droguistas. En 1838, estableció la tercera botica el Médico Cirujano Dr. William Yervis, administrada por Don José María Pinzón (alias "Chepe").

La primera sastrería elegante, fué establecida en 1841, por Don Eusebio Sanín.

La primera carroza fué traída de Jamaica por Don Juan Uribe Mondragón, antes del año de 1836, la que en 12 de Julio de ese año, obsequió su dueño, uncida a dos soberbias mulas lujosamente enjaezadas, para conducir desde el Puente de la Toma al Ilmo. Sr. Obispo Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, quien con alta graduación militó con los patriotas en la célebre batalla emancipadora, ocurrida en el Puente de Boyacá el 7 de Agosto de 1819; hombre de arrogante figura, voz llena, instruído en ambos derechos y muy querido de sus diocesanos por sus buenas cualidades y don de mando. El Dr. Gómez Plata rehusó el obsequio y llegó en su caballería acompañado de enorme concurso hasta la iglesia Mayor, en donde revestido de sus hábitos pontificales, hizo las preces acostumbradas, y festejado luégo por sus amigos siguió a la ciudad de Antioquia, sede del Obispado, y redujo a $ 12.000 las rentas de la mitra, que valían cinco veces más, dejando el resto a las rentas diocesanas.

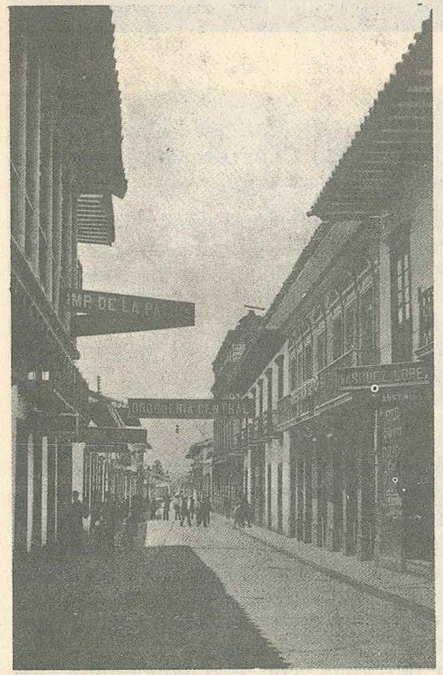

Calle de Colombia

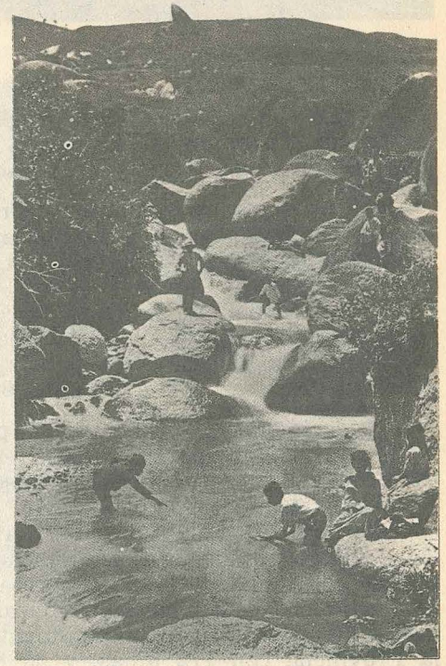

Baño en los Alrededores de Medellín

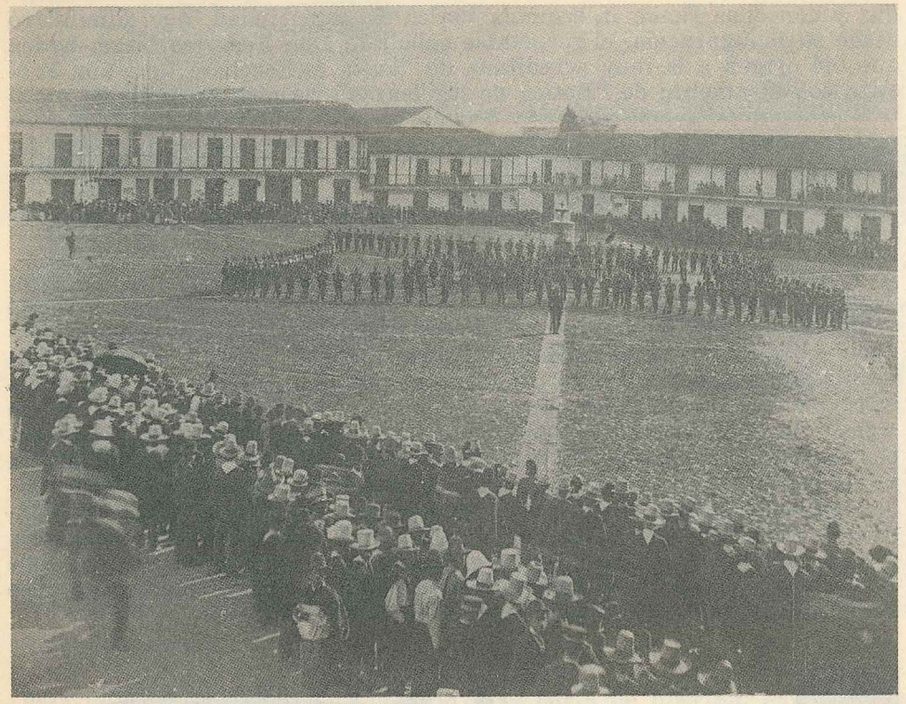

Desfile militar. Parque de Berrío

Nació el Dr. Gómez Plata en San Gil, fué Rector del Colegio de San Bartolomé, Consejero de Estado y Miembro del Congreso, de ilustración poco común en su época y de trato afable y atrayente.

La primera imprenta, muy diminuta por cierto, introducida a Antioquia en 1812, funcionó en Rionegro, a cargo de Manuel María Viller Calderón, y luégo pasó a Medellín, al lugar que ocupaba la Tesorería, donde está hoy la Imprenta Oficial. Poco después, manejaba otra imprentica Don Manuel A. Balcázar, cuyo hijo Silvestre fué un hábil impresor. El arte tipográfico siguió evolucionando perezosamente hasta llegar a la altura en que se halla la "Tipografía Bedout", de que se hablará adelante.

La primera Escuela privada para niñas, fundada en Medellín en 1832, fué dirigida por las Sras. Concepción, Dolores, Tomasa y Petrona Caballero, circunscribiéndose la enseñanza a clases de Religión, Lectura, Escritura, Aritmética y Geografía. Al año siguiente fundó otra Escuela, con 40 alumnas, doña Francisca Pardo, madre de las Sras. Caballeros, y luégo dirigió un instituto similar doña Rosalía Gómez; en 1835 sólo había en la Provincia, 14 Escuelas de niñas. Dos años más tarde contaba la Provincia con 2 Escuelas públicas de niñas y 17 privadas, con un total de 445 alumnas; al año siguiente eran tres las Escuelas oficiales de la Provincia, con 172 niñas, y 25 las privadas, con 425 educandas. En 1839 las 16 Escuelas públicas tenían 390 niñas.

El primer Colegio privado para señoritas, llamado de "Santa Teresa de Jesús", se estableció en Medellín, el 7 de Abril de 1850, con el concurso de los competentes Profesores Dres. Rafael María Giraldo, José Ignacio Quevedo y José Mª Facio Lince, Don José Froilán Gómez, los Pbros. Manuel Tiberio Villa y Luis R. Roldán, Don Víctor Gómez y Don Juan Galindo. Dirigieron el Colegio las ilustradas señoritas, doña Nicolasa Restrepo, doña Martina Escobar y doña Juliana Barrientos.

Suspendido el Colegio a causa de la guerra civil, y en virtud de la Ordenanza 13 de 1850, que mandaba fundar tres Escuelas para niñas en la cabecera de cada Cantón, se instalaron en la ciudad el 1º de Enero de 1851 con más de 300 alumnas, algunas ya casadas. Una de esas Escuelas, con más de 100 educandas, en su mayor parte de la clase pobre o hijas de esclavos fué dirigida por doña Marcia Escobar, hija de Don José María y de su segunda esposa doña Gertrudis Uribe. Fué doña Marcia la fundadora de la Casa de Beneficencia, que aún subsiste. Prodigó el bien a manos llenas. El 19 de Julio de este año se celebró el primer centenario de su nacimiento.

Funcionó luégo el acreditado Plantel de doña Emerenciana Misas de Restrepo, Maestra de auténtica vocación, de sólida virtud y de capacidades reconocidas.

En 1865 se abrió el Colegio de niñas de Santa Teresa, a cargo de doña Trinidad Arango Martínez, por iniciativa del Dr. Andrés Posada Arango, en el cual daban clase las Sras. María Luisa Uribe de U. y Carlota Escobar de E., el Pbro. Manuel Tiberio Villa y los Dres. Ramón Martínez Benítez, Manuel Uribe Angel, Nicolás F. Villa y Manuel y Andrés Posada Arango.

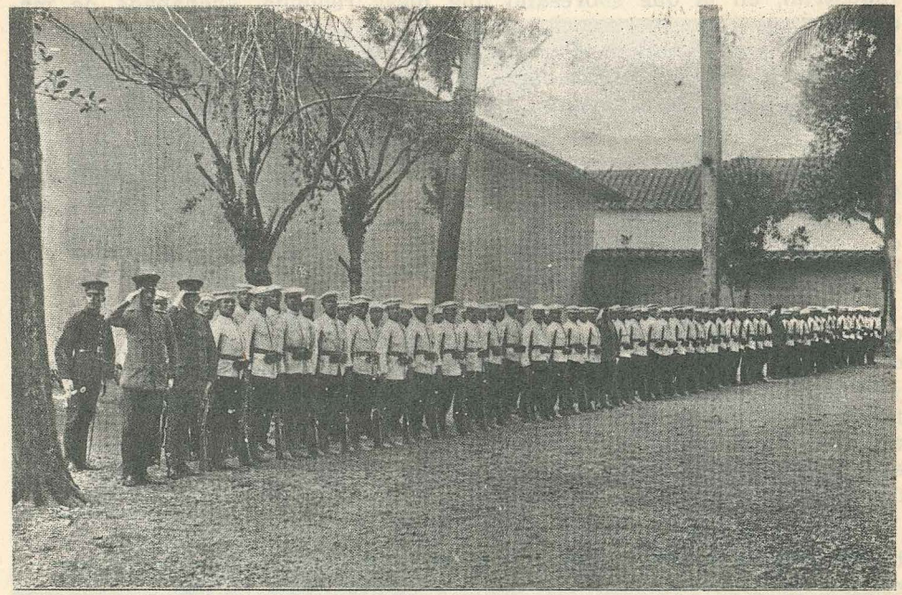

El Cuartel (Quinta de Don Juan Uribe)

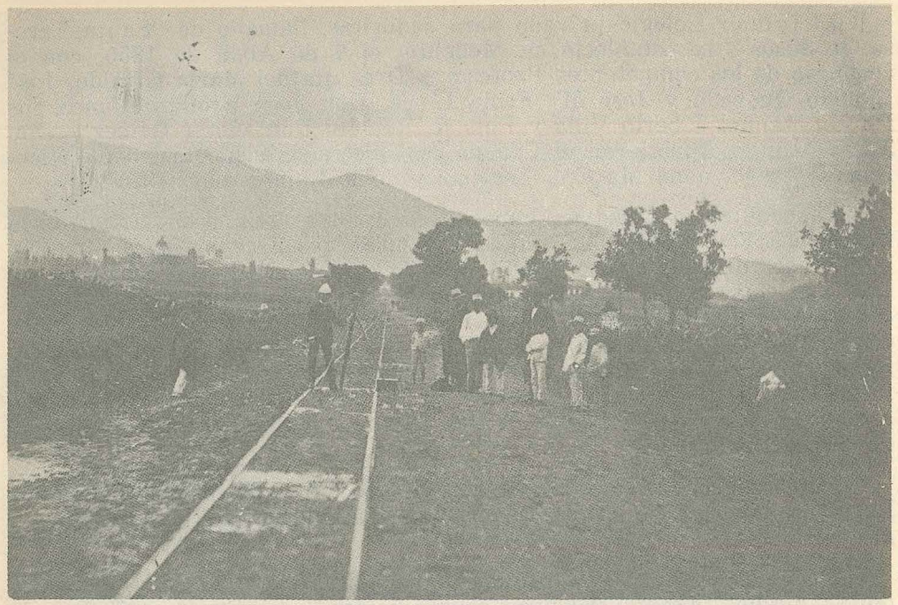

Iniciación del F. C. de Amagá

Con motivo de la promulgación en 1844, de la Constitución Nacional del año anterior, se verificó en esta ciudad, la primera Exposición Industrial, en la que sobresalió una mesa redonda, enchapada de madera de rosa con incrustaciones de marfil y maderas de colores, obra de Don Simón Caballero. Parte de los festejos fue la exhibición de una maestranza formada por 4 compañías, de 8 jinetes cada una, vestidos, respectivamente, de africanos, españoles antiguos, turcos y húsares prusianos.

En 1843 llegó el caritativo y sabio Dr. José Ignacio Quevedo, casado aquí con una nieta del Dr. José Félix de Restrepo, médico que ejerció con mucho éxito, y de quien heredaron su profesión y espíritu de caridad su hijo el Dr. Tomás Quevedo R. y sus nietos Tomás y Emilio Quevedo Alvarez.

En el mismo año vinieron a Medellín los primeros Padres de la Compañía de Jesús y abrieron estudios en el antiguo local del Colegio Académico, con éxito asombroso. Abrieron una Misión en la Iglesia Mayor los RR. PP. Amoroz, Laínez y Freire, con tan copioso fruto, que todos los habitantes en edad de hacerlo recibieron los santos sacramentos y cambiaron radicalmente las costumbres de los vecinos, muy en particular las de los barrios de Guanteros y del Llano, que eran centros de disipación y de desorden.

En 1839 dispuso el Ilmo. Dr. Gómez Plata la destrucción de la estrecha Capilla de San Lorenzo y la venta del local (hoy casa de los herederos de Don Federico Vásquez), y la Compañía de Jesús mejoró el templo de San José, el que ensanchó más tarde el Cura Pbro. Don José

María Gómez Angel, comprando un lote de terreno aledaño al altar mayor.

En 1865 se instaló aquí la Oficina Telegráfica, para comunicarse con Bogotá, por el Puerto de Nare. El movimiento en 1924 de telegramas transmitidos y porteados, fue de 164.820; de telegramas oficiales, 37.630, y de cables, 7.210, cuyo producto total valió $ 106.439 oro. El de los recibidos fue así: porteados, 171.250; oficiales, 49.950, y cables, 8.140.

Por esa época, eran los medellinenses a la par que cristianos fervorosos, alegres y expansivos, usaban pocos licores embriagantes y aunque abundaban los bailes, paseos y tertulias, la mayor corrección reinaba en ellos. El juego sí era diversión obligada de todas las clases sociales, pero sin fullería, en términos que en las fiestas populares se tallaba *el monte,* en mesas colocadas en las plazas públicas, a ciencia y paciencia de las autoridades.

En el novenario de la Patrona, Nuestra Señora de la Candelaria, había corridas de toros, bailes, danzas, juego de sortija, de dados, de naipes, de ruleta y de bisbís; maroma, riñas de gallos, fuegos artificiales y toda clase de diversiones populares.

De Junio a Agosto había en el Llano de los Muñoces, carreras de caballos para *tirar del gallo,* bárbara diversión que felizmente fue luégo abolida.

En 1837 la llegada del notable músico Don Eduardo Grégory despertó el entusiasmo por el arte musical, y aquél enseñó a varios jóvenes de ambos sexos, organizó una orquesta y una banda y dio luégo conciertos en casas de Don Gabriel Echeverri, Don Víctor Gómez y otros

Parque de Bolívar

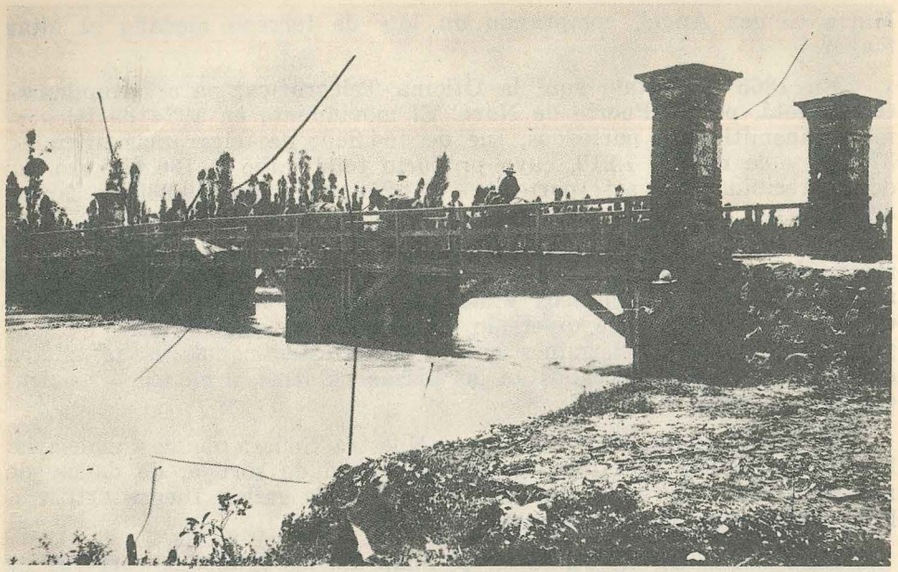

Antiguo Puente de Guayaquil, sobre el Río Medellín

vecinos, conciertos en que actuaban como pianistas las Srtas. Matilde Gómez y María del Carmen Echeverri; como violinistas, dicho Grégory, Alejo Pontón, Juan N. Mejía, Fermín Isaza y Francisco A. Gónima y Llano; tocaban flauta, Manuel y Camilo A. Echeverri y Santiago Grégory, hijo del Director; el fagot, era de Francisco Ortega; y el bajo, de José María García. La Banda dicha, dirigida por José María Ospina, se estrenó en un suntuoso baile que dio Don Juan Uribe, al inaugurar su casa en la Plaza principal, casa que fue luégo de Don Tomás Uribe. Ese baile, que costó $ 500, fue el asombro de los invitados, por la abundancia y riqueza de los vinos, bizcochos y alumbrado. Los bailes de moda en esa época, eran el valse común, vueltas, contradanza española, guabina, pisa y fandanguillo, pues entonces no se conocían la polca, los lanceros, etc., ni mucho menos el tango y demás bailes modernos.

Sólo las residencias de Don Alejo Santamaría y Don Juan Uribe, lucían muebles extranjeros; las demás usaban los siguientes, de burda fabricación nacional: en la sala, tarimas anchas de madera, cubiertas con tapetes de lana; mesas esquineras y alguna silla poltrona, forrada en vaqueta, con figuras de cacerías, paisajes o corridas de toros, y una bomba de vidrio para el alumbrado, consistente en velas de sebo *chorreado;* en el comedor: una mesa sencilla; otra arrimada a la pared, para colocar los trastos; otra, para colocar la tinaja de barro, adornada exteriormente con pétalos de rosa, y con espaldar y entrepaños para secar la vajilla lavada; una alacena con llave para guardar dulces, azúcar, cacao y *parvas,* y algunos taburetes de madera forrados en cuero de res sin curtir. En los dormitorios, camas sencillas de madera, rodeadas de cortinajes, que se abrían y cerraban con unos hiladillos y una tela blanca como cielo raso.

Las cortinas de las puertas eran de zarazas de colores chillones o de linón blanco; las camas bien tendidas y con un tapete encima; en vez de cunas para los niños, se usaban bateas amarradas con cuerdas a la cama, para que la señora pudiera mecer fácilmente a sus hijos; en vez de escaparates, cajones burdos de madera, con varios entrepaños, pintados exteriormente a brocha gorda imitando comino, granadillo, diomato o algarrobo.

Los hombres del pueblo, vestían de manta y liencillo, y usaban pesados sombreros de caña llamados "tacamochos"; sus mujeres con enaguas de fula de la India y camisa con bordados y arandelas, y montera en la cabeza. La clase popular no usaba calzado de ninguna clase.

Los de la clase media se vestían mejor: los hombres, calzón de dril o de paño, camisa fina con pliegues, bordada y aplanchada con mucho azul de Prusia, y la proverbial ruana; sombrero de iraca, y rara vez calzado de alpargates.

Acostumbraban las mujeres del pueblo gargantillas de vidrio o azabache, de pepas grandes, y enormes zarcillos. Las acomodadas usaban esas prendas de plata u oro y anillos más o menos valiosos en ambas manos. Complementaba su indumentaria el *chumbe,* faja de lana, algodón o seda, con que sujetaban la falda. Las señoras ricas usaban camisón de zaraza, en que la funda y la blusa formaban una sola pieza, que se ajustaba atrás con hiladillos de la misma tela del traje; pañuelo de algodón o de seda al pecho, en forma de pañoleta; su peinado consistía en dos trenzas que caían sobre la espalda; calzado de cordobán fa-

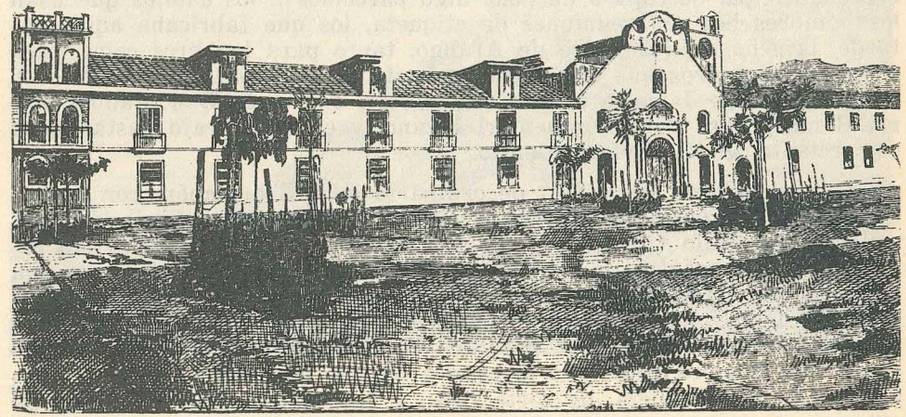

Antigua Universidad de Antioquia

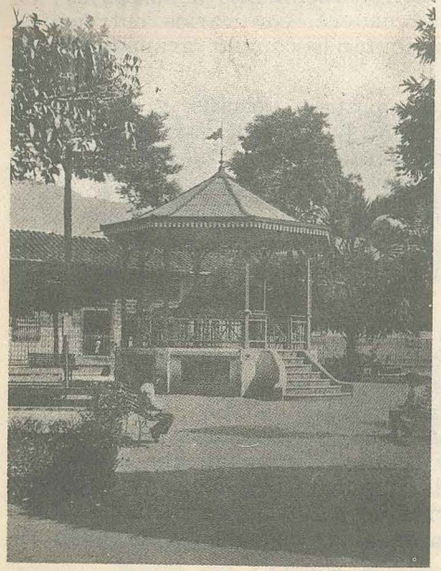

Kiosco del Parque de Bolívar (S.M.P.)

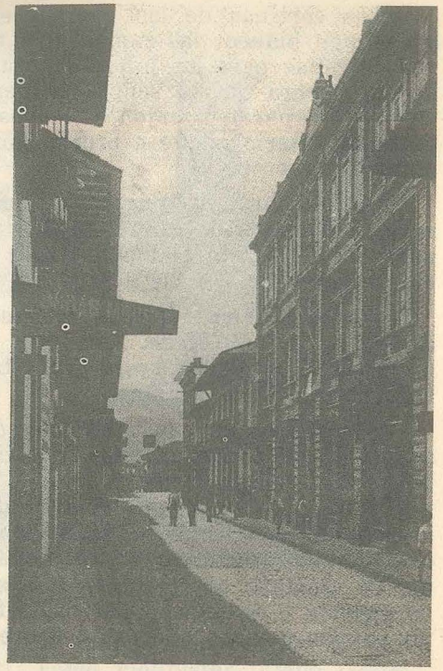

Calle Boyacá

bricado por los maestros llamados "Pajarito", "Culeco" y "Caleño", el último de los cuales dio el nombre a la "Barranca de Caleño".

Para fiestas de tono, usaban las señoras estrechos trajes de seda, zapatos de raso de color del traje, medias de seda caladas, anillos y collares de buen metal y con piedras preciosas. Como traje de iglesia llevaban las damas sayas negras, mantillas de paño de igual color y sombrero de felpa, de copa o de pelo, algo parecidos a los *cúbilos* que usan los hombres hoy, en reuniones de etiqueta, los que fabricaba aquí más tarde, la señora Rita Uribe de Arango, tanto para hombres como para señoras, sombreros que éstas usaron hasta el año de 1858. Desde 1826 introdujeron de Jamaica sombreros de copa o de pelo Don Manuel María Bonis y Don Pablo Esquembri Pizano, y en 1837 trajo bastantes el comerciante inglés Nelson Bonito.

Los caballeros se vestían de ordinario de dril o mahón, con pantalón, chaleco, zapatos de cordobán y como corbata un pañuelo de seda o de rabo-de-gallo (de trapo), cogido con un anillo. El pantalón era estrecho y de *tapabalazo* o *tapabalazo entero;* el primero consistía en una pieza que suplía las aletillas de hoy y se sujetaba con tres botones, y el segundo, tenía una faja que ocupaba el frente del estómago y se abotonaba con el remate de los bolsillos. El chaleco, muy abierto, con sólo dos o tres botones, mostraba la camisa blanca, bordada y con arandelas de encaje. La chaqueta, de corte recto y sin entalle, recargada de bolsillos, y el sombrero de paja fina fabricado en la ciudad de Antioquia.

Para los días festivos y en paseos vespertinos, en vez de chaqueta se llevaba la casaca llamada "cola de pajarito", con botones dorados y cuello alto y sombrero de pelo o cubilete. Los zapatos tenían orejas encima del empeine para amarrarlos con hiladillos en tiempo común, y en fiestas de etiqueta, con moños de cinta y hebillas de plata, de oro y de diamantes. La levita sólo era usada por Don Juan Uribe en esa época. Como abrigo de noche, usaban los ricos, cachuchas de piel y capas de paño, y los menos acomodados gorras de paño y capotes de calamaco a cuadros, forrado en bayeta.

Los manjares eran sencillos y los vinos generosos, y demás licores de tono eran desconocidos por la mayoría de los habitantes.

Como sastre preferido por la clase pudiente, figuraba entonces el Maestro *Juancho* Rojas, y para la clase popular, los Maestros Domingo Rico, Dávila (a "Curita") y Gómez (a "Carpintero"), quienes, a falta de metro (no conocido a la sazón) empleaban para medidas hiladillas o tiras de guascas de tabaco.

El primer baile de disfraces ocurrió en 1839, en la mansión de Don Gabriel Echeverri, con inusitado lujo.

Solemnes y edificantes eran las funciones de la Semana Mayor, en cuyas procesiones iban las estatuas en hombros de penitentes o sayones, de capucha negra y con la cabeza cubierta por tela de igual color.

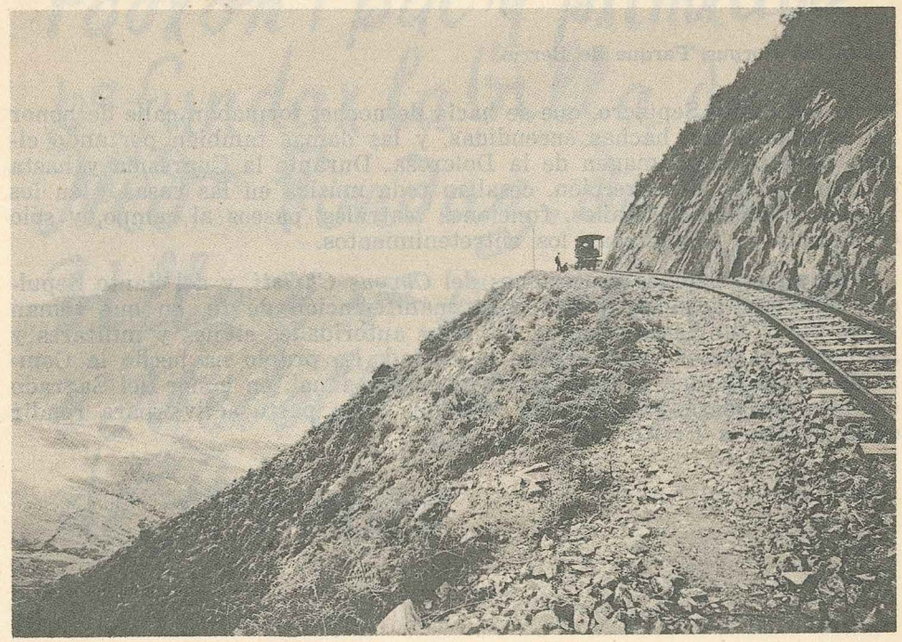

Tranvía de Oriente

Fiesta del Corpus, Parque de Berrío

En la del Santo Sepulcro, que se hacía de noche, formaban calle de honor los caballeros con hachas encendidas, y las damas también portando cirios, escoltaban la imagen de la Dolorosa. Durante la Cuaresma y hasta el Domingo de Resurrección, cesaban toda música en las casas y en los lugares públicos, los bailes, funciones teatrales, paseos al campo, y sólo en Pascua se reanudaban los entretenimientos.

Hoy las solemnes procesiones del *Corpus Christi*, y del Santo Sepulcro, son una hermosa y ordenada manifestación de fe, en que toman parte todas las clases sociales, las altas autoridades civiles y militares y las congregaciones religiosas de la ciudad. Lo propio ha hecho la Compañía de Jesús, con la tradicional procesión anual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en que todo Medellín toma parte activa para rendir culto público a Cristo Rey.

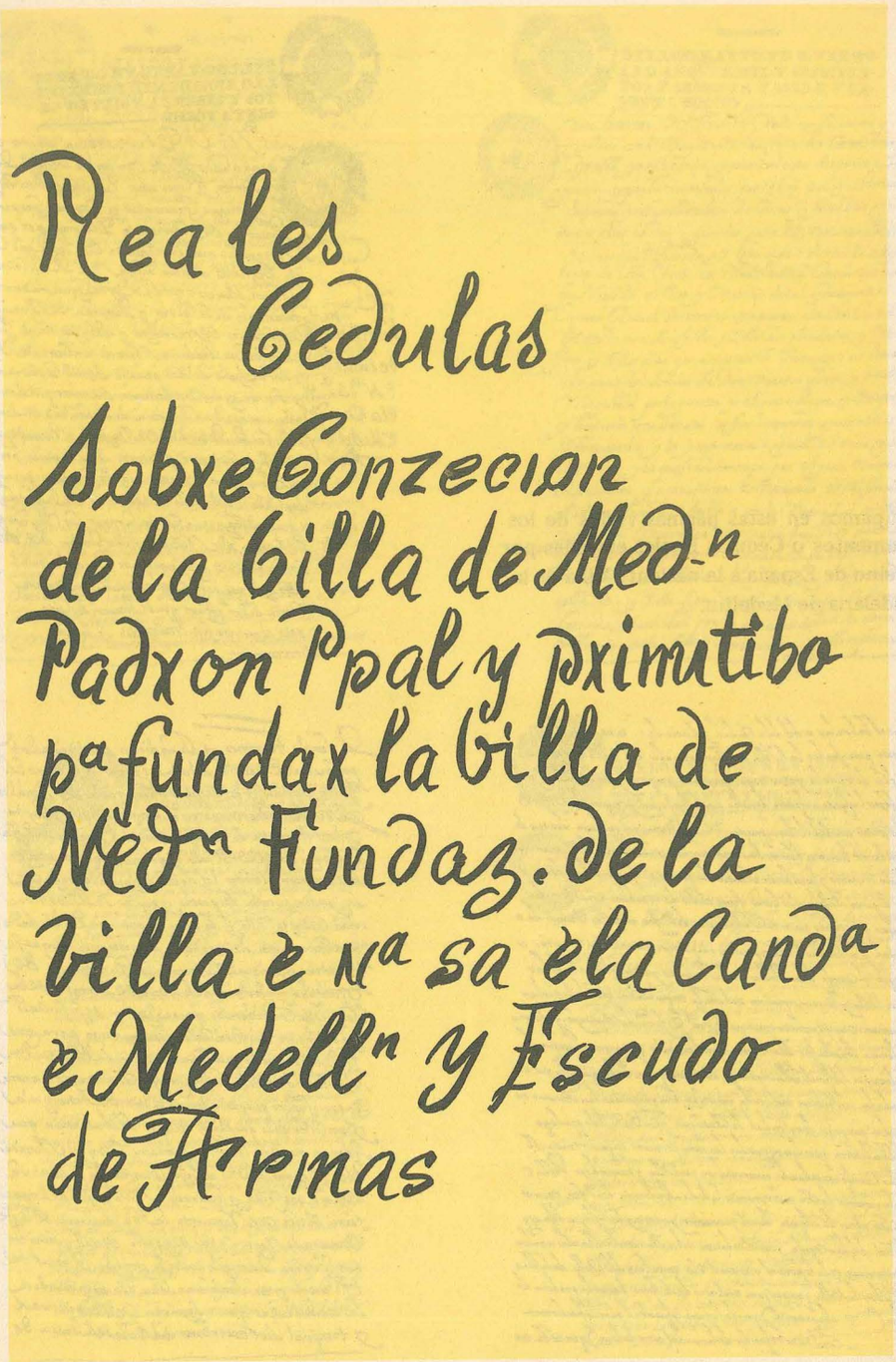

Agrupamos en estas páginas varios de los documentos o Cédulas Reales enviadas por el reino de España a la naciente Villa de la Candelaria de Medellín.

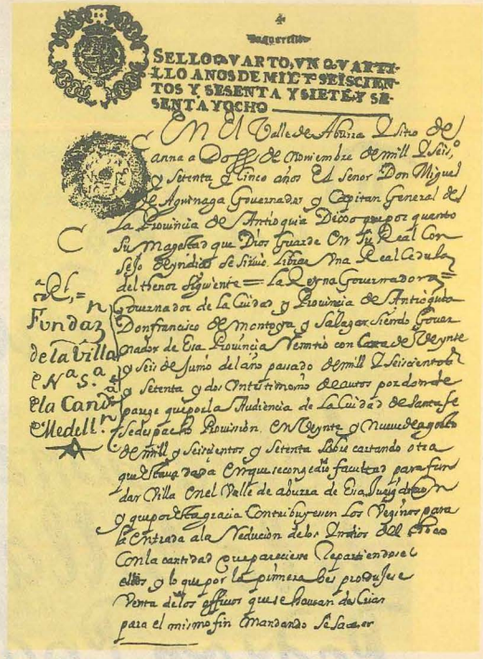

Un quartillo

SELLO QUARTO, UN QUARTILLO AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE Y SESENTA Y OCHO

En El Valle de Aburra Sitio de[l] anna a Dose de Noviembre de mill Seis, Sesenta y Cinco años El Señor Don Miguel [de] Aguinaga Gouernador y Capitan General de la Prouincia de Antioquia Dixo que por quanto Su Magestad que Dios Guarde On Felipe Real Consejo Supremo de Yndias Libra una Real Cedula del tenor siguiente = La Reyna Gouernador = Gouernador de la Ciudad y Prouincia de Antioquia Don Francisco de Montoya y Salazar Siendo Gouernador de Esa Prouincia Remitio con Carta de Veynte y Seis de Junio del año pasado de mill Seiscientos y Sesenta y dos Ordenes Tuuimos por donde se [e]la Candelaria de Medellín. Fundaz de la Villa de Nra. Sa. de

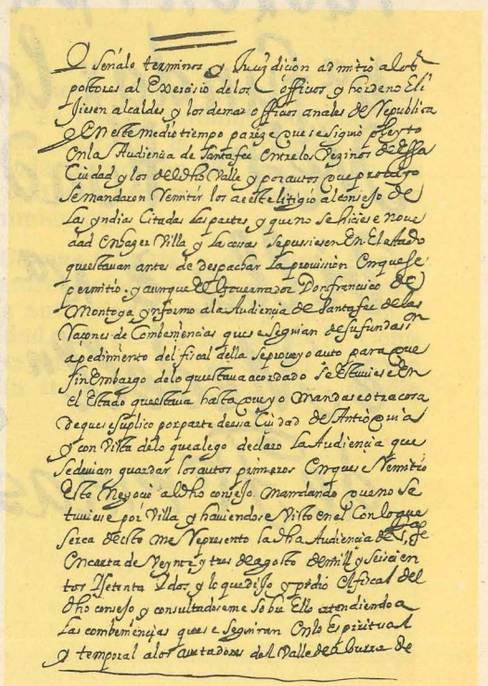

O Señale terminos y Jurisdicion admitio alos Alcaldes ordinarios al Exercicio de los Officios y haziendo Eleccion de Alcaldes y los demas Officiales Reales de Republica En este medio tiempo parte el Capitan Diego Ortiz Gonsalez para la Audiencia de Santa fee Entrelos Vezinos de esta Ciudad y los del Dho Valle y por autos que proueyo Se mandaron Remitir los autos de este Litigio al Consejo de las Yndias Citadas las partes y quanto se hiziere y nouedad En Aquel Villa y las causas Sepusieren En El estado que estauan ante de despachar la prouision Conque se remitio y aunque El Gouernador Don Francisco de Montoya y Informo ala Audiencia de Santa fee delas Razones de Combenjencias que seguian de fundarse el apedimento del fiscal della Sepuso y auto para que Sin Embargo delo que estaua acordado se Remitiesen En el Estado que estaua hasta otro y Mando se trajesen Dequese Suplico por parte dessa Ciudad de Antioquia y con Vista delo que alego declaro la Audiencia que se deuian guardar los autos primeros Conque se Remitio Este Negocio alDho consejo Mandando que no se tuuiese por Villa y hauiendo se Visto en el Consejo que Seria bien se Representase la Dha Audiencia de Santa fe de Encarta de Veynte y tres de Agosto de mill y Seiscientos y Sesenta y dos y le que dio Sobre ello Consultadome sobre ello atendiendo a Las combenjencias que se seguiran Conla Espiritual y temporal alos Vezinos del Valle de Aburra Deseando la Villa y compuesta conel Sitio de Anna hacer lo posible de [illegible] Conel sitio referido declarando como declaro y que esta no

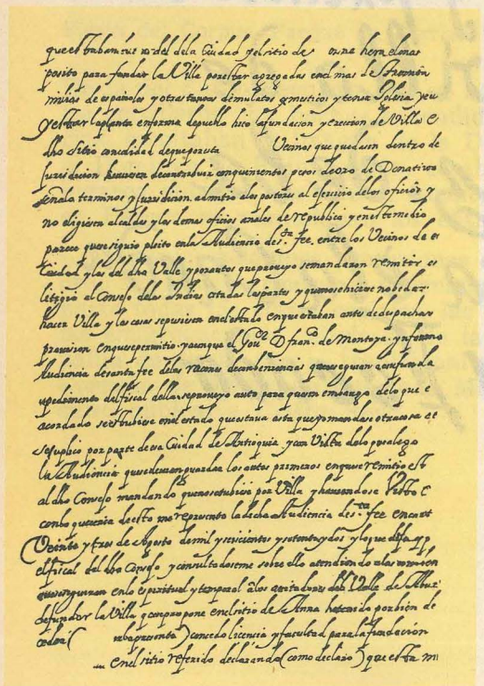

que estubiesen en del della Ciudad y el sitio de anna hombres para fundar la Villa pusiesse a pregon las condiciones de Su Prouision mitad de españoles y otra tanta de mulatos, y morenos y Zambos y Indios y Estubiesse vna Esquina de Solar en cada Esquina y Solo hizo fundacion y eresion de Villa en dho sitio anadiendo el depuesto Vezinos que quedasen dentro de Seis leguas de Circunferencia y Jurisdicion Suya Con Apercibimiento que no Seria admitido a Vezino ninguno que no tubiese Solar en la Villa y Estancia de Pan y Yuca y Sitio de Estancia de Ganados mayores y menores y Cumpliendo con lo Referido Se le Diese Posesion de Solares y Estancias

Escudo de Armas de

Teatro Bolívar

Patio, Museo Santa Fe

S. M. P. Museo Santa Fe. Entrada

S. M. P. Aspectos del Zoológico Santa Fe

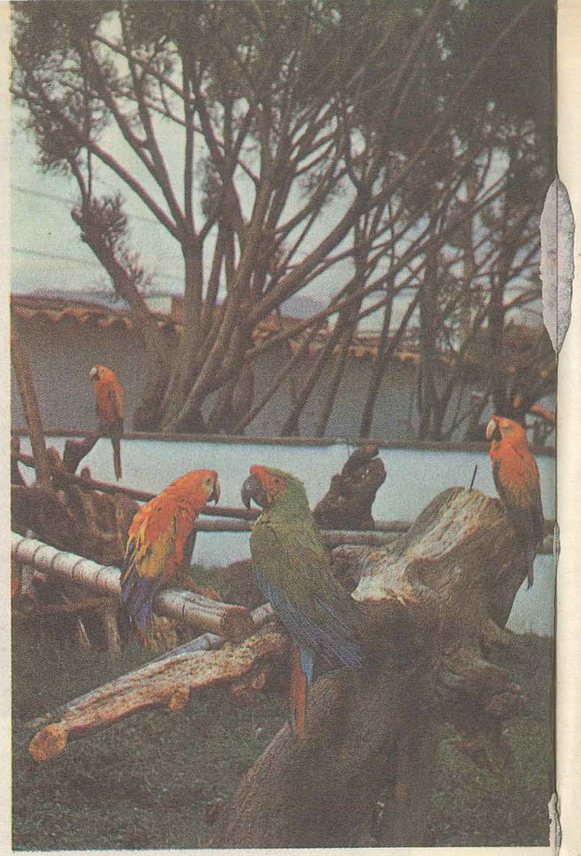

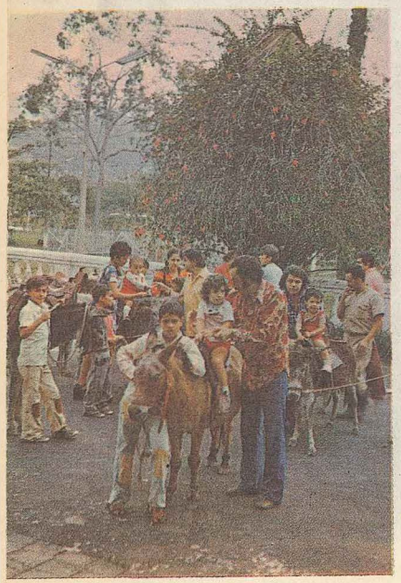

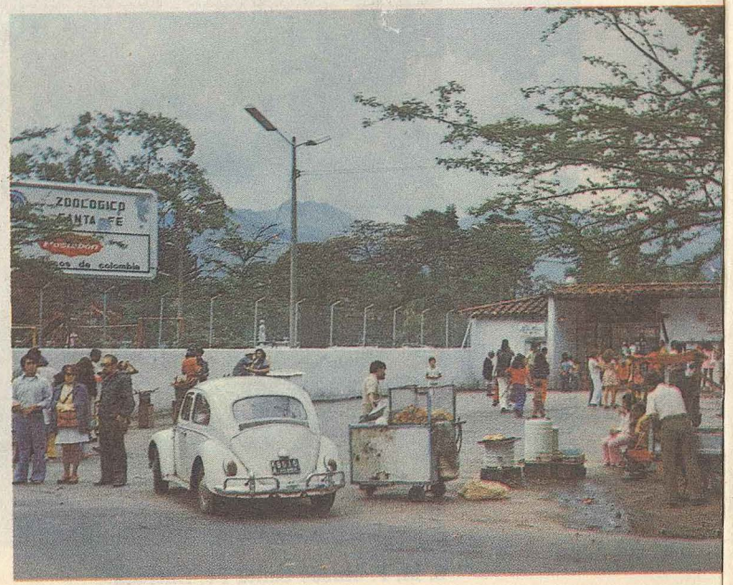

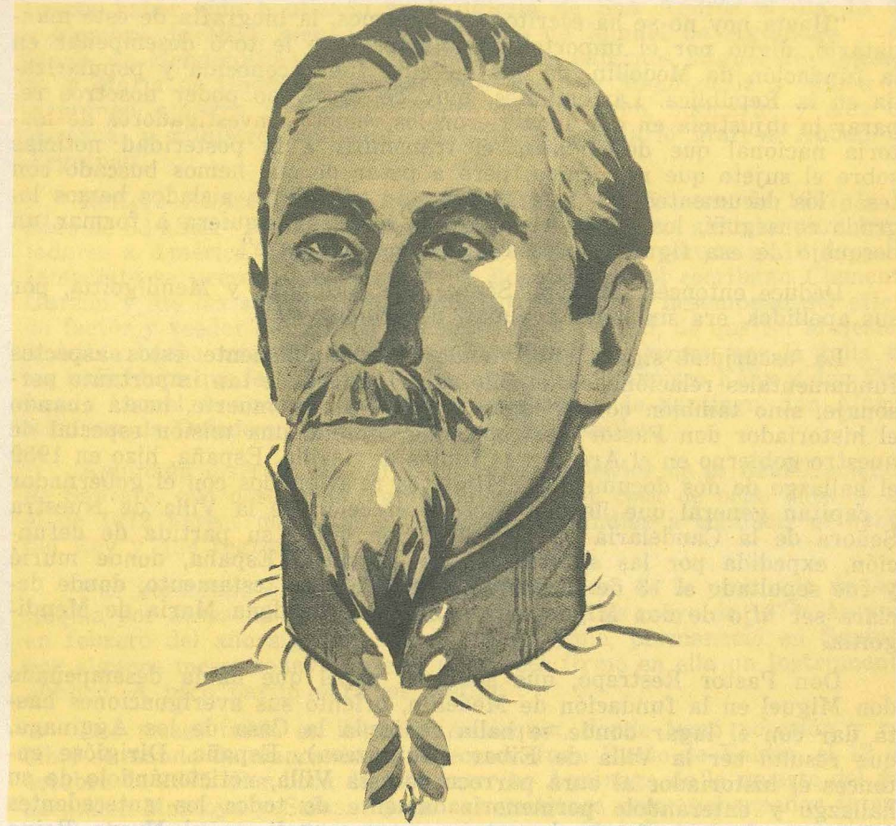

Don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia

Entre los años de 1920 a 1928, concluyó el notable historiador José María Restrepo Sáenz un largo y cuidadoso trabajo que luego, en 1931, publicó en la Imprenta Nacional bajo el título simple de GOBERNADORES DE ANTIOQUIA. Es un trabajo meritorio y único que recoge para la posteridad los más interesantes documentos relacionados con la vida y la obra de los hombres que gobernaron la provincia de Antioquia desde don Andrés de Valdivia a comienzos de la Colonia, hasta don Carlos Tolrá, el sanguinario español y militar de carrera que combatió contra los ejércitos libertadores a órdenes de Morillo, de Sámano y de Barreiro, designado gobernador político y militar de la provincia de Antioquia el 30 de septiembre de 1818.

Al iniciar sus apuntes relacionados con don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, el señor Restrepo Sáenz dice textualmente:

"Hasta hoy no se ha escrito, que sepamos, la biografía de este mandatario, digno por el importantísimo papel que le tocó desempeñar en la fundación de Medellín, de que su vida fuera conocida y popularizada en la República. Lamentamos, muy de veras, no poder nosotros reparar la injusticia en que incurrieron los remotos investigadores de historia nacional que descuidaron el transmitir a la posteridad noticias sobre el sujeto que nos ocupa, pero a pesar de que hemos buscado con tesón los documentos que a él atañen, tan sólo datos aislados hemos logrado conseguir, los cuales reunidos no alcanzan siquiera a formar un bosquejo de esa figura merecedora de mejor suerte".

Deduce entonces Restrepo Sáenz, que Aguinaga y Mendigoitia, por sus apellidos, era sin lugar a dudas, de origen vasco.

La oscuridad siguió envolviendo inescrutablemente estos aspectos fundamentales relacionados no sólo con el origen de tan importante personaje, sino también con el lugar y fecha de su muerte, hasta cuando el historiador don Pastor Restrepo, que cumplía una misión especial de nuestro gobierno en el Archivo de Indias de Sevilla, España, hizo en 1959 el hallazgo de dos documentos definitivos relacionados con el gobernador y capitán general que llevó a cabo la erección de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Son ellos: su partida de defunción, expedida por las autoridades de Sagrario, España, donde murió y fue sepultado el 13 de diciembre de 1693, y su testamento, donde declara ser hijo de don Miguel de Aguinaga y de doña María de Mendigoitia.

Don Pastor Restrepo, que sabía el papel que había desempeñado don Miguel en la fundación de Medellín, orientó sus averiguaciones hasta dar con el lugar donde se halla radicada la Casa de los Aguinaga, que resultó ser la Villa de Eibar (Guipúzcoa), España. Dirigióse entonces el historiador al cura párroco de esta Villa, noticionándolo de su hallazgo y enterándolo pormenorizadamente de todos los antecedentes del personaje investigado durante su permanencia en el Nuevo Reino de Granada, donde figura a la vez como el fundador de Medellín, cuando ejerció el cargo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia.

Miguel Lasa parece ser el nombre del párroco, quien acogió con desbordante entusiasmo la grata nueva de don Pastor y de cuyo diligente afán, salieron al fin a luz los restantes documentos tan infructuosamente buscados por Restrepo Sáenz y por otros historiadores, como claramente se desprende de la comunicación que el levita dirigió al Alcalde y Presidente del Ayuntamiento de Eibar, en la que le narra la noticia dada por el historiador colombiano don Pastor Restrepo y le informa que aquella Villa, es sin lugar a dudas la cuna del Capitán Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, "uno de los hijos más preclaros de Eibar, que fuera gobernador de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada, y quien tuvo en suerte ser el fundador de la Villa de la Candelaria, hoy ciudad de Medellín de más de medio millón de habitantes y la capital industrial de de la República. Su gobierno fue de 1675 a 1678".

Y agrega el párroco que: "por nuestra parte, entre los restos del Archivo Parroquial, hemos podido dar con su partida bautismal donde

consta haber sido bautizado en la iglesia de San Andrés el día 15 de noviembre de 1634, siendo hijo legítimo de Miguel de Aguinaga y de María de Mendigoitia; y siendo sus abuelos paternos Miguel de Aguinaga y María de Guevara, los maternos Juan de Mendigoitia y María de Arguinao Aguirre, y padrinos Pedro de Avecucho, boticario, y Ana de Sarasua, y ministro bautizante el Cura Beneficiario Marcos Abbad de Arguinao".

Refiere Restrepo Sáenz que don Miguel, en febrero de 1667, a la edad de 32 años, "se hallaba avecindado en Sevilla y se alistaba para trasladarse a América. En breve llevó a cabo el viaje, porque el 10 de julio inmediato se presentó en Santafé de Bogotá ante el escribano Clemente Garzón y dio las seguridades del caso para el buen desempeño del oficio de factor y veedor de la Real Hacienda de la capital, de que Su Majestad le había hecho merced. Venía bien acreditado, a juzgar por la talla de los individuos que le sirvieron de fiadores: don Francisco Félix y don Fernando Leonel de Caicedo, caballeros de la orden de Santiago, don Alonso Ramírez de Oviedo y otros hidalgos de campanillas.

Aguinaga disfrutó del cargo de factor y veedor de la Real Hacienda de Santafé, que desempeñó cumplidamente por cosa de ocho años, y en el de 1672 parece que bajó a Cartagena de Indias a conducir el haber del Rey y que regresó pronto.

Fue nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Antioquia por despacho fechado en Aranjuez el 9 de mayo de 1674. Aunque en febrero del año siguiente ya usaba el título, permaneció en Santafé por algunos meses todavía, y el 5 de agosto firmó en ella un instrumento público. A poco partió para su destino".

Dos meses tardó en llegar a Antioquia, donde tomó posesión y recibió el mando de manos de su antecesor Juan Bueso de Valdés, el 12 de octubre de 1675. Por boca de éste enteróse Aguinaga de la muerte del gobernador Montoya y Salazar y de sus gestiones como gobernador interino de la Provincia durante esos seis meses inmediatamente anteriores, especialmente en lo tocante al ruidoso pleito mantenido por las gentes de algún postín y las autoridades de Santafé de Antioquia, en oposición a la fundación de la Villa Nueva de Nuestra Señora de la Candelaria decretada por Montoya en 1671, el cual acababa de ser resuelto en la Península a favor de lo actuado por el difunto gobernador y de los moradores de la nueva fundación del Aburrá.

El 14 de octubre, el nuevo gobernante abrió el sobre que contenía la real cédula fechada en Madrid el 22 de noviembre de 1674, por medio de la cual se aprobaba la fundación en litigio; "y puesto en pie, y destocado, la besó y puso sobre su cabeza con el acatamiento debido, como carta de su rey y señor natural".

Antes de proceder a llevar a cabo la erección que se ordenaba, el gobernador Aguinaga y Mendigoitia emprendió una serie de estudios tendientes a consolidar recursos y a cimentar sobre las más sólidas bases toda la estructura social, política y administrativa de la naciente Villa. Mandó levantar el Padrón de vecinos que constituye el primer censo de Medellín, el cual, según el erudito historiador Julio César García, "dio un total de doscientas ochenta cabezas de familia, con más de tres mil personas entre chicas y grandes, distribuídas en Aná, Poblado de San

Reconstrucción del local donde funcionó el primer Cabildo

Lorenzo, Guayabal, La Culata (San Cristóbal), Itagüí, Hatoviejo, Tasajera (Copacabana), Hatogrande (Girardota), y Potrero de Barbosa".

Con base en este censo o Padrón ordenado por el gobernador Aguinaga, don Luis Latorre Mendoza publicó un estudio con la siguiente discriminación:

"Por allá en 1674 desde el sitio de Aná hasta Barbosa, comprendiendo Hatoviejo, el sitio de la Tasajera y Hatogrande, habían diseminadas sesenta y ocho familias: en el propio sitio de Aná, ochenta y cinco; en el Poblado de San Lorenzo, veinticuatro; en el Guayabal, setenta y dos; en la Culata, diez y ocho y en Itagüí, diez. La mayoría, naturalmente, de estas familias, estaba compuesta de indios, negros y mestizos, ya que la sangre española sólo estaba representada en unos quince militares, como en seguida se verá: Capitantes don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós, Rodrigo García Hidalgo, Juan Jaramillo de Andrade, Pedro Gutiérrez Colmenero, Francisco Díez de Latorre, Roque González de Fresneda, Marcos de Rivera y Guzmán y Bartolomé de Aguiar; el Alférez don Marcos López de Restrepo; el Ayudante don José Vásquez Romero; el Cabo de Escuadra don Luis Gómez y el Contador don Antonio Atehortúa y Ossa. Fuera de las de éstos, habían otras seis u ocho familias de civiles. En resumen: desde La Valeria (hoy Caldas), hasta los potreros de Barbosa, habían unos tres mil habitantes".

Describe así el historiador García el acto solemne de la erección de la Villa Nueva de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín:

"Acompañado del escribano Félix Angel del Prado, llegó el gobernador Aguinaga y Mendigoitia al sitio de Aná el 28 de octubre y se alojó en casa de don Francisco Díez de Latorre, en la plaza mayor. El día 2 de noviembre, después de la misa, montó el gobernador a caballo acompañado de los principales vecinos, precedido por músicas de cajas y clarines; al regresar a la plaza se cumplieron las formalidades de rito; señaló ocho cuadras en largo y en ancho para el caserío, delimitó ejidos y baldíos y por jurisdicción fijó todo el valle de Aburrá, "desde los nacimientos de dicho río hasta donde entra el río Porce, de una banda a otra hasta la cumbre".

"Procedió en seguida a tomar informes sobre la calidad de las personas que deberían desempeñar los respectivos oficios y el 17 de noviembre les dió posesión de ellos así: Pedro de Celada Vélez, Alférez Real por excusa de Rodrigo García Hidalgo; Marco Rivera y Guzmán, Provincial de la Santa Hermandad, por excusa de Pedro Gutiérrez Colmenero; Juan Jaramillo de Andrade, Alguacil Mayor; Alonso López de Restrepo y Roque González de Fresneda, Regidores. Señaló por rollo un madero clavado en el centro de la plaza y se fijó atribuciones: "Y así fecho, manda a los cabildos, justicias y regimientos de las ciudades, villas y lugares de la Provincia de su gobierno, vecinos y moradores, caballeros y escuderos, hombres buenos y leales, hayan y tengan por tal Villa la erigida y fundada; y como tal la acaten y sus súbditos en ella la acaten y respeten, y todos le guarden y hagan guardar las honras, gracias, mercedes, privilegios, franquezas, preeminencias, prerrogativas e inmunidades que por derecho se le conceden, así en lo judicial como en lo extrajudicial, sin facer cosa en contrario, bajo la pena de mil ducados para la real cámara y fisco en que desde luego declara por incurso al contraventor o transgresores".

En un informe dirigido a Su Majestad por los miembros del primer cabildo, fechado el 23 de junio de 1676, para poner en su conocimiento la forma como se había llevado a cabo la erección de la Villa, le expresan al soberano sus agradecimientos por haberle hecho merced del gobierno de la Provincia de Antioquia a don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, "del cual, en el corto tiempo que ha que gobierna, hemos experimentado lo que pudiéramos desear en mucho, que es la paz y tranquilidad con que al presente se halla la Provincia con su venida y muéstrase muy celoso del servicio de Dios y del aumento de vuestra Real Hacienda".

Cuatro años duró el mandato de don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia en la Provincia de Antioquia, habiendo sido reemplazado por don Diego Radillo de Arce a quien hizo entrega del cargo el 28 de junio de 1679. De allí en adelante, se pierde toda huella de su vida posterior, sin que se sepa tampoco si llegó a contraer matrimonio ni si dejó descendencia. En la noticia que hemos transcrito relacionada con el hallazgo de su testamento, sólo se destaca la parte en que declara ser hijo de Miguel de Aguinaga y de María de Mendigoitia, pero no se hace referencia al-

guna de su posible esposa ni de sus presuntos herederos. Tampoco se menciona la fecha en que fue otorgado, ni el lugar.

Dos fechas nada más aparecen claras en las postrimerías de la vida del ilustre Capitán don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, que tan sobresaliente lugar ocupa en la historia de la ciudad de Medellín, descubiertas, como queda dicho, en 1959: la de su ingreso a la Orden de Alcántara en 1689, que no habíamos mencionado y que indica que hacía bastante tiempo había regresado a la Península; y la del 13 de diciembre de 1693, en que, a la edad de 59 años,vuelve sus huesos a la madre tierra, en un rincón del Camposanto de Sagrario, España, de donde resucita ahora, a los 300 años, para entregar su memoria a la gratitud y a la veneración permanente de la segunda ciudad de Colombia: la pujante y hermosa Medellín, nacida de la humilde Villa que él erigiese el 2 de noviembre de 1675.

Este histórico Oleo de San Lorenzo tiene la edad de Medellín: Ordenado por el Fundador Don Francisco de Herrera y Campuzano y donado a la primitiva iglesia del caserío de San Lorenzo de Aburrá, al año siguiente de su fundación. El cuadro conserva sus colores magníficamente después del retoque que se le hizo hace 150 años. Es una verdadera reliquia y el único recuerdo que nos queda de la fundación y de su fundador. Se conserva en el templo de San José, pero ahora, después de 350 años, la venerada imagen debería entrar a ocupar el sitio de honor que le corresponde en el salón de deliberaciones del muy Ilustre Cabildo de Medellín.

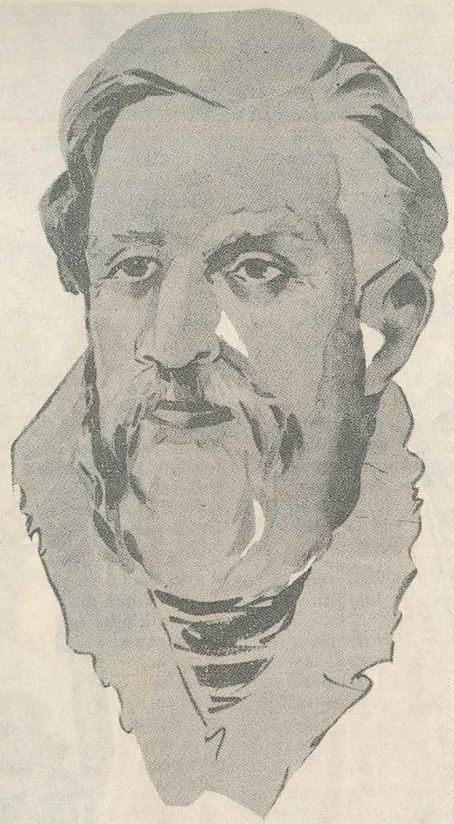

Don Matheo de Castrillón

Rancia y nobiliaria por todos sus ribetes era la blasonada estirpe de Don Matheo de Castrillón, nacido en las primeras aberturas de la que fuera Santiago de Arma, el 27 de septiembre del año 1600. Sus padres, el Capitán don Diego de Alvarez de Castrillón y doña Catalina Blandón de Heredia, habían llegado hasta allí desde la Península, acompañados en su penosa odisea de sur a norte del Nuevo Reino por los conquistadores Sebastián de Belalcázar, Gaspar de Rodas, Jorge Robledo y el Capitán Nicolás Blandón, abuelo materno de Don Matheo.

Grandes y amargas fueron las penalidades sufridas por los nobles esposos en aquella fundación de hondonadas fundada por don Miguel Muñoz en 1542 y que llamaron Santiago de Arma, como para consolarse y mantener perennemente iluminada su nostalgia por aquel pueblecito de

donde había partido su aventura, y que ahora apretaban sobre el corazón como un relicario de recuerdos. Era el viejo solar de sus mayores, descrito así por el historiador Jaramillo Sierra:

"Allá en las montañas de Asturias, recostado contra una colina, está el pequeño poblado de Santiago de Castrillón, uno de esos reductos en donde se ampara la hidalguía bajo portales y piedras blasonadas. Su nombre se remonta hasta el Rey Alfonso el Magno, quien tenía en el lugar un castro o castillo, cedido luego por él a favor de don Rodrigo Alvarez, quien por esto tomó el apelativo de Castrillón. La de Castrillón fue casa de armería..." Y agrega el historiador que: "En el solar de Castrillón, don Rodrigo Alvarez de Castrillón, abuelo paterno de Matheo, reforzó sus blasones uniéndose a doña María Bernaldes de Quirós; y quien barrunte un poco de eso de pergaminos, puede a sus anchas regodearse en los atributos nobiliarios de los Bernaldes de Quirós, esos que en su escudo llevan estampada la empresa: "después de Dios la casa de Quirós". Dice Flórez de Ocáriz sobre su estirpe: "la casa de Don Bernardo de Quirós en Asturias, que desciende de Bernardo del Carpio (sobrino del Rey don Alfonso el Casto), que casó en Francia con Madame Galinda hija del Conde Alardos, quien tuvo a Galin Galindez, gran caballero, llamado de otros Uvillelmo y a Doña Galinda Bernardo, tronco de los Bernaldos de Quirós y de los apellidos de Saldaña" - Pues a esa casa pertenecía Doña Catalina Blandón de Heredia, quien con todo ese bagaje casó con don Diego y con él vino a morir a estas aberturas de Santiago de Arma".

Don Matheo de Castrillón Bernaldos de Quirós, tan pronto cerró los ojos de su padre para su último sueño, marchóse a Antioquia, donde sentó sus reales. Hombre de recia personalidad, de clara inteligencia y mejor talento, muy pronto dominó aquel medio de donde fueron partiendo con gran juicio y organización sus pujantes empresas.

Cada día que pasaba crecía en importancia la vida de este hombre en medio de la unánime estimación de los vecinos de Antioquia, animado y estimulado por doña María Vásquez Gualdamiros, hija de don Martín Vásquez Gualdamiros y de doña Gerónima Cortés de Espinosa, con quien habíase unido en matrimonio poco después de su llegada a la capital de la Provincia. Un hijo cada año y la creciente influencia del jefe de la familia convirtieron muy pronto el hogar de Don Matheo en la dominante *Casa de los Castrillones*, con bellísimas mujeres entre las cuales descollaba Ana, la famosa Ana de Castrillón, esposa y sepulturera de dos gobernadores, Juan Gómez de Salazar y Francisco de Montoya y Salazar. Al lado de este último, y en su condición de Primera Dama de la Provincia, doña Ana de Castrillón entró a la historia en calidad de cofundadora de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

Con don Antonio Portocarrero y Monroy, posesionado como gobernador de la Provincia el 24 de diciembre de 1643, se convirtieron en promisorias realidades los sueños colonizadores de Matheo quien, a pesar de su origen asturiano, nunca sintió en su corazón ningún afecto por la minería. Prefirió asentir a que algunos de sus hijos probaran suerte en este laboreo, enfrentados a la fortuna y al coraje de la más extraordinaria empresaria de minas de la época, Doña María de Centeno, dueña de una fabulosa reserva de oro acumulada durante 25 años y dueña y comandante de un ejército de 600 negros aguerridos, diseminados en por lo menos 40 minas de las más famosas de la Provincia.

No pudo Portocarrero y Monroy resistir por mucho tiempo a la elocuencia con que don Matheo le exponía sus planes; y ante su dialéctica, no tuvo más remedio que ponerlo en posesión de su Encomienda, la cual comprendía todo el valle del Aburrá. Pero no había gente. Los indios y los negros estaban absorbidos por las minas. El oro había acabado con la escasa agricultura que había. Pero el sucesor de don Gaspar de Rodas no justificaba su existencia sino para un solo fin: colonizar el valle de uno a otro extremo. Y al frente de los primeros hacheros, don Matheo de Castrillón inició, entre sueños y amarguras, la augusta sinfonía de la raza por el enmarañado Valle de Aburrá.

Sin abandonar un momento su ponderosa empresa colonizadora, continuó sembrando sus iniciativas por todas partes al servicio de la comunidad. En 1646, parece que por decisión del gobernador Portocarrero y Monroy, muerto en ejercicio del cargo a comienzos de ese año, don Matheo fue nombrado para desempeñar el oficio de Alcalde Ordinario de la ciudad de Antioquia, con el respaldo unánime de todos sus conciudadanos.

Dos años más tarde, ya el dominio de los Castrillones se había consolidado en el Aburrá. La agricultura del Valle estaba abasteciendo abundantemente la necesidad de parte de la Provincia, y las primeras tumbas de colonizadores se habían convertido en las primeras praderas que dieron origen a la aparición de la ganadería donde se levantó el históricamente llamado "Hato Grande".

Aunque iletrado, cada día que pasaba eran más hondas las raíces de la influencia de don Matheo, la cual entraba y salía con éxito por la Real Audiencia de Santafé y se tenía muy en cuenta en la Corona y en el Consejo de Su Majestad.

Un día —el 5 de mayo de 1648— el Maestre don Pedro Zapata, como un justo homenaje a sus grandes méritos más que como un reconocimiento a su saber, por auto expedido en esa fecha que confirmó posteriormente el Rey Don Felipe IV, le otorgó a Don Matheo el título de Teniente de Gobernador y Capitán de la ciudad de Antioquia.

Promovido por real cédula don Pedro Zapata a la gobernación de Cartagena, fue nombrado Don Matheo de Castrillón para ejercer el cargo de Gobernador de la Provincia de Antioquia, interinamente, el 30 de junio de 1648, del cual tomó posesión en enero de 1649 y cuyo mandato se extendió hasta el 14 de febrero de 1651.

Durante su gobierno y a su costa, Don Matheo reconstruyó los templos de Los Mártires y de Santa Bárbara, destruídos por un incendio que amenazó con reducir a cenizas a Santafé de Antioquia. (Don Tomás Cadavid Restrepo dice que tales templos fueron construídos por don Matheo, directamente, y no reconstruídos).

De la gobernación salió a reincorporarse del todo a sus afanes colonizadores, pero la falta de brazos, las plagas y los animales feroces hacían que su marcha fuera ya muy lenta.

La creciente ingerencia que la casa de los Castrillones ejercía en la vida política, económica, social y administrativa de la Provincia le había creado a ésta poderosos enemigos. Don Matheo seguía siendo "muy querido y apreciado", a la vez que un tanto odiado y combatido. Las luchas eran agrias y nada disimuladas a medida que iba tomando cuerpo la

idea de los habitantes de Aná de crear su propio villorrio, conforme a las facultades que para ello había conseguido el antiguo gobernador Berrío de Guzmán, a lo cual se oponían cerradamente los antioqueños. Y como esta aspiración iba a realizarse en terrenos del Aburrá donde estaba la Encomienda de don Matheo, era también lógico que todas las fuerzas y los fueros del poder se encaminaran hacia el logro de este fin.

Esto hacía que la vida y la actividad de Don Matheo y la de las cabezas más visibles de su familia, alternaran entre "San Sebastián", en Antioquia, y "Hato Grande" en Aburrá, desplazando también a otros, por períodos más o menos largos, hacia las minas que doña Ana poseía en Zaragoza. Mientras tanto, la oposición crecía y el gobernador Montoya y Salazar avanzaba en su empeño de crear en el valle de Aburrá el primer Cabildo.

Al fin, el 2 de marzo de 1671, el Gobernador tomó la decisión de llevar a cabo ese día la fundación de la nueva Villa y procedió a dictar el Auto correspondiente que firmó en compañía de su escribano de Cabildo, don Juan de Porras, disponiendo además que fueran pregonados los oficios correspondientes a la nueva fundación. En un segundo Auto de la misma fecha, el gobernador le otorgó poderes suficientes al capitán de gobernación Juan Bueso de Valdés para que procediera a dar cumplimiento a todo lo relacionado con la fundación. Mientras tanto, Don Matheo, su hija Ana y su yerno el gobernador Montoya y Salazar, se trasladaron a Antioquia "para presidir los actos solemnes de la Semana Santa".

Lo anterior vincula estrechamente a Don Matheo a la fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná, lo mismo que a su hija, pues no se oculta que fue en sus Hatos y en su presencia donde se discutieron los detalles que precedieron la decisión tomada por el gobernador Montoya sobre la fundación, lo mismo que los términos del Auto y todo cuanto tuvo relación con este histórico acontecimiento.

Sobrevivió don Matheo al gobernador Montoya, y fue testigo presencial, con su hija viuda por segunda vez, de los actos de erección de la Villa llevados a cabo por el nuevo mandatario, don Miguel de Aguinaga y Mendigoitia.

Entre los grandes conflictos que traen consigo el poder y el dinero, y la abundante proliferación de la familia en la Casa de Castrillón, el viejo fue perdiendo fuerzas hasta quedar finalmente ciego, recluído en las instalaciones de su Hato de San Esteban, de donde apenas salía de tarde en tarde a cercanos lugares, en compañía de sus nietos. Mientras tanto, la Villa crecía en construcciones y en habitantes y la colonización, activa desde La Valera hasta Hato Grande, era un himno permanente al trabajo, a la seguridad de un pan abundante y a la paz.

En San Diego, de la Villa de la Candelaria, hizo su testamento el 23 de octubre de 1686, y allí hace mención de la ceguera que tan largos años lo mantuvo en la más triste condición.

Poco después, y en un día no conocido históricamente, en una fosa abierta en la Capilla de San Esteban, en Santafé de Antioquia, fue sepultado al lado de otros capitanes el intrépido Capitán Don Matheo de Castrillón Bernaldes de Quirós, cofundador de la Villa Nueva de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná y gran colonizador del Valle de Aburrá.

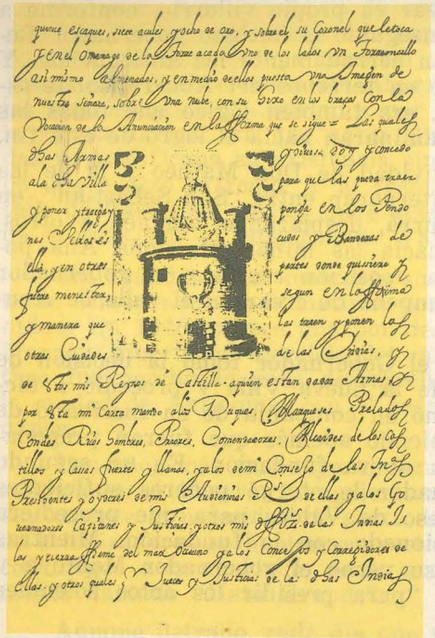

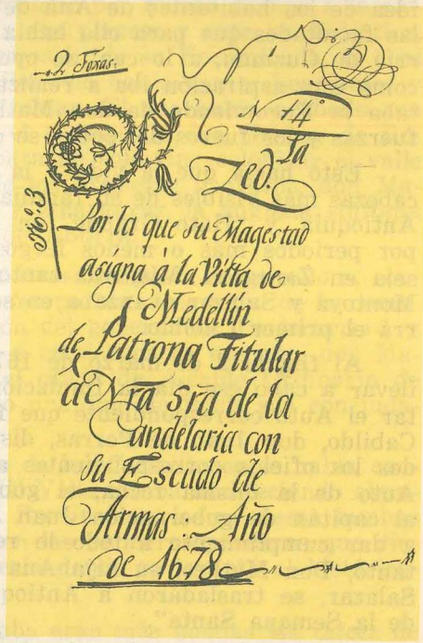

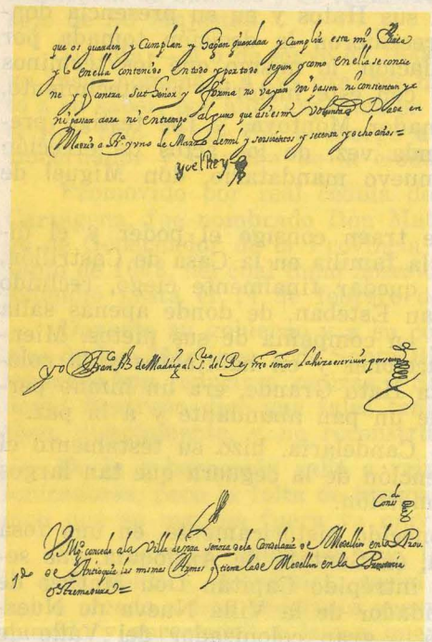

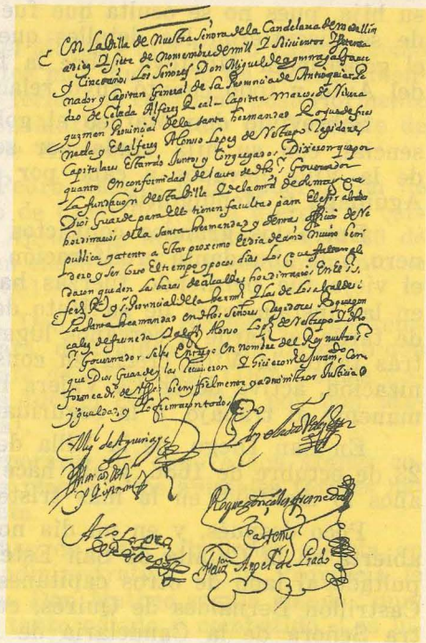

Foto del Retablo original de Ntra. Señora de la Candelaria

La Patrona de Medellín

Juntamente a los orígenes de Medellín, se encuentra vinculada a la tradición de la Villa, la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria, representada en el centenario óleo que entre luces, flores y candelabros, pende en el Patronato, de su augusto santuario, en donde miles de peregrinos caen de rodillas para entonar el cántico de sus glorias y la magnitud de su infinita misericordia.

Reclinada desde tiempos memorables se encuentra la Maternal Señora, sobre el hermoso valle, a quien Jerónimo Luis Tejelo nombró "San Bartolomé de los Alcázares", cuya llanura parece una cuna suspendida de las cordilleras que forman su áurea corona en donde la raza formó sus hogares patriarcales de cuya casta surgió la descendencia pobladora, que con el hacha en la mano y en su corazón la fe, descuajó la selva para plantar en su suelo la civilización. De estos cristianos hogares que han arrullado las aguas del río Aburrá, brotaron hombres que hoy son enseña victoriosa en la grandeza de la patria colombiana. La Virgen de la Candelaria, ilumina desde su fundación a la ciudad de Medellín, cubriendo con su manto el paso de las generaciones que han dejado su memoria como una estela de luz en el firmamento de la inmortalidad.

Celebra la Iglesia católica, su festividad el 2 de febrero recordando el día de la Purificación de la Santísima Virgen, a los 40 días de haber nacido el Redentor del mundo y su presentación en el Templo. La Ley de Moisés, según el "Levítico" —12-1— "prescribía que cuando una mujer daba a luz un hombre quedaba impura por siete días y cuando era mujer perdía por dos semanas el estado de gracia; por lo tanto debía de presentarse al templo llevando como ofrenda para el holocausto "un cordero primal... y un pichón o una tórtola en sacrificio por el pecado" y advierte el Sagrado Libro "Si no puede ofrecer un cordero tomará dos tórtolas o dos pichones uno para el holocausto y otro para el sacrificio". Estos animales eran inmolados a Dios para obtener nuevamente la gracia y el perdón por el derramamiento de sangre habido en el alumbramiento. Quiso Dios que su Santísima Madre cumpliese con las leyes humanas establecidas para darnos ejemplo y para que en todas sus partes se cumplieran las palabras de los profetas aunque Ella no tenía obligación de cumplir la Ley Mosaica ya que el nacimiento del Redentor, se obró milagrosamente; "al igual que un rayo de sol pasa por un cristal sin romperlo ni mancharlo".

Ante el pórtico del templo de Jerusalén, llegóse la Reina Virgen; portando entre sus brazos la Herencia Redentora que el Padre Eterno legó al mundo para la salvación de la humanidad y a su encuentro salieron: Simeón y Santa Isabel, para reconocer al Dios Hijo y rendirle el tributo de su adoración como correspondía al Mesías prometido anunciado en el principio de los tiempos. Las palabras pronunciadas por el venerable anciano, marcaron en la existencia humana, un punto que aún repercute su eco al paso de todas las edades: "Rasgaron las serenas nubes, y atravesando las etéreas regiones llegaron hasta las mansiones beatíficas de la gloria conmoviendo a sus celestes moradores", según la descripción hecha por el connotado historiador don Miguel Martínez.

La advocación de la Candelaria, es una de las más antiguas conocidas en la éra del cristianismo y se remonta a sus primeros tiempos. Los pueblos de oriente en los primitivos años del siglo V, rendían el tributo de su adoración a la "Virgen de las Lumbres", durante cuya festividad se hace la bendición de las velas; en aquel entonces, éstas eran remplazadas por candeladas o fogatas que prendían los cristianos, en la clásica fecha del 2 de febrero, para significar el fuego de la fe que existía en sus corazones por la Celestial Señora. De este hecho nació su nombre para llamarla de "La Candelaria". Posteriormente las candelas fueron sustituídas por los pebeteros en cuyas brasas se quemaban olorosas esencias predominando el incienso y la mirra y pronto esta costumbre se fue difundiendo por todo el orbe llegando hasta las más apartadas regiones que en este día iluminan las noches de sus naciones, como tributo a la canónica festividad. La liturgia católica establece la bendición de los cirios y las velas cuya confección debe ser cera de abejas y se utilizan en el ceremonial de sus eclesiásticos ritos tales como en el del bautismo, en el alumbrado del Santísimo Sacramento cuando se da en viático a los enfermos y para que ardan en los últimos momentos de los moribundos. Estas lumbres compuestas de cera y pabilo, tuvieron suma importancia en el Trono de San Pedro, cuando los Pontífices decretaban alguna excomunión, puesto que eran prendidas en su totalidad y después de leído el decreto, se apagaban significando las tinieblas en que quedaba la persona condenada a la exclusión del Sagrado Sacramento. En algunas provincias de España, se celebraban las ferias de la "Virgen de las Lumbres" contándose en sus tradiciones la pública subasta durante la cual podían ofrecer hasta que se apagara la última de las velas prendidas para la limitación del tiempo en las ofertas. Papel de suma importancia tuvieron en la velación de las armas de los caballeros nobles de España cuya narración conocemos ampliamente en las páginas de "El Quijote", nuestra biblia máxima del idioma castellano.

La devoción en la Península Ibérica nació en las Islas Canarias, de donde es patrona Real; cuya imagen es venerada con especialidad por los marineros, de quien es Abogada por bula pontificia y desde tiempos antiquísimos; fue éste el motivo para que en las antiguas carabelas, la Santa Imagen pendiera junto al timón. Al hinchar sus velas, los peregrinos del mar entonaban una oración pidiéndole sus bendiciones y su protección en la travesía de sus viajes, cuyas rutas para muchos eran completamente desconocidas aún después del descubrimiento de América. La tradición continuó en altamar y los marineros canarios, que anclan sus naves en las orillas del encantado archipiélago, izan sus banderas y colocan el alumbrado, de sus faroles, en los mástiles de las embarcaciones,

el día de la Purificación, como tributo de fe y de esperanza a la Celestial Señora.

Orgullo de Medellín es el ostentar de su pasado, la memorable historia del Retablo Virginal, cuya tradición se encuentra esculpida con el esplendor de la inmortalidad; su origen se remonta al primer poblado que existió en el Valle descrito por don Tulio Ospina con suma erudición así: "La primitiva población con calles, plaza, templo y capellán fue el poblado de San Lorenzo, fundado por Herrera Campuzano con más de 300 indios traidos de Ebéjico y Nare en 1616, "quien lo mandó" "Facer y se Fizo" el 2 de marzo del año antedicho. En esta crónica se hace mención de "la pintoresca procesión de indios y caballeros de golilla que trajo desde la ciudad de Antioquia, el Santo Patrono (San Lorenzo) pero no hace anotación alguna sobre el cuadro de Nuestra Señora de la Candelaria quien posiblemente llegó en esta misma época a ocupar el puesto predilecto en la capilla del caserío, ya que atestiguado está el hecho por el notable académico doctor Julio César García, quien nos da a conocer que en el año 1615 era conocida la devoción en San Lorenzo de Aná entre "las 200 almas que habría en todo el Valle", puesto que sus fiestas eran celebradas con toda pompa y esplendor, cuya solemnidad aumentaba cada año. En 1630 los documentos hablan de la participación que en ellas tenían las autoridades civiles y la afluencia de gentes que se congregaba en las vísperas de su día especial. Los informes oficiales de la veneración profesada por los habitantes de la nueva población atravesó los mares para llegar al trono de su augusta majestad, doña Mariana de Austria, quien viuda del rey don Felipe IV, reinaba como regente de su infante menor, don Carlos II, asistida por el consejo de Indias, que lo componían, además de la soberana, don Pedro Portocarrero y Luna Conde de Medellín, don José Ríos Velasco, don Vespasiano Gonzaga y don Tomás Valdés. La reina gobernadora concedió a la fundación el título de "villa", en atención a la solicitud formulada por don Francisco de Montoya y Salazar, quien ante la corte la había enviado con los vecinos del Valle, en el año de 1670 y al terminar la augusta disposición dice: "Que así es mi voluntad. Fecha en Madrid a veinte i dos de noviembre de mil seiscientos setenta y cuatro años, Yo la Reyna", que rubrica con los demás miembros de la regencia.

En cumplimiento de la disposición el gobernador Aguinaga efectuó la erección oficial el 2 de noviembre de 1675 y promulgó su orden en los siguientes términos: "Erige este sitio de Aná y le nombra desde luego Villa con el título de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín por ser la Patrona de este lugar", se le dio este nombre en honor de don Pedro Portocarrero y Luna quien se preocupó notablemente porque se le concediera el título de Villa y en recuerdo de la misma ciudad existente en la Provincia de Extremadura, fundada por "Metello" de quien se deriva su nombre. El 20 de noviembre del mismo año, se reunió por primera vez el cabildo compuesto por el gobernador, capitán general de las Huestes Imperiales de España. Don Pedro de Celada Vélez alférez real; don Marcos de Rivera y Guzmán, provincial de la Santa Hermandad y don Alonso López de Restrepo, alférez, como también capitulares y regidores para los patronos de la Villa, y al efecto en la sala del ayuntamiento los cabildantes acordaron: "Todos juntos eligen y votan por patronos de esta Villa a la Soberana Reyna de los Angeles María Santísima, Nuestra Señora, en su advocación de la Candelaria y al Glorioso

precursor San Juan Bautista protestando hacerles anualmente sus fiestas y celebrarles sus festividades, y en su día sacar el Estandarte Real. Y nombran así mismo la Parroquia dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria". Firmada está el acta por todos los cabildantes y por su secretario Félix Angel del Prado. Con fecha 17 de noviembre de 1675 fue publicado el bando "por voz de Antonio Negro Esclavo que hizo oficio de pregonero a són de cajas y clarines" estando presentes varios testigos y "mucho concurso de gentes".

La Solitaria del Retablo recibió los honores que por Patrona le correspondía y desde ese entonces hasta nuestros días el Estandarte que ostenta el escudo de la ciudad preside las procesiones patronales, cumpliendo fielmente el juramento que prestaron ante Dios los primeros regidores de la Villa. Guarda la historia en sus anales las páginas más brillantes y sentidas que narran fielmente las tradiciones de la festividad y en el correr de los años llegamos a los memorables tiempos en los cuales el alférez mayor salía portando el Estandarte Real cuando las campanas daban segundo para la misa mayor. Durante el novenario por disposición oficial quedaban suspendidas todas las audiencias sobre causas civiles y militares como tampoco se podía apresar a nadie y ni siquiera iniciar sumarios. En los días anteriores a su fiesta, la Villa se llenaba de alegría y los juegos eran permitidos para distracción de los peregrinos que vestidos al estilo de la época llegaban de las más apartadas regiones para rendirle el tributo de su consagrada devoción. La narración se haría interminable si tomáramos de los archivos los hechos cumplidos en esta clásica fecha al correr de los años de su preclara existencia.

Los méritos reconocidos al Venerable Lienzo documentalmente se encuentran atestiguados en el informe suscrito por el gobernador don Miguel de Aguinaga con fecha 25 de julio de 1676, manifestando: "Está debajo del Patrocinio de Nuestra Señora de la Candelaria una Imagen muy milagrosa la cual hace veinte i seis años que pasó a este sitio, de Aná del Poblado de San Lorenzo donde estaba antes. Referido habiendo tenido dicho principio promete mucha duración, permanencia y estabilidad en todas las necesidades de agua, mantenimiento, enfermedades se ocurre al Sagrado de esta Reyna de los Angeles y los socorre a todos con liberalidad soberana y como es de la Candelaria ha sido la antorcha que a dado luz a la fundación". Para obtener algún puesto oficial se anteponía como mérito el haber dado alguna limosna, para el templo de la Candelaria; a causa de esto el alguacil mayor y capitán, Juan Jaramillo conservó su cargo en atención de haber donado mil pesos oro para la obra presentando esta ponencia ante el gobernador, quien la tramitó a España el 25 de junio de 1676.

El Santuario de la Candelaria es uno de los más tradicionales en Colombia y alcanzó el título de sede episcopal. Bajo sus naves se cantó la primera misa en el año de 1775 por el maestro Tomás Francisco de Arnedo y su inauguración oficial se hizo el 2 de febrero de 1776.

Artística composición de la Capilla de San Lorenzo, al oriente de la ciudad

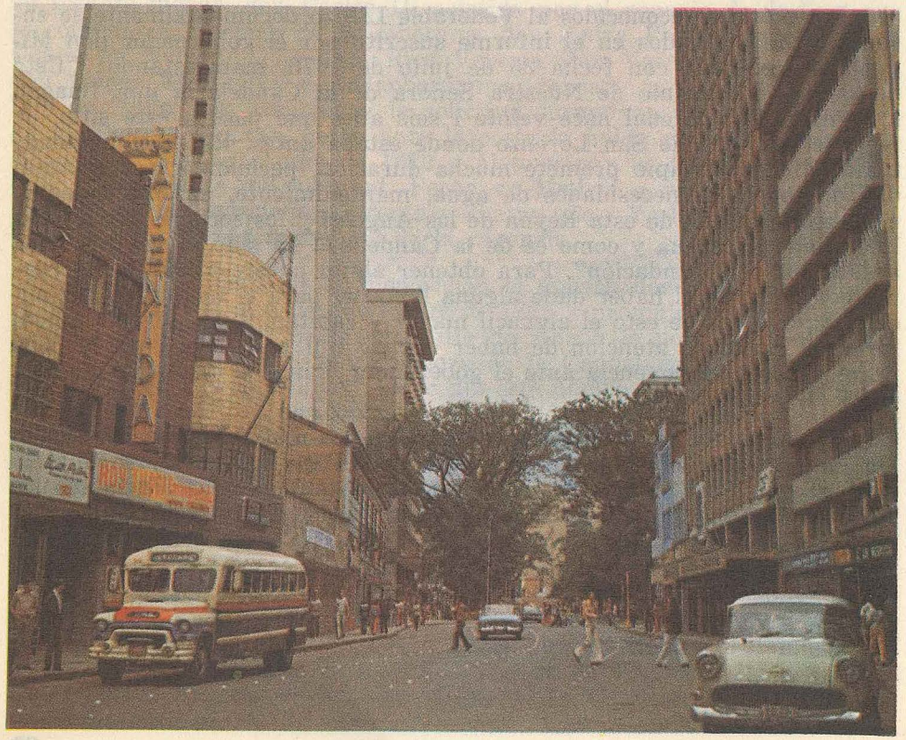

Avenida Primero de Mayo

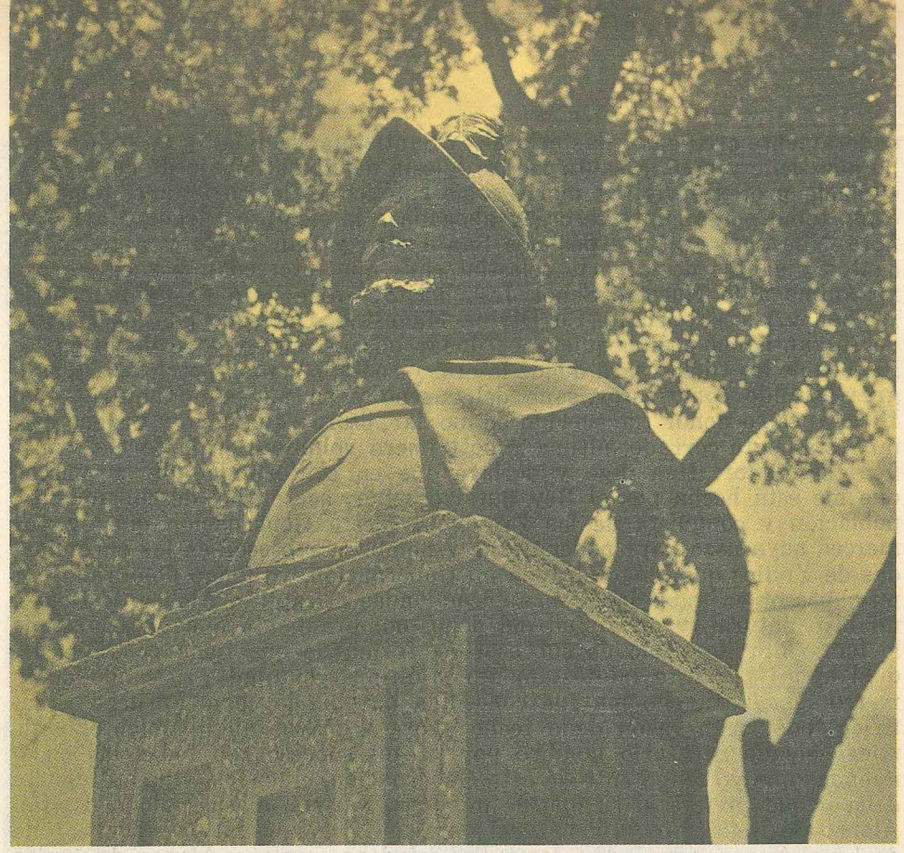

Busto de Don Gaspar de Rodas, Avenida La Playa

Testamento de Don Gaspar de Rodas

(Archivo de la Gobernación — Indios, Tomo 1º)

"En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre y Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, que vive y reina para siempre sin fin y de la gloriosa Virgen Nuestra Señora, con todos los Santos y Santas de la corte celestial, sea notorio a todos los que esta carta de testamento o última y postrimera voluntad vieren, como yo el Capitán Gaspar de Rodas, Gobernador y Capitán General de las Provincias de Antiochia, tierra de entre los dos Ríos, por el Rey nuestro señor y vecino de la dicha ciudad de Antiochia de la dicha Gobernación natural que soy de la ciudad de Trujillo en los Reynos de España, hijo legítimo de Lorenzo de Rodas vecino y natural de la dicha ciudad, Alcayde que fue de la fortaleza de Loleque, en el Reyno de Portugal; y de Guiomar Méndez Collea, natural del dicho Reyno de Portugal, su legítima mujer, mis señores padres, ya difuntos, considerando que el morir es cosa natural y deseando poner mi ánima en carrera de salvación, creyendo como firme y ver-

daderamente creo en el misterio de la Santísima Trinidad y en todo aquello que tiene y cree la santa madre iglesia de Roma debajo de cuya fee y creencia protexto vivir y morir como católico y fiel christiano, tomando como tomo por mi intercesora y abogada a la siempre Virgen María Señora Nuestra y a los Apóstoles San Pedro y San Pablo y a todos los santos y santas de la corte celestial para que intercedan y rueguen por mi ánima ante Nuestro Señor Jesuchristo y a la hora de mi muerte la reciban y presenten ante Su Divina Magestad, para que por los méritos de su santísima pasión quiera perdonar mis pecados y a recibirla en los Reynos de los Cielos para donde la crió y redimió con su preciosísima sangre; estando como estoy sano del cuerpo y en mi juicio natural qual Dios Nuestro Señor fue servido de me dar, otorgo que hago y ordeno este mi testamento cerrado, última y postrimera voluntad, en la forma y manera siguiente: Iten digo y declaro que en conformidad de la merced que me está hecha por el Rey nuestro señor, acerca del descubrimiento, población y conquista de las Provincias desta Gobernación que oy por merced suya usso para poder dexar y nombrar subcesor en las encomiendas de Yndios que tengo en toda mi Gobernación, yo tengo nombrado por mi subcesor en todas las dichas encomiendas al capitán Alonso de Rodas, mi hijo natural, y en virtud del dcho. nombramiento que tiene acetado le tengo librado título de subcesor en forma de que tiene posesión. Lo qual agora por este mi testamento y última voluntad y ussando de la mercd. que para ello me fue concedida aprobando como apruebo y ratifico todo lo en razón dello fecho agora a mayor abundamiento, y de nuevo siendo necesario nombro por tal mi subcesor en todas las encomiendas que yo tengo en toda esta Gobernación, ciudades, villas y lugares della y que tuviere al tiempo de mi dcha. muerte, al sussodicho capitán Alonso de Rodas, mi hijo natural para que como yo he poseido y usado de las dchas. encomiendas de yndios, el dcho. capitán Alonso de Rodas las goce y posea como tal mi subcesor conforme a la merced del Rey nuestro señor de las tres vidas en todos los repartimientos de yndios que tengo y poseo assi en esta dcha. ciudad de Santafé de Antiochia como en las de Cáceres y Zaragoza y villa de San Jerónimo del Monte y otras partes desta Gobernación y fuera della y en otras qualesquier partes, con todos sus caciques, yndios y principales tierras y estancias y lo demás que poseyeren y a ellos fuere subjeto en cualquier manera y en tal. Y esta cláusula de mi testamento sirva siendo necesario de subcesión que como tal Gobernador y Capitán General le doy en forma, en virtud de lo qual mando que las justicias de la ciudad y Gobernación le amparen y defiendan en la forma y manera que Su Magestad lo manda, por razón de lo qual el dcho. capitán Alonso de Rodas, mi hijo, ha de ser obligado a pagar las deudas que yo dexare y no se pudieren pagar ni alcanzaren los bienes que por mi fin y muerte quedaren, porque habiendo bienes y quedando en ellos cantidad y valor para que con ellos se paguen mis deudas, quiero y mando que con los dichos mis bienes se paguen todas las dichas mis deudas sin que por razón de ser el dcho. capitán Alonso de Rodas mi hijo tal mi subcesor en los feudos y encomiendas sea obligado a pagar más de tan solamente aquella parte que con mis bienes no alcanzare a pagar mis deudas; porque como dicho es mi voluntad que con mis bienes muebles, raíces y semovientes se paguen mis deudas y del fruto dellos y de su valor las mandas y legados y obras pías y lo demás que por este mi testamento establezco y de todo lo que de mi hacienda procediere en cualquier manera. Y por este mi testamento revoco y anulo

y doy por ningunos y de ningún valor ni efecto, otros, y todos qualesquier testamento mandas y cobdicilios, poderes que haya dado para testar, por escripto o de palabra, los quales quiero que no valgan ni hagan fe en juicio ni fuera dél, salvo este mi testamento inscriptis, ultima y postrimera voluntad que quiero que valga y se cumpla y se execute por mi testamento última y postrimera voluntad y por escriptura pública más y mejor en derecho permitida, el qual va escripto en seis fojas de pliego entero con esta en que va mi firma y rubricada cada una dellas en fin de cada plana con mi rúbrica para lo cerrar y cellar y otorgar en forma ante escribano, y lo firmo de mi nombre en la ciudad de Santafé de Antiochia en ocho días del mes de junio de mil y seiscientos y seis años.— GASPAR DE RODAS".

Monseñor Manuel José Caycedo coloca la primera piedra para la construcción del Hospital de San Vicente de Paúl

Inventario de la Urna

Hace un siglo, con motivo de la celebración del Bicentenario de la fundación de Medellín, los Concejales de la época legaron a sus colegas de 1975 para conocimiento de las actuales generaciones una muestra del ambiente cultural, representado en los documentos y objetos que incluyeron en una Urna, que fué abierta en presencia del S. Presidente de la República, Dr. Alfonso López Michelsen, su Comitiva, el Sr. Gobernador de Antioquia, el Sr. Alcalde de Medellín, el Sr. Arzobispo de Medellín, el Sr. Comandante de la IV Brigada y los H. Concejales de la ciudad.

I N V E N T A R I O

De los objetos que contiene esta caja, tomado del acta del 31 de Diciembre de 1875, constante en el Libro 2º de Actas de dicho año, y mandado fijar aquí por el Presidente de la Corporación Municipal de Medellín.

R E T R A T O S :

El del DOCTOR SANTIAGO PEREZ, Presidente de la República.

El del DOCTOR RECAREDO DE VILLA, Presidente del Estado Soberano de Antioquia.

El del DOCTOR PEDRO J. BERRIO, Expresidente del mismo Estado en el período pasado.

El del ILUSTRISIMO DOCTOR VALERIO ANTONIO JIMENEZ, antes Obispo de la Diócesis de Medellín y Antioquia; ahora Vicario Capitular de la primera.

El del MUY ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR JOSE JOAQUIN ISAZA, Obispo que fue de la Diócesis de Medellín.

El del Prefecto del Departamento del Centro, SEÑOR BENITO URIBE G.

Los de todos los miembros de la Corporación Municipal, Promotores del Centenario cuyo período termina en ésta fecha.

El del SEÑOR MACARIO CARDENAS, Jefe Municipal del Distrito en el año que termina hoy.

El del SEÑOR LINO R. OSPINA, Tesorero Municipal en el mismo año.

El del Juez Primero del Distrito, LAZARO RESTREPO M.

Los de los DOCTORES MANUEL URIBE ANGEL, NICOLAS F. VILLA y ALVARO RESTREPO E., Miembros de la Comisión, encargados de formar el programa de la festividad indicada y de darle ejecución.

Los de varios Caballeros, Señoras y Señoritas que tuvieron la bondad de concurrir con sus servicios a esta festividad.

OBJETOS DIVERSOS

Varios cuadros que contienen vistas fotográficas de algunos puntos de la Ciudad y sus alrededores.

Un ejemplar del plano topográfico de Medellín, como hoy se encuentra ésta ciudad. Trabajado por cuatro alumnos de la Escuela de Agrimensura de la Universidad de Antioquia.

Dos vestidos de indios y dos de español, que son los mismos que llevaron los niños que ocuparon el carro de la municipalidad en la función ya dicha y en representación de las dos razas, la aborigen y la española.

Un ejemplar del periódico titulado "El Repertorio Eclesiástico" Número 73.

Varios ejemplares del folleto titulado "CELEBRACION DEL 2º CENTENARIO DE LA VILLA DE MEDELLIN".

Un ejemplar Nº 112 del periódico titulado "BOLETIN INDUSTRIAL".

Los Números 2º y 3º de la CRONICA MUNICIPAL, periódico del Distrito.

Un ejemplar de las POESIAS de GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ, con el retrato de éste célebre antioqueño.

Los números 174, 177, 178, 181 y 182 del periódico titulado "LA SOCIEDAD".

Un ejemplar del Nº 6º de "EL TRABAJO", periódico industrial publicado en la ciudad y otro del Nº 120 de "EL HERALDO".

Un ejemplar del folleto titulado "REFLEXIONES EN VIAJE, LA CRUZ DE BARACOA", por MANUEL URIBE ANGEL.

BANDERAS

La de la CORPORACION MUNICIPAL, con una cruz de madera.
La de la CATEDRAL, con una cruz de lo mismo.
La del CUERPO MEDICO.
La del CUERPO DE LEGISTAS.
La del COMERCIO.
La de la AGRICULTURA.
La del SEMINARIO CONCILIAR DE MEDELLIN.
La de la ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
La de la SOCIEDAD FILARMONICA.

Las tres que representan las TRES SECCIONES DEL INSTITUTO DE LA PAZ Y DE LOS PLATEROS.

A LA GLORIA
DE LOS
Fundadores de Medellin,
2 DE NOVIEMBRE DE 1675.

A los insignes varones Gobernador y Capitan general de la Provincia de Antioquia don Miguel de Aguinaga, y

Miembros del primer Cabildo, nombrado el 24 de noviembre de 1675:

El Capitan Pedro de Celada Vélez, Alférez real.--El Capitan Juan Jaramillo de Andrade, Alguacil mayor.--El Capitan Pedro Gutiérrez Colmenéros, Alguacil mayor del Santo Oficio, Alcalde mayor Provincial.--El Contador Antonio Atehortúa de Osa, Depositario general.--El Alférez Alonso López de Restrepo, Regidor.--El Capitan Márcos de Rivera y Guzman, Alcalde mayor principal.--El Cabo de Escuadra Luis Gómez, Regidor.--El Capitan Roque González de Fresneda, Regidor.--El Capitan Márcos López de Restrepo, Procurador Síndico municipal.--El Ayudante José de Vásquez Romero.--Y Félix Angel del Prado secretario del Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento.

¡Esclarecidos varones! A los dos siglos, vuestros hijos os saludan con amor y gratitud.

SEGUNDO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE MEDELLIN.

La Corporacion muncipal de esta ciudad, penetrada de la idea de que el segundo centenario de la fundacion de Medellin debe ser celebrado con una festividad digna de su situacion actual, ha determinado organizar una funcion solemne que llene el objeto deseado.

Aunque la fundacion á que se refiere este Programa tuvo lugar el dia 2 de noviembre de 1675, se ha resuelto trasferir la celebracion del feliz acontecimiento al dia 24 del mismo mes de noviembre; porque si bien es cierto que la fundacion tuvo lugar el dia 2, tambien lo es que la ereccion definitiva de la Villa bajo la santa advocacion de nuestra Señora de la Candelaria y de San Juan Bautista, no se verificó hasta el dia 24 del mes citado. Por otra parte, siendo el 2 dia en que nuestra Santa Madre Iglesia celebra la conmemoracion de los fieles difuntos, y estando las autoridades eclesiásticas impedidas por sus funciones sacerdotales para contribuir al lucimiento de la festividad, se ha creido que la trasferencia indicada es oportuna.

Con el fin de estimular el amor patrio de los medellinenses y de todos los buenos antioqueños para que concurran al lucimiento de aquel dia memorable, la Comision encargada por la Corporacion municipal para dirigir el órden de la festividad, ha resuelto publicar el siguiente

PROGRAMA:

DIA 23.

Iluminacion general, que durará toda la noche.
A las siete, salve á Nuestra Señora.
A la salida de esta, vistosos fuegos artificiales.

DIA 24.

Alborada de las tres á las cinco de la mañana.
Salvas de artillería en la plazuela de la Universidad.
Misa solemne, Pontifical, con sermon y *Te deum*, de las siete á las nueve de la mañana.

De las once á la una, procesion general compuesta por las Corporaciones y gremios y presidida por las autoridades eclesiásticas y civiles, la cual terminará con un discurso análogo á la ocasion.

A esta hora los habitantes de Medellin á nombre del Estado enterro le presentarán su *cuelga* que consistirá:

En la postura de la primera piedra para un edificio de Maternidad adjunto al Hospital de Antioquia;

La inauguracion solemne de un Asilo para enajenados;

Un decreto por el cual se ordena la pronta adquisicion de cuatro hermanas de la Caridad; y

La noticia de haberse tendido en el Ferrocarril de Antioquia rieles en dos millas.

De las tres y média á las seis, ejercicios militares en las colinas inmediatas al camellon de Oriente

De las siete á las ocho, globos aerostáticos en la plaza principal.

De las ocho en adelante, funcion de Teatro.

La Comision piensa ponerse de acuerdo con algunos vecinos notables de la ciudad para arreglar los pormenores referentes á la ejecucion de lo que se anuncia, de manera que todo contribuya por su resultado al mejor órden y agrado posibles.

ORDEN DE LA PROCESION.

1.° Gendarmes á pié con la bandera nacional, y música militar;
2.° Illmo. señor Obispo, señor Cura, clero y Seminario conciliar;
3.° Corporacion municipal, Jefe municipal, Procurador, Tesorero Secretario municipal é Inspector de Policía;
4.° Tribunal superior y demas empleados del Poder judicial del Estado, del Circúito y del Distrito;
5.° Procurador del Estado, empleados nacionales y demas del Estado;
6.° Colegios y Escuelas de niñas;
7.° Sociedad del Sagrado Corazon de Jesus y señoras;
8.° Universidad, Colegios y Escuelas de niños;
9.° Cuerpo médico;
10.° Cuerpo de Abogados;
11.° Cuerpo de Comerciantes;
12.° Sociedad minera;
13.° Cuerpo de Agricultores;
14.° Artistas y Artesanos;
15.° El ciudadano Presidente, los Secretarios de Estado, el Prefecto del Departamento y las demas personas que quieran formar en su acompañamiento á pié ó á caballo; y
16.° El cuerpo de Gendarmería con cañones y aparato militar, cerrará la marcha.

Cada grupo llevará una ó más banderas y las insignias ó cuadros alegóricos que representan su industria ó profesion.

COMISIONES.

PARA EL CONVENIENTE ARREGLO DE LA CATEDRAL.

SEÑORAS:

Pastora Vásquez de Villa.	Elena Uribe de Vásquez.
María Josefa P. de Posada.	Felisa Vélez de Villa.
Deyanira Castro de Isaza.	Concepcion U. de del Valle.
Ramona Gaviria de S.	Cecilia Piedrahita de M.
Andrea Bernal de Latorre.	Isabel Melguizo.
María de J. Callejas de P.	Concepcion Quevedo.

PARA ORDENAR LA PROCESION.

SEÑORES:

Doctor José I. Quevedo.	Juan de S. Martinez.
Doctor Pedro A. Restrepo E.	José María Diaz.
Vicente B. Villa.	Alonso Angel.
Uladislao Vásquez.	Manuel María Melguizo.
Luciano Santamaría.	Luis María Mejía S.
Rafael Posada.	Manuel Uribe S.
Tomas Uribe S.	Mariano Callejas E.
Oscar de Greiff.	José Miguel Botero.

PARA DISPONER LA REPRESENTACION DEL CUERPO MEDICO

DOCTORES:

Ricardo Rodriguez.	J. Tomas Quevedo.

PARA DISPONER LA REPRESENTACION DEL CUERPO DE ABOGADOS

DOCTORES:

Ramon Martinez Benitez.	Guillermo Restrepo Isaza.

PARA DISPONER LA REPRESENTACION DEL COMERCIO.

SEÑORES:

Fernando Restrepo S.	Pablo Lalinde.
Atanasio Restrepo.	Juan A. Gaviria.
Joaquin Santamaría.	Luis A. Restrepo.
Mariano Uribe F.	Alejandro Villa L.

PARA DISPONER LA REPRESENTACION DE LA MINERIA.

SEÑORES:

Julian Vásquez.	Juan Francisco Jaramillo.
Marcelino Restrepo.	Leocadio Arango.

PARA DISPONER LA REPRESENTACION DE LA AGRICULTURA.

SEÑORES:

Gabriel Echeverri.	Nicolas Uribe O.
Mariano Lotero.	José M.ª Jaramillo Z.

PARA DISPONER LAS ARTES.

SEÑORES:

Alejandro Hernández M.	Cosme Rojas.
Jose Vieri.	Juan Nepomuceno Zapata M.
Leopoldo Carrasquilla.	Juan de la C. Ruiz.
Juliau Ravo.	Felipe Cronl.
Eugenio Torres.	Henrique Hansler.
Ricardo López C.	Rafael Calderon.
Luis Uribe Latorre.	Jacinto Salazar.
Alejandro Henao.	Rafael Ferro.
	Rafael Sanin.

La procesion saldrá de la plaza mayor y recorrerá la calle de "Boyacá" hasta donde se cruza con la de "Tenerife", y esta hasta la esquina de San Juan de Dios, y volverá á la plaza por la calle de "Colombia".

Medellin, 24 de octubre de 1876.

Manuel Uribe Angel.—Nicolas F. Villa.—Alvaro Restrepo Euse.

Se suplica á todos los vecinos de la ciudad, y muy particularmente á los de la plaza y de las calles por donde debe pasar la procesion, que adornen sus casas lo mejor que se pueda.

IMPRENTA DE GUTIERREZ HERMANOS.

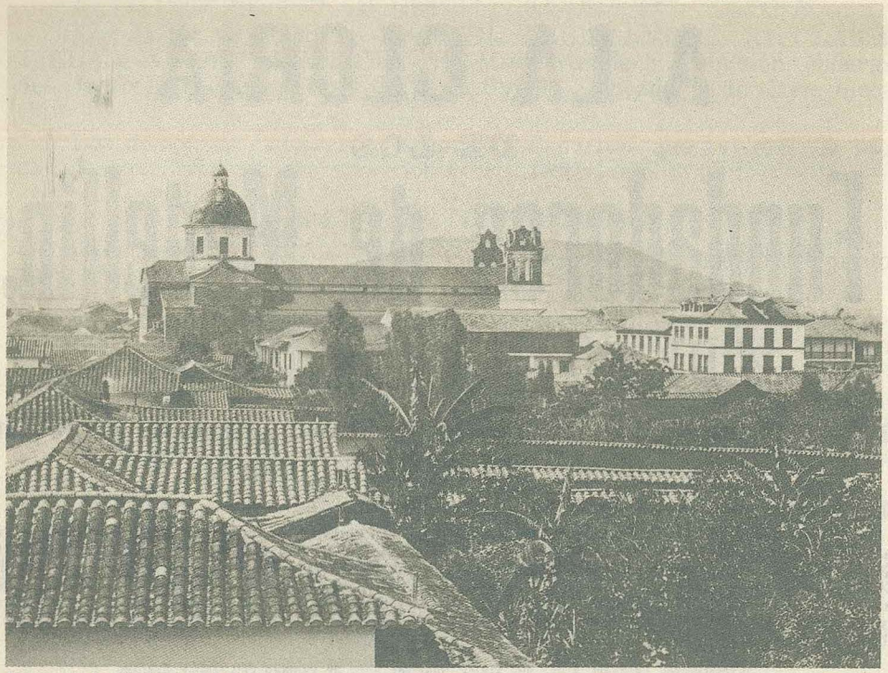

Vista de la Villa de Medellín

Dr. Recaredo de Villa - Actual presidente del Estado Soberano de Antioquia. Medellín, diciembre 31 de 1875

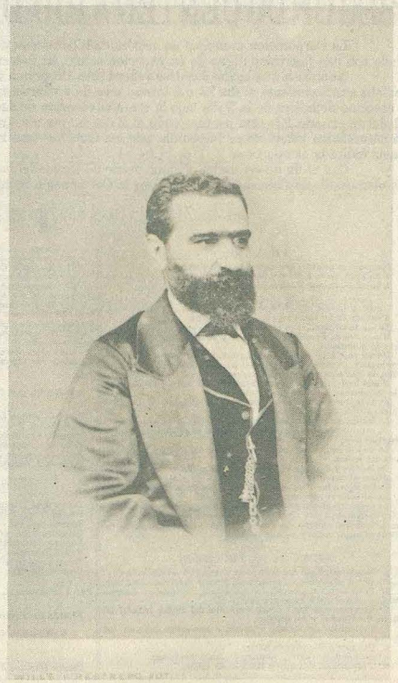

Cura de Medellín

ESTABLECIMIENTO QUIMICO-FOTOGRÁFICO DE V. I P. RESTREPO MEDELLIN

José Mª Gómez Angel

Med.n 24. Nov.e 1875.

PASTOR RESTREPO FOTOGRAFO MEDELLIN

Parte noroeste de la Ciudad o lugares donde se piensa construir la Nueva Catedral (Barrio de Bolívar, antiguamente de Villanueva).

ACUERDO NUMERO 20

(DE 11 DE OCTUBRE DE 1892.)

SOBRE ASUNTO RELATIVO A LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRI-

— MIENTO DE AMÉRICA —

El Concejo Municipal de Medellín.

CONSIDERANDO:

1º Que se ha anunciado por la comisión respectiva que el día de la festividad aludida se repartirá el notable opúsculo del Dr. Manuel Uribe Angel, titulado:

COLON, AMERICA, MEDELLIN.

2º Que es conveniente que las generaciones venideras conozcan lo que sus antecesores hicieron á fin de mostrarse agradecidos hacia sus bienhechores,

ACUERDA:

Art. 1º Deposítese en una caja anexa á la que conserva lo relacionado con la festividad del segundo centenario de la fundación de Medellín, el opúsculo citado con el retrato de su autor, dos ejemplares del actual plano de esta capital y todos los documentos que puedan allegarse relativos á la celebración del descubrimiento del Nuevo Continente.

Art. 2º Abrese un crédito adicional al Presupuesto de Gastos para la ejecución del presente acuerdo.

El Presidente del Concejo Municipal, TOMÁS QUEVEDO.—El Secretario Municipal, *Francisco A. Upegui M.*

NOTA.—Este acuerdo tuvo dos debates en distintos días y en cada uno de ellos fue aprobado por unanimidad, y fue presentado por el Honorable Regidor Sr. Luis Jaramillo P.

Upegui M., Secretario.

Imprenta de *El Esfuerzo*.—Director, Salvador Uribe R.

Parte de la Plaza de Bolívar, por el sector de Oriente.

Retrato del Dr Pedro Justo Berrio, gobernó el Estado durant diez años. Los antioqueños veneran su memoria.
Murió el 14 de febrero de 1875

FOTOGRAFIA DE WILLS I RESTREPO

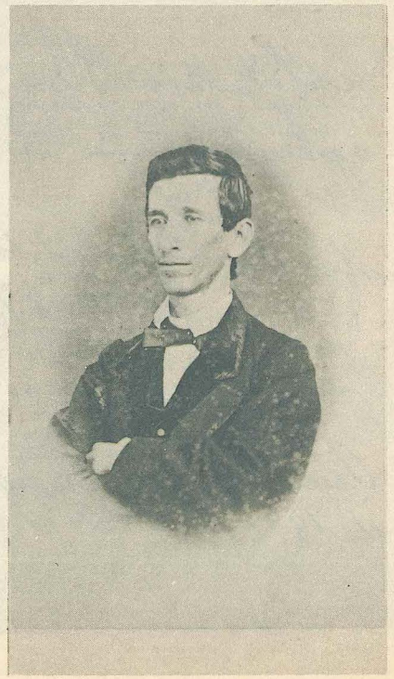

Plaza de Bolívar por la parte sur

Alejandro Barriéntos

Medellín, diciembre 31 de 1875.

ESTABLECIMIENTO QUÍMICO FOTOGRÁFICO
DE
V. i P. RESTREPO
MEDELLIN

Presidente del Cabildo de 1875

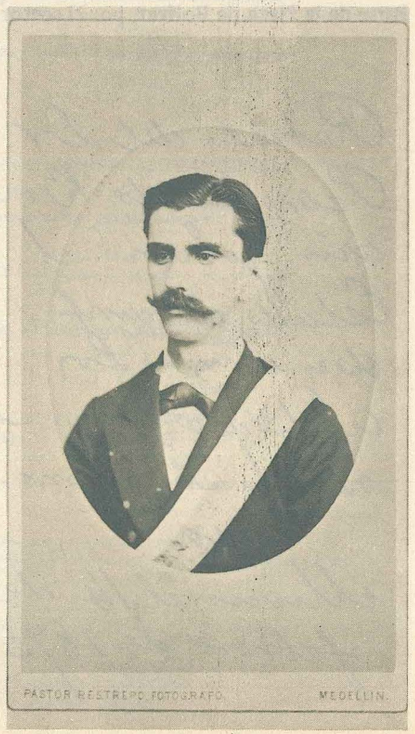

Retrato hecho en 1868, de la Sña Paulina Díaz Granados de V., esposa de Odnardo Villa

FOTOGRAFIA DE WILLS I RESTREPO
MEDELLIN

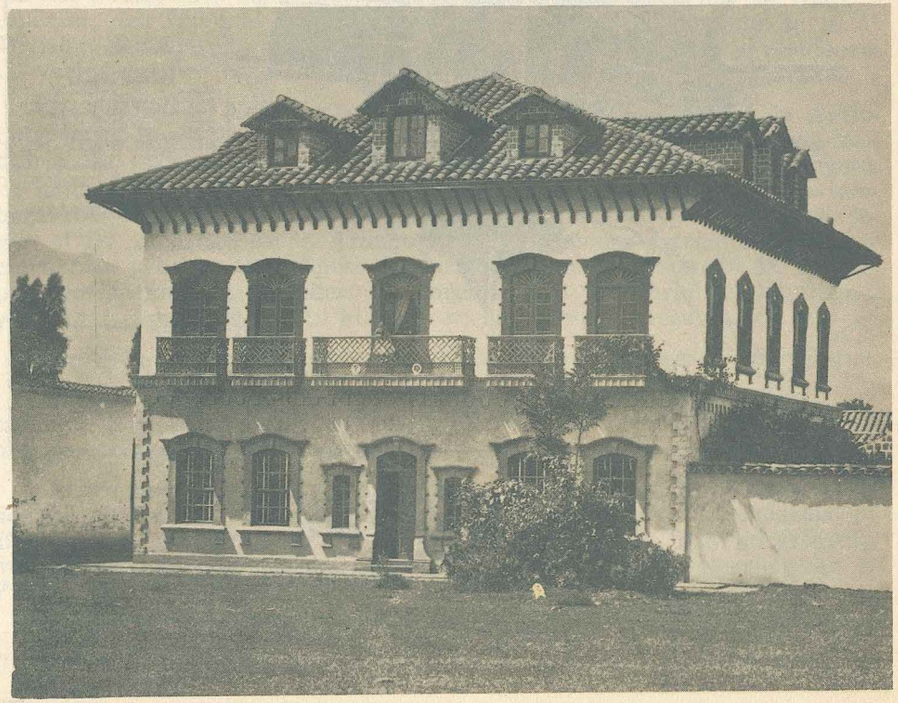

Casa de habitación de Pastor Restrepo

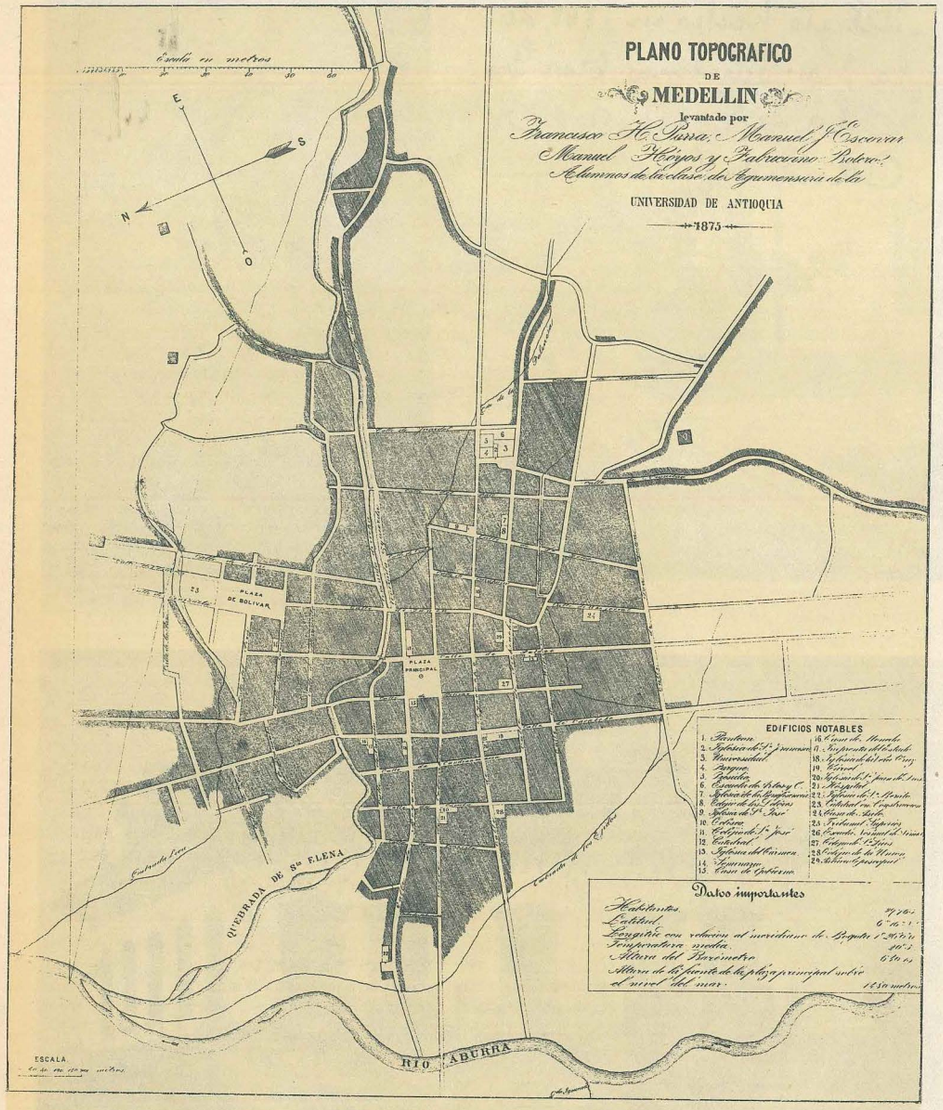

Regalado á la Corporacion Municipal de Medellin por el Señor Pedro Juan Pinsa

Medellin, 24 de Nov. de 1875

El Secretario municipal

Isidoro Zapata

Medellín Nuevo (Del libro La Ciudad)

El Municipio de Medellín, Capital de la Provincia del mismo nombre hasta 1856, del Estado Soberano de Antioquia hasta 1886 y del Departamento de Antioquia hoy, es sede del Arzobispado de Medellín, residencia del Gobernador del Departamento, del Tribunal Superior del Distrito Judicial, del Tribunal Administrativo Seccional, del Comando de la 4ª División del Ejército nacional, de la Cámara del Comercio y residencia de varios agentes consulares.

La ciudad de Medellín ocupa el centro del Departamento de Antioquia, en la República de Colombia. Está situada a los 6º, 15', 6", de latitud Norte, y 1º, 28', 59", de longitud Occidental del meridiano de Bogotá. Se halla a 1.540 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media en la ciudad de 22 centigrados (de 20½ centigrados, según el Dr. Andrés Posada Arango), con variaciones extremas de 8º hacia arriba y hacia abajo, pero lo normal es que oscile entre 18º y 26º, pues en las montañas vecinas pertenecientes al territorio del Municipio, y a una distancia de 5 a 10 kilómetros, hay temperaturas de 10º.

En la cabecera del Distrito la altura barométrica es de 637 metros.

En Medellín, como en toda la zona tórrida, no hay propiamente estaciones. Se llaman así las épocas de lluvia y de sequedad que se alternan por trimestres, ordinariamente.

El promedio anual de lluvia caída en la ciudad, en los 9 años corridos de 1908 a 1916 inclusive, fué de 1.495 mmts, habiendo máxima en 1916, (2.095 mmts.) y mínima en 1914, (865 mmts.). Hoy se proyecta instalar sendas columnas meteorológicas en el Parque de Berrío y en el Palacio de Gobierno.

La Ciudad y sus Corregimientos de Guayabal, Poblado, Belén, América y Robledo, ocupan un valle fertilísimo, que da ricos productos, no

obstante haber sido intensamente cultivado en centenares de años sin recibir fertilizantes de ninguna clase. Los Corregimientos de Prado, San Cristóbal y San Sebastián se extienden en la parte alta del territorio municipal.

Límites de Medellín. De la boca de la Zúñiga en el río Medellín, línea recta al Oriente a límite con Envigado hasta el alto de Las Palmas; de aquí hacia el Norte, a límite con el Retiro y pasando por las cumbres de La Montaña, El Garabato, Los Puentes y María, hasta el alto de Moná, frente al nacimiento de la *quebrada* Bizarro o Espadera; de dicho alto hacia el Oriente, siempre a límite con el Retiro, hasta el Cerroverde; de aquí hacia el Norte, a límite con Rionegro, pasando por las cumbres de San Ignacio, Alto Yegua y Santa Bárbara, hasta el alto de La Honda y a linde con Guarne; de aquí en busca de la *quebrada* El Rosario; ésta abajo, siempre lindando con Guarne, hasta los nacimientos de la *quebrada* Rodas, límite con Copacabana; de los nacimientos de esta *quebrada* y siguiendo por toda la cúspide de la cordillera Granizal, en la Central de los Andes, hasta los nacimientos de la *quebrada* Seca, lindando con Bello; *quebrada* Seca abajo hasta su desagüe en el río Medellín, cerca a la Estación Acevedo; por el río Medellín hasta el punto donde desemboca la *quebrada* La Madera en la ribera izquierda del río; por esta *quebrada*, aguas arriba, y siempre a linde con Bello, hasta su nacimiento; de aquí, formando un semicírculo Suroeste, hasta el alto del Yolombo; de aquí, por toda la cordillera, hasta el alto de Urquitá; de aquí, con dirección S. O. y a límite con San Jerónimo, hasta encontrar la *quebrada* Sucia un poco abajo de donde recibe la *quebrada* Miserengo; Sucia arriba, hasta sus fuentes en el cerro de la Frisolera, a límite con Ebéjico y Heliconia, hasta el alto de las Cruces; de aquí al alto de las Despensas, lindando con Heliconia; del alto de las Despensas al alto del Romeral, lindando con Angelópolis; del alto del Romeral, por la cordillera del mismo nombre, a límite con La Estrella, hasta dar a la calle llamada La Ferrería; con Itagüí, por esta calle hasta encontrar la vía pública que conduce de Prado a La Estrella; por esta vía hasta encontrar la *quebrada* Limona; ésta abajo hasta encontrar la *quebrada* Doña María; ésta arriba hasta donde le cae la *quebrada* Piedragorda; ésta arriba hasta sus nacimientos y de allí en línea recta al alto del Manzanillo; de aquí, al límite con Itagüí, siguiendo desde su nacimiento la *quebrada* Jabalcona hasta su desagüe en el río Medellín; por el río Medellín hasta encontrar la boca de Zúñiga, punto de partida.

Corregimientos del Distrito. Son ocho, a saber: América, Belén, Poblado, Prado, Robledo, San Cristóbal, San Sebastián y Guayabal, éste último desde el 1º de Julio de 1925 en que empezó a funcionar. Los de Belén, San Cristóbal y Prado fueron antes Municipios y el antiguo Corregimiento de Bello, patria del Sr. Marco Fidel Suárez, se erigió en Entidad Municipal desde 1913. A excepción de Guayabal, los demás son Parroquias.

La Parroquia de San Sebastián pertenece a la Diócesis de Santa Rosa, y las de América, Belén, Poblado, Prado, Robledo y San Cristóbal a la Arquidiócesis de Medellín.

Del fondo del valle hacia la bifurcación de la cordillera central de los Andes, se van escalonando los diversos cultivos desde la caña de azúcar, el plátano, el café, la yuca y los pastos en las vegas del río, hasta

el maíz de tierra fría, las papas, las hortalizas y las gramas naturales en las partes más altas, y como la propiedad rural está muy dividida, el conjunto presenta una hermosa combinación de cuadros de distintos matices.

Varios riachuelos riegan su territorio y algunos forman cascadas que son fuente segura y económica de energía.

Medellín está a la ribera derecha del río del mismo nombre, y se extiende en suave pendiente hacia el Oriente hasta llegar a las colinas en que descansan los flancos de la cordillera. De ésta desciende, desde la altura de 1.000 metros sobre el nivel de la ciudad, el riachuelo Santa Elena, que forma la hermosa cascada de Bocaná y atraviesa luégo la ciudad, riachuelo a que confluyen los arroyos "La Castro", "La Espadera", "La Palencia" y otros.

Este riachuelo de Santa Elena y el de Piedras-Blancas, por acueductos de hierro, proveen de agua a la ciudad, en la cual se empezó en este año el alcantarillado de concreto y la pavimentación en las calles de la ciudad. Hasta ahora se han alcantarillado y pavimentado las calles de Junín, de "La Playa" a Maracaibo; la de Carabobo, entre San Juan y Maturín; está alcantarillada la de Caracas, entre Girardot y Junín y la de Zea, en su mayor parte. Estos trabajos han costado al Municipio hasta ahora, $ 138.376.00.

A Medellín concurren las vías férreas de los Ferrocariles de Antioquia y de Amagá, que comunican la ciudad con los ríos Magdalena y Cauca, línea esta última aun sin concluír.

El movimiento de población del Municipio ha sido el siguiente: En

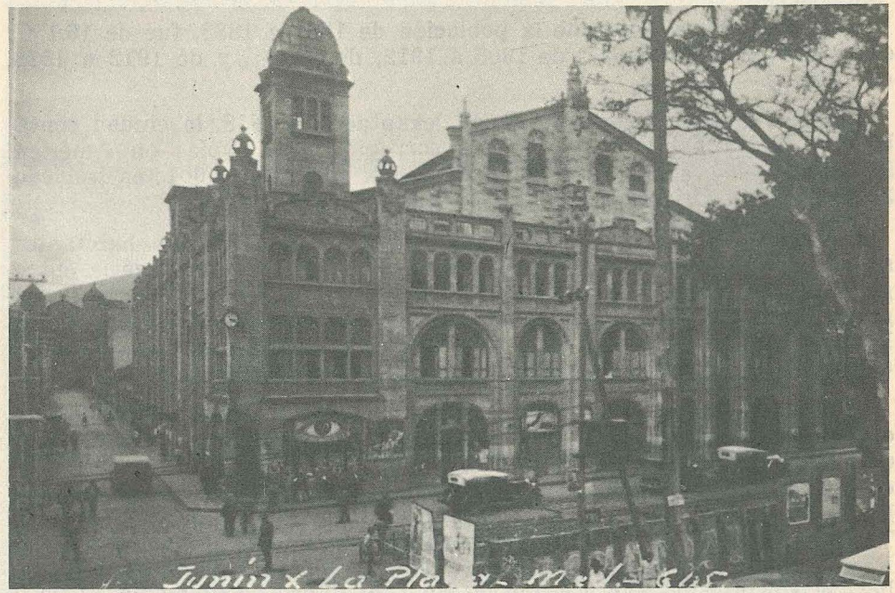

Teatro Junín, donde hoy se eleva la Torre de Coltejer

Antigua Plaza de Mercado

1826 sólo contaba con 6.050 habitantes; en 1835, 14.800; en 1869, 29.765; en 1833, 37.237; en 1905, 59.815; en 1912, 70.547, y en 1918, 75.377.

El incremento anual de la población de 1869 a 1833, fué de 16.1%; de 1883 a 1905, de 21.8‰; de 1905 a 1912, de 23.8‰, y de 1912 a 1918, de 22.3‰.

Según el último censo nacional, levantado en 1918, la ciudad contaba con 49.477 habitantes, y en los corregimientos había: en América, 5.062; en Belén, 5.922; en el Poblado, 2.958; en Prado, 3.001; en Robledo, 3.369; en San Cristóbal, 3.377, y en San Sebastián, 2.211.

El censo probable del Municipio en 1925, es de 87.000 habitantes, según el incremento natural de la población y el dato que trae la entrega X del "Anuario Estadístico de Medellín", aunque el Dr. Jorge Rodríguez, experto en el ramo, calcula razonablemente dicha población, en 100.000 habitantes, atendiendo no sólo al incremento natural del poblado sino a la notable inmigración que cada año aumenta.

Es Medellín el centro comercial, fabril e intelectual de Antioquia, cuenta con espléndidas y modernas construcciones, entre ellas la Catedral de Villanueva, el nuevo Seminario Conciliar, la Universidad de Antioquia, el Colegio de San Ignacio y los edificios llamados: Olano, de Zea, del Banco Republicano, de Joaquín Jaramillo Sierra, de Miguel Vásquez, de Teodosio Moreno, de Bedout, de Ismael Correa y Cía., el Constaín, de R. Echavarría y Cía., el Gutiérrez, el "Luis M. Mejía", el "Edificio Trujillo", el Hospital de San Vicente de Paúl, el Banco de Colombia, el de la República, la Escuela Modelo Nº 1º, la de Villa-hermosa y la de San Juan; los edificios Botero, de Néstor Cuartas, el Palacio Arzobispal, el

Palacio de Gobierno (en construcción), la Estación central del Ferrocarril de Antioquia, la Estación Villa del mismo Ferrocarril, la Cárcel Celular, el Palacio de Justicia, el Edificio Lalinde, el Hotel Palatino, los Teatros Junín y Bolívar, el Circo Teatro España, la Plaza de Mercado Cubierto, la Feria de Ganados, la Casa de Ejercicios, los edificios Hernández, Club Unión, Club Campestre, Hotel Wilson, Manicomio Departamental, Edificio Duque, Edificio Calpe (donde funcionan las oficinas del Distrito), el Orfelinato de San José; los edificios Ayacucho, Pichincha, Ricaurte y Bolívar, "Mariano Uribe", el de la Caja de Ahorros, el Boyacá, el Caldas, el Córdoba, el Pasaje Sucre, el Polo, el del Banco Alemán Antioqueño, los de las Droguerías Pasteur y Central, los Vásquez y Carré; el Asilo de Ancianos, el Internado Francés, el de la Compañía Colombiana de Tabaco, la Casa de Miraflores, los edificios de la Avenida Amador, el Convento de Carmelitas en Manrique, la Cárcel de mujeres, los edificios de las trilladoras, Edificio Hincapié Garcés, y otros.

Entre las residencias privadas, en la ciudad y en los campos, son dignas de mencionarse: la de Don Ricardo Botero en el Paseo de Buenos Aires; la de Don Heliodoro Medina; la de Don Camilo C. Restrepo; las aledañas al Paseo de "La Playa", las casas de campo situadas en el Poblado, Acebedo y otras.

Es Medellín, ciudad culta y hospitalaria, cuenta entre otros centros de sociabilidad, el Club Unión, el Campestre, y en el Corregimiento de la América, el Café Cádiz, y con varios círculos de Tennis, Foot-Ball y Golf; tiene Academias de Medicina, de Jurisprudencia y de Historia, Sociedad Antioqueña de Ingenieros, de Agricultores, de Mejoras Públicas,

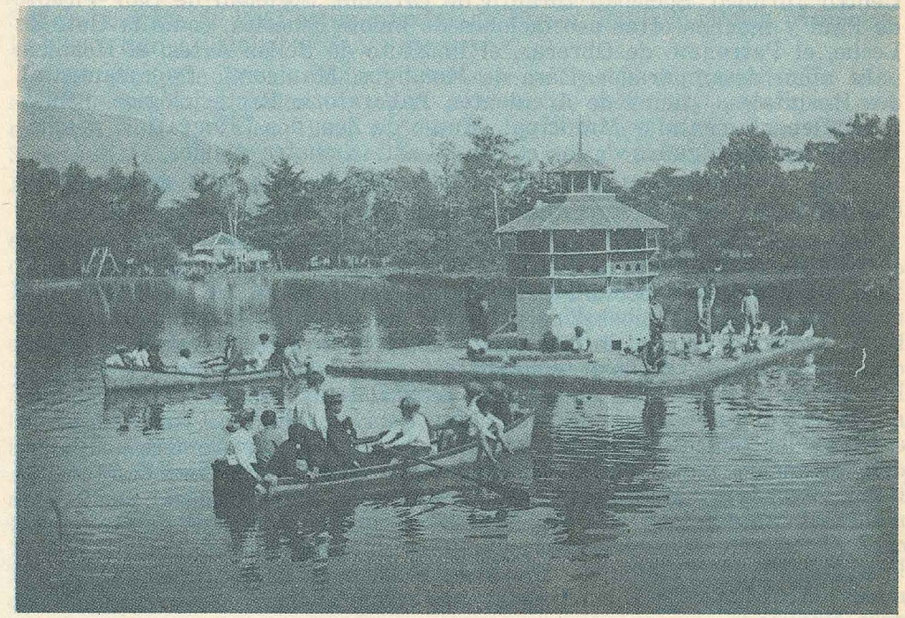

Lago del Bosque de la Independencia

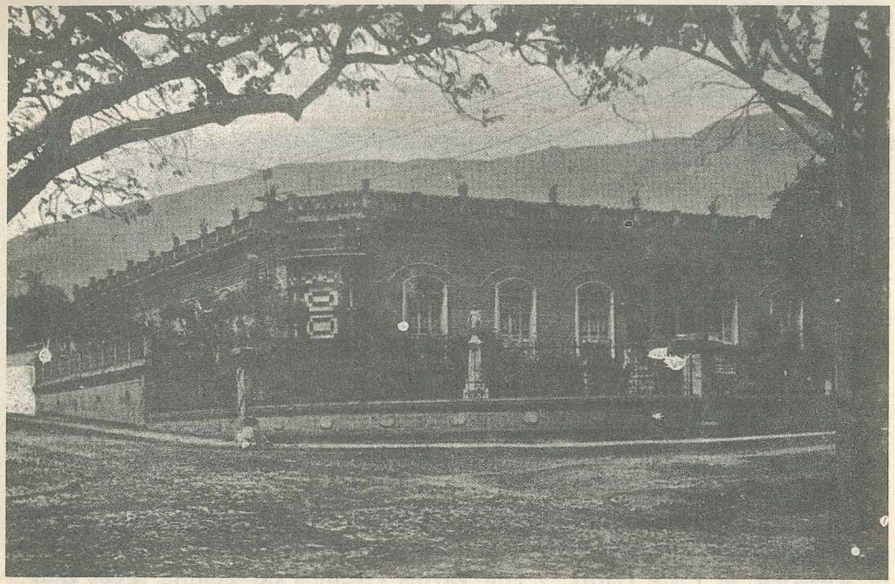

Antiguo Palacio Arzobispal

Centro Jurídico, Sociedad Infantil de Civismo, Sociedad de San Vicente de Paúl y muchas otras asociaciones de índole benéfica, como la Gota de Leche, el Patronato de Obreras, el Instituto de Bellas Artes, el Hospicio para niños desamparados, Casa de Mendigos, Manicomio Departamental, dos Hospitales, Oficina de Accidentes, Laboratorio Bacteriológico, Bibliotecas Departamental y Municipal, Museo de Zea, dos Litografías, muchas Imprentas, en algunas de las cuales se editan cuatro diarios.

Por el Ferrocarril de Antioquia se exportan anualmente cerca de 500.000 sacos de café, oro, plata, pieles, sombreros de paja y cuernos.

Cuenta con fábricas de tejidos de lana y de algodón, de cigarros y cigarrillos, de fósforos, de botones, de velas y jabones, de galletas y confites, de cervezas y bebidas gaseosas, de fotograbado, de productos químicos, de baúles, de mecha, de baldosas, de corsés, de maquinaria agrícola, de azúcar y panela, de teja y ladrillo, de chocolate, de telas encauchadas, de camisas y cuellos, de sombreros para señora, de peines, de cepillos, de hielo, de tacones de madera, de tisa, trilladoras de café, un molino de trigo, fundiciones de oro, plata, cobre y aluminio, tostadoras de café, varios bancos y agencias bancarias, Cámara de Comercio, Planta de Clorinación, varias clínicas bien montadas y servidas, Casa de Moneda, Banco Prendario Municipal, y como empresas pertenecientes exclusivamente al Municipio y que éste explota: tranvías eléctricos dentro de la ciudad con ramales a los Corregimientos de Robledo, América, Belén y Poblado; Planta Telefónica; Plaza de Mercado Cubierto; Feria de Animales; Acueducto de Hierro; tres plantas de Energía Eléctrica y Matadero Público.

El presupuesto de rentas y gastos del Distrito aumenta cada año según los siguientes datos: en 1906, valía $ 54.425; en 1909, $ 105.516; en 1913, $ 231.992; en 1917, $ 228.108; en 1923, según la liquidación final del mismo, las rentas dieron $ 1.932.420,50, y los gastos valieron, $ 1.644. 910,63, descontando de rentas y gastos tres millones, valor del empréstito externo; en 1924, fué de $ 4.660.242,43 y lo mismo valieron los gastos, suma de que debe deducirse la cantidad de $ 3.000.000, valor del dicho empréstito; en 1925 el valor calculado, tanto de las rentas como de los gastos, vale $ 1.904.972,44, aunque las verdaderas entradas y salidas sólo se fijarán en Abril próximo, al hacer la liquidación final de dicho presupuesto.

Entre los hoteles más notables de la ciudad se cuentan: el Europa, el Wilson, el Continental y el Palatino.

Según el censo nacional de 1912, más del 50% de los habitantes sabían leer y escribir; de los mayores de ocho años, el 67½%; en 1918, ese porcientaje era de 61.1% de los primeros, y de 75.2% para los últimos, lo que da un resultado favorable con relación a la instrucción popular.

Figura Medellín por su progreso y cultura como la segunda ciudad del País. De clima delicioso, de espíritu cívico y emprendedor, cuenta con elementos que hacen agradable la vida a los extranjeros aquí domiciliados, cuyo número ascendía en 1918, a 235; y aunque el Distrito está situado a 1.000 kilómetros de puertos marítimos, y se halla en el centro del País, su importación y exportación van en visible aumento, por las facilidades que presentan para los transportes el Ferrocarril de Antioquia y el río Magdalena, cruzado por buques de vapor.

El territorio del Distrito, está dividido en lo eclesiástico, en 10 parroquias: 3 en la ciudad, llamadas de la Catedral, de la Vera-Cruz y del Sufragio, y las de los Corregimientos de Prado, Poblado, Belén, América, Robledo, San Cristóbal y San Sebastián.

El producto de las contribuciones municipales en los últimos años equivale por cada habitante, según el censo de población respectivo, así: en 1921, a $ 3,17; en 1922, a $ 3,42; en 1923, a $ 4,09, y en 1924, a $ 5,30. Este aumento se debe a las muchas obras públicas que los Concejos anteriores y el actual han realizado o iniciado.

La Sociedad de Mejoras Públicas, fundada por el Dr. C. E. Restrepo el 9 de Febrero de 1899, ha dado un fuerte impulso al progreso urbano; es el brazo derecho de los Ediles de Medellín y a su iniciativa se deben: El Instituto de Bellas Artes, la Escuela de Dactilografía y Taquigrafía, el Teatro Bolívar, la Medalla de Civismo, la Medalla del Policía, el Bosque de la Independencia, las Conferencias Culturales, los Correos Urbanos, el Plano de Medellín futuro, los Kioskos de avisos, el Directorio de Medellín, la fundación del periódico "Progreso", el arreglo y ornato de las avenidas de La Playa, concursos de cuentos entre señoras y señoritas, los jardines de las Estaciones de los Ferrocarriles de Antioquia y de Amagá, la fundación del Cuadro de Honor de tal Sociedad, el arreglo del atrio de la Metropolitana, el busto de Don Fidel Cano en el Parque de Bolívar, la artística fuente de la Plazuela de San José, el Congreso de Mejoras Públicas, compra de local para casa social, el monumento a Isaacs, la estatua de Cisneros, la canalización del río Medellín, la edición del Album de la ciudad y la Escuela de Declamación.

AGAPITO BETANCUR.

Medellín, Noviembre de 1925.

Avenida Junín

Pasaje peatonal Junín

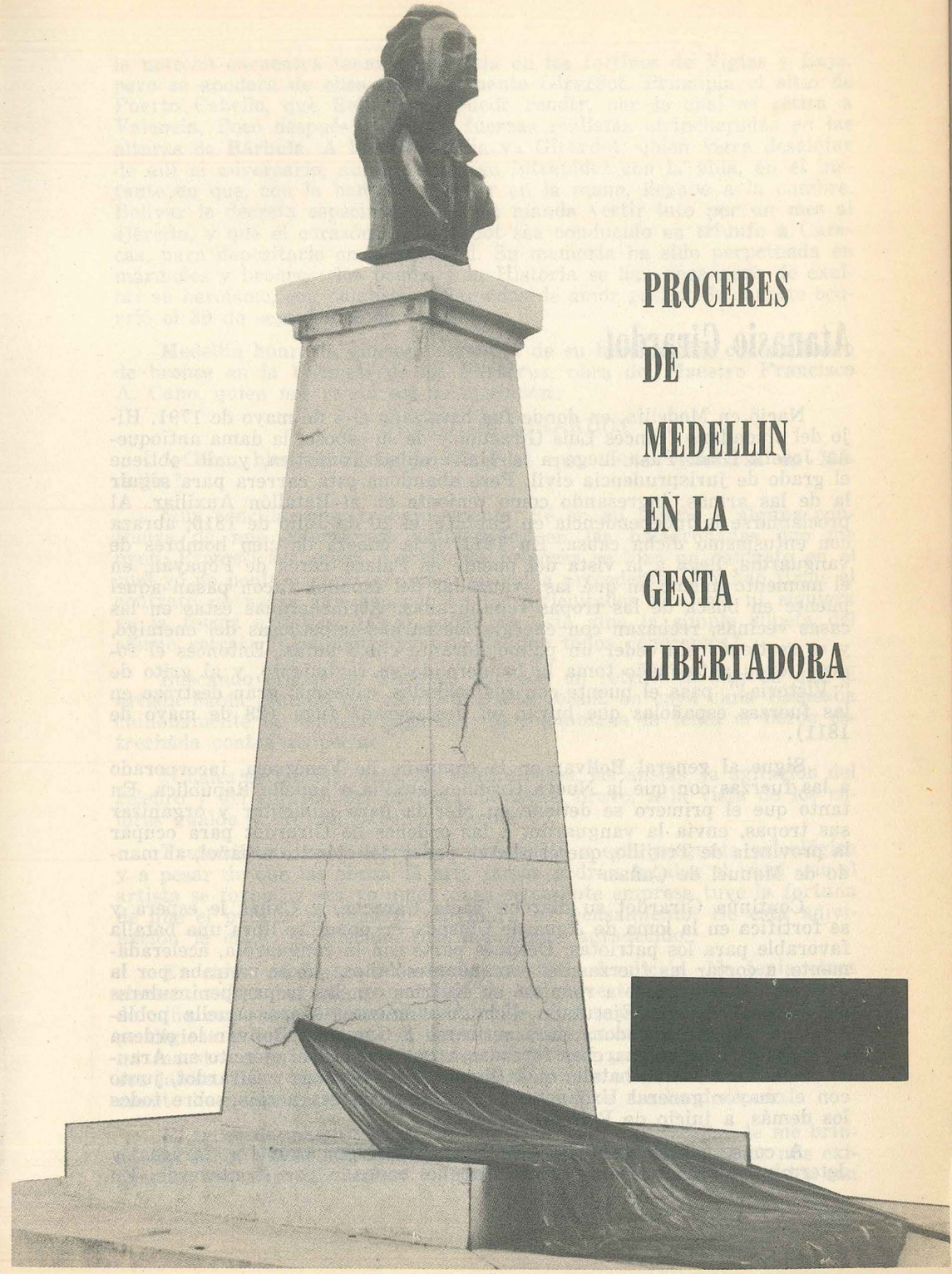

PROCERES DE MEDELLIN EN LA GESTA LIBERTADORA

Atanasio Girardot

Nació en Medellín, en donde fue bautizado el 8 de mayo de 1791. Hijo del ciudadano francés Luis Girardot y de su esposa, la dama antioqueña Josefa Díaz. Pasa luego a la Universidad Tomística, y allí obtiene el grado de jurisprudencia civil. Pero abandona esta carrera para seguir la de las armas, ingresando como teniente en el Batallón Auxiliar. Al proclamarse la independencia en Santafé, el 20 de Julio de 1810, abraza con entusiasmo dicha causa. En 1811, a la cabeza de cien hombres de vanguardia, llega a la vista del puente de Palacé, cerca de Popayán, en el momento mismo en que las avanzadas del español Tacón pasan aquel puente en busca de las tropas republicanas. Atrincheradas éstas en las casas vecinas, rechazan con energía las cargas impetuosas del enemigo, y se sostienen sin ceder un palmo durante cinco horas. Entonces el fogoso joven antioqueño toma la bandera de su regimiento, y al grito de "¡Victoria!", pasa el puente con sus soldados, causando gran destrozo en las fuerzas españolas que huyen en desesperada fuga (28 de mayo de 1811).

Sigue al general Bolívar en la campaña de Venezuela, incorporado a las fuerzas con que la Nueva Granada auxilia a aquella República. En tanto que el primero se detiene en Mérida para aumentar y organizar sus tropas, envía la vanguardia a las órdenes de Girardot para ocupar la provincia de Trujillo, que estaba en poder del ejército español, al mando de Manuel de Cañas.

Continúa Girardot su marcha hacia Carache, y Cañas le espera y se fortifica en la loma de Agua de Obispos, en donde se libra una batalla favorable para los patriotas. Después parte con la vanguardia, aceleradamente, a cortar las fuerzas del comandante Yáñez, que se retiraba por la derecha del río Apure a reunirse en Nutrias con las tropas peninsulares del general Tizcar. Ejecutado dicho movimiento, ocupa aquella población, que Tizcar abandona para retirarse a Guayana. Bolívar le ordena entonces dirigirse a marchas forzadas a reunirse con el ejército en Araure. Se da una reñida batalla en la llanura de Taguanes y Girardot, junto con el mayor general Urdaneta, se distingue en esa acción sobre todos los demás, a juicio de Bolívar.

A consecuencia de dicha batalla el Libertador ocupa a Caracas, y determina marchar sobre Puerto Cabello, ocupado por Monteverde. En

la marcha encuentra tenaz resistencia en los fortines de Vigías y Baja, pero se apodera de ellos intrépidamente Girardot. Principia el sitio de Puerto Cabello, que Bolívar no puede rendir, por lo cual se retira a Valencia. Poco después ataca las fuerzas realistas atrincheradas en las alturas de Bárbula. A la vanguardia va Girardot, quien logra desalojar de allí al adversario, aunque paga su intrepidez con la vida, en el instante en que, con la bandera tricolor en la mano, llegaba a la cumbre. Bolívar le decreta especiales honores; manda vestir luto por un mes al ejército, y que el corazón de Girardot sea conducido en triunfo a Caracas, para depositarlo en la catedral. Su memoria ha sido perpetuada en mármoles y bronces; los poetas y la Historia se han encargado de exaltar su heroísmo, con palabras inflamadas de amor patrio. Su muerte ocurrió el 30 de septiembre de 1.813.

Medellín honra la gloriosa memoria de su heroico hijo con un busto de bronce en la Plazuela de La Veracruz, obra del Maestro Francisco A. Cano, quien nos relata así su ejecución:

EL BUSTO DE GIRARDOT

"¿Cómo hice el busto de Girardot que debía venerarse en Medellín?

Muy sencilla, muy trabajosamente. Fé en mí mismo y alguna confianza de mis coterráneos antioqueños en las baladronadas que me oyen. Prometí ser capaz y sobre mi promesa se hizo un contrato en el cual yo no podía garantizar nada; no había precedentes. Cuando firmé el contrato no había aún pensado en las dificultades técnicas, ni siquiera en la forma artística. ¿Cuál podía ser ésta sino la simple silueta del eterno retrato inexpresivo y sin vida que todos conocemos?

Buscando efigies de Girardot doy con un retrato al óleo en que el artista había pintado por fondo una alta colina, en cuya cima flameaba chillonamente la bandera española; la colombiana la tenía el héroe estrechada contra su pecho.

¿Cuáles serían las ideas, los sentimientos, las ansias, la agitación del celebro y del corazón del patriota, de aquel bravo, a la vista de los colores gualda y oro del pabellón enemigo?

Pretendí dar en el barro la contestación a esta pregunta psicológica y a pesar de que las obras de arte jamás podrán igualar el ideal que el artista se forma, y era yo quien para semejante empresa tuve la fortuna de que el público en general adivinara mi pensamiento. De esta adivinación le estoy agradecido, profundamente agradecido.

En cierto modo era cosa seria esa de la fundición. No tenía otros elementos de saber que lo derivado de las conversaciones que tuve cuando niño con mi padre, quien a falta de ilustración tenía una memoria prodigiosa y retenía hasta el fin de su vida cuanto había leído. El era mi maestro y mi diccionario universal y todo pretendía yo saberlo de sus labios. Esas conversaciones con el autor de mis días son la base de cuanto he hecho en el cultivo de las artes a que me he dedicado.

El taller de maquinaria y fundición de Velilla y Escobar se me brindó con generosa espontaneidad para hacer mi trabajo allí; todas mis exigencias me eran satisfechas y hasta el último obrero me ayudaba con

abnegación nunca vista. A ese taller llevé mi molde de yeso y después de mil ensayos con pastas de tierras diferentes logré hacer el núcleo o molde interior, sobre el cual modelé de nuevo mi obra en cera. Recubierta ésta, con pasta de más fina composición al principio, luégo con las comunes, y todo ello sobre los armazones de hierro, que son de rigor, aguardé la seca de moldes.

Relatar todas las operaciones que son indispensables para el logro feliz de empresa de esa clase, ignorándolo casi todo, inventando lo que está inventado hace más de dos mil años, prever todas las causas de fracaso, no dormir la mar de noches pensando en la desgracia de quedarse en vergüenza ni es cosa fácil ni interesaría a otros que a los aficionados a esa clase de luchas.

Quede, pues, en silencio y lleguemos al día de la gran fatiga, el día de la fundición. Ya en la fosa el molde di orden, en la mayor excitación imaginable, de ponerle fuego para extraer la cera y cocerlo para la fun dición. En esa campaña que se empezó a las 7 de la mañana del 25 de Diciembre y que se concluyó a las tres y media del amanecer del día siguiente, me acompañaba, para darme fuerza y consejos, el inteligentísimo Efe Gómez quien escribió una preciosa página que rememora la brega de esa noche. Todas mis angustias, mis desfallecimientos, mis esfuerzos todos, fueron pagados cuando, a la ruptura del molde, surgió limpia y desnuda la figura de Girardot, como diciendo: ¡t r i u n f o!

Perdóneseme esta frase que huele a presunción; es que recuerdo ese momento en que en realidad sentí yo un triunfo enorme; hoy lo veo de otro modo, es un pequeño detalle, insignificante casi, cuando se hace el cálculo de lo que será menester para una obra monumental de fundición.

¿No llegaremos a hacer algo así en Colombia?

1913. *F. A. CANO"*

Francisco Antonio Zea

Por: *Antonio Gómez Restrepo*

Sabio y estadista, nació en Medellín el 23 de noviembre de 1766. Estudió filosofía, lenguas y ciencias naturales y políticas en el Colegio de San Bartolomé, de Bogotá. Enemigo de la dominación hispana desde su juventud, fue preso y remitido a España en 1794, como cómplice en el proceso relativo a una posible conspiración, y allí se le condenó a sufrir dos años de encierro en los fuertes de Cádiz. Cumplida su condena, desempeñó una importante comisión científica en París, fué director del gabinete botánico en Madrid y ejerció luego puestos públicos de alto significado durante el gobierno de los franceses en la Península.

En 1816 se unió al Libertador en Los Cayos de San Luis, y nombrado intendente del ejército patriota llegó a Venezuela a hacer la cam-

Estatua del Prócer Francisco Antonio Zea

Monumento a Girardot, de F. A. Cano

paña contra el despotismo. En 1819 fué miembro y presidente del Congreso de Angostura, y en seguida vicepresidente de Colombia. Enviado a fines de 1820 a Europa con una misión diplomática, puso en ella todo el conato de su patriotismo, pero fracasó en sus resultados. Murió en el balneario de Bath el 22 de noviembre de 1822.

El señor Zea fué uno de los hombres más ilustrados e inteligentes de América. Escritor brillante, dejó varias piezas que honran nuestra literatura; orador elocuente y acalorado, sus discursos son modelo del buen decir, y en ellos se trasluce el luminoso genio de aquel eminente patricio. Como sabio, fué segundo jefe de la Expedición Botánica en el Nuevo Reino, miembro de diversas corporaciones científicas en España, y autor de varias e importantes memorias sobre las quinas, el cultivo de la palma de coco, etc., así como de un Discurso sobre el mérito y utilidad de la botánica, que, según don Marco Fidel Suárez, "tiene trozos comparables a las clásicas oraciones de Jovellanos".

Carácter de su oratoria. "En Zea vemos los rasgos característicos de la época: es escritor científico y orador político. Con la misma ardiente, apasionada pluma, escribe la apoteosis de Colombia o pinta las riquezas naturales de su suelo. Era, sin duda, un hombre superior, aun cuando faltase un poco de equilibrio a sus facultades. De aquí los altibajos de su carrera, que nos lo presentan, ya proscrito, ya encumbrado; unas veces envuelto en el manto del iris y saludando, con desbordados acentos de profeta, el nacimiento de Colombia; otras, oprimido bajo el peso de sus quiméricas combinaciones de hacendista; ya fascinando a los potentados de Europa con sus larguezas de príncipe de las mil y una noches; ya muriendo pobre en un escondido lugar de Inglaterra. De todos modos habla muy alto en favor de Zea —y lo mismo puede decirse de otros hombres de entonces— el hecho de que, nacidos en una remota colonia y arrojados al exterior, ya como prófugos, ya como agentes secretos de una revolución de inciertos resultados, lograsen llamar la atención de grandes personajes europeos, y dejasen en aquellas sociedades la impresión de hombres superiores. La elocuencia de Zea —como la de Bolívar— puede ser tachada de exagerado lirismo por quienes no consideren que esos arranques apocalípticos eran necesario acompañamiento de la aparición de una nación libre en el mundo americano.

Medellín contribuyó a la causa de la independencia con próceres de la talla de Don Francisco Antonio Zea, nacido en esta Villa en Noviembre de 1766. El señor Zea fué discípulo muy aprovechado del doctor Restrepo y alumno del seminario de Popayán; fué profesor de ciencias naturales en la Universidad de Santa Fé y a la vez discípulo del sabio Mutis, sin desentenderse un solo instante de la suerte del país.

Cuando Bonaparte entronizó su dominación en España, Zea interrumpió sus tareas científicas y actúo como miembro de la junta de Bayona donde se dictó la nueva constitución de la monarquía española. En 1815 y una vez emigrados los franceses del reino regresó a América con la firme decisión de cooperar en todas las formas en la guerra de independencia y después de permanecer algún tiempo en Jamaica se unió al Libertador. El mutuo conocimiento entre Bolívar y Zea hizo que es-

tos dos genios compenetrados de unos mismos ideales se complementaran ya que el primero tenía su espíritu y su voluntad forjados para la guerra y el otro para la pluma y para la elocuencia, y por ello obraron siempre en la mayor armonía. Zea fué elegido Presidente del Congreso de Angostura; como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario representó a Colombia en Europa, donde hizo todos los esfuerzos posibles para que las naciones del viejo continente reconociesen a los pueblos recién emancipados, haciendo además las gestiones conducentes para conseguir un empréstito que necesitaba la República.

Sobre este ilustre prócer, escribió Don Antonio José Restrepo:

"(...) El antioqueño que hablaba de "Patria" en un Colegio Colonial; que dirigió el Jardín Botánico de Madrid; que fué de los ínclitos en la retirada de Ocumare; que peleó en la batalla del Juncal; que atronó con su lengua flamígera las selvas americanas y destronó a los reyes; que dejó para las ciencias y las letras monumentos perdurables que los extraños admiran y veneran todavía, apenas sí oye pronunciar su nombre inentendido por las generaciones de su patria, y escucha, si acaso, cualquier epifonema de sus arengas sublimes en boca de algún joven que más por acaso todavía, consienta en soltar los exotismos del Mercurio de Francia y se apeche, como hombre y no como muñeco, con los hombres heroicos y los libros vividos de su tierra.

¿Es esto posible, es esto patriótico, es esto conveniente? Se me contestará que no, que eso no es posible, que eso no es patriótico y que eso no es conveniente, porque de los recuerdos del pasado se forman las vidas nuevas; porque sin gratitud colectiva no hay estímulo para los sacrificios generosos, y porque sin ejemplos constantes de honor y gloria al mérito abnegado, se amortigua en las nuevas generaciones el impulso hacia lo imperecedero en el cumplimiento del deber amargo, dejándose llevar y carcomiéndose las sociedades y naciones del egoísmo apático, del lucro inmediato sórdido y de la segura decadencia y muerte en bestial lucha de apetitos; en revueltas innobles y en baja indiferencia por la Patria, que es en último análisis el bien de todos, como fruto de solidaridad de esfuerzos por la felicidad de cada uno.

Convengo en que algo hemos hecho por la memoria de ZEA, pero no lo bastante. Han rodado otros con mejor fortuna. Hasta extranjeros que con recursos del país emprendieron obras públicas absolutamente contrarias al progreso y desarrollo inteligente de él, hacen sudar con su nombre repetido los telégrafos y periódicos; y la pléyade de militares absorbe por completo el numen colectivo de cuantos en Colombia bautizan ciudades, parques, calles, colegios, puentes y puertos y hasta hoteles y mesones. Como si en Colombia careciéramos de héroes civiles nativos, de próceres de la tierra, de mártires y sabios olvidados, que honraron su país, su comarca y la causa del derecho y de la ciencia. El cosmopolitismo de nuestro santoral quizá se nos agradecería si fuese nacido de una amplitud magnánima de la mente, de una equitativa repartición del recuerdo por los que libertaron y fundaron la nacionalidad; pero tengo para mí que proviene ello —y por eso choca más— de falta de conocimiento de la historia patria; la inopia inventiva, si en la memoria cupiese la invención, y de babiequismo general, más nativo que nuestros héroes, no susceptible de aquella discriminación instintiva, vivaz y perenne del amor patrio —que es el amor propio nacional— que trae a los labios y a la

mente, sin vacilación ni posible condescendencia, primero el nombre del compatriota, del conterráneo, para un honor cualquiera, que el de un genio o héroe forastero, así sea éste tan grande como el sol.

Y no es que yo pretenda excluír de todo honor y recuerdo entre nosotros a los que por cualquier título nos han servido y que merecen bien se comparta con sus nombres, en la nomenclatura nacional, lo poco que hasta hoy hemos podido darles en forma de galardón rememorativo. Es que me parece que abusamos de la promiscuidad, y olvidando demasiado a los hombres de nuestro pegujal, cogemos del huerto ajeno más semilla de la que fuera menester. Yo no conozco en Antioquia, no digo los monumentos que eso fuera mucho pedir, pero ni las plazas y parques "D. Juan del Corral", "General Alejandro Vélez", "Félix de Restrepo", "José Manuel Restrepo", "Liborio Mejía", "Salvador Córdoba", etc. etc. Tenemos, es verdad que a Tacamocho le quitamos su nombre popularísimo y le pusimos el de ZEA; que lo mismo hicimos con Hato Grande y le pusimos el de Girardot españolizándolo en Girardota: pero son muchos los que nos faltan, y otros muchos los que sobran, porque ocupan del todo el puesto de los primeros... Sobre todo el santoral romano ocupa y embaraza ya la memoria de los geógrafos y afea y entristece todo nuestro límpido suelo y su ambiente embalsamado: San Roque, San Jerónimo, Santa Bárbara, San Andrés, San Vicente, etc., etc., le dan dolor de estómago al viajero y amurrian el ánimo más jocundo; porque como las palabras sirven para pensar y cada nombre sugiere ideas asociadas a su significación primitiva, resulta que en llegando uno a un vallecito ameno y coqueto, con un caserío limpio, alegre y risueño, se le imagina que debe llevar un nombre arcádico, de égloga virgiliana, que consuene con la armonía del paisaje; y al decirle que aquel pedazo de gloria allí tirado a la vera del camino y mirándose en las aguas del cristalino torrente ¡se llama San Roque! salta uno en la silla, le da cierta agonía donde aprieta el chaleco y ya le parece que no halla lugar a propósito para pensar detenidamente en el viejo ermitaño, en su llaga y su perrita... Por Santa Bárbara pasé una vez, y aunque hacía un día esplendoroso, me pareció que tronaba y seguí a Fredonia, cogiéndome la noche en el camino. ¡Fredonia! hermoso y simbólico nombre, escogido por mister Moore, de grata memoria, para bautizar aquella opulenta población: "Sitio de paz, tierra de paz", quiere decir; del inglés Fred, prefijo que significa paz y la desinencia "onia", tierra, lugar, sitio, Jonia, Ausonia, Sidonia, etc.

Que en lo eclesiástico se conserven y se propaguen esos nombres, corriente y muy corriente para los fines espirituales, ya solos o acompañados del nombre profano: San Juan de Salgar; pero nosotros los civiles debemos tener una inventiva menos celestial y más celeste, o siquiera patriótica, respetando, eso sí, la terminología indígena, que es la más bella y decidora: Dabeiba, Zenufaná, Titiribí, Ebéjico, Paravandó, Caramanta, Aburrá, Maitamac, etc. etc. Los nombres de próceres que no sean sonoros y eufónicos, cual sucede con el de mis ilustres parientes los Restrepos, con los Vélez y Corral, pueden anagramizarse, de modo que se conserve el grupo principal de letras y con ellas el recuerdo del nombre que se perpetúa: para don Félix valdría, verbigracia, Feliares; para Alejandro Vélez, Veledia; para Corral, Corralia; para el General Juan María Gómez, Angomar, etc. etc.

Siempre se dirá, por los maleantes, que nuestros héroes no tenían todos nombres tan retenibles y armoniosos como César, Pompeyo, Aní-

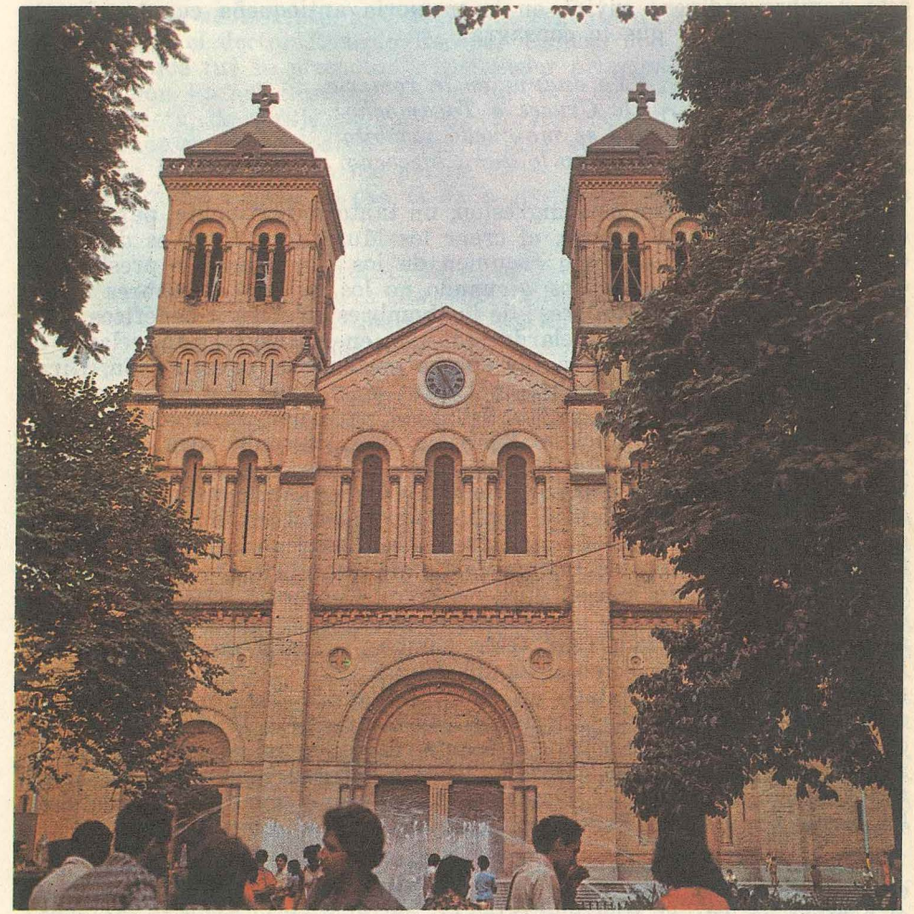

Catedral y Basílica de Villanueva

bal, Napoleón, Bolívar, Córdoba, y que por tal motivo (como observa Voltaire de los héroes suizos) no pueden pasar a la posteridad; de allí la conveniencia de dulcificarlos y acomodarlos al objeto conmemorativo que se lleva en mientes. Con el de ZEA no sucede aquello: claro, breve y sonoro al propio tiempo cualquier sitio, plaza o monumento que lo lleve honrado queda con él, y la lengua menos expedita lo pronuncia y el oído más torpe lo recibe con simpatía, ya se le conserve la ortografía que él usaba, o se vuelva al Cea de España o al Ceos de la Grecia, por la isla de ese nombre, que es su origen. Tacamocho no tiene, pues, por qué quejarse y este nombre indígena vivirá en la memoria antioqueña cuanto viva la bella copla popular que lo consagra:

"Yo anduve en la romería
De Cruces a Tacamocho:
No se me quedó zambita
Que no le diera bizcocho..."

Para terminar con esta digresión, un tanto impertinente, parece bien que el Ministro de Gobierno, al crear los Municipios como es de su incumbencia, supliera el romo cacumen de los fundadores y presbíteros, dando a las nuevas entidades —cuando no los tengan— nombres de los descubridores y conquistadores; de los hombres célebres y benéficos de la Colonia (el Oidor Mon y Velarde pide uno en Antioquia, Monvelar); de la época de la Independencia; de épocas posteriores, como Pabón, Giraldo, Berrío, distinguidos hombres públicos; Marulanda, Aranzazu, por nobles hechos célebres, y falta un Villaredo para don Recaredo de Villa, una Lucinia para don Luciano Restrepo, una Vasconia para don Julián y don Pedro Vásquez Calle, beneméritos del trabajo y progresos de esa tierra, y una Greifalia para el inolvidable sueco-antioqueño don Carlos de Greiff, etc. etc., sin olvidar, repito, la nomenclatura indígena, tan original y distintiva. Mi abuelo, don Juan José Restrepo, cambió con mucho tino el feo nombre de las tierras de Comiá que abrió al rol de Cristo y del hacha el primero, por el querendoso de Concordia, que lleva el pueblo rico, fuerte y letrado que él fundó, entre la quebrada o torrente de aquel apelativo, el río Cauca (este nombre se halla en la Historia de España por Lafuente, como el de una ciudad de la Vieja Castilla; lo mismo que hay cerca de Málaga un villorrio llamado Cártama, no Cartama, como allá decimos) y el río Barroso, con la quebrada Margallo en medio, que recuerda al célebre cura de Bogotá, de quien mi abuelo era grande apologista; y, en fin, no fué muy bolonio mi padre al dar a su nueva fundación, allá al pie del Plateado, el modesto y grato a la mente colombiana del antiguo Presidente de la República, General Salgar.

Para acabar con la familia y volver a mi tema, humillando hasta el suelo mi modestia, o exaltando mi orgullo, diré que fuí yo quien puso el nombre de ZEA al Museo y Biblioteca con que hoy se ufana Medellín, y que es el memento más honroso de aquel hombre excepcional. Primero que todo por hacer bien al coleccionador paciente y meritísimo, Coronel Martín Gómez, y por dar lustre a un instituto tan merecedor de él, se me ocurrió que el Gobierno del Estado, en 1881, le comprara al Coronel su incipiente colección, le diera un empleo remunerado para seguir cuidándola y acreciéndola, y reuniera aquellos objetos de la historia y prehistoria patrias con los libros de la Universidad de Antioquia que apenas sí podían consultarse en el excéntrico local donde se les guardaba a la

sazón, hoy Colegio de los Jesuítas. Pensadas las cosas, consulté con mis grandes amigos Uribe Angel y Pedro D. Estrada, Diputados también, y redacté el proyecto del caso (que ellos también firmaron) y que fué ley a su tiempo, defendido por Nicolás Mendoza y por mí. Uribe Angel pidió de mano ser, como fué hasta su muerte, Director ad honorem del plantel, y consagrarle, como lo consagró siempre, todos sus afanes y desvelos. Me refiero, con seguridad de recuerdos, a las actas de la Asamblea Legislativa de aquel año.

Mi afición por ZEA data de mi más tierna juventud. Tuve la fortuna de pasar, aún adolescente, al Colegio que regentaban en Titiribí don Mario Escobar, el doctor Ricardo Escobar Ramos, don Indalecio Restrepo, mi padre, que fué su promotor y sostenedor principal, don Marco A. Cadavid y don Rafael Restrepo Uribe, que era un Demóstenes ambulante y un patriota, de coraje siempre en efervescencia. Don Rafael nos hizo aprender de memoria los discursos de ZEA en Angostura y varias proclamas de Bolívar; y aún me parece oírlo recitándonos los versos sublimes de Abigaíl Lozano, a que él daba entonación épica de Tequendama desbordado:

"Es Bolívar el héroe de los héroes
El patriarca inmortal de la victoria,
El sol de libertad, el sol de gloria,
Que en las cumbres del Avila alumbró.

Tu porvenir, Bolívar, son los tiempos;
Las coronas de un Dios son tus coronas,
Y el inmenso raudal del Amazonas
Las aguas que fecundan tu laurel..."

Pudiera decirse que los nombres de ZEA y Bolívar han siempre de ir juntos, como los de Homero y Aquiles, de Alejandro y Aristóteles. Ambos tenían el mens divinior de que hablan los retóricos, y al par que creaban cantaban su obra y fulguraban la epopeya. La oratoria de estos dos genios, que Grecia y Roma hubieran celebrado al igual de sus semidioses, completa y expande la hechura del uno y sus tenientes en los campos de batalla. Sin la trompa broncínea de ZEA, Colombia la grande, apenas sería un opaco recuerdo en nuestros días, si no la reverberaran también las proclamas y discursos del mismo Júpiter, de cuyo cerebro surgió armada a la historia de las naciones. Hasta en el estilo, que es digno distintivo del carácter, aparecen iguales aquellos dos hombres raros. La misma grandilocuencia, el mismo corte de sus períodos, en veces rápidos y cortos, en veces prolongados y rotundos. Ambos manejan con primor la erudición clásica y se sirven de ella con habilidad elegante para reforzar sus argumentos o para exornar sus raciocinios. El sarcasmo, la agudeza cruel o jovial, no les abandonan aún en supremas ocasiones. Veamos y releamos la renuncia que elevó ZEA al Congreso de Angostura, del puesto de Vicepresidente de la República, y que está, con muchos otros notables escritos del autor, en el tomo 9º de las Memorias de O' Leary.

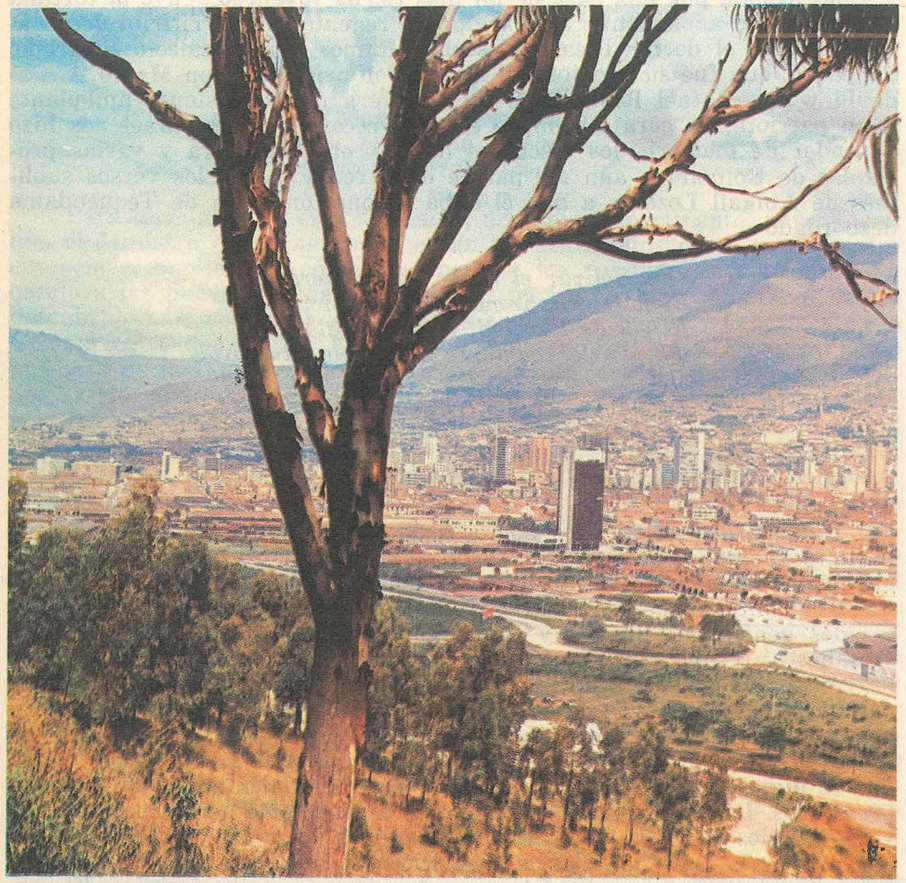

Panorámica de Medellín, desde el Cerro Nutibara

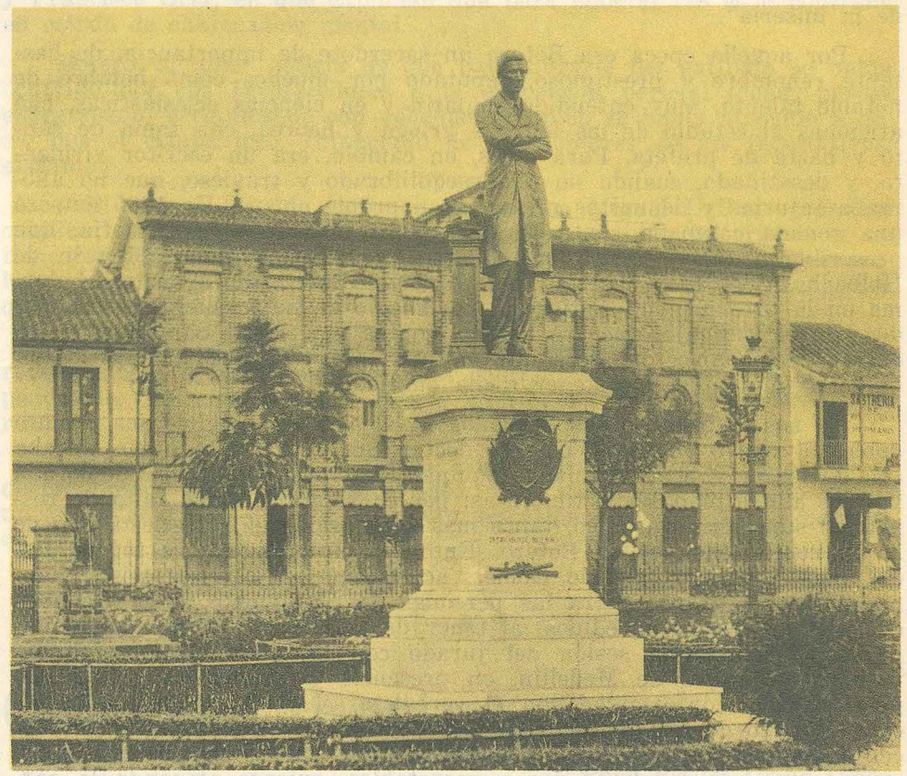

Estatua del Dr. Pedro Justo Berrío, en el parque de su nombre

José María Botero

Del matrimonio de don Félix Joaquín Botero y doña María Francisca Cadavid, vino al mundo en Medellín este célebre personaje, el 1º de Marzo de 1789. Hizo estudios en el Colegio del Rosario y fue ordenado sacerdote en 1818. Consagróse a la carrera de la enseñanza, en cuyas nobles labores sirvió por espacio de veinticinco años. En efecto, por más de cinco fue profesor de lengua latina; por dos o tres, de derecho canónico; por más de dos, de teología, y por algunos meses de filosofía. Además fue vicerrector del mismo Colegio del Rosario, en Bogotá, y rector de la Universidad de Antioquia, desde febrero de 1829 hasta julio de 1830. "Por premio de mi trabajo —dijo al hacer la relación de entrega de este puesto a su sucesor— he recibido la pérdida de mis haberes, de mi salud, de mi tranquilidad, y que se diga al gobierno, para colmo de mi dicha, que he consumido los haberes del colegio siendo inútil para la instrucción". Y añadía: "Yo, bien instruído por la experiencia, doy las más expresivas gracias a todos los que han contribuído para

que dé un adiós eterno a una carrera iluminada por la sabiduría, pero sembrada de las espinas y de los abrojos de la fatiga, de la inquietud y de la miseria".

Por aquella época era Botero un sacerdote de importancia, de bastante renombre y prestigioso, reputado por muchos como hombre de notable talento, muy entendido en latín y en ciencias eclesiásticas, con aficiones al estudio de las lenguas griega y hebrea, con fama de santo y hasta de profeta. Para otros, en cambio, era un escritor virulento, y desatinado, cuando no un desequilibrado y travieso, que no ahorraba injurias y denuestos ni aun a su propio obispo. En 1835 empezó una sonada campaña contra la enseñanza oficial de la filosofía, que prescribía el sistema utilitarista, conforme a los textos del barón de Holbach, de Tracy y de Bentham. El doctor Botero dio el grito de alarma en la provincia de Antioquia, por medio de hojas sueltas, excediéndose en el lenguaje, que era acerbo, contra el general Santander y los demás funcionarios públicos que en una u otra forma habían contribuído a implantar y sostener dicha enseñanza.

En sus ataques no desperdiciaba la ocasión de dirigir tajos y mandobles al nuevo obispo diocesano, doctor Gómez Plata, a quien miraba con antipatía y no disimulada inquina. Esta descortesía era deplorada por las almas piadosas y timoratas, por considerarla como falta de respeto al superior jerárquico, tanto más inexcusable en un eclesiástico de la instrucción del doctor Botero. Entonces el inteligente y fogoso fiscal, doctor Manuel Tiberio Gómez, acusó aquellos escritos por calumnia e injuria grave contra las personas del Presidente de la República y de los demás agredidos, al tenor de lo previsto en la ley de imprenta. Celebróse la sesión del jurado con la solemnidad posible en la plaza principal de Medellín, en presencia de numeroso y animado gentío; y de conformidad con el veredicto, el juez condenó al sindicado al pago de una multa de trescientos pesos y a seis meses de cárcel. Luego ocurrió un motín encabezado por varios campesinos antioqueños, muchos de ellos ricos y respetables, quienes atacando la cárcel lograron sacar de ella al preso, aunque en su retirada tuvieron que habérselas con la fuerza pública, que los dispersó a balazos. Cuando ya parecía calmada la exaltación producida por el incidente, el mismo doctor Botero, caballero en una mula, se presentó espontáneamente a la autoridad, que le condujo de nuevo a la prisión. Siguiósele otro juicio por sedición, considerándolo culpable del motín que le había sacado de la cárcel. Entonces el joven e impetuoso fiscal, que no se andaba por las ramas, pidió que se le aplicara al presbítero la pena capital, fundándose en la ley draconiana de 1833, sobre orden público, a lo que accedió de buenas a primeras el juez letrado de hacienda.

Elevada la causa ante la corte de Antioquia, este cuerpo se abstuvo de conocer del asunto, que pasó al tribunal de Cundinamarca, cuyos miembros absolvieron al doctor Botero de la pena de muerte y del pago de costas, por sentencia del 19 de noviembre de 1837. En la misma se dispuso que el clérigo fuese entregado a la familia o en defecto de ella a un curador y que fuese vigilado. Porque, a fin de evitar el sangriento conflicto que sin duda iba a producirse en el país con el hecho de fusilar a un sacerdote, muchas personas acudieron al Presidente de la República en solicitud de indulto o conmutación de la pena, para lo cual acompañaron, entre otras piezas favorables, el concepto de dos facultativos en medicina, doctores Pedro Uribe Restrepo y Francisco Orta, en que exponían que para ellos el reo se encontraba en estado de enajenación mental.

Botero, al tener noticia de que para librarle del patíbulo se había ocurrido por sus favorecedores a la exposición pericial dicha, púsose energúmeno, preguntando con vehemencia quién se había atrevido a decir que él estaba loco. Informado de los nombres de los facultativos, exclamó:

—El uno es hijo de mi buen amigo don Miguel Uribe, verdadero católico; pero el joven está imbuído en las doctrinas volterianas y no tiene religión, aunque sí tiene talento. El otro es un aventurero venezolano, de la tierra de un tal Simón Bolívar. Ese es un tal por cual. Ese qué va a saber...

Al hablar así de Bolívar en tono tan despectivo, el doctor Botero revelaba bien a las claras sus ideas contrarias a la causa de la Independencia. En efecto, había sido y continuaba siendo realista de corazón.

Lo cierto es que por entonces, cuando iba a fallarse su causa, el doctor Botero perdió de veras el seso. Y en un ataque repentino terminó la agitada vida de este sacerdote, en Copacabana, el 19 de octubre de 1850.

Camilo Antonio Echeverri

Por: *Rafael Uribe Uribe*

I

Nació este escritor en Medellín el 14 de julio de 1828, y murió en la misma ciudad el 7 de abril de 1887. Fue su madre Doña Francisca Bermúdez, y su padre, D. Gabriel Echeverri, persona muy notable por su inteligencia, por su espíritu público y de empresa, por los puestos que desempeñó en la política y por muchas dotes excelentes, entre las cuales fue proverbial la de la tenacidad de sus propósitos, virtud de la sangre vascongada que por sus venas corría.

Estudió Echeverri las primeras letras en la escuela de D. Manuel Mejía Cano, y por los años del 45, ya mozo formado, entró al Colegio que regentaban los padres Jesuítas de esta ciudad. Eran tales la turbulencia de su espíritu y su ansia de independencia intelectual, que ni los hijos de Loyola pudieron avenirse con su educando, ni menos él con ellos. Por entonces, en una guerra de muchachos, don Vicente Arango dio a Camilo en el ojo derecho con una naranja seca, y de resultas del golpe quedó tuerto para toda su vida, aunque muchos dicen que el globo blanco de su ojo perdido brillaba en su fisonomía con lumbre extraña en momentos de pasión.

Estudiante en Bogotá, tomó parte en las escenas del 7 de marzo del 49 y regresó a Antioquia en el 51, después de haber cursado con prove-

cho matemáticas, ciencias naturales y jurisprudencia, si bien no llegó a graduarse por no haberlo querido. Fue algún tiempo Juez de Circuito, y en el 52 marchó a Inglaterra, donde se contrajo especialmente a estudiar química, matemáticas e inglés, lengua que llegó a poseer perfectamente. También traducía correctamente francés e italiano. Tornó al país en el 54, tiempo de prestar algunos servicios para derribar la dictadura de Melo; y en el 55, para sostener la lucha electoral, fundó EL PUEBLO en unión de Benigno Restrepo y Lucrecio Gómez, y con la cooperación asidua de los doctores Manuel Uribe Angel, Juan C. Soto, y Juan de Dios Restrepo, y otros distinguidos liberales.

Los seis años siguientes los pasó ocupado en faenas de campo, trabajando en el foro y escribiendo incansablemente sobre materias científicas y políticas, en defensa de sus ideas. Así mismo fue profesor de varias materias en el Colegio de San Ildefonso hasta 1860, año en que, habiendo hecho un viaje a la costa, tuvo ocasión de militar varios meses en las filas de la revolución. En febrero del 61 tomó parte en la atrevida y malograda intentona encabezada por don Clemente Jaramillo contra el Gobierno del Estado, y hecho prisionero, por consecuencia de ella, fue mantenido en dura cárcel hasta octubre del 62, en que cayó el régimen conservador de Antioquia.

Echeverri fue entonces elegido Diputado a la Legislatura constituyente, y después de desempeñar por algún tiempo ese puesto, lo dejó para ir a ocupar un asiento en la Convención de Rionegro. En las grandes discusiones de principios y en los legendarios debates que allí precedieron a la expedición de la Carta Constitucional del 63, Camilo Antonio Echeverri luchó entre los primeros con brillo por el talento, elocuencia y energía con que defendió las más avanzadas ideas liberales.

Sobrevino luego la revolución conservadora contra el Gobierno de Pascual Bravo, y Echeverri peleó con rara serenidad al lado de ese desgraciado y valiente Jefe, en la jornada de Cascajo, donde la mula que montaba recibió cinco heridas de bala. En el 64 redactó EL INDICE, y después pasó casi diez años en trabajos de hacendado en las ardientes orillas del Cauca, pero sin abandonar del todo sus aficiones o necesidades de escritor. Con su vuelta a Bogotá en el 73 empieza para él una tormentosa época de depresión moral que acabó por llevarlo al hospital y a las filas conservadoras en la revolución del 76. En Garrapata, en el Arenillo y en otros combates peleó con su denuedo y bravura acostumbrados. Terminada la guerra, volvió a sus tareas campestres. En el 79 fue Redactor de LA BALANZA; y hasta el 85, constante colaborador de los periódicos liberales. Los últimos años de su vida los pasó tranquilamente en una finca rústica llamada El Guayabal, en las cercanías de Medellín.

II

Múltiples son los aspectos en que puede ser considerado el talento de C. A. E. y su obra; fue ingeniero, periodista, abogado y polemista político, pero sobre todo descuella en él el literato. Pocas veces se verá un escritor más prodigiosamente fecundo y más poderosamente original, pues fuera de la innumerable muchedumbre de artículos suyos que andan impresos, deja gran copia de manuscritos inéditos. De él dijo uno de los primeros prosadores colombianos, que era "hombre de frases co-

Macario Cárdenas

Obispo Valerio Antonio Jiménez

mo espadas cruzadas, como centellas desprendidas, que en la trípode de sus pasiones de rugidos del desierto, como pitonisa atormentada, lanza misteriosas profecías" [1]. La paradoja constituye el fondo de muchos de sus opúsculos; no esa paradoja artificial y rebuscada, sino la consistente en el atrevimiento de las ideas y en la audacia de las teorías; es esa paradoja prudhoniana, a quien el vulgo de los pensadores, solo moteja con ese calificativo porque contraría los sistemas y principios recibidos, pero que Dios sabe si no llegará a ser en lo futuro la verdad única, la verdadera verdad, entrevista por esos grandes espíritus. C. A. E. se produce en todas sus obras con sorprendente brillo de imaginación, con lógica rigurosa, en estilo conciso y sentencioso, emitiendo su pensamiento en períodos cortos y entrecortados, fórmula de pasiones en efervescencia. En la memoria de todos andan los nombres de sus artículos, la mayor parte de los cuales son pequeñas obras maestras. Hay de todo: editoriales ardientes, artículos científicos; de moral y legislación, como El Crimen, La Embriaguez, El Cuerpo, La Educación, Los Celos, La Ley penal; humorísticos o meramente literarios como: El Gallinazo, El Mur-

(1) Juan de Dios Uribe.

ciélago, El Huevo, El Camino, la Pólvora, La Soledad, Ortografía española y centenares más; de economía política, como Pro popolo; y de polémica política, religiosa y personal. Porque es bueno advertir que como polemista, C. A. E. fue verdaderamente formidable; quizás no quedó hombre, creencia ni institución contra quien no rompiera lanzas, llenando la liza con el estruendo de sus gritos de cólera y ensordeciendo el espacio con el ruido de sus golpes. C. A. E. fue uno de los pocos folletistas que hayan merecido este nombre en el país; sus conferencias del 71 y del 84, su Autobiografía moral; sus Cartas en el Hospital, y aun sus Cápsulas y Hojas volantes, son modelo de este género tan popular como difícil. Las composiciones poéticas en verso de C. A. E., son tan cortas como escasas de mérito con excepciones contadas. He aquí los nombres de algunas: Ulú, la serrana, A Natalia, A una Calavera, A Adelina. En un álbum de Feulle (traducción), Las Almas, Delirio, Lucrecia Borgia (traducción del gran drama de V. Hugo) y Carta sobre la memoria científica del cultivo del maíz.

Fidel Cano apreciaba así en El Espectador el mérito intelectual de quien, "en largo período de esplendor literario supo hacer tan simpáticas y aplaudidas las célebres iniciales C. A. E.":

"La admiración a la inteligencia y a las obras del doctor Echeverri, no tenía por límite las montañas antioqueñas ni siquiera las fronteras de Colombia, sino que se extendía por muchos de los pueblos americanos de habla española. Para conquistarla contó el ilustre escritor con claro y poderoso talento, cultivado tan esmeradamente que en algunos ramos del humano saber alcanzó la profundidad de la verdadera ciencia, y en casi todos los otros vasta y amena erudición; y tuvo, además, a su servicio una de las imaginaciones más vivas, fecundas, flexibles y originales: facultad preciosísima que si solía extraviar al pensador, cubría casi siempre de luces y de flores la obra del escritor, mejor dicho, del poeta; porque el Doctor Echeverri no sólo cuando versificaba, sino también cuando escribía en prosa, se alzaba a las cimas de la poesía, en las cuales su alma respiraba y movía las alas como en su natural elemento".

III

Siempre fue acusado Echeverri de inconsecuente y versátil, acusación cuya justicia no es ocasión de examinar. En todo caso, puede aseverarse que nunca varió de ideas por interés personal, sino de buena fé, obedeciendo a su ardiente temperamento.

Esa aparente movilidad de ideas y ese frecuente cambio de opiniones acerca de los hombres, los explica C. A. E., si no alcanza a justificarlos, en la famosa Autobiografía moral, y en aquel curioso pasaje de su artículo LA GLORIA:

"Los cerebros ardientes están obligados a recibir bajo la forma de ideas, una multitud de inquilinos rencillosos, intolerantes, inconciliables e intransigentes. Este cambio constante de inquilinos produce contradicciones aparentes, que son llamadas volteretas, faltas de carácter e inconsecuencias por los minúsculos, los intrigantes y los miopes. Pero ese es un grande error; la luna es siempre la misma a pesar de sus diferentes fases, el plenilunio y el novilunio son meras ilusiones de óptica, simple cuestión de reflexión de luz".

En suma, si el carácter de C. A. E. no sería por nosotros propuesto como modelo a la juventud, afirmamos rotundamente que no puede señalarse en él aspecto alguno que lo deshonre ante la posteridad; mientras que los bienes de su obra literaria perdurarán en muchas generaciones y cubrirán de gloria el nombre de su autor.

Federico Jaramillo Córdoba

El 16 de marzo de 1831 fué bautizado en la iglesia parroquial de Medellín el poeta y escritor colombiano Federico Jaramillo Córdoba.

Hijo de don Manuel Antonio Jaramillo y doña Mercedes Córdoba, hermana del héroe de Ayacucho. Recibe su educación en Bogotá en el Colegio Seminario, y en el de don José Manuel Groot. Se dedica luego al estudio de la jurisprudencia, carrera en que opta el grado de doctor en el Colegio del Espíritu Santo, que regenta en la capital don Lorenzo Mª Lleras. Como periodista, funda en Antioquia "La Escuela Republicana" y redacta El Iris, El Artista y El Estudio; como historiador publica una biografía del esclarecido general de división José Mª Córdoba (Bogotá, 1875, 52 páginas), con abundancia de documentos; como orador ocupa en primera línea la tribuna en los días clásicos de la patria, cuando éstos se celebraban con gran pompa. Desparrama sus producciones en prosa y verso, en diversos periódicos literarios y políticos, y derrocha su admirable facilidad como improvisador, en toda ocasión propicia. Hombre de ingenio, se narran de él anécdotas estupendas. Cuando llega a Rionegro el general Mosquera, quien había fusilado al padre de Jaramillo Córdoba en los escaños de Cartago, veinte años antes, el oficial de guardia le impide el paso, con el pretexto de que Federico iba a asesinar al citado militar: "No es que yo venga a asesinar al general Mosquera —replica— es que el general Mosquera sabe que yo debo asesinarlo".

Como poeta es poco conocido y ciertamente merecería suerte contraria. En "El Hogar" de Bogotá (1868), publica un originalísimo "Poema de las Moscas", en prosa y otro en verso, titulado "La Serpiente"; en El Oasis, de Medellín, "Abismos del Corazón" o "Lo que se ve en altas horas de la noche por el agujero de una cerradura", "El Beso" (prosa y verso), "Salmo de Vida" (imitación del norteamericano Longfellow), "El Gallo y el Aguila" (versión de Beranger) y otras producciones en que prodiga ingenio y originalidad, tanto en el pensamiento como en el estilo. Una de ellas se llama "El Universo en Microscopio", en que da sus conceptos sobre el amor, el matrimonio, la mujer, la vida humana, la desesperación, la eternidad, la juventud, los padres, la cuna, la tumba, el placer, el dolor, la gloria y la muerte. "Gacetas rescatadas por la Cruz de Jesucristo" es un lindo juguete histórico-novelesco lleno de sublime sencillez y naturalidad. Hay que mencionar además, tres páginas en prosa: "El Ultimo Poeta", "Escribir" y "El Hombre"; entre sus poesías "No

existe ya" —bellísimas estrofas arrancadas por el dolor, en la muerte de su esposa—, y las improvisaciones ante el cadáver de la misma y "A la piedra del Peñol".

Antonio José Restrepo describe así al doctor Jaramillo Córdoba: "Sus ojos verdes como el mar; su barba rubia y abundante, redondeada suavemente; dentadura blanca y nutrida, perfectamente igual; labios rojos como su doctrina; frente espaciosa y serena; y una voz que, modulada al compás de una guitarra, arrancaba lágrimas de tristeza, así como en la tribuna patriótica y política era el trueno del entusiasmo y el rayo de la ira". Mas, al fin y al cabo, hombre aficionado a la bohemia, como lo fueron en su época Camilo Antonio Echeverri y Gregorio Gutiérrez González, tras las borrascas de la vida tiene que buscar refugio en el hospital de Medellín, en donde murió en la noche del 15 al 16 de diciembre de 1882, a la edad de 51 años. Numerosa concurrencia acompañó su cadáver al cementerio de San Pedro, en donde dos oradores hicieron el elogio del poeta, considerado como una de las inteligencias más grandes del suelo antioqueño.

Arcesio Escobar

De una familia distinguida nació en Medellín el 16 de julio de 1832. Empezó sus estudios en el Colegio de San José, de la misma ciudad; los continuó en Bogotá en el del Espíritu Santo, dirigido por el doctor Lorenzo Mª Lleras, y pasó luégo a la Universidad, donde obtuvo el título de doctor en jurisprudencia. Contaba apenas veintidós años, en 1854, cuando concurrió como representante al congreso de Ibagué, que fué convocado allí por haber surgido en la capital de la república la revolución del 17 de abril, encabezada por el general José Mª Melo. Terminadas las sesiones, tomó parte en la campaña del ejército constitucional que venció al de la dictadura, con la toma de Bogotá efectuada el 4 de diciembre de aquel año. Continuó por cinco años consecutivos de representante al Congreso. A poco de haberse clausurado el de 1859, fue nombrado secretario de la legación de primera clase destinada a las repúblicas del Perú y Chile, cuyo jefe era el doctor Florentino González.

Se le apreció de veras en los países del sur. En Lima llevó la palabra cuando se inauguró la hermosa estatua ecuestre que la tierra de los Incas dedicó al Libertador de cinco repúblicas, y de allí la voz de Arcesio, "la más sonora, la más elocuente, la más simpática, se dejó oír llevando a todas las almas el entusiasmo y la admiración por el joven que acababa de pisar las playas peruanas". En Chile permaneció dos años, hasta que tuvo noticia de la caída del gobierno de la Confederación Granadina y entonces vino a su patria para incorporarse al ejército de la legitimidad, que alcanzó un día de gloria en la jornada de Tulcán. Sirvió en varias comisiones militares y en el destino de intendente general del ejército supo llenar su deber hasta el desenlace trágico que tuvo esa guerra con el asesinato de Julio Arboleda.

Desde entonces estableció su residencia en Quito, donde llevaba una vida pobre pero laboriosa y consagrada al estudio. Hizo allí muchas publicaciones que le ganaron fama literaria. Y como anhelaba dar un vistazo a los Estados Unidos del Norte y a Europa, visitar en París la Exposición Universal anunciada para 1867, y adquirir mayor caudal de instrucción, dispuso emprender viaje con un compañero, embarcándose en Guayaquil, a mediados de enero de dicho año con dirección a Panamá. Mas una epidemia espantosa de fiebre amarilla reinaba en el Istmo por aquellos días, y el amigo murió allí víctima de ella. Escobar, contagiado ya de la enfermedad, tomó pasaje a Colón, en el vapor Ocean Queen, que debía llevarlo a Nueva York; pero la muerte ocurrió en el Mar Caribe entre este último puerto y el de Santo Tomás, el 9 de febrero de 1867. De conformidad con las ordenanzas de navegación, su cadáver fué arrojado al fondo del océano, cuyas olas sirvieron de sudario majestuoso al cuerpo del ilustre proscrito.

Francisco de P. Muñoz

Nació en Medellín el 21 de marzo de 1840. Fue un eminente colombiano que se destacó como ingeniero, escritor y hombre público. Aprendió a leer a los cinco años en la escuela pública de niños de dicha ciudad; luego pasó al colegio de los Jesuítas, en 1848, y con ellos estudió hasta que fueron expulsados del país. Continuó su instrucción en varios establecimientos privados y en el Colegio Académico de Antioquia; después se perfeccionó en química y metalurgia con el profesor Flórez Demonte. A principios de 1860 lo llevó el señor Tyrell Moore a la hacienda de Fundición, en Titiribí, en donde practicó la minería hasta principios de 1864, época en que se trasladó a Medellín. Dirigió por pocos meses un colegio particular en Envigado, y de allí salió para ocupar el destino de ensayador-verificador en la Casa de Moneda, durante la administración del doctor Berrío.

Principió a figurar como hombre público desde 1888. En aquel año fue elegido representante al Congreso y como tal asistió a las sesiones de la Cámara durante cuatro períodos consecutivos, hasta 1894. Fue presidente de la comisión investigadora de los asuntos relacionados con las emisiones ilegales de billetes del Banco Nacional; y, según la opinión de personas competentes en cuestiones jurídicas, el informe redactado por Muñoz en dicho proceso es una obra maestra.

En 1893 hizo un viaje a los Estados Unidos de América, con el objeto de perfeccionar algunos estudios industriales sobre los últimos adelantos en minería y en metalurgia, especialidades a que consagró los veinte postreros años de su vida, sin dejar por ello de colaborar en la prensa nacional con artículos de carácter científico, literario y político. En los literarios empleó el seudónimo de "Mingrelio", y publicó dos libros sobre legislación de minas y nociones generales de esa materia.

Como periodista y escritor público, fundó y redactó "El Album Literario", en 1873, en asocio de otros intelectuales de la época; también fue redactor de "La Voz de Antioquia", periódico de oposición durante el gobierno de don Luciano Restrepo; en 1898 y 99 dirigió "La Concordia". Además fue apostol ferviente de la libertad de imprenta, la cual defendió en brillantes artículos y en discursos parlamentarios. Hizo una recopilación de los principales trabajos de su pluma bajo el título de "Escritos y discursos", en tres tomos. Y en cuanto a la filiación de sus ideas, las circunstancias lo impulsaron en sus años juveniles en las filas conservadoras, aunque sin calor; en los congresos del 88 al 94, como miembro del historicismo, hizo alarde de independencia y figuró en la oposición contra los gobiernos de Holguín y de Caro. En fin, cuando se formó el partido republicano en 1909, Muñoz fue uno de sus más entusiastas seguidores. Su fallecimiento ocurrió en Medellín, el 12 de febrero de 1914.

Clodomiro Castilla

Nació en Medellín el 19 de agosto de 1840. Hizo estudios literarios hasta completar la carrera de doctor en jurisprudencia en el Colegio Académico de Antioquia, y desempeñó luego, en el curso de su vida pública, los empleos de juez de circuito en Amalfi, magistrado del Tribunal Superior del Tolima, Diputado a la Asamblea de Cundinamarca, y Senador en el Congreso por sus montañas nativas. Cuando triunfó el ideal político de la Regeneración, acaudillado por Núñez, Castilla fué su firme adversario desde una curul de la Cámara, como representante por el Tolima, tierra de sus mayores y de sus descendientes.

Don Clodomiro, en efecto, era hijo de un chaparraluno trasplantado a Medellín, y contrajo matrimonio en Ibagué con Doña Mercedes Buenaventura, dama de alto espíritu, de cuyo enlace provino el maestro Alberto Castilla, considerado como el intérprete más genuino del alma tolimense, en la música sugestiva, alegre y quejumbrosa a la vez, de la "guabina" y de los "bundes", que esparcen sus cálidas armonías en las fiestas de San Juan.

Los escritos en prosa y en verso del doctor Castilla fueron publicados en varios periódicos nacionales y extranjeros. Fundó con algunos amigos El Pueblo, papel político, literario y noticioso de Medellín, que apareció en 1870, durante la administración conservadora de don Pedro Justo Berrío; años más tarde publicó en Bogotá El Alfiler (1878), El Parlamentario y La Tribuna Federal en 1879, La Linterna, semanario político y humorístico en 1880, y El Republicano en 1882. En sus últimos años volvió a Medellín, redactó en esa ciudad La Información, y a su muerte, acaecida en el año de 1906, cuando iba a cumplir los sesenta y seis de su natalicio, el 13 de agosto, dejó dispersas muchas poesías en la prensa y en los parnasos colombianos, y dos poemas inéditos denominados Job y A Santa Helena. Para dar una idea del sentido poético de

Castilla, pongo aquí un soneto suyo, Al olvido, que tiene una vaga semejanza con las estrofas melancólicas del español Villaespesa:

¡Oh tú, jirón del tiempo, que sombrío
ocultas los placeres del pasado!...
¿Por qué también, olvido, no has borrado
la pena que tortura el pecho mío?

¡Onda negra de un mar inmenso y frío!
Si en tu seno profundo se han ahogado
mil recuerdos de amor, ¿por qué has dejado
vivir los del dolor en mi albedrío?

¡Cuán dulce fueras, si a la vez que matas
las memorias felices de la mente,
con tus sombras cubrieras las ingratas!

¡Mas ay, tu honor en agotar estriba
de los recuerdos plácidos la fuente
para dejar la de los tristes viva!

Juan de la Cruz Posada

Nació en 1870 en el lugar "San Lorenzo de Aburrá" —hoy el Poblado—, cuna de Medellín. Efectuó sus estudios primarios en escuelas cercanas al sitio donde nació, y secundarios en el Colegio de San José (Marinilla). Completó sus estudios a ese nivel en el Seminario Conciliar de Medellín. Posteriormente se graduó en matemáticas e ingeniería en la Universidad de Antioquia, cuando aún la Escuela de Minas estaba anexa al Alma Mater. Obtuvo su especialización como ingeniero de minas en la Universidad de California (Berkeley, U. S. A.)

Al regresar al país desempeñó los cargos de consultor y director general de las minas de Zancudo por espacio de 8 años. Como ingeniero consultor de la agencia Posada y González, prestó su concurso teórico y práctico a muchas empresas mineras e industriales de la época, hasta 1911.

En ese último año se vinculó a los Ferrocarriles en Amagá y Antioquia, como ingeniero interventor —hasta 1913— y hasta 1918 se desempeñó como superintendente general del Ferrocarril de Antioquia.

De 1918 a 1921 ocupó la superintendencia general de las nacientes Empresas Públicas de Medellín, contribuyendo a su vigorización, en momentos en que se recibía el primer empréstito extranjero para ensanchar sus servicios. Se desvinculó de dicha entidad para trabajar como gerente de la también naciente Compañía Colombiana de Tabaco que afrontaba los problemas del desarrollo tecnológico e industrial, hasta 1932.

En adelante laboró en la docencia de la Escuela Nacional de Minas

por vasto lapso, y cuando con fundamento en sus méritos y capacidades se le hizo por dos ocasiones el nombramiento como representante a la Cámara rechazó tal posibilidad, aduciendo que otros frentes de trabajo lo necesitaban aún más.

Como aporte a la ciencia escribió varias obras ("Antropogeografía general", "Petrografía", "El Ferrocarril Troncal de Occidente" y "Bosquejo de la Geología de Antioquia", aparte de numerosos ensayos), las cuales le valieron el reconocimiento de organizaciones científicas como la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la Sociedad Geográfica de Colombia, la National Geographic Society de Washington y la American Institute of Mining and Metallurgical Engineer de Nueva York, de las cuales fue miembro destacado.

Murió en Medellín en febrero de 1961.

General Adolfo Mario Amador

Nació en Medellín este valiente General el 23 de enero de 1844. Fueron sus padres Don Sebastián Amador y Doña Ignacia Fernández, quienes al descubrir en su hijo una rara y singular afición por la carrera de las armas, no pudieron menos de vivir en sobresalto, poniéndole de presente los peligros a que se exponía. Sinembargo, Adolfo Mario, que gozaba de talento despejado y de una vivacidad poco común, sin desoír los consejos de sus padres, no podía prescindir de alimentar en su pecho la esperanza de que aquellas distracciones infantiles se convirtieran en la gloria de la ofrenda por la patria, o por generosos ideales.

"....."

"Siendo ya general, tocóle en suerte tomar parte activa en la reñida batalla de La Donjuana, librada el 6 de marzo de 1877, en la cual cobró merecido prestigio, destacándose por su arrojo y audacia. Esa fama la selló ocho años después, con la ofrenda de su sangre y su existencia, a los cuarenta y uno de edad, cuando sin parar mientes en las tropas del gobierno de Núñez, que atrincheradas en la plaza de Honda aguardaban a los revolucionarios de entonces —en cuyas filas había formado Amador— éste, montado en un brioso corcel, sombrero en mano, despreciando la vida y ante el fragor de la metralla, solo y al correr de su cabalgadura, internóse resueltamente entre los fuegos contrarios, que al disiparse dejaron ver su cuerpo ensangrentado. Ocurrió esto el 5 de Febrero de 1885".

Estanislao Gómez Barrientos

Entre los más meritorios y laboriosos historiadores de Colombia debe figurar el nombre de este distinguido medellinense, nacido el 19 de mayo de 1850, hijo del matrimonio de don Joaquín Emilio Gómez y doña Matilde Barrientos, quienes se esmeraron para infundirle ideas y sentimientos cristianos y de amor al bien social. Hizo estudios en la Universidad de Antioquia, en los tiempos del gobierno presidido por el doctor Pedro Justo Berrío, que constituyen la Edad de Oro de aquella sección del país.

Pero su formación intelectual la debió a don Mariano Ospina Rodríguez, de quien fué confidente y discípulo predilecto, a partir del año de 1871, en que regresó a la patria, después de larga residencia en Guatemala.

Y fué precisamente a la vida de este último personaje a la que consagró sus desvelos de hombre estudioso, que dieron como resultado una magnífica obra en dos partes y cuatro tomos, titulada "Don Mariano Ospina y su época" y "Veinticinco años a través del Estado de Antioquia". No constituye ella una narración más o menos literaria, exornada con reflexiones filosóficas, sino la transcripción de documentos auténticos, interesantísimos, de los cuales el autor saca conclusiones evidentes, o deja que el lector las derive en forma natural y espontánea. Tales documentos fueron escogidos con buen gusto y discretísimo criterio, en dimensiones breves, en variedad que distrae e instruye, lo que hace amena la lectura de aquel libro matizado y brillante, emporio invaluable de datos para la grande y la pequeña historia de Colombia.

Colaboró, además, don Estanislao en muchos periódicos, y publicó no menos de diez folletos con biografías de antioqueños ilustres. Tales son las de los obispos Montoya, Joaquín Guillermo González, José Joaquín Isaza y Vicente Arbeláez; "El primer colombiano trapense" (Tomás Herrán Echeverri), las de los próceres Alejandro Vélez, Juan de Dios Aranzazu, José Antonio Gómez Londoño y Juan Mª Gómez; Don Tulio Ospina, Otros aspectos del presbítero doctor Botero, Notas características del doctor Murillo, Del doctor Pedro Justo Berrío y del escenario en que hubo de actuar, Recuerdos de familia e Impresiones de un viaje a ultramar. Estos son los títulos de sus principales trabajos sueltos, aparte de algunos otros estudios publicados en periódicos y revistas, especialmente en el Repertorio Histórico, de Medellín, y Horizontes, de Bucaramanga.

Como buen antioqueño fué hombre de múltiples actividades. Inició su lucha por la vida como dependiente de un establecimiento mercantil; luego funcionó como empresario agrícola, muy dado al ramo cafetero, y en el resto de su larga existencia fue síndico de hospitales, concejero municipal, agente de negocios, director general de caminos, secretario de hacienda en época de guerra civil, administrador general del tesoro, miembro del directorio conservador de Antioquia, fundador y presidente de la Academia Antioqueña de Historia, y director de la biblioteca departamental de Zea. Atropellado por un automóvil, falleció en Medellín el 25 de Febrero de 1931.

Tulio Ospina

Nació en Medellín el 4 de Abril de 1857. Principió su educación bajo la dirección de los Padres Jesuítas, en Guatemala, a donde había pasado con su padre, don Mariano Ospina, después de que éste dejó de ser Presidente de la Nueva Granada. Vuelto a Medellín, en 1872, siguió los cursos de matemáticas, literatura y ciencias naturales en la Universidad de Antioquia, en la cual pronto llegó a ser profesor de química experimental. Tomó parte en la revolución de 1876, y sirviendo como capitán de compañía, fue herido y hecho prisionero en la batalla de Los Chancos. Desterrado a California, después de seis meses de prisión, obtuvo en la Universidad de ese Estado, en 1879, el grado de bachiller en ciencias, y los diplomas de ingeniero de minas y profesor de química analítica. En seguida se consagró, en París, bajo la dirección del famoso Cloez, a estudios especiales sobre los alcaloides de la quina; y fué entonces cuando publicó en el "Repertorio Colombiano" un extenso trabajo titulado "La Quina", y en el "Boletín de la Sociedad Politécnica de París" otro en francés, sobre "La Turquesa" (monografía sobre la causa del color de esta piedra), que le valió la admisión en la Societé Géologique de Francia. Ya había sido nombrado miembro de la California Academy of Sciences, con motivo de su trabajo "The Metalurgy of Copper". De regreso a Colombia hizo la campaña de 1885, como Secretario General, Primer Edecán del Jefe de la Cuarta División, general Marceliano Vélez. El general Juan N. Matéus le confirió el grado de coronel de la Guardia Colombiana.

En 1888 ejerció el cargo de director de la Escuela Nacional de Minas, y fué profesor de geología de la misma en 1893. En el año de 1884 fué diputado a la legislatura de Antioquia; en 1888 y 1890 vino a Bogotá como representante al congreso.

Fue redactor o colaborador de los siguientes periódicos: The Mining and Scientific Press, de San Francisco; El Deber, La Sociedad, La Justicia, La Voz de Antioquia, El Constitucional, La Patria, La Miscelánea y El Liceo Antioqueño, de Medellín, y El Correo Nacional, de Bogotá. Su trabajo más notable es una serie de artículos sobre los fenómenos luminosos y acústicos observados en todo el mundo en 1884; del cotejo hecho por una sociedad científica europea de todos los trabajos sobre la materia, resulta que el señor Ospina fué el único que sustuvo y demostró el origen volcánico de esos fenómenos, antes de tener noticia de la gran erupción del volcán Krakatoa, en Java.

Gonzalo Mejía

Hombre de empresa, nacido en Medellín en el año de 1884. La vida de Don Gonzalo Mejía fué accidentada y de lucha ininterrumpida. Creador de múltiples y arriesgadas empresas, en algunas de las cuales tuvo éxitos y en otras fracasos, pero siempre en busca del adelanto y progreso de su suelo nativo y de la patria.

Ideó un sistema de transporte fluvial, el deslizador, especie de automóvil acuático, para buscar solución a la navegación permanente del río Magdalena. Fundó la empresa de Aviación UMCA que operaba entre Medellín y Turbo, la que gerenció por espacio de 15 años. Fue asimismo uno de los principales propulsores de la Carretera Medellín-Urabá. Durante la administración del doctor Camilo C. Restrepo, el inolvidable Gobernador, fué su colaborador más eficaz y enérgico. Infatigable y acometedor, para conseguir el apoyo legal de la nación, el interés del Congreso y ganar la opinión de los hombres de lucha de todo el país en favor de esta obra memorable, a la cual continuó vinculado toda su vida. Fue socio honorario de todos los clubes sociales de Medellín y miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas. Recibió de esta ciudad la Medalla de Civismo y fué condecorado por el Gobierno Nacional con la Cruz de Boyacá. Produjo innumerables reportajes y artículos para la prensa, charlas y conferencias radiales sobre campañas de progreso y civismo. Viajó muchas veces por Europa, Centro y Norte América. Murió en Medellín el 5 de Agosto de 1956.

Ricardo Uribe Escobar

Nació en 1892 en Medellín, quien iría a ser destacado dirigente político y hombre público. Sus estudios de bachillerato los realizó en el Colegio de San Ignacio, y con un ensayo sobre la emancipación civil y derechos políticos de la mujer intitulado "Notas Feministas" como tesis de grado, obtuvo el título correspondiente como doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia.

Con Libardo López, Jorge Rodríguez, Alfonso Castro y Enrique Gaviria colaboró por algún tiempo en el periódico "La Organización". Fundó en 1915 "El Correo Liberal" del cual fue Director hasta 1927, apoyado inicialmente en J. Tobón Quintero, Joaquín Berrío y Horacio Valencia. Sus crónicas, recogidas bajo el título de "Mi almanaque" se hicieron famosas.

Desempeñó numerosos cargos y vasta fue su actividad política: autor de la plataforma liberal en la Convención Nacional Liberal de Ibagué (1922), conjuntamente con el General Herrera y otras destacadas personalidades de ese Partido; Magistrado del Tribunal Superior de Medellín (1927 a 1931), Secretario Departamental de Gobierno (1933-34), Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia (1934-38), Ministro Diplomático en Argentina y Uruguay (1939-40), Rector de la Universidad de Antioquia (1940-43), Designado a la Presidencia de la República y presidente del Consejo de Estado (1944-45), Miembro de la Comisión Paritaria de Estudios Constitucionales (1957) —en la cual presenta su tesis sobre el ejecutivo plural—; en la década del sesenta se desempeña en la cátedra de Derecho Constitucional y Sociología de la Universidad de Antioquia, cuyas experiencias resume en su obra "Lecciones de Sociología". En 1960 publica "Política Centrífuga".

En diversas oportunidades integra el Directorio Liberal de Antioquia. Finalmente, falleció en 1968.

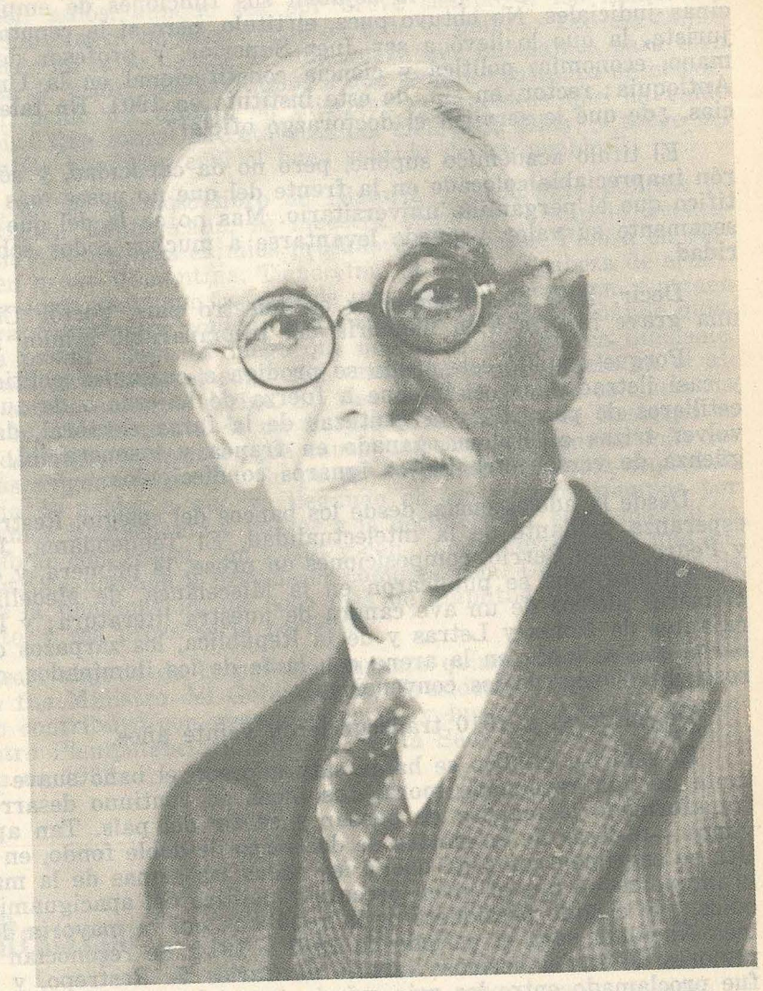

Carlos E. Restrepo

¿A qué llamarle doctor? ¿Quién escribió jamás doctor Thiers, doctor Víctor Hugo, doctor Chateaubriand, doctor Castelar o doctor Pasteur? Restrepo, que nació en Medellín el 12 de septiembre de 1867, había cursado las primeras letras en las escuelas parroquiales, y la enseñanza secundaria en el Seminario Conciliar de aquella ciudad; mas los contratiempos de la fortuna le obligaron a abandonar las aulas, que no los estudios, pues durante cuatro años los continuó por propia cuenta, en los

momentos de vagar que le dejaban sus funciones de empleado en oficinas judiciales. No obtuvo pues, el título, pero sí la reputación de buen jurista, la que lo llevó a ser Juez Superior, y profesor de derecho romano, economía, política y ciencia constitucional en la Universidad de Antioquia; rector, en fin, de este instituto en 1901. En tales circunstancias, ¿de qué le serviría el doctorazgo oficial?

El título académico supone, pero no da capacidad, y sólo es un florón inapreciable colocado en la frente del que no posee más capital científico que el pergamino universitario. Mas no en la del que tiene intrínsecamente su valor y puede levantarse a muchos codos sobre la vulgaridad.

Decir, hoy, por ejemplo, y en nuestro país, doctor Cicerón, sería una grave injuria a la memoria del incomparable orador romano.

Porque cuando este título se prodiga a cualquier político ignorante y casi iletrado, que se impone a fuerza de bajezas o de audacia, a gacetilleros de pacotilla y a gentuzas de la farsa electoral, dan ganas de volver trizas el diploma ganado en franca y tesonera lid, por la vergüenza de verse entre tantos ignaros condiscípulos.

Desde la adolescencia, desde los bancos del colegio, Restrepo fue una esperanza brillante de la intelectualidad. El Tequendama, Jorge Isaacs y Pedro Justo Berrío, composiciones en prosa, la primera, y en verso las dos últimas, que se publicaron en la Miscelánea, de Medellín, eran los primeros aleteos de un ave canora de nuestra literatura; y los artículos rajantes de Notas y Letras y de la República, los zarpazos del león imberbe que se lanza en la arena con la fe de los iluminados, con el ardoroso entusiasmo de los convencidos.

De entonces a 1910 transcurrieron veinte años.

El espíritu público se había saturado con el baño suave y reconfortante de una revolución moral, las ideas en continuo desarrollo habían transformado la manera de pensar y sentir del país. Tan aprisa anduvimos —a pesar de la rémora de doctrinas de doble fondo, en cuya práctica se esgrimen como de buena ley todas las armas de la mala fe y de la impudicia—, que el joven precursor político del apaciguamiento de los odios, fue elegido presidente de la república por la mayoría de la Asamblea Nacional para el período de 1910 a 1914. Se reconocían así las superiores dotes del hermoso talento de Carlos E. Restrepo, y su nombre fue proclamado entre los más eximios pensadores de Colombia.

Aquel gobierno constituye uno de los esfuerzos mayores y más constantes por el mantenimiento de la probidad en la administración pública, y por la noble tendencia de conciliar los partidos políticos, mediante la proyección del sol de la justicia, que es el mismo sol de la República, en todos los confines del horizonte patrio.

Fundó y condujo el partido republicano conforme a sus levantadas miras, y disuelto éste por la incomprensión ancestral de las fuerzas intolerantes, que tornaron a sus antiguos aduares, escribió en uno de sus mensajes: "Prefiero quedarme solo con mis ideales"; del mismo modo que diez años atrás había dicho en su periódico Vida Nueva para despedirse forzosamente de sus lectores, al nacer la dictadura del general Reyes:

"Y al decir adiós, aunque sea por breve tiempo, a los numerosos amigos que Vida Nueva ha encontrado en todo el país... Los excitamos a que perseveren en la fe de que la vida nueva que anhelamos para bien de la Patria ha de venir. Los excitamos a que tengan confianza en el porvenir, aun en medio del diluvio de miserias y angustias que ha caído sobre Colombia: Que sobre las cataratas del cielo está Dios; y sobre las ambiciones de los hombres, está el buen sentido de los pueblos".

Restrepo, en su hermoso libro de Historia y Sociología política titulado Orientación Republicana, se muestra como un discípulo aventajado de Renan y de los más eximios prosadores franceses. Piensa en verso y escribe en prosa diamantina. Tiene alma de Poeta y cabeza de erudito. Sus frases cortantes como la hoja de una espada, subyugan y atraen por su dulzura. Suenan con sonidos metálicos que encantan. Cuando quiere herir cada palabra suya es fuego que quema y deja marca indeleble. Su ironía penetrante como el soplo del ventisquero, deja hielo en el alma de aquel contra quien se dirige. Su risa sarcástica hiere con más intensidad que la afilada punta de un florete. Una página de Restrepo es una música deliciosa, atrayente, que causa embeleso al espíritu más refinado, al más exigente amateur. Su prosa, despejada de cierta sequedad, de cierto dejo de aridez a que va llegando en los últimos tiempos por su excesivo amor a lo sencillo y horror a la declamación, sería modelo en el arte de hablar con gracia, con gusto y con juicio. Pertenece a una Literatura científica llamada a prevalecer como escuela. Un poco menos de tiranía sobre la imaginación, un poco más de amplitud y espontaneidad al sentimiento, y esa prosa sería perfecta.

Permaneció alejado de la política durante quince años, hasta el de 1930 en que fue Ministro del Gobierno del Presidente Olaya Herrera, a cuyo triunfo contribuyó con grande eficacia, y luego desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede. Murió en Medellín, el 6 de julio de 1937.

Vicente Restrepo

Vástago de honorable familia, nació en Medellín el 3 de febrero de 1837. A la edad de 14 años se ausentó del hogar paterno emprendiendo viaje a Europa con el fin de educarse; con gran provecho cursó ciencias y letras en el Colegio de Passy, de París, y en ese afamado plantel presidió la Academia Literaria, hecho por el cual se conserva allí su retrato entre los de los alumnos más distinguidos. Estudió química en el laboratorio del sabio profesor Pelouze, y pasó en seguida a Alemania a seguir un curso de metalurgia. Terminada con lujo de pruebas su carrera profesional, viajó por varios países europeos; y en marzo de 1857 regresaba a la patria.

En asocio de su hermano Pastor fundó en Medellín un laboratorio químico, que prestó grandes servicios a la industria de la minería, dirigiéndolo por espacio de diez y siete años. Durante ese tiempo pasó por sus manos todo el oro que producía Antioquia —cosa de treinta millo-

nes— y como a la postre sintióse fatigado por el trabajo, emprendió un segundo viaje a Europa el año de 1875, para regresar de nuevo a Medellín en las postrimerías de 1877. Dos años después se estableció con su familia en Bogotá.

Su vida política empieza a contarse desde 1881, en que representó a Antioquia en el Consejo de Delegados del Partido Conservador. Después de un tercer viaje a Europa, realizado en todo el año siguiente, dedicóse en 1883 a labores científicas. Púsose con todo empeño a escribir la reseña histórica de la minería nacional y en 1884 apareció la primera edición de su Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia, libro lleno de erudición, de datos útiles y curiosos que reveló la importancia de la riqueza mineral del país, y mostró al extranjero el campo que aquí se presentaba para el empleo productivo de grandes capitales. En mayo de aquel mismo año le ofreció el presidente Hurtado la cartera del tesoro, que no había sido aceptada por don Mariano Tanco, y que también rechazó el señor Restrepo.

Cuando el doctor Núñez se encargó por segunda vez de la Presidencia de la República, en agosto de 1884, le nombró Secretario del Tesoro. Permaneció cuatro meses y medio manejando el exhausto fisco nacional, en época en que el dinero no alcanzaba ni para los gastos más indispensables. Aquí empiezan los inapreciables servicios prestados por Restrepo a la patria en el despacho de varios ministerios. Después de este del tesoro ocupó en diciembre del mismo año el de relaciones exteriores, que desempeñó durante más de dos años, hasta el 6 de enero de 1887, durante las administraciones de Núñez y Campo Serrano. En diciembre de este último año cuando se encargó del poder, por segunda vez, el Vicepresidente Payán, le nombró Ministro de Hacienda, y en febrero de 1888, al reasumir el mando el doctor Núñez, designó para Canciller a don Vicente Restrepo, quien estuvo al frente del cargo hasta el 13 de octubre de 1889, en que pasó a desempeñar el Ministerio del Tesoro, ya bajo la presidencia de don Carlos Holguín.

A él se le ha llamado el "Ministro del Concordato". En efecto, el pacto que se firmó en Roma, el 31 de diciembre de 1887, entre el señor General Joaquín Fernando Vélez, Plenipotenciario de Colombia y el Eminentísimo señor Cardenal Mariano Rampolla del Tíndaro, Secretario de Estado de Su Santidad, fue obra elaborada, en sus puntos esenciales, por el presidente Núñez y sus Ministros de Relaciones Exteriores en 1886. Además, debióse al señor Restrepo muy buena parte del éxito en los convenios internacionales que designaron árbitros para dirimir nuestros límites, con Venezuela y Costa Rica. Su labor consta en el informe que dirigió al Congreso en 1888. Fue ésta una época brillante para la Diplomacia colombiana: el cuerpo de nuestras representaciones en el exterior contaba con individuos de la categoría intelectual de Nicolás Tanco Armero, Carlos Saénz Echeverría, Bartolomé Calvo, Carlos Holguín, Antonio B. Cuervo, Ricardo Becerra, José Marcelino Hurtado, Alejandro Posada, Felipe Angulo y el citado señor Vélez, habilísimo gestor del tratado que rige nuestras relaciones con la Santa Sede.

"El hombre público —dijo alguna vez el señor Restrepo— siempre comete faltas porque los demás hombres y la vanidad lo arrastran y engañan; yo he sido hombre público y quiero compensar las que haya cometido, con la práctica del apostolado".

Fiel a esta máxima sublime, añade uno de sus biógrafos, abandonó la zona ardentísima de la política, lugar donde no se ama, impulsado por el santo deseo de practicar la caridad, que es amor y sacrificio. Compenétrase con el espíritu de Vicente de Paúl y de su discípulo Ozanam, y se entrega en cuerpo y alma al servicio de los pobres. No era la caridad suya la que de pura ostentosa resulta por lo mismo contra-hecha; sino aquella que aliviando calladamente las miserias materiales hacía llegar la palabra oportuna de consuelo, confortando y regenerando. Y en el ejercicio de este apostolado admirable sucumbió valerosamente: el día 5 de julio de 1899 moría a consecuencia de una enfermedad infecciosa, contraída por contagio en la buhardilla de un pobre, socorrido habitual suyo.

Para completar el medallón de este meritísimo colombiano, precisa añadir algo de las obras de que es autor el señor Restrepo, que se refieren al campo de la historia. En 1881 publicó los viajes del cirujano inglés Lyonnel Wafer al istmo del Darién y a las Costas del Nuevo Reino de Granada, de 1680 a 1685, traducidos del francés y coordinados y anotados por él. Allí encuentra el lector, como en todas las producciones de su pluma, estilo fácil, claro y elegante, con oportunos comentarios para llamar la atención de Colombia hacia un territorio al cual tendían las miradas del mundo entero, por la importancia del proyectado Canal de Panamá. Pero la contribución más valiosa de don Vicente en la ciencia, en la historia y en la literatura, es su trabajo sobre los Chibchas antes de la conquista española, publicado en esta ciudad en 1896, con un Atlas cuidadosamente impreso en París, para ilustrar la obra en forma gráfica.

Este libro muestra a su autor como americanista insigne; en él se admira al historiador discreto, al arqueólogo erudito y al escritor ameno.

Antonio José Uribe

Miembro de una distinguida familia de la capital de Antioquia, nació en Medellín el 5 de marzo de 1869. Hizo los estudios de Filosofía y Letras, de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia. Más tarde, en 1894, recibió el título de doctor en Derecho en la Universidad Nacional. Pero antes de ello había sido profesor de retórica y de historia de la literatura castellana en el mencionado establecimiento universitario de Medellín (1889), Subsecretario y Secretario de hacienda de esa sección (1891), y aún fue elegido diputado a la Asamblea en 1894, pero se excusó de ocupar su puesto, por encontrarse ya en la capital de la República.

Inmediatamente después de haber obtenido el diploma, se le nombró profesor de Derecho Internacional Público y Privado y de Historia Diplomática en la Facultad Nacional de Derecho, y desde entonces hasta el año de 1930 ocupó tales cátedras, en donde exhibió brillantemente sus profundos conocimientos jurídicos, formando varias generaciones de abo-

gados que honran al maestro. También fue miembro del Consejo Universitario desde 1895, profesor de Derecho Civil por algunos años, y rector de la Facultad en dos ocasiones.

En 1895, fue nombrado representante de Antioquia en la reclamación Punchard, y llenó su delicado y honroso cargo con grande acierto, trabajando eficazmente ante los tribunales, en defensa de los intereses confiados a su ilustración, su juicio e inteligencia. Estudió el asunto a fondo y no contento con realizar labor tan fecunda como benéfica, publicó en el Heraldo, de Bogotá, una serie de escritos jurídicos para poner en claro los derechos de la nación en aquel interesante pleito.

En el orden político y administrativo fue: Abogado Consultor del Ministerio de Hacienda (1896); Subsecretario del Ministerio de Relaciones exteriores (1900); Ministro de este ramo en la Administración Marroquín (1901) y en 1922 en la de don Jorge Holguín; abogado consultor de la Cancillería, en 1902; Ministro de Instrucción Pública (1903-1904); Senador de la República (1909, 1915 a 1923 y 1927 a 1930); representante al Congreso Nacional (1911 a 1914 y 1925-26); presidente de la comisión legislativa (1909-1910), miembro de la comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores (1913 a 1923). En el campo diplomático fue enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile, la Argentina y el Brasil (1904) y Embajador de Colombia ante el gobierno del Perú, con ocasión de las fiestas del centenario de Ayacucho (1924).

Miembro correspondiente de la Academia de Legislación de Madrid, desde 1896, al año inmediato fue nombrado honorario de la Jurisprudencia de Barcelona. En 1903 se le eligió presidente efectivo y luego honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Asimismo fue individuo de número de la de Historia, y socio de la de Legislación comparada de Berlín, de la Venezolana de Historia y de otras instituciones de índole semejante en Norte e Hispano América. Además se contó entre los miembros de la Corte Permanente de Arbitraje, de La Haya, desde 1927. Considerado como autoridad en cuestiones de Derecho Internacional, fue uno de los fundadores del Instituto Americano de dicha ciencia, en 1911.

Entre las numerosas obras que publicó el doctor Uribe, merecen recordarse de manera especial las siguientes: Estudio sobre las servidumbres según el código Civil y de Minas de Colombia y la Legislación general comparada (Bogotá 1894); Código de Minas Colombiano, concordado y anotado, en asocio del doctor Fernando Vélez, (Medellín, 1904); Tratado de derecho civil Colombiano, escrito en colaboración con el profesor francés Edmond Champeau, (París, 1899); Derecho mercantil colombiano (Berlín, 1908); Anales diplomáticos y consulares de Colombia, seis volúmenes publicados oficialmente en Bogotá, entre los años 1900 a 1920, en los cuales se contiene la historia diplomática de la República durante un siglo; Libro Azul sobre el Canal y la separación de Panamá (Bogotá 1904); La reforma administrativa en Colombia, estudio de los principales problemas nacionales sobre la organización política, obras públicas, relaciones exteriores, hacienda pública, finanzas, educación, el departamento de guerra, la enseñanza agrícola, colonización, inmigración, misiones y otros (Bogotá, 1917); La evaluación del derecho civil (Bogotá, 1916); Colombia y los Estados Unidos de América: el canal interoceánico de Panamá, política internacional económica; la cooperación (Bogotá, 1913); Crédito, Moneda y Bancos (Bogotá, 1926); Cuestiones internacionales, económicas y sociales (estudio el más completo sobre nuestros límites con Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Panamá y Nicaragua, y acerca de la política internacional económica, la Sociedad de las Naciones, la Unión Panamericana, la Cuestión Social, habitaciones obreras, la reforma escolar y universitaria, etc., publicado también en Bogotá (1921); Colombia y el Perú: el tratado de límites y navegación fluvial de 1922; Unión de las naciones amazónicas; Cooperación Económica de los Estados Unidos de América (Bogotá, 1928).

Uribe amó y cultivó el arte, fue apasionado por la ciencia y a ella se dedicó con un ardor que pasma. Hasta cuando su salud se lo permitió, pasaba diez, doce horas seguidas inclinado sobre un libro, sacándole provecho siempre, o sobre el papel, escribiendo con correcto estilo y copiosa doctrina. Así se explica el enorme acervo bibliográfico que deja para la literatura jurídica y la historia diplomática nacional. Además le tocó intervenir en la solución de los grandes problemas internacionales de Colombia, y sus huellas se ven a cada paso en el archivo de nuestra Cancillería, marcadas con la brillantez del concepto definitivo en muchas cuestiones.

Firmemente convencido de que de la buena guía que se dé a la Instrucción Pública depende en mucho el porvenir de la patria, consagró también a ese ramo buena parte de su existencia, con amor e incansable perseverancia. A su iniciativa como Ministro de aquel Despacho se debe, en efecto, la expedición de la ley orgánica (39 de 1903) y el decreto reglamentario de la misma (491 de 1904). Presentó al Congreso de este último año una muy notable Memoria, y publicó, así mismo, varias obras y opúsculos sobre materias educacionistas.

Hombre de vasta y sólida ilustración, espíritu recto, corazón patriótico, pudo el doctor Uribe descansar en sus años postreros con la conciencia tranquila, ya que dió a Colombia los mejores frutos de su inteligencia y de su infatigable desvelo.

Falleció en Bogotá el 8 de marzo de 1942.

Andrés Posada Arango

Nació en Medellín el 11 de febrero de 1839. En la misma ciudad estudió humanidades con los jesuítas y en el Colegio Provincial. No dándose allí enseñanza de medicina, se instruyó él sólo en todos los ramos de esta profesión, y a fines de 1859 vino a Bogotá a solicitar grado. Se sometió a exámenes por tres días consecutivos, y obtuvo con éxito brillante el diploma de doctor el 12 de noviembre de dicho año. En las campañas de 1860 a 1861 y 1867 fue cirujano del ejército, y después fue médico de los establecimientos de castigo y de las casas de asilo y de beneficencia de Medellín, por cerca de veinte años.

De 1863 a 1864 fue catedrático de cosmografía y de física en el Colegio de San Luis, y en 1866 de física y ciencias naturales en la Universidad de Antioquia. En 1869 viajó por Inglaterra, España, Suiza, Italia y Palestina, permaneciendo en París cerca de cuatro años. A su regreso volvió a dictar las mismas clases hasta 1876, reanudándolas más tarde, de 1892 a 1897.

El doctor Posada Arango fue uno de nuestros pocos verdaderos sabios y sus trabajos científicos se citaron en Europa con encomio. Fue miembro de la Academia Nacional de Medicina, de la Colombiana de la Lengua, de la de Historia y de la de Geografía; en Medellín presidió la Academia Antioqueña de Medicina en 1891, y en el exterior fue distinguido con los nombramientos de miembro de la Academia Internacional de Geografía Botánica, de la Sociedad Botánica de Francia, de la de Antropología, de la de Medicina práctica, de la de Medicina Legal, de la de Terapéutica experimental y de la Médica-alemana, de París; correspondiente de la Academia Médico-quirúrgica matritense, de la Sociedad Académica del Loira Inferior, de la Sociedad Zoológica Argentina, etc., etc. Además, fue condecorado con medallas por la Sociedad de Antropología, por la Academia Internacional de Geografía Botánica y por los jurados calificadores, para la parte científica, en las Exposiciones de Quito (1909) y de Bogotá (1910).

Fue autor de las siguientes obras:

Viaje de América a Jerusalem (volumen de 278 páginas, con grabados, publicado en París, en 1869).

Le Poison de rainette des sauvages du Chocó (París, 1869). Ensayo etnográfico sobre los aborígenes del Estado de Antioquia (folleto de 32 páginas, publicado en París, en 1871. Es traducción hecha por el autor de una memoria que presentó en francés a la Sociedad de Antropología, que se encuentra en el tomo I de las Memoires de dicha Sociedad, con láminas).

Estudios Científicos (volumen de 432 páginas, publicado en Medellín en 1909).

No sólo escribió el doctor Posada Arango en prosa, sino que también alcanzó el coturno de los poetas, de lo cual es una prueba su composición A Dios.

Falleció en Medellín el 13 de Marzo de 1923.

Eduardo Posada

Nació en Medellín el 27 de mayo de 1862. Hizo sus estudios en el Colegio del Espíritu Santo, de Bogotá, dirigido por los doctores Sergio Arboleda y Carlos Martínez Silva, en donde se graduó de abogado el 16 de noviembre de 1881.

Colaboró en casi todos los periódicos de la capital, especialmente sobre asuntos históricos; algunos de sus artículos aparecieron firmados con los seudónimos de Inn, Auberge, Albergo, Gasthof y Stalagem, palabras que equivalen a posada en inglés, francés, italiano, alemán y portugués. Durante varios años escribió los editoriales de EL HERALDO (1889 a 1899), y del cual fue redactor en unión de don José Joaquín Pérez. Publicó también excelentes poesías, que pueden leerse en este mismo periódico y en El Nuevo Tiempo Literario (Primera época), una de las cuales, La canción del humo, fue traducida al italiano por la poetisa María Grignani.

Fue miembro fundador de la Academia Nacional de Historia; primer presidente de ella y reelecto en cuatro períodos (1902 a 1907) secretario perpetuo de la misma y director del Boletín de Historia y Antigüedades y de la Biblioteca de Historia Nacional, importantísima colección de la que se han publicado 77 volúmenes. También fue miembro de número y ex-presidente de la Sociedad Bolivariana.

En el orden judicial, político y administrativo desempeñó los siguientes puestos: Fiscal del Juzgado Superior de Bogotá (1886) y del Tribunal de Cundinamarca (1887); miembro del Congreso Nacional en 1888 y 1890, y presidente en este último año de la Cámara de Representantes, en dos períodos; Consejero de Estado y luego Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Gobernador del Tolima (1911), y de Cundinamarca (1912).

Representó a Colombia en varios congresos internacionales: el Jurídico Ibero-americano, que presidió Cánovas del Castillo en Madrid, en 1892, del cual fue Secretario; el de Historia y Geografía, reunido en Sevilla en 1921, y el Pan-americano de Panamá, en 1926.

Es autor de las siguientes obras:

Viajes y cuentos (1896). Discursos y conferencias (1907). Peregrinación de Omega (1908). Narraciones (1909). Vida de Herrán (Tomo 3 de la Biblioteca de Historia Nacional). El 20 de Julio (Tomo 13 de la Biblioteca de Historia Nacional). Biografía de Córdoba (Tomo 14 de la Biblioteca de Historia Nacional). Bibliografía bogotana (2 volúmenes de la misma colección). Apostillas a la Historia Colombiana (dos ediciones, 1919 y 1926).

Numismática Colombiana (2 ediciones, 1938).

Además, escribió el prólogo y recopiló los documentos de los volúmenes titulados La Patria Boba, El Precursor, Los Comuneros y Relaciones de mando, todos en colaboración con el doctor Pedro M. Ibáñez, y Congreso de las Provincias Unidas, que forman parte de la mencionada Biblioteca.

Murió en Bogotá el 31 de Octubre de 1942.

Carrera Palacé

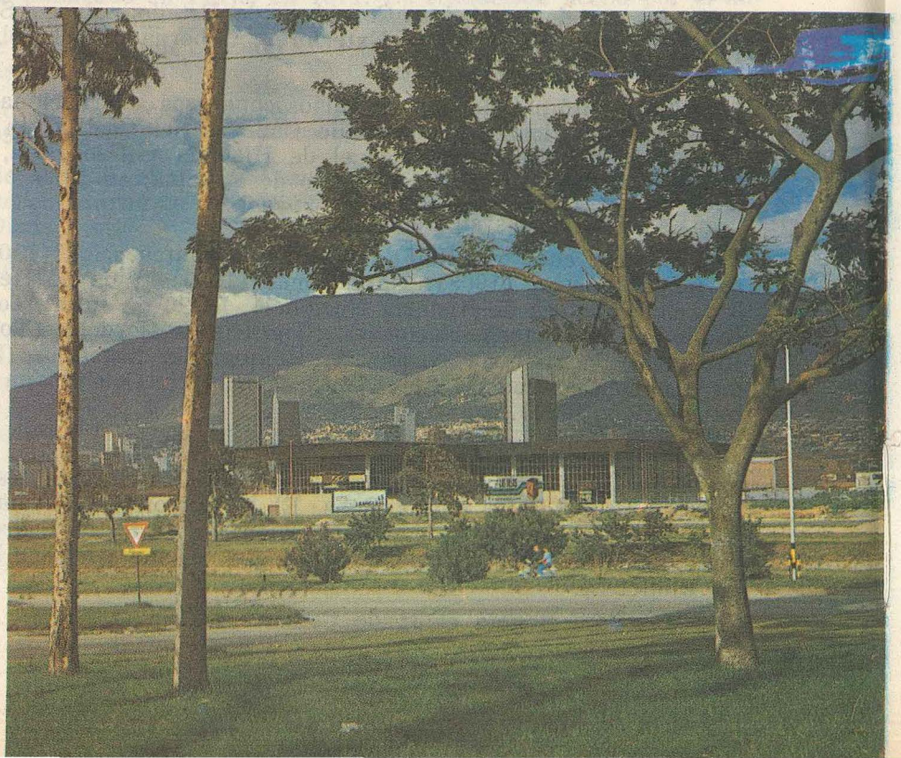

Palacio de Exposiciones

Tejedora de sombreros "panamá". Foto Escobar

Dr. Antonio José Restrepo

Hoy hace 50 años

Medellín en el 5º cincuentenario de su fundación

Por: *Antonio José Restrepo*

Mis recuerdos de esta ciudad, hoy opulenta, poblada de 100.000 almas y anhelante como siempre de progreso, bienestar y luces, cruzada por un gran ferrocarril, por varias líneas de tranvías, con magníficas carreteras sobre las cuales hormiguean centenares de automóviles y carruajes de toda suerte; mis recuerdos, digo, de la capital del Estado Soberano de Antioquia y hoy Departamento del mismo nombre, datan de 57 años... Eso hace, como quien no dice nada, cuando, caballero en una mulita baya plomiza, que en los prados de mi pueblo natal, Concordia, se había criado y embarnecido, y que, como yo, por primera vez pisaba a Medellín, llegamos a la posada cubiertos de pantano hasta las orejas, como que entonces apenas si había caminos transitables entre mi distante y querido pueblucho y la incipiente Villa de la Candelaria, como se la llama también por su patrona reverenciadísima.

Vine entonces de paseo, chicuelo de 13 años, y apenas si pude darme cuenta completa del estado de la ciudad, su importancia y su empuje civilizador. Volví a ella 2 años después, en 1870, ya como estudiante de un colegio que acababa de fundar allí un bogotano muy sonado como buen institutor, señor don Graciliano Acevedo. Como recuerdos singulares de aquella mi segunda estada, en la reinita del Valle de Aburrá, guardo los dos siguientes: El haber conocido a nuestro gran poeta regional Don Gregorio Gutiérrez González, que del brazo de dos amigos suyos, subía por la plazuela de San Roque, hacia su casa, por los lados de San Francisco. Admiré su rostro largo y un tanto desencajado a que daban relieve y enmarcaban unas patillas que fueron negras de azabache, sin duda, y que

a la sazón más eran blancas que él. Ya Gregorio era célebre, ya nos había entusiasmado a todos los antioqueños con su inmortal poema del Maíz, y yo reputé siempre como una gran fortuna para mí, el haberme topado con aquel grande hombre en la hermosa plazuela por donde yo transitaba todos los días de mi posada al colegio. Fortuna que cogí por los cabellos, que en él eran luengos y en bucles de bomba por detrás. Fortuna de última hora, como que yo me volvía a mi pueblo, decepcionado del muy mediano colegio, y el gran poeta revolvería ya por todos los rincones de su memoria fatigada, aquel su "Aleluya" o saludo victorioso a la muerte, que rondaba junto a él y le hacía decir:

"¡Aleluya!, ¡Aleluya! Ya la muerte
con su mano de hielo me tocó..."

El otro recuerdo, que me asalta ahora, como si lo estuviera viviendo en este instante, fue el haber visto al célebre matemático y abogado doctor Juan Esteban Zamarra, muerto cuanto uno se puede morir y estirado cuan largo era, en una pobre tarima desvencijada, en la calle de Guayaquil, con unos trapos sucios en forma de rollete (o chipa, como dicen aquí), levantándole un poco la cabeza, la boca desmesuradamente abierta, los gruesos labios caídos y los ojos extraviados, vuelto lo negro de la niña hacia adentro, y formando todo él un conjunto lamentable de pobreza, de abandono, de soledad y olvido. Unos pantalones de dril aplomado, de guasca, que llamábamos, le cubrían las luengas piernas y canillas, que remataban en dos zapatos sin calcetines, tan viejos como el difunto y que por lo grandes y deshormados "pudieran ser tumba a dos filisteos", según la descripción salerosa de Quevedo, sobre los del licenciado Cabra, en su regocijado "Buscón"...

Este doctor Zamarra fue el defensor de Mosquera en el ruidoso proceso político que le siguieron los radicales legalistas. Fue Procurador General de la Nación, a los 25 años, y fue el que habiendo encontrado alguna vez, aquí en Bogotá, a un ladronzuelo que se entró en su habitación, a vaciar una gaveta donde había mucho dinero, le dijo dulcemente: "No se azore usted por mi intempestiva llegada; coja, coja más dinero, coja todo el que necesite, que usted es padre de familia; yo soy soltero y necesito de poco". Y le ayudó a llenar los bolsillos con los patacones que aún quedaban en el fondo del arcón. Zamarra era nativo de la ciudad de Antioquia, vivió muchos años en la capital de la República y murió en Medellín, tan pobremente como lo hemos descrito atrás, y en ejercicio de la profesión de abogado, ya con mínima clientela, porque el demonio alcohol le había hecho perder fuerzas, reputación y vida. Recuerdo que el colegio de Don Graciliano era en el edificio donde luego han levantado la torre para los teléfonos, y en el otro extremo, hacia el río, eran los dos juzgados de Circuito en lo criminal, adonde los estudiantes nos complacíamos en acercarnos a escuchar a los famosos defensores de entonces, un doctor Pedro Antonio Restrepo, un doctor Camilo Antonio Echeverri, un doctor Hermenegildo Botero, un don Alberto Gómez Madrid, un Juan Crisóstomo Soto y un Juan Esteban Zamarra, que ya no podía con los años y los infortunios que lo abrumaban, pero que siempre planteaba los problemas jurídicos con una lucidez sorprendente. Cuando iba a los juzgados a ver las causas de sus clientes, se paseaba agachado y con las manos cruzadas por detrás, largas horas, en el largo corredor del edificio, entre los juzgados y el colegio. Al pasar por frente

Fábrica de Tejidos de Bello

a éste, cuyas puertas estaban veladas por sendos biombos de liencillo blanco, oía él lo que se decía por el maestro y las respuestas de los alumnos. A la moda bogotana, donde les tienen miedo a ciertos acentos, como los de país, baúl, embaúcar, pronunciaba el señor profesor don Graciliano, pedagógia, y le respondíamos los discípulos naturalmente pedagogía por aquí, pedagogía por allí. Entonces asomaba su cabeza amedusada el señor doctor Zamarra, por entre el biombo y el ala de la puerta, y alzando los ojos turbios hacia nuestro profesor que tronaba en su tribuna le repetía separando las sílabas de la palabra por largas pausas: "¡Pe-da-go-gía! ¡Pe-da-go-gía!".

Cuando volví a Medellín en el año de 1875 a seguir estudios en la Universidad, ya la Villa de la Candelaria comenzaba a ser una ciudad encantadora, rica y sabia, con aquel centro docente y muchísimas escuelas y colegios, de primera fuerza. El doctor Berrío que ya no era el Presidente ilustre de Antioquia y que al comenzar aquel año, yacía moribundo en el vecino pueblo de Santa Rosa de Osos, había traído para impulsar la educación pública en el Estado, una Misión Pedagógica Alemana, que había renovado en aquellas montañas todos los métodos educativos y puesto al Estado conservador por excelencia, a mayor altura quizá que la lograda para el resto de la Nación por el Presidente Salgar y su Ministerio incomparable. Regía ya los destinos de Antioquia, un ilustre hijo de Medellín, don Recaredo de Villa, y se encontraba por entonces la construcción del primer ferrocarril, intentado en aquellas abruptas y mortíferas selvas que mediaban entre Barbosa y Puerto Berrío. Ya se fundían metales preciosos en Titiribí, por los mismos sistemas que en Freiberg, y ya M. Bonnet planeaba los fundamentos de la Ferrería de Amagá. Desgraciadamente ya se planeaba también la guerra

a la sazón más eran blancas que él. Ya Gregorio era célebre, ya nos había entusiasmado a todos los antioqueños con su inmortal poema del Maíz, y yo reputé siempre como una gran fortuna para mí, el haberme topado con aquel grande hombre en la hermosa plazuela por donde yo transitaba todos los días de mi posada al colegio. Fortuna que cogí por los cabellos, que en él eran luengos y en bucles de bomba por detrás. Fortuna de última hora, como que yo me volvía a mi pueblo, decepcionado del muy mediano colegio, y el gran poeta revolvería ya por todos los rincones de su memoria fatigada, aquel su "Aleluya" o saludo victorioso a la muerte, que rondaba junto a él y le hacía decir:

"¡Aleluya!, ¡Aleluya! Ya la muerte
con su mano de hielo me tocó..."

El otro recuerdo, que me asalta ahora, como si lo estuviera viviendo en este instante, fue el haber visto al célebre matemático y abogado doctor Juan Esteban Zamarra, muerto cuanto uno se puede morir y estirado cuan largo era, en una pobre tarima desvencijada, en la calle de Guayaquil, con unos trapos sucios en forma de rollete (o chipa, como dicen aquí), levantándole un poco la cabeza, la boca desmesuradamente abierta, los gruesos labios caídos y los ojos extraviados, vuelto lo negro de la niña hacia adentro, y formando todo él un conjunto lamentable de pobreza, de abandono, de soledad y olvido. Unos pantalones de dril aplomado, de guasca, que llamábamos, le cubrían las luengas piernas y canillas, que remataban en dos zapatos sin calcetines, tan viejos como el difunto y que por lo grandes y deshormados "pudieran ser tumba a dos filisteos", según la descripción salerosa de Quevedo, sobre los del licenciado Cabra, en su regocijado "Buscón"...

Este doctor Zamarra fue el defensor de Mosquera en el ruidoso proceso político que le siguieron los radicales legalistas. Fue Procurador General de la Nación, a los 25 años, y fue el que habiendo encontrado alguna vez, aquí en Bogotá, a un ladronzuelo que se entró en su habitación, a vaciar una gaveta donde había mucho dinero, le dijo dulcemente: "No se azore usted por mi intempestiva llegada; coja, coja más dinero, coja todo el que necesite, que usted es padre de familia; yo soy soltero y necesito de poco". Y le ayudó a llenar los bolsillos con los patacones que aún quedaban en el fondo del arcón. Zamarra era nativo de la ciudad de Antioquia, vivió muchos años en la capital de la República y murió en Medellín, tan pobremente como lo hemos descrito atrás, y en ejercicio de la profesión de abogado, ya con mínima clientela, porque el demonio alcohol le había hecho perder fuerzas, reputación y vida. Recuerdo que el colegio de Don Graciliano era en el edificio donde luego han levantado la torre para los teléfonos, y en el otro extremo, hacia el río, eran los dos juzgados de Circuito en lo criminal, adonde los estudiantes nos complacíamos en acercarnos a escuchar a los famosos defensores de entonces, un doctor Pedro Antonio Restrepo, un doctor Camilo Antonio Echeverri, un doctor Hermenegildo Botero, un don Alberto Gómez Madrid, un Juan Crisóstomo Soto y un Juan Esteban Zamarra, que ya no podía con los años y los infortunios que lo abrumaban, pero que siempre planteaba los problemas jurídicos con una lucidez sorprendente. Cuando iba a los juzgados a ver las causas de sus clientes, se paseaba agachado y con las manos cruzadas por detrás, largas horas, en el largo corredor del edificio, entre los juzgados y el colegio. Al pasar por frente

Fábrica de Tejidos de Bello

a éste, cuyas puertas estaban veladas por sendos biombos de liencillo blanco, oía él lo que se decía por el maestro y las respuestas de los alumnos. A la moda bogotana, donde les tienen miedo a ciertos acentos, como los de país, baúl, embaúcar, pronunciaba el señor profesor don Graciliano, pedagógia, y le respondíamos los discípulos naturalmente pedagogía por aquí, pedagogía por allí. Entonces asomaba su cabeza amedusada el señor doctor Zamarra, por entre el biombo y el ala de la puerta, y alzando los ojos turbios hacia nuestro profesor que tronaba en su tribuna le repetía separando las sílabas de la palabra por largas pausas: "¡Pe-da-go-gía! ¡Pe-da-go-gía!".

Cuando volví a Medellín en el año de 1875 a seguir estudios en la Universidad, ya la Villa de la Candelaria comenzaba a ser una ciudad encantadora, rica y sabia, con aquel centro docente y muchísimas escuelas y colegios, de primera fuerza. El doctor Berrío que ya no era el Presidente ilustre de Antioquia y que al comenzar aquel año, yacía moribundo en el vecino pueblo de Santa Rosa de Osos, había traído para impulsar la educación pública en el Estado, una Misión Pedagógica Alemana, que había renovado en aquellas montañas todos los métodos educativos y puesto al Estado conservador por excelencia, a mayor altura quizá que la lograda para el resto de la Nación por el Presidente Salgar y su Ministerio incomparable. Regía ya los destinos de Antioquia, un ilustre hijo de Medellín, don Recaredo de Villa, y se encontraba por entonces la construcción del primer ferrocarril, intentado en aquellas abruptas y mortíferas selvas que mediaban entre Barbosa y Puerto Berrío. Ya se fundían metales preciosos en Titiribí, por los mismos sistemas que en Freiberg, y ya M. Bonnet planeaba los fundamentos de la Ferrería de Amagá. Desgraciadamente ya se planeaba también la guerra

civil de 1876 y 77, que quebrantó hasta los huesos las fuerzas propulsoras de Medellín, de Antioquia y de todo el país. Como se sabe, el doctor Berrío con su sentido práctico y su patriotismo de viva Ley, mantuvo a raya los movimientos bélicos y los propósitos de los conservadores, cuandoquiera que no están en el Poder y lo disfrutan a sus anchas para oprimir y vejar a todo el que no piense como ellos.

Muerto el doctor Berrío, subido al poder el honorable banquero y débil gobernante señor de Villa, quedaba la guerra casada, cual suele decirse. El propio pueblo, el bajo pueblo antioqueño, que es muy inteligente, cantador y medio adivino, formuló el problema político de aquellos días, en la siguiente copla, glosada en cuatro décimas que Espinel no hubiera desdeñado:

"Ya murió el doctor Berrío,
cabeza de Medellín;
quedó Recaredo Villa
esperando el porvenir..."

En febrero de ese año 1875, me tocó ver también el cadáver, todavía caliente en su lecho mortuorio, del gran gobernante de Antioquia. Fué ello en la misma calle que comunica las plazas de San Roque y San Francisco, la calle aquella por donde había de subir Gutiérrez González, en vía para su casa. Apenas amanecía en un día de aquel mes, y estando de pie contra las dos alas del portón de la casa que tapa la calle de El Palo, que era donde vivía mi condiscípulo y amigo fiel Antonio María Restrepo Cadavid, al lado de su tío, el canónigo de la Catedral, don Sebastián Emigdio Restrepo, llegó éste, como entraba en su casa, a to-

Feria de Ganados

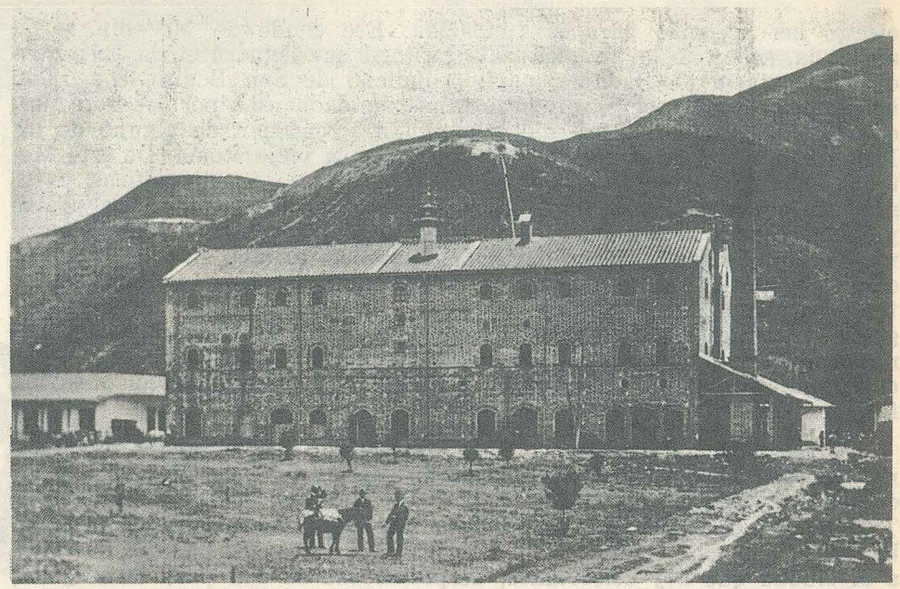

Antigua Cervecería Antioqueña

mar el desayuno, después de decir su misa y dar una vuelta por la ciudad, y sin saludarnos siquiera, nos dijo inclinándose con cierta satisfacción: "Caballeros, ¡ha muerto el Juliano el Apóstata de Antioquia...!" Fuimos inmediatamente a la casa antigua del Cura de Rionegro, cuando la Convención, don Joaquincito Restrepo, y allí vimos todas las ventanas y puertas de par en par y alguna gente llorosa por los pasillos y alcobas, al grande hombre extendido de largo a largo en una cama de negra caoba.

Medellín se estremeció entonces en todos sus ámbitos, y Antioquia lloró lágrimas vivas, menos los liberales, que tenemos las vesículas de las lágrimas cansadas de llorar por los de nuestra casa. En la catedral antigua (hoy tiene la ciudad una famosa en el Barrio que llamábamos entonces de Villa Nueva), se celebraron las honras fúnebres del doctor don Pedro Justo Berrío, "Justo en el nombre y en los hechos justo", como dijo un poeta de los que enlutaron su lira en aquéllos días por la muerte de aquel modelo de gobernantes honrados, progresistas, no hipócritas, ni farsantes...

Medellín fue cantada por Gregorio, con amor y respeto la una vez, y con fingida y ajena cólera, la otra. Dijo ya:

"Allí está Medellín, la hermosa villa
muellemente tendida en la llanura..."

Esta aliteración de elles o dobles eles me recuerda que nuestra ciudad potente del Aburrá, fue bautizada así por complacer al conde de Medellín, Ministro del idiota Carlos II el Hechizado, rey de España, que

otorgó las licencias para la fundación. Ese conde de Medellín sería, sin duda, señor de la pequeña villa pastoril que demora en la Extremadura, provincia de Badajoz, partido judicial de San Benito, con 1.700 habitantes, como enseña mi diccionario, fundada ésta por los romanos, que establecieron allí una colonia, bajo la advocación de alguno de los Metellos, ilustres guerreros y prohombres de la vieja Roma. De este Metello, Metellina, vino a formarse, siguiendo las leyes idiomáticas y fonéticas, la hermosa palabra Medellín, que tanto han cantado los poetas y que Gregorio alitera suave y dulcemente con allí, villa, muelle y llanura. Nótese que Medellín, no lleva ninguna vocal gruesa, sino las dos más débiles y sutiles: e, i. Que sus consonantes son todas también dulces, tenues y blandas m, d, ll y n. Y que el conjunto no puede ser más elegante, armonioso y simpático a los ojos y al oído. Es una voz aguda, pero terminada en consonante, formando un retintín mnemotécnico y agradable que se graba en la memoria con facilidad y se repite con meliflua fluidez.

Otro poeta antioqueño, el Pbro. Baltasar Vélez, maestro muy querido de don Marco Fidel Suárez, según este insigne escritor nos lo ha contado, en uno de sus sueños, y maestro mío también en la escuela de Titiribí, donde el Padre hacía clase de Religión; este poeta que también lo era aunque por timidez y modestia se guardaba sus poemas, le decía a la ciudad que hoy celebramos, despidiéndose de ella para ir a Quito, de esta tierna manera:

"Y a ti, oh Medellín, ciudad bendita,
tan grata al corazón, cara a la mente,
a ti será mi adoración ferviente,
a ti será mi suspirar postrer..."

Quinta de Don Juan Uribe

Trilladora de café

Y Pedro Antonio Isaza, también poeta antioqueño, de gran valía y de cuerda jocosa, le improvisó así en una tertulia en que se discutía de la plaga del comején que hace estragos en las maderas de la localidad y encarece mucho la edificación allí:

"Con Roma y Jerusalén,
Constantinopla y Pekín,
comparo yo a Medellín
si se acaba el comején...".

Algo tendrá el agua cuando la bendicen; algo tendrá Medellín para los poetas cuando tantos la han cantado, y eso que la raza montañesa que la fundó y la ha criado fuerte y grande, parece que fuera más bien de la tribu de Isacar, según fábulas y calumnias, que de la tribu de José, de donde vinieron los poetas de los Salmos y del Cantar de los Cantares, maeses David y Salomón...

Dije que la Medellín de España era y es una villa pastoril, como toda la gran provincia de Extremadura, la que se despobló para conquistar y poblar la América, con hijos como Cortés y Pizarro y nuestro Gaspar de Rodas, fundador de la ciudad de Antioquia; pero Medellín pastoril por antonomasia y tierra por ende de ganados de toda laya, puesto que así la describe Cervantes en La Gitanilla y la canta Quevedo en varios pasajes de su poesía jacarandosa. En aquella novela del gran Manco, dice la Gitana vieja a la Gitanilla preciosa en esta forma, enseñándola la ciencia milagrosa del pedir y del guardar:

"—Cálla, niña, que la mejor señal que este señor ha dado de estar rendido, es haber entregado la bolsa en señal de ren-

Calle Boyacá

dimiento. Y el dar, en cualquiera ocasión que sea, siempre fué indicio de generoso pecho. Y acuérdate de aquel refrán que dice: "Al cielo rogando y con el mazo dando". Y más que no quiero yo que por mí pierdan las gitanas el nombre que por luengos siglos tienen adquirido de codiciosas y aprovechadas. ¿Cien escudos quieres tú que deseche, Preciosa, y de oro en oro, que pueden andar cosidos en la alforza de una saya que no valga dos reales, y tenerlos allí como quien tiene un juro sobre las hierbas de Extremadura?..."

Y Quevedo, con insistencia ofensiva, habla siempre y canta a Medellín como tierra de ganados y, por consiguiente, de cornúpetos:

"La lira de Medellín
es la cítara que traigo
y soy falsete con todos
de la capilla del Pardo.
De puro casado temo,
si me escondo o si me tapo,
que los que no me conocen
me sacarán por el rastro..."

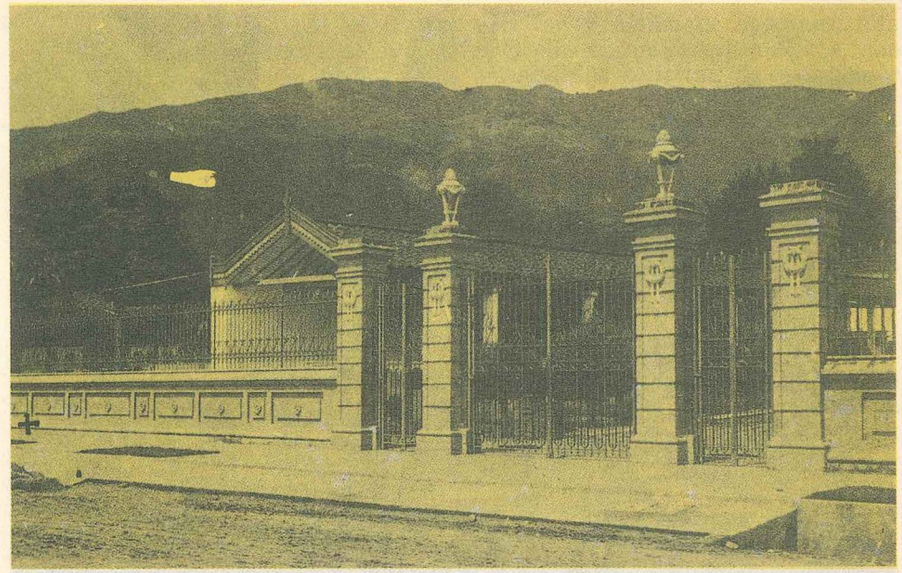

Cementerio de San Pedro

Y en otro romance, dirigiéndose al conde de Sástago, desde Madrid, hablándole de todos los enredos y chischibeos de la corte, vuelve a triscar de Medellín, porfiando sobre su ganadería:

"El que partió confiado
en pucheros de lealtad
lleva a Medellín la frente,
váyase donde se va.
Son muy flacas de memoria
muy graves de voluntad;
la calle mayor es diablo,
infierno cada portal.
Andan como lanzaderas,
cara aquí, cara acullá;
y en poder de viejecitas
se deposita el caudal...".

Como nuestra Medellín, la que ya figura en el Larousse, la que exporta el mejor y más abundante café de Colombia, y oro y plata por arrobas, no es ganadera en sentido propio ni en el figurado, porque precisamente importa los cornúpetos de las sabanas de Bolívar, del Tolima y del Cauca; y porque de cada una de sus mujeres también diría el mismo Quevedo con montañesa arrogancia:

"Acompañaba el lado del marido,
más veces en la hueste que en la cama;
si muerto le lloró, vengóle herido:
todas matronas y ninguna dama".

Monumento a la memoria de José Ma. Amador

Por todo eso y mucho más a la Villa de la Candelaria no le cuadran las pullas maliciosas del señor de la Torre de Juan Abad. La mujer medellinense, y la antioqueña en general, es modelo de matrona y madre de hombres fuertes...

Para ser Medellín la esplendorosa reina de todo el Occidente Colombiano, no le falta sino construír su ferrocarril por todo el río Cauca, que parte a Antioquia en dos, que rueda hondo y profundo, por estrechísima garganta que apenas si forma playas aquí y acullá, y una vez terminado el ferrocarril de Cartagena a Cali y a Buenaventura, Popayán y Pasto, hacer bajar a nuestro gran río de todas las poblaciones que se empinan en las crestas de sus montes, como nidos de oropéndola en nuestros algarrobos milenarios, cablecillos aéreos y carreteras automoviliarias que vacien los frutos ubérrimos de nuestras tierras y los minerales de nuestras minas en las toldas apropiadas de los mismos vagones para llevarlos como por ensalmo al mar. Medellín será siempre asentada en su valle delicioso y pintoresco cual ninguno otro, el centro material y moral de nuestra gran raza antioqueña, raza que come mucho fríjol con tocino, como los americanos del Norte, y mucho maíz también como ellos, y panela melcochada, y bebe aguardiente de uno que "jase bailá", como decía el negro Obeso del ron de su tierra momposina.

El año pasado estuve en Medellín la última vez y quedé sorprendido de sus enormes progresos en todo sentidc. El porvenir de la querida ciudad le está asegurado por el afecto férvido y las virtudes varoniles de sus hijos. ¡Que ella viva y prospere más años y más grandezas que Roma y Jerusalem, Constantinopla y Pekín!...

Visitada en 1851 por el ilustre escritor y estadista bogotano don Manuel Pombo, este recuerdo nos dejó de ella en su precioso Viaje, que yo publiqué en 1914 con prólogo que le escribí a solicitud de su amante hijo Don Lino:

"Despachadas las cargas, atendidos los mil menudos quehaceres que quedan siempre para los últimos momentos de marcha, incorporado con los amigos José María Barriga y José Justo Pabón, que me hacían el cariño de escoltarme hasta Rionegro, y dichos con las lágrimas en los ojos y la gratitud en el corazón mis postreros adioses a la bella y hospitalaria Medellín, di rienda suelta a mi impaciente macho, y a poco trecho me reuní con mi conductor, el grave Alejo, jinete sobre una fornida mula rucia.

Pasados los puentes de Junín, La Toma y Bocaná, la ciudad termina y se emprende la subida de Santa Elena. Tres horas empleamos en trepar esta pendiente y pedregosa cuesta, en cuya cima está la casa de un señor Baena, en gran parte incendiada recientemente por un rayo; con este accidente desaparecieron de sus paredes varios interesantes recuerdos escritos por los viajeros, entre otros unos renglones del Dr. Rufino Cuervo, otros del señor Juan Francisco Ortiz y los versos a Medellín (los atrás copiados) de Gutiérrez González.

Este alto, que suelen llamar de La Villa, domina la ciudad y el bellísimo valle de Medellín. La ciudad, con sus techos rosados y sus blancas paredes, cuyos pies lame mansamente el Aburrá y adornan sus alrededores alegres quintas llenas de huertas y de jardines; el valle, verde y risueño, labrado y dividido como un tablero de damas, salpicado de bosquecillos, caprichosamente recorrido por los sesgos amarillos de sus caminos y los hilos argentados de sus aguas, y sobre cuya alfombra de césped y entre las brisas perfumadas de su dulce clima, se

Plaza de Cisneros

Carrera Junín x Maturín

levantan, en diferentes direcciones y distancias, los blancos campanarios de Aná, Belén, Envigado, Itagüí, La Estrella y San Blas.

¡Paisaje encantador! ¡Golpe de vista delicioso! Lo contemplé con tristeza largo rato, recorriéndolo en sus pormenores como para fijarlos en mi memoria hasta que la voz de mi conductor me sustrajo de mi embeleso.

Al coronar la altura nos había invitado a que diésemos resuello a nuestras cabalgaduras, a cuyo efecto les había quitado los frenos, aflojado las cinchas, y a que tomásemos un trago por la felicidad de mi viaje, lo que hicimos poniéndole una buena posdata de bizcochos. Se trataba ahora de continuar la marcha, y me acerqué a la casa para pagar lo que se nos había suministrado.

—Ya pagó ño Alejo —me dijo la ventera.

—¡Hombre! —dije a éste—, eso no es volada corriente.

—¿Y por qué no? —me replicó—, en toda tierra el que convida paga...

¡Vaya, me dije para mí, no es tan cicatero mi hombre!

Y antes de seguir camino, volví por última vez los ojos sobre la ciudad.

¡Adiós Medellín! la dije, ¡adiós! Te dejo con pena, y posible es que no vuelva a verte; pero si vuelvo, quiera el cielo que no sea en son de guerra, como en 1851".

Siempre he dicho, desde que tuve el gusto de publicar este viaje de don Manuel Pombo, que todo antioqueño que se estime en algo y quiera de veras su tierra, debe tener ese libro muy cerca en sus estantes y muy sobre su corazón. Cual otro ninguno, él nos dice del progreso de nuestra capital segunda, de Rionegro, de Abejorral, de Sonsón, de Aguadas, de Salamina, de Manizales y la recién nacida Líbano, hoy emporios que nos llenan de legítimo orgullo a los que pronunciamos Medeyín y bebemos mazamorra de maíz, preparada con ceniza.

Yo asistí de estudiante, el 22 de Noviembre de 1875 al segundo centenario de la Reina del Valle de San Bartolomé, como llamaron los conquistadores españoles el valle que los indígenas llamaban Aburrá. Ese valle fue descubierto y admirado desde una cumbre al suroeste, por Jerónimo Tejelo, uno de los soldados del Capitán Jorge Robledo, que hizo su conquista y del cual habla así en la Relación de su viaje de Anserma y Quimbaya, "e en las a ellas comarcanas", de que da fe su escribano Sardella. Corriendo el año 1539, "por virtud de los poderes que de su señoría tenía, con cien hombres de pié e de a caballo, isleños (canarios) e hombres esforzados en la guerra de mucho tiempo, en estas partes, e llevó muchos ganados e negros e indios para los pobladores e conquistadores..."

"...Y el Capitán sabido (Robledo) se partió de allí (de Amagá) e vino al pueblo de aquellos indios que le habían venido a ver, que se dice en su nombre Murgia, y nosotros le pusimos el de la Sal, (hoy Heliconia o Guaca), porque se halló mucho infinidad della, de manera de panes de azúcar, algo morena, hecha de fuentes saladas que ellos tenían; e aquí estovimos cuatro o cinco días, donde vinieron todos los indios de paz, con mucha comida e algunos presentes de oro. Desde aquí el Capitán envió a Jerónimo Luis Tejelo, con cierta gente de pie

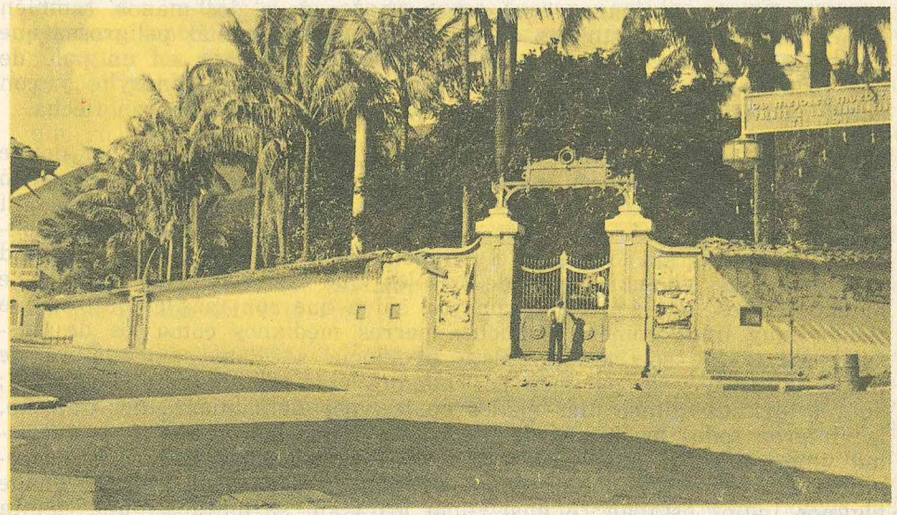

Circo España

y de a caballo, a que por una abra que la cordillera de las sierras nevadas hacía, las pasase, que parecían haber abajado algo. El cual fue y las pasó y aquel día fue a dormir sobre un valle, que en todo lo bajo dél parescía haber cierta poblazón, que como era puesto el sol y hacía niebla, no se devisaba bien; y pusose en lo mas secreto que pudo, por no ser sentido, e estuvo alli hasta el cuarto del alba, que partió. E no pudo caminar tanto, que antes que al valle llegase, salió el sol y los indios le devisaron; y como los vieron, tocaron sus atambores e vocinas e juntaronse hasta mil indios; y los españoles serían hasta veinte de pie e doce de a caballo. E como ellos nunca habían visto christianos, saliéronles al camino sin dar lugar a que se les hiciese parlamento ninguno, e tovieron con ellos su guazabara, que les duraría tres horas, donde fue bien reñido de ambas partes, e hirieron seis o siete españoles y mataron e hirieron caballos, donde los españoles se vieron en muy gran riesgo de perderse. Pero como Nuestro Señor nunca desampara los suyos, la gente de pie lo hizo tan bien, que con la ayuda de los de a caballo, rompieron a los indios e los metieron en el pueblo, e se metían en los bohíos e otros se subían en la cumbre dellos, como si allí no los pudieran tomar. Y estaban espantados de ver tal gente, que según ellos después decían, que cuando los cometieron, pensaron que eran indios; e como les hobieron ganado el pueblo, el dicho Jerónimo Tejelo, hizo aposentar los heridos y poner recado en el real, y despachó luégo dos mensajeros al Capitán, haciéndole saber lo que pasaba. E aquel mismo día, en la tarde, los naturales se tornaron a rehacer e se juntó un escuadrón de fasta tres mil indios e vinieron fasta junto al pueblo, que echaban los dardos e tiraderas dentro dél; y como el dicho Tejelo vio que los indios tornaban, dejando recado en los heridos con la demás gente, salió otra vez a los naturales, e tuvo con ellos otra guazabara, que duraría hora y media, donde los rompió e fue en alcance dellos una legua, donde se mató alguna gente; y desta vez quedaron tan hostigados, que nunca más tornaron al pueblo. Las armas que estos indios traían, eran dardos de palma tostada, largos e macanas, son como espadas de a dos manos, también de palma e ondas e estólicas que es un arma de las más peligrosas que en aquestas partes se halla y se tira la vara encajada en un palo de dos palmos, que casi quiere significar aquello como trancaylo, y con aquel palo en que encaja la arrojan, que va más recia que con flecha.

"Como los mensajeros, que Jerónimo Tejelo envió llegaron donde el Capitán estaba y dieron mandado de lo que había subcedido, se partió luégo con todo el real para allá, por amor de los heridos y porque allí había comida de maíz para más de dos meses e se aposentó en él. Donde en los bohíos, sin lo que en el campo estaba, se halló mucha infinidad de comida, así de maíz como de frísoles, que casi son como alberjas, e muchos coríes, que son como conejos, salvo que son más chiquitos, que tienen muy lindo comer, e muchos perros medianos como los de Castilla, salvo que son mudos. Esta provincia se llama en nombre de indios Avurrá, y le pusimos por nombre el Valle de San Bartolomé; aquí estovimos quince días en los cuales, por llamamiento del Capitán, le vinieron todos los indios de paz, e servían a los españoles, e asímismo vinieron otros pueblos a éste comarcanos. Aconteció en esta provincia a algunos españoles, yéndo por fruta y a caza de aves, ir donde algunos indios estaban; e ansí como los vían, se quitaban una manta de vara y media de largo e de una en ancho, con que traen atadas sus vergüenzas, quitársela e darse una vuelta al pescuezo y ahorcarse. E,

Salón Majestic, Junín x La Playa

yo ví una noche, estando velando en el aposento del Capitán, ciertos indios, que estaban presos porque no querían venir de paz, que hasta allí aún no habían venido, como vieron que no había lumbre, se ahorcaron dos indios; e de presto como fueron sentidos, como porque ya estaban sobre aviso, sacaron lumbre y se vió como estaban colgados y cogían los pies por ahogarse, y se les cortó con lo que estaban colgados; y el capitán los mandó llamar e les preguntó con la lengua (el indio ladino intérprete) que porqué se ahorcaban; dijeron que porque se espantaban de ver a los españoles e de las barbas, e que por esto se habían ahorcado muchos; e no era sino que el diablo los engañaba. Desde esta Provincia el Capitán envió con cierta gente de a pie a Juan de Frades, a que tornase a pasar las sierras que viese ciertos pueblos, que tenía noticia que estaban sobre el río; el cual, fue e dio en el pueblo llamado Curqui, e trujo algunas piezas de las cuales el Capitán se informó de la tierra que le dieron larga relación della, de la que estaba sobre el río".

Descubierto, pues, el Valle de Medellín, antiguo Aburrá, antiguo San Bartolomé, en 1539 y no fundada la ciudad sino en 1675, el Valle permaneció sujeto al dominio de la vieja ciudad de Antioquia, fundada primero por Robledo y luego por Gaspar de Rodas, en la confluencia del riachuelo Tonusco con el impetuoso Cauca o Río Grande, como lo llama en sus relaciones de conquista el Capitán Robledo. En 1830 pasó de Antioquia a Medellín la capital de toda la provincia. De los bohíos indígenas a los palacios de hoy, va lo que de las estólicas y macanas de entonces, al mausser y el grass de ahora, con que los malos goberna-

dores abalean hogaño al pueblo sufragante. Pero perduran, para honra de nuestra bucólica, el maíz, y los frísoles; sólo, eso sí, que hemos reemplazado los coríes o curíes de los naturales por el gorrín gruñón que nos importaron los españoles. Item más, hoy cubrimos nuestras vergüenzas (las que pueden cubrirse, que las otras desnudas van), con sedas, terciopelos, brocados y cachemiras, como no las vieran las Persias y los Catayes que la fama ha pregonado.

Un recuerdo, en esta fecha jubilosa, oh queridos compatriotas de los chicharrones y la natilla, torreznos, que dice la relación del Capitán, para Jerónimo Luis Tejelo, Juan de Frades y sus valientes compañeros, que nos enseñaron a comer sal de Güaca, que quita el coto y despeja la cabeza. Y con esto ¡Viva Antioquia, por la Virgen de Manizales y la Candelaria de Medellín!

Bogotá, 22 de Noviembre de 1925.

Avenida Bolívar. Sector Central

La Capital Montañesa

Por: *Romualdo Gallego*

El navegante o turista que toca en la costa atlántica de Colombia, no puede sospechar, ante el espectáculo de las ciudades porteñas, inquietas, desenfrenadas y volubles bajo su cielo fulgente, que subiendo doscientas leguas por las fangosas y tranquilas aguas del Magdalena, río sinuoso que se desliza melancólico por entre imponentes selvas, decoradas a trechos por pintorescas y semisalvajes poblaciones que se aletargan en los esteros, no puede sospechar el viajero —decimos— que haciendo luego cuarenta leguas en un ferrocarril de montaña, hacia el suroeste, a través de empinados territorios, se encuentra de repente, entre cordilleras vigilantes, una ciudad que es un paraíso de rosas y una glorieta de claveles, diseminada en una extensa llanura de dulce clima, cielo resplandeciente y tierra feraz, a donde convergen, en abundante red hidrográfica, las aguas sabrosas de las montañas, que al Aburrá tributan sus aguas para refrescar luego la llanura, a lo largo.

Los cien mil antioqueños que en esta ciudad moran, viven satisfechos y hasta orgullosos de tener la mayor catedral de la América Latina, el hospital más grande de la América Latina, el teatro más hermoso de la América Latina, un ascensor para subir a un edificio de cuatro pisos, un gabinete antropométrico, un carrusel y el mejor café suave del mundo. Tan suave que don Sebastián Fonseca lanzó en el club la idea de que se elevara un monumento al café suave, como símbolo financiero de Antioquia ante el mundo. Mas todo ello no hace que la ciudad sea divertida en extremo, por lo cual las gentes se han dicho: ¡A trabajar! y aquello es el ir y venir, el negociar, el martillar constante, ininterrumpido, obcecado, que por todas partes erige ruidos, fábricas, mansiones, talleres. Así ha surgido Medellín, entre la alegría

Finca "La Florida", en El Poblado

de su naturaleza, la monotonía de sus costumbres y el golpear de sus martillos, creando un tipo de hombre musculoso y pensativo, de jocosas ocurrencias entrecortadas por negros accesos de mal humor. Suicidios en medio de las bacanales; bárbaras tragedias entre los que se adoran; embriagueces que buscan alegría producen llanto; (a esto llaman los antioqueños una perra llorona), son cosas frecuentes entre estos hombres paradójicos y fornidos de almas duales: arraigados como ninguno a su suelo, se convierten de pronto en andariegos insignes; de graves que son, pasan fácilmente a la anécdota picaresca; son también varones temibles y leales. Sus rostros cobrizos cruzados por espesos bigotes, respiran la ínclita franqueza del montañés; y sobre todo sus manos, ¡ah!, sus manos son extraordinarias: manos callosas, manos anchas, ásperas y cálidas, en donde está de bulto la índole de la raza. La mano equívoca en otras partes, encarna en Antioquia la poderosa expresión de algo inconmovible y autóctono, como si estuviese encargada de servir como emblema estructural de un pueblo.

La mano tiene una inmensa, una incalculable misión humana, que la hace digna de atención de los psicólogos y que ya la hizo del análisis de la ciencia, en cuanto a los dibujos que figuran las crestas papilares en las yemas de los dedos, dibujos que son distintos en cada hombre. ¿Por qué al saludar no se dan los pies o se entrechocan las cabezas, sino que, precisamente, son las manos las encargadas de llevar este mensaje simbólico de amistad? Es porque el conjunto enigmático de la mano, extraña entidad que bendice, que mata, que acaricia, que araña, que golpea, que trabaja, es un resumen de la humanidad.

Esa ramificación misteriosa y plural en que el brazo se disuelve, esas cinco serpientes móviles, esos cinco garfios prensibles que rematan en cinco diminutas tortugas que son las uñas, suelen en otras partes ser un hondo y oscuro abismo. Ni los poetas con ser los creadores de la belleza y gozar fama de ingenuos y desprevenidos, han pedido en otras latitudes la divinización de las manos, porque es lo cierto que fuera de Antioquia, siempre nos quedamos un poco asombrados y temerosos ante la mano de mujer o de hombre que vemos extendida en la mejilla o descuidadamente apoyada en el sofá. El carpo plano con sus radios óseos que semejan una rueda truncada; la ondulación sospechosa de sus colinas cilindróideas; las coyunturas de las falanges traidoramente arrugadas en menudos pliegues; las palmas grabadas con letras cabalísticas y líneas terribles: toda aquella armazón de huesos articulados que se mueven, se estiran, se contraen, se anudan, siguiendo vivamente el curso de la conversación, constituyen el más esotérico e inquieto de los enigmas. En cambio, la mano del antioqueño es himnica, ruda, acogedora, una mano digna de grabarse en el escudo de la patria como concreción de fuertes virtudes y de titánicos vigores.

Iglesia de Jesús Nazareno

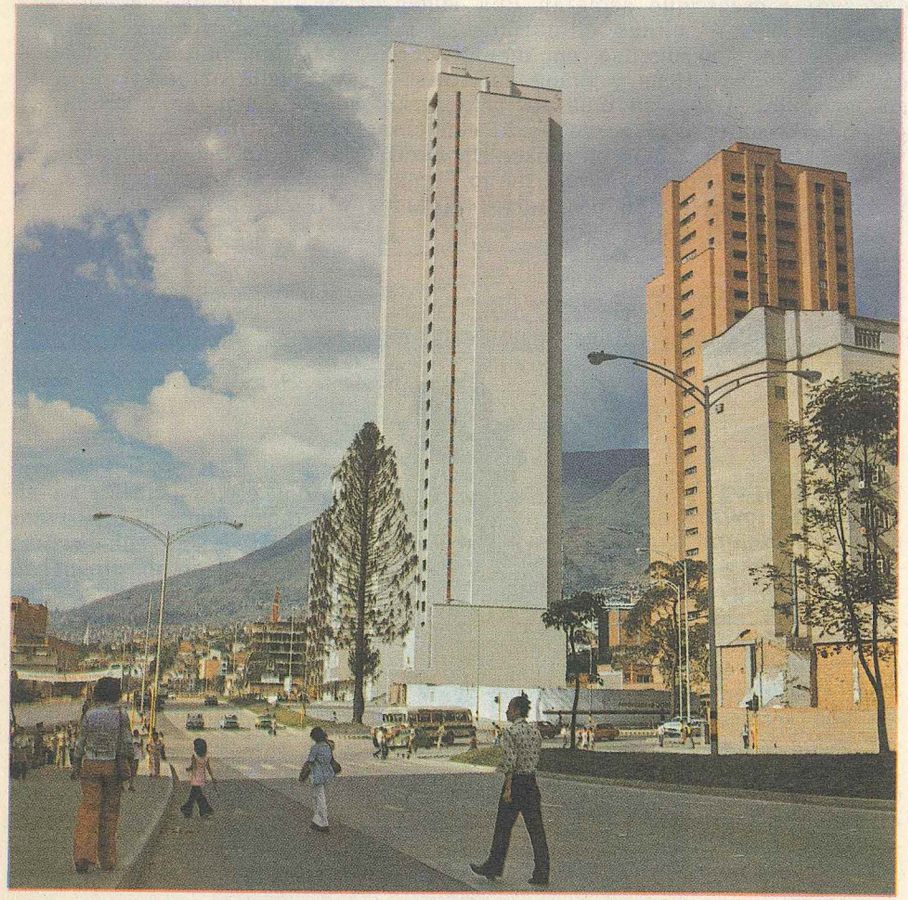

Avenida Oriental con La Playa

Un gran descomplicadero: Medellín

Por: *Jaime Barrera Parra*

Para hacer la monografía del pueblo antioqueño no se necesita ser el Conde de Keyserling, porque todas las cosas están de bulto: la naturaleza, que es efusiva; las costumbres, sueltas y claras; la política, fuerte y parlante.

Uno de los hechos que basamentan la vida de estas comarcas es el amor instintivo al suelo, a "lo que da la tierra". Un capítulo de ese libro imaginario que yo escribiera sobre todas estas sinfonías de almas y paisajes tendrá que llamarse "olán, aguardiente, café y fríjoles". Dentro de esta factura hay algo más que cuatro productos: hay una situación social y es lo que pudiera llamar el terrigenismo antioqueño.

La alimentación es ancha y es sápida. Ha colaborado responsablemente en la construcción de una raza que precisamente tiene sabor y tiene anchura. La culinaria antioqueña es categórica y deleitosa. El maíz y el fríjol, aparentemente monótonos, tienen una diversidad de expresión por otros pueblos desconocida.

En los bares corrientes, donde se consumen los licores más finos, el antioqueño de la calle —"the man in the street"— sorbe café y bebe aguardiente. Aquella "posición social" que alguien pedía para el anisado, se la dieron los antioqueños.

No se trata de abaratar el aperitivo o el alcoholismo, sino de consumir a todo trance lo espontáneo y lo natural, lo que representa el hecho económico. Desde los tiempos más campechanos, hasta estos otros más esbeltos del "Country Club", el anís ha presidido fiestas y enredos, veladas y pendencias. En las montañas azules humeaban los alambiques del contrabando llenando de alegría corazones y bolsas. Hoy la Renta, que es una de las más ricas y guarnecidas de la República, da un licor nacional que tiene fragancia y lumbre. Se le toma con naturalidad y con orgullo, sin ponerle nombres burlescos. En las casas más ricas, amobladas con amor y con despilfarro, provistas de bodegas sun-

tuosas, se le ofrece al huésped una copa de anisado o de ron, porque es lo más castizo. La bebieron los fundadores del patriarcado, los que le dieron a la población antioqueña glorias y cañones, blasones y biznietos; la tomaron los bohemios y los poetas, los revolucionarios y los políticos. Hoy, después de años y de lustros, después de que las costumbres han tomado un corte más fino, conserva el aguardiente de Antioquia, fabricado con pulcritud y avaricia, su renombre, su "posición social" y su aroma limpio.

Olanes, muselinas, telas claras y frescas incendian las casas. Las llevan las mujeres frescas y claras, estas mujeres de ojos árabes que son el poema de Antioquia. Las mismas mujeres asombrosas portan las finas toilettes y las más espléndidas joyas, con una distinción integérrima, lo mismo en la calle que en los salones, pero en el interior predomina la sencillez más estricta.

Esta sencillez es el mayor encanto de la vida antioqueña y es lo que da a los hogares su tono y su atmósfera. Los niños juegan sin sapiencia, con una alegría matinal. Todo es claro y fluido: la luz que se pone a saltar en los corredores y hace reverberar jardines y losas; la conversación, deliberadamente "sin importancia". Medellín, que es un centro de cultura intelectual desde viejas épocas, siempre equiparado por espíritus de la mayor complejidad y altitud, conversa dentro del "deshabillé" verbal más gracioso. Esa propensión a lo espontáneo y a lo fácil, que parece ser una de las características de la raza, es lo que ha formado la literatura antioqueña, que es, sin duda, dentro del gran tablero nacional, la más sustanciosa. Un pueblo de epigramáticos habituales no puede producir estos relatores de la montaña, de la mina, de la venta, que tiene Antioquia.

Al margen del fenómeno general, desde los ángulos de lo personal y de lo súbito, se encuentra el observador con los más complicados espíritus de mujer, con los diálogos de sofá más arduos. Pero lo que domina la conversación es la frase rápida y el comentario a rienda suelta.

Antioquia es lo que se pudiera llamar un "descomplicadero" nacional, una gran piscina para los atormentados, para los enfermos de taquicardias intelectuales, para los intoxicados del libro y de la vida. Una antioqueña es un mecanismo de animación tan esdrújulo, que frente a él no hay Leopardis y Werthers que no se rindan.

Alegría de vivir. Gana de vivir. Impulso y temperatura. Todos estos componentes, diluidos dentro de una dosis perfecta, sensibles al turista que llega por estos valles, producen una sensación física de descanso.

Universitario capitalino que andas literalmente deshecho de trescientas psicopatías, roído por unas amarguras traducidas del inglés, del francés y del italiano, víctima de un universo sarcástico que no conoces, vente a mi balcón del Hotel Europa. Todo esto que ves: los árboles, el agua, las mujeres y el cielo, se han hecho para reedificarte. Si la neurastenia de Medellín se cura en Arranca-Plumas, la fatiga de Bogotá se disuelve en la "Quebrada-arriba".

Medellín, marzo 2 de 1934.

Elogio a Medellín

Por: *Luis López de Mesa*

Cuando a fines del siglo XIX se instaló el alumbrado público de luz eléctrica, mediante las grandes bombas del arco voltaico que se usaban entonces, todos los antioqueños nos alborozamos hasta los límites dionisíacos del júbilo, creyendo ver en aquel suceso algo maravilloso en sí y algo promisorio también de otra era y otros rumbos de la estirpe.

Por mi parte sé decir que nunca olvidaré la primera visión que tuve de ello en mis años infantiles. El Alto de Medina es la cumbre de una loma que da al frente de Medellín, veinte kilómetros adelante, por el viejo camino que conducía a las poblaciones del Norte. Y fue desde esa cima cuando, al caer de una tarde y hacerse gris opaca y fría la leve niebla azul que arropaba la llanura remota, surgió a mis ojos como un pardeado de chispazos la plena ilusión de la ciudad, allá lejos. A esa hora de mi vida y en aquella edad de civilización incipiente en nuestro hogar antioqueño, ver surgir ese parque de luz en la apacible lontananza del valle fecundo, tenía a mis ojos un no sé qué de prodigio aladinesco.

Y era, en verdad, otro mundo el que nacía. Treinta años antes José María López de Mesa, había promulgado el Acuerdo inicial sobre el alumbrado público medellinense: se encenderán sendos faroles en las cuatro esquinas de la "plaza", excepto naturalmente, en las noches de luna.

Era un signo y un símbolo de aldea, sin duda. Mas no debemos apresurarnos en admitirlo así, que otra cosa, y muy altisonante, pen-

saban los hijos y habitantes de aquel poblado entonces naciente. Epifanio Mejía y Gutiérrez González lo dijeron en estrofas insignes y tal lo sentían todos corazón adentro: era joya del patriotismo, era la "tacita de plata", que decían los abuelos, la niña mimada de Pedro Justo Berrío y Manuel Uribe Angel. Desde Bogotá, como si un destierro oprimiese su espíritu, doña Elena Facio-Lince cantaba ingenuamente —O tempora!— su excelsitud en 1866: "¡Cuán bella eres! del árabe la mente - nada tan bello acertará a soñar"...

Al iniciarse el siglo XX, vestida ya de luz eléctrica y engalanada con los dos diminutos parques de Berrío y de Bolívar por nombre, y de su paseo tradicional de "La Playa", como hoy dicen, era seguramente digna del grande afecto de sus moradores. Visos tenía de andaluza con sus calles finamente empedradas de guijarros menudos del río, y sus aceras de ladrillo, que el clima conservaba siempre limpio y rojo.

Daban a ellas esas casas espaciosas de otro tiempo, con blanquimento de cal en los muros, puertas y ventanas, ventanas "arrodilladas", por supuesto, y enrejadas, para mirar al transeúnte y coquetear un poco hacia la tarde y prima noche, unas y otras pintadas de verde claro, de gris azulenco, y a veces de rojo o amarillo tenue, con luminoso zaguán y patio fronterizo, solado este de peladillas blancas o de baldosines y cubierto de setas, azaleas, sobre todo, y profusas enredaderas de arracimadas flores amarillas, rojas o azules; con su segundo patio y baño de piscina, alcobas, en fin, y salones de fresca amplitud. Sevilla, pues, en re menor... a su manera.

Los que ya nos habíamos hecho "pueblеños" en ese constante peregrinar de las familias antioqueñas, íbamos a Medellín por contemplar, un poquitín, si no un mucho, alelados, la catedral de Villa-Nueva, las quintas de "La Quebrada-arriba", el "Palacio de Amador" y el Edificio Duque", portento de las edades, es decir... de aquella edad medellinense.

A las maravillas materiales tenemos que añadir otras del espíritu. Porque había entonces en Medellín un estado de indecisión entre hacerse núcleo económico o núcleo cultural, entre dedicarse al juego de bolsa en el atrio de la catedral vieja —y muy rabiosamente, por cierto— o consagrarse al estudio con la numerosa y decidida cohorte literaria que por aquellos días creaba, sobre bases ya célebres, la literatura regional antioqueña, periodismo inclusive; novela y cuento sobre todo, y hasta ensayos de más altivo vuelo, amén de cierta escuela política de grande envergadura, que engendró tres Presidentes y una docena de legisladores y ministros, nacionalmente ilustres.

Para nosotros los provincianos todo aquello era casi deslumbrador. ¡Cómo lo sería para los propios capitalinos enamorados de su pequeña urbe! Y en esto existe curiosa diferencia de sentimientos: Bogotá, Santa Fe de Antioquia, Popayán, Cartagena y Tunja, por ejemplo, son ciudades maternas que inspiran adhesión francamente filial: Medellín, en cambio, fue siempre algo así como la ciudad novia de los antioqueños hasta el punto de que muchos de sus hombres le consagran la vida a honrarla y mejorarla... y a quererla, naturalmente.

Y esto desde cuando era un burgo recatado entre los montes, porque a los principios dejó mucho qué desear, y aún inspiraba no pocas in-

El Prado

quietudes. El mismo poblamiento no fue fácil. La emoción paradisíaca de los descubridores que entraron por el Sur con Jerónimo Luis Tejelo a la cabeza, no tuvo arraigo, excepto en uno que otro latifundio, a estilo del de Don Gaspar de Rodas en Niquía. Un siglo después se inició la lucha por la insegura colonización del valle. Ensayóse primero en el actual sitio de El Poblado, en el efímero pueblo de Aná, posteriormente, hasta que al fin se detuvo a la margen del arroyo Santa Elena, y al rededor de la capilla de San Lorenzo, templo de San José, hoy día, allá por 1646. Mas no con ímpetu de acelerado crecimiento. Cuando mi tatarabuelo don Juan José Larena fue Alcalde suyo, un largo siglo después, no pasaba de ser un pueblecito de refugio para los ya económicamente desamparados pobladores de la aristocrática urbe del Tonusco, y mi otro tatarabuelo don José Salvador López de Mesa la rigió como "Teniente Gobernador" de Buelta Lorenzana, años adelante, porque aún no alcanzaba a mayor prestigio de jefaturas.

Y el litigio fue arduo en días posteriores. Ciudad de Antioquia, Villa de la Candelaria de Medellín y San Nicolás de Rionegro, se disputaron la jerarquía mayor. De haber sido navegable el Cauca medio, nada hubiera podido vencer a la urbe madre. De haber corrido menos abruptamente el Nare hacia su desembocadura en el Magdalena, Rionegro sería hoy la sede capital por la bondad de su clima y su gentil planicie. Acaso hubo también sorda pugna económica entre el cacao desfalleciente de Antioquia, el plátano nutricio y la abundante caña de azúcar de Medellín, contra la papa y el maíz de Rionegro. Triunfaron a mi ver los trapiches "paneleros" de Aburrá... y el sortilegio de su valle, fértil aún en esa época.

Hacia 1826 se decidió la suerte.

Ya para entonces habitaban en sus lares, o por ahí cerca, los descendientes de las mejores castas fundadoras y colonizadoras de Antioquia. De ellas, muchas me dieron su sangre como Sánchez de Tamayo, Posada Berdalles, Jaramillo de Andrade, López de Restrepo, Gómez de Ureña, Puerta de Palacios, Alvarez del Pino, y qué sé yo más, y los López de Mesa, en fin, que habían de emparentar luego con los Zeas y los Córdobas, los Facio Lince y Berríos, con los Mejías y los Villegas, con los Cadavides y los Pizanos, los Loteros, Londoños y Latorres, los Arangos y Gutiérrez Isaza, etc., para arraigarme a la totalidad de la estirpe y confirmarme en mi idea de que todos los antioqueños sin excepción somos primos hermanos.

De todo lo cual se produce en mis recuerdos una conjunción de sangre y suelo, que me resulta inextricable y benévola. Después de cuarenta años de ausencia recorrí de nuevo la cornisa cordillerana que va del alto de Medina, o poco menos, al boquerón de Occidente, sobre la carretera de Antioquia, y tuve otra visión, que me trajo, agitada ya y deslumbrante, aquella de mis años infantiles. Esta vez ya no a lomo de caballería y en penoso ascenso de la falda abrupta, sino plácidamente en automóvil por la carretera del Norte. Oscurecía, y como en la ocasión pasada, el valle que se extiende de Envigado a Bello, con Medellín de cintura, fue opacándose hasta quedar en sombra densa, y entre la sombra encendiéndose, como margaritas de oro, miríadas de luces en todas partes. Y así, a poco más, el valle, ancha artesa geológica, con su río ondulante al fondo y cerramiento de altos montes en óvalo dilatado de laderas y planura, fue tapiz de terciopelo negro, y muy oscuro ciertamente, en que la ciudad parecía un tablero cuadriculado de gusanillo o cordoncillo de oro fúlgido, allá en el centro, y de innumerables estrellas más, de luz también dorada, que fingían, a su vez, constelaciones

Casa de Mendigos

Dr. Clodomiro Ramírez

Instituto Lopera Berrío. Creado en 1915 por sus actuales Directoras Srtas. Luisa y Emilia Lopera Berrío, profesoras competentes, la segunda de las cuales fue en 1914 sub-Directora de la Escuela Normal de Señoritas y sobresale por su instrucción literaria y su competencia pedagógica.

Se da enseñanza infantil, primaria, secundaria y profesional y se dan diplomas de Comercio que comprende el aprendizaje de Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Castellano e Inglés.

Se da, además, enseñanza doméstica que comprende Modistería, Dibujo, Floristería, Cocina, Enfermería, Costura y Bordados.

Se emplean los métodos modernos de enseñanza y cuenta el Colegio con profesores hábiles, por lo cual el resultado es satisfactorio.

Escuela Comercial Remington. Funciona desde 1915 a cargo del fundador Sr. Gustavo Vásquez y de su hermana la Srta. Luisa, encargada de la sección de señoritas.

Fundó la Escuela una sucursal en Manizales.

La enseñanza se contrae a Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Inglés y Ortografía.

De esta Escuela salieron los primeros taquígrafos y mecanógrafos colocados en Medellín y en Manizales, entre ellos muchas señoritas que trabajan en oficinas públicas y privadas.

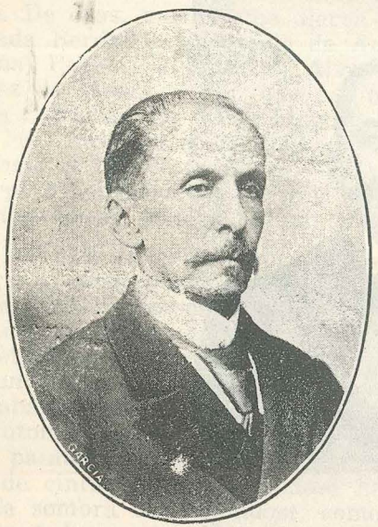

Don Miguel Jaramillo Chorem

Don Januario Henao

El curso en cada materia se hace ordinariamente en 36 clases, mediante las buenas disposiciones de los escolares.

Los trabajos de escritura en máquina que se llevan a la Escuela se ceden a los alumnos y su producto les ayuda al pago del aprendizaje.

Se cuenta con buenos profesores.

Más de dos mil alumnos han salido de la Escuela, bien con el Diploma del caso o ya con la competencia necesaria para su trabajo profesional.

Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria. Aunque su creación fué decretada por la Ordenanza 21 de 1911 sólo empezó a funcionar en el paraje de Fontidueño del Municipio de Bello, cerca a la Estación Machado del Ferrocarril de Antioquia, el 9 de Octubre de 1916, bajo la dirección del Dr. Eduardo Zuleta; pero a mediados de 1919 fué trasladada a esta ciudad, con el nombre de Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria, quedando en Fontidueño, como parte integrante del plantel, la Granja - Escuela, suprimida en el año en curso por carencia de fondos.

Nueve profesores daban en la Granja - Escuela cursos de dos años, teóricos y prácticos, para obtener el título de Jefe de Cultivos y la enseñanza comprendía: Agronomía, Zootecnia, Horticultura, Floricultura, Sericicultura, Historia Natural, Física, Química, Aritmética, Contabilidad, Algebra, Geometría, Dibujo Lineal, Construcciones Rurales, Comercio, Legislación Rural, Manejo de Haciendas, Castellano, Francés, Higiene Rural y Religión, y en los campos anexos se hacían trabajos variados especialmente en cultivos de tabaco, bajo la dirección de un experto cubano, en Horticultura y en Sericicultura.

La Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria, funciona en la ciudad, con varios alumnos becados por el Departamento y los Municipios y otros que estudian por su cuenta y que mediante 4 años escolares ganan el título de Agrónomo Veterinario, dedicándose los dos primeros años al estudio de la Agronomía y los dos últimos a la Medicina Veterinaria.

El Laboratorio Químico que tiene, sirve de Laboratorio Departamental, lo que ayuda a la práctica de los estudiantes.

Cuenta con buen Gabinete de Física, Observatorio Meteorológico bien dotado, Laboratorio Bacteriológico y una Clínica Veterinaria anexa con el Botiquín y elementos necesarios.

Varios alumnos graduados allí prestan ya sus servicios profesionales en este Departamento y en los de Caldas y Bolívar.

Colegio Tutelar de Medellín. Por iniciativa del ilustre Jesuíta R. P. Luis Javier Muñoz, hoy Arzobispo de Guatemala, desterrado de su grey por el intolerante Gobierno de aquel País, se abrió este Colegio en el local de la antigua Escuela de Artes y Oficios, que hacía parte del edificio que hoy ocupa la Universidad de Antioquia, "para atender a la corrección de aquellos jóvenes que por su mala conducta no podían ser recibidos en otras casas de educación".

A moción del fundador reunióse una Junta de vecinos notables que suscribieron para esta obra una fuerte suma colocada a interés en una casa bancaria ($ 192.283 de la moneda de esa época) y el 8 de Noviembre de 1902 se organizó la Junta Directiva bajo la dirección del R. P. Muñoz y de la cual eran vocales los Dres. Carlos E. Restrepo, Andrés Posada Arango y Juan B. Londoño y los Sres. Carlos E. López, Gabriel Latorre y Agapito Betancur.

Publicados los Estatutos el 26 de Octubre de 1903, se abrió el Colegio con 18 estudiantes, de familias linajudas, el 8 de Febrero de 1904 bajo la dirección del gran Pedagogo Don Alejandro Vásquez Uribe; pero desgraciadamente la duración del plantel fué efímera por haber demostrado la experiencia, que el extravío e indisciplina de los alumnos se debía más que todo a culpable contemporización de sus progenitores, alguno de los cuales se atrevió a exigir que a su hijo se le permitiera en el Colegio el uso moderado de licores embriagantes, y dos más pretendieron que a sus hijos se les permitiera la salida nocturna a su antojo, lo que obligó a decir al Presidente de la Junta, durante la sesión en que se ordenó la clausura, que debía fundarse antes, un Colegio Tutelar para la educación de los padres de familia indolentes o cobardes, en la dirección moral de sus hijos.

Colegio de Martínez & Herrán. Funcionó del 1º de Febrero de 1877 al 25 de Enero de 1879, fecha en que suspendió sus tareas con motivo de la guerra civil que en ese tiempo estalló.

Fueron Rector, Vice-Rector y Pasante, respectivamente: el Dr. Ramón Martínez Benítez, cumbre de probidad y lumbrera del foro colombiano; Don Tomás Herrán, matemático consumado y Marco Antonio Ochoa Escobar, atildado humanista; y figuraban en el profesorado, que recordemos, Don Emiliano Isaza, Profesor de Castellano superior; Christián Siegert, de Francés e Inglés; Néstor Castro y muchos otros de com-

Dr. Pedro P. Betancourt

Don Joaquín A. Uribe

petencia innegable; y entre el centenar de alumnos que allí se formaron merecen citarse, por haber descollado en todo campo, Luis Restrepo Restrepo, hermano mayor del Dr. Carlos E. Restrepo, de talento prodigioso y José Joaquín Hoyos, el hombre del método y varón de caridad.

Entre los pocos sobrevivientes de ese Colegio, cuyos Directores murieron ya, se cuentan Don Mario Uribe G., Don Lázaro Restrepo Callejas, Don Ricardo Uribe Gómez, Don José Manuel Restrepo, Don Luis Escobar O., Don Basilio Martínez y el suscrito.

En ese Colegio, profesores y alumnos, ponían de su parte toda clase de esfuerzos para que la enseñanza fuera eficaz; no había castigos corporales ni enseñanza libresca; se modelaba el carácter de los alumnos, por medio de conferencias, reconvenciosas, amistosas, privadas, y estímulos de honor, y cada mes se hacía un certamen en alguna de las asignaturas, en que uno de los alumnos, sacado a la suerte, contestaba los interrogatorios que por una hora le hacían sus colegas en la materia dicha, lo que obligaba a unos y a otros a una conveniente preparación.

Seminario Conciliar de Medellín. Fundado el 3 de Febrero de 1869 por el Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez, Obispo Diocesano, bajo el Rectorado del Pbro. Dr. José Joaquín Isaza, fué reglamentado por el fundador conforme al plan de estudios dictado por el Ilmo. Sr. Dr. Vicente Arbeláez, Arzobispo de Bogotá, para los Seminarios de Colombia.

Entre sus primeros alumnos becados figuraron el Dr. Gregorio Nacianceno Hoyos, de Vahos (hoy Granada), quien se ordenó en Diciembre de 1872, y fué luégo el primer Obispo de Manizales, ciudad donde se levantó un busto en su honor; Monseñor Jesús María Marulanda, de Sonsón, actual Deán de la Catedral, Vicario General del Arzobispado y Prelado Doméstico de S. S., y cuyas Bodas de Oro Sacerdotales se cumplieron el año próximo pasado; y el Reverendo Canónigo de la Metropolitana, Secretario del Arzobispado, Pbro. Eladio J. Jaramillo quien también celebró ya el primer Cincuentenario de su Ordenación Sacerdotal.

El 18 de Julio del mismo año recibió la Ordenación Sacerdotal el Pbro. Manuel A. López de Mesa, Obispo luégo de la Diócesis de Antioquia, y en el mismo establecimiento se educó el ilustrado Dr. Tiberio Salazar y Herrera, segundo Obispo de Manizales.

De 1871 a 1876, durante el rectorado del Pbro. José Ignacio Montoya, Obispo luégo de Medellín, se educaron en el Instituto muchos levitas insignes y, además, los Sres. Antonio María Restrepo Cadavid, Enrique W. Fernández, Isaías Cuartas, José María Zuluaga, Joaquín María Arbeláez y otros.

Dirigió luégo el Establecimiento el Dr. José Cosme Zuleta, hasta 1881, época en que figuraron como alumnos: Antonio J. Cadavid, Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez, Eduardo Zuleta, Jesús M. Henao, Julio E. Botero, Federico A. Gómez, Antonio Mauro Giraldo, Juan de la C. Posada, Nicanor Restrepo R., Emilio Escobar, Marco Aurelio Angel, Alvaro Hoyos, Justiniano Macía, José V. Ríos y S., Cipriano Restrepo, Nicanor González U., César García y otros, siendo de notar que allí nutrió su espíritu Don Marco Fidel Suárez una de las más puras glorias colombianas.

Sirvieron luégo el rectorado el Pbro. Ezequiel de J. Toro, de 1882 a 1884; en el año siguiente el Pbro. José María Gómez Angel y el Dr. Salustiano Gómez Riaño, el último de los cuales desempeñó la rectoría hasta 1891, y de éste a 1906, sirvió el cargo el Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, y le sucedieron, por su orden, el Pbro. Lubín Gómez, hasta 1910; el Pbro. Abel M. Naranjo, de 1911 a 1916, y el Pbro. Guillermo Gómez, desde 1917 hasta hoy.

Bajo el Obispado del Dr. Montoya se abrieron Cátedras de Medicina, Ingeniería y Jurisprudencia, lo que dió al Instituto carácter de Universidad.

El actual Arzobispo, Ilmo. Sr. Dr. Manuel José Cayzedo, ha levantado activamente un gran edificio para el Seminario, de adobe y de tres pisos, en la parte norte de la ciudad, bajo la dirección del hábil Arquitecto italiano Sr. Buscaglioni.

Colegio de la Enseñanza. Con el título de *Orden de Nuestra Señora,* se fundó en Burdeos (Francia) en 1607 por la Sra. Juana de Lestonnac, Marquesa de Montferrand, la Comunidad religiosa, que entre nosotros se conoce con el nombre de *La Enseñanza,* cuyo primer Convento en Colombia fué fundado en Bogotá, en 1783 por doña Clemencia Cayzedo.

El de Medellín data desde 1899.

El 28 de Febrero de ese año, llegaron aquí las primeras nueve Religiosas de esta Orden, acompañadas de los Rvdos. Canónigos Don Juan de Dios Uribe y Don Eladio J. Jaramillo, y la Comunidad se instaló en casa donada por su fundadora Doña Liberata Arango B., siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Joaquín Pardo Vergara, su decidido protector.

Fué la primera Superiora la Rvda. Madre Matilde Baquero, del Convento de la Enseñanza de Barcelona, quien vino a Bogotá en 1893.

Por ser incapaz el local de que se trata, se permutó por la casa de Doña Rosario Mejía de Arango, pagándose el excedente y la nueva casa se adaptó al servicio de la Comunidad, construyendo celdas, salones escolares, local para noviciado y para la escuela gratuita hasta darle la comodidad que se requiere.

En este Colegio, que cuenta con crecido y selecto personal de alumnas internas, seminternas y externas, se divide la enseñanza en seis cursos anuales, precedidos de los preparatorios inferiores y superiores.

Las asignaturas son: Religión, Lectura, Escritura, Historia Sagrada, Castellano, Geografía, Aritmética, Historia Universal, Historia Eclesiástica, Geometría, Composición, Física, Química, Historia Natural, Contabilidad, Retórica, Economía doméstica, Labores de mano, Dibujo, Modistería, Piano, Francés, Inglés, Dactilografía y Cocina.

Concede el Colegio a las alumnas que terminan bien los cursos un Testimonio de Honor o sea un Certificado de Estudios.

Se atiende preferentemente a inculcar en las niñas amor a la virtud, al estudio y al trabajo, empleando como medios disciplinarios y por vía de estímulo billetes o recompensas semanales y mensuales, menciones honoríficas en cada trimestre y la más severa y justa calificación en los exámenes anuales y en la solemne distribución de premios, la que preside el Ordinario Eclesiástico, y a la cual concurren los padres de las alumnas.

Sólo tienen las internas dos salidas al año, una voluntaria en Junio y otra obligatoria en las vacaciones de Diciembre.

El local tiene cabida suficiente para el servicio de la Comunidad, del Colegio y de la Escuela gratuita, a la cual concurren centenares de niñas pobres.

Comulgan las alumnas el primer viernes de cada mes, hacen anualmente ejercicios espirituales y celebran como su principal fiesta la de la Presentación de la Santísima Virgen el día 21 de Noviembre.

Experto y numeroso es el personal docente y a ello se debe el buen suceso de este importante centro educacionista, que goza aquí de merecida fama.

Colegio de la Merced. Fundado en 1898 por la Srta. Rosa Gutiérrez O., Maestra graduada en la Escuela Normal, quien dirigió con acierto una de las agrupaciones escolares urbanas y fué laureada en el primer Concurso Pedagógico abierto en esta ciudad con motivo de un importante trabajo que mereció justos encomios del experto Jurado Calificador.

Le ayudan en su labor una de sus hermanas, competente en el arte de enseñar, y profesores distinguidos.

Se sigue el plan de estudios del Colegio Central de Señoritas, y se conceden Diplomas de Contabilidad y Dactilografía, previa autorización dada al efecto por la Dirección de Instrucción Pública.

Más de 1.600 alumnas han hecho allí sus estudios y el plantel goza de creciente prestigio por la corrección y habilidad con que es dirigido.

Algunas de las graduadas ejercen su profesión con buen suceso, sirviendo de apoyo a sus familias.

LAS ARTES PLASTICAS

La recolección del café. Fresco de Pedro Nel Gómez
Palacio Municipal

Los frescos de Pedro Nel Gómez

"El pintor mural —más que cualquiera otro— tiene necesidad de creer en lo que evoca, de creer en ello sub specie artis" dice Paul Fierens. Y Pedro Nel Gómez cree en su raza, ama a su raza.

Y ha cubierto los muros del Palacio de la ciudad con las gestas de este grupo humano viril, a quien tocó en suerte despertar a la brega por el pan, a la lucha por el bienestar económico, en un suelo ingrato y estéril.

Todo en los frescos que ha pintado, está vivificado por el Dolor, ese sol del mundo moral que precede la germinación de la existencia, macera, trabaja, transforma al hombre tomado individualmente y madura su carne para el sepulcro; y forja y templa las razas para que cumplan dignamente su misión en la historia.

Fresco Nº 1. Amanece el sol del Dolor desde el primer fresco en la Oficina de pagos. Son niños desvalidos, que toman esa escasa sopa escolar: niños hambrientos, miserias fisiológicas.

Allí está el dolor actual del mundo, allí punza. Ya el dolor ha huído del lugar en donde los artistas griegos lo veían: ha huído de los bellos miembros contorsionados, de los rostros transfigurados y sufrientes de dioses y de héroes. El dolor se ha tornado en algo profundo, silencioso, que ahoga y seca las fuentes de la vida: en la miseria de los hijos del proletario, en eso que roe el tejido íntimo de la colectividad, hecho ya visible, traído al campo de la conciencia colectiva por el progreso y que los artistas griegos no veían en medio de la euforia de su ocio cruel, si fecundo; dichosos de vivir y de moverse "en la apacible juventud del mundo".

Las bellas figuras, con ese género de belleza viven, lucen, están bien, en los cuadros de caballete, en donde el artista nos dice su ensueño, su ideal. Entonces las figuras son bellas, libremente bellas. Son la sonrisa de Gioconda, el decoro señorial del Caballero con la mano al pecho. Son en otro género de ideas un poema de Barba Jacob o un soneto de Carducci. Pero en el gran arte las figuras son las palabras, son las frases, mientras más someras más enérgicas con que se pinta una situación que culmina en un ritmo. Como en el gran arte de un Fedor Dostoievski, una página entera puede ser pedestre, balbuciente: Aspira a un ritmo más alto. Apenas se-

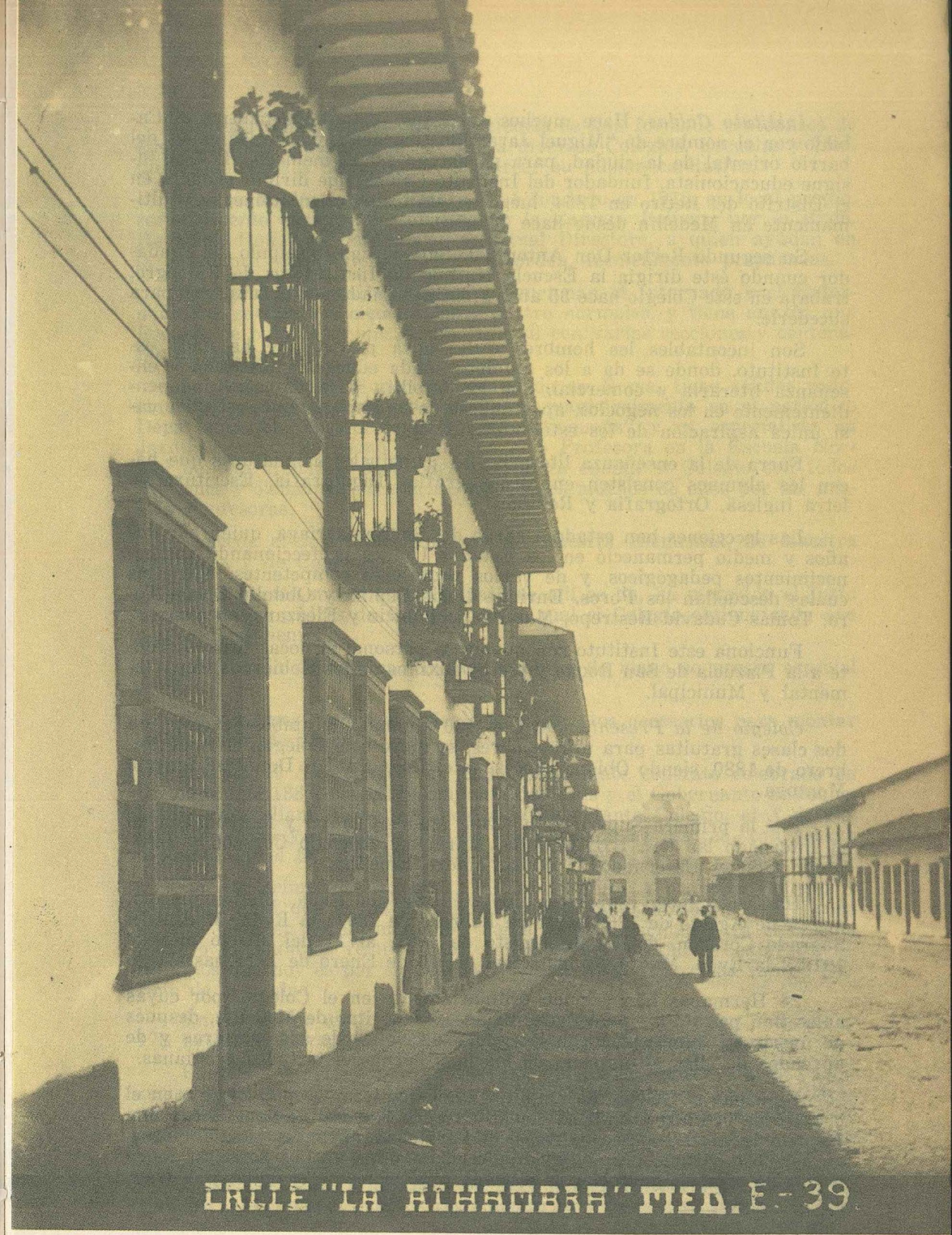

Instituto Caldas. Hace muchos años que justamente bautizó el Cabildo con el nombre de "Miguel Jaramillo Chorem", una de las calles del barrio oriental de la ciudad, para perpetuar así la memoria de este insigne educacionista, fundador del Instituto Caldas, que dirigió primero en el Distrito del Retiro en 1854, luégo en Manizales y en Rionegro y últimamente en Medellín desde hace 36 años.

Su segundo Rector Don Antonio J. Saldarriaga, discípulo del fundador cuando éste dirigía la Escuela Normal de Institutores de Rionegro, trabaja en este Colegio hace 35 años y fué designado por el fundador para sucederle.

Son incontables los hombres útiles a la patria, que ha dado este Instituto, donde se da a los alumnos sólida educación cristiana y enseñanza literaria y comercial, que los habilita para trabajar independientemente en los negocios, apartándose de la empleomanía, estéril y casi única aspiración de los estudiantes de hoy.

Fuera de la enseñanza literaria, las principales asignaturas que hacen los alumnos consisten en Mecanografía, Taquigrafía, Escritura de letra inglesa, Ortografía y Religión.

Las leccciones han estado a cargo del Sr. Saldarriaga, quien por dos años y medio permaneció en los Estados Unidos perfeccionando sus conocimientos pedagógicos, y de varios profesores competentes, entre los cuales descuellan los Pbros. Enrique Uribe Ospina y Obdulio Ochoa Toro, Tomás Cadavid Restrepo, Martiniano Palacio y Eleázar Vanegas.

Funciona este Instituto con numeroso personal en local situado frente a la Plazuela de San Roque y recibe auxilios de los Gobiernos Departamental y Municipal.

Colegio de la Presentación. Con 130 alumnos de ambos sexos y con dos clases gratuitas para niños pobres, se abrió este Colegio, el 1º de Febrero de 1880, siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Don José Ignacio Montoya.

Fué la primera Superiora la Rvda. Madre Chantal y le ayudaban en el Internado las RR. HH. Obdulia, María del Sagrado Corazón y Josaphat, y en el Externado, la Rvda. Madre Emelina.

Han sido luégo Superioras del Colegio: la Rvda. Madre Susana, del 24 de Agosto de 1880 al 21 de Febrero de 1897; la Rvda. Madre del Sagrado Corazón, del 10 de Agosto de 1897, al 11 del mismo mes de 1910 y la Rvda. Madre Anunciación, del 15 de Enero de 1911 hasta hoy.

24 Hermanas han servido ordinariamente en el Colegio, por cuyas aulas han pasado las principales damas y señoritas de Medellín, después de nutrir su inteligencia con las sabias lecciones de sus maestras y de aprender de ellas el ejercicio de las más hermosas virtudes cristianas.

Funciona el Colegio en amplio e higiénico local propio, situado en el crucero de la Calle Pichincha con la Carrera San Félix; tiene anexa una Escuela Infantil y posee, además, el Pensionado Francés para internas, en hermoso edificio propio, levantado en la colina de Los Angeles, donde a más de otras asignaturas, se enseñan prácticamente el inglés y el francés.

En este seminario de virtud y ciencia se han formado centenares de Hermanas antioqueñas, que han ido a diversos Colegios, Escuelas y Hospitales del País y del exterior, a ejercer su misión caritativa.

Colegio de María Auxiliadora. Fué fundado en 1915, en local propio, recientemente ensanchado, ubicado en la Carrera Bolívar, por la Rvda. Hermana Honorina Lanfranco, su actual Directora, a quien ayudan en la enseñanza varias Religiosas de la orden, técnicamente preparadas.

Con gran personal de alumnas, funcionan el Internado y el Externado con seis cursos elementales y cuatro normales, y tiene anexos una Escuela de párvulos y un Jardín Infantil con varias secciones y centenares de educandos.

La Rvda. Madre Superiora, graduada en Roma, tiene sólidos conocimientos pedagógicos que ha divulgado magistralmente en el periódico Departamental "Instrucción Pública Antioqueña" y es especialista en Jardines Infantiles, ramo en que ha sido Profesora en la Escuela Normal de esta ciudad y para cuya enseñanza cuenta el Colegio con todos los dones y elementos necesarios, fabricados muchos de ellos por las mismas Profesoras.

Concede el Instituto, Diplomas de Maestra Elemental, de Maestra Jardinera y de Comercio.

La dirección moral e intelectual que allí se da, ha merecido el justo aprecio de los padres de familia, por lo cual el Colegio obtiene cada año mayor incremento.

Al trabajo de costura, bordado y obras de mano se presta especial atención.

En este mes recibió el Colegio los elementos necesarios para montar un gabinete de física.

Colegio de San Ignacio de Loyola. Mediante contrato celebrado en Diciembre de 1885, entre la Compañía de Jesús y el Gobernante antioqueño Dr. Marceliano Vélez, se abrió este importante Colegio, el 4 de Febrero de 1886 y el lucido acto de inauguración se efectuó, con selecto concurso, en el templo parroquial de San José.

Fué su primer Rector el R. P. Rafael Pérez y ocupó el Colegio el espacioso local que ocupa hoy, notablemente modernizado y a la altura de tres pisos en los últimos años, hasta darle capacidad para el crecido número de alumnos requinternos, internos, seminternos y externos, en términos que hoy es por su belleza y solidez, el mejor y más valioso edificio de la ciudad.

En el año de su fundación se matricularon 30 alumnos internos y 170 externos, cifra que se ha duplicado en los últimos tiempos.

Fueron luégo Rectores del Colegio, los Rdos. Padres Mario Valenzuela, Félix Cristóbal, Luis Jáuregui, Luis Javier Muñoz, Luis A. Gamero, Luis Londoño a quien correspondió celebrar las Bodas de Plata del Instituto, Luis Zumalabe, Rudesindo Lizarraga, Prudencio Llona y José S. Restrepo, su Rector actual.

Concede el Colegio el grado de Bachiller en Filosofía y Letras a los alumnos que ganan los cursos reglamentarios y tiene a su servicio la her-

mosa quinta de recreo "Miraflores", perteneciente a la Compañía, donde los alumnos reciben clases de cultura física en la gran cancha para Foot-Ball y en el gran baño de natación y se ejercitan en otros muchos deportes.

En Noviembre próximo con motivo de las fiestas conmemorativas del 5º cincuentenario de la fundación de Medellín, se inaugurará en la azotea del Colegio, un moderno observatorio astronómico.

Concurren a este plantel, alumnos antioqueños y de otros Departamentos colombianos, atraídos por la merecida fama de que goza el Colegio por su rígida moralidad, la competencia del profesorado y los elementos con que se cuenta para que la enseñanza sea prácticamente provechosa.

Centenares de alumnos allí formados honran hoy a la patria, en el desempeño de altos puestos oficiales, lo mismo que en la banca, el comercio y la industria.

Además de esto, los Padres de la Compañía, en la cátedra sagrada, en las misiones, en la dirección de ejercicios espirituales, en la discreta dirección de casi todas las asociaciones religiosas de Medellín y en el esplendor del culto, prestan a los habitantes de la ciudad servicios invaluables.

Colegio de San José. Siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Don José Ignacio Montoya se estableció aquí en 1883 una Junta llamada de Educación Cristiana, con la mira de traer Hermanos de las Escuelas Cristianas para la enseñanza de la juventud, idea patrocinada luégo por el Ilmo. Sr. Dr. Don Bernardo Herrera Restrepo, sucesor del Sr. Montoya.

Redactados y aprobados los estatutos de la Junta, la que obtuvo personería jurídica, se pidieron Hermanos al Superior General del Instituto en Francia y al fin se obtuvo del Consejo de la Orden, el envío a Medellín del R. H. Bernón María, Visitador Provincial de la Comunidad en la América del Sur, quien firmó el 20 de Diciembre de 1887 el convenio del caso con el Ilmo. Sr. Herrera Restrepo para la venida de los primeros religiosos.

Estos fueron los RR. HH. Julio, como Superior; Florentino, José, Alfredo, Alonso y Filemón, llegados a la ciudad el 19 de Marzo de 1890, fiesta del Patriarca San José, cuyo nombre lleva el Colegio, y se instalaron en la Casa llamada de Los Huérfanos, más tarde de Don Carlos Vásquez L., donde se abrieron los cursos.

Por insuficiencia del local, y bajo el Obispado del Sr. Dr. Herrera Restrepo, se compró y adaptó para el Colegio el Edificio que hoy ocupa frente a la Carrera de Bolívar, y la Comunidad proyecta levantar otro nuevo y muy cómodo, en el campo de "El Morro", al Oriente de la ciudad donde tienen extensos terrenos y un buen tanque de natación para los alumnos.

Da el Colegio el Bachillerato en Ciencias y el de Filosofía y Letras y se da enseñanza comercial fuera de la literaria correspondiente a Colegios de su índole.

La Educación en Medellín en el presente

Hasta aquí hemos ofrecido los datos y apuntes que sobre el desarrollo de la educación en la ciudad, aparecen en las Efemérides Medellinenses de Dn. Agapito Betancur y que fueron publicadas hace cincuenta años.

Pero a partir de ese entonces vientos renovadores sacudieron las estructuras tradicionales y estáticas de la enseñanza. Con la llegada al país del eminente pedagogo francés Ovidio Decroly y con la fundación en Bogotá del Gimnasio Moderno por Don Agustín Nieto Caballero, una revolución ideológica impregnó los sistemas educativos y las mismas aulas sombrías se iluminaron. La educación se volvió más práctica y más amable, la disciplina del látigo le abrió paso a la disciplina interior de la responsabilidad y el dogmatismo cerrado fue reemplazado por el desarrollo libre de la personalidad, y la vida y la naturaleza invadieron las aulas y hasta los tableros se pintaron de verde.

Este es el punto de partida de una serie de innovaciones en la Educación. En Medellín se crea el Ateneo Antioqueño que siguió la orientación del Gimnasio Moderno. La Universidad rompe los moldes clásicos y para ponerse a tono con el ritmo acelerado del progreso y adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, diversifica sus facultades, multiplica sus actividades docentes y le abre las puertas al pueblo, crea la cátedra libre y proyecta su acción cultural a la comunidad.

La mujer llegó a la universidad cuando la eminente profesora española Dña. Enriqueta Séculi Bastida estimuló la conciencia femenina desde la dirección del Instituto Central Femenino hacia los estudios su-

periores. Y paulatinamente venciendo múltiples resistencias empieza a aplicarse en la práctica docente la doctrina pedagógica de la coeducación.

Una de las características del pueblo antioqueño y especialmente de la ciudad de Medellín es su afecto por la educació.. Desde mediados del siglo, por la presión de las gentes ávidas de conocimientos, se crean numerosos planteles no solo oficiales sino de carácter privado.

Del tronco añoso y noble de nuestra Universidad de Antioquia, se desprenden nuevas universidades y de tal manera es el proceso de proliferación de cultura superior que la ciudad pierde su imagen industrial y filistea para convertirse en ciudad universitaria de primer orden en el concierto de las ciudades colombianas.

En 1936 se crea la Pontificia Universidad Bolivariana y con Monseñor Manuel José Sierra a la cabeza, en un colosal esfuerzo de la iniciativa privada, construye la ciudad universitaria en la margen izquierda del río Medellín y con esa obra señala el futuro urbanístico de la ciudad.

En 1946 se funda el Colegio Mayor de Cultura Femenino, iniciativa propiciada por Germán Arciniegas y realizada en la práctica por Teresita Santamaría de González.

En 1950 se abre la Universidad de Medellín con el lema "Ciencia y Libertad" y sus promotores construyen la ciudadela universitaria de Belén.

La Universidad de Antioquia se sale de sus aulas madres de la plazuela de San Ignacio y construye la ciudad universitaria en el sector norte de Medellín.

Viene luego la Universidad Autónoma Latinoamericana, con un ensayo acertado de cogobierno universitario y de participación activa del estudiantado en la administración y orientación del plantel.

El Municipio de Medellín en su afán por atender las necesidades educativas de la ciudad, creó el Instituto Popular de Cultura en 1944 para dar oportunidad de educación a las clases populares, el "Liceo Concejo de Medellín" en 1967 para 5º y 6º de Bachillerato y para la práctica intensiva de Física y Química, matemáticas e idiomas.

Por lo demás, el municipio sostiene con sus propios recursos las escuelas especiales y la Escuela Popular de Arte (EPA) para la enseñanza del folclor y del teatro.

Los industriales antioqueños comprendieron la importancia de la educación y al lado de cada factoría abrieron una escuela y han dispuesto destinar parte de sus utilidades al fomento de la cultura en sus diversos aspectos. Con ayuda del gobierno de los Estados Unidos fundaron la Escuela de Administración y Finanzas. Y además para la capacitación de los trabajadores crearon el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que luégo se institucionalizó y se extendió a los trabajadores de todo el país y es hoy una espléndida realidad educativa.

Cuando se hace la historia de la educación en Medellín, no se puede desconocer la fecunda labor de las comunidades religiosas que vienen sosteniendo colegios y escuelas como los Jesuítas, los salesianos, los hermanos cristianos, las hermanas de la Presentación, las terciarias capuchi-

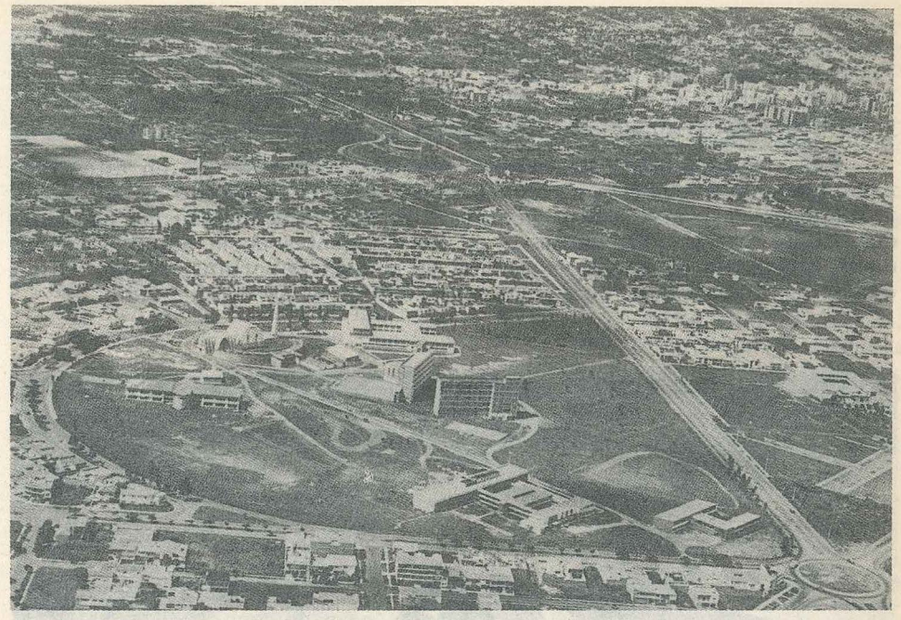

Panorámica de la Universidad Pontificia Bolivariana

nas, los franciscanos, las teresitas, las Monjas del Sagrado Corazón, los escolapios y los benedictinos, las misioneras de la Madre Laura y otras.

Puede afirmarse que en este último cuarto del siglo ha habido en Medellín una verdadera explosión de planteles educativos, creados por la iniciativa privada y que emulan con el gran número de colegios y escuelas oficiales.

A partir de 1950 educadores antioqueños han fundado en Medellín colegios muy importantes. Así tenemos el Instituto Jorge Robledo fundado por Miguel Roberto Téllez y Conrado González, el Liceo Salazar y Herrera fundado y dirigido por el Pbro. Damián Ramírez, el Instituto Moderno de Educación fundado por Libardo Bedoya Céspedes, el Instituto El Poblado fundado y dirigido por Darío Mazo, el Colegio Académico de Antioquia, fundado por Julio César Arroyave, el Liceo Comercial de Colombia, fundado por Jesús Uribe Palacio, el Instituto Conrado González, el Colombiano de Educación fundado por Nicolás Gaviria, el Instituto Cervantes, el Josefa del Castillo, el Instituto Antioquia fundado por Dn. Juan Hurtado, el Instituto Antioqueño de Educación y tantos otros.

Por su parte, las colonias extranjeras radicadas en la ciudad han fundado colegios en los que a la vez que se da cultura general se intensifica la enseñanza de los idiomas extranjeros y se promueven campañas de extensión cultural. Labor altamente meritoria realizan el Colombo Americano, la Alianza Colombo Francesa, el Colombo Alemán, el Columbus School.

En lo que respecta a la educación oficial en épocas recientes se ha establecido colegios de gran prestigio como el Instituto Central Femeni-

no que cambió su nombre por el de Isabel la Católica y ahora se le conoce por el de Centro Educacional Femenino de Antioquia "CEFA". El Liceo Nacional "Javiera Londoño", el Liceo "Marco Fidel Suárez", el Instituto Industrial Pascual Bravo, el Liceo "Gilberto Alzate Avendaño" y los liceos departamentales localizados en los barrios de la ciudad.

Para terminar esta breve reseña puede afirmarse que en estos últimos cincuenta años se ha centuplicado el servicio educativo en la ciudad, y aunque con su acelerado crecimiento se han multiplicado las necesidades, existe en los gobernantes y en los dirigentes de la empresa privada la conciencia de que la educación es la más importante de las actividades del Estado y la necesidad más sentida de la comunidad.

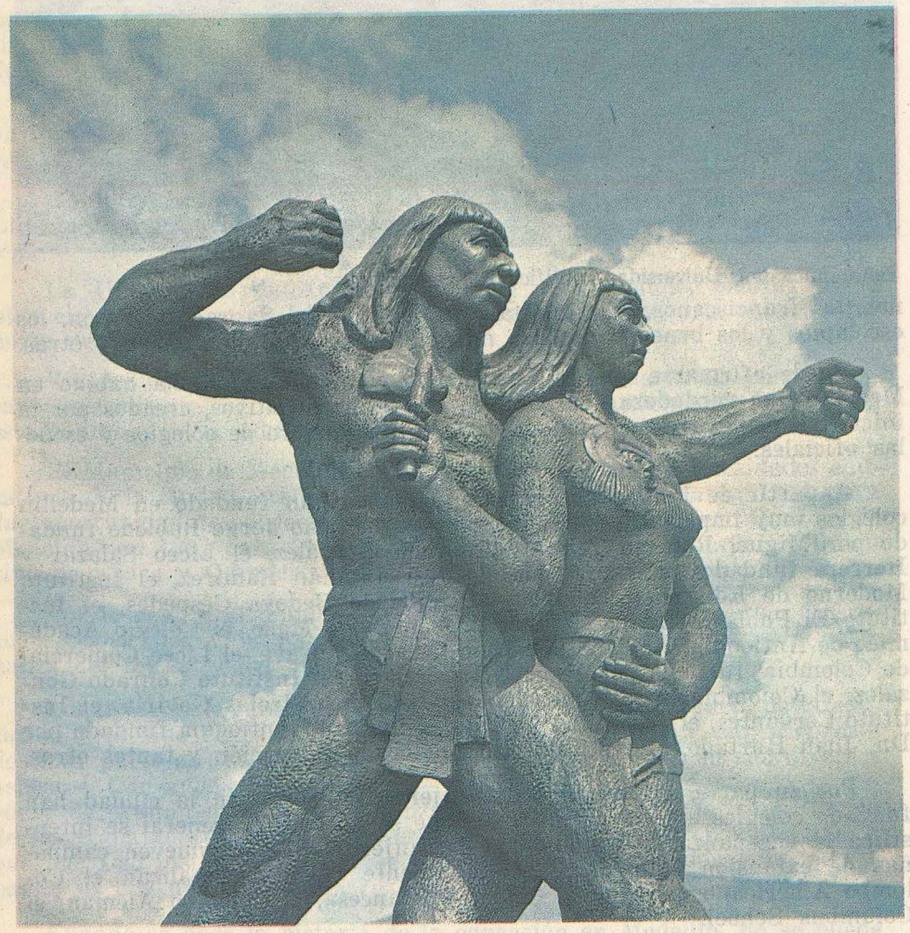

Monumento al Cacique Nutibara — Escultor José Horacio Betancur

puede ser pedestre, balbuciente: Aspira a un ritmo más alto. Apenas serán bellas las figuras del gran arte, como es bella antigua espada, como es hermoso el ya gastado hierro del arado.

Fresco Nº 2. Es un oasis. Un hogar de eugénesis: niños sanos, madres sanas, holgura. Protegidos todos por las sombras venerables de los antepasados: el bien cimero a que aspiran los humanos.

Fresco Nº 3. Un campo de mazamorreros de aluviones. Mineros enervados por la naturaleza asesina de las hoyas de nuestros grandes ríos tropicales.

Fresco Nº 4. El trabajo de los filones, hecho de peligro, de audacia, de dinamita, de alcohol, de muerte.

Fresco Nº 5. La fuerza migratoria. Este fresco es un vuelo de águila.

Fresco Nº 6. Hombres conscientes de la raza, reunidos en la Escuela de Minas, deliberan acerca de los inquietantes problemas de la minería.

Fresco Nº 7. Representa una salida de la sesión de un concejo municipal. Pero de un concejo ecuménico. En donde toda la nación: el jefe del Estado, los funcionarios públicos, los periodistas, los legistas, el hombre de la calle, el pueblo, los desheredados, están reunidos. Un malestar común los embarga. Desplegado sobre una mesa está el mapa de la patria pillado, hecho jirones...

Allá, arriba, en el Arco, los padres de la patria se alzan, espantados, del sepulcro. En rededor suyo, como visiones ascendidas de los cerebros y de los corazones de los que abajo se debaten, flotan visiones de muerte, de reivindicaciones obreras, de asesinatos en masa... por el rincón izquierdo del decorado muro asoman John Bull y el Tío Sam. Y avanzan sin armas, callados. Vienen por la soberanía que nos dimos, batallando. No son éstos, como los conquistadores españoles, sangre nuestra, a quienes vencimos en Boyacá, en Junín, en Ayacucho, en Carabobo... son hombres fríos, incapaces de crear una raza y agruparse con ella al rededor de una cruz, de un altar y de los fueros de un cabildo como los caballerescos castellanos, para fundar una cultura y una estirpe. Vienen en ademán de hombres superiores, vienen por nuestro petróleo y nuestro oro. Y se irán luego, sin dejar tras sí otra cosa que odio y resentimiento.

Fresco Nº 8. Una escena apacible acerca de la recolección del café, llena de gracia y de ritmo.

Frescos Nos. 9, 10 y 11. Es un tríptico. El cuadro del medio representa la explotación de las petroleras: torres, cadenas, explotadores y explotados, aviones, autos, cheques, corrupción, miseria y opulencia. Los frescos de los lados, son telares resonantes. Y —figura última, digna del mármol o del bronce—, una mujer que se apercibe para el parto. Y sobre el tríptico —ritmo soberano— la belleza.

¿Se va? ¿Viene? Huye del mundo y lo abandona, como cuando brotaron los hechos hiperbóreos a otros rubios bárbaros? ¿O viene a nosotros como llegó planeando sobre las colinas y las llanuras de Italia, cuando hubieron empuñado el pincel los hombres del Renacimiento y se enfilaron al pie de los muros de capillas y palacios Masaccio, Giotto, Piero Della Francesca, Lucca Signorelli, Leonardo Da Vinci, Michel Angello? Pedro Nel Gómez ha triunfado. Es tiempo ya de que la corona de laurel que se concede a los artistas no sirva solamente, como en un cuento de Daudet, servía para que la esposa del artista arranque de ella hojas verdes enantes, hoy marchitas, con que sazonar la escasa sopa.

EFE GÓMEZ

Las Artes Plásticas en Antioquia

Por: *Libe de Zulategui y Mejía*

La gloriosa historia tricentenaria de Medellín no integra en todo su desarrollo a la expresión de las Artes Plásticas. Hacia los siglos XVII y XVIII esta actividad estaba concentrada en Bogotá, con algunas excepciones en Tunja, Popayán, etc.

En el siglo XIX, es cuando empieza a sucederse el comienzo de la que será una trayectoria con vacíos y altibajos.

Puede anotarse como primera producción conocida realizada en Antioquia, aunque ejecutada por un artista foráneo, las acuarelas para ilustrar la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi, llevada a cabo de 1850 a 1857. El inglés Enrique Price realizó los siete temas correspondientes a Antioquia en 1852. Los anales de arte en Colombia señalan el nacimiento de dos artistas en Antioquia, por esa misma época; se trata de los hermanos Eugenio y Eladio Montoya, quienes pronto viajaron a Bogotá, permanente centro de estas actividades.

Con el surgimiento del pintor y escultor Francisco A. Cano (1865-1935), viene a iniciarse una trayectoria continua, que ha de integrar, a los pocos años, el insigne escultor Marco Tobón Mejía, alumno del anterior. Tobón Mejía vivió casi toda su vida en París, aunque no se desvinculó de su país. Gran cantidad de obras suyas enriquecen el patrimonio cultural de Colombia. En Medellín se conserva, entre otras, la estatua de Cisneros. Aunque ambos viajaron a Bogotá y posteriormente a Europa, a finales del siglo, sus alumnos y seguidores mantuvieron el ambiente en la Villa hasta el regreso del maestro Cano en 1901. En 1911 funda el Instituto de Bellas Artes en unión del maestro Jesús Arriola, donde desarrolla una excelente labor didáctica que va cobrando auge y despertando el interés en las gentes. Ya, para ese entonces, Medellín se destacaba por el alto nivel intelectual de sus habitantes.

Lamentablemente, los excelentes artistas que ha dado Antioquia han emigrado en busca de horizontes más amplios; primero a Bogotá —el eterno centralismo— y luego a Europa y Estados Unidos.

En 1899 nace el pintor, muralista y arquitecto Pedro Nel Gómez, quien habría de convertirse en uno de los pocos maestros del mural que ha dado América. Sus principales estudios los realizó en Florencia, en donde investigó la técnica mural renacentista, aportando nuevas y valiosas soluciones a dicha técnica. En 1930 regresó a Medellín, fue nombrado rector del Instituto de Bellas Artes y empezó a realizar su grande y numerosa labor mural. Cabe destacar, entre sus frescos, los que adornan el Auditorio de la Escuela de Minas, quizá su máxima obra; los del Pa-

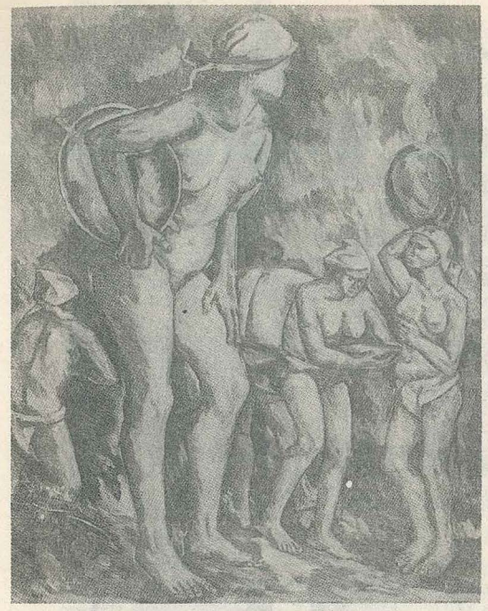

Pedro Nel Gómez. Baharequeras

Fernando Botero. Madona

lacio Municipal y algunos realizados en Bogotá. Entrar a enumerar su obra mural o su pintura de caballete, sus acuarelas y su labor docente en Pintura y Arquitectura, da para un grueso volumen. En deuda estamos con la cultura antioqueña, y del país, ya que hace tiempo debía existir ese documento sobre las realizaciones del valioso maestro Pedro Nel Gómez. Su labor como director del Instituto de Bellas Artes duró hasta 1932.

Siguiendo con la aparición de nuestros artistas, continuamos con Ignacio Gómez Jaramillo, nacido en 1910; excelente pintor y muralista. Realizó estudios en Europa y regresó a Bogotá donde residió hasta su muerte en 1970. Poco hizo por Antioquia como no fuera darle el realce de su procedencia.

A fines del siglo pasado nació en Medellín un gran escultor, miembro de familia de artistas, Bernardo Vieco, hermano del pintor Luis Eduardo Vieco. De gran sensibilidad, se destaca de su obra varios relieves ejecutados para las fachadas de algunos edificios de Bogotá y Medellín; entre ellos, la fachada del antiguo teatro "Colombia", hoy "Jorge Eliécer Gaitán" de la capital y los del edificio de la Beneficencia de Antioquia, en Medellín. De Luis Eduardo queda, entre su escasa obra un magnífico retrato de Beethoven, grabado en punta seca.

En escultura se producen dos figuras, José Horacio Betancur, quien auguraba un futuro prometedor como artista, pero su temprana muerte cortó su valiosa carrera. Y Rodrigo Arenas Betancur, controvertido por sus creaciones monumentales en las que permite soluciones que denotan poca solidez en su autor.

Entramos ya con estos artistas al panorama contemporáneo, cuando se produce una generación continuadora de los nombrados por haber

Los amantes – Muerte Tecalin café sin pulir

Rodrigo Arenas Betancourt.

José Horacio Betancur y su escultura "Bachué"

sido sus alumnos en el Instituto de Bellas Artes. De esta generación son Carlos Correa, Rafael Sáenz, Emiro Botero, Débora Arango entre otros y Eladio Vélez y Pedro Restrepo Peláez, quienes realizaron sus estudios en Francia y Argentina respectivamente. Desde luego, se escapan muchos; nombramos los más influyentes en el desarrollo de la plástica antioqueña.

Se caracteriza este grupo por su tendencia netamente figurativa y tradicional en la mayoría de los casos, inclinándose hacia un expresionismo americanista y social, como es el caso del maestro Pedro Nel Gómez, quien fundó, a su vez, el llamado "pedronelismo". Quienes querían expresar algo más profundo y enraizado con nuestra problemática, acudían a las soluciones del maestro. Esta escuela continúa vigente, sin grandes cambios, a través de los mismos artistas; es así como se ha producido un estatismo que no ha permitido una evolución lógica dentro de la plástica antioqueña. Posterior a este grupo es el grabador y acuarelista Aníbal Gil, cuya técnica de grabado es producto de serias investigaciones, que le han merecido ser catalogado entre los buenos cultores de esta noble rama del arte en Colombia.

El estatismo antes mencionado vino a romperse con un acontecimiento no solo de carácter local, sino internacional: la Bienal Iberoamericana de Medellín, auspiciada por la firma Coltejer. Por ausencia de apoyo oficial, la empresa privada quiso llenar el vacío, pero las circunstancias económicas se lo han impedido.

La Bienal llegó a su tercera edición y luego sucumbió. Sin embargo, fue una refrescante, aunque desconcertante, experiencia. Refrescante,

porque dio oportunidad de conocer, en originales, la obra vanguardista del continente y de España a través de sus mejores exponentes; y desconcertante por el gran salto que se dio en nuestro medio; de lo tradicional a la vanguardia. No obstante, para su tercera edición ya se había formado un numeroso público que entendía y se interesaba. Grande influencia tuvo en nuestro mundo cultural. Se ha producido un aumento en la inquietud artística del pueblo; prueba de ello es la constante petición de cupos para estudiar en el Instituto de Bellas Artes y en los numerosos centros de arte. También se produjo dicho aumento en la investigación y superación de los artistas jóvenes y, por ende, todo esto se refleja en el desarrollo de nuestra cultura.

También sirvió la Bienal, para que los antioqueños conociésemos una obra actual de un artista nuestro pero que poco vemos: Fernando Botero. De él solo se conocía una acuarela de 1953, que se encuentra en el Museo de Zea —baluarte de nuestra cultura y que cumple cien años de fundado en el Tricentenario de Medellín— y una que otra obra en colecciones particulares. Pero las creaciones que le dieron fama internacional a Botero, solo se conocían por referencias del exterior. Actualmente, dicha obra le hace compañía a la acuarela en el Museo de Zea, donada por su autor.

De los artistas actuales, que apenas se están formando, ya hablará el tiempo; en un futuro cercano, habrá muchos y buenos pintores, escultores y grabadores, pues el interés actual así permite suponerlo. Desde luego que esto será posible si se procura auxilios económicos, indispensables para la formación de buenos artistas en una ciudad de dos millones de habitantes y trescientos años de vida.

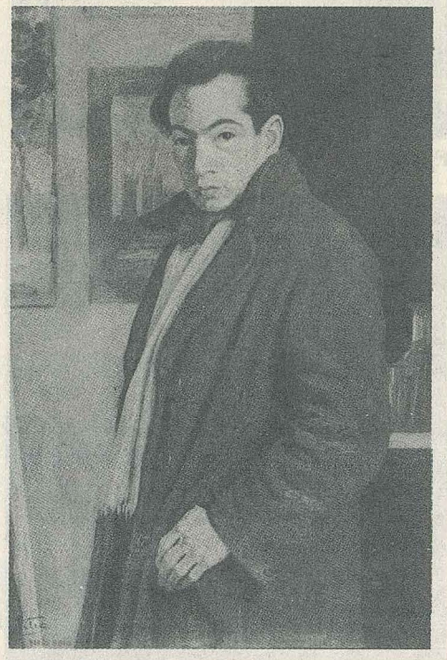

Eladio Vélez. Autorretrato

Jorge Marín Vieco. Proyecto

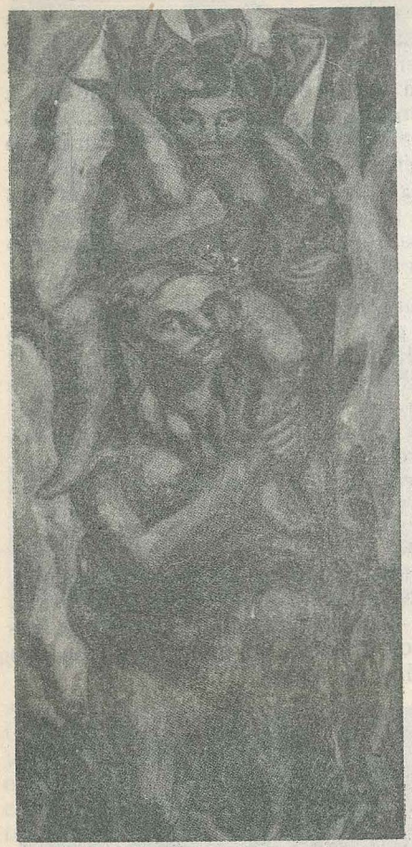

Carlos Correa P. "Bachué"

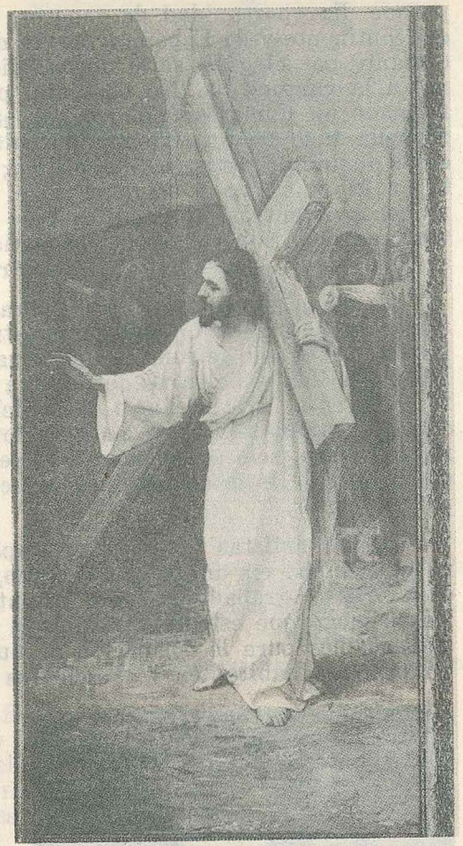

Francisco A. Cano. "Cristo"

Ignacio Gómez I. Los hermanos Otto y León de Greiff

Horacio Longas. "Campesino"

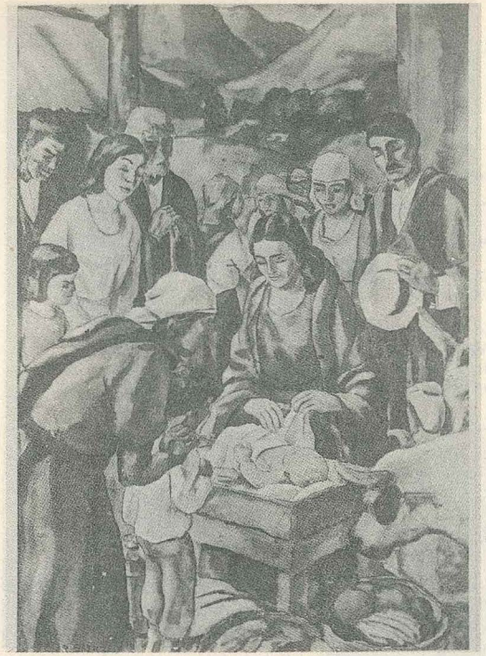

Rafael Sáenz. Natividad campesina

Aníbal Gil. Composición

Félix Angel — Dibujo

Camilo Isaza — "Campesinos"

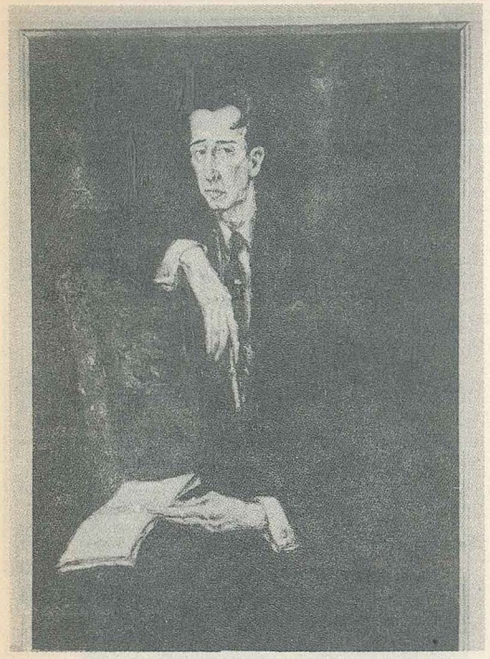

Jorge Cárdenas — Barba Jacob

Oscar Rojas — Fernando González

Humberto Chaves — Maternidad

León Posada — "Natividad"

Obras propiedad del Museo de Zea Medellín

ANTONIO JOSE CANO

Pocas personalidades más simpáticas pudiéramos presentar en esta galería que hemos venido publicando.

Porque ANTONIO JOSE CANO es de aquellos que no cuentan con un enemigo, ni siquiera cou un malqueriente; y aunque esto, según ha escrito alguno, es indicio de mediocridad, en esta vez falla la regla,si por regla general puede tomarse el dicho de ese ALGUNO, que no pasó quizá de ser una especie de Timón,q' pudiera hacer grabar en su lápida esta biliosa leyenda, como exergo de misantropía:

"Pasajero: aquí descansa un hombre que te odió cuando vivía y que, después de muerto, sigue odiándote."

Cano es todo lo contrario: Es un corazón.

Un corazón abierto a todo lo bueno, donde han florecido y florecen todas las generosidades.

Y que no se tome a exageración de cariño cuanto decimos. El es de los que resisten la prueba de la encuesta, que es como la prueba del fuego. Preguntadle a toda persona que haya tratado a Cano cinco minutos, y cada una os dirá que ha llevado algo provechoso después de tratarlo: unas, la limosna que acalla el hambre; otras, la palabra que consuela; otras, la idea noble que fortifica; y todas, la frescura espiritual que se siente cuando se asoma uno al remanso límpido de una alma grande.

Cano es un cerebro:

Sus versos, de factura elegante y sin reconditeces, no adolecen de ese estilo tumefacto de quienes se figuran que al escribir han de echar la casa de su léxico rebuscado por la ventana de su literatura. Sus versos son dulces, melancólicos,diáfanos. Hacen sentir porque los siente. Y por eso el nombre de Antonio Cano se viene a los labios cuando se llega al recuento de los poetas colombianos.

Como periodista, ha estado siempre en primera fila. Redactó un tiempo **Vida Nueva** *en compañía del Dr. Carlos E. Restrepo, y ese periódico fué de lo mejor q' ha visto la luz en el diarismo antioqueño. Ahora es casi el alma de* **Alpha**,*que está reputada como la más importanterevista literaria de Colombia,y en esa revista ha puesto Cano todo su amor artístico y mucho de su cerebro pensador.*

Y Cano — admiraos de esa dualidad– es un práctico. Es de los que sueltan el manuscrito de un soneto impecable para liquidar una factura. Es de los q',cuando liquidan un pedido de libros, se olvidan de que esos libros son literatura, para acordarse sólo de que son el negocio honrado que les da el bienestar para los suyos. Es de los que, después de estudiar la tarifa de Aduanas, empuña el arco, a cuyo roce el violín desgrana melodías.

Y, ya lo dijimos al principio, es un corazón.

NACIONAL

MEDELLIN EN LA POESIA

En este capítulo se da cabida a poetas hijos de Medellín con una corta nota biográfica sobre los mismos y una muestra de su poesía, así como la de otros que, no siendo sus hijos, le han cantado a la ciudad.

En primer término se incluye el CANTO A MEDELLÍN del maestro Antonio J. Cano, el de los Madrigales, en cuyos versos como dijera Pietro Benicore, "claros y diáfanos, borbota un grato perfume de juventud... prima una artística sencillez, sin la oropelería que anda dispersa en la actual época literaria". El Maestro Cano, más conocido con el cariñoso calificativo de "El Negro Cano", estuvo íntimamente vinculado a la Sociedad de Mejoras Públicas y fue Director del Instituto de Bellas Artes, una de las obras de mayor mérito de dicha Entidad Cívica. Fundó y dirigió las Revistas ALPHA (1906 - 1912) y COLOMBIA (1916 - 1922). En su librería, la más famosa de Medellín en el presente siglo, se congregaba lo más selecto de la intelectualidad, en ambiente de verdadera tertulia, que fue inmortalizada en un famoso poema, poco conocido por cierto, del maestro Ciro Mendía, y que lleva por título, precisamente, LA TERTULIA DEL NEGRO CANO, por el que desfilan todos los que a ella tenían acceso: poetas, abogados, médicos, periodistas, políticos, pintores, escultores, y en general todas las gentes de mérito intelectual. Uno de los contertulios, el Arquitecto Félix Mejía Arango, más conocido en los campos del arte como PEPE MEXÍA, ilustró tanto el Libro del Maestro Cano *Madrigales y Otros Poemas,* como el poema del poeta Ciro Mendía sobre su Tertulia.

CANTO A MEDELLIN

"Floridi campi, montes sylvescentes, rivi perennes, coelum claritate et laetitia plenum".

HUMBOLDT

Que canten los devotos
de Mercurio tus éxitos de feria;
que el oro de tus arcas
seduzca al traficante, y te convierta
en urbe codiciosa...
Quédeme la exquisita
früición de rendirte en verso blanco
mi cálido homenaje,
cantándole a tu cielo,
y a tu luz, y a tu sol, y a tus mujeres.
No irá mi pobre canto
tras la artera falacia de Fortuna...
Puede Chicago degollar más cerdos;
¡en cambio, oh Medellín, tu hermoso cielo
se puede equiparar al de Venecia!

Quédeme a mí la luz; ya la esparcida
por valles y praderas,
o bien la concentrada
en los ojos de fuego
y en las róseas mejillas
de las nativas vírgenes.

Hasta de la pujanza
y fuerza y brío y laborar constante
de tus hijos, me privo,
que eso ya lo cantaron los abuelos...

A mí la mejor parte:
el brillo de tu atmósfera,
el iris de tu espacio,
rica paleta que dejó olvidada
el Gran Pintor que decoró tu cielo,
el Padre Sol que derramó clemente
mil cataratas de oro
por tus flancos, tus bosques y tu río.

Galano sol de Medellín, que pones
suaves opalescencias
en la fugacidad de cada nube
con iluminaciones interiores;
¡galano sol de Medellín, que cambias
tu traje para nuevas
conquistas cada tarde!

Serenidad de azul aguamarina,
¡cómo hubiera gozado contemplándote
el divino Leonardo!
¡Oh nubes, pasajeras y cambiantes,
nubarrones de espanto,
cirrus amenazantes, negros, foscos,
con ojos de diablesas,
cómo es hubiera Baudelaire cantado!

Y la luna. Tu luna, ¿de qué cielo
se vino a contemplarte?
Tan rica y ataviada
cual si recién salida
de su baño de sol,
—su rubia cabellera en el espacio
desparramada dejativamente—
quisiera poner toques de blandura
en los pesados riscos
de tus altas montañas
¡prisiones que el amor transformó en nidos!

¡Cielo de Medellín, cielo que curas
las nostalgias del mar, del prometido
soñado blanco mar, que espera ansiosa
para triunfar, la raza!

¡Oh luz de Medellín, para el ensueño;
luz para las sonrisas de los niños,
luz para las miradas
y para las mejillas
de tus criollas altivas
que desafían airosas
hasta a las invencibles orientales!

¡Y luz para el poeta! Luz que ampare
y refresque su numen
y le dé su calor y sus fulgores
para que se defienda del olvido.

Y para que a la hora
en que anuncian tu paso por el mundo
mil campanas de plata,
vibre también la lira:

Por ti, ciudad galana
y limpia, ciudad blanca;
fresco oasis de altivos,
forzudos y abnegados montañeses
que buscaron el valle como premio
de sus luchas por tierras
de pan llevar; por los calientes nidos,
—palomar blanquecino
de hogares placenteros—
con quietudes de aldea
y visos de metrópoli.

Por la fabril y la febril sultana
por la sencilla en horas,
y en horas inquietante;
por la piadosa y por la hospitalaria
y también por la mora o sefardita;
por ella, en fin, cuyo soñado cielo
"el claro sol sonoro"
pobló de mil matices.

¡Para ti honor y gloria,
a la hora en que anuncian
tu paso proceloso por la Vida
mil campanas de plata!

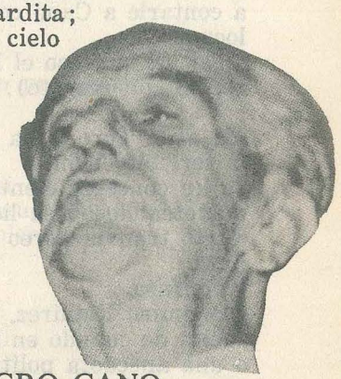

LA TERTULIA DEL NEGRO CANO

¡LA TERTULIA DEL NEGRO! Rincón con cuatro sillas
que se disputan todos. En los viejos estantes
libros y libros. Libros de maravillas
mamotretos espeluznantes,
emocionantes, abracadabrantes,
de esos que gustan tanto las modistillas
y los petimetres petulantes.
Al lado de Don Quijote, se ven, en lomo de cuero,
Bolívar y Napoleón I.
Junto a la Doctora de Avila, se adivina
guiñando los ojos pícaros la señá Celestina,
Boccaccio, Casanova, Aretino, Marcial, en compañía
están de Atala, de Mireya y de María.
Shakespeare, Moliére y Lope, Racine y Calderón,
e Ibsen, codeándose están con el guasón
de Muñoz Seca, Perdón.
Y con una distancia desde la tierra al cielo,
pero en el mismo plúteo, se confunden ¡qué horror!
la vida industrial de Henry Ford
y las "Florecillas" del Poverello.
Y dentro, en la "nevera", con bostezos glaciales,
esperando lectores se aburren mil libros
nacionales...

¡LA TERTULIA DEL NEGRO! Hasta su librería
se acercan grandes talentos y talentos chicos,
a airearse en los abanicos
de su amistad y su hidalguía.
Allí el criollo y el extranjero
encuentran de la bondad el alero,
porque este Negro Cano
—poeta y caballero—
tiene el alma en la mano.

Menudo y agradable, aparece, de repente,
Carlos E. Restrepo, poeta, ganadero y expresidente.
Su aparición allí es rara y fugaz:
entra en el olímpico vericueto
a contarle a Cano cosas del "partido diminuto y
locuaz".
(Tal vez por eso el Negro es al único a quien
recibe con respeto).

Ya afiló Toro Villa
la terrible cuchilla
de un concepto científico o literario; Jiménez
manoteando acusa lleno de desdenes,
cierto tranvía aéreo y cierta carretera abstrusa,
ilusa
y confusa.
Clodomiro Ramírez, rebosando talento,
suelta de cuando en vez la avispa de algún cuento
o una anécdota política. Eastman, poligloto
temerario
y erudito, discute de fonética y abomina
del Club Rotario.
Betancourt, a la fuerza, pregunta cualquier cosa,
porque este pedagogo, a quien yo reverencio,
tiene la gracia deliciosa
de ser más callado que el Silencio.
Restrepo Olarte,
uno que se fugó del Arte,
por no sentir el terciopelo del ocio,
habla de obras públicas o de cualquier negocio.
El trueno de la Historia nos larga Joaquín G.,
mientras Samuel Moreno echa una aventura que
casi siempre así empieza: "Alguna vez entré
a un Café
de la Rue de la Paix..."

¡LA TERTULIA DEL NEGRO! Emilio Jaramillo, el
crítico admirado,
sabihondo y asaz aprasionado,
llega con ese andar nervioso y repicado.
Trae bajo el brazo los diarios, sin leer
y se da a conversar,
con ese su saber
y ese modo de nunca acabar.

Tres vueltas al pitillo le da, por buen agüero
(Queiroz era agüerista también, Buen compañero).
— Mulatos — dice entrando Alfonso Castro. Y da
al Negro un abrazo fuerte,
que el pobre Cano un rato va
a madrigalizar a las puertas de la Muerte.
Porque ese Castro ostenta
a más de la espiritual,
una fuerza tan violenta

que para boxeador no estaría mal.
Pero a pesar de todo, el célebre autor
de "El Señor Doctor"
es lo que se llama un gran señor
y un magnífico escritor.

Peinando canas llega
Efe Gómez, con esa su figura de neto provinciano,
y a seguida despliega
la lona de su risa. (Cano
en su libro de cuentas
no le importa que llegue este cuentista hermano
— prosador de los buenos —; y prosigue feliz,
así gordo, redondo, con sus líneas violentas,
tal que un Buda diligente y probo
— tallado en caobo —,
como diría un día
Federico García
Sanchiz).

Pálido, descarnado, pero ebrio de alegría
saluda estilizado
Pepe Mexía.
Arquitecto y poeta retirado
y dibujante moderno, en grado sumo,
sus geniales monigotes
que siempre están echando humo,
los aplauden tartufos, sanchos y quijotes.

Rosado, melenudo
y de patillas rubias, bajo el sombrero alado,
León de Greiff, sonríe, mientras en un saludo
seguido de una mueca
a las claras nos dice su procedencia sueca.
Es el poeta hermético de las cosas
extrañas, wagnerianas: en sus versos hay
pingüinos y rosas,
búhos y mariposas.
Como es costumbre trae la americana repleta de sus
últimos libros nuevos. Y defiende, en buena lid,
las extravagancias de Proust
y las obras perversas de André Gide.

Apoyado en su báculo, tembloroso, glorioso
— terno negro —, aprestigia el cotarro armonioso
la testa monda
y lironda
y también socrática
de Tomás Carrasquilla, nuestro
prestigioso Maestro.
—¿Qué tal, chicos? —rezonga mientras
ocupa una silla
que le brinda cualquiera: para algo es Carrasquilla.
Tras el Maestro entra, alto, sonriente,

Alejo Vásquez, médico, poeta, dramaturgo
y creyente:
más bueno que el cielo azul
o que su venerado San Vicente de Paúl.
Con él llegó mostrando su "triangular silueta"
Quico Villa, contador y poeta
sentimental,
cordial,
feo y tal.
(Estos dos camaradas
esclavos de la amistad,
por hermana bondad
llevan las almas enlazadas).
Con un chiste colonial en los labios morados
aparece Pacho Díaz Granados
a contestar a lista.
Pacho es el viejo humorista
de los epigramas celebrados,
largo en los cuentos verdes, azules y rosados,
y corto de vista.
Marco Tobón Mejía, nuestro gran escultor,
ya de melena casi gris,
se presenta a hablar con amor y fervor
de Rodín y París.
¡LA TERTULIA DEL NEGRO! Hablar de poesía,
de novela y teatro y de filosofía,
de escultura y pintura y hasta de anatomía.
Allí en cuestiones de Arte hay altar y patíbulo,
agitan unos el turíbulo y otros lanzan
sus perdigones
de literarias pasiones.
Con una frase derrumban, entre risas joviales,
el palacio de cristales
de cualquier escritor de genio y fama municipales.
Allí se le "retuerce el cuello a la elocuencia",
y corta bien la hoz
en la maleza de tal o cual inteligencia,
más o menos remota,
o con forma y naturaleza de pelota
como la del poeta idiota,
aquel Dámaso, el héroe de Queiroz.

Y cuando se ha agotado la charla y el café
dice el Negro hambreado, y siempre inoportuno:
—Vayan saliendo uno a uno
para que nadie diga que los eché
¡Oh, su escandalosa gastronomía!
Los otros, por aplastante mayoría,
nos trasladamos al Café de Siempre, a murmurar,
a leer,
a mentir,
a beber,
a reír,
a vivir

la vida más profunda, más intensa, más segura,
o la menos dura,
que es esta vida amable de la literatura.

Y LUEGO EN EL CAFE... CORREN, VUELAN
LAS HORAS
—LAS HORAS SOÑADORAS, LAS HORAS
MAS SONORAS—,
PORQUE EN EL CRISTAL DE
NUESTROS VASOS
¡HEMOS VISTO MORIR MUCHOS OCASOS
Y HEMOS VISTO NACER MUCHAS AURORAS!
Medellín (Antioquia)

MCMXXVII

A MEDELLIN

Desde el Alto de Santa Elena

I

Allí está Medellín, la hermosa Villa
Muellemente tendida en la llanura
Cual una amante, tímida hermosura
Reclinada en el tálamo nupcial.
Allí está Medellín; su sol ardiente
La hace ostentar su gala y sus primores,
Y le da los fantásticos colores
Del magnífico edén del oriental.
Ciñe su talle esbelto su ancho río
Cual cinturón de perlas y de plata,
Y en su onda limpia la beldad retrata
Y allí su imagen sonreída ve.
Murmura el río enamoradas voces
Para adormir a su coqueta reina,
Y ella en sus aguas sus cabellos peina
Y moja en ellas su desnudo pie.

Cual reina joven del pomposo valle
Que de su trono en derredor se extiende,
Cuanto su vista en la extensión comprende
Domina con su vista en la extensión.
Los ojos gozan y los labios callan
Al aspecto de tanta maravilla,
Y el caminante al contemplar la Villa
Le tributa su ardiente admiración.

II

Mirad a Medellín, cuál reverbera
Con los rayos del sol en el cenit;
Cual mirada al través de una ancha hoguera,
Partículas de luz hierven allí.
Es el hermoso, trémulo paisaje
Que tiembla al beso de su ardiente sol,
Levemente encubierto en el celaje
Que en la llanura levantó el vapor.

Así se miran al través del sueño
Mundos de claridad, campos de luz,
Cuando de amor el porvenir risueño
Fascina la fogosa juventud.

III

Quédate, adiós, ¡oh Medellín! Tus galas,
Tu cielo azul, tu mágico paisaje,
El tiempo nunca, destructor, ultraje
Ni el hombre insulte, ni entristezca el mal;
Y hállente siempre mis amigos ojos
Muellemente tendida en la llanura,
Cual una amante, tímida hermosura
Reclinada en el tálamo nupcial.

Gregorio Gutiérrez González

DEL CANTO A LA TIERRA DE CORDOBA

De Jorge Isaacs

VIII

En el lujoso valle do serpean
Corrientes de zafir,
Al sol que la enamora, detiene y embelesa
Cristiana Sunamita, la hermosa Medellín,
Jazmines y floridos naranjales
Sus perfumes le dan,
Y arroyos de los montes descienden a brindarle
En baños de odalisca sus ondas de cristal.

¡Cómo la miro en estrelladas noches
En mis sueños aún!
Formándole cojines se agrupan los alcores
La cubren las montañas con su azulino tul.

Hila risueña en céspedes galanos
Al despuntar el sol:

Riquezas son y orgullo coronas de sus manos;
De Aholíbath las infamias y vicios execró.
Hoy juzga... como Débora en la sombra
Del añoso palmar;
Y ella que a los númenes dictó la patria historia,
En el Thabor sentencia con fuego escribirá.

MEDELLIN Visto desde Pan de Azúcar

Es una tarde apacible,
Tan fresca, limpia y serena
Cual la primer azucena
Que brotó en el bello Edén.
El sol siguiendo su curso
Muestra sus rayos brillantes
Y en su centro de diamantes
Gotas de sangre se ven.

Por los anchurosos cielos
Vagan las celestes nubes,
Como alas de Querubes,
Dispersas sobre la mar.
La brisa en sus blancas alas
Va conduciendo el aroma
La brisa en sus blancas alas
Que de la flor de la loma
Tomó festiva al pasar.

Mis ojos llenos de gozo
Miran un valle florido,
Por los placeres mecido,
Mecido por el amor.
Un edén, un Paraíso,
Hermoso jirón del cielo
Que Dios arrojó a este suelo
Para alivio del dolor.

Eso eres tú, rica tierra
De Colón, flor deliciosa,
los perfumes de esta rosa
Eso eres tú, Medellín.
Por ti entonaré mi canto;
Por ti pulsaré mi lira,
Porque mi alma no suspira
Mecida allá en tu jardín.

Por ti que guardas los goces
Más puros y verdaderos;
Por ti que arrullas luceros
Bajo el ala del placer.
Son tus hermosas mujeres
De América las estrellas;
Vírgenes puras y bellas
Como la primer mujer.

Sus labios son las corolas
De las más fragantes rosas
Y en sus mejillas hermosas
Sólo hay tintes de pudor.
Cada cual lleva en su pecho
De caridad la azucena;
Cada cual vive serena
Bajo el árbol del honor...

De aquí de este inmenso cerro
Yo contemplo tus llanuras:
Miro tus frescas verduras
Y en cada flor que la tierra
Como esmeraldas lucir.
Brota para darte grano
Mis ojos ven un arcano,
¿Sabes cuál? —Tu porvenir—.

De aquí miro tus arroyos
Como lucientes diamantes,
Como las aguas brillantes
Que Dios le mandó al Jordán.
Y ese río silencioso
Que sin detenerse rueda,
Cual blanco fajón de seda
Tendido en la inmensidad.

Me arrepiento, me arrepiento
De haber osado cantarte,
De haber querido pintarte
Sin colores ni pincel.
Bardos tienes que inspirados
Te regalarán cantares,
Y regarán de azahares
Tus campos, limpio vergel.

Epifanio Mejía
1857

Gabriel Latorre - (1868 - 1935)

Se le recuerda admirablemente con el distintivo de El Esteta. Culto escritor, profesor erudito de la Universidad de Antioquia en las cátedras de Historia de la Literatura Española, de Lenguas, de Retórica y Estética, por espacio de 30 años. Ocupa altos cargos en la Gobernación del Departamento de Antioquia, en la Academia de Historia y Cámara de Comercio. Dirige la Revista "El Montañés". Autor de la novela "Kundry", edición especial (1905) y de "Susana", drama en tres actos, publicado en la Revista "Alpha" (1908). Poca es su producción poética original, mas sus versiones del francés e inglés, del alemán e italiano alcanzan a ser profusas y de una fidelidad asombrosa. Nace y muere en Medellín.

OLVIDO Y MUERTE

Del fondo de la caja de Pandora
ya se ha escapado el bien que allí quedara.
Toda ilusión al mundo desampara,
ningún consuelo hay para el que llora.

¡Tanto mejor! Que acabe la impostora
necia esperanza a los estultos cara;
cese el poder que esclavos nos tornara...
¡quien nada espera, es libre, y nada implora!

Ve que al dolor predestinado ha sido;
del esperar la falsedad advierte,
y sabe bien que cuando esté vencido

descansará de la enemiga suerte
en el piadoso seno del Olvido,
en la apacible calma de la Muerte.

Tomás Márquez - (1890 - 1940)

Nace en Medellín. Espíritu de estudio, de disciplinas abiertas a todas las inquietudes de la Ciencia, del Arte y la belleza. Desde los primeros pasos en su vida de estudiante del Colegio de San José de Medellín, se siente periodista. Funda un periódico manuscrito, secundado por sus condiscípulos Guillermo Johnson, Ignacio y Bernardo Escobar Álvarez, a doble cuadernillo en octavo, con el nombre de "La Silueta". Su colaboración lleva la firma de "Gamaliel"; y como impulsado por el rabino del Sanedrín, de ahí pasa a servir las columnas de "El Diario" y "La Patria" (1908-10), de "La Organización" y "El Correo Liberal" (1913-14), de "El Espectador" de Medellín y "El Liberal" de Bogotá, "La Nación" de Barranquilla... Ocupa la cátedra de Derecho Internacional y de Historia en la Universidad Republicana de Bogotá, y son suyas, a su regreso a Medellín, las mismas cátedras en la Universidad de Antioquia. En nuevo viaje a la capital del país es profesor de Economía Política en la Escuela Nacional de Comercio. Poco después viaja a la región del Amazonas y es nombrado Visitador de Consulados suramericanos. Un solo libro deja editado: el de su pequeña novela "Impresiones de Jaime Kendel" (Manizales, 1934); mas en revistas y periódicos del país abundan sus crónicas y ensayos, sus poemas y la docta expresión filosófica, científica y de crítica literaria. Y un día el estudiante "Gamaliel" aparece en las columnas del periódico "Gil Blas" de Bogotá, encarnado en el grave profesor "Don Lope de Azuero" con su extensa crítica amarga y castiza e intrigante contra los intocados poetas Guillermo Valencia y Eduardo Castillo, Roberto Liévano y Leopoldo de la Rosa, José Eustasio Rivera y Angel María Céspedes. Don Lope de Azuero muere en Medellín, impregnado de un extraño misticismo.

ARTISTA

Lluvia rósea de abril bañó su joven
alma. En arrobamientos soberanos,
crujía el ara excelsa de Beethoven
con la florida mirra de sus manos.

Transitó indescifrada los eriales
del humano sentir, y dolorida,
enredó un sortilegio de cristales
en el ampo de ensueño de su vida.

Infantil sensitiva. La frescura
de sus meditativos ojos vagos
tenía en los crepúsculos la pura
y diáfana fijeza de los lagos.

Encantó de una magia de armonía
su callado vivir. Bajo la calma
de noches melancólicas, solía
en frescas notas desgranar el alma.

O a intervalos, festiva, en la sonrisa
de líricas mañanas estivales,

jugaba a derramar por los rosales
la serpiente de plata de su risa...

Soñó y lloró... Por la febril y loca
primavera, pasó su ser doliente
como un aura... ¡Ni besos en la boca,
ni guirnaldas de llamas en la frente!

Acre desdén de las humanas prosas
dio a sus anhelos lírico baluarte.
Solo vistió sus horas dolorosas
la diamantina floración del Arte.

Y al fin, en un crepúsculo risueño,
cabe la paz de luz que el cielo vierte,
mustió las sienes y exprimió su ensueño
en el vino y las rosas de la muerte...

Jorge de Greiff - 1893

Nace en Medellín. Domiciliado en Yarumal, figura como estudiante del Colegio de San Luis, de donde regresa a la capital, a continuar su instrucción en el Instituto Caldas. Colaborador —prosa y verso— en periódicos y revistas de Yarumal y Manizales, de Medellín y Bogotá; entre éstas, "Sábado" y "Cyrano", "Cromos" y "El Gráfico". "Es poeta de corazón... Su amor a la Naturaleza ilumina sus cantos, sencillos como el paisaje que alaban..." escribe el poeta Francisco Jaramillo Medina.

A UNA FUENTE

El agua canta su canto
de cristal bajo la fronda,
y parece sonreír
a sus hermanas las hojas.

¿A quién cantas tus amores?
¿Qué dices, cristal del agua?
Si mis ojos tienen llanto,
entonces tú, ¿por qué cantas?

Háblame y préstame todo
tu espíritu alborozado;
díme, ¿qué cuentas a solas
al prado que vas besando?...

Refresca, fuente, mi alma
como refrescas el huerto;
el ritmo de tus burbujas
préstale a mi pensamiento.

¿Por qué no vienes a mí
fuente, si eres tan amable
y llevas un corazón
debajo de tus cristales?

León de Greiff - 1894

Se le llama el Maestro dentro y fuera del país, especialmente en su tierra de Antioquia, al igual de Tomás Carrasquilla, Abel Farina, Efe Gómez... Inicia sus publicaciones de molde original y único —de por medio una vasta cultura literaria y musical—, con el seudónimo de "Leo Legrís". Sus Obras Completas (Editorial Bedout - Aguirre Editor, 1960), llevan el siguiente orden: "Tergiversaciones", "Libro de Signos", "Prosas de Gaspar", "Variaciones alrededor de nada", "Fárrago", "Bárbara Charanga, bajo el signo de Leo" y "Velero Paradójico". Su prologuista Jorge Zalamea dice: "El joven poeta de Medellín aparece, en la época inicial, sumergido y devorado por el amable, adorable e inextrincable (sic) nudo de Bibianas y Clemencias, de Xecherezadas y Ofelias, de Annabeles y Julietas, de Melusinas y Ulalumes, de Cristinas y Penélopes". El Prólogo no guarda otra noticia interesante y desconocida que la anterior transcrita; sino que repite el concepto que el poeta tiene de su tierra de Medellín, llamándola sede de "gente necia, local, chata y roma". Entre delicada bohemia y criterio deliberadamente independiente; entre divagaciones filosóficas y un místico amor a la literatura, funda en compañía de Pepe Mexía (C.R. Pino) una especie de Cámara alta con el nombre de "Los Panidas". "Los Panidas éramos 13" dice en su Balada trivial. Otros aparecen, fundadores y asociados: Fernando González, J. Restrepo Olarte (Xavier de Lys), Ricardo Rendón (Daniel Zegrí), José Manuel Mora Vásquez (Juan Manuel Montenegro), Jorge Villa Carrasquilla (Jovica), Rafael Jaramillo Arango (Fernando Villalba), Eduardo Vasco (Alhy Cavatini), Libardo Parra Toro (Tartarín Moreira), Teodomiro Isaza (Tisaza), Bernardo Martínez y José Gaviria Toro (Joselín). De ahí surge la Revista "Panida", original e interesante, de vida corta pero de larga vida en la memoria de las Letras antioqueñas. La extensa labor del poeta se compone de Paralelas y Facecias, de Baladas y Sonatinas, de Favilas y Arietas, de Relatos y Cancioncillas... Genial y admirable su obra y asaz discutida. Residió en Estocolmo (Suecia) con el encargo de Secretario de la Embajada Colombiana. En versión italiana de su soneto "Poeta soy", se anota: "La sua poesia di sicura originalitá e di autentica radice lírica, e una delle piú importanti, attualmente, in Colombia e Suramerica".

BALADA TRIVIAL DE LOS 13 PANIDAS

1

Músicos, rapsodas, prosistas,
poetas, poetas, poetas,
pintores, caricaturistas,
eruditos, nimios estetas;
románticos o clasicistas,
y decadentes —si os parece—
pero, eso sí, locos y artistas
¡los Panidas éramos trece!

2

Melenudos de líneas netas,
líricos de aires anarquistas,
hieráticos anacoretas,
dandys, troveros, ensayistas,
en fin, sabios o analfabetas,
y muy pedantes —si os parece—
explotadores de agrias vetas
¡los Panidas éramos trece!

3

De atormentados macabristas
figuras lívidas y quietas,
rollizas caras de hacendistas,
trágicos rostros de profetas...;
y satíricos y humoristas,
o muy ingenuos —si os parece—
en el café de los Mokistas
¡los Panidas éramos trece!

4

Sutiles frases y discretas,
y paradojas exotistas,
sentencias sólidas, escuetas,
y jeroglíficos sofistas;
y las mordaces cuchufletas
envenenadas —si os parece—,
que en el Conci'io de Agoretas
¡los Panidas éramos trece!

5

Y orquestaciones wagneristas,
—trompas y tubas y trompetas—
o serenatas mozartistas
y sinfonías y retretas
de los maestros exorcistas,
beethovenianos —si os parece—,
que en el Salón (bombos o arpistas)
¡los Panidas éramos trece!

6

Y los de pluma o de paletas,
altos poetas o coplistas,
los violinistas y cornetas,
en veladas aquelarristas
—¡sesiones íntimas, secretas!—
y en bodegones —si os parece—,
en esas citas indiscretas,
¡los Panidas éramos trece!

7

¡Fumívoros y cafeístas
y bebedores musagetas!
Grandilocuentes, camorristas,
Crispines de elásticas tretas;
inconsolables, optimistas,
o indiferentes —si os parece—,
en nuestros Sábbats liturgistas
¡los Panidas éramos trece!

ENVIO

¡Ilustres críticos —ascetas
serios, solemnes, metodistas,
tribu de vacuos logotetas!:
¡andad al diablo! —si os parece—;
nosotros —¡Bárbaros sanchistas!—,
¡los Panidas éramos trece!

Pepe Mexía - 1894

Con este nombre (el propio es Félix Mejía Arango, Arquitecto), y el seudónimo de "C. R. Pino", firma su abundante producción artística y poética, de escasa publicidad esta última, pero de fina y suave expresión, acaso concebida dentro del espíritu y el ritmo emocional de un Francis James, de un Juan Ramón Jiménez. Nace en Concepción, pequeño poblado importante del oriente antioqueño, e inicia estudios en Medellín y recibe grados de la Facultad Nacional de Minas. Entre diversas actividades ejerce las de dibujante y caricaturista inimitable. Varios libros y revistas editados en Medellín llevan las ilustraciones de su lápiz: Revista "Sábado", obras poéticas de Cano, Mendía y Farina, las ediciones "Príncipe" de Tomás Carrasquilla y otras. Dice la escritora "Fémina": "Es hombre con pasado, con presente y hasta con porvenir. De su presente salen, como por arte de magia, el dibujante, el abstraccionista, el poeta, el periodista, el arquitecto, el ingeniero, el catedrático, el parlamentario..." Senador de la República (1958-61). Fundador del grupo de "Los Panidas" con León de Greiff en Medellín (1912-15).

NUESTRO VALLE

Valle verde, con ojos azules
Barba-Jacob

Este pequeño valle con su río
azul y cristalino mira al cielo...
Suaves colinas lo circundan.

Van trepando por la montaña
filas de pinos, grupos de arrayanes
y hermosos florecidos sietecueros.

Allá tras de los cerros, las nubes
remedando leones, peces y corderos,
raudas navegan al soplar del viento:

de este viento agitado y rumoroso
inquieto y loco, como nuestros sueños...

Otto de Greiff - 1903

Nace en Medellín. Hermano del Maestro León de Greiff, y como éste, poeta de universal inspiración y de una ilustración vastísima en los campos de la música nacional y extranjera. De estudiante es tenido en el más alto aprecio, y se gradúa Profesor de la Facultad Nacional de Minas de Medellín. Crítico de teatro operático, culto e inteligente colaborador, cronista y juez, en las páginas de la Revista "Sábado" de Medellín (1921-1923), desde la época de sus estudios. Es Profesor de Arte y Matemáticas en varias Universidades de Bogotá, a la vez que activo conferencista, historiador y erudito musicólogo desde las columnas de "El Tiempo" y de otros órganos culturales de la capital del País.

MUSICAS EXOTICAS

De las tierras de Europa, como en turbia neblina,
nos llegan aires tristes, borrosos y olvidados.
¡España y Portugal, malagueñas y fados!
¡Malagueñas y fados de albura campesina!

Danza eslava, mazurca de Polonia, divina
maravilla del "lied" de sones desgarrados
de las gentes del Norte. Cantares desolados
de Bretaña, ante un torvo paisaje de marina.

Y Asia... Murmurios árabes y melodías persas,
que son como las notas fugaces y dispersas
de un canto dulce y lento que en la niñez oímos

y cuya remembranza murió discretamente.
Músicas emotivas que traen a la mente
¡nostalgias de países que nunca conocimos!

Alberto Gil Sánchez - 1912 - 1953

A la edad de diez, doce años, se dedica a la lectura de obras literarias e históricas, especialmente de Teatro. Sus primeros versos le son publicados cuando cursa primeros estudios en el Colegio de San José de Medellín, de donde pasa a la Universidad Javeriana de Bogotá (1929) hasta graduarse en Ciencias Económicas. Viaja a Buenos Aires (República Argentina), y edita su libro de poemas "Universo". En Medellín, su tierra natal, dirige la Revista "Mármol". Es un inteligente y febril enamorado de la poesía —de su poesía— cordialmente sentida al perfil de la luna bohemia y galante. Fallece en Bogotá.

LOS SENDEROS DEL TEDIO

Vuele mi espíritu sobre áureos montes
y dé a los vientos su canción profunda,
que yo estaré ya hundido entre la tierra
¡cuando ella suba!

Goce en la carne todos los amores
que su veleta diáfana conjuga,
que yo vendré a inclinarme sobre el surco
¡cuando dé mi semilla!

Abrase paso mi palabra inútil
para el ocio del vano,
que el azul será un día azul sin nubes
¡para que ella camine!

Vierta en mi copa todos los licores,
curven mi copa todas las mujeres,
que mi piel será un día —¡oh día claro!—
pasto de los gusanos...

Saúl Aguirre Mejía - 1919

Hace estudios en la Universidad de Antioquia y es nombrado profesor de Literatura en la misma, a la edad de 24 años, por espacio de un lustro; lo mismo que catedrático de Castellano en el Instituto Central Femenino. Colaborador de "El Colombiano" de Medellín y de la Revista de Indias de Bogotá. "Es un temperamento esencialmente poético, ágil y variado y de una poesía amarga en la que el amor está expresado en forma dolorosa", —le dice un crítico poeta—. Mas, en la madurez que se inicia de su espíritu, surge el poeta evocador en ambiente afectivo, por encima de la muerte y a la lumbre cordial de cuanto le rodea. En Concurso Nacional, abierto por el poeta Jorge Rojas en Bogotá, se le reconoce el triunfo y se le señala el premio consistente en la publicación lujosa de su obra poética completa. Pero renuncia al galardón y lo ofrece a la propia complacencia íntima y a su pura esencia emocional. Nace en Medellín.

EN TODAS LAS COSAS RECUERDO A MI PADRE

Esta es la casa que inundó mi padre
con la dulzura de su fuego claro;
en estas camas hay plegarias suyas
y sobre las puertas persisten sus dedos.

Todas las alcobas guardan su figura
de varón cansado de frutas y besos
y hasta en la madera o en las telas sucias
encuentro que vuelve y permanece puro.

Hay papeles claros y libros desiertos
que lo recuperan de un viaje ignorado,
y todas las noches lo busco en las llaves
para que me imponga su bondad de anillo.

Todos estos árboles poblaron sus sueños
de distintos verdes y diversas frutas
y obtuvo en las hojas de todos los mangos
la rara costumbre de volverse triste.

Edificó esta casa con los bosques
que heredó de otra sangre más antigua,
y nunca pudo recordar monedas
porque su noche fué espléndida en signos.

Era muy frágil de agua y dulce lino;
me decía que amaba las guitarras
porque jamás se despertaba extraño
entre la angustia de su sueño de humo.

Conocí su furor por los cigarros,
por las tabletas de salud brillante,
por los vestidos de excelente lana
y por las penas de tamaño incómodo.

Era un varón espléndido y sombrío:
volcán y seda, lumbre y agonía,
que nos dejó entre círculos de tallos
un permanente afán por las legumbres.

Se trasladó a las islas del recuerdo
con su equipaje de maderas limpias,
pero regresa en todos los crepúsculos
infundiéndole brillo a sus corbatas.

Los muebles de esta casa lo recuerdan
y distribuyen llanto en las paredes;
todas las noches vuelve y me distingue
en el color normal de las baldosas.

Mi padre nunca me exigió manzanas
porque sabía que entre mis bolsillos
de pan y arena había una medalla
de incomparable y pura disciplina.

Nos separamos sin sabernos árboles
como el bosque que añora sus semillas.

Nuestra casa de sol tiene ventanas
que lo prolongan a un destino verde.

Carlos Castro Saavedra - 1925

Poeta de exquisito ritmo, de aérea sonoridad, de alma en vuelo de Poesía eterna. De los primeros de Colombia, acaso en fila con Pardo García y Rafael Maya, de esencia mística inspirada en el amor, en la humana suerte de la Patria en paz y en gloria; cantor de la Naturaleza, de la Libertad, de los ideales del corazón. Sus poemas brillan con luz propia, en sus libros "Fusiles y Luceros", el primero, y "Canciones para labriegos" y "Reciente Paraíso", los últimos. Una selección de su obra producida hasta hoy, corre ideada por Edit. Nariño de Manizales, e impresa por Edit. Bedout de Medellín (1962). En el texto "Literatura Colombiana" del P. Núñez Segura, su poesía aparece clasificada como objetiva y traslúcida, de honda intimidad meditativa, centelleante y rebelde. Nace en Medellín. De sus pocos años de estudio conserva un "dulce" y sencillo recuerdo: "En el colegio, en los tableros, me unté de tinta negra/y algo aprendí a sumar, qué vergüenza, en las aulas/donde educaban bueyes para la presidencia/y un maestro morado como un golpe/ mataba las palomas que leía en los libros". Se dice en traducción italiana de su poema "Plegaria desde América": "Forte la sua poesia e emotiva e sempre colma de amore per il popolo. In essa affronta i problema sociali del nostro tempo e utilizza temi storici...".

CAMINO DE LA PATRIA

Cuando se pueda andar por las aldeas
y pueblos, sin ángel de la guarda...

Cuando sean más claros los caminos
y brillen más las vidas que las armas.

Cuando los tejedores de sudarios
oigan llorar a Dios entre sus almas.

Cuando en el trigo nazcan amapolas
y nadie diga que la tierra sangra.

Cuando la sombra que hacen las banderas
sea una sombra honesta y no una charca.

Cuando la libertad entre a las casas
con el pan diario, con su hermosa carta.

Cuando la espada que usa la justicia
aunque desnuda se conserve casta.

Cuando reyes y siervos junto al fuego,
fuego sean de amor y de esperanza.

Cuando el vino excesivo se derrame
y entre las copas viudas se reparta.

Cuando el pueblo se encuentre y con sus manos
teja él mismo sus sueños y su manta.

Cuando de noche, grupos de fusiles
no despierten al hijo con su habla.

Cuando al mirar la madre no se sienta
dolor en la mirada y en el alma.

Cuando en lugar de sangre por el campo,
corran caballos, flores sobre el agua.

Cuando la paz recobre su paloma
y acudan los vecinos a mirarla.

Cuando el amor sacuda sus cadenas
y le nazcan dos alas en la espalda...

¡Sólo en aquella hora
podrá el hombre decir que tiene patria!

Oscar Hernández - 1925

Nace en Medellín. Periodista, asiduo escritor en los espacios de la crónica, el ensayo literario, la crítica poética. Autor de "Poemas del hombre" (1950) y "Las Contadas Palabras" (1958), en cuyas primeras hojas expresó Fernando Charry Lara: "Muchas son las cualidades que pueden admirarse en su poesía: en primer término la transparencia del aire que la rodea... pertenece al goce y padecimiento de los sentidos... su lirismo es directo y sencillo, casi no deliberado, casi también instantáneo". A estos conceptos, un poco vagos, antecede una bella y clara observación del prologuista: "A menudo los poetas callan la poesía, pero lo poético desborda en mil imágenes su silencio". Este libro de "Las contadas palabras" corresponde al tercer volumen de la serie "Autores Antioqueños" (Ediciones de la Imprenta Departamental, Secretaría de Educación Pública de Medellín). Un nuevo libro suyo, en prosa, lleva el título de "Domingos" (1962).

ESTO ES TUYO Y ES MIO

Alguna vez dije a mi amigo del corazón:
haré un poema como un árbol,
para todos los hombres;
para que entrar a él sea
como entrar en la casa.
Haré un poema que salga por la calle
con su camisa blanca
y con sus pasos,
para que se confunda en la mañana
con la voz del lechero;
un poema que vaya por las tardes
como un trabajador,

con sus claras palabras,
con sus manchas de aceite,
con sus zapatos gruesos.
Que sea fácil de llevar en el alma
como es fácil llevar entre las manos
una bolsa de sal o una naranja.
Haré un poema, dije a mi amigo del corazón,
que se confunda con la mantilla negra de mi madre
y que mi madre dude entre ella y el poema
a la hora de Dios.
Lo haré para mis hijos
que saben tres palabras
y dormir,
y llorar y pedir un muñeco para el sueño.
Y lo haré para mí
que apenas tengo
una visión sencilla de las cosas,
porque necesito que mis propias palabras
me lleven de la mano.
Será un poema blanco,
se podrá atar de un verso
con un cordel,
para orientar el alma.
No diré: "mi poema",
lo escribiremos todos,
rezaremos con él,
lo cantaremos, o podrá ir en un bolsillo
como un humilde trozo de papel.
Este poema es para todos
y es de todos,
como una sombra mía: es un poema como un árbol...

Ofelia Montoya Toro - 1938

Nace en Medellín. Cursa estudios de Bachillerato en el Colegio de religiosas de "La Presentación", y emprende, sin demora, como corresponde a la ansiedad diligente de su espíritu y de su ser sensible, una asignatura con especialización de Dibujo Arquitectónico en la Universidad Femenina de Antioquia. Viaja por España (1956) donde adelanta sus conocimientos que posee definidos sobre Arte y Letras, mediante un curso completo de Cultura General en la sección del Ministerio de Educación de Madrid.

HALLAZGO

Es torrente de amor el que me inunda:
Pasión, locura, frenesí, tormento.
Anhelo, expectación, postrer aliento,
Luz interior que todo lo circunda.

Ansiedad, suspensión y desvarío,
Pena, alegría, soledad, lamento.
Felicidad, dolor, dicha y contento,
Súplica y queja inerte en el vacío.

Grito, sollozo y altivez profunda.
Mi Amado es puro, es inmortal, eterno.
Mi amor es claro, cristalino, inmenso:
Plenitud y sosiego, paz que inunda.

Edgar Poe Restrepo - 1919 - 1942

Muerto en la flor de su vida, de su inspiración y de su inteligencia, Edgar Poe Restrepo vive aún en la memoria de sus discípulos, sus condiscípulos y sus amigos de la Universidad de Antioquia. Bachiller del Liceo Antioqueño y Abogado de la Universidad de Antioquia, esta Alma Mater de nuestra cultura, le dio siendo estudiante, el título de profesor, y fue así como en hora temprana ya se habían acendrado y depurado en él las dotes del crítico y el sentido de la belleza literaria. Por eso, no obstante la fatalidad que cortó el hilo de su existencia en plena juventud y en trágico momento, tuvo el don exquisito de la pureza artística y nos dejó una obra literaria —"Víspera del Llanto"— que es el fruto maduro de una gran sensibilidad aquilatada y atemperada en los libros.

Hijo de Abel Farina, quien fue con razón y justicia considerado como el primer poeta modernista de Antioquia, EDGAR POE RESTREPO abrió y cerró en Medellín el estelar circuito de su vida, entre los años 1919 y 1942, y fue el "cachorro de león" soñado por su padre como prolongación de su egregia estirpe lírica.

Ciertamente, Edgar Poe Restrepo era el más alto, pleno, musical y delicado acento poético juvenil de nuestra tierra en los días de su aciago y doloroso fallecimiento. El vacío de su voz y el silencio de las liras que en su tumba se hizo entonces, se ha ido dilatando en el espacio y en el tiempo. Empero, la Universidad mantiene su recuerdo vivo y perenne, porque él también le dio su himno, con el que cada vez que se entona se le recuerda y se le rinde tributo.

Para él escribió su padre, Abel Farina:

EDGAR DORMIDO

El tibio roce de su piel de seda
mi piel levanta en dulce calofrío;
siento una languidez inenarrable:
la perla de mi hogar duerme conmigo.

¡Voluptuosa ebriedad, que ignoró Síbaris
y que tal vez los ángeles disfruten!
Jamás en labios de mujer tal goce
ni en el múrrico vaso. ¡Nunca, nunca!

Ya me diste, Señor, lo que anhelaba,
y, como un mar mi corazón abierto,
en la serena calma de esta noche
refleja el infinito de los cielos.

Pobre fuí, y me colmaste de riquezas;
enfermo, y me sanaron tus prodigios.
¡Oh bienaventurada estrella mía!
La perla de mi hogar duerme conmigo.

Como muestra de la poesía de Edgar Poe, su clásico soneto:

EL CABALLERO DE LA MANO AL PECHO

La mirada asaz dulce, soñadora,
con crepúsculos dentro y noches brunas;
barba de acantilado, tibias dunas;
la frente amplia de mar, inquisidora.

Con un místico sello, pecadora
quizás, la boca amarga de aceitunas;
lívida faz bañada por las lunas
de un silencio de llanto que atesora.

No sabría cuál daga más zahiere,
y cuál más dulce daga si se muere
de franca herida, o por amor deshecho.

Si la del cinto, de color aciano,
o la de cinco filos de tu mano
que cuajó ese dolor sobre tu pecho.

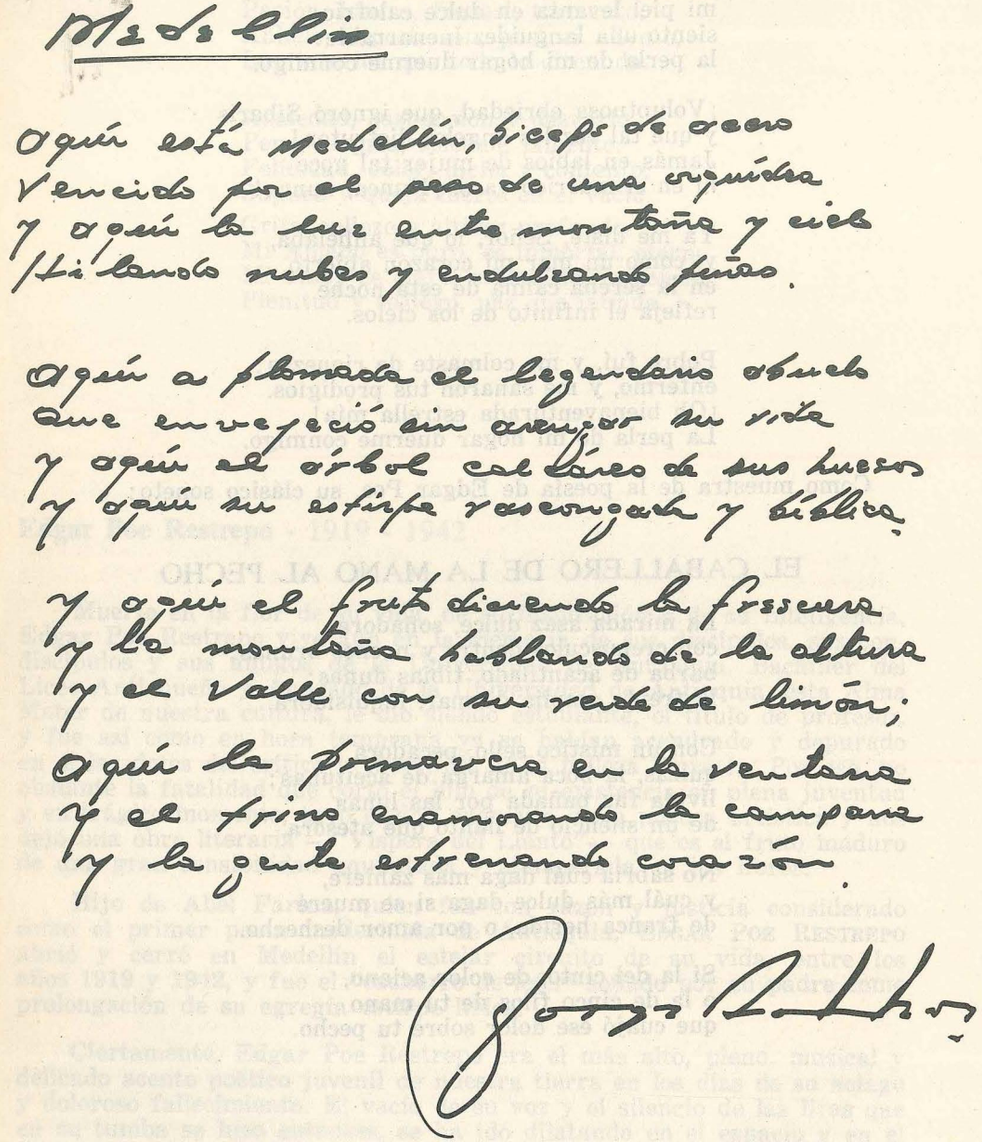

Original del poema a Medellín, del poeta Jorge Robledo Ortiz

ALGO SOBRE EL MEDELLIN MUSICAL

Desde la remota época en que, desde Inglaterra, nos llegaran las enseñanzas de la Música con el Señor Gregory, ha corrido mucha agua bajo el puente. Y ha sido, de otra parte, inmenso el progreso musical de Medellín. Sin detenernos en cronologías, sin hacer exhaustivas enumeraciones de acontecimientos y personajes, recordemos sólo cómo en la actualidad, la capital antioqueña es una de las ciudades colombianas en donde más se cultiva la música. A diario, vemos en periódicos y otras publicaciones las programaciones que se avecinan, bien se trate de orquestas sinfónicas extranjeras, ya de las nuestras, ora de concertistas destacados, y en ocasiones de otro tipo de conjuntos, verbigracia agrupaciones corales, conjuntos de zarzuela, y, uniendo música y danza, innumerables ballets o grupos representativos del arte coreográfico de países de todos los continentes.

Desde que el inolvidable Maestro José María Bravo Márquez fundara el "Orfeón Antioqueño", incomprendido en su verdadera dimensión artística y cultural, se han venido constituyendo numerosas agrupaciones corales y, muy significativamente, han sido las universidades y centros de educación superior los que han prohijado este bello movimiento que integra, en torno a la música de los grandes maestros, a una juventud inquieta y ávida de captar la esencia de la belleza universal.

Dos Conservatorios tiene Medellín: el del Instituto de Bellas Artes, dependencia de la Sociedad de Mejoras Públicas y el de la Universidad de Antioquia. En ambas instituciones, se brinda sólida formación musical y se preparan las figuras que habrán de descollar como pianistas, violinistas, chelistas, integrantes de masas corales o intérpretes de otros instrumentos de difícil ejecución. También egresan de estos Conservatorios, catedráticos eminentes que se encargan de transmitir los conocimientos adquiridos, en otros establecimientos e, inclusive, en algunas de las más importantes secciones del país.

Pianistas como Blanquita Uribe, Harold Martina, Teresita Gómez, Aída Fernández y otros más, son el fruto del ambiente musical de nuestra Ciudad. En las grandes capitales europeas, perfeccionan lo adquirido en nuestra tierra y ponen en alto el nombre de Medellín.

Y qué decir de nombres como los de Blas Emilio Atehortúa y Roberto Pineda Duque, en el campo de la composición; y de Luis Carlos García Gómez, en el de la interpretación de la más exigente música alemana vocal. Y con ellos, sus alumnos, algunos en plan de sobresalientes figuras, que siguen la acertada senda trazada por sus antecesores, verdaderos maestros de maestros. Sin olvidar, naturalmente, la gran labor que en el Instituto de Bellas Artes ha realizado el Profesor Italiano Pietro Mascheroni, quien acaba de sacar una nueva promoción de pianistas, que son timbre de orgullo para el Instituto, para la Sociedad de Mejoras Públicas y para el Medellín culto, que ve en tan consagrados jóvenes una muestra de lo que nuestra Ciudad significa cuando, dejando un poco de lado los menesteres pragmáticos, abre sus puertas a la sensibilidad de quienes desean acercarse a la inmortalidad y pureza del Arte.

El profesor José María Bravo Márquez y el Orfeón antioqueño

Debemos destacar cómo este movimiento en el campo del arte musical se debe no sólo al esfuerzo oficial, más sobre todo al entusiasmo y desinterés de un grupo de melófilos que, sabedores de la importancia que para una ciudad implica el impulso a las actividades de esta índole, han creado, en diversas épocas de nuestra historia, asociaciones para el fomento de aquellas. Recordamos, entre otras, la "Sociedad Amigos del Arte", por cierto orientada por quien perteneció a la S.M.P., Don Marco Peláez; "Pro Música", desaparecida al fallecer su fundador y alma, Don Hernán Gaviria Vélez y, más recientemente, "Pro Arte", que ha iniciado con éxito la presentación de conjuntos y solistas de renombre.

También la Industria se ha preocupado por incrementar el cultivo de la música y de hacerla accesible al pueblo. El "Festival Internacional de Música", desafortunadamente en receso, es un buen ejemplo. Sin contar con los auspicios que a conjuntos y solistas brindan otras empresas, industriales y comerciales, haciendo posibles sus actuaciones y dándoles, en muchos casos, el espaldarazo que requerían.

Medellín, la Justicia y sus Juristas

Para hablar de la justicia y de quienes la han hecho en Antioquia, precisa, en primer término, siquiera una breve referencia a los Institutos que han dado formación a éstos.

Por tanto, al tratar de la Justicia en la ciudad de Medellín, debemos mencionar los centros en donde se ha impartido la enseñanza del Derecho, y entre otros lleva la preeminencia la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Antioquia, cuya fundación data del 12 de diciembre de 1827, fecha en que el Libertador le otorgó al Colegio de Antioquia autorización para la enseñanza de la jurisprudencia en todos los ramos. Sinembargo, tal autorización le fue revocada al año siguiente por la insuficiencia de profesores en cantidad y calidad. Luego, el Congreso de 1832 le hizo nueva concesión, y desde 1834 no faltaron ya las cátedras de Derecho en el que se llamó "Colegio Académico".

No obstante, sólo en 1853 expide la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, el primer título de Doctor en jurisprudencia a quien más tarde fuera también general, señor Marceliano Vélez. Decía dicho título:

> "República de la Nueva Granada.- Colegio Provincial de Medellín: Habiéndose conferido al señor Marceliano Vélez el grado de doctor en la Facultad de Jurisprudencia, después de haber sido examinado y aprobado con plenitud, conforme las disposiciones vigentes, se expide el presente título para que lo haga constar.
>
> "Medellín, 25 de mayo de 1853. El Rector, José Ignacio Escobar; El Profesor, Pascual González; El Profesor, Francisco E. Restrepo; El Profesor, Pascasio Uribe; El Profesor, Manuel María Escobar; El Secretario, Estanislao Escobar".

De la referida fecha en adelante son multitud los juristas de renombre que han egresado de las aulas de la Facultad de Derecho, que son quienes le han formado a Antioquia su conciencia jurídica y su fisonomía civil. De allí han salido jurisconsultos de la talla de Fernando Vélez, Juan Pablo Restrepo, Antonio José Cadavid, Luis Eduardo Villegas, Antonio María Restrepo, Rafael Uribe Uribe, Antonio José Restrepo, Antonio José Uribe, Libardo López, Francisco E. Tovar, Clodomiro Ramírez, Miguel Moreno Jaramillo, Fernando Isaza, Joaquín y Belisario Agudelo, Aquileo Calle, David y Alejandro Córdoba Medina, entre muchos otros.

En su nueva época, ya propiamente como Universidad de Antioquia, su Facultad de Derecho otorgó sus primeros grados a los Doctores Francisco E. Tovar y Libardo López, juristas de quienes el Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, en justo homenaje, se expresó así:

"FRANCISCO E. TOVAR sirviónos de sapientísimo mentor en los dominios del Código de Minas y nos condujo como curtido baquiano siguiendo las sinuosidades del terreno por el laberinto de sus denuncios, pertenencias, acequias, servidumbres y desmoronos. Temeroso sin duda del adusto formalismo de los artículos que don Juan Pablo Restrepo eslabonó en sólida cadena, buscó con escarceos de tomista sus últimas causas y razones, y se empeñó en que sus alumnos sacáramos del fondo de los yertos incisos la esencia razonada de la ciencia jurídica... Como sus clientes, los mineros, sabía Tovar encontrar el oro de la hermosa sabiduría en las entrañas hostiles de cuarzos endurecidos mientras lleno de actividad y diligencia trajinaba también por los estrados de la justicia, defendiendo con obstinada tenacidad de vasco resonantes litigios.

"LIBARDO LÓPEZ comparte con Tovar el honor de primer graduado de nuestra Escuela de Derecho. Representa el Doctor Libardo López la esencia del largo, probo y acertado ejercicio profesional, Maestro del Derecho Civil, herencia perdurable del Imperio Romano. López convirtió en jugosos sus propios y profundos conocimientos personales y el caudal inmenso de erudición jurídica que su compañero de bufete, el inolvidable Fernando Vélez, acumuló en macizos volúmenes, tesoro consagrado de nuestra bibliografía legal.

"Porque el alma inquieta de Libardo López no podía absorberse con egoísta aislamiento en los recintos de papel sellado y se difundió generosamente por los más amplios de la patria. Político severo, sociólogo, periodista, sembrador de ideas, en última instancia, que no puso la luz debajo del celemín, sino muy en alto para cumplir la obra de misericordia de enseñar al que no sabe.

"Representante genuino de la raza amó los varoniles deportes y supo gozar de la belleza del paisaje nativo, como solo saben hacerlo quienes han visto despuntar la aurora desde las cumbres de las graves montañas o apagarse los crepúsculos entre el murmullo de los ríos solemnes. Que es propio de varones selectos deleitar los ojos de la carne con las galanuras de la tierra, mientras el alma persigue, más allá de los sentidos, la música inefable de las esferas".

El ya mencionado Dr. Fernando Vélez, ha sido uno de los juristas de mayor renombre como maestro del Derecho y autor de una densa obra de interpretación y comentarios al Código Civil, que es texto de consulta obligado entre nosotros.

Larga es la lista de quienes han prestigiado la noble profesión del Derecho. Mencionemos —con el natural temor a las omisiones— algunos bres ilustres, de diversas épocas y ejecutorias. Lázaro Tobón, catedrático de Hacienda Pública y Decano que fue en la Facultad de Derecho de la U. de A.; Antonio J. Pardo, sabio profesor y autor de un Tratado sobre Procedimiento Civil; Campo Elías Aguirre, Magistrado de la H. Corte Suprema de Justicia; Francisco Cardona Santa, magnífico profesor, especializado en Derecho Minero, Decano de la Facultad y Gobernador de Antioquia; Pedro Pablo Betancur, eminente profesor, de gran

renombre como defensor, y también Decano de la misma Facultad; Samuel Barrientos Restrepo, Rector de la U. de A., Magistrado de la H. Corte y autor de una obra sobre Derecho Penal; Germán Orozco Ochoa, Magistrado del Tribunal y de la H. Corte, Profesor y autor de una magnífica recopilación de doctrinas; Elías Abad Mesa, Consejero de Estado, profesor universitario y Decano; Gustavo Rendón Gaviria, profesor, Magistrado de la Corte y autor de varias obras jurídicas; Eduardo Fernández Botero, también profesor y Magistrado de la Corte; Eudoro González Gómez, profesor de grandes méritos y Magistrado del Tribunal; Jorge López Sanín, quien colaboró en la oficina de su ilustre padre, Dr. Libardo López, bajo la firma LÓPEZ Y LÓPEZ, la que a la muerte de aquel fue integrada con el joven jurista Luis Carlos Calle (por lo que hoy es "López y Calle"). El último de los mencionados, egresó de la Universidad de Medellín, de la cual llegó a ser Rector. Otros decanos y profesores que recordamos: Julián Uribe Cadavid; Mario Aramburo, profesor, Gobernador del Departamento y Procurador General de la Nación; Luis Eduardo Mesa Velásquez, profesor, autor de varias obras, Magistrado de la Corte Suprema y actual Rector de la Universidad Nacional; Eduardo Uribe Botero, de méritos múltiples y acrisolada personalidad; Bernardo Trujillo Calle, quien ocupó la Alcaldía de Medellín, fue Rector de la U. de Medellín y, en la actualidad, de la de Antioquia. Es conveniente recordar que varios de tales profesionales, han pertenecido a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, entre ellos el doctor Ricardo Uribe Escobar, profesor, escritor, exdecano y exrector de la U. de A. y designado a la Presidencia de la República; y el doctor Francisco Cardona Santa, ya mencionado, que perteneció a la S.M.P., y fue su Presidente, al igual que el actual joven y dinámico abogado, de gran espíritu cívico, Doctor Pablo Edgar Gómez Gómez, notable laboralista y autor de una importante obra sobre su especialidad.

Terminada esta reseña de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, debemos anotar que en esta ciudad existen otras tres, cuyos egresados y profesores constituyen timbre de honor para la colectividad. Algunos de ellos han tenido que ver con el nacimiento de tres universidades, que poseen sendas Facultades de Derecho: la Pontificia Bolivariana, la de Medellín y la Autónoma Latinoamericana. Así mismo, parte de la nómina del profesorado de estas tres últimas tiene vinculaciones con el Alma Mater de Antioquia.

El señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, abogado Jairo Ortega Ramírez, profesor de la misma y especializado en Derecho Penal y Criminológico, sintetiza así la admirable trayectoria de tan importante claustro:

"Lo mismo que la Universidad, surgió contra la intransigencia que por la época de 1950 gobernaba al país. No se fundó nuestra Universidad y en especial su FACULTAD DE DERECHO, como un colegio más para ofrecer educación y cultura sobre medidas. Desde su creación el 1º de febrero de 1950 (Acta de fundación de la Universidad de Medellín), hasta lograr su aprobación por el Ministerio de Educación Nacional en virtud de la Resolución Nº 1355 de Mayo de 1952, nuestra facultad es un austero claustro de inquietudes espirituales que aspira a crecer y a perdurar por su abundante cosecha en ciudadanos ejemplares y estudiosos de las ciencias jurídicas.

Nunca se ha deseado saturar las aulas de la facultad con toda clase de material humano, sino que siempre y sin caer jamás en los moldes elitistas, se ha efectuado una selección inspirada en el ideal de que todo aquel que, basado en el principio de que todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, aspire a colocarse bajo los auspicios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, adquiere por ese solo hecho el compromiso de ser eficiente y útil.

Fue precisamente el principio anterior, el que motivó a las directivas de 1965, a crear mediante el Acuerdo 2 Bis del mismo año, la Facultad de Derecho Nocturna, atendiendo al clamor nacional que entonces encabezaba el Gobierno Nacional cuando se dolía de que las Universidades de muchas secciones, especialmente de Antioquia, no hubieren tenido hasta ese año un serio plan de creaciones de facultades nocturnas. Además ya la Universidad de Medellín había visto desde años atrás la conveniencia de abrir sus puertas a una inmensa cantidad de personas de toda edad y de uno y otro sexo, que impedidas por forzosas obligaciones personales o familiares tuvieron que emplearse o dedicarse en una u otra forma a ganarse la vida no obstante su vivo deseo de coronar una carrera.

Siguiendo los derroteros trazados por hombres como Campo Elías Aguirre, Libardo López, Humberto Carrasquilla, Rubén Herrera, Eduardo Fernández Botero, Jaime Isaza Cadavid y otros más entre los ya fallecidos, y, Federico Estrada Vélez, Jaime Sanín, Alfonso Ortiz Rodríguez, Orión Alvarez, Alberto Jaramillo Sánchez, Gustavo Mejía Ramírez, Juan Peláez Sierra entre muchos que han sido honra y gloria de nuestra facultad; el ideario liberal y su libertad de cátedra sostenida aún, no ha sido solo un postulado para formar ciudadanos libres y de tolerancia mental, sino que se ha hecho de ella una escuela para cimentar, en el respeto de todos los derechos, el más alto sentido de la responsabilidad.

Siempre bajo el principio anterior ha sido misión de la facultad de Derecho el estudio, la investigación, la enseñanza y divulgación del sistema jurídico nacional, con el propósito de formar una conciencia ciudadana que afirmando los valores de la tradición patria y el respeto a las garantías individuales y colectivas, preserve las Instituciones republicanas, la democracia representativa y las libertades públicas, dentro de un claro sentido de los deberes cívicos, una ética de servicio social y la concepción e interpretación del Derecho como expresión renovada de la justicia, de progreso y de igualdad.

Igualmente nuestra facultad, ha otorgado adecuada formación a quienes han sido llamados a la Administración de Justicia, infundiéndoles un auténtico espíritu de apostolado social y un criterio dinámico y solidarista de la interpretación de la ley. Así mismo ha formado profesionales que conciben y practican el ejercicio de la abogacía como una verdadera función social.

Al entrar ya victoriosamente en los 25 años de vida universitaria, son muchos los egresados que han culminado sus estudios en nuestra facultad, su formación moral e intelectual los ha llevado a ocupar distin-

guidas posiciones en las distintas ramas del poder público y para evitar olvidos involuntarios al pretender una enunciación de sus nombres, no lo hacemos, convencidos como estamos de que la sociedad ya los ha señalado entre los mejores de quienes han entrado a formar parte de los estamentos directivos de la nación.

Ausentes de todo lo que pueda entrañar un tinte de demagogia o fin proselitista; inspirados solo en los más ecuánimes postulados de eficiencia y de seriedad, sobre las bases fundamentales de ética y moral, aspiramos a crecer sobre un núcleo de desarrollo pausado, firme y armonioso, para dejarle a la patria un mensaje vivo y perdurable".

Un Siglo de Periodismo

Por: *Oscar Moreno Rojas*

Informe histórico

Correspondió a un ciudadano cartagenero, don José María Viller Calderón, iniciar la actividad periodística en Medellín hacia el año de 1812. En su rudimentaria imprenta, muy diminuta según quienes la conocieron, se editó primero la "Gaceta Ministerial", la cual estuvo al servicio o fue el órgano del gobierno republicano, sin perjuicio que en su taller se imprimiera más tarde, por un año casi, la "Estrella de Occidente", de la cual fueron redactores, entre otros, el sabio Francisco José de Caldas y Francisco Antonio Ulloa, quienes cumplieron la misma labor en la "Gaceta de Antioquia".

Todo indica que primeramente la imprenta de Viller Calderón funcionó en la ciudad de Rionegro, en un esfuerzo por entregar cada quince días una hojita denominada "El Correo Extraordinario", la que solo aparecía cada vez que se presentaban hechos de alguna consideración o en su defecto se le publicaba con la finalidad de informar sobre las actividades del Congreso de las "Provincias Unidas" o los relatos que conocían sus tres redactores sobre la guerra de Venezuela.

Se conoce también, surgido de esas prensas, otro pequeño periódico que se llamó "El Censor", en 1815, y cuya vida, como casi todos los de la época, fue bastante efímera por los hechos que entonces se sucedían en los campos de la reconquista.

UNICO SUCESOR

A la muerte de Viller Calderón y en aprovechamiento de su experiencia, fue instalada en Medellín una nueva imprenta, dirigida por don Manuel A. Balcázar. "...No se nos alcanza —dice don Eladio Gónima—, lo que en esa imprenta se imprimiera por aquel tiempo, pero sería mucho lo que produciría por cuanto con sus rendimientos sostenía el señor Balcázar a su numerosa familia, entre ellos su hijo Silvestre, quien sería más tarde un experto tipógrafo". Subsiste para la historia la presencia de estos dos caballeros a quienes se les abona un período que sería fecundo en la actividad intelectual y mental de nuestras gentes en esa época, poco recordada y menos estudiada.

EL SABIO PERIODISTA

La circunstancia de tener o encontrar al sabio Francisco José de Caldas entre los colegas del periodismo relieva y salva el esfuerzo tenaz que debió cumplir el señor Viller Calderón cuando dio en editar su pequeña hoja, en tamaño octavo, para información de los escasos parroquianos de la Villa. No se le podría calificar a aquel de colega por cuanto no hizo del periodismo su oficio de todos los días, ocupado como estaba en investigaciones y trabajos de otro tipo, los mismos que le dieron el título de sabio, no ostentado posteriormente por ninguno de sus compatriotas. Pero sí resulta enaltecedor en grado superlativo recordar que semejante talento dispuso de tiempo y tuvo la voluntad de dedicar algunas horas a emborronar cuartillas, cual lo hacemos ahora con los elementos que nos ha facilitado la electrónica.

LOS HOMBRES Y LOS TIPOS

Las letras de molde —casi a la par con las balas—, fueron el instrumento utilizado por algunos de nuestros compatriotas eminentes para decir o expresar lo que los inquietaba frente a los acontecimientos de la época. En la Tipografía Balcázar continuaron su publicación otros órganos, entre los cuales se recuerda a "El Antioqueño", la "Voz de Antioquia" y "El Medellinense", éste de características más parroquianas que los anteriores. Eran las suyas informaciones y crónicas del pequeño poblado, así en sus páginas se mezclaran, casi con esfuerzo de la imaginación, noticias sobre hechos y nombres que llegaban, fragmentariamente, al conocimiento de los colaboradores, entregados a su tarea más por devoción que por vocación. Aun así esos fueron los albores de nuestro periodismo de provincia, afectado naturalmente por las condiciones técnicas en que se realizaba y con los esfuerzos casi sobrehumanos de quienes a su labor se entregaron.

Constituyó una hazaña, por ejemplo, el que "Eco de Antioquia" subsistiere por un año completo, con un total de cincuenta ediciones; y que los doce números de "El Ciudadano" se convirtieran en la mejor fuente de información y comentarios. Y aunque no había aparecido la costumbre, hoy institucionalizada en todos los medios de comunicación, en Medellín se editó el primer órgano *dominical*, llamado el "Constitucionalista de Antioquia", a partir del 23 de abril de 1832 y que contó entre sus orientadores a personajes como don Mariano Ospina Rodríguez, don Miguel y don Pedro Uribe Restrepo.

UNA POLEMICA

En razón a los hechos que se sucedían en el ambiente nacional y en el parroquial hacia el año de 1855 se conoció aquí el que se llamó periodismo de batalla, con la iniciación de la primera polémica periodística de la cual se tenga memoria, en torno a tres temas particularmente: federalismo, centralismo y pena de muerte: en "El Pueblo", de tendencia liberal, sostenían sus tesis Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos), Camilo Antonio Echeverri, Benigno Restrepo, Lucrecio Gómez Madrid, Manuel Uribe Angel, etc. En el campo contrario, desde las páginas de "La Situación", de tendencia conservadora, los señores Marceliano Vélez, José de la Cruz Restrepo, Néstor Castro, José María Martínez Pardo, Ricardo Villa y Venancio Restrepo.

Y el primero, en medio de la ardentía de las tesis cuyos protagonistas las sostenían en cualquier campo o ambiente, fue el promotor de lo que hoy se llama el *periodismo comprometidos* "*El Pueblo*" se inclinó y proclamó la candidatura presidencial del doctor Manuel Murillo Toro. Este antecedente dio base o piso para que otros dos periódicos, ambos conservadores, decidieran dar su respaldo al nombre del general Pedro Alcántara Herrán para el mismo cargo. Fueron ellos "El Estado" y su aliado "El Occidental", el cual circuló por veinticinco ediciones a partir del 27 de mayo de 1860 cuando fue fundado.

En la continuación de los afanes políticos, un periódico "literario y comercial" pero más que todo político, titulado "La Restauración", dirigido por don Isidro Isaza, decidió hacerle campaña a la candidatura del señor Berrío en el tiempo en que se mantuvo en circulación, el 29 de octubre de 1868, con la edición de 205 números. Al quite le salió, como enemigo declarado del gobierno de Berrío, don Camilo Antonio Echeverri, desde su órgano "El Alcance", en el cual también colaboraron don Ricardo Wills y don Juan Crisóstomo Llano.

PERIODICO ESTUDIANTIL

Por estas calendas de 1975 es frecuente encontrar en todas las ciudades del país, muchas veces en el ambiente de los claustros, los periódicos editados por los estudiantes, en los cuales, justo es reconocerlo, se han formado auténticos periodistas mientras otros adquieren allí un estilo y una forma de expresión que les facilita su actividad profesional, con mayor énfasis cuando se trata de las carreras liberales. Fue así como en 1867 Medellín vio en sus calles un periódico estudiantil, redactado nada menos que por José María Villa, quien al cabo de su etapa de educación profesional sería uno de nuestros más expertos ingenieros, constructor entre otros del Puente de Occidente, en esa zona de nuestro departamento. El periódico se conoció como "La Esperanza".

LA PRIMERA SALIDA DE DON FIDEL CANO

Hacia la fecha del 16 de marzo de 1872 y por ocho meses entró en circulación "La Palestra", de carácter literario, en el cual comenzaría su carrera quien habría de ser el primer periodista de Antioquia y uno de los más eminentes y castizos del país. Nos referimos a don Fidel Cano, quien estuvo vinculado a este órgano al lado de Lucrecio Vélez, Enrique Ramírez, José Domingo Restrepo, Enrique Villa y Camilo Botero Guerra. ("Durante la guerra de 1880, que llamaron de Jorge Isaacs, salía clandestinamente "El Látigo", cuya paternidad se atribuyó al mismo don Fidel y a Carlos Vélez Santamaría", según el testimonio de don Luis Latorre Mendoza).

LA CURIA EN LA PRENSA

No quisieron quedarse atrás los sacerdotes en este activo movimiento periodístico, al cual se sintieron atraídos por la propia razón de los medios y por la influencia que cada uno de ellos iba ganando y obteniendo en la formación de la opinión de la ciudad. Dos presbíteros intelectualmente inquietos, Joaquín Guillermo González y Manuel Canuto Restrepo, quienes posteriormente serían obispos de Antioquia y Pasto respectivamente, se lanzaron a la liza con su periódico "La Unión Católica", desde el cual sustentaron entre sus feligreses la candidatura del doctor Mariano Ospina Rodríguez, lo que nos indica claramente que la intervención del clero en política no es una novedad en Medellín en el presente siglo XX. Con posterioridad a "La Unión Católica" circularon aquí 335 ediciones de "El Repertorio Eclesiástico", en el período episcopal del doctor José Joaquín Isaza pero su característica fue estrictamente la de órgano de la Curia, como se había presentado desde su fundación el primero de febrero de 1873.

ÑITO RESTREPO Y EL INDIO URIBE

En "El Correo de Antioquia" —primer periódico diario que se conoció en Medellín—, cuya vida se prolongó entre el 17 de febrero hasta el 21 de abril de 1875, con un número de cincuenta ediciones. Vino más tarde "La Lechuza", un periódico de fina sátira, del cual solo aparecieron nueve ediciones, entre el 7 de junio al 18 de octubre de 1875. Expresa don Luis Latorre Mendoza: "... Según Juan de Dios Uribe —más conocido como "El Indio"—, fue éste el primer ensayo del estudiante Antonio José Restrepo, cuya pluma ha sido después no solo honra de Antioquia, sino de Colombia y de la América Hispana..." (Se le llama, agregamos, con respeto y en justicia, el Ingenioso hidalgo don Antonio José Restrepo por el clásico dominio del idioma y la palabra).

APARECE URIBE URIBE

Con el nombre de "La Consigna" se conoce el periódico en el cual aparece, en el ambiente de Medellín, Antioquia y Colombia, la inteligencia y la cultura de Rafael Uribe Uribe, cuyo paso por la historia aún cautiva y produce admiración entre los escritores, los políticos, los congresistas y los guerreros. Su periódico alcanza las 132 ediciones, entre el 14 de enero de 1882 y el 23 de octubre de 1884. Sus inquietudes mentales lo impulsan, por esta misma época, a editar "El Trabajo", en cuyas páginas se ofrece impulso a la naciente industria antioqueña. Al reaparecer en una segunda etapa en 1889, el gobernador Botero Guerra lo suspende definitivamente cuando había alcanzado a imprimir ciento catorce ediciones.

PERIODISMO SATIRICO Y LITERARIO

Nuestros ingenios —en su tiempo lo fueron con originalidad y casticismo—, aportaron también las creaciones de su talento en la publicación de periódicos básicamente satíricos. Entre ellos recordamos, según los archivos, El Bobo, El Cascabel, El Retazo y El Burro, El Brujo, La Lechuza, Los Tartufos, El Ciriri y El Gato Negro.

Aproximadamente doce fueron los periódicos que aquí dedicaron sus páginas, o bien parte de ellas, a las expresiones literarias, en muchas de las cuales dieron a conocer sus producciones quienes en la historia de nuestras letras escribieron posteriormente novelas, obras de historia, piezas de teatro, poesía y prosa en todas sus manifestaciones. Entre ellos están, en breve resumen, los conocidos con los nombres de El Oasis, La Aurora, El Cóndor, La Palestra, El Album, La Balanza, La Golondrina, La Miscelánea, La Mañana, La Bohemia Alegre, etc. En "El Ciriri", valga el caso de cita, se conocieron los nombres de Julio Vives Guerra (seudónimo de José Velásquez García) y el de Jesús del Corral, autor del clásico cuento "Que pase el Aserrador". (Marzo y noviembre 1897).

Y uno de los más notables hombres de Medellín, el doctor Carlos E. Restrepo —expresidente de la república, la mente más pura entre las que se puedan señalar—, estuvo al frente de "El Correo de Antioquia", entre el 25 de abril al 22 de octubre de 1899, con 134 ediciones.

LAS 845 BATALLAS DE "EL ESPECTADOR"

Este resumen —en el cual pudimos incurrir en omisiones—, lo vamos a cerrar con una página que en "Historia e Historias de Medellín" aparece en torno a las ochocientas cuarenta y cinco batallas de "El Espectador":

"...La índole de este libro no permite irrupciones en otro campo que el histórico. Pero en este campo también cabe la admiración y el autor no puede menos de sentirla por el varón austero que fundara y sostuviera en época impropicia para el periodismo un órgano de rebeldía y perenne combate como El Espectador. Fue el 22 de marzo de 1887 el día en que el pequeño bisemanario a tres columnas se repartió en Medellín a un reducido grupo de amigos y suscriptores. Treinta números habían visto la luz cuando por primera vez la censura oficial hubo de caer sobre él decretando la suspensión, el 8 de julio del mismo año del 87. Al llegar la tregua del efímero gobierno del general Payán, reaparece con los mismos bríos el 10 de enero de 1888, mas cuando llega al número 98 una orden de Bogotá le condena a nueva suspensión. Por el mismo tiempo le cae también la censura eclesiástica decretada por el ilustrísimo obispo de Medellín, Doctor Herrera Restrepo. Vuelve a la lucha el 12 de febrero de 1893, siendo conducido don Fidel Cano (el director) a la cárcel, extrañado poco después a la capital de la República en la grata compañía de Rafael Uribe Uribe, el más asiduo y diligente de sus colaboradores. Vuelve Fidel Cano a su tierra y vuelve a su labor el 14

de mayo de 1896, pero al siguiente 17 de junio le ciñen de nuevo la mordaza oficial cuando el periódico llegaba al número 311. Vuelve a la arena el 24 de abril de 1897 y lucha hasta el 19 de octubre de 1899, día inicial de la guerra de los tres años. Pasada la hecatombe, revive El Espectador en octubre de 1903 y termina definitivamente el 17 de diciembre de 1904, con el número 845. ¡OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO BATALLAS!

En resumen, Medellín vivió un siglo eminentemente periodístico, entre 1812 y 1899, con la edición de 143 periódicos, un buen reflejo de la inteligencia, la madurez intelectual de sus habitantes y la inquitud informativa de los parroquianos.

Medellín, Meridiano de la Cultura Antioqueña

El meridiano de la cultura antioqueña cruza por Medellín. Y no exageramos, al decir que también, en buena parte, el de Colombia toda. Las páginas de la Historia así lo están corroborando, tanto en el glorioso pasado, como en el pródigo presente y en el venturoso porvenir que salta por encima de esos renglones que, apretujadamente, contienen una mínima porción de la inteligencia regional. No existe menosprecio, en tal aseveración, hacia los valores comarcanos. Tampoco se desborda nuestra emoción al autocalificarnos frente a otras parcelas de la patria. Sólo atamos los cabos que integran, en ininterrumpida sucesión, lo que fue el Medellín de ayer —recogido, señorial, de aristocrático pensar—, con lo que representa la urbe progresista, arraigada a lo mejor de sus tradiciones, pero proyectada hacia las inquietudes del momento, generosa y cordial, amplia y acogedora, receptáculo de todas las manifestaciones del espíritu, que se eleva con presencia sutil por entre la desafiante arquitectura de sus edificios. No ha menguado la serenidad de sus gentes, a pesar del tráfago cotidiano; ni el señorío se ha abatido al enfrentarse a las contingencias de la perenne migración periférica; sólo que los valores de la cultura, las prebendas de la educación selectiva y clasista de antes, se reparten ahora entre quienes, dejando de lado consideraciones de abolengo y estirpe, anhelan expresar, a través de definitivas valoraciones, lo que puede significativamente un pueblo en trance de continua superación.

De pueblos y villorrios, de corregimientos y veredas, de regiones montunas o de valles ondulosos, venimos todos. Cercanos unos a las cúspides de gélida caricia; próximos otros a la febril incitación de la comarca minera; algunos, entreverados con el cafeto que nos sustenta y sostiene; los más, a la apacible sombra del terruño cincelador de voluntades y forjador de vocaciones y apetencias; en fin, todos en entrañable

comunidad con el paisaje que nos rodea y nos define, lo cierto estriba en que la Antioquia patriarcal, la generosa entraña que brota hijos para diseminarlos por los contornos todos de Colombia, encuentra el epicentro de sus fecundas cosechas en la que fuera antañera Villa de Nuestra Señora de la Candelaria y hoy Ciudad de empinados horizontes y de erguidas cabezas que orientan gran parte de la actividad colombiana.

De la escuelita veredal, se pasa a la mejor provista de la aldea. De ésta, al colegio que vertebra conocimientos más profundos. Y de allí, al Medellín universitario, con ocho sedes para que, libremente, la ansiedad juvenil encuentre la orilla que más le apetezca. De otras lontanas regiones del país, advienen a esta fuente de tan diversos cauces, gentes que saben de la ancestral cultura de esta tierra, de su ímpetu de avanzada que compagina con los más nobles atributos de la inteligencia. En este crisol del pensar y el saber; del lucubrar filosófico y del pragmático aprendizaje; del cemento que es fría estructura o cálido monumento a la heroicidad; del estricto cálculo matemático o de la ponderada ingravidez de un verso; de la fluctuante oscilación de la inquietud económica o del fluír maravilloso de la música etérea; de la fabril agitación generadora o de la plástica delicuescencia cromática; en esta casi fantasmagórica retorta citadina, se conjugan las más disímiles esencias y se compendian los atributos más encontrados de la cultura y de la civilización de un pueblo. Por algo, en frase de acertada proyección, un intelectual payanés fijó la dimensión de Medellín cuando, en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, expresó esa admirable simbiosis de técnica y humanismo, al decir que "Medellín no es la Ciudad industrial de Colombia, sino la Ciudad integral de la Patria".

Y, en efecto, nuestra querida capital montañesa, no ha estado al margen del quehacer espiritual, en ninguno de sus aspectos. Vibra el alma de sus habitantes ante los más diversos estímulos. Palpita su sensibilidad, frente a todo aquello que esté emparentado con el intelecto. Es sacudida, en su más recóndita entraña, por la fruición inefable de la estética. Varones excelsos han desentrañado los secretos de la Naturaleza, inclinados sobre la tierra nutricia o cruzando por el océano inconmensurable de las inteligencias que les antecedieron. De allí la minería, de allí el cultivo, de allí la industria. Pero, también, del mismo filón, de la cantera inexhausta con que se alimenta el Hombre desde su etapa primigenia, desciende y trasciende —cual mineral inextinguible, como planta que nunca agota sus dádivas— todo lo que se siembra en la mente para ofrecer presentes de imperecedera verdad. La Ciencia expande, entonces, sus raíces vitales; la Cultura extiende sus brazos arbóreos; el Arte se multiplica en el verbo, se hace táctil en la plástica, se deja escuchar en las ondas rítmicas y, en suma, vivifica lo inerte y sepulta la oscuridad de lo abyecto y ruín. La salvación de un pueblo, su ascender hacia metas insospechadas de superación, han sido posibles merced al conocimiento, ennoblecido por la avidez de una estirpe que, desde antaño, ha rendido tributo a la aristocracia del talento.

Gentes de la aldehuela, sencillas y cordiales, han trasegado por las calles de Medellín. Hidalgos habitantes de la Villa, les han tendido su mano y entregado su corazón. Alma a alma, hombro con hombro, han levantado los cimientos de la urbe, en lo urbanístico y en lo intelectual. Se han sentado en los mismos bancos universitarios, se han paseado por los claustros que identifican y estrechan afinidades provincianas y citadinas. Los abstrusos conceptos de las ciencias más divergentes hallan un punto de convergencia: el cerebro que capta y asimila los dones que le son más caros.

"Los intelectuales del café La Bastilla" — Proyecto para el mural de Arturo Puerta Lucena

Y si acaece así en el plano de lo científico, ¿qué no decir cuando nos trasladamos al universo de las letras, con sus variantes numerosas, o si se aproxima nuestra curiosidad a ese complejo panorama que cobija la problemática del arte? De los pueblos más apartados de Antioquia llegaron a confundirse con letrados y artistas de la ciudad, espíritus hermanos en el soñar y en el crear. Y si los de ésta quizás aventajaban a los recién llegados en holgura económica, en rancios apellidos y, algunos de ellos, en su contacto con otras comarcas del orbe, la rústica sencillez pronto se aclimataba entre la intelectualidad medellinense, se iba despojando de sus arreos timoratos, y llegaba, en los más significativos de los casos, a tomar delantera y a enseñorearse de la palestra literaria, de la tertulia dogmática, de la cátedra universitaria o a dejar el testimonio irrefutable de su temperamento creador en las páginas de revistas y periódicos, en los muros de edificios notables, en los parques y plazas, o en las galerías y santuarios donde la belleza oculta sus más preciados tesoros.

Si Antonio J. Cano, el querido poeta, amigo e insomne divulgador de la cultura, nació en Medellín, esa figura cimera de la narrativa colombiana que se llama Tomás Carrasquilla era oriundo de Santo Domingo. Y ambos, el "Negro Cano" y "el Viejo Carrasco", fueron pontífices, cada cual a su manera: el primero, desde su torrejón de libros y revistas; en el festivo ambiente de cháchara y bohemia de un café, el autor de "Hace Tiempos". Por entre libros de las más extrañas características transcurrían y discurrían poetas, novelistas, filósofos, catedráticos, artistas o simples tertulianos, al amparo de la fina charla y del espíritu exquisito de Cano. Bajo la aromada techumbre de "La Bastilla", el Maestro de

Santo Domingo, de Antioquia y de las letras colombianas, dejaba correr su parla amena, dicharachera, mordaz, sapiente y nunca fatigosa —e infatigable— el tejedor de nuestro costumbrismo, hábil manejador del idioma y sutil captador de todas nuestras virtudes y defectos comarcanos. La ciudad, madre prolija y protectora, destruía de un solo tajo, blandiendo la espada de la inteligencia, la distancia entre dos referencias geográficas, y entre una y otra manera de apreciar lo bello, de sentir la plenitud vital y de plasmarla en la palabra o en la obra.

Concretándonos solamente al campo de las letras y las artes, pues que en otro lugar se evoca a los científicos y catedráticos, ¿cómo no hacer la afirmación enfática de que por Medellín se ha paseado, integrado y definitivamente radicado lo mejor de nuestra cultura? ¿Qué poeta, narrador, escultor, pintor o músico, no ha soñado con emigrar de su tierra materna hacia la ciudad que todo lo reúne, hacia la urbe en donde se congrega lo más selecto del ánimo creador? Son los diarios y revistas de aquí, los que consagran; en las tertulias se descubren vocaciones y se estimulan talentos; en los conservatorios, el músico novel encauza su torrente desbordado de notas; en las Academias de Arte, pintores, escultores y ceramistas, hallan eco propicio a su ansia de traducir su íntima convulsión emotiva; en centros culturales de índole varia, surgen declamadores, intérpretes, conferenciantes, actores teatrales o simples pero amenos charlistas.

Toda la historia de Medellín es, en este aspecto, un constante y ebullidor río que va copiando los más cambiantes paisajes del pensamiento, del sentimiento y de la emoción creadora. Y ello ha ocurrido, no sólo en el remoto pasado que memoramos en esta efemérides tricentenaria, sino que lo estamos viviendo y sintiendo en estos años que nos ha tocado convivir entre medellinenses. Han pasado generación tras generación por esta tierra, cada una con su peculiar manera, con su privativa actitud ante la vida y ante las cosas que la hacen bella. Mas el presente y el pasado —¿y por qué no decirlo? el futuro— son el eterno fluír heraclitiano, que lleva y conlleva presencias y ausencias, recuerdos y perspectivas, realidades y ensueños. Como telón de fondo para esta breve escena de una somera historia del Medellín Cultural: el desfile de épocas con sus figuras singulares, entre los polos opuestos del tiempo pero tangentes por el puente de la creatividad. Del Circo España y el Teatro Junín, con sus zarzuelas, operetas, comedias y variedades, al moderno "Pablo Tobón Uribe" o a auditorios universitarios e industriales, con sinfónicas, coros, solistas, cantantes, declamadores e intérpretes. De los forjadores del Himno Antioqueño, popayanejo el uno, yarumaleño el otro, al novedoso canto a Medellín esculpido por Jorge Robledo Ortiz y tatuado en el pentagrama por la maestría del bogotano jesuíta Briceño. De la sabrosa narrativa de Carrasquilla, y pasando por el realismo de Efe Gómez hasta culminar con la novelística de nuevos perfiles que inician Manuel Mejía Vallejo, Jaime Sanín Echeverri, Rocío Vélez de Piedrahíta, Humberto Navarro y Oscar Hernández, tan sólo el último de ellos nacido en esta villa. De la ensoñación romántica de Gregorio y Epifanio a lo social y amoroso de Castro Saavedra; de la musical orquestación greiffiana a la nadaísta exaltación; de Gregory, sus discípulos, Vidal y sus contemporáneos, hasta José María Bravo Márquez —padre y maestro de nuestra música coral— para arribar a la difusión universal de nuestro pentagrama, con Blas Emilio Atehortúa, Roberto Pineda Duque y Luis Carlos García Gómez; desde los seguidores coloniales de Vásquez Arce y Ceballos hasta Pedro Nel Gómez, que traslada al mural historia, mito y futurología confundidos; y de Eladio Vélez, con su caudal de seguidores y afortunados continuadores, casi todos en una línea de armonioso paisajismo, hasta el desconcertante mundo de Fernando Botero; de la escultura de estirpe francesa, del santarrosano Marco Tobón Mejía, que exorna plazas y mausoleos, hasta el vigoroso estilo con que el fredonense Rodrigo Arenas Betancur hace surgir, a la vida perenne del arte, al Hombre y sus circunstancias; y, en fin, desde la trova titiribiseña, de Salvo inculto y "Nito" señor de la palabra y el folclor, pasando por sobre un horizonte de tonadas populares, de canciones montañeras, de aires que huelen y saben a la antioqueñidad, hasta un sinfín de compositores, que hacen vibrar el alma de las gentes en su sencilla retórica intuitiva, hasta ese gran señor de la canción colombiana que se llama Carlos Vieco, escuchado allende las fronteras patrias y arropado siempre por su sencillez edificante. He aquí, *grosso modo*, un Medellín-síntesis, compilador y acogedor, vibración del pueblo antioqueño, mas que también pulsador de su propia cuerda sentimental y emotiva, entre el estrépito del progreso, la frialdad del concreto, y la oscilación bursátil, el maquinismo avasallador, pero escudada por una tradición tricentenaria de apego al menester de los valores que enaltecen al Hombre.

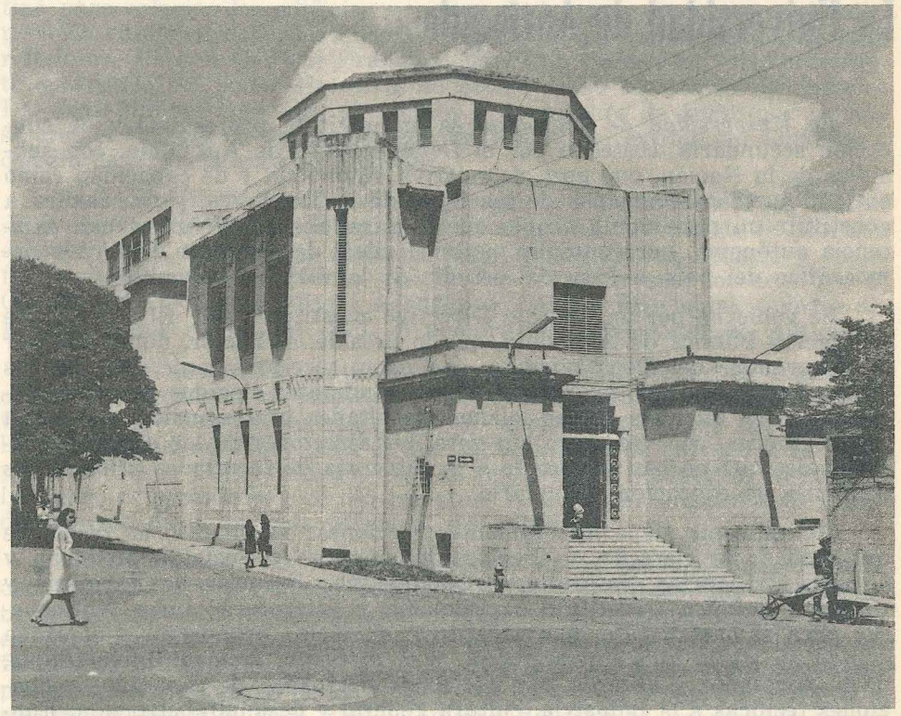

El Palacio de Bellas Artes. Sede de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Instituto de Bellas Artes, en el cual se da formación artística

La Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia es un instituto profesional y de educación secundaria, costeado por el Departamento de Antioquia, con subsidios de la Nación, que goza de relativa autonomía y de capacidad como entidad jurídica emanadas de las leyes de la República, y que aspira a constituír un patrimonio propio que le garantice en lo futuro una existencia autónoma, para cumplir mejor su ideal de aquilatar el sentido democrático del país, a base del estudio de la realidad colombiana.

Se gobierna por un Consejo Directivo constituído así: El Director de Educación Pública de Antioquia, que lo preside, el Rector, nombrado por el Gobernador del Departamento, que es su vice-presidente, los decanos de las facultades, dos profesores y dos estudiantes elegidos por el profesorado y los alumnos de las mismas facultades profesionales. Asisten a sus reuniones, con voz, pero sin voto, los directores de las escuelas profesionales que no han alcanzado a la categoría de facultades y los de las secciones de educación secundaria.

Actualmente tiene las siguientes secciones: facultades, en orden de antigüedad, de Derecho, y Ciencias Económicas y Sociales, Medicina y Cirugía y Ciencias Naturales, y Odontología; Escuelas de Farmacia y Ciencias Químicas; Instituto de Filología y Literatura; Liceo Antioqueño, para el bachillerato, que constituyó el núcleo primordial y continúa siendo eje de la vida universitaria, y el Instituto Técnico Universitario, para empleados y obreros, con secciones nocturnas de comercio, aplicaciones técnicas a la industria, cultura general y desanalfabetización. Funciona anexa, como preparatoria del bachillerato, bajo la dependencia de la Dirección de Educación Pública pero con el apoyo de la Universidad, la "Escuela Julio César García".

Las empresas de extensión cultural de la Universidad, como la Biblioteca General y las de las facultades y escuelas, las revistas "Universidad de Antioquia", "Estudios de Derecho" y "Boletín Clínico", la Emisora, el Museo de Ciencias Naturales y el de Arqueología y Etnología, el Orfeón Antioqueño, etc. tienen su organización y dirección como departamentos especiales, aunque en conexión con las respectivas secciones y encaminadas a una labor conjunta, según se detallará adelante.

La historia de la Universidad de Antioquia arranca de las gestiones que se iniciaron a fines del siglo XVIII para establecer en Medellín un convento y colegio de Franciscanos. Este se creó por real cédula de 9 de febrero de 1801 y se dio principio a la enseñanza el 20 de junio de 1803, bajo el rectorado de Fray Rafael de la Serna.

El Real Colegio de Franciscanos entró en receso con la revolución de la independencia, pero sirvió de base para las cátedras de gramática y filología que dictaron los próceres de la independencia Miguel Uribe Restrepo, Liborio Mejía y José Félix de Restrepo, y para la academia de ingenieros militares, primera escuela militar y primera escuela de ingeniería que funcionaron en el país, bajo la dirección del sabio payanés Francisco José de Caldas.

En virtud de la Ley expedida por el congreso de Cúcuta, que destinó para colegios los edificios y rentas de los conventos que según disposición canónica deberían quedar extinguidos por tener menos de ocho religiosos, dictó el General Francisco de Paula Santander, vice-presidente encargado del poder ejecutivo, en asocio de su secretario del interior Dr. José Manuel Restrepo, el decreto 9 de octubre de 1822, por el cual se creó el Colegio de Antioquia, con las rentas del extinguido convento y colegio de Franciscanos de Medellín.

Para este fin se terminó el edificio que había empezado Fray Rafael de la Serna, en 1803 en la parte de la manzana oriental de la plazuela de José Félix de Restrepo donde está el Colegio de San Ignacio y donde funcionó hasta 1885 el plantel que recibió sucesivamente los nombres de Colegio de Antioquia, Colegio Académico, Colegio Provincial, Colegio del Estado, y que recibió en 1871, el nombre de Universidad de Antioquia.

En 1850 se terminó para la primera Escuela Normal de Antioquia el edificio que según los primitivos planos debería haberse destinado para Colegio y que después de haber servido a distintos objetos fue cedido a la Universidad en 1886, pues el que ésta ocupaba se entregó a la Compañía de Jesús para el Colegio de San Ignacio. En noviembre de 1916 se inauguró el paraninfo y se dio remate a la obra de revestimiento y modernización de la fachada principal del edificio.

Allí funcionaron las secciones de bachillerato, las facultades de derecho, y medicina y por algún tiempo la Escuela de Minas, que formó parte integrante de la Universidad y se desmembró definitivamente de ella en 1911. En 1918 empezaron a funcionar en edificios independientes las facultades profesionales que entonces existían, lo mismo que las creadas posteriormente, a cargo de los respectivos decanos o directores, sin que la separación material haya roto la unidad de espíritu, mantenida por el rector, y el consejo directivo de la Universidad.

Universidad Pontificia Bolivariana

La Universidad Pontificia Bolivariana fue fundada el 15 de septiembre de 1936 por decreto del señor Arzobispo Tiberio de J. Salazar y Herrera. Un grupo de profesores y estudiantes de derecho formaron el núcleo gestor de la Universidad.

Rectores

Para ocupar el cargo de la Rectoría en 1936, fue designado el Presbítero Manuel José Sierra. A la muerte del anterior en 1941, le sucedió Monseñor Félix Henao Botero, quien desde la fundación venía compartiendo la actividad universitaria. Monseñor Henao Botero ocupó la Rectoría hasta 1974 siendo entonces nombrado para desempeñar el cargo el Padre Luis Alfonso Londoño Bernal.

Carreras

La Universidad ofrece los siguientes campos de estudio:

Area de Ingenierías:

— Ingeniería eléctrica
— Ingeniería electrónica
— Ingeniería mecánica
— Ingeniería química
— Instituto de Administración de empresas

Area de Arquitectura y Arte:

— Arquitectura y Urbanismo
— Arte y Decorado (Diseño Industrial)

Area de Ciencias Sociales:

— Derecho
— Trabajo Social
— Comunicación Social
— Sociología

Area de Educación:

— Educación

— Bachillerato
— Preparatoria

Area de Humanidades:

— Teología
— Filosofía y Letras

Consciente la Universidad de su ingerencia en la sociedad y de la necesidad de proporcionar las mejores posibilidades a sus estudiantes, con miras al logro del bienestar de los mismos y del eficiente desempeño de su actividad profesional, ha creado una serie de secciones diferentes, a saber:

CIDI

— Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral.

El objetivo del CIDI es impulsar la investigación en todas las áreas. Los servicios que presta abarcan tanto la misma Universidad como la industria.

Las empresas por su parte colaboran con el CIDI en la financiación de obras de alta proyección a la comunidad.

Una de las labores que adelanta actualmente es el montaje de un laboratorio para control de la contaminación ambiental, con el cual se podrá prestar ayuda a la industria en el cumplimiento de los decretos contra la polución, a la vez que se permitirán investigaciones en este campo. Para la consecución de sus fines, el Centro cuenta con los siguientes recursos:

— Laboratorios de Ingeniería Química, Mecánica, Eléctrica y Electrónica.
— El Centro de Cómputo.
— Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.

Bienestar Universitario

Se preocupa esta sección por el bienestar de todos los estamentos que conforman la Universidad.

En cumplimiento de este objetivo atiende los siguientes aspectos:

— Actividades religiosas, a nivel universitario, bachillerato y preparatoria. Asesoría Pastoral.
— Deportes.
— Fomento de las actividades culturales. Teatro, danzas, estudiantinas, coros, etc.
— Extensión universitaria para promoción del desarrollo social.
— Actividades sociales internas.
— Salud. Servicio Médico y Odontológico, Enfermería.
— Sicología.
— Contrato y supervisión de cafeterías.
— Acción comunal y alfabetización.

OBRAS SOCIALES

Consultorio Jurídico Pío XII

Mediante este Consultorio, los alumnos de último año de Derecho, asesorados por profesores, realizan prácticas en la materia.

Se presta servicio en forma gratuita a personas de escasos recursos económicos.

Círculo Nocturno de Estudios

Creado para impartir enseñanza en el área de la contabilidad. Los estudiantes son personas que trabajan. Por asistir a sus clases pagan bajas tarifas.

Bachillerato Femenino

Centro experimental de la Facultad de Educación. Agrupa estudiantes de escasos recursos económicos, otorgándosele preferencia a las hijas de trabajadores de la U.P.B.

Talleres

Donde se imparten clases de ebanistería y principios de mecánica a los hijos de los obreros vinculados a la Universidad.

Descentralización Educativa

LA UNIVERSIDAD EN MARINILLA

Con el fin de colaborar en la educación de un número mayor de colombianos especialmente en los sectores marginados rurales, la U.P.B. ha creado la Facultad de Educación en Marinilla.

En el momento de comenzar labores (febrero de 1975) ingresan 212 alumnos provenientes de diferentes municipios del oriente antioqueño. El 90% de los estudiantes son maestros en ejercicio o bachilleres normalistas.

La aspiración de la Universidad consiste en crear allí una serie de carreras cortas de acuerdo a las necesidades del medio, y cuya duración dependería del nivel de saturación del mercado ocupacional en esta zona para los técnicos y profesionales.

PROYECTOS

La Facultad de Medicina

La Universidad ha recibido licencia del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, para comenzar labores con la Facultad de Medicina.

En la actualidad, ya se han determinado los centros médicos de prácticas. Entre tanto se adelantan los estudios pertinentes para el momento en que la misma Universidad determine conveniente la creación de la Facultad.

La Universidad de San Buenaventura

Fundador de este colegio Mayor Bonaventuriano fue el M.R.P. Fray Diego Barroso, franciscano nacido en Tolú y quien además de haber ocupado las más altas dignidades dentro de su comunidad en lo que hoy es la República de Colombia, fue también lector jubilado y doctor en teología, calificador del Santo Oficio en el Arzobispado de Santa Fe, examinador sinodal y visitador general eclesiástico del mismo Arzobispado.

Con fecha 4 de marzo de 1715, el M.R.P. Fray José Sanz, comisario general de Indias, firmó en Madrid (España) el decreto por el cual se erigía en Santa Fe de la Nueva Granada el Colegio de San Buenaventura, para la enseñanza de las disciplinas universitarias de entonces, a saber: Artes, Filosofía, Teología. Más tarde, el 15 de octubre del mismo año de 1715, el mencionado comisario general de Indias daba licencia para que, además de dos lectores de Teología (de costumbre en los estudios generales de la orden), se instituyera un tercero.

Finalmente el capítulo general de la orden franciscana, reunido en Valladolid, aprobó oficialmente el Colegio Mayor de San Buenaventura, de la Nueva Granada, y le dio su sanción jurídica definitiva, con fecha del 9 de junio de 1740.

Un poco más tarde, el 19 de septiembre de 1747, este Colegio Mayor Universitario fue reconocido y aprobado civilmente, y le fue concedida la facultad de otorgar grados académicos, mediante Cédula Real firmada por el Rey en el Buen Retiro de Madrid, en una forma tal que, —como lo dice la misma cédula— debían reconocerse "a los estudiantes seculares los recursos que legítimamente constare para la obtención de sus respectivos grados, en las Universidades de aquellos Reinos".

De esta suerte el Colegio Mayor de San Buenaventura vino a ser un verdadero centro universitario a los 32 años de su establecimiento, constituyendo hoy en Colombia uno de los más antiguos del país con la Universidad Tomística, el Colegio Mayor del Rosario y la Universidad Javeriana.

El 5 de noviembre de 1861, suspendió actividades. Resurgió en 1881.

El 14 de junio de 1961 fue aprobada por el FONDO UNIVERSITARIO la facultad de Filosofía, acto que fue refrendado el 17 del mismo mes por el entonces Ministro de Educación Nacional Alfonso Ocampo Londoño y confirmado por el entonces Presidente, Guillermo León Valencia.

El 7 de marzo de 1966 el Consejo de Estado resolvió una demanda presentada por el Doctor César Castro Perdomo en representación de la Comunidad Franciscana en relación con el artículo segundo del Decreto Ejecutivo Nº 2892 de 1964 (noviembre 19), originario del Ministerio de Educación Nacional y por medio del cual se circunscribía la acción del Colegio a "personal eclesiástico" lo cual resultaba violatorio de los artículos 16, 41 y 30 de la Codificación Constitucional existente, por lo cual el fallo fue claro: "Decrétase la nulidad de la frase "exclusivamente para personal eclesiástico", contenida en el artículo 2º del decreto Nº 2892 de 1964, originario del Ministerio de Educación Nacional".

En la nueva época goza de la aprobación que le fue impartida por medio de los Decretos Nos. 2892 del 19 de noviembre de 1964 y 1792 del 30 de agosto de 1973 del Gobierno Nacional.

Tiene Personería Jurídica por medio de la Resolución Nº 83 del 14 de junio de 1950 del Ministerio de Justicia.

La Universidad cuenta en la actualidad con las siguientes unidades académicas:

BOGOTA	FILOSOFIA
	TEOLOGIA
	EDUCACION
CALI	DERECHO
	CONTADURIA
	EDUCACION
	ECONOMIA
	FILOSOFIA (UNIDAD ANEXA)
MEDELLIN	SOCIOLOGIA
	PSICOLOGIA
	EDUCACION

Mujeres en la vida de Medellín

La mujer, flor y ornato de toda sociedad, alma de todo pueblo, no podía estar ausente en estas páginas de la trayectoria de una Ciudad ilustre por muchos conceptos. Siempre, en la vida de las comunidades, al lado del vigor masculino, de su rudeza, de su ímpetu transformador, aparece la delicada presencia de la mujer, que comparte luchas y sinsabores, que infunde ánimos a quien desmaya y que, en muchas ocasiones, es ella la que empuña la bandera, la enarbola orgullosa y desafía compromisos y circunstancias para defender un ideal que constituye la razón de su existencia.

Porque no podemos relegar a la mujer a un plano secundario, de simple compañera, de compartidora de la ardua tarea pero minimizada por el predominio varonil. Ella no sólo es la ternura, la sombra acogedora y el remanso de paz, tras la contienda cotidiana; no, pues que en épocas diversas de nuestra historia, en que ha urgido sobrepase sus limitaciones biológicas y ambientales, se ha puesto a tono con el momento, llegando, en ocasiones, a convertirse en ejemplo viviente de sabio equilibrio, de ponderada actuación y de decisivas actitudes vitales.

Si en los primeros decenios de nuestro desarrollo provinciano fue simplemente la madre amorosa, la esposa abnegada, la amante tierna, la novia de sencillos atributos; y, años después, la pregonera del ansia liberadora, la palabra y el gesto fustigadores sobre el despotismo despojador de vidas y haciendas; transcurridos los siglos, y ya en la plenitud de una época de contradictorios logros, la vemos desplazarse —erguida, señorial e inteligente— por todos los rumbos de una ciudad que, de primitivo poblado pasó a Villa, de ésta a Ciudad y que hoy, en medio del vértigo del progreso y el maquinismo, es una verdadera urbe, con todo lo que el vocablo encierra tanto de poderío material cuanto de deshumanización del individuo.

La mujer antioqueña —y concretamente la que ha nacido en Medellín o ha discurrido por su medio industrio-comercial-cultural— posee una estampa propia. No ha abjurado de sus tradicionales dotes de servidora insomne del hogar; ni reniega de los valores que conforman y confortan el espíritu; ni es ajena al papel que desempeña dentro del conglomerado, como acicate para el constante laborar del hombre. Pero, consciente de una responsabilidad que ha traído consigo la acelerada transformación socio-económica y cultural, sabe bien que las batallas no se ganan, únicamente, atrincherándose en la tradición o buscando el cálido refugio, camuflado y extraño al peligro que se cierne. Ella,

nuestra mujer, sabe sobradamente que está en condiciones de asumir su papel, de enfrentar el instante tenebroso, de despejar las sombras y de dejar, muy en alto, el prestigio de su mente lúcida, de su razonar lógico y de su complejo espíritu, presto a las más inusitadas pero creadoras vibraciones sentimentales.

Dejando de lado a las heroicas mujeres de la etapa emancipadora —consagradas ya en las páginas de la Historia— recorramos, así sea a la ligera, etapas más próximas, signadas por la presencia femenina, dentro de las más disímiles actividades. Del heroísmo indispensable de otros años, se enfrenta la mujer a la lucha por la supervivencia de sus conquistas y demanda nuevos derechos. En este "Año Internacional de la Mujer" se han debatido tópicos sustanciales; se han planteado interrogantes sobre el alcance de sus pretensiones y se ha hecho justicia a quienes, en medio a la hostilidad de otro tiempo, lucharon por sus justas reivindicaciones. Hubo mujeres como María Cano, quien tomó la bandera del obrerismo y recorrió con insistente mística los más apartados rincones de la Patria, predicando sus ideales y demandando justicia para los humildes. Se anticipó a quienes, en nuestros días, batallan —desde diversos ángulos— por una bien entendida igualdad de derechos, bien en los cuerpos colegiados, ora en la palestra periodística, ya en la cátedra, pero también en el campo de la actividad artística, pues de ésta deviene, en ocasiones, el mensaje más lacerante, la más convincente razón.

Imposible evocar tantas sombras que se pierden en el pasado, pues la memoria es frágil. Comprometedor y arriesgado situar, en estas breves líneas, el desfile interminable de la mujer que en Medellín ha dejado, a su paso, obra perdurable, realización cívica, tangible esfuerzo, palabra memorable o plasmación artística que desafíe los años. Trataremos de hacerlo, con imparcialidad en todos los terrenos. Ni lo político beligerante, ni lo literario zahiriente, ni lo artístico desafiador e irreverente, ni actitud alguna por más controvertida que fuere, detendrán el discurrir de nuestras mujeres por sobre estas líneas. Se nos perdonen las omisiones; se comprenda el por qué de ciertas inclusiones, y, en resumen, se comprenda la buena fe que nos guía en esta labor de poner de relieve a la mujer medellinense, sea por nacimiento o por aclimatación a nuestro medio.

Sin que ello signifique una secuencia cronológica, ni preeminencia alguna, ni apasionado supervalorar, dejemos que corra el río del tiempo y que, en sus aguas, se reflejen siluetas que conforman la arquitectura espiritual de nuestra tierra. Partamos de las educadoras, con su noble misión de formar, desde el niño hasta el joven, y, en muchos casos, a gentes adultas. Allí están, entre otras, María Rojas Tejada, María Jesús Mejía, Solina Gallego, Sofía Correa Uribe, Lola Zuluaga, Lola González, María González Berrío.

Y, en el recogimiento de sus conventos, cuántas anónimas presencias religiosas que han educado generación tras generación. Sus nombres, reposan en la memoria de muchos: su meritoria labor, está escrita en la agenda divina.

Otros nombres hay que, aparte la labor pedagógica, traspasan los muros, para diversificar su acción, complementándola con la labor cívica, con el fomento a la cultura, con las actividades de beneficencia.

Son mujeres múltiples y polifacéticas, como Teresa Santamaría de González, Débora de la Cuesta de Arango, Paulina Posada de Escobar.

La entrega al servicio del desamparado, estimula particularmente a damas de las más diversas capas sociales y de las más distintas edades. Luz Castro de Gutiérrez viene a constituírse en el símbolo visible de esta denodada misión; y, a su vera, su milicia pacífica del "Voluntariado", con innúmeros nombres de valía; y entidades diversas, muchas de ellas en perenne laborar silencioso, mirando sólo hacia el que "ha hambre y sed de justicia"; algunos nombres advienen a la mente: Eugenia Angel de Vélez, Isabel Arango de Botero, Maruja Botero de Santamaría, Graciela Jiménez de Bustamante, María Restrepo de Angel.

El acicate de la política ha movido también a nuestras mujeres. En Convenciones y Directorios, en los Cuerpos Colegiados o en la columna periodística, en veces virulenta y mordaz, la mujer medellinense —ya liberada de prejuicios y trabas convencionales— expresa libremente sus ideas, combate por aquella causa que le es más cara, se enfrenta resueltamente a quienes se oponen a sus conceptos o disienten de sus planteamientos. Una María Elena de Crovo, por ejemplo, sería el prototipo de esta modalidad de la inteligencia femenina; y, en el otro extremo ideológico, mas con garra no menos poderosa, la incisiva parlamentaria y dirigente, Bertha Hernández de Ospina. Contrasta la beligerancia de ambas, con actitudes más serenas, de mujeres que les precedieron en la lid política: María Arango de Mejía, Marianita Arango Trujillo, Luz Castro de Gutiérrez y otras, que por primera vez, llegaban a las corporaciones públicas, con explicable inexperiencia y natural timidez. De algunos años para acá, aumenta el caudal de damas en Concejos, Asambleas, Senado, Cámara y, además, frente a posiciones administrativas de singular importancia. ¿Nombres? Digamos algunos, aunque no sea la nómina total, de las mujeres que han descollado en este campo: Migdonia Barón, Libia González de Fonnegra y Ana Gómez de Sierra, integrantes del Cuadro de Honor y de la Directiva de la S.M.P., cada una con méritos sobrados y con una trayectoria notable en favor de sus respectivos municipios y de la comunidad toda; Marta Gómez Carvajal, a más de política, educadora y periodista; Lilliam Molina de Gómez; Sonia Olaya Córdoba; Lucía Villegas de Vargas Lorenzana, de castiza pluma; Marta Oliva Ibarra, Gilma Londoño de Jaramillo, Gilma Valencia, María Teresa Arango, etc., etc.

De las diversas Universidades del Departamento y de otras del país, vienen egresando, de algunos lustros para acá, valiosísimas unidades que, bien en el ejercicio profesional o desde altos cargos administrativos ponen muy en alto la inteligencia de la mujer antioqueña. Citemos, las que en este momento nos vienen a la memoria: Sonny Jiménez de Tejada, ingeniera; Luzmila Acosta, siquiatra; Vilma Piedrahíta, exdecana de la Facultad de Medicina de la U. de A.; Elena Peláez de M., bacterióloga; Berta Zapata Casas, expresidenta del Tribunal Superior de Medellín y actual Magistrada; Nydia Velásquez Osorio y Mary Ortiz Gaviria, magistradas; Yolanda Cock, Haydée Eastman, Lucía Merino, Margarita Córdoba de Solórzano, Silvia Castaño de González, quien ocupó el cargo de Secretaria de Educación Departamental, Marysol Ochoa Mejía, Jefe de Relaciones Públicas de la Gobernación.

Y un panorama final, de la actividad femenina, en los campos del periodismo, las letras y el arte. Podríamos enunciar dos nombres, en los extremos de la historia lírica: Blanca Isaza de Jaramillo Meza y Annabel Torres Restrepo. Y entre ellas dos, el sinnúmero de poetisas, cuentistas, novelistas, dramaturgas, críticas, periodistas, declamadoras y estimuladoras de las actividades culturales. Mencionemos a Sofía Ospina de Navarro, ilustre por muchos títulos, notable como escritora, mujer cívica por excelencia, caritativa y bondadosa, quien ocupó la presidencia del Cuadro de Honor de la S.M.P.; Dolly Mejía, Marga López, Susanne Ibero, Olga Elena Mattei, Margarita Vásquez, Elena Restrepo de San Juan, Ruth González de Quintero, Luz Helena Quintero, Alicia Angel de Restrepo, Teresita Ramírez de Múnera, en la poesía; en la prosa, Magda Moreno, María Elena Uribe de Estrada, Mabel Escobar de Ortega, Elvia Gutiérrez Isaza, Lucila González de Chaves, Rocío Vélez de Piedrahíta, Margarita Gómez de Uribe, Regina Mejía de Gaviria, Mariester Arango, Clarita Duperly de Restrepo, Floralba González; en el campo de las artes plásticas, Débora Arango, Yolanda Posada, Dalila Restrepo Rico, Roxana Mejía, Blanca Restrepo, Dorita Ramírez, Libe de Zulategui, Mariela Uribe Ochoa; en las artes escénicas, Dorita Cadavid, Luz Flórez Mejía, Miriam Mejía Toro y Arnobia Moreno; en la música, pianistas como Blanquita Uribe, Aída Fernández y la reciente promoción del I.B.A.; promotoras de certámenes culturales, como Ofelia Cuervo Hoyos.

Sé que faltan muchos nombres ilustres, del viejo y del nuevo Medellín. Se nos excusen las omisiones, pues la memoria flaquea. Cerremos esta reseña, señalando el espíritu cívico simbolizado en personas como Doña Mercedes Sierra de Pérez, Marichú Mejía, Aura Gutiérrez de Lefebre, Inesita Greiffenstein, Fita Uribe y tantísimas más, que florecieron en Medellín y cuyo recuerdo perfuma las páginas de nuestra historia regional. Justo, pues, que en este "Año Internacional de la Mujer", rindamos tributo a su inteligencia, belleza, virtudes y don creador. Quienes las conocieron, las amaron; los que apenas si sabemos de sus nobles atributos, nos inclinamos ante su memoria.

Momentos Históricos de Medellín

(EN LOS 300 AÑOS DE SU ERECCION EN VILLA)

Por: *Jorge Ospina Londoño*

—de la Academia Antioqueña de Historia—

El 22 de noviembre de 1974 se cumplieron trescientos años de haber sido decretada la erección en Villa de la ciudad de Medellín, pero la ceremonia respectiva sólo vino a verificarse el 2 de noviembre de 1675, hoy hace tres siglos.

Mas, en la preparación de la remembranza del aludido hecho histórico, las instituciones públicas y privadas de Antioquia han desplegado el mayor y patriótico entusiasmo para que su realización en este 2 de noviembre resulte exitoso, en armonía con su trascendencia. Máxime que tan importante acontecimiento es relievado con la presencia del señor presidente de la república, Doctor Alfonso López, la más cimera figura de la democracia americana, así como con la de su dignísima esposa y primera dama de la nación, Doña Cecilia Caballero de López, quienes afectuosamente están proyectados en el corazón y en el pensamiento de nuestras gentes.

Descubrimiento del Territorio Antioqueño

Por orden de Sebastián de Belalcázar, en 1539 salió del Sur del Valle del Cauca (Cali) el Mariscal Jorge Robledo, peninsular excepcional por magnánimo y valiente, a quien posteriormente le dieron muerte infame por celos y envidias del mismo Belalcázar cerca a Pácora, el 5 de octubre de 1546. Robledo, habíase situado en el lugar donde fundó a Santana de los Caballeros, poblado que luego fue denominado y se denomina Anserma. De aquí pasó al sitio que ocupa Pereira y fundó allí a Cartago, en 1540. Más tarde, ésta fue trasladada al lugar donde se halla hoy, cerca al río La Vieja; y, en su primitivo sitio, se destaca

la progresista capital del departamento de Risaralda. Después, Robledo entró al territorio antioqueño y envió adelante a su teniente Jerónimo Luis Tejelo con 25 hombres, para que penetraran y observaran en y la región. El Mariscal, con el resto de la gente continuó en la retaguardia. Esta fue la razón por la cual les correspondió a Tejelo y sus acompañantes el honor de descubrir el hermoso Valle del Aburrá y de ser los primeros extranjeros en pisar este territorio, el día 24 de agosto de 1541.

El Valle que acababan de descubrir llevaba el nombre del Aburrá, por corresponderle a la familia indígena a la llegada de los españoles. Los peninsulares denominaron el lugar San Bartolomé, por ser el día de este santo y, más tarde, Los Alcázares. Pero su nombre primitivo del Aburrá prevaleció.

Parece que los españoles entraron por tierras de lo que es hoy el municipio de Itagüí, en 1541; algunos opinan que por Caldas o por el Alto del Barcino. En todo caso Robledo llegó a Heliconia en 1541, llamado anteriormente Guaca o pueblo de la sal y, desde este lugar envió, como ya lo expresamos, a Jerónimo Luis Tejelo con varios hombres, quienes descubrieron el Aburrá.

Primeros Habitantes

Tres tribus indígenas, principales, formaban la familia humana en estos territorios que comprenden nuestro departamento, a la hora del descubrimiento. Muchos vivían encima de los árboles como los pájaros, o bajo el ramaje de éstos que les servía de techo; también en chozas y caseríos cuya pobreza resultaba indeterminable. Tales tribus las componían los Catíos, los Nutabes y los Tahamíes.

Nos ocuparemos de los Nutabes por su relación con el Valle del Aburrá. Esta porción indígena hallábase diseminada entre el Porce y el Cauca. Algunos de los lugares donde vivían denominábanse: Bitagüí, Aná, Niquía, Sinifaná, Titiribí, Ebéjico, Cuerquia, Tiguirí, Udeba, etc.

Los naturales que se hallaban en el Valle del Aburrá, recibieron en actitud guerrera a los peninsulares; hirieron a varios de éstos y les mataron algunos caballos, como respuesta a su belicosa y destructora aparición... Estas gentes civilizadas, armas de fuego y caballos, les eran desconocidos a los naturales, quienes horrorizados por los desalmados procederes de los intrusos, se ahorcaban colgándose de los árboles con sus mantas que hacían las veces de cuerdas o lazos. Todo lo abandonaban en su desesperación. Pues, rota su tradición milenaria de paz y libertad, y perdidos o arrebatados todos sus derechos: dignidades, afectos y la tierra donde habían nacido, muchos prefirieron la muerte antes de caer en las garras de quienes habían venido por el oro y los demás haberes de esos primitivos habitantes de Colombia, a cualquier precio, con el pretexto de traerles la religión y la civilización.

Los naturales vivieron tranquilos y felices con sus creencias, y afectos, costumbres elementales o primitivas y con sus fundos que pacíficamente poseían, hasta el arribo inesperado y jamás pensado, de los españoles. Estos, aventureros en su gran mayoría, destruyeron bárbara y anticristianamente las vidas de los nativos, sus ideales morales y es-

pirituales y les arrebataron los bienes materiales, conseguidos estos últimos, en franca lid, a través de distancias indefinibles en el tiempo. Despojos, asesinatos, atracos, genocidios y usurpaciones inauditos fueron llevados a cabo en nombre de un Dios y de una religión que son los nuestros, pero cuyos principios morales y filosóficos, como sus mandatos de solidaridad humana, no los acataron ni respetaron. Esto, en nombre de una atrevida e impositiva monarquía a la que tanta impiedad y desafecto al congénere parece que no la hubiesen ruborizado. Quizás este proceder de los españoles fue estimulado por uno de los Papas, Alejandro VI, el segundo Papa Borgia (1492-1503), quien autorizó al monarca español para que dispusiera de los derechos de los americanos, de los derechos ajenos, cuando él no representaba a ningún reino temporal sino el espiritual, y situado allende las fronteras físicas, las fronteras económico-políticas. Pues Alejandro VI le confirió a la monarquía peninsular derechos sobre la vida y los bienes de los primitivos americanos que él no tenía ni podía tenerlos, desconociendo así hasta los más elementales mandatos del derecho natural.

Episodio inefable y dantesco el protagonizado por los peninsulares contra la más hermosa paz de los primeros habitantes de nuestro departamento, cuyas gentes inermes, antes de permitir el despojo de sus derechos, la violación de sus mujeres, de sus hijas, optaron por auto-eliminarse, como ya lo indicamos. Estos fueron decorosos, por eso evitáronse frente a su impotencia, presenciar la profanación de todos sus ideales y derechos que alentaban su existencia, nunca respetados por el visitante extranjero. Pensar que ha habido historiadores que han tratado de cobardes a los naturales antioqueños y, de generosas legiones de Cristo a esas gentes despiadadas...

Aún no se ha escrito la historia auténtica de la conquista española, relativa a estos territorios que fueron la Nueva Granada. Esta obra es indispensable para que la conducta española sea conocida plenamente. No negamos que por excepción vinieron santos varones como Fray Bartolomé de las Casas, quienes fueron solidarios con los naturales y sintieron y comprendieron los alaridos y tragedias de este sector humano, dueño y señor de sus destinos como los españoles de los suyos y sin ningún ápice de ventaja real en favor de éstos ante la vida, ante la naturaleza ni ante Dios. A Fray Bartolomé de Las Casas pretendieron hacerlo pasar por loco, porque denunció ante el mundo la perfidia asaz atroz de los conquistadores peninsulares, ante cuya sed de oro nada valían los derechos a la vida, a la dignidad ni a los bienes de los naturales. Aquéllos fueron los autores del secuestro, del atraco y del genocidio en el Hemisferio Americano.

Los españoles en la Nueva Granada, de la noche a la mañana se convirtieron en poderosos mediante el atrevido derecho de conquista. Así invocaren sus defensores los derechos conferidos por un monarca extranjero, quien no los poseía material, jurídica, ni moralmente. Claro que el pueblo español también había experimentado en carne propia las humillaciones que la esclavitud conlleva. Pues aún les sonaban las cadenas que los infamaron, ni se habían borrado sus huellas cuando Colón descubrió el Continente americano en 1492. Ellos fueron un compuesto de celtas, celtíberos, bárbaros, visigodos y moros, etc. Quizá por esto y por falta de tradición democrática, se manifestaron tan crueles y despiadados con quienes habían sido señores ab initio de y en sus propios domi-

nios, desde la creación del mundo por El Hacedor, cualquiera que hubiese sido su ambiente social en ese entonces, a la llegada sorpresiva de aquéllos.

Anteriores Fundaciones a la de Medellín en el Departamento

Después de haber sido descubierto el Valle del Aburrá, Robledo siguió con su gente hacia el Occidente del departamento y fundó a Santa Fé de Antioquia, el 4 de diciembre de 1541, en el lugar que hoy ocupa la población de Peque; el 30 de octubre de 1542, aquélla fue trasladada al Valle de Nare, cerca de Frontino y, luego, en 1546, a las orillas del río Tonusco, donde se halla; a San Nicolás el Magno de Rionegro y Llanogrande, Juan de Marulanda y Londoño el 6 de diciembre de 1542; a Santiago de Arma, Miguel López Muñoz en 1542 o 1543; a Remedios, Francisco de Ospina Martínez en 1560; a Cáceres, don Gaspar de Rodas en 1577; a Zaragoza, el mismo Gaspar de Rodas en 1581; a Sabanalarga en 1614 y a Buriticá en mitad del año 1616 o en 1625.

Fundación de Medellín

Luego de las fundaciones ya determinadas, tocóle el turno a San Lorenzo de Aburrá en 1616, es decir, a la originaria ciudad de Medellín. Veamos:

Después del descubrimiento del Valle del Aburrá, el 24 de agosto de 1541 por Tejelo y demás acompañantes, los naturales de este sector padecieron toda clase de tormentos: angustias e infamias hasta dejarles todo arrasado, destruída la organización familiar y las vidas de los desventurados naturales. Más tarde, por largo tiempo, a estas tierras las circundó la tétrica soledad, el callado y profundo dolor de los pocos que quedaron como autómatas, pues sólo percibíanse en el ambiente rumores de lamentos y desolaciones de quienes antes de la aparición del extranjero todo lo tenían, existían la alegría y la ventura para tales. Y, como Prometeo reducido a la impotencia, crucificado en las rocas del Cáucaso, sólo podían maldecir con el pensamiento a los causantes de sus inenarrables desgracias.

Repetimos, entre el descubrimiento del Valle y la fundación de San Lorenzo de Aburrá transcurrieron 75 años, todo quedó quieto después del saqueo de los peninsulares. Hecho el mal, conseguido lo que buscaban abandonaron el lugar, con pocas excepciones, porque ya no había substancia, oro, y los españoles, donde no hallaban utilidad tangible para satisfacer sus ambiciones no se detenían, no sentaban plaza. Aquí sí cabe parodiar el título de la novela "Lo que el viento se llevó", porque el ventarrón español todo lo arrasó.
sentaban plaza. Aquí sí cabe parodiar el título de la novela "Lo que el viento se llevó", porque el ventarrón español todo lo arrasó.

En el lugar donde está situado El Poblado hoy, el Visitador de la Provincia de Santa Fe de Antioquia, Francisco Herrera Campuzano, quien era a la vez Oidor de la Real Audiencia y Miembro del Consejo del Rey de España, fundó a San Lorenzo de Aburrá, el 2 de marzo de 1616. Hallábanse en este pequeño caserío, formado por chozas humildes, 300 indígenas, señores y dueños de estos territorios antes, pero en esos momentos más que diezmados y reducidos a la esclavitud, y unos pocos peninsulares sin ninguna posesión legítima aquí y sin posesiones ni posición notorias en España, así afirmen algunos lo contrario.

Primero y Unico Traslado de Medellín

En 1646, o sea treinta años (30) después de haber sido verificada la aludida fundación, ésta fue trasladada al lugar que actualmente ocupa nuestra progresista ciudad.

Erección en Villa de Medellín

A pesar de la fundación determinada, continuó quieto o postrado el interés de las gentes, quienes aún no habían eliminado su hondo dolor ni la desconfianza, para construír casas e impulsar el progreso, máxime que los habitantes de Santa Fe de Antioquia (ésta era la ciudad importante del departamento) no se detenían en el Medellín de entonces porque era un simple pueblo circundado de selvas y peligros. Además, las vías de comunicación eran pésimas y éstas y la justa indignación de los naturales influyeron para que los antioqueños poco visitaran el comentado lugar.

En 1670, Francisco Montoya y Salazar, Gobernador de la Provincia de Antioquia y otras personas, amigas del progreso, comenzaron sus gestiones para conseguir, a través de la Real Audiencia, de la monarquía española, el título o dignidad de Villa para Medellín. Esta gestión culminó favorablemente el 22 de noviembre de 1674, por real cédula de la Reina Mariana de Austria, a nombre de su hijo menor de edad, Carlos II, cédula que erigía en "Villa" el mencionado caserío y, a las veces, este nombre de Medellín le fue indicado a aquél. Tal caserío o poblado tenía en ese momento setecientos (700) habitantes. Y, un año después, el 12 de noviembre de 1675, fue llevada a cabo la ceremonia de erección en Villa, pero su gestor Montoya y Salazar ya había muerto y este honor le correspondió a don Miguel de Aguinaga, en su condición de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia.

Los habitantes de Santa Fe de Antioquia se opusieron inútilmente a la solicitud de la dignidad de Villa para nuestra ciudad, de lo cual existen constancias o documentos históricos.

El nombre de Medellín derívase de la palabra "Metelo" correspondiente al fundador de Medellín de Extremadura en España. Tal nombre fue escogido como honor al Conde de Medellín, Pedro Portocarrero y Luna, Presidente entonces del Consejo de Indias de España. A partir de la ceremonia de erección, la fundación ya determinada, continuó llamándose Villa de Medellín.

Acerca de la obtención de la dignidad mencionada para Medellín, ha habido discrepancia en cuanto a su autor. Algunos le atribuyen este honor al Gobernador Aguinaga y otros a su antecesor y verdadero gestor, Francisco Montoya Salazar, quien para nosotros es el autor del hecho histórico, no Aguinaga, porque éste simplemente cumplió como gobernador con un deber oficial al presidir la ceremonia de erección el 2 de noviembre de 1675, después de haber sido conseguido el triunfo por los buenos y eficaces oficios de Montoya Salazar y otros.

En consecuencia: la efemérides histórica que hoy celebran la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y las esferas oficiales, es la relativa a la ceremonia de erección en Villa de la población de San Lorenzo de Aburrá y la denominación de Medellín dada a ésta por la Reina Ma-

riana de Austria, ceremonia que fue verificada hace 300 años. Este tricentenario no debe confundirse con el de la fundación de San Lorenzo de Aburrá, pues ésta se llevó a cabo, como ya lo observamos, el 2 de marzo de 1616, cuyo tercer centenario se cumplió en 1916 y la celebración del cuarto ya sería en el año 2016. La anterior afirmación está respaldada en los notables historiadores Julio César García, nuestro inolvidable maestro y amigo, Luis López de Mesa, Estanislao Gómez Barrientos y Tomás Cadavid Restrepo, etc. Tampoco debe tenerse en cuenta el primer traslado de San Lorenzo de Aburrá en 1646, como la fecha de la fundación, al lugar donde hoy se destaca Medellín, porque los traslados son simples accidentes frente al hecho físico y primario de cualquiera fundación. En otra ocasión, cuando nos referíamos a la fundación de Rionegro, expresamos que en las ciudades y poblaciones donde se ha operado el fenómeno de los traslados como en Neiva, Cartago, Santa Fe de Antioquia, Marinilla, Santiago de Arma y en la misma Rionegro, etc., la fecha de las fundaciones no es la del primero ni la del último traslado, ni la del surgimiento a la vida jurídica del lugar, ni tampoco la del reconocimiento de las esferas oficiales o personas con derecho para ello. Estos traslados vienen a tener verificación después de las fundaciones, y la verdad incide es sobre los primeros hechos, pues éstos, los hechos, son la esencia de la historia. La norma universal dice que el primer acto positivo que hace surgir a la vida real a un pueblo cualquiera, es el que se debe tener en cuenta para determinar el día, el mes y el año de una fundación.

En síntesis: el cambio de nombre de los lugares, pueblos o ciudades, como el de las personas, no modifica lo fundamental de los unos ni de los otros, porque lo importante es haber nacido, haber surgido a la vida real, y tales cambios como los traslados, son mutaciones adjetivas que no afectan la esencia ni la naturaleza de las cosas.

Categorías de Ciudad y de Capital de Departamento de Medellín

Ciento treinta y ocho (138) años después de haber sido elevada a la categoría de Villa, o sea en 1813, el dictador don Juan del Corral le confirió el título de ciudad a Medellín. Y, en 1826, siendo presidente de la Nueva Granada el General Francisco de Paula Santander, pasó a la categoría de capital del departamento de Antioquia.

Y, así como los naturales ofrendaron, aunque inútilmente, todos sus haberes materiales, inclusive su existencia, en defensa de sus derechos, de sus afectos y tradiciones milenarios de la voracidad española, en esta última ocasión los hijos de Santa Fe de Antioquia defendieron la categoría de capital de departamento de su ciudad, como sus brillantes tradiciones centenarias.

Patronos y Diferentes Nombres de Medellín y sus Corregimientos

Bajo el patrocinio de San Juan Bautista y Nuestra Señora de la Candelaria, se halla nuestra ciudad desde el año 1675.

Medellín ha tenido a través de su historia, los siguientes nombres: Aburrá de los Yamesíes, San Lorenzo de Aburrá, Aná, Valle de San Bartolomé, Nuestra Señora de la Candelaria, Villa de Medellín y, Medellín.

Sus corregimientos o fracciones tuvieron estas denominaciones: el de La América se llamaba La Granja; el de Prado, San Antonio; el de Palmitas, La Aldea, y San Sebastián más tarde; el de San Cristóbal, La Culata; el de Robledo, Aná, Anápolis o San Ciro y el de El Poblado, San Lorenzo de Aburrá.

Nomenclatura de Medellín

La ciudad fue durante lapso largo, una de las más jóvenes entre las fundadas en las épocas de la Conquista y la Colonia.

En el año 1800, su nomenclatura era: la Calle Real, hoy Calle de Boyacá, comprendía desde la Carrera Junín hasta el Río Medellín; San Roque, hoy Palacé, comprendía desde la Calle Maturín hasta la Quebrada Santa Elena; el Camino del Monte, hoy Carrera Bolívar, comenzaba en Maturín y terminaba en el Cementerio de San Pedro; la Calle de La Amargura, hoy Calle de Ayacucho, comenzaba en la Carrera El Palo y terminaba en la Carrera Bolívar, etc.

Resumen Cronológico

434 años atrás fue descubierto el Valle de Aburrá; a Medellín la fundaron hace 359 años; su primer y único traslado lo hicieron hace 329 años; el título de Villa fue expedido 301 años atrás; la ceremonia de erección en Villa la verificaron hoy hace 300 años; el título de ciudad tiene 162 años y el de capital del departamento de Antioquia, 149 años.

Fijando hechos históricos, tenemos:

En 1539, salió del Sur del Valle del Cauca Jorge Robledo y fundó a Santa Ana de los Caballeros, hoy Anserma; en 1540, el mismo Robledo, a Cartago, donde se halla hoy Pereira; el 24 de agosto de 1541, descubrió Tejelo el Valle del Aburrá; el 4 de diciembre de 1541, fundó Jorge Robledo a Santa Fe de Antioquia; el 6 de diciembre de 1542, Juan de Marulanda y Londoño, a San Nicolás el Magno de Rionegro y Llanogrande; en 1542 ó 1543, Miguel López Muñoz, a Santiago de Arma; en 1560, Francisco de Ospina Martínez a Remedios; en 1577, Gaspar de Rodas a Cáceres; en 1581, Gaspar de Rodas a Zaragoza; en 1614, a Sabanalarga; en mitad del año 1616 o en 1625, a Buriticá, y, el 2 de marzo de 1616, Francisco Herrera Campuzano a San Lorenzo de Aburrá, la originaria Medellín; en 1646, fue trasladado aquél al lugar que ocupa hoy Medellín; el 22 de noviembre de 1674 fue dictado el decreto de erección en Villa por la Reina Mariana de Austria; el 2 de noviembre de 1675, se llevó a cabo la ceremonia de erección presidida por el Gobernador Aguinaga; en 1813, Medellín fue elevada a la categoría de ciudad y en 1826 a capital del departamento de Antioquia.

Medellín es la ciudad progreso de Colombia. No es producto propiamente del acaso ni de la suerte, mas sí del esfuerzo reiterado de sus habitantes, quienes en su mayoría no transitan, en la búsqueda de sus destinos, por sendas que no sean las del deber, el civismo, el trabajo y del patriotismo.

Sus virtudes y defectos —estos últimos quién no los tiene—, se hallan diseminados en el ámbito de la república a través de sus hijos, quienes en una u otra forma ayudan a impulsar el engrandecimiento de ella.

En concluyendo, repetimos: los sectores públicos y privados han colaborado, en forma acentuadamente patriótica, porque el tricentenario de la erección en Villa de Medellín que hoy 2 de noviembre celebra con real fervor el pueblo antioqueño, sea un hito cuyo eco resuene en las comarcas de la nación como homenaje de fraternal solidaridad e interés sincero por el sosiego, el avance y la felicidad de los colombianos.

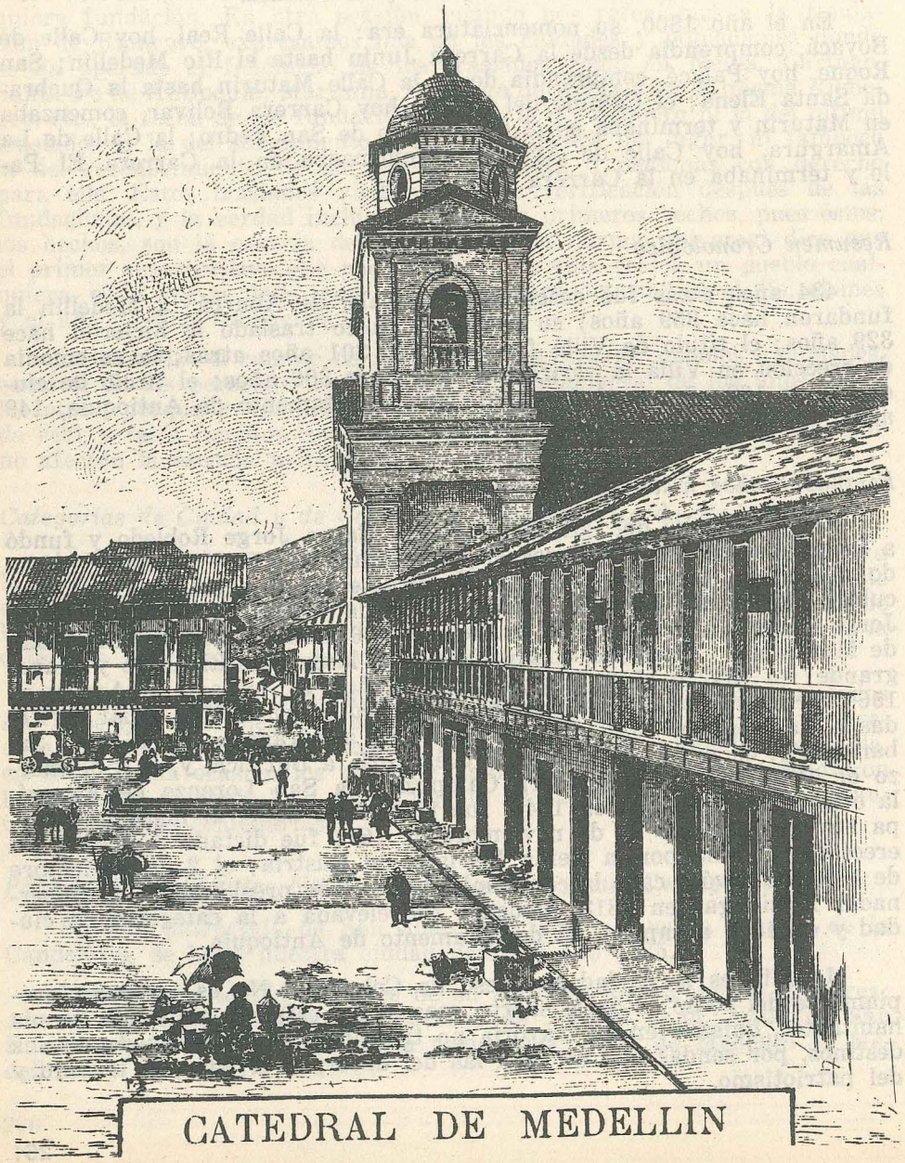

CATEDRAL DE MEDELLIN

Historia Eclesiástica de Medellín

Por: *Javier Piedrahíta Echeverri, Pbro.*

Hago un resumen en cuatro cuartillas de la historia eclesiástica de Medellín. Esta síntesis muestra el aspecto religioso de la ciudad.

La Doctrina de San Lorenzo de Aburrá. Fundada por Herrera Campuzano en 1616 con ella comienza la vida eclesiástica en el Valle de Aburrá. Tuvo una duración de cincuenta y ocho años pues pasó a ser Parroquia en 1674. Fue atendida por cinco curas doctrineros: Baltasar Pereyra Orrego, Facundo Herrera Ramírez, Lorenzo Cortés de Ordas, Juan Gómez de Ureña y Tomás Francisco de Arnedo. Al mismo tiempo que atendían a los indios, como coadjutores de Antioquia atendían a los españoles, mulatos y mestizos que vivían en el valle especialmente en el "Sitio de Aná" que empezó a formarse por iniciativa de Juan Gómez de Ureña quien construyó la primera iglesia pajiza en honor de La Candelaria y empezó la que fue inaugurada un poco antes de la erección de la Villa, en el sitio donde todavía está. Los libros sacramentales de La Candelaria tienen aunque incompletas las partidas de San Lorenzo de Aburrá. El óleo del Santo Patrón se conserva hoy en el templo de San José.

Parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria de Aná que pasó a llamarse de Medellín desde 1675. Existe como tal desde 1674 cuando tomó posesión el Dr. Lorenzo Castrillón, hermano de Doña Ana, quien había hecho oposición no solo al curato de indios, sino también al de españoles. Como tal le dio posesión el obispo de Popayán y fue confirmado por el Rey en 1677 después del pleito seguido por los eclesiásticos y el Cabildo de la Villa quienes pedían el privilegio de elegir cura y alegaban que Castrillón sólo era doctrinero de San Lorenzo. El Dr. Castrillón terminó el templo que subsistió hasta 1766 cuando se empezó la construcción del actual. Sucedieron al Dr. Castrillón los Pbros. Dr. Carlos de Molina Palacio, Dr. Esteban Antonio de Posada y el Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda. Este construyó el templo que en esencia es el actual en el mismo lugar del anterior, aumentando su área hacia la plaza mayor. El nuevo templo fue inaugurado en 1776. Al Dr. Villa sucedieron el Dr. José Antonio de Posada Montoya y Francisco José Bohórquez. En tiempo de la reconquista española y de los primeros años de la República hubo varios curas interinos. A éstos sucedió de 1825 a 1871 el Pbro. Dr. Francisco de Paula Benítez López. Desde 1868 La Candelaria fue catedral episcopal. Los párrocos que sirvieron la parroquia de La Candelaria desde 1871 fueron: José María

Iglesia de La Candelaria

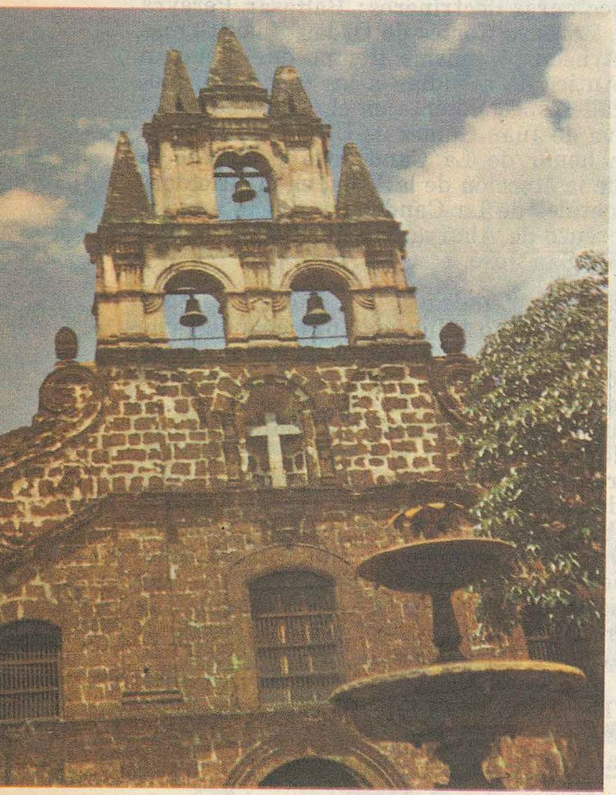

Iglesia de La Veracruz

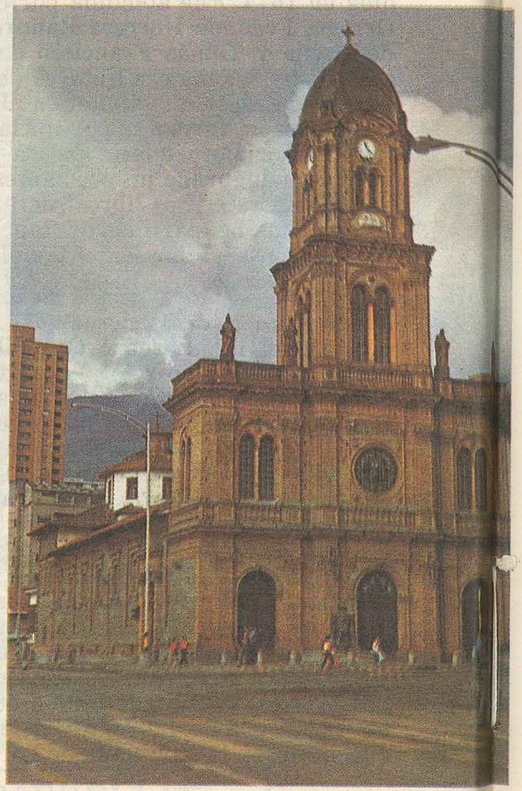

Iglesia de San José

Gómez Angel, Joaquín Bustamante Tobón, Jesús María Marulanda Arango, Víctor Escobar Lalinde, Ricardo Pastor Correa Ochoa, Rafael Garcés Molina, Alejandro Correa Restrepo, Germán Montoya Arbeláez y el actual Manuel Betancur Campuzano.

Patrona y fiestas patronales. Desde 1630 funcionó en El Poblado de San Lorenzo la Cofradía de Nuestra Señora de La Candelaria. El primer Cabildo de la Villa eligió La Candelaria por patrona. Cada año el propio Cabildo hacía con el párroco la elección del alférez para la fiesta patronal y asistía a las fiestas. Comprendían fiestas de iglesia y fiestas de plaza como lidia de toros. La imagen es colonial y aunque se ignora su verdadero origen ciertamente existía cuando la fundación de la Villa.

Medellín, sede de la Vicaría Superintendente. Tan importante y central era Medellín que desde 1755 fue la sede de la Vicaría Superintendente de la Provincia de Antioquia, dependiente de la diócesis de Popayán. El Vicario superintendente tenía ciertas facultades del obispo para facilitar la administración pastoral. Fueron vicarios superintendentes: Esteban Antonio de Posada, Carlos de Molina Cataño, Juan Salvador de Villa y Castañeda, José Jerónimo de La Calle, Alberto María de La Calle, Lucio de Villa Tirado, José Nicolás Benítez y José Miguel de La Calle.

Diócesis de Antioquia. Desde que en 1804 fue creada la diócesis de Antioquia, la Villa de Medellín pretendió ser la sede y así lo solicitó al Rey. El primer obispo señor Garnica también pidió lo mismo. En 1831 el Procurador de Medellín Juan Carrasquilla solicitó el traslado de la sede a Medellín, pero solamente en 1868 se logró ese traslado. Desde entonces Medellín es sede episcopal.

Obra de la diócesis en Medellín. La diócesis fue regida por cinco obispos: Valerio Antonio Jiménez, José Joaquín Isaza, José Ignacio Montoya, Bernardo Herrera Restrepo y Joaquín Pardo Vergara. En 1902 fue elevada la diócesis a la categoría de Arquidiócesis durante la administración del señor Pardo, a quien sucedieron como arzobispos Manuel José Cayzedo, Tiberio de Jesús Salazar, Joaquín García Benítez y el actual Tulio Botero Salazar.

Las obras principales de la diócesis en Medellín han sido: el Cabildo Catedral, el Seminario Conciliar, la catedral de La Candelaria y la construcción de la de Villanueva, la erección de más de cien parroquias para la administración pastoral de la ciudad, la realización de dos Sínodos Diocesanos y la preparación de un tercero, la participación en casi todas las obras de carácter social que existen en Medellín como hospitales, asilos, orfanatos, etc.

La presencia de la Iglesia Católica en estos trescientos años de la ciudad de Medellín no puede ignorarse y menos aún desconocerse. Quien desapasionadamente estudie su historia tiene que constatar la permanente presencia de la Iglesia en todas las actividades de la ciudad. Estúdiese no más su planta física, el plano de sus construcciones y se verá que así como junto al templo de La Candelaria —que aún queda en pie como testimonio del pasado— nació la Villa, junto a una capilla o un templo han surgido todos y cada uno de los barrios que integran hoy la que Uribe Angel llamó "la ciudad blanca de los Andes, la ciudad pulcra de América, la ciudad bella de Colombia, la ciudad risueña de Antioquia".

Breve Historia de la S.M.P. de Medellín

— Su génesis, su desarrollo, sus realizaciones y proyectos —

Por: *Jorge Montoya Toro*

Para que una entidad sin ánimo de lucro, como lo es la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, haya alcanzado 76 años de existencia, se requiere que quienes la fundaron y, tras ellos, las personas que continuaron la taarea inicial, estén compenetrados con la verdadera esencia del civismo, que no es otra cosa que el entregarse a servir a la comunidad, con ánimo desprevenido, despojado de toda clase de egoísmos, con miras sólo a prestar un contingente que encaja, perfectamente, dentro del calificativo de *patriótico*.

Pero, ¿cómo surgió esta asociación, la primera en su clase fundada en el país, generadora de otras similares en diversas regiones de Colombia y ejemplo, en su género, para todo el Continente? La historia es sencilla, como todo lo que está inspirado por el altruismo y que por tal circunstancia, ignora la pompa y se levanta sobre su propia estatura de sincero desinterés. Fue un ilustre ciudadano, de eximias virtudes, el autor de la iniciativa. Su nombre está incorporado ya a los más nobles de la historia colombiana. Se trata del ilustre repúblico antioqueño doctor Carlos E. Restrepo. La simple transcripción del acta primera, nos da la dimensión del pensamiento inspirador y de los nobles ideales que perseguían sus creadores:

"En la ciudad de Medellín, a 9 de febrero de 1899, siendo las 7 p.m., se reunieron en la Oficina del señor Carlos E. Restrepo, por iniciativa de éste, los caballeros siguientes: Carlos E. Restrepo, Carlos Restrepo C., Manuel M. Llano, Eduardo Uribe V., Alfonso Villa, Gregorio Pérez,

Gonzalo Escobar, Germán Jaramillo Villa, Joaquín Pinillos, Rafael Calderón, Manuel Botero, César García, Víctor M. Salazar, Francisco A. Jaramillo, Miguel Martínez, Francisco A. Olarte, Cipriano Rodríguez, Enrique Vidal, José Ignacio Cano, Eduardo de Greiff, Ricardo Jaramillo R., Manuel y Francisco de P. Muñoz. Abierta la sesión, el Sr. Restrepo (Carlos E.) expresó a la Junta en breves y concisas palabras que el objeto de la invitación que se había permitido hacerles a los caballeros presentes era el de que a semejanza de lo que pasa en centros civilizados y aunando los esfuerzos y concertando las voluntades se organice una Junta encargada de velar por el ornato y embellecimiento de la ciudad. Expresó, además, la manera como la Junta podría dar principio a sus trabajos, y la forma en que debía organizarse.

"Habiendo sido acogida con general beneplácito la idea expresada por el señor Restrepo, se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero. Obtuvieron mayoría de votos para estos puestos, respectivamente, los señores Cipriano Rodríguez, Gregorio Pérez y Víctor Manuel Salazar y la Junta declaró válida y correcta la elección.

"Seguidamente se procedió a nombrar el Consejo Directivo de la Junta, compuesta de cinco Vocales, a moción del señor Restrepo, y verificado el escrutinio del caso obtuvieron mayoría de votos los Sres. Gonzalo Escobar, Eduardo Uribe, Rafael Calderón, Antonio José Duque y Carlos Restrepo C., y la Junta declaró perfecta la elección.

"Siendo avanzada la hora, se levantó la sesión.

"El Presidente, Cipriano Rodríguez. Víctor M. Salazar, Srio.".

En esta forma, cordial, sencilla y sin grandes aspavientos, comenzó a laborar incesante y ejemplarmente la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, con la simple consigna de servir los intereses ciudadanos. Y, de entonces para acá, como afirmara el Secretario de la S.M.P. hace cincuenta años, Don Carlos E. Gómez, "estas tres iniciales, tan populares en Medellín, se verán patrocinando empresas de todo género, siempre que impliquen adelanto, mejora, cultura o progreso. Este es el fin primordial de la Entidad: fomentar, iniciar, aplaudir, estimular, coadyuvar, emprender. S. M. P. suenan siempre en todo oído medellinense a acción progresiva".

Fue voluntad de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas, desde un comienzo, conservar su autonomía frente a las autoridades distritales, sin que ello significara un aislamiento o desinterés por todo lo que fuera iniciativa oficial. Muy por el contrario, a lo largo de la fructífera existencia de la S.M.P. han existido cordiales relaciones con las autoridades de las diversas ramas, ha habido mutuo respaldo a iniciativas de un lado o del otro y tanto las directivas de la entidad cívica como las del Municipio, en especial las que han integrado el Cabildo, aúnan esfuerzos para hacer próspera la gestión de ambos, en provecho de los habitantes de la ciudad.

Nunca llegaron a imaginarse los gestores de esta benemérita institución, cómo habría de proyectarse sobre la comunidad toda su programa de servicio, su inteligente orientación de los destinos, materiales, sociales, morales y culturales que enunciaron, con admirable sencillez y claridad, en su etapa primigenia. Y lo afirmamos, al haberse cumplido ya más de setenta y cinco años de tan feliz acontecimiento, recordando, de paso, cómo

el propio doctor Carlos E. Restrepo se asombraba, a veinticinco años de la creación de la S.M.P., de los logros contabilizados hasta esa hora: "Desde entonces acá ¡cuánto se ha hecho! Ni la guerra de 3 años que en aquel mismo se desató sobre la patria; ni dos crisis que han conmovido los fundamentos económicos de la sociedad; ni vicisitud alguna han podido detener el ascenso civilizador de la Sociedad de Mejoras Públicas".

Si echamos una mirada retrospectiva, para calificar imparcialmente la fecunda labor realizada por la S.M.P. a partir del momento de su constitución, nos hallamos ante un hecho innegable y que pone de presente todo lo que el vocablo civismo, dentro de su brevedad, compendia: ninguna actividad encaminada a fomentar el progreso, en sus más variadas concepciones, le ha sido, ni le será ajena. Con obras de salubridad y de asistencia pública, abre labores en 1899, al presentar a la municipalidad el primer plano de aguas y alcantarillados y dotar, al Hospital de San Juan de Dios, con la primera sala de cirugía. Y dentro de la misma línea de conducta, ya cerca a nuestro tiempo, todo aquello que conlleve mejorestar para el pueblo, preocupa y estimula la tarea de la Sociedad de Mejoras Públicas. Son, entre otras, obras tan notables como el impulso dado a la iniciativa de crear la Clínica Municipal de Maternidad, para las clases desvalidas, que habría de llevar más tarde el nombre de una distinguida expresidenta del Cuadro de Honor de la S.M.P.: Luz Castro de Gutiérrez. Son, en el mismo orden de cosas, y en su calidad de depositaria del legado de doña Mercedes Sierra de Pérez, sendas creaciones de un Zoológico, de un Parque Infantil y de un Museo, en los terrenos de la Hacienda Santa Fe, con miras a que la recreación tenga, también, fines formativos y enriquezca la mente. En los actuales momentos, las directivas de la S.M.P. se hallan empeñadas en varios proyectos de idéntica orientación popular: la construcción de una Unidad Deportiva Juvenil, en terrenos aledaños a los ya mencionados; campaña para la construcción de un "Teatro Bolívar", con características similares al desafortunadamente demolido, pues el pueblo requiere no sólo distracción, sino oportunidad para saborear los frutos del arte; cooperación para que se construya el "Barrio Tricentenario", como homenaje a Medellín en su gloriosa efemérides y, además, como tributo a las clases obreras que, con sudores y esfuerzo, han levantado con sus encallecidas manos la estructura de esta urbe imponente y señera.

Para que percibamos cómo los principios tutelares no han sido desvirtuados y cómo existe una profunda identidad de pensamiento y acción, entre quienes dieron nacimiento a esta Sociedad y quienes ahora tienen la responsabilidad de conducirla, si en 1906 realizó la primera exposición de flores y productos agrícolas, en los años de 1974 y 1975 Medellín, Antioquia y los turistas de toda Colombia, han asistido a uno de los certámenes más representativos y enaltecedores de nuestro potencial terrígeno: la "Feria Agroindustrial *Frutos de mi Tierra*". Muy significativamente, y siempre unida con afecto entrañable a los destinos de su Ciudad, la Sociedad de Mejoras Públicas abrió, en agosto 6 del año en curso, las festividades tricentenarias, tanto en el desfile inicial de la Feria-Exposición, como con el derroche de belleza agrícola, agroindustrial, artesanal y folclórica que integró el magno certamen a que aludimos, y además, con la previa entrega del bastón, símbolo de autoridad del primer burgomaestre, a quien ostentaba en ese momento el cargo, Dr. Fernando Uribe Senior.

Esta profunda vinculación de la S.M.P. al desarrollo de Medellín, en sus más variados aspectos, puede apreciarse con la sola enunciación de

Doña Mercedes Sierra, ilustre benefactora de la S.M.P., acompañada de doña Luz Gaviria de Tieck, del cuadro de honor de la S.M.P. Doña Mercedes donó los terrenos en que están ubicados el museo y el zoológico Santa Fe.

campañas por ella iniciadas o respaldadas, que habrían de traducirse en obras tangibles de progreso. Gran parte de la transformación material y espiritual de la capital antioqueña ha nacido de programas e iniciativas de nuestra institución cívica. Veamos las principales, dejando de lado fechas y detalles, dada la brevedad de este trabajo:

En el terreno de lo urbanístico y del adelanto material de la ciudad: formó parte de la Junta que, con el fin de defender la ciudad de las amenazas del río, planeó y realizó la canalización del mismo: suministró las primeras bancas para las plazas y parques públicos; al hacerse cargo del cuidado de éstos, sentó las bases para la expedición del Código de la Arborización; con sus propios fondos inició la construcción del campo de aterrizaje; por recomendación suya, fueron adquiridos los terrenos para la construcción de la Plaza de Ferias; durante muchos años, la S.M.P. tuvo a su cargo el sostenimiento y embellecimiento de la Avenida La Playa, a lo largo de la Quebrada Santa Elena; organizó la primera flota de coches y estableció así el servicio de transporte; base de los posteriores directorios de la ciudad es el publicado en 1910 por la S.M.P.; el Gobernador del Departamento facultó a la Sociedad, en 1903, para establecer el servicio de correo urbano, labor que completó con la instalación de apartados mecánicos considerados por entonces como los mejores del país; inició el empleo de bombas para extinción de incendios y, posteriormente, presentó a las autoridades distritales un proyecto para el establecimiento del Cuerpo de Bomberos; abrió un concurso para la elaboración del plano del Medellín futuro, habiéndose escogido el realizado por el distinguido ingeniero Doctor Jorge Rodríguez y que, definitivamente revisado por una Comisión de Ingenieros, recibió la aprobación del H. Concejo Mu-

nicipal; hizo donación del primer carro-regadera de calles, al Distrito; en colaboración con el señor César Piedrahíta, creó el primer Hipódromo; acondicionó los terrenos del Cerro Nutibara, sitio turístico importante, por su bella vista sobre la ciudad; en un área de 22 cuadras, al Norte de la ciudad, funcionó durante mucho tiempo el Bosque de la Independencia, primer sitio de esparcimiento popular que ha tenido Medellín, y, en la actualidad transformado en hermoso Jardín Botánico, gracias a la cesión que de sus terrenos hiciera la S.M.P. a la Municipalidad; gestionó, ante numerosas entidades extranjeras, la inversión de capital para la construcción del Hotel Nutibara; fue impulsora de la construcción del Hospital "Pablo Tobón Uribe", etc.

En los campos de la cultura y el civismo: Si en el aspecto del adelanto material de Medellín —urbanismo, correos, transportes, canalización, parques y arborización, hospitales, salubridad, etc.— cabe papel importante a la Sociedad de Mejoras Públicas, no puede decirse menos en todo tipo de realizaciones que miren hacia las manifestaciones del espíritu o que vayan encaminadas a producir en el alma del ciudadano una satisfacción íntima. Veamos, así sea someramente, algunas de tales iniciativas y realizaciones: la construcción del Teatro Bolívar, acogedor refugio artístico y de acceso a todas las clases sociales; fue levantado merced al especial empeño que puso la S.M.P. para que se llevara a término; mediante colaboración del Concejo Municipal y del Comercio, se embaldosó elegantemente el atrio de la Metropolitana; fruto de un concurso literario abierto por la Sociedad en el año de 1917, entre damas medellinenses, se dieron a conocer más de media docena de escritoras, que habrían de enaltecer las letras antioqueñas; obra del Maestro Francisco Antonio Cano es el busto de Don Fidel Cano, erigido en el Parque de Bolívar, gracias a la insistencia de la entidad cívica para que se diera cumplimiento a una Ley del Congreso; también del Maestro Cano y costeada por la Sociedad, es la hermosa fuente artística de la Plazuela de San José, obra de serena belleza que ha sido trasladada a otro lugar de la ciudad; el mausoleo que contiene los restos del inmortal poeta y novelista Jorge Isaacs, fue construído en el Cementerio de San Pedro a instancias de nuestra institución; sendos bustos a dos grandes hombres cívicos, Don Gonzalo Escobar y Don Gabriel Echeverri, fueron inaugurados en el Bosque de la Independencia; recientemente, se autorizó el aseo y reparación del monumento que, en el Cementerio de San Pedro, honra la memoria del expresidente de la República y fundador de la S.M.P., doctor Carlos E. Restrepo; la estatua del ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, constructor del Ferrocarril de Antioquia, es obra del escultor antioqueño Marco Tobón Mejía y se erigió con la colaboración de la Sociedad; la misma elaboró un plan, aprobado por la Junta de Obras Públicas, sobre hermoseamiento de la Plazuela de José Félix de Restrepo; aparte estos monumentos, estatutas y bustos, muchos más ostenta Medellín y están siendo aseados y restaurados, por sugerencia de la máxima rectora del civismo; si hubo estímulo para la mujer que anhelaba sobresalir en el campo de las letras, otro tanto ocurrió con aquellas que querían capacitarse, y así se fundó la primera Escuela de Dactilografía y Taquigrafía; y, en este "Año Internacional de la Mujer", el día consagrado a la intelectualidad femenina corrió a cargo de la S. M. P. con un solemne acto académico, en el cual se exaltaron los valores de la mujer antioqueña, y se apreciaron sus dotes como virtuosas del piano y del *bell canto* y se abrió una muestra de publicaciones debidas a la inquietud espiritual de nuestras damas; la iniciación de conferencias culturales, hace más de cincuenta años, por aquel tiempo en el llamado Salón de Grados de la Universidad de Antioquia, abrió el camino para que pudieran debatirse toda clase de temas, y en forma similar se hace ahora, bien en el propio recinto de sesiones, ya en el Teatro de Bellas Artes, ora en Universidades, Colegios, Academias, Tertulias y barrios de la Ciudad; y ese mismo afán de cultura, llevó hace varios años a la Sociedad a la restauración del antiguo y abandonado Museo de Zea y, más recientemente, a la tarea de conservar, enriquecer y divulgar las interesantes colecciones y objetos de diversa índole, que alberga la señorial casa de Doña Mercedes Sierra de Pérez, hoy convertida en el "Museo Santa Fe"; para una ciudad con bibliotecas de restringidos servicios al público —por su carácter de universitarias o gremiales— fue salvadora la creación de la "Biblioteca Pública Piloto", gestión adelantada ante la UNESCO por la asociación tantas veces mencionada. Culminación y orgullo de la S. M. P. en su denodado esfuerzo por hacer de Medellín una ciudad próspera, no sólo en lo pragmático cuanto en lo espiritual, fue la creación del Instituto de Bellas Artes y Conservatorio de Música, que comenzó a funcionar en el mes de mayo de 1924, contando con un Comité presidido por Don Antonio J. Alvarez C., quien organizó —como inicio de actividades— una Exposición de Pintura, tradición que continúa manifestándose cuando, al finalizar el año lectivo, los alumnos del I.B.A. exhiben sus mejores creaciones y, además, y durante todo el año, se hace factible la muestra de obras de artistas de diferente procedencia y de los más encontrados estilos.

Integración cívica y proyección de la S.M.P. Contrario a lo que muchas personas opinan sobre la labor de la Sociedad de Mejoras Públicas, ésta ha buscado siempre proyectarse en búsqueda de las urgencias de los pobladores del ya muy vasto Medellín, con innúmeros barrios, legales unos, impuestos por el sentido de supervivencia otros. De tiempo atrás, la S. M. P. estableció contacto con todos esos sectores ciudadanos, y de allí nació la creación de los Centros Cívicos, de fructífera labor, pero desafortunadamente interferidos por intereses contrarios al civismo. En el momento, se está iniciando un comprensivo movimiento, tendiente a recuperar, no para la Sociedad propiamente dicha, mas para la comunidad entera y para la defensa de las clases no privilegiadas, el fervor que debe impulsar a las gentes para sacar avante sus derechos, dentro de una sociedad cristiana y democrática. Complemento de este generoso impulso, nacido del alma popular, es la constitución de Sociedades Juveniles de Mejoras Públicas, que en establecimientos educativos, tanto oficiales como particulares, van sembrando la semilla del desinteresado espíritu de servicio a los demás, sin espera de lucro material alguno.

Pero es que esta proyección excede los límites locales, los regionales e incluso, los nacionales. Transcribimos, textualmente, lo que manifestó en 1925 el diligente Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, para luego tomarnos el atrevimiento de hacer algunas acotaciones y complementar su informe. Decía así Don Carlos E. Gómez: "En su empeño de hacer propaganda eficaz, y saliéndose muy plausiblemente de los límites regionales, la Sociedad inició, y provocó y llevó a cabo, con ayuda del Gobierno Nacional, un Congreso de Mejoras Nacionales, que actuó en la capital de la República en 1917 y cuya espléndida labor ha quedado consignada en un grueso volumen de proyectos, con el concurso de representantes de todos los Departamentos colombianos. Muchos de esos proyectos han sido acogidos ya por nuestros Congresos".

Muchas reuniones similares, se han efectuado después. Mas para hacer énfasis en el papel que nuestra Sociedad ha desempeñado, no sólo a nivel regional, sino en el ámbito todo del país, recordemos cómo, en el Congreso de entidades cívicas similares a la nuestra, y celebrado en la capital del país en los primeros meses del año en curso, con el tema único enfocado hacia la defensa de los recursos naturales y lucha contra la contaminación ambiental, la ponencia presentada por la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín mereció la mejor de las acogidas, fue aplaudida, aceptada y recomendada al alto Gobierno Nacional.

El ansia de integración de la S. M. P., en todos los niveles, llevó a la actual Junta Directiva a formular un sincero y cordial llamamiento a todas las Sociedades de Mejoras Públicas del Departamento, a que concurrieran al "Primer Encuentro" de su clase. Ello tuvo ocurrencia a finales del año pasado, habiéndose hecho presentes entidades de todas las zonas de Antioquia, interesadas en buscar orientación, estímulo y consejo en la brújula que, desde Medellín, dirige e interpreta las apetencias cívicas, vinieren de donde vinieren. Resultado de este "Primer Encuentro Departamental de Sociedades de Mejoras Públicas" fue la creación de una Federación, que esperamos corresponda al noble espíritu que inspiró a quienes convocaron a tan trascendental reunión.

Y ya a escala nacional, destaquemos que la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín forma parte de la Junta Directiva de la Confederación que reúne a todas las entidades con idéntica finalidad de servicio a la comunidad. Sin contar con que, en repetidas ocasiones, nuestra institución ha sido sede de reuniones nacionales o ha asistido, en otras ciudades del país, a certámenes que persiguen unos mismos y nobles ideales. Y no sólo en el campo concreto de convocatorias de Sociedades de Mejoras Públicas, sino en aspectos relacionados con su múltiple actividad: congresos de museos, de zoológicos o de instituciones de bellas artes y cultura.

Dentro de la misma perspectiva que ha hecho que la S.M.P. rompa limitadoras exigencias y no quiera circunscribirse a un ámbito regional, recordemos otras preocupaciones que exceden la misión inicial, pero que se explican y justifican en un mundo que, cada vez más, va borrando fronteras y destruyendo —a través de los modernos medios de comunicación masiva— los conceptos de espacio y de tiempo. Ello, así simplemente enunciado, quizá explique y alcance a ser comprendido, el por qué de la preocupación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín por problemas como estos: el Canal del Atrato, la Carretera al Mar, la Carretera Panamericana, la Transversal del Caribe, la Carretera Medellín-Cartagena-Medellín, la Carretera a Puerto Berrío, la Autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto internacional ubicado en tierras del Oriente, el posible túnel Medellín-Rionegro y otras inquietudes que, día a día, van influyendo y simbolizando elocuentemente el permanente progreso de Medellín y de Antioquia.

Los setenta y cinco años de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. El 8 de febrero de 1974, la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín celebró, con severidad y decoro, sus setenta y cinco años de existencia. Actos cívicos, religiosos, culturales, sociales y manifestaciones de acercamiento hacia quienes comparten los comunes ideales de integración y de servicio, integraron un programa digno y significativo.

En tal oportunidad, escuchamos voces estimuladoras como la del ilustre Pastor arquidiocesano, cuando afirmó: "Vosotros estáis llamados a ser una élite, no sólo por la sangre o por la estirpe, sino, todavía más, por las actuaciones creadoras, puestas al servicio de toda la comunidad social".

También el doctor Misael Pastrana Borrero, Presidente de Colombia en la época de la conmemoración reseñada, agradeció en breves pero conmovidas frases la distinción que se le hizo, al concedérsele la condecoración especial "Bodas de Diamante S. M. P." calificando a la Sociedad de Mejoras Públicas de "Personera de la Ciudad".

Al tomar posesión como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, en el período 1975-1976, el Doctor Pablo Edgar Gómez concluyó su breve discurso con estas elocuentes palabras: "En este nuevo período, esperamos que con el generoso concurso de todos los socios y, en especial de la Junta Directiva, la Sociedad de Mejoras Públicas continúe siendo el paradigma de unidad, de cohesión y de solidaridad que ha logrado ser durante la conmemoración de los setenta y cinco años de su fecunda existencia. Así ratificaremos, una vez más, la lección de sano civismo, de generoso desprendimiento y de incesante entrega al servicio de los más nobles ideales encarnados en nuestra institución".

Y esta ha sido, a grandes rasgos, la trayectoria de una entidad progresista, descomplicada, íntimamente compenetrada con los anhelos de la comunidad y siempre en trance de servicio, leal a los principios que inspiraron a sus fundadores, y en los cuales cree y a cuya sombra espera sobrevivir y superarse.

Como testimonio final, gratitud para quienes con nobleza ejemplar constituyeron la Sociedad de Mejoras Públicas; a quienes, a través de casi 76 años, han continuado su admirable tarea; a las damas del Cuadro de Honor que "lo forma un selecto grupo de señoras y señoritas de la mejor sociedad y funciona como lujoso adherente de la Sociedad", según palabras escritas hace cincuenta años por el entonces Secretario, Don Carlos E. Gómez. Ellas, en realidad, y así lo ha afirmado en repetidas ocasiones el actual presidente de esta institución cívica, son el alma y nervio de sus realizaciones, de sus proyectos, de sus ambiciones de triunfo y el núcleo que lleva adelante las iniciativas más pujantes y enaltecedoras.

Que las personas y entidades que han merecido la concesión de la "Medalla del Civismo", creada hace más de cincuenta años, comprenden el honor que se les ha otorgado y sientan sobre sí la responsabilidad de compartir con la Sociedad de Mejoras Públicas, este esfuerzo permanente que no halla otra recompensa que la incomprensión de muchos, el menosprecio de otros pero que, para el ser verdaderamente cívico, es el mejor galardón que nos brinda la comunidad anónima, hacia la cual se vuelcan los más puros anhelos de superación y de servicio inagotable.

Los 75 años de la S. M. P.

El acto central de la celebración de los 75 años de la S.M.P. fue el descubrimiento de una placa conmemorativa en el edificio del BIC (Carabobo x Colombia), sitio en el cual se fundó esta benemérita entidad. En la foto que recuerda este momento histórico, cumplido el 9 de febrero de 1974, están presentes, de izquierda a derecha: Doña Teresita Santamaría de G., Doña Eugenia Angel de Vélez, Don Aníbal Jaramillo, el Dr. Marceliano Paz, de espaldas, Don Guillermo Echavarría, Don E. Livardo Ospina, Don José Olano y Don Libardo Bedoya Céspedes. En esa ocasión el Presidente de la entidad, Dr. Pablo Edgar Gómez G., pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL DOCTOR PABLO EDGAR GOMEZ AL DESCUBRIR LA PLACA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACION DE LA S. M. P.

En mi corto recorrido por la vida, me he detenido con asombro, ante el nacimiento de un río o ante la gestación de una idea. Ver cómo la burbuja se convierte en arroyo, cómo el hilo tenue va humedeciendo la tierra para abrirse paso, cómo se detiene y se estanca, buscando el resquicio que ha de conducirlo al declive para avanzar incontenible hasta el océano, son cosas que subyugan el espíritu.

En este lento recorrido dominando obstáculos, la burbuja crece con el aporte de pequeños afluentes. Y ese mismo proceso, esa misma concepción dolorosa, ocurre con la idea. Esta en un principio es germen, emoción y desvelo, hasta el momento en que prende los motores generantes de todo acontecer.

En este mismo sitio hace 75 años, cuando Medellín era la villa "muellemente tendida en la llanura", esa misma burbuja que le ha dado a la raza antioqueña la supremacía del esfuerzo, congregó un grupo de ciudadanos que seriamente pensaron en los problemas de la ciudad incipiente que empezaba a expandirse incontenible y recia, a manera de un río generador de vida y de riqueza.

Memorar sus nombres es consagrar el tributo que la ciudad debe a sus mentores.

En este sitio, donde ahora se yergue esta desafiante mole arquitectónica, existió la casona que sirvió de albergue a la inquietud de gentes avizoras y donde se escribieran los primeros palotes del civismo.

Llegamos a este sitio, no a colocar una lápida, como quien sepulta un recuerdo, sino como peregrinos a abrevar en las fuentes de la creación, la fe necesaria para seguir la marcha.

De aquí surgió la idea que ha transformado a Medellín. Aquí el germen, vistió la carnadura de la acción.

Venimos a recibir el impulso y a manera de los caballeros de la edad guerrera, a velar las armas, al pie del recuerdo de quienes son los guiones espirituales de nuestra sociedad.

Los latinos compendiaron la acción en esta sentencia: "Iguala con la vida el pensamiento". Aquí se trabaja y se sueña. Aquí se crea y se piensa. Aquí se ejercita la gimnasia del pensamiento y se fortalece el músculo.

Ese armónico equilibrio da estabilidad a los pueblos, compacta familias en beneficio de la sociedad.

Dejo a quienes tienen la autoridad del verbo, que hagan la exaltación de los fundadores de la S.M.P. Al reunirnos aquí, hemos rendido un tributo y hemos dado un testimonio de lo que ellos fueron.

La presidenta del cuadro de honor, doña Ana Gómez de Sierra, hace entrega de un pergamino al gobernador Jaime R. Echavarría

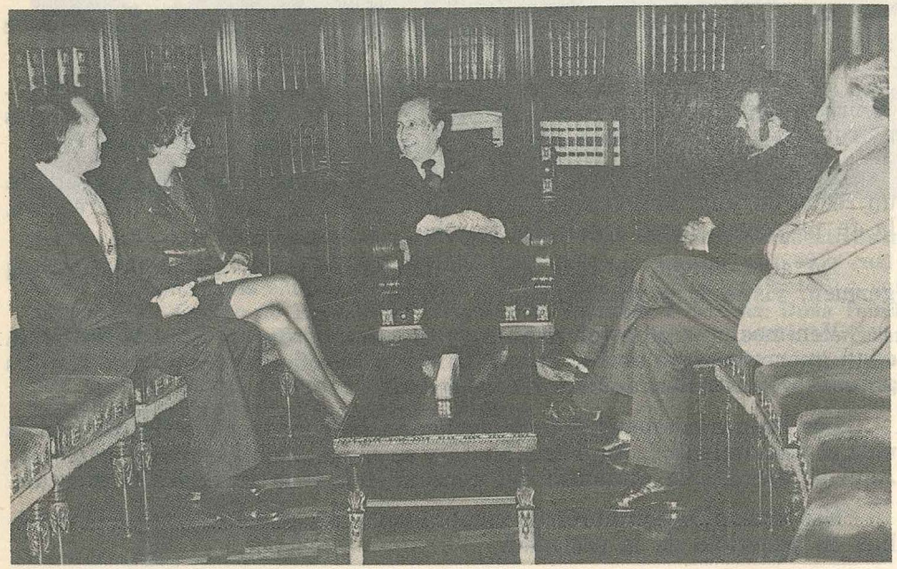

El Presidente Misael Pastrana Borrero con la comisión de la Junta Directiva de la S.M.P. integrada por los señores Pablo Edgar Gómez G., presidente de la entidad, Beatriz Henao Jaramillo, Oscar Acosta y Fritz Obendorfer, quienes invitaron especialmente al mandatario nacional a recibir la distinción "Bodas de Diamante" que le fue otorgada con motivo de la celebración de los 75 años de la fundación de la benemérita institución.

EN LAS BODAS DE DIAMANTE DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MEDELLIN

Por: *Mons. Tulio Botero Salazar*
Arzobispo de Medellín

Esta mañana nos hemos congregado en asamblea litúrgica en esta Basílica Catedral, para entonar jubilosamente el "Te Deum", como expresión de glorificación a Dios, dador de todo bien, y como acción de gracias, en la efemérides que hoy está conmemorando la ciudad de Medellín: las bodas de diamante de la fundación de la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas.

Hacia la ciudad de Medellín, a lo largo de un siglo, han venido confluyendo todos los mejores valores que la Montaña ha producido en el campo humano, y en la actividad creadora de sus instituciones, hasta hacer de ella la "Ciudad Industrial de Colombia".

Sin embargo, si hoy día sentimos orgullo patriótico por lo que nuestra ciudad arzobispal puede ofrecer como ejemplo a Antioquia y a Colombia, no todo esto ha sido producto exclusivo de sus capitanes de industria, ni de la pujanza de su espíritu emprendedor, que ha hecho brotar aquí y allí, casi de la nada, empresas cuyos símbolos se expresan en los rascacielos que se yerguen en el valle de Aburrá.

Tras todo ese conglomerado humano y empresarial, aparece con caracteres inconfundibles la presencia viviente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, que ha venido promoviendo y alentando toda clase de iniciativas, a lo largo de 75 años, en favor del progreso moral y material de la ciudad.

Cada una de las reuniones de la institución, ha sido algo así como el yunque, donde han saltado las chispas que más tarde han tomado cuerpo, en realizaciones de toda índole, en el campo del civismo, de la asistencia pública y de la cultura.

No es una exageración afirmar, que cada uno de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, a lo largo de estos fecundos 75 años, no ha tenido otro afán ni otro desvelo, que hacer de Medellín la ciudad más amable, más acogedora, el lugar en donde el espíritu del civismo se vive a todos los niveles.

El resultado de todo esto es, que no hay obra de bienestar común de cultura, a la que no se halle vinculado estrechamente el nombre de esta Sociedad, pionera en Colombia, cuyos objetivos han sido imitados, pero no superados, jamás, en otras regiones del país.

Cuando toda la ciudad está de fiesta, no podía estar ausente de esta fausta conmemoración vuestro Pastor, como cabeza de la Arquidiócesis, que tanto debe a vuestra Sociedad, y con cuya colaboración espontánea ha contado siempre y en todas las circunstancias. Nuestra voz no es solo la nuestra personal. Es también la de nuestros predecesores, la de nuestro presbiterio, y la de nuestra ciudad arzobispal, para proclamar la benemerencia de la Sociedad de Mejoras Públicas y de su Cuadro de Honor, por haber sabido mantener encendida siempre

la llama del civismo, a lo largo de estos 75 años, con fecundidad en obras e iniciativas que envidiarían otras ciudades, quizá más ricas en recursos materiales, pero más pobres en espíritu de civismo.

Como decía sabiamente Pío XII —de grata recordación— "el civismo es el lazo invisible de una sociedad sana, fuerte, que requiere a todas horas que una corriente libre, pase sin cesar entre sus miembros y sus conductores" (Cf. "L'Osservatore Romano", 29 - IX - 55).

Vuestras actividades a lo largo de 75 años, distinguidos miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Cuadro de Honor, se encajan admirablemente en las orientaciones del Concilio Vaticano II, cuando hace un profundo y certero análisis de los deberes de todo ciudadano, en la comunidad civil. Así dice la constitución "Gaudium et Spes":

"Hay que prestar gran atención a la educación cívica, que hoy día es tan particularmente necesaria para el pueblo, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión, en la vida de la comunidad política" (75).

"Es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres, se coordinen con los esfuerzos de las autoridades públicas, y se combinen con ellos, en forma coherente.

"Recuerden, por otra parte, todos los ciudadanos, el deber y el derecho que tienen, y que la autoridad civil ha de reconocer, de contribuír, según sus posibilidades, al progreso de sus propias comunidades" (65).

Justamente eso es lo que habéis hecho hasta ahora, y lo que continuaréis realizando en el futuro, contando con la ayuda de Dios y el concurso de las fuerzas vivas de nuestra sociedad, procurando, como lo dice el Concilio, "que todo esté al servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza" (64).

El soplo impetuoso de los nuevos tiempos, está arrastrando con su torbellino las tradiciones y los valores del pasado. Las hojas muertas están destinadas a caer. Es lo que cambia. Pero hay otros valores inmutables y trascendentales, que se mantienen y consolidan en su fuerza vital. La promoción y la conservación de tales valores, es una de las metas de vuestra institución, siempre lista para la defensa de los valores morales y culturales; de nada serviría por sí solo el progreso material, en un ambiente contaminado material y moralmente.

Vosotros estáis llamados a ser una élite, no solo por la sangre o por la estirpe, sino todavía más, por las actuaciones creadoras, puestas al servicio de toda la comunidad social.

En esta fausta efemérides, como Pastor de la Iglesia de Medellín, invocamos de todo corazón para vuestra institución, toda clase de bendiciones celestiales, a fin de que vayáis al encuentro del desafío que os está planteando ya la ciudad del mañana, la del año 2.000 que ya alborea, con ese coraje y fortaleza propios de espíritus que beben en las fuentes de las eternas esperanzas, y que son el antídoto contra el desaliento humano, fenómeno tan común hoy día, por la magnitud de los problemas y de la crisis moral y material que estamos viviendo.

Frutos de Mi Tierra.

JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

La integran: su Presidente, Dr. Pablo Edgar Gómez G., Doña Ana Gómez de Sierra, Presidenta del Cuadro de Honor; el Dr. Oscar Acosta Angel, Vicepresidente; Doña Libia González de Fonnegra, Vicepresidenta del Cuadro de Honor; Don Fritz Oberndorfer, Doña Angela Upegui de Echeverri y el Dr. Jorge Ospina Londoño, vocal. Actúa como Secretario General de la entidad el poeta Jorge Montoya Toro.

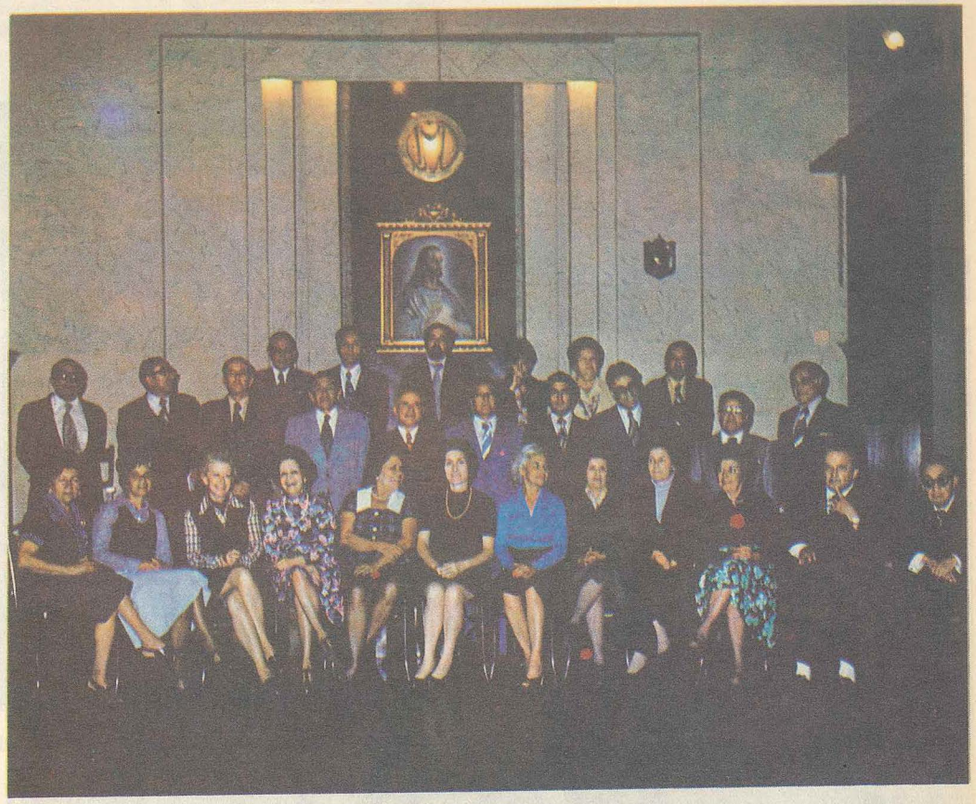

La Junta directiva y los socios de la S. M. P. (Nombres página 284)

HAN PRESIDIDO EL CUADRO DE HONOR

En la historia de Medellín se han destacado como mujeres eminentemente cívicas, las presidentas del cuadro de honor de la S. M. P.

Sra. Virginia Jaramillo de Mejía
Sra. Amalia S. de Angel
Srta. Tulia Restrepo Gaviria
Sra. Pepa Angel de Zuleta
Sra. Ana Mejía de Restrepo
Sra. Pepa B. de Jaramillo
Sra. Blasina Botero de Isaza
Sra. Ana Jaramillo de Angel
Sra. Quiteria Angel de Toro
Srta. Cecilia López Restrepo
Sra. Alicia A. de Mejía
Sra. Lía Jaramillo de Uribe
Sra. Alicia Angel de Montgomery
Sra. Sofía Ospina de Navarro
Sra. María Escobar de Angel
Sra. Concha Lalinde de Alvarez
Sra. Lía Restrepo de Vélez
Srta. Soledad Restrepo Wills
Sra. Teresita Santamaría de González
Sra. Nena Olano de Jaramillo
Sra. Paulina Posada de Escobar
Sra. Luz Castro de Gutiérrez
Sra. Luisa Sandino de Ramírez
Sra. Martha Medina de Posada
Sra. Helena Olarte de Echavarría
Sra. Eugenia Angel de Vélez
Sra. Jesusita Vallejo de Mora Vásquez
Sra. Ofelia Echeverri de Gaviria
Sra. Lilliam Posada de Moreno
Sra. Sofía Olano de Cano
Sra. Bertha Duque de Moreno
Sra. Angela Upegui de Echeverri
Sra. Luz Gaviria de Tieck
Sra. Alicia González de Cuesta
Sra. Leticia Correa de López
Sra. Ana Gómez de Sierra.

Aspecto de la ceremonia de la entrega del Bastón de Mando al Alcalde de Medellín, Fernando Uribe Senior, por el presidente de la S.M.P. Dr. Pablo Edgar Gómez

Discurso de apertura de la II Exposición Agro-Industrial, "Frutos de mi Tierra"

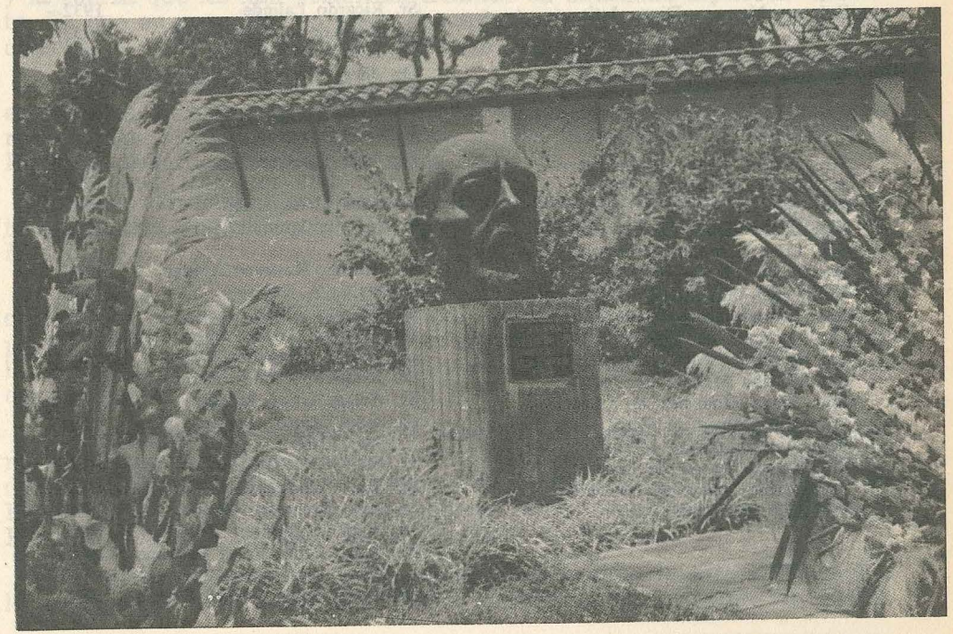

Monumento al Dr. Joaquín Antonio Uribe en el Jardín Botánico que lleva su nombre

En 76 años Presidentes de la S. M. P.

LISTA DE SOCIOS

Acosta Angel Oscar, Dr.
Acevedo Londoño Jorge, Dr.
Castrillón H. Antonio, Dr.
Castro Torrijos Néstor, Dr.
Echavarría H. Hernando
Gómez Gómez Pablo Edgar, Dr.
Herrera Gómez Santiago, Dr.
López Gaviria Gonzalo
Montoya Mejía Conrado
Molina Molina Carlos H., Dr.
Montoya Carlos Santiago
Martínez Tovar Pedro José
Oberndorfer Fritz
Betancourt Vélez Rafael
Ospina Londoño Jorge, Dr.
Ochoa Mejía José María, Dr.
Ramírez Gutiérrez León, Dr.
Ramírez Johns José, Dr.
Ramírez Cárdenas Juan Guillermo, Dr.
Restrepo Arango Antonio
Vélez Toro Joaquín, Dr.
Vélez Manuel Salvador
Velásquez Jllo. Luis Guillermo, Dr.
Vieira Mejía Luis Javier, Dr.
Ramírez Arango Héctor, Dr.
Vásquez Mejía Luis Alfonso
López Arias Javier, Dr.
López Argemiro (teniente R.)
Zuluaga Navarro Diego Luis
Molina Hugo, Dr.
Restrepo Echavarría Juan Diego, Dr.
Wolff Pizano Hernán, Dr.

CUADRO DE HONOR

Sra. Marina Mora de Echeverri
Sra. Bertha Molina de Bedout
Sra. Iliana Benvenuti de Acosta
Sra. Lolita Ochoa de Estrada
Sra. Libia González de Fonnegra
Sra. Beatriz Mejía de Ospina
Sra. Tulia Villamil de Peláez
Sra. Yolanda Quintero de Marín
Dra. Regina Luz Dorado de Restrepo
Sra. Bernarda Arredondo de Uribe
Sra. Martha Medina de Posada
Sra. Alicia González de Cuesta
Sra. Ana Gómez de Sierra
Srta. Beatriz Henao Jaramillo
Sra. Angela Upegui de Echeverry
Sra. Bertha Duque de Moreno
Sra. Luz Gaviria de Tieck

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Dr. Carlos E. Restrepo 1899
Sr. Cipriano Rodríguez 1899
Sr. Antonio J. Duque 1901
Sr. Gonzalo Escobar 1903 - 1904
Sr. Enrique Olarte 1905
Sr. Gabriel Martínez 1906
Dr. Alejandro López 1907
Sr. Alberto Angel E. 1908
Sr. Gabriel Latorre 1909
Sr. José A. Gaviria 1910 - 1916 - 1936
Sr. Luis Mariano Olarte 1911
Sr. Juan Martínez 1912
Sr. Ricardo Greifenstein 1913 - 1917 1924
Sr. Valerio Tobón 1914 - 1920
Sr. Enrique A. Gaviria 1915
Sr. Ricardo Olano 1918 - 1926
Sr. Guillermo Echavarría M. 1919 1959 - 1960
Dr. Gil J. Gil 1921 - 1925 - 1946 - 1947
Dr. Mariano Roldán 1922
Sr. Guillermo Johnson 1923
Sr. Jesús Restrepo Olarte 1927
Dr. Francisco Cardona Santa 1928
Dr. Martín Rodríguez 1929
Sr. Juan Jaramillo M. 1930
Dr. Ricardo Uribe Escobar 1931
Dr. Fernando Estrada 1931
Sr. Ricardo Lalinde 1932
Dr. Juan de la Cruz Posada 1933
Dr. Rafael Toro G. 1934
Dr. Jorge Restrepo Uribe 1935 - 1940
Dr. Adolfo Molina 1937
Dr. León Londoño 1938
Sr. Joaquín G. Ramírez 1939
Dr. José Ramírez Johns 1941 - 1950 1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956
Sr. Elías Uribe Uribe 1942
Sr. Joaquín Jaramillo Sierra 1943 - 1944 1962
Sr. Antonio Restrepo Arango 1945
Sr. Marco A. Peláez 1948
Dr. Manuel Tiberio Yepes 1949
Dr. Alfonso Uribe Misas 1957 - 1958
Dr. Rafael Betancourt Vélez 1961
Sr. Joaquín Jaramillo Sierra 1962
Sr. Arturo Uribe Arango 1963
Dr. Raúl Héctor Sánchez Mesa 1964 1965 - 1969
Sr. Mario Gil Sánchez 1966 - 1967
Dr. Julio Echavarría H. 1968
Sr. Luis Bernardo Gómez 1970 - 1971
Dr. Eugenio Quintero Prieto 1971
Sr. Pedro Pablo Vélez Restrepo 1972 1973
Dr. Pablo Edgar Gómez G. 1974 - 1976

El Palacio de Bellas Artes, Atalaya Cultural de Medellín

Por: *Libardo Bedoya Céspedes*

En medio de la acelerada y trepidante transformación urbana de la ciudad de Medellín, al lado de las grandes obras de la arquitectura moderna, permanece impasible y estático el Palacio de Bellas Artes.

Allí se desenvuelve desde 1928 la obra más trascendental de la Sociedad de Mejoras Públicas: el Instituto de Bellas Artes y Conservatorio de Música.

Bajo esa ancha cúpula gris, en ese templo insular del Arte, en el recinto iluminado por la lámpara del ideal de la Belleza, centenares de jóvenes y los más grandes artistas de Antioquia han encontrado el camino y la fuerza que les han permitido triunfar en el mundo espiritual del arte. Es que en ese sitio, un polen fecundo ha hecho frutecer la más bella cosecha de artistas tras del aprendizaje y la disciplina.

Allí sin estridencias, de la mañana a la noche, empleados, obreros y estudiantes de todas las clases sociales, aprenden a expresarse con colores, formas y sonidos, y al dedicarse a disciplinas como la Música y la Pintura, se tornan en mejores seres humanos.

Puede afirmarse que por ese edificio pasa el meridiano de la cultura artística de Antioquia. Ha sido el epicentro de la vida musical de Medellín.

Además, allí en ese Palacio de Bellas Artes se dan cita los mejores ciudadanos de Antioquia, aquellos que de espaldas a la sórdida preocupación de los negocios se dedican a servir a la comunidad, a proyectar las obras de embellecimiento urbano y a fomentar la nobilísima virtud del civismo.

Precisamente este Palacio es herencia de estos próceres del civismo que como Dn. Ricardo Olano y Dn. José Antonio Gutiérrez por medio de un "Empréstito Cívico" quisieron darle casa propia al Instituto de Bellas Artes y reunieron bajo el mismo techo las escuelas de Música y Pintura y la sede augusta de la Sociedad de Mejoras.

La principal materia prima de la construcción de este edificio fue la generosidad del pueblo antioqueño. Gratuitamente hicieron los planos

y proyectos y dirigieron la obra los ingenieros Pedro Nel y Martín Rodríguez. El lote lo cedió el Municipio, el comercio de la ciudad contribuyó con donaciones y la ciudadanía en general suscribió los bonos del "Empréstito Cívico" que se inventó Dn. Ricardo Olano para sustituír la promesa incumplida de un auxilio oficial de la Asamblea de Antioquia.

Esa construcción llevada a cabo así, con el esfuerzo de toda la comunidad, fue una demostración de lo que puede hacer el espíritu cívico cuando se pone al servicio de un bello ideal. Fue la obra cumbre, ejemplar, de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad.

En su misma estructura física ha quedado la huella de los benefactores. Allí brilla el memorable desprendimiento del comerciante inglés Mr. Maynhamm que ayudó con su dinero a cubrir la terraza y en el bronce de Beethoven que se ve a la entrada del Palacio está el recuerdo del benefactor insigne Don Diego Echavarría Misas. La puerta de hierro forjado habla de la generosidad de Don Guillermo Echavarría Misas. Muchos comerciantes y artesanos anónimos de Medellín dejaron en este edificio su "grano de arena".

A mediados de 1928 se cumplió el anhelo de los propulsores de esta obra. Todavía bajo la techumbre desnuda y en la obra negra se instaló la sede de la Sociedad de Mejoras Públicas y empezaron a funcionar integradas las escuelas de música, pintura y escultura del Instituto de Bellas Artes bajo la dirección de esa gran figura de las letras antioqueñas, el poeta de "Los Madrigales", don Antonio J. Cano.

De esta manera lo que antes fuera el sueño de Don Gonzalo Escobar el egregio fundador del Instituto, se convirtió en una hermosa realidad. Se encontró el sitio de convergencia de todas las actividades artísticas de la ciudad.

Pero la historia de este centro de educación estética no empieza con la construcción de su edificio. Ella principia a contarse 18 años atrás, cuando el 26 de septiembre de 1910 en la Asamblea General de la Sociedad de Mejoras Públicas, siendo Presidente el Sr. José A. Gaviria y Secretario el Dr. Tomás Uribe Márquez, fue aprobada la siguiente proposición:

"La Sociedad de Mejoras Públicas resuelve fundar y en efecto funda con el nombre de Instituto de Bellas Artes, una escuela de música, pintura y escultura, etc., que se inaugurará el 1º de febrero de 1911".

Y efectivamente desde ese momento, con ese nombre y bajo la dirección de Don Gonzalo Escobar, se integraron el taller de pintura y escultura del Maestro Francisco Antonio Cano y lo que antes fuera escuela de Música de Santa Cecilia que dirigía el maestro Jesús Arriola.

La escuela de Música nació grande por la calidad de sus maestros. La sola mención de los nombres que formaron la primera nómina del profesorado da la idea de la calidad de su enseñanza. Insuperables eran la pedagogía musical del maestro Jesús Arriola, la habilidad innata de Don Gonzalo Vidal para la enseñanza del piano, la capacidad de Don Pedro Begué y de su Sra. Doña Angela de Begué para los instrumentos de cuerda y la sabiduría de Don Germán Posada Berrío y Don Rafael D'Alemán para los instrumentos de viento.

En cuanto a la Escuela de Artes Plásticas puede afirmarse que sólo contaba con un maestro que era por sí mismo una escuela; Francisco Antonio Cano, un autodidacto genial que formó una pléyade de grandes artistas como Marco Tobón Mejía, Ricardo Rendón, Luis Eduardo Vieco, Gabriel Montoya, Bernardo Vieco, Humberto Chaves y muchos más.

Todos estos maestros constituyeron la base fundamental de un prestigio que en el transcurso del tiempo fue creciendo. Gracias a ellos y a los que continuaron su obra, este Palacio de Bellas Artes, dejó de ser solamente la fábrica de sobria y elegante arquitectura, bello adorno monumental de nuestro paseo de La Playa, para convertirse en un hervidero de vivencias artísticas desde el sótano hasta la terraza.

En este edificio han tenido germen, aglutinante y asiento las más brillantes iniciativas culturales de la ciudad. Aquí se le dio vida a la Biblioteca Pública Piloto, a notables temporadas de Opera, al Ballet Clásico, a la Orquesta Sinfónica de Antioquia y a las más variadas agrupaciones y formas de Teatro, y las más nobles y claras inteligencias antioqueñas, en una o en otra forma, se han vinculado a este centro de la cultura artística de la montaña.

Desde la dirección de Don Gonzalo Escobar en 1911 hasta la del actual Rector del Instituto de Bellas Artes, cumpliendo postulados de sus fundadores, ha mantenido una política de servicio a la educación artística y a la comunidad con amplio espíritu democrático. Desde la Escuela de Santa Cecilia del inolvidable maestro Arriola hasta el Conservatorio que dirige el maestro Pietro Mascheroni, se ha sostenido como eje invulnerable, la música de los grandes maestros. Desde la maestría asombrosa de Francisco Antonio Cano hasta la limpia e impecable pincelada de Emiro Botero ha sido permanente la constante académica de la belleza clásica. Y desde el cultivo vocacional del Bell - Canto del maestro Gabriel Mejía hasta la sabiduría cadenciosa y la técnica del profesor Luis Carlos García hay un mismo y exaltado espíritu de superación.

De este ámbito trascendental han surgido enhiestas figuras del arte nacional, algunas de las cuales han traspasado con su fama las fronteras de la patria, como Ricardo Rendón el caricaturista genial, el gran maestro y muralista Pedro Nel Gómez, la extraordinaria pianista Blanca Uribe, la notable cantante Alba del Castillo, el famoso escultor Rodrigo Arenas Betancur y el pintor de actualidad Fernando Botero.

Talvez muy pronto la implacable piqueta del progreso destruirá nuestro Palacio de Bellas Artes porque ya cumplió su misión, porque para la pedagogía moderna no es funcional, porque sus instalaciones son obsoletas, y ya no caben los centenares de alumnos que en la actualidad concurren a clases.

Pero quedará siempre, en la memoria de todas las gentes de Antioquia, en la historia reciente de Medellín, como un símbolo monumental, como una atalaya de civismo y cultura, construído por hombres cívicos que lucharon para que la ciudad tuviera un templo destinado a rendir culto al Arte y una escuela para la formación de sus artistas.

Medellín, Julio de 1975

En 1972 se conformó la Estudiantina Femenina de la S.M.P., es la primera organización de este género que se funda en Colombia.

Todas sus presentaciones han merecido aplausos y la crítica periodística la caracteriza como grupo musical sobresaliente.

De izquierda a derecha, en su orden: Teresita Lema de Beggué, tiple; Ligia Rivera de Hoyos, tiple; Consuelo Henao de Jaramillo, tiple; Cecilia Arango de Ramírez, guitarra; Amparo Henao Vélez, cantante; Dolly Toro Cárdenas, guitarra; Beatriz Elena Ramírez, guitarra; Marta Rivera de García, lira; Lilia García de Rivera, lira; Noel Posada de Pérez, lira, y Mariela Echeverri de Murillo, guitarra.

La Estudiantina Femenina del Instituto de Bellas Artes

Las integrantes de la Estudiantina son: Martha Rivera de García, fundadora y coordinadora, Teresita Lema de Beggue, Ligia Rivera de Hoyos, Consuelo Henao de Jaramillo, Cecilia Arango de Ramírez, Noel Posada de Pérez, Lilia García de Rivera, Mariela Echeverri de Murillo, Amparo Henao Vélez, Dolly Toro Cárdenas y Beatriz Elena Ramírez.

Dentro de la Estudiantina actúan dos duetos: las Hermanas Consuelo y Amparo Henao, y Amparo y Dolly Toro; un trío formado por las Hermanas Henao y Dolly Toro, y como solista Amparo Henao Vélez.

Cuenta este grupo entre sus integrantes con profesoras de música, arreglistas y compositoras como Martha Rivera de García, Consuelo Henao de Jaramillo, Noel Posada de Pérez y Dolly Toro C.

La Senda de la Medicina

(del hechicero al médico)

Por: *Pío Gómez Moreno*

La primera representación de un médico se halló grabada en las cuevas rocosas de Ariége, en Francia, donde se aprecia al "hechicero" en su enmascarada vestidura y se presiente el halo embrujante que el pueblo devoto tejiera en torno al curandero. Este hiperbóreo personaje, inventor de brebajes que, al decir de Howard, eminente historiador médico: "Fue el primer caudillo en la lucha del hombre contra la enfermedad. A él y a los suyos les debemos hoy el principio básico de la medicina, o sea de que tiene que haber médicos que guíen a los hombres en la guerra común contra las dolencias físicas". Como en la profunda oscuridad del principio existieron espíritus, demonios, espectros y brujos, hoy en pleno siglo XX, cuando el hombre espacial está escribiendo signos rupestres en la Luna, también el hechicero o brujo, proyecta sobre una parte de la especie humana el dominante influjo de su personalidad.

Ya en los tiempos bíblicos y, por los fatigados caminos donde el Esenio proyectara su parábola de amor hacia la humanidad, las gentes caían convulsas al pie del hechizante para que los librase de las torturas del demonio. Con la aparición de Hipócrates, real encarnación humana y no de deidad mítica como Esculapio y otros símbolos ficticios, el médico dio la señal que cambió la batalla contra las enfermedades; a partir de ese instante, era el hombre y no la enfermedad, el vencedor. Se generaron así la creencia, la filosofía, la constancia y la búsqueda que descubrieron al final al enemigo para así poder en forma científica enfocar su ataque. Antes del advenimiento del padre de la medicina, se pensaba

que las causas eficientes o animadas de las enfermedades radicaban en los espíritus, espectros y demonios y así la desigual lucha del hombre contra las epidemias, sin armas para combatirlas, asistía indefenso ante la desaparición de razas y pueblos.

La hechicería, en Colombia, parece tener lindes con la raza negra y fue así como los primeros brujos se fueron escurriendo por el río Atrato y se aposentaron en las minas al borde de cuyos socavones se aglutinó la negrería.

El Dr. Manuel Uribe Angel, por el año de 1881, en el luminoso atardecer de su vida meritísima, expresó en un denso libro: "Voy a ver si puedo con este estudio que algo tiene de grotesco y algo de serio, trazar algunos cuadros que muestren en relieve lo que era, lo que es y lo que podrá ser, andando los tiempos, la ciencia médica entre nosotros". Sentenció el ilustre médico: "Los aborígenes antioqueños recetaron a su modo porque esto de hacer de médico parece ingénito en la humanidad". Bosqueja la seria figura de un tal don Juan de Carrasquilla recetador "arrogante"; la de un Pantaleón de Arango, "jurista de olfato", pero más inclinado a manejar enfermos y favorecer las dolencias del prójimo. Así mismo reseña la novelada existencia de Joaquín Tirado "galeno de gran crédito" en su época. Llena casi su admiración don José María Upegui, llamado don "Chepe", era médico y cirujano a un tiempo, extraía muelas, extirpaba tumores y piernas con una serenidad y arrojo dignos de mejor competencia científica. Este hombre inteligente y atrevido, llegó a la posesión del arte sin que se supiera por donde, y esa circunstancia hizo que el festivo poeta antioqueño Francisco Mejía dijera:

Fabio se ha metido a médico
Por hacerle vuelta al hambre
Y a los enfermos que coge
Les corta el vital estambre.

Sepan las autoridades
Que este es un negocio serio
O atajar el paso a Fabio
O agrandar el cementerio.

En esta forma el empirismo va cediendo paso a la ciencia y postergando con lentitud al curandero. Se inicia la era de los profesores modernos y lo que se pudiera denominar la medicina en sus comienzos. El Dr. Uribe Angel dice: "Fue el lazo de unión entre el dogmatismo empírico e ignorante de un pueblo bárbaro y el criterio razonado de un pueblo que se civiliza". De esta penumbra emerge la clásica personalidad de don José Nicolás de Villa y Tirado, cuando las mentes caudalosas proclamaron una cosa que dieron en llamar "La República Antioqueña". Al mencionado señor Villa se le ha considerado como "el primer tegua con conocimientos científicos, el eslabón iniciante entre el dogmatismo empírico e ignorante y el criterio científico".

Del fondo tenebrido del mundo de las sombras, hemos querido extraer unas cuantas figuras como expresión de lo que la medicina antioqueña ha aportado a la ciencia en el país. Silenciados los teguas, el médico fue adquiriendo la dimensión de su prestigio científico en las clases sociales, y fue así como las universidades incipientes se constituyeron en muñideros contra la ignorancia.

Cuando el siglo XVIII dejaba descolgar los celajes de la ignorancia sobre los albores del XIX, un hijo de estas tierras, abanicadas con la inquietud caminera de sus habitantes, se graduaba en medicina, en Madrid, España, siendo así el primer profesional nativo que se estableciera con sus penates en la discreta Marinilla. Se trata del doctor Isidro Peláez, hombre que, al parecer, sólo dejó la huella de su título en la ilustre Villa, su ciudad natal.

Van corridos tres siglos y la ciudad que fuera asiento de pastores y avizores labriegos, se yerge airosa, porque de los genes que dejara don José Nicolás de Villa y Tirado a los galenos que han sido precursores en la medicina en Antioquia, en la densidad humana del vocablo, Antioquia continúa siendo rectora en el raro milagro de producir de cuando en vez, genios de la talla de un Manuel Uribe Angel, excelsa figura de humanista, concreción y epígono de la medicina nacional y nuestro Hipócrates cristiano, como lo apellidara Emilio Robledo; la figura del Maestro Montoya y Flórez, quien al decir de su eminente discípulo, Dr. Gil J. Gil: "Era hombre de excepcionales energías, anatómico profundo y gran disector y el más grande cirujano de Colombia. Todo el progreso de la actual cirugía en Antioquia se debe a él"; Juan de Dios Uribe, señalado profesor de Clínica General; Francisco Uribe M., el Maestro de la Juventud; Miguel María Calle, hijo muy esclarecido de la Escuela Médica Antioqueña y uno de cuyos Rectores la honorificaran al máximo; Lázaro Uribe Cálad, distinguido siquiatra e inigualable Médico Legista; Gabriel Toro Villa; Justiniano Montoya; Nepomuceno Jiménez, descollante obstetra; Alfonso Castro, profesor de Patología General, gran novelista y plasmante de discípulos que honran la medicina nacional; Fernando Quevedo; Braulio Mejía; Mauro Giraldo, excelente Rector de la Universidad de Antioquia de aquel entonces, político de gran valor y varias veces senador de la República; Teodoro Castrillón, autor de un texto sobre Física Médica y Profesor de la misma; Andrés Posada Arango, uno de nuestros pocos sabios; Julián Escobar, Maestro de varias generaciones médicas; José V. Uribe, eminente polígrafo y quien practicó la primera trasfusión sanguínea en Antioquia; Jesús María Espinosa, primer médico graduado en Antioquia; Nicanor González, distinguido laringólogo y profesor de Clínica de órganos de los sentidos; David Velásquez, eminente clínico y Director de Instrucción Pública; Tomás Quevedo A., inteligente e ilustrado, muerto prematuramente; Juan Bautista Londoño, Director de Instrucción Pública y rector de la Escuela de Medicina; Luciano Restrepo I., clínico sutil y sobresaliente político; Aureliano Posada, de la Facultad de París y uno de los profesionales más distinguidos de Suramérica.

"La dulce villa tendida en la llanura", como lo expresara el poeta, en virtud del afán escudriñante desus hijos, se fue convirtiendo en una ciudad absorbente en las cuestiones del espíritu, en la misma forma que en la antigua Grecia, Atenas hizo de los nacidos en el archipiélago sonoro, los hijos adoptivos que le dieran la resonancia que aún repercute con asombro en la humanidad. Llegaron a estas tierras generosos médicos insignes por su ciencia y su apostolado; son ellos, en breve síntesis: Emilio Robledo, hombre sapiente y para quien no hubo secretos en cuanto a humanismo en la integridad del vocablo; Félix Meri-

zalde, oriundo de Bogotá y Maestro de los primeros Profesores Antioqueños; José Ignacio Quevedo, se radicó en Medellín en el año de 1844, bogotano ilustre, discípulo de Merizalde y médico del General Santander, fue el Dr. Quevedo quien practicara la primera cesárea en Antioquia, hacia el año de 1860; Jervis médico inglés, ejerció en la mina de Marmato; José Vicente Maldonado, igualmente de cepa bogotana y de quien dijera el Dr. Emilio Robledo: "No sólo inició la cirugía abdominal y la practicó con la precisión de un anatomista y la agilidad de un maestro, sino que su obra principal fue la siembra constante de semillas de respeto a la profesión".

Para dar término a esta emocionada evocación de ilustres médicos de Antioquia, no muy completa como lo deseáramos porque la premura para su elaboración y lo ceñido del espacio periodístico lo impiden, hemos querido dejar el nombre ilustre del profesor Gil J. Gil, para referirnos a su memoria meritísima, haciendo nuestras las frases que sobre su destacada personalidad dijera el humanista y profesor JUAN RAMÓN BELTRÁN, catedrático de HISTORIA DE MEDICINA en la Facultad de CIENCIAS MÉDICAS DE BUENOS AIRES: "La figura destacada de GIL J. GIL,, ha trascendido los lindes de la cultura y de la Universidad de su país para difundirse en otros ambientes y en otras naciones"; y agrega: "este hecho explica que entre nosotros, en la República Argentina, se conozcan y admiren a muchos intelectuales de Colombia, como ocurre con los doctores JUAN N. CORPAS, MANUEL MARÍA CALLE, EMILIO ROBLEDO y ALFONSO BONILLA NAAR.

Trazado el breve peregrinaje por la medicina y la brujería y dada la cortedad fijada, queremos expresar, como nacidos en estas tierras donde se aprende la movilizante expresión del idioma y el amor a la ciencia, el testimonio de admiración por los jóvenes que en la actualidad egresan de la Universidad de Antioquia, llevando el mensaje de la tierra a los países que visitan, donde se imponen por la solidez de sus conocimientos y por la apasionante hondura de su apostolado.

Debemos a la Sociedad de Mejoras Públicas la gratitud de hacernos partícipes del homenaje que se le rinde a Medellín en sus 300 años de existencia. Nació ayer y para ser eterno, se requiere ser predestinado.

Aquí, en esta ciudad ilustre, como decían los latinos "Se iguala la vida con el pensamiento", es decir, se piensa y se edifica.

nuestra industria

PRESENCIA DE LA INDUSTRIA

A pesar de la emergencia económica, de la austeridad autodecretada por grandes empresas para hacer frente a la desmesurada inflación, al envilecimiento de la moneda y otros graves fenómenos incontrolables, al parecer, para los creadores de la sociedad de consumo, el espíritu cívico y la responsabilidad histórica de presentar a Medellín dignamente a la actual generación y a las futuras, explican la presencia en las siguientes páginas del crecido número de empresas, representativas del coraje creativo de una raza.

Para ellos que hicieron posible la realización de esta obra nuestro eterno agradecimiento.

LOS EDITORES

Compañía Colombiana de Tejidos S. A.

Don Alejandro Echavarría Isaza
Fundador de la Empresa

Cuatro panorámicas de las Instalaciones fabriles de COLTEJER, el mayor complejo industrial textil de hispanoamérica, fundada por Don Alejandro Echavarría Isaza en 1907.

La Cía. Colombiana de Tejidos S. A. COLTEJER está presidida en la actualidad por Don Guillermo Londoño Mejía.

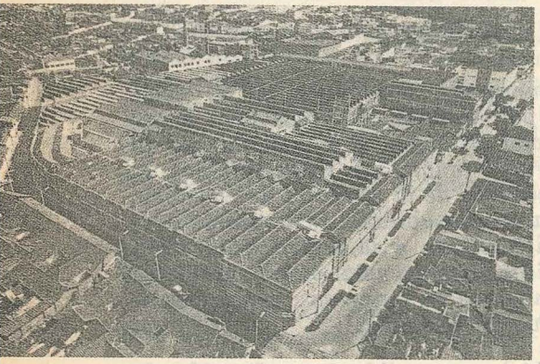

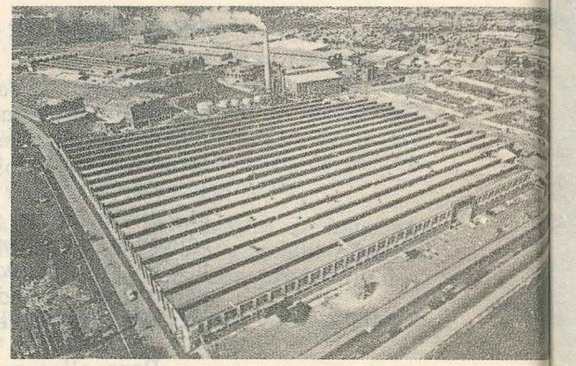

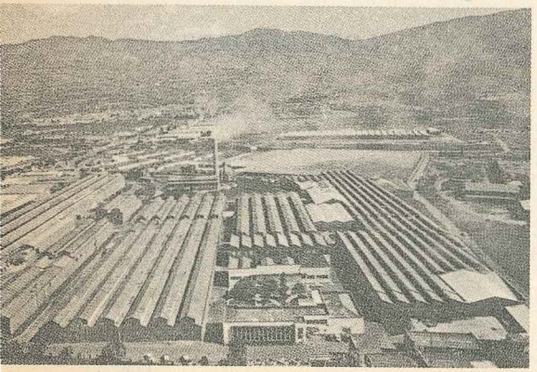

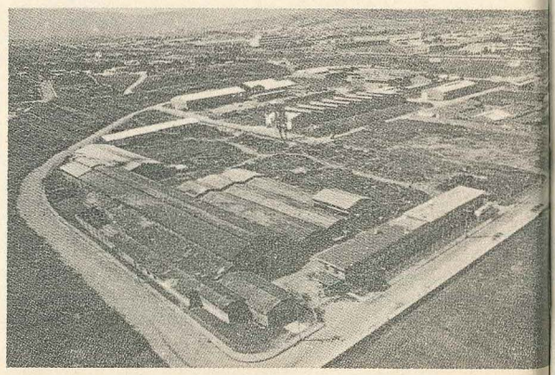

Cía. Colombiana de Tabaco S. A.

Al servicio y progreso de Colombia desde 1919

Por: *Arturo Puerta Lucena*

COLTABACO es una empresa sui generis. Nacida al terminar la primera guerra mundial, en enero de 1919, el año en que Colombia inauguraría meses después, por primera vez en el mundo los servicios de aviación comercial, con transporte de pasajeros, carga y correo postal a lo largo del río Magdalena.

La pequeña empresa que inició actividades con mil pesos de capital, con modestas dobladoras de tabaco común, ya hábiles envolviendo olorosa picadura importada de Cuba en hojitas de papel de arroz, adoptó un lema que es su talismán: "PARA PROGRESAR ES NECESARIO SERVIR". Su fidelidad indeclinable a este principio, el sentido familiar con que trata a su personal y clientela y la constante preocupación por participar activamente en la escena colombiana, en las horas buenas y malas, le han otorgado una posición directiva de características estatales.

Conocedores de las finanzas, o visionarios, pero siempre hombres de trabajo, sensibles a los fenómenos sociales de un país en crecimientro, sus cinco presidentes sabiamente asesorados por expertos economistas a lo largo de más de cincuenta años, han convertido a COLTABACO en matriz del progreso patrio.

De sus asambleas, de sus juntas directivas, han surgido a la vida económica importantes organizaciones creadoras de riqueza: Cía. Suramericana de Seguros, Banco Industrial Colombiano, Corporación Financiera Nacional, Hoteles Nutibara e Intercontinental, Aluminio Reynolds S. A., Nacional de Cigarrillos, empresa que agilizará los negocios de Coltabaco con el mercadeo y exportación en los países latinoamericanos y europeos. Y no debe olvidarse la activísima participación de COLTABACO en la constitución de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), entidad que agrupa centenares de empresas y que orienta con indiscutible acierto y espíritu de servicio las actividades de la producción.

La historia de COLTABACO no se registra en unas cuantas páginas. Constituye motivo para una obra de quilates literarios, capaz de poner a prueba la profundidad de un escritor, por las calidades humanas, los toques de aventura épica que conforman los diversos ingredientes de la fórmula que el país conoce con el nombre de Cía. Colombiana de Tabaco S. A.

He aquí su curriculum vitae:

Los socios fundadores de la Cía. Colombiana de Tabaco, con sede en Medellín, escriturada el 27 de enero de 1919 como sociedad anónima con un capital legal de mil pesos oro ($ 1.000.oo) que pocos días después subió a un millón de pesos ($ 1.000.000.oo) por razón de incorporaciones en especie. Fueron sus primeros socios el doctor Carlos E. Restrepo, don Bernardo Mora, don Lisandro Ochoa, don Luis Restrepo Mesa, el doctor Basiliso Uribe y don Gabriel Hernández.

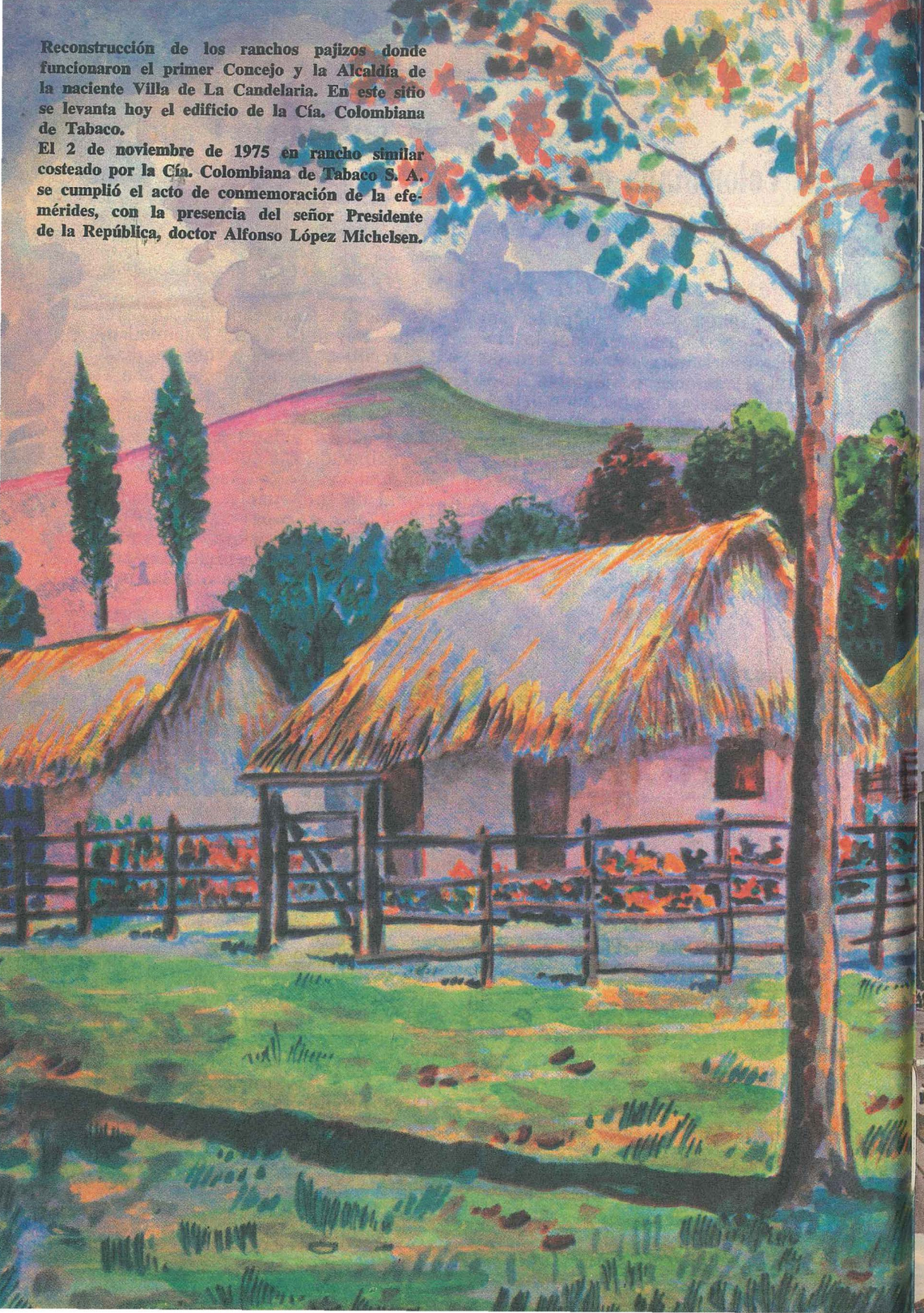

Reconstrucción de los ranchos pajizos donde funcionaron el primer Concejo y la Alcaldía de la naciente Villa de La Candelaria. En este sitio se levanta hoy el edificio de la Cía. Colombiana de Tabaco.

El 2 de noviembre de 1975 en rancho similar costeado por la Cía. Colombiana de Tabaco S. A. se cumplió el acto de conmemoración de la efemérides, con la presencia del señor Presidente de la República, doctor Alfonso López Michelsen.

Edificio de la Cía. Colombiana de Tabaco S. A.
Parque de Berrío, Medellín.

La primera Junta Directiva fue la siguiente:

PRINCIPALES:	SUPLENTES:
Carlos E. Restrepo	Basiliso Uribe
Gabriel Hernández	Juan Cancio Restrepo
Lisandro Ochoa	Víctor Restrepo Mesa

Figuró como Gerente inicial don Bernardo Mora y como primer suplente don Luis Restrepo Mesa; su primer Secretario fue don Ramón Córdoba.

Poco tiempo después fue nombrado el doctor Juan de la Cruz Posada Restrepo como Gerente General de la Compañía, a quien sucedieron en su orden don Bernardo Mora, don Pedro Vásquez U., el doctor Cipriano Restrepo Jaramillo y don Jorge Pérez Vásquez, actual Presidente de la Compañía desde el año de 1949.

Tiene la Empresa fábricas en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín. Posee una Litografía para sus necesidades. Tiene una planta de tratamiento de tabaco en El Espinal (Tolima) y la elaboración de cigarros se hace en un departamento de la Fábrica de Bucaramanga.

Las principales marcas de cigarrillos de la empresa son: PIELROJA, HIDALGOS, PIERROT, VICTORIA, DANDY y RÍO DE ORO, elaborados con tabaco negro, y las marcas ANDINO e IMPERIAL, elaborados con tabaco rubio colombiano. También la Compañía fabrica en el país, bajo licencia, el cigarrillo MARLBORO, el cual salió a la venta desde agosto de 1973.

Tiene la Compañía otra empresa llamada "Inversiones e Industria", la cual se dedica especialmente a hacer inversiones de índoles diversas.

Fundó la Colombiana de Tabaco la empresa "Tabacos Rubios de Colombia S. A.", dedicada a la siembra y beneficio de ese tipo de tabaco en el país; su Gerente es el doctor Jaime Arenas Buenahora.

Recientemente, en un esfuerzo paritario con Kimberly Clark Corporation, de Estados Unidos, se ha fundado la compañía "Colombiana Kimberly S. A." para producir papel de cigarrillos, con un capital de ochenta millones de pesos ($ 80.000.000.oo). Esta empresa funciona en el municipio de Barbosa (Ant.) y además de la producción de papel de cigarrillos, fabrica papeles finos para atender las necesidades tanto del consumo interno como externo.

Ha sido constante el empeño de la Colombiana de Tabaco por propender al desarrollo del país y a la industrialización de Colombia; es así como puede decirse que esta Empresa ha tomado parte en el aliento de las principales iniciativas colombianas.

Tiene la Compañía sesenta y cuatro oficinas propias en Colombia, donde vende sus productos y compra materia prima.

Es de notar que la Colombiana de Tabaco vende directamente sus productos a un número muy grande de clientes en el país, a los cuales en el año pasado expidió quinientas mil facturas, para entrega y pago de contado. El valor de las ventas brutas al por mayor durante 1974 fue de 2.310 millones de pesos.

También debe anotarse aquí que cuando la empresa se fundó, se consumía en la fabricación de cigarrillos el dos por ciento (2%) de tabaco nacional y había indudablemente que importar el noventa y ocho por ciento (98%) de picadura extranjera.

En una labor sistemática y permanente, muy difícil de llevar a término, logró esta Compañía que los consumos llegaran al ciento por ciento (100%) de tabaco colombiano, beneficiándose especialmente los departamentos productores de Santander, Boyacá, Norte de Santander, Tolima, Valle, Nariño, y recientemente el Cesar, la Guajira y Magdalena.

Un esfuerzo colombianista de esta naturaleza justifica el que se haya tenido a la Colombiana de Tabaco como la primera firma que se dedicó a la agricultura industrial.

Cía. Nacional de Chocolates S. A.

Tipo de Sociedad: Anónima.

Accionistas: 1240.

Personal ocupado: 1381.

Patrimonio: 350 millones.

Domicilio: Medellín.

Fábricas: Medellín, Bogotá, Manizales, Cali.

Centros de Distribución: Medellín, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Armenia, Pereira, Ibagué, Manizales, Neiva, Rionegro.

Productos: Chocolate Cruz, Corona, Diana, Vencedor y Bogotano. Chocolatinas JET; Cocoa Corona, Chocolisto y Manteca de Cacao.

Filiales: Industria Colombiana de Café, que produce Café Sello Rojo, Canciller y Colcafé.

Industria Colombiana de Chocolates, que poduce el chocolate "Especial".

Fábrica de Café La Bastilla, que produce cafés Bastilla y Colombina.

La Americana S. A., que produce aceite vegetal "Trébol" y manteca La Americana.

ORIGENES DE LA EMPRESA

La industria del cacao tuvo, desde los primeros tiempos, una importancia decisiva en la organización social de nuestra patria colombiana. Alimento básico e insustituible, las más de las familias acostumbraban a prepararlo en el mismo hogar.

El beneficio del cacao entraba dentro del marco honrado de las faenas domésticas. Se trituraba con máquinas rudimentarias o con las pulidas piedras de moler, las cuales sobreviven todavía en algunas cocinas y despiertan en nosotros recuerdos que oscilan entre la ternura y la tristeza.

ENCRUCIJADA HISTORICA

A pesar de la pobreza reinante en los albores de nuestro mundo industrial, de la economía que apenas comenzaba a tener rostro y de otros factores adversos, apareció en nuestro medio la Compañía Industrial de Chocolates y Café, que conducía hacia el futuro don Francisco Arango V. y que daba al mercado un producto con el nombre de "Martillo", el cual hace pensar en un bautizo apropiado y simbólico, pues se trataba de empezar a golpear las dificultades circundantes para derruirlas y superarlas en todos los sentidos.

Otras fábricas menores brotaron entonces, como de una tierra bien trabajada y abonada con entusiasmo: la de Carlos E. Cardona que funcionaba en Belén —en un Belén aldeano— y cuya producción llevaba el apellido de su dueño como nombre de guerra mercantil y batalla pacífica y fragante. La de

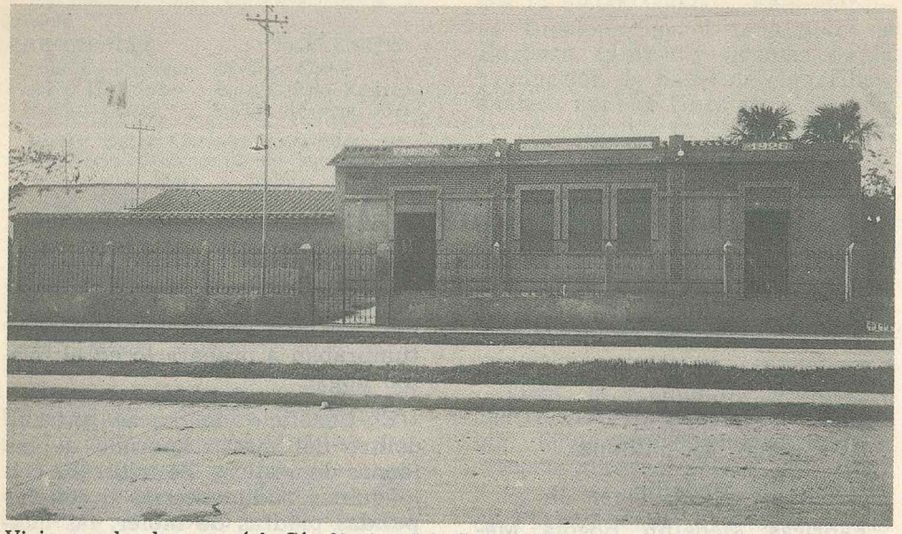

Vieja casa donde empezó la Cía. Nacional de Chocolates

Eliseo y Pedro Luis Londoño, que estaba ubicada en La América y cuyo chocolate, incipiente pero amorosamente elaborado, llamado "El Yunque", golpeado —anota el autor de estas líneas— por la fuerza de una raza con vocación empresarial y espíritu de superación y de conquista. Y la de Gregorio Cardona, en Rionegro, en un sitio de Antioquia consagrado por la tradición, las mutaciones constitucionales, el heroísmo y los requerimientos de la historia.

Otras fábricas de chocolates —pequeñas todas pero tenaces y ambiciosas— surgieron en aquella época, en que apenas comenzaba a amanecer industrialmente: la de Echeverri Duque & Cía., en Salamina, departamento de Caldas, la de Jesús Botero, en Medellín, la Compañía de Chocolates San Bernardo, en Medellín también, y por último las empresas de los señores Angel López, las cuales tenían sus instalaciones en Envigado y roturaban su producción con el famoso signo de la Cruz Roja, y otra fábrica de Gutiérrez y Villegas en Sonsón, la cual apeló a los nombres de "Disco" y de "Corona" para distinguir y caracterizar sus productos: "Disco" que giraba en las tiendas y los mercados de los pueblos y producía una música inaudible y aromática y "Corona" que llevaban las reinas pobres a sus casas para derretirla sobre el fuego, en ollas pobres también, y convertirla en alimento de la familia real, dueña de la más sencilla, honrada y laboriosa realeza.

Y llegó el año 1920, acompañado por las primeras iniciativas de integración industrial, en el campo de las transformaciones del cacao y el laboreo del chocolate. Los señores Gabriel Angel E., Jesús M. y Carlos López, Roberto Sandino, Federico Lalinde y Alejandro Restrepo pensaron entonces en fusionar las fábricas existentes y convertirlas en una sola compañía que se diera a la tarea de modernizar sus métodos de trabajo, de aglutinar experiencias, vencer obstáculos que parecían invencibles y abrir caminos más anchos y propicios para emprender el viaje hacia el futuro.

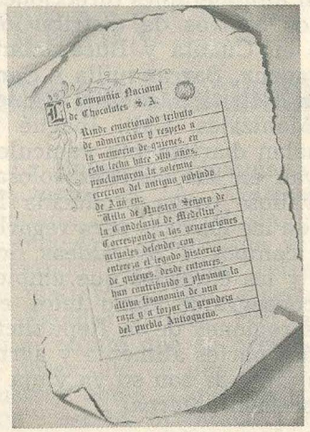

Pergamino de saludo a Medellín en su Tricentenario

Fue ese el pedestal de las conquistas monumentales que vendrían más adelante. Fue ese primer paso integracionista, además, el mismo de la vida que aspira siempre a unir sus efectivos y sus recursos y sus retoños, en un solo follaje denso, fértil y acogedor, en todos los campos de la actividad humana.

Porque la verdad, en principio, es que todos los seres y los objetos de este mundo están relacionados entre sí, tejidos y trenzados misteriosamente por la mano de Dios, aunque los hilos no se vean y ni siquiera se tenga la más confusa noción de su existencia.

Como consecuencia de las gestiones encaminadas a unificar la industria del cacao y convertirla en una pacífica y ordenada marcha de soldados de chocolate —por así decirlo—, el 12 de Abril de 1920 y según escritura pública Nº 1.043 de la Notaría Primera de la ciudad de Medellín, fue fundada la Compañía de Chocolates "Cruz Roja", por los señores mencionados en el capítulo anterior, con un capital de cuatro mil pesos oro, fraccionado en cuatrocientas acciones de a diez pesos cada una.

MAYORIA DE EDAD

El mismo tiempo que madura las frutas, que esparce las semillas con la ayuda del viento sobre toda la tierra y que a diario aumenta la estatura de los niños y les va dando un rostro con rasgos característicos e inconfundibles, dio a la Compañía Nacional de Chocolates —tras de marchitarse y deshojar los almanaques de muchos años— su mayoría de edad y un puesto de avanzada dentro de la industria colombiana.

Aumentaron los ejecutivos y los obreros; crecieron las instalaciones administrativas, lo mismo que las factorías, con base en diseños técnicamente elaborados; aparecieron las maquinarias adecuadas para el ajetreo industrial: se modernizaron los procedimientos conducentes a las transformaciones del cacao, y un rumor de organismo activo y vigoroso colmó el ámbito de las faenas diarias.

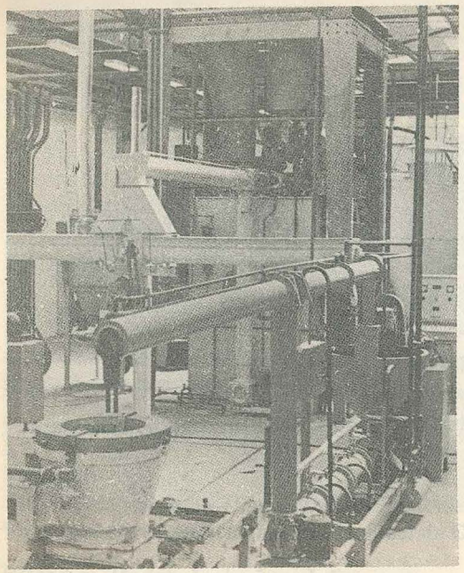

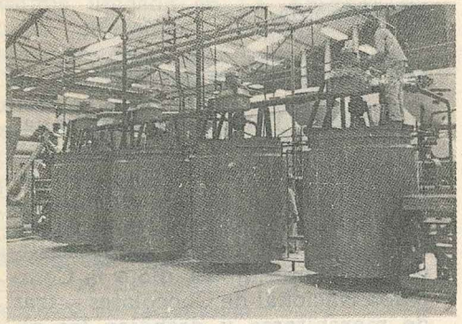

Aspectos interiores de la fábrica de Medellín en 1975

Fábricas que abastecen al país casi en forma total, gracias a su abundante y bien balanceada producción y a una red de distribución tejida con todas las vías nacionales y todos los caminos y todos los senderos que cruzan a la patria en innumerables direcciones. Desde los centros de distribución situados en Cúcuta y Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, Bogotá, Medellín, Rionegro y Manizales, Cali, Ibagué y Neiva, salen diariamente vehículos que llevan en sus vientres colosales la valiosa carga producida la víspera en las fábricas para regarla por los campos y las aldeas, los pueblos y las ciudades que empiezan a consagrarse como tales en distintas regiones de la República, y en todas partes alimenta y agrupa a las familias con su ya vieja y dulce vocación paternal.

"Corona", "Cruz", "Diana", "Vencedor" y "Bogotano", son los nombres más famosos con que el más nacional de los chocolates se hace presente en los mercados, las tiendas, los hogares y las manos de las personas que se lo llevan a los labios en tazas esmaltadas y humeantes; y son también los nombres con que las generaciones pasadas, presentes y futuras identifican a la COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES. Nombres que se han hecho familiares a las gentes, sin discriminaciones de ninguna clase. Nombres reconocidos y apreciados por labriegos y pescadores, por mujeres del campo y las orillas de los ríos y de los mares, por hilanderas y lavanderas, por maestros rurales y señoras enjoyadas, e inclusive por niños y pordioseros ciegos, quienes tienen que valerse del olfato y el tacto para identificar el mundo en que se mueven.

ERECOS
Empresa Colombiana de Refractarios S. A.

La Empresa Colombiana de Refractarios S. A. "ERECOS", fue fundada en 1953. Hasta la fecha la industria colombiana venía importando materiales refractarios de distintos países, especialmente de Estados Unidos. Por tal motivo el objeto que se pretendía con el desarrollo de una actividad industrial como la que realiza "ERECOS", estaba orientado y destinado a suprimir dichas importaciones, con las ventajas obvias que se derivan de la producción de elementos indispensables para la industria pesada de Colombia.

Posteriormente la Empresa Siderúrgica de Medellín y una compañía suiza fundaron la Empresa de Refractarios Colombo Suiza, con una estructura de capital suscrito y pagado por partes iguales.

Hace más de diez años, la General Refractories Company de Philadelphia, una de las más importantes compañías en su género de los Estados Unidos, adquirió la participación de la empresa suiza incorporando en "ERECOS" una continua y valiosa asesoría técnica, adquirida con una experiencia de 60 años en todos los campos de la industria de refractarios.

Las importaciones de refractarios a Colombia han sido sustituidas en buena parte con la producción de esta Empresa.

Los refractarios, como es bien sabido, constituyen uno de los índices de desarrollo de un país, puesto que estos son indispensables para industrias claves en la economía nacional tales como las del hierro y el acero, el cemento, el petróleo, el vidrio, y la industria de cerámica, que es básica para la construcción.

"ERECOS" cuenta con una capacidad de producción de aproximadamente 20.000 toneladas que incluyen: ladrillos Silico-aluminosos y de alta alúmina, Morteros de fraguado térmico y al aire, Concretos Refractarios, Concretos aislantes, Ladrillos aislantes y Ladrillos especiales para la industria siderúrgica.

Actualmente tiene una composición económica (51%) que le permite hacer exportaciones a países del Grupo Andino y a Centroamérica.

Cuenta la Compañía con cerca de 260 trabajadores entre obreros y empleados y en los cuadros directivos de la firma un grupo de jóvenes ejecutivos, de un alto nivel profesional que están cumpliendo una labor de la mayor significación, tanto en garantizar una óptima producción actual como en el desarrollo de nuevos productos. La Empresa cuenta, además, con yacimientos en concesiones propias, cuya producción corresponde al 80% y el 20% restante se importa.

"ERECOS" es el mayor fabricante de productos refractarios en Colombia. Sus instalaciones y equipo, de la más alta técnica, están localizados en una área aproximada de 45.000 m² de los cuales aproximadamente hay construidos 30.000 m² que incluyen amplias bodegas.

Cadena Radial Colombiana S. A. "CARACOL"

La Cadena Radial Colombiana, poderoso medio de comunicación que los colombianos ven y escuchan permanentemente, a través de los canales de Televisión y Radio, tuvo su origen en Medellín, en 1948. Fueron sus fundadores los profesionales William Gil Sánchez, Humberto Restrepo Arango y Fernando Londoño Henao, Gerente de la Emisora Nuevo Mundo de Bogotá en el momento de su fundación.

CARACOL, sigla creada por el publicista Arturo Puerta Lucena, tomando las primeras letras de las palabras de su razón social (CAdena RAdial COLombiana), nació en la Voz de Antioquia de Medellín, la primera y más importante emisora de la ciudad, que junto con Siglo XX, también de propiedad de Gil Sánchez y Restrepo Arango y Nuevo Mundo, conformaron la base inicial de la Cadena.

Para un cubrimiento nacional e internacional, CARACOL utiliza cuatro sistemas: La Cadena Básica Caracol, de programación consolidada, integrada por sus Emisoras *La Voz de Antioquia* en Medellín, *Emisora Nuevo Mundo* en Bogotá, *La Voz del Río Cauca* en Cali, *Radio Visión* en Medellín, *Radio Tropical* en Barranquilla, *La Voz del Café* en Pereira, *La Voz del Ruiz* en Manizales, *Radio del Comercio* en Bucaramanga, *Radio Bahía* en Cartagena, *La Voz de Cúcuta* en Cúcuta, *Pregones del Quindío* en Armenia, *Radio Cacique* en Ibagué, *Radio Magdalena* en Santa Marta, *Radio Pasto* en Pasto, *Radio Popayán* en Popayán, *Transmisora Río* en Montería, *La Voz del Oriente* en Sogamoso, *Radio Sabanas* en Sincelejo, *Ondas del Gualí* en Honda y *Radio Valledupar* en Valledupar.

El Núcleo Musical Caracol formado por treinta emisoras en igual número de ciudades.

La Tercera Cadena "Sistema Radio-Reloj", que transmite música, la hora, noticias y servicio social y opera emisoras en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Cúcuta, Cartagena, Pereira, Valledupar y Tuluá.

La Cuarta Cadena, conocida como "Sistema Radio 15" dedicada a la juventud, con música y temas modernos en emisoras propias operando en Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

Para enlaces nacionales CARACOL utiliza emisoras de onda corta, 10 de frecuencia modulada y dos grupos de repetidoras de micro-ondas, el Primario con 10 estaciones y el Secundario con 7 estaciones, distribuidas en todo el país, desde la Guajira hasta Arauca, Amazonas e Ipiales.

CARACOL continúa dirigida por la Junta Directiva constituida por Alfonso López Michelsen, Betty Echeverri viuda de Restrepo, Carlos Sanz de Santamaría, Germán Montoya Vélez y Pedro Navas Pardo, como principales; Alfonso López Caballero, Eduardo Humberto Restrepo, Hernán Rodríguez Ospina, Alberto Sanz de Santamaría y Mario Londoño Henao, como suplentes.

El Presidente, Fernando Londoño Henao, es asesorado por un extraordinario equipo de ejecutivos en la vasta organización administrativa de la empresa, que cumplió en el presente año 27 de su fundación.

Locería Colombiana

La Empresa de mayor futuro y también la mejor organizada técnicamente en el país nació hace casi un siglo, en agosto de 1881, ocupando desde su iniciación el primer lugar en la industrialización de Antioquia.

Constituída el 13 de agosto de ese año bajo el nombre de "Compañía Cerámica Antioqueña" tuvo su objetivo inmediato: "Se ocupará en la fabricación de loza bajo sus diversas denominaciones, formas y calidades, como también de la de vidrio y de cristal y de artículos de alfarería en general mediante la magnitud de sus recursos y los elementos naturales del país". Inició actividades con la asesoría técnica del ceramista alemán Raimond Pashke.

Así nació hace 95 años la Sociedad Anónima número uno de Colombia, que adoptaría el nombre definitivo de "LOCERIA COLOMBIANA S. A." el 17 de octubre de 1931, por escritura pública Nº 2.443.

Tres años después de su fundación, en 1818, los hermanos Lucio, Manuel, Valentín y Enrique Restrepo, compran parte de la Compañía. Para el año de 1898 los productos de la fábrica abarcan loza, vidrio y refractarios. Se ensaya además la producción de cemento.

Ya la empresa se acerca a los tres lustros y en la exposición Industrial de Bogotá, en 1905, el Gobierno Nacional concede a la Compañía un diploma y medalla de primera clase por sus productos de loza y vidrio, reconociendo que sus productos ya habían alcanzado un mercado nacional.

Al año siguiente, en 1906, se separa la producción de loza y vidrio

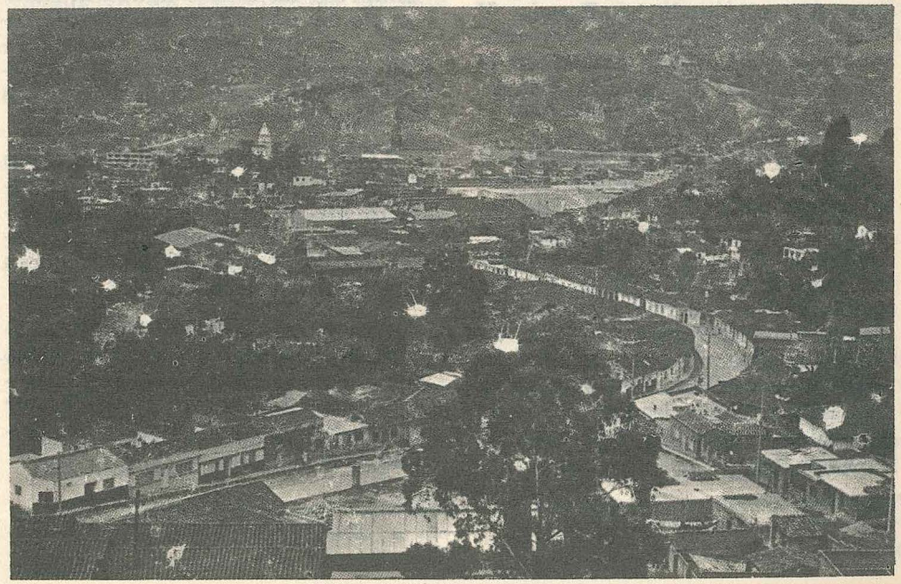

Panorámica de Caldas, Centro Ceramista

en dos Empresas. Se vende a los señores Ricardo Greiffenstein y Nicolás Villa la parte dedicada a la producción de vidrio con el nombre de "Vidriería Caldas", posteriormente Peldar. En ese mismo año Enrique Mejía y Antonio Echavarría compran a los hermanos Restrepo su parte y le asignan a la Compañía el nombre de "Fábrica de Loza de Caldas". En 1918, doce años después la firma Enrique Mejía y Cía. adquiere la totalidad de los bienes y continúa en la administración.

La creciente empresa tiene para 1922 sus propias vetas de arcillas y minerales; su producción se ha multiplicado y abarca ya piezas de vajillería en diferentes formas y tamaños, materiales de construcción y adobe refractario. Con un personal de 50 hombres sus productos cubren ya el mercado nacional. Para 1928 se inicia la importación de moderna maquinaria y se impulsa la asesoría técnica extranjera.

En 1930 debido a la crisis económica mundial quiebra la firma propietaria de la Empresa y ésta queda a disposición de los Bancos. Y al empezar la década de los años 30 se cambia la razón social y se le da el nombre de Locería Colombiana S. A.

Pero es en 1935, ya iniciado el gobierno del Dr. Alfonso López Pumarejo, creador de la industrialización del país, cuando el dinámico Industrial Gabriel Echavarría M. compra la totalidad de las acciones y da comienzo a la modernización de la Empresa, dando un vuelco total al sistema de producción, a las políticas de relaciones humanas y le imprime un ritmo de crecimiento cada día más acelerado hasta hoy.

Esta es la parte, muy sintética, de su historia. Quedarían por citarse muchos hechos y muchos nombres que han sido factor fundamental para lo que hoy es "LOCERIA COLOMBIANA S. A.". Los Directivos se sienten orgullosos de esta tradición y comprometidos en continuarla, han planificado su funcionamiento a base de los más modernos sistemas técnicos de producción y mercadeo que la colocan a la cabeza entre las empresas industriales del país.

La moderna fábrica de la actualidad continúa desde su fundación en el Municipio de Caldas, en la parte occidental, limitada por las líneas del Ferrocarril y por la calle 50. Este municipio del Departamento de Antioquia tiene 35.000 habitantes aproximadamente y fue escogido por su ubicación próxima a los sitios donde se encontraban las arcillas y otros minerales, así como estar cerca al camino de Angelópolis de donde se traía el carbón para los hornos por ferrocarril como lo previera acertadamente el señor Pashke. La historia de la Empresa ha estado ligada al desarrollo de este municipio no solo como una vital fuente de trabajo sino también a través de sus diferentes programas de proyección a la comunidad.

LOCERIA COLOMBIANA en su funcionamiento general y particularmente en el interno se ciñe totalmente a los ordenamientos legales y a las pautas trazadas por su organización jerárquica.

Las políticas sobre administración de personal y funcionamiento están consagradas en el Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Compañía Pintuco C. P. A.

RESEÑA HISTORICA:

La iniciación de esta Compañía tuvo su origen en la ciudad de Medellín, merced a la iniciativa de don Germán Saldarriaga del Valle, quien en asocio de sus hijos y de sus hermanos don Horacio y don Alfredo, fundaron el día 13 de Diciembre de 1945 la industria que distinguieron con la Razón Social de: Pinturas Colombianas S. A.

La sigla "PINTUCO" que distingue desde entonces sus productos, tiene su origen por la unión de las sílabas iniciales de este primer nombre.

Por esta época, el uso de las pinturas estaba limitado a la importación de productos extranjeros, cuyas técnicas de aplicación sólo conocían los especialistas en este ramo.

Le correspondió entonces a "PINTUCO", como industria pionera en Colombia de la fabricación de pinturas, el iniciar una paciente labor educativa tendiente a la capacitación, tanto del personal técnico requerido, como la necesaria para el futuro consumidor que venía acostumbrado a la utilización y aplicación de cal y de mezclas de aceites y colores en polvo.

Los primeros productos lanzados al mercado fueron los esmaltes a base de aceite, los cuales tuvieron una buena aceptación por la calidad que éstos ofrecían.

La dirección técnica y administrativa, le fue encomendada al Ingeniero Químico, Dr. Alberto Saldarriaga Duque, quien con su entusiasmo de joven de 24 años, impulsó el desarrollo de la que es hoy, primera compañía nacional manufacturera de pinturas. El Dr. Saldarriaga fue Gerente de la empresa por espacio de 20 años, cargo que ocupó hasta el día de su muerte, ocurrida el 6 de septiembre de 1966.

PINTUCO 1974

Transcurridos estos primeros veintiocho años de vida industrial, los treinta iniciales trabajadores de la modesta inversión de "Pinturas Colombianas S. A.", llega al número de los cuatrocientos que hoy laboran en la actual "COMPAÑIA PINTUCO" respaldada por un capital autorizado de 124 millones de pesos.

La junta directiva está conformada por los siguientes funcionarios:

Principales

Sr. Sergio Echavarría R.
Dr. Raúl Velásquez de V.
Dr. Jaime Jiménez R.

Suplentes

Sr. Humberto Luján L.
Dr. Guillermo Arbeláez D.
Sr. Jaime Duque M.

Actúa como Gerente el Sr. Dick Ruiter V., quien tiene 15 años de servicio en la organización.

Las funciones de Revisor Fiscal, las ejerce el Sr. Mario Upegui E.

Ha sido preocupación permanente de las directivas, el atender a las necesidades económicas de sus

servidores. Las prestaciones extralegales concedidas por la Compañía en la Convención Colectiva vigente desde Abril 25/75, contempla auxilios que cubren aspectos importantes, tales como: transporte, maternidad, alimentación, anteojos, estudio para los hijos, enfermedad y muerte. Reciben además del ya tradicional aguinaldo, primas de: vacaciones y de antigüedad.

Lo anterior está complementado con la existencia de varios fondos que sirven a diferentes áreas: vivienda, drogas y adjudicación anual de becas para estudios de primaria, secundaria y universitarios de sus familiares.

Esta labor está secundada en forma constante por los programas de Relaciones Industriales que proporcionan bienestar, capacitación y el desarrollo de sus colaboradores y de las familias de éstos.

Permanentemente se organizan conferencias y cursos internos, para elevar el nivel cultural y técnico del personal, facilitando además, la participación en programas ofrecidos por entidades docentes locales, nacionales y de complementación y especialización en otros países.

La instrucción ofrecida por el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", se aprovecha hasta el máximo. Tuvo la suerte "PINTUCO", de ser la primera entidad nacional, que se benefició con el programa de desarrollo de Mandos Medios originados en "El Sena" y fue así como en 1972 la primera promoción de Supervisores Técnicos de dicha entidad, la formaron los Supervisores de Línea de "PINTUCO".

El desarrollo de la comunidad, es atendido por una especialista del Trabajo Social quien opera con grupos conformados por las familias de los trabajadores en diversos aspectos: atención de problemas personales, capacitación en: corte y costura, sastrería, pequeñas industrias, culinaria y peinados. Esta labor es secundada por los planes de recreación y deportes.

La salud e integridad física del trabajador está protegida por la acción dinámica del Departamento de Seguridad, quien promueve campañas de prevención y estudia los posibles riesgos en cada una de las tareas y áreas de trabajo.

La diversidad de productos formulados por "PINTUCO", cubren las necesidades de la industria colombiana en sus múltiples especialidades con una tecnología altamente calificada y compleja para obtener más de 1.200 productos diferentes según las exigencias técnicas actuales y de acuerdo con sus usos de protección, mantenimiento y decoración.

Estos productos son entre otros:

Pinturas para Construcción, Industriales y Anticorrosivas.

Pinturas de Protección de Medios Químicos.

Pinturas Marinas.
Barnices.
Esmaltes Horneables.
Lacas para Automóviles.
Pinturas de Aviación.
Pulidores.
Disolventes, etc.

La distribución de los productos se logra a través de la Organización: "Cacharrería Mundial" quienes en su condición de depositarios de "PINTUCO", cuentan con más de 2.500 puntos de venta, entre Distribuidores y Sub-Distribuidores.

Atención especial le ha merecido a "PINTUCO" la formación profesional del personal de pintores. En la actualidad "El Sena" imparte instrucción para la formación de Pintores Profesionales en su Centro de la Construcción de Medellín, gracias a la iniciativa lanzada por "PINTUCO" ante esta entidad.

David Rabinovich, primer Gerente, acompañado por Salomón Rabinovich y Simon Chaikin dos de los fundadores de la Empresa y los primeros técnicos empleados de Tejidos Leticia.

Tejidos Leticia

El 24 de febrero de 1934 fue fundada Tejidos Leticia S. A., un nombre que les fue inspirado por el reciente conflicto que en esa zona habían sostenido Colombia y Perú.

Los fundadores fueron los señores Simón, Enrique, David, Salomón, Isidoro y Bernardo Rabinovich. Se asociarían más tarde Samuel Rabinovich, Salomón Manevich y los hermanos Moisés y Salomón Farberoff.

Menos de una veintena de trabajadores, quienes operaban los telares manuales y una antigua urdidora más la rudimentaria tintorería, eso era lo que integraba la naciente empresa.

El primer gerente de Telsa fue don David Rabinovich, el hombre motor, como se le conoce. A su lado trabajaron "con inobjetable eficacia y capacidad" don Samuel y don Bernardo Rabinovich, ya fallecidos, y en la parte comercial don Isidoro Rabinovich y los hermanos Moisés y Salomón Farberoff.

Hoy cuenta Telsa con una respetable instalación textil dotada de una moderna Hilandería Cardada con 3.000 husos, capacitada para producir cerca de 100.000 kilos mensuales de hilaza en título medio número 6 métrico. Una Hilandería Peinada con 7.000 husos para la producción de cerca de 75.000 kilos mensuales de hilado en título medio número 36 métrico. Una tejeduría dotada de 100 telares de fabricación reciente entre los cuales se cuentan máquinas ultrarráp'das sin lanzadera, con una capacidad de producción total de 120.000 metros mensuales de tela, aparte de 25.000 cobijas y 10.000 ruanas por mes. Toda la producción es procesada en equipos de tintorería y acabado de reciente fabricación, con el fin de poder corresponder con los altos requisitos de calidad exigidos por el mercado de hoy.

INDUSTRIAS HACEB
J. M. ACEBEDO A. Y CIA.
FABRICANTES DE ARTICULOS ELECTRICOS Y DE GAS
Presentes en el Tricentenario de Medellín
1675 - 1975

Editorial Bedout S. A.

La empresa que inicialmente se llamó TIPOGRAFÍA DEL COMERCIO, y años más tarde TIPOGRAFÍA BEDOUT, fue fundada por Don Félix De Bedout Moreno en el año de 1887.

La industria de Artes Gráficas BEDOUT comenzó a funcionar efectivamente con características de imprenta en el año 1888. Sus primeras publicaciones aparecieron en el año 1902.

Los primeros trabajos de carácter tipográfico se realizaron en un estrecho local, situado en la calle Colombia entre las carreras Bolívar y Carabobo, en el lugar que ocupa actualmente el Edificio del Banco Comercial Antioqueño.

En 1914 Don Félix dio su primer paso para la formación de una sociedad familiar con su hijo mayor don Pedro Pablo de Bedout del Valle, que posteriormente ampliaría con la participación de sus otros hijos: Jorge, Jaime, Horacio, Ramón, Juan, Félix y Manuel.

A través de los años la razón social de la empresa se ha registrado bajo diversos nombres: FÉLIX DE BEDOUT E HIJOS (Colectiva de Comercio); posteriormente después de la muerte del fundador FÉLIX DE BEDOUT E HIJOS SUCESORES y en la actualidad con el objeto de imprimirle más ágil funcionamiento, acorde con las exigencias de la industria y del comercio de hoy: EDITORIAL BEDOUT S. A. que se ha hecho cargo de la operación de la mayoría de sus negocios.

Como líneas colaterales a la industria tipográfica fueron surgiendo, a la medida que su progreso lo permitía, la LIBRERÍA BEDOUT, centro comercial de artículos com-

Don Félix de Bedout

plementarios producidos por organizaciones nacionales y extranjeras y destinados a la dotación de oficinas, centros educativos, instalaciones fabriles, etc.

La LIBRERÍA BEDOUT tuvo durante más de 50 años su centro de actividades en la carrera Boyacá (zona comercial céntrica de Medellín). Hoy la base de todos los negocios y oficinas tiene su sede en el edificio de EDITORIAL BEDOUT S. A. ubicado en la calle 61 Nº 51-04 de esta ciudad.

Actualmente la empresa demuestra, dentro de los consumos del país, en material literario, pedagógico y docente, en general, un índice de abastecimientos del 50% de la producción nacional. En sus exportaciones a otros países del área hispana, ha atendido clientes como Bolivia, Costa Rica, Panamá, Chile, Ecuador, México, Perú, Venezuela y Uruguay.

La Empresa, desde hace varios años, ha establecido oficinas, sucursales y agencias en varias ciudades del país: Bogotá, Cali y Barranquilla.

Han sido administradores y gerentes de la firma, bajo sus diversas razones y objeto social los hijos de don Félix. En la actualidad desempeña la gerencia general de la compañía DON MANUEL J. DE BEDOUT DEL VALLE.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

INICIADORES DE LA CAFICULTURA EN ANTIOQUIA

El cultivo del café en Antioquia, con características de plantaciones industriales data del año 1850. Antes de esta fecha también se cultivó el café en este departamento pero solo como curiosidad, algunos lo sembraron, inclusive como planta ornamental para embellecer sus jardines.

Sin duda alguna, el cultivo cafetero en Antioquia recibió su gran impulso con el proyecto de construcción del ferrocarril de Antioquia en 1877 que ofrecía a los agricultores la posibilidad de movilizar sus cosechas.

La nómina de los promotores del cultivo del café en Antioquia es abundante: De ella sacamos los nombres de José María Jaramillo Zapata, considerado como el iniciador de los grandes cafetales antioqueños. Don José María sembró en su finca "El Tablazo" en jurisdicción de Rionegro hacia 1861, dos mil palos de café.

En 1881 la industria cafetera de Antioquia recibió un gran impulso merced al entusiasmo de Mariano Ospina Rodríguez y de Julián y Eduardo Vásquez quienes, a su regreso de Guatemala, propagaron nuevos métodos de cultivo y beneficio del café. Los efectos de las enseñanzas de los Ospinas y los Vásquez pueden medirse por los volúmenes de la producción cafetera antioqueña en los años siguientes. En 1888 la producción llegó a 5.280 sacos; en 1897 Antioquia exportó 44.078 sacos y en 1908 esa cifra llegó a 60.419.

Otros nombres ilustres en la industria cafetera de Antioquia son los de José María López, Manuel Restrepo Quijano, Juan Esteban y Lázaro Sierra, Pedro y Tomás Herrán, Epifanio Montoya Uribe, Alejandro Angel Londoño, Julián Uribe Gaviria y Victoriano Toro Echeverri.

LA INDUSTRIA CAFETERA DE ANTIOQUIA

Antioquia ocupa el primer lugar en la producción cafetera nacional. Dentro del área total del departamento, 6.287.000 hectáreas, la zona cafetera abarca 874.664 hectáreas que representan el 13.9% de su superficie total. En la zona cafetera hay 155.181 hectáreas sembradas con cafetales propiamente dichos que representan el 0.25% del área del departamento y el 17.7% del área cafetera; el 82.3% restante está dedicada a otros cultivos y usos de la tierra.

En la zona cafetera de Antioquia, hay dos regiones de gran producción: La del suroeste, en la hoya del río San Juan y la región central. De los 109 municipios en que está dividido el departamento, 99 son productores de café y entre los mayores se encuentran Bolívar, Andes, Betania, Salgar y Fredonia

que juntos poseen el 24% de los cafetales antioqueños cuya producción representa el 29% de la producción cafetera total del departamento.

Antioquia tenía en 1970, 50.219 fincas cafeteras; el 16.6% de las fincas cafeteras del país. De este número de fincas 49.874 eran operadas directamente por sus propietarios; 218 por arrendatarios y 127 por otras formas de explotación.

La producción cafetera de Antioquia en 1970 fue de 89.933 kilos de café pergamino seco. Para el año cafetero 1974/75 Antioquia producirá 1.3 millones de sacos de café trillado que a los precios promedio, representarán 2.030 millones de pesos, más o menos un 30% del valor de la producción agrícola total del Departamento. El volumen de producción de café de Antioquia representa el 15.8% de la producción total del país.

SIGNIFICACION SOCIAL DE LA CAFICULTURA EN ANTIOQUIA

La población de Antioquia, según el último censo, es de 3.500.000 habitantes. El censo cafetero de 1970, dio 385.086 personas, el 41% de la población rural del Departamento, como habitantes permanentes de la zona cafetera sin incluir los cascos urbanos y representan el 11% de la población total del Departamento.

Los beneficios que reporta la producción de café revierten hacia la población antioqueña a través de las obras de infraestructura y educación que realizan el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y las empresas cafeteras. En 1974 el Comité invirtió $ 95.087.000 en vías y puentes, acueductos, electrificación rural y escuelas para beneficiar los habitantes de más de 350 veredas.

Otra obra que reporta innumerables beneficios al caficultor antioqueño es la de las cooperativas de caficultores de las cuales existen 6 con 66 agencias, 24.549 socios y operaciones a 31 de diciembre de 1974 por 1.077 millones de pesos.

El Banco Cafetero tiene en Antioquia 21 sucursales; 19 agencias y 4 oficinas de Caja. Acaba de inaugurar, en Medellín, un edificio de 36 pisos que ocupa un área de 29.000 M² construído dentro de las últimas exigencias de la arquitectura moderna y constituye un valioso aporte al desarrollo urbanístico de la capital del Departamento.

Almacafé tiene en Antioquia una Sucursal y varias agencias para depósito y compra de café y una de las instalaciones de almacenamiento más modernas del país y de América: La Planta de silos de Bello "Antonio José Restrepo" con 60 silos de 6.50 metros de diámetro interior y 30 metros de altura. Los silos de Bello tienen capacidad para guardar 749.000 sacos de café.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.

Bogotá D. E., 3 de octubre de 1975.

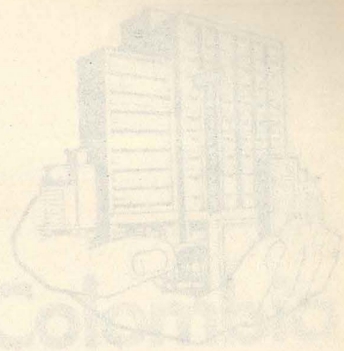

Transportes Rafael Salazar M. & Cía.

Resultaría inadecuado dentro de esta publicación con la cual queremos resaltar el tricentenario de Medellín, omitir una Empresa que durante los 52 años de su existencia se ha integrado a la vida colombiana con un esfuerzo, una filosofía y un gran espíritu de superación y responsabilidad en el servicio.

Transportes Rafael Salazar M. & Cía. fue fundada en 1923 por don Ricardo y don Rafael Salazar Mejía, el primero de los cuales se retiró a los pocos años para dedicarse a otras actividades. Siguió don Rafael luchando con energía y con fe en el futuro. A él y a su Empresa les ha tocado vivir la historia completa del transporte Colombiano. Empezando con las mulas y con las carretillas de tracción animal, para combinarse sucesivamente con los tramos de ferrocarril y de carretera que se construían, y extender más tarde sus servicios en concordancia con las necesidades del país. Cumplir una evolución dentro del proceso de crecimiento y tecnificación que ha venido marcando el desarrollo nacional. Pero sobre todo, mantener una política de entendimiento y orientación para los usuarios del servicio, para los prestatarios del mismo, y para el personal de la Compañía, dentro de una programación revisada que se orienta siempre hacia el ordenamiento social. Hoy esta Empresa, que es orgullo de Medellín, de Antioquia y de Colombia, cuenta con una estupenda organización general y con un equipo de Directivos y Ejecutivos que han sido formados en la lucha y en el ejemplo de su fundador, y que resisten todas las pruebas sobre su positiva condición de empresarios y servidores honestos y eficientes en esta compleja actividad básica en el desarrollo nacional.

Queremos, pues, dar testimonio en esta oportunidad de todo lo que es y significa esta Empresa, de los invaluables servicios que le ha prestado al país y de los méritos indiscutibles de su fundador y de ese puñado de hombres que lo acompañan.

Hotel San Francisco

EL HOTEL DE MANUEL CORRALES, RINCON DE MEDELLIN EN BOGOTA

En pleno corazón de Bogotá, donde se encuentra la principal zona hotelera de la urbe andina, sobresale el Hotel San Francisco, sobre la zigzagueante Avenida Jiménez de Quesada.

"¡La Capital en su Mano!" es el muy conocido y exacto "slogan" de este hotel, motivado no solo por su ubicación privilegiada, sino además por sus modernos servicios y facilidades de comunicación.

Igualmente exacto es el hecho de que el San Francisco constituye un auténtico rincón paisa, una verdadera sucursal de la tricentenaria capital de la Montaña. Allí, desde hace más de veinte años, los antioqueños se alojan con plena confianza, porque se sienten como en su propia casa.

Esto, desde luego, no es una excluyente, sino una explicable especialidad, pues los viajeros del resto de Colombia y de otros países del continente, prefieren también el San Francisco. Entre ellos, muchos turistas norteamericanos.

Aparte de los servicios habituales de todo establecimiento de esta categoría, en el ambiente del Hotel San Francisco se destacan, por sus características singulares, los Baños Turcos. Las damas dicen (pues los varones no son testigos) que los femeninos no tienen rival; y todos los usuarios —Evas y Adanes, pero ante todo estos últimos— coinciden en que los mixtos tienen un atractivo "tropical" en medio del altiplano. Esto se explica por la permanente emulación de mínimas tangas y bikinis multicolores.

Pero, sin duda, son los turcos masculinos el polo de máxima atracción —único en su clase—, no solo en el hotel sino en Bogotá. Equivalen a un genuino "costurero de hombres solos", donde políticos, parlamentarios, intelectuales, periodistas y líderes sindicales tejen sus versiones en torno a la más variada y permanente fuente de noticias. Es una tertulia donde se "evaporan" los más picantes comentarios...

Este es el medio sui géneris en que se mueve, como pez en el agua, Manuel J. Corrales, fundador y dueño de la céntrica empresa hotelera.

Manuel Corrales es allí la cabeza visible (no propiamente "cabeza de turco"). En torno a él se anima y desarrolla la chispeante tertulia, con todo el abanico de los temas de la actualidad (política, finanzas, economía, cábalas electorales y, naturalmente, los mejores chistes de la temporada).

CineColombia

"La Empresa más importante de América", como lo dice orgullosamente su slogan y lo es en la América del Sur realmente, es fruto del espíritu emprendedor de la raza antioqueña y surgió a la vida humildemente en los primeros meses de 1927, cuando finalizaba la década de los años 20 famosa porque marcó inolvidables hitos en la vida económica y mundana de los EE. UU. y es de grata memoria para los viejos y para los jóvenes que la disfrutan a través de reconstrucciones fílmicas y literarias.

INICIACION DE LA EMPRESA

En el citado año de 1927 dos ciudadanos de aquellos que han colocado en sitios prominentes el nombre de Antioquia en el país, concibieron una audaz empresa industrial: la explotación de espectáculos públicos, muy especialmente los cinematográficos que por sus condiciones especiales ofrecían más facilidades y benéficas condiciones. Don Gabriel Angel y don Roberto Vélez V., fueron los abanderados de una empresa que por aquellos años se juzgaba, a más de utópica, peligrosa para quienes se atrevieran y difícil para quienes tuvieran a su cargo la dirección de los negocios.

No estaban los dos varones ilustres en condiciones de enzarzarse en polémicas vanas. Cine Colombia, que tal fue el nombre de la compañía, se constituyó. El porvenir estaba en manos capaces de construirlo a la medida de sus ambiciones.

Para el 7 de junio del mismo año los gestores Gabriel Angel y Roberto Vélez V., en asocio de los señores Alberto Angel, Esteban Posada, Roberto Vélez, Juvenal Moreno en representación de Moreno, Pérez & Cía., S. A.; Gabriel Angel en nombre de Alejandro Angel e Hijos, S. A.; Emilio Restrepo en su propio nombre y como socio de Emilio y Lázaro Restrepo & Cía., Manuel M. Escobar, Daniel Peláez, como representante de Peláez Hermanos; Francisco Arango, Roberto Vélez, José Luis López, como representante de Jesús M. López & Cía., Walter Bridge, H. B. Maynhan, Luciano Villa, en nombre de Alejandro Villa Latorre & Cía.; Eleázar Arango y Guillermo Carrizosa, dieron vida jurídica a CINE COLOMBIA S. A., con un capital inicial de $ 1.500.00.00 dividido en acciones de $ 10,00 cada una.

El primer Gerente de la Empresa fue el Dr. Roberto Arango V. y la

Don Mario Uribe I.

primera Junta Directiva estuvo constituida por los señores Gabriel Angel, Roberto Vélez, Alberto Angel y Manuel María Escobar.

OBJETIVOS PRINCIPALES

Desde cuando se fundó Cine Colombia S. A. su objetivo principal fue el de construir teatros y procurar para éstos las mejores películas.

En un principio la Compañía operó solamente en Medellín, explotando como teatro el antiguo Circo España, su primera propiedad. Más tarde compró la empresa de don Belisario Díaz, consistente en un grupo de películas, el teatro Rialto de Cartagena y las conexiones con los dueños de salas cinematográficas en todo el territorio de la República.

Más adelante en octubre de 1928, adquirió por la suma de $ 1.250.000,00, la Empresa Di Doménico Hermanos, muy importante entonces, la cual tenía también un stock de películas, así como algunos teatros propios.

Consolidada la Empresa en esta forma, hizo después contactos con los principales productores de los Estados Unidos, los cuales se llevaron a cabo gracias al dinamismo y la habilidad del entonces representante de Cine Colombia en dicho país, don Foción Soto.

Sin embargo, cuando se afianzaba la Compañía, sobrevino la crisis mundial de 1930-32, la cual se acentuó de manera especial en el negocio cinematográfico, con la transición del cine mudo al cine sonoro. En efecto, la Compañía disponía de pocos equipos, instalados en cuatro o cinco salas propias en el territorio nacional y, como es de suponer, los productos de tan pocos teatros no alcanzaban a amortizar el valor invertido en la compra del material cinematográfico. Hubo que adquirir nuevos equipos y hacer las adaptaciones técnicas del caso, lo que causó un verdadero trauma económico en la Empresa. En esta transición, a las dificultades financieras se sumaron las de carácter técnico, ya que las películas venían mudas y el sonido llegaba en discos y como puede suponerse la presentación de una película de esta clase debía supervigilarse para que el disco y la película sincronizaran.

En esta época, estuvo de moda coleccionar recortes de escenas, los cuales eran negociados ilícitamente con algunos operadores; ¿se imaginan lo que ocurría cuando faltaba un trozo de película y el disco continuaba sonando?

La deflación registrada en la economía nacional durante la crisis del 30, afectó notablemente a Cine Colombia, pues el presupuesto familiar dedicado a las diversiones disminuyó ostensiblemente. Fue así como el Balance de tal año dejó un inmenso renglón de pérdidas que puso en grave peligro la existencia de la Compañía.

Sólo la tenacidad valiente de los organizadores de la entidad pudo salvar una de las más difíciles épocas de su existencia.

Afortunadamente se recuperó de este impacto mediante el arrendamiento de películas a una gran cantidad de empresarios de poblaciones importantes y en esta forma el producido de las mismas fue más satisfactorio y dejó rendimientos halagadores.

Durante este tiempo, Cine Colombia tuvo como Gerente al doctor Carlos Gutiérrez Bravo. Su período administrativo duró aproximadamente cuatro años durante los cuales y a pesar de la dura situación existente, se llevaron a cabo importantes obras que dieron prosperidad a la Empresa.

Después de la crisis de 1930, la Compañía siguió transformándose bajo la hábil administración de don Foción Soto, que entre tanto había regresado al país. Por esta época se construyeron varias salas modernas (Murillo, de Barranquilla, "Cartagena" de Cartagena) y muchas salas populares en otras ciudades del país que fueron de la aceptación del público.

Posteriormente se encargó de la Gerencia el señor Jorge Isaza A. Durante su administración siguió el avance de Cine Colombia y se construyeron salas muy importantes que todavía están a la vanguardia de su tipo en el país, tales como El Cid de Bogotá, el Cid de Cali y el Cid de Medellín.

El programa de la Empresa avanza hoy hacia la construcción de más y mejores teatros para una audiencia creciente, ansiosa de escapar a los diarios conflictos internos y externos del convulso mundo que vivimos. Se adelantan variadas obras en este campo para su inauguración al culminar los cincuenta años. Entre ellos algunos teatros al aire libre, dotados de servicios de restaurante. Y no es menos importante dentro de estos planes el que contempla un amplio estímulo a la producción cinematográfica propia o en coproducción, la cual en la medida que se ha mostrado, ha tenido por parte de las Directivas de Cineco las mayores facilidades para su exhibición.

Actualmente gerencia la empresa con gran acierto y visión clara de su futuro, don Mario Uribe I., hombre dinámico y capaz, quien está contribuyendo eficazmente a la transformación de Cine Colombia y quien la ha llevado a ser la más importante en su género en la América Latina.

Embotelladora de Medellín S. A.

Hacia 1940, en pleno gobierno del Dr. Alfonso López Pumarejo, gran impulsor del desarrollo industrial del país, cinco pioneros antioqueños: José Gutiérrez Gómez (actual Presidente de la Corporación Financiera Nacional), Daniel Peláez R., Alberto Mejía, Jesús Mora C. y Hernando Duque fundaron la Industrial de Gaseosas Ltda. nombre inicial de la actual EMBOTELLADORA DE MEDELLÍN S.A., próspera empresa que opera un total de 16 factorías importantes en diversas ciudades del país y que tiene como sede principal a Medellín. De los fundadores sobrevive el primero. Don Jaime Estrada fue su primer gerente.

La Embotelladora Coca-Cola, como popularmente se la conoce, está gerenciada por el Sr. Orlando Estrada. Envasa COCA-COLA, conocida mundialmente, PREMIO *y* CLUB SODA CLAUSEN. Inició actividades con 40 personas y cuenta ahora con 450 empleados y operarios, los cuales reciben asistencia médica y odontológica para sus familiares por la pequeña suma de $ 5.00 que se invierten en drogas, Plan de vivienda luego de un año de servicio a la Compañía, ayudas en becas escolares y universitarias para los hijos de los trabajadores, cobijando el 60% de todo el personal.

Para 1976 la empresa instalará la Oficina principal de Colombia en su nuevo edificio, un bloque de 7 plantas donde quedarán unificadas la parte administrativa y de producción, situado en Envigado, en el lote que ocupaba el antiguo Club de Polo.

El Capital de operaciones de la Empresa es de $ 80.000.000.00

Proleche

Procesadora de Leches S. A.

Fue constituída como sociedad anónima en 1934 con un capital de $ 7.000.oo; valor nominal de la acción: $ 1.oo. Razón social: Unión de Productores de Leche S. A., Proleche.

Primeros socios: Carlos Cock, Rafael Ospina Pérez, Félix Uribe B., Ricardo y Alejandro Wills, Eduardo Posada J., Isidro Montaño, César Maya R., Macario Alzate, Honorio Londoño, Félix Pérez, Antonio Velásquez y Severiano Cadavid.

En 1957 y en virtud de negociación entre esta firma y Planta Central de Leches, surgió Procesadora de Leches S. A., Proleche, con un capital de $ 10.000.000.oo y $ 5.oo el valor nominal de cada acción.

La empresa tiene actualmente diez estaciones para el recibo y enfriamiento de leches, situadas en Antioquia y Córdoba. El promedio de compras, incluyendo la Planta de Medellín, ascendió a 255.000 litros diarios en el primer semestre de 1975.

En Cereté la Compañía ha instalado unidades de refrigeración, pasterización, condensación y pulverización con capacidad para procesar hasta 100.000 litros por día.

Entre las realizaciones logradas en los últimos años se destacan las siguientes: montaje de equipos para fabricación de quesos y empacada de leche en polvo, cuya fabricación representa 25.000 litros por día, dotación de laboratorio con unidades electrónicas para el rápido y técnico análisis de las leches e instalación de dos silos refrigerados, suficientes para almacenar 150.000 litros de leche.

Su moderno equipo de transportes consta de 105 vehículos, discriminados así: 24 carro-tanques con capacidad desde 5.000 hasta 22.000 litros cada uno; 30 camiones destinados a la recolección de leche y 51 furgones para su distribución.

La empresa ha hecho inversiones apreciables para el fomento de la ganadería, tanto de carne como de leche, en sus haciendas "El Ceibal", sobre la carretera de La Cordialidad y "El Teatro", en el cruce de la troncal de occidente con el Río San Jorge.

DATOS COMPARATIVOS

Accionistas		*Poveedores*		*Trabajadores*	
1934:	151	1934:	108	1934	40
1975:	1.382	1975:	2.577	1975:	550

VENTA DE LECHE PASTERIZADA EN MEDELLIN

Habitantes		*Litros*		*Precio*	
1934:	181.836	1934:	7.800 diarios	1934:	$ 0.12 litro
1975:	1.204.305	1975:	230.000 "	1975:	$ 5.50 "

CENTRO COMERCIAL
Sandiego

EL PUNTO PRECISO PARA SUS COMPRAS

Saluda a Medellín
en su Tricentenario

1675–1975

Edificio actual del Colegio de San José, inaugurado en 1955.

Colegio San José, 85 años

Fundación: 19 de marzo de 1890.

Primeros Hermanos: Julio, Liberien, Judulien y Bernón María, franceses; Filemón y Alonso, colombianos; Alfredo María, ecuatoriano.

Primer Local: Casa de Huérfanos, en la calle Girardot, reacondicionada por el Ilustrísimo señor J. Ignacio Montoya.

Segundo Local: Terrenos cedidos por doña Antonia Jaramillo de Vásquez, en Bolívar con Caracas.

Primeros bachilleres: en 1917: Raúl Sánchez M., Ignacio Escovar A., Bernardo Escovar A., Tomás Escovar A., Guillermo Johnson L. y Rafael Bustamante H.

Local actual: inaugurado el 19 de marzo de 1955.

Alumnos actuales: 1905 Colegio; 300 Escuela gratuita.

Comunidad: 21 Hermanos.
Profesores civiles: 80.

EL COLEGIO SAN JOSE HOY Y MAÑANA

Los 85 años del Colegio de San José conforman un pasado enclavado en la historia religioso-cul-

"El Morro". Aquí se construirá el nuevo Edificio para el Colegio San José.

Antiguo local del Colegio de San José, en la carrera Bolívar, entre calles Caracas y Maracaibo.

tural de Medellín y Colombia, un presente comprometido con el proceso de crecimiento armónico de nuestra sociedad y un futuro comprometedor, especialmente para sus directivos, profesores, padres de familia y alumnos.

El esfuerzo de quienes han laborado en este plantel le ha dado un nombre y un prestigio universales y quienes vivimos hoy en el Colegio de San José, debemos acrecentarlos; esta tarea no es fácil, pero debemos cumplirla.

Numerosas familias medellinenses consideran suyo este plantel; aquí se educaron los abuelos y aquí están hoy sus nietos porque tales familias creen en su pasado, su presente, su futuro.

La Provincia Lasallista de Medellín considera al Colegio de San José, como su primera obra en la historia de la comunidad en Colombia y espera mantenerla siempre digna de este lugar.

El Colegio posee una extraordinaria dotación: locales amplios y numerosos, mobiliario, laboratorios, gabinetes, museo, biblioteca, salón de música, capilla y oratorio, servicio de transporte, comedores, tiendas, mapoteca, aparatos audiovisuales y mecánicos, canchas deportivas, piscina, etc. Esta dotación debe crecer armónicamente, en base a la buena conservación de la actual y a la modernización de los equipos.

El Colegio de San José continuará marcando su ruta, siempre y cuando responda a un claro concepto de filosofía educativa; es inútil pensar en planes, programas o reformas, si antes no se ha reflexionado sobre las metas que queremos realizar y hemos definido nuestra identidad como Colegio cristiano y católico, al servicio de una sociedad necesitada desigualmente en lo material, pero igualmente hambrienta de salvación final.

OCTAVIO MARTINEZ L., F. S. C.

Rector.

El Colombiano

Todo el mundo es amante del progreso. Desde la infancia el niño quiere sobresalir, mostrar sus cualidades para esta o aquella actividad.

Esto no sólo acontece con las personas, las mismas empresas, entidades manejadas por gentes razonables, como lo es el hombre, se empeñan día a día en alcanzar el máximo del progreso.

EL COLOMBIANO, ese medio de información que lleva 63 años de existencia, también ha sido, lo es y lo será, un gran amigo de la transformación.

La férrea voluntad de sus actuales dueños, le ha dado un vuelco total, con la instalación del sistema Offset.

Ya no será el periódico de "provincia", levantado en "sistema caliente". La nueva maquinaria lo pondrá a la vanguardia de los medios impresos del país. A comienzos de 1976, más o menos en abril o mayo, entregará a sus fieles lectores, la primera edición en dicho sistema.

El colorido, el paginaje, la distribución del material gráfico y escrito tendrán un mérito mayor si se tiene en cuenta, que sus antiguos empleados, serán los encargados de la transformación, por cuanto todos, absolutamente todos están siendo capacitados para laborar en un sistema radicalmente distinto.

Con este marco de referencia, a continuación presentamos un enfoque cronológico de lo que ha sido EL COLOMBIANO en estos 63 años de existencia.

El seis de febrero de 1912, la villa de la Candelaria, vio nacer EL COLOMBIANO, editado con esfuerzo, y a base de voluntad.

Medellín, vivía aún en medio de ambiente pueblerino. Sus calles empedradas, sus gentes vestidas con atuendos típicos, se hacían más autóctonos a la llegada de los campesinos procedentes de los diferentes municipios y aldeas de Antioquia, a lomo de caballo.

Esta capital solo tenía dos parques principales: El Bolívar y el famoso de Berrío. En este último estaba situado el único hotel.

En dicho ambiente, sencillo y muy propio de la raza antioqueña, vino al mundo el primer periódico de Antioquia.

Obra de un joven de apenas 21 años de edad, estudiante de derecho de la Facultad de la Universidad de Antioquia; natural de Entrerríos, Francisco de Paula Pérez, figura influyente en la política nacional. Conservador. En la actualidad vive en Bogotá, en regular estado de salud.

Recibió apoyo del doctor Juan Bautista Londoño. Comenzó con un capital de $ 300.00. Una primera edición de 4 páginas. Tamaño tabloide y un tiraje de 400 ejemplares.

Era bisemanal, salía los martes y los viernes y lo imprimían en la imprenta de la Patria. Su fin primordial era servir siempre a la nueva generación lo referente a orientación.

Toda la primera página estaba dedicada a la publicidad. Su primer administrador fue don Macario Cárdenas.

NOMBRE

EL COLOMBIANO tomó el nombre de un rotativo que se publicaba en Bogotá en 1861; el cual libró campañas importantes en provecho de la patria y de la unidad nacional.

La letra de titulación era "romántica". Se esmeraba mucho en la página editorial y en la información social. Toda la primera edición costó $ 8.00. Cada ejemplar era vendido por tres centavos.

FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información que utilizó inicialmente fue el telégrafo. Copiaba sus noticias internacionales de la correspondencia de sus amigos residentes en el extranjero y de los telegramas llegados a las oficinas consulares.

Los directores

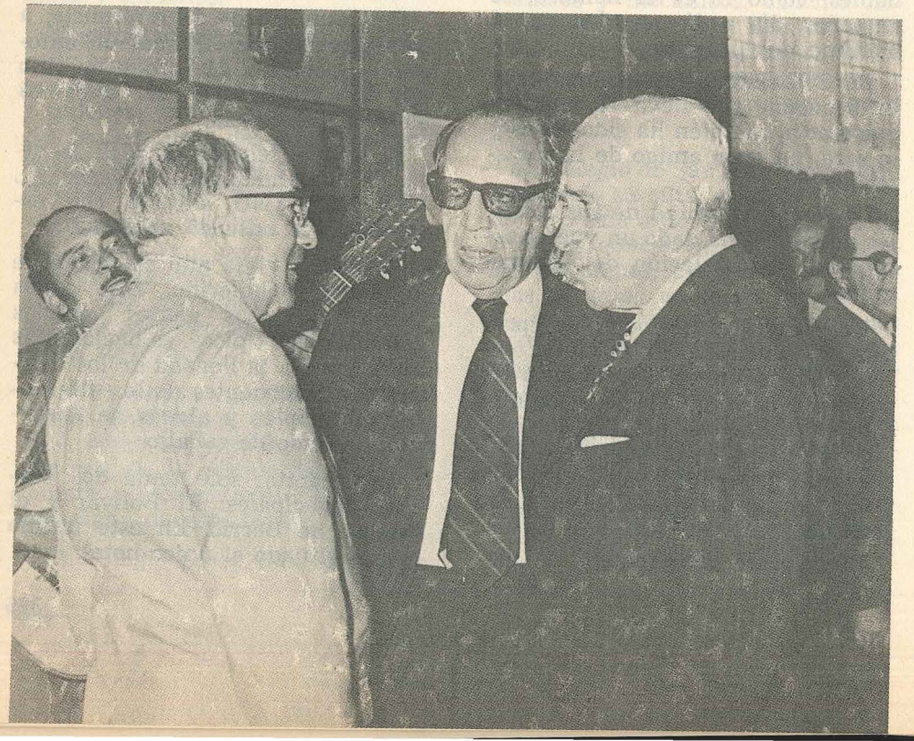

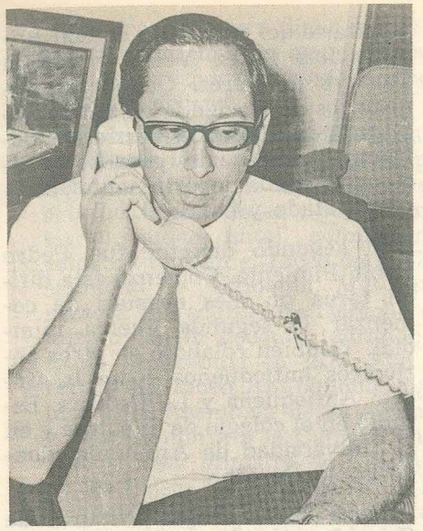

Juan Gómez Martínez

De la capital, Bogotá, recibía las últimas noticias del gobierno. Y otras de carácter político.

Dedicaba un buen espacio para crónicas locales, poemas y prosas de grandes escritores.

Una de sus primeras redactoras sociales fue la señora Ana Cárdenas de Molina. Otros redactores, de esta primera época fueron: Juan B. Londoño, Eduardo Zuleta, don Sacramento Ceballos, el general Marceliano Vélez y don Tulio Ospina.

POLITICA

Apoyó primero el gobierno del doctor Carlos E. Restrepo. En años siguientes, época de la lucha entre Suárez y Concha, EL COLOMBIANO entró en la oposición pero de manera hidalga.

Sus editoriales desde entonces comenzaron a influir en la política de Colombia.

Los primeros ejemplares fueron levantados en tipo de mano, labor desempeñada con lujo por el señor Jesús Sánchez, tipógrafo de la imprenta de la Patria.

Siempre encontró dificultades para su distribución. Las comunicaciones con los municipios antioqueños eran demasiado malas; la mayoría del transporte se hacía a lomo de mula, y los ejemplares de EL COLOMBIANO llegaban cada ocho días a su destino. Pero era tanto el interés de los paisas por este medio de información que muchos lo leían en forma cronológica, viviendo así, con ocho días de atraso a la realidad.

Con el correr de los años, el paginaje de este rotativo aumentó a ocho.

CAMBIA DE DUEÑO

En 1913 su propietario enfermó y EL COLOMBIANO pasa al directorio conservador. Más tarde es adquirido por don Jesús María Yepes. Bajo su propiedad comienza a salir diariamente. Desde el primero de Junio de 1914 tomó el tamaño actual. En ese mismo año salieron

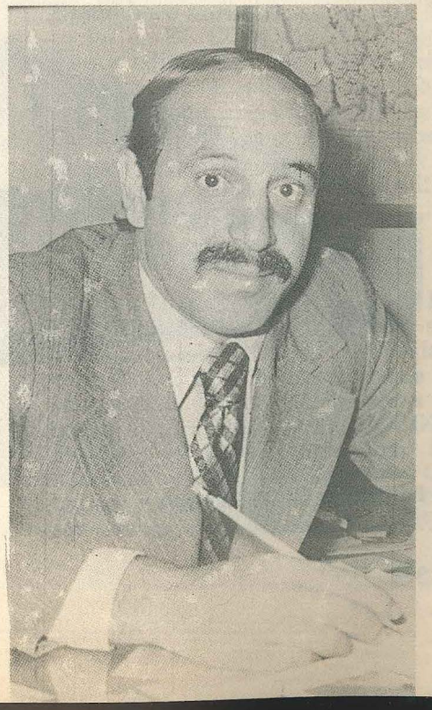

Jorge Hernández

las primeras ediciones extras, motivadas por el asesinato del doctor Rafael Uribe Uribe.

La primera guerra europea quedó también consignada en sus páginas. En unión con otros tres diarios: "Nuevo Tiempo", "La Epoca" de Cartagena y "La Nación" de Barranquilla, contrató los servicios de cables de una agencia extranjera de noticias. El puerto de Buenaventura era el lugar del recibo, traducción y distribución.

Hoy tiene los servicios de las mejores agencias noticiosas internacionales: UPI, AFP, EFE. Y la agencia nacional, Colombia Press, además de Prensa Norte. Tiene corresponsales en las principales capitales colombianas y en muchos municipios antioqueños.

DIRECTORES

Como ya se anotó, el doctor Francisco de Paula Pérez, su fundador y propietario inicial, también se encargó de la dirección en 1912.

Hombre público de brillantes ejecutorias en el campo político y universitario del país. Hijo de don Antonio José Pérez Vélez y Rufina Tamayo de Pérez. Ocupó los ministerios de Hacienda en varios gobiernos de diferentes corrientes políticas. Además de grandes posiciones a escala departamental, siendo diputado y concejal.

El segundo director fue Pedro Pablo Pimienta. Comenzó esta difícil tarea un mes después de comenzar la segunda guerra mundial. También colaboró en otros periódicos antioqueños como la Gaceta Antioqueña y La Defensa. Estudió en el colegio de San José y en la Universidad de Antioquia, donde cursó Derecho.

Jesús María Yepes. Natural de Granada, Antioquia. Internacionalista en el sentido amplio de la palabra. Diplomático, parlamentario y jurista. Falleció en Bogotá el 3 de mayo de 1962.

Fernando Gómez Martínez. Al adquirir EL COLOMBIANO, don Julio C. Hernández y el doctor Fernando Gómez Martínez en 1930, éste se encargó de la dirección del

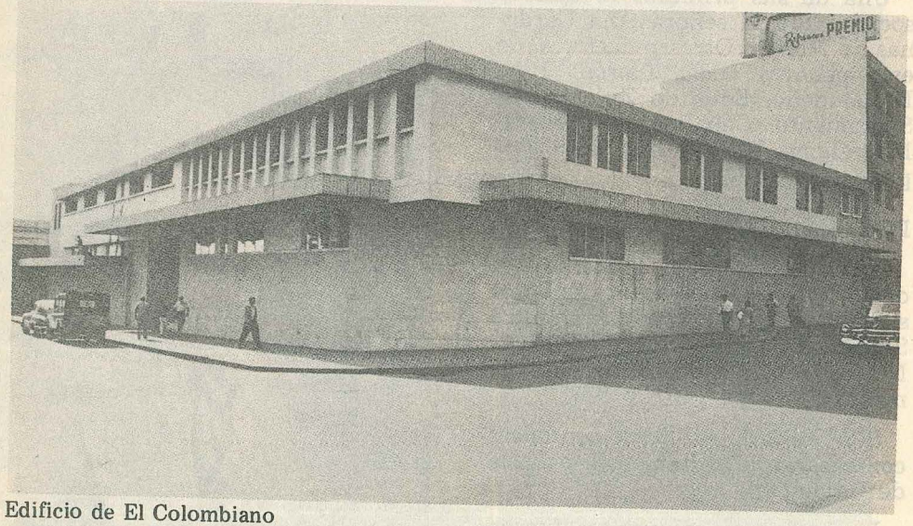

Edificio de El Colombiano

periódico. Impuso a dicho medio de información un gran estilo de ecuanimidad, responsabilidad, independencia y decoro.

El doctor Gómez Martínez, nació en Santa Fe de Antioquia el primero de Marzo de 1897. Cursó sus estudios elementales y secundarios en su ciudad natal, completando estos últimos en el Liceo de la Universidad de Antioquia. Más tarde gresó a la Facultad de Derecho del mismo centro docente logrando el título profesional en 1923. Fue director del Liceo Antioqueño, diputado a la Asamblea departamental y representante a la Cámara entre 1925 y 1942. Ministro de Colombia en los Países Bajos, Senador. Y Director de EL COLOMBIANO durante más de 15 años. Alcalde de Medellín del 59 al 60. Y fue igualmente Ministro de Relaciones Exteriores.

En dos períodos ha ocupado la gobernación de Antioquia. Ha sido siempre un abanderado de la descentralización. Escritor de muchos méritos, autor de: "Fuegos Fatuos", "Biografías de las Industrias de Antioquia".

Embajador de Colombia ante la Santa Sede, cargo que abandonó para reincorporarse a EL COLOMBIANO, como Consultor, posición que ocupa actualmente. Ha recibido numerosas condecoraciones tanto nacionales como de gobiernos extranjeros. En la actualidad es presidente de la Academia Antioqueña de Historia.

JUAN ZULETA FERRER

El actual director de EL COLOMBIANO, abogado especializado en economía y finanzas. Nació en Medellín el 11 de noviembre de 1908. Estudió primaria y secundaria en el Colegio de San Ignacio. Realizó estudios de derecho y Ciencias Políticas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia.

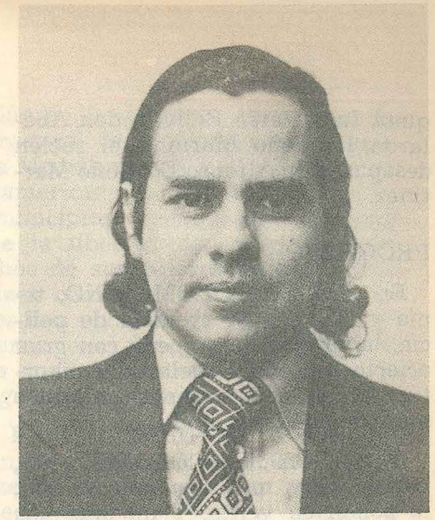

Darío Arizmendi

Cursos extensos sobre derecho internacional en la Universidad de Santo Tomás en Cuba.

Ha sido fiscal superior, concejal, diputado, presidente de la Asamblea departamental, ministro plenipotenciario en la Habana. Ejerció su profesión de abogado en forma independiente y ha estado vinculado a la actividad radial como fundador y propietario de la emisora Radio Libertad y Cristal, y editorialista de Radio Cadena Nacional. Desde hace varias décadas es el Director de EL COLOMBIANO, siendo sus editoriales, algo de muchísimo peso en la actividad colombiana no sólo en lo político sino en lo cultural, social, deportivo, económico, hasta el punto de que hoy se le considera como el primer editorialista del país.

DIRECTORES ENCARGADOS

Como Directores encargados, EL COLOMBIANO, ha tenido a sus Subdirectores, o Jefes de Redacción. Entre estos personajes que en una u otra forma han tenido a su cargo la dirección de EL COLOMBIANO, es bueno mencionar los nombres de: Don Sacramento Ceballos, Pablo T. Zuluaga, Julio César García, José Manuel Mora Vás-

quez, Luis Parra Bolívar, don Abelardo Londoño Marín y el recién desaparecido Alfonso Londoño Martínez.

PROGRESOS

En 1915 EL COLOMBIANO, tenía ya su primer cronista de policía, labor que desempeñó con gran acierto el señor Abelardo Atehortúa. En esa misma época adquirió sus dos primeros linotipos.

Hacia 1929, EL COLOMBIANO, estaba muy mal económicamente; lo ponen en venta. Y un año más tarde pasó a manos de don Julio C. Hernández y del doctor Fernando Gómez Martínez. Comienza operaciones el 2 de enero de 1930, con variaciones fundamentales en su contenido y orientación. Desde el principio, en esta su segunda etapa, marcó las líneas a seguir, para servir a las causas en bien de la patria y de la comunidad. Y a fe que lo ha logrado.

En ese entonces, don Alfonso Cadavid Uribe era el jefe de Redacción, y Pablo Echavarría el gerente, mientras don Julio C. Hernández ocupaba el cargo de Administrador, y el doctor Fernando el de Director.

A pesar de que la situación económica se solucionaba en parte, ésta no era del todo satisfactoria, pero "Un Gordo" de la Lotería de Medellín salvó un poco el déficit.

La competencia era demasiado dura de afrontar. Los periódicos liberales eran poderosos y tenían por sede a Bogotá.

La crisis afectaba a otros diarios antioqueños, que como "El Correo de Colombia" y "El Heraldo de Antioquia", cerraban sus puertas, mientras otros como "El Espectador" se vieron obligados a marcharse a Bogotá.

ATRACTIVO

El administrador, don Julio C. Hernández, se ideó la manera de atraer más lectores y por supuesto más suscriptores. Pensó en la publicación de los comics, idea que trajo buenos resultados. Desde 1930 contó con los dibujos de Horacio Longas. Luego publicó una tira cómica didáctica de don Luis Gómez Martínez, quien escribía con el seudónimo de Pedro Laguna.

Después fue contratada de España la tira cómica "Farruco y Currito" para hacer reír a los lectores. Poco tiempo después aparecen "Benitín y Eneas".

Por esa época comienzan a publicarse artículos del doctor Juan Zuleta Ferrer, y en poco tiempo se dedica a la dirección del suplemento Literario.

La situación económica mejora ostensiblemente. Don Julio viaja a Estados Unidos para adquirir mejores equipos. Consiguió una nueva prensa, más linotipos, buen fotograbado, matrizadora y otros elementos. Por su época las ediciones eran excelentes. Con el correr de los años ha tenido este diario muchas innovaciones, que siempre están encaminadas al servicio de los lectores.

NUEVOS PROBLEMAS

Con la venta de algunas acciones, vinieron problemas de orden administrativo. Don Julio propuso arrendar EL COLOMBIANO en compañía del doctor Gómez Martínez. Fue aprobado por tres años y podría ser prorrogable. Ya en Febrero de 1940 vuelve a tener dos únicos dueños.

Con la segunda guerra mundial, EL COLOMBIANO, conquista mayor número de lectores y una mejoría notoria en el aspecto económico.

Durante la época de la guerra limítrofe con Perú, este diario desplazó a su primer cronista de guerra, correspondiéndole el honor al señor Moreno Sencial.

Otro hecho de importancia, fue la edición extra publicada con ocasión del IV centenario del pueblo antioqueño. La edición constaba de siete secciones, 60 páginas y un valor de $ 0.60.

ATROPELLOS

En varias oportunidades EL COLOMBIANO ha tenido que afrontar el ataque frontal de sus opositores. Uno que se recuerda mucho por sus propietarios se remonta a 1936, con motivo de la celebración de los 50 años de la constitución de 1886. Hecho que los liberales repudiaron, y los conservadores festejaban.

RELIGION

EL COLOMBIANO siempre ha sido un abanderado de la Religión Católica. Ha realizado grandes campañas en bien de la comunidad antioqueña y colombiana.

En 1944 EL COLOMBIANO participó en la campaña descentralista, buscando hacer justicia a las diferentes regiones del país.

Para este diario el nueve de abril de 1948 fue trascendental. Tras el asesinato de Gaitán las turbas se lanzaron contra las instalaciones y se vio sometido a gran censura, durante la época de la dictadura del General Rojas Pinilla.

La rotativa unitubular "Duplex", permitió sacar ediciones más grandes en la caída del general Gustavo Rojas Pinilla. En 1962, pudo tirar 32 páginas de una vez.

Otras de las campañas libradas por EL COLOMBIANO, con todo su empeño han sido: la construcción de la carretera al mar, el ferrocarril del Atlántico, la autopista Medellín-Bogotá, la carretera panamericana, la rehabilitación de los municipios antioqueños. Defensor de la libertad de expresión, muchos de sus editoriales tanto políticos como económicos y culturales han merecido la transmisión internacional y no pocos le han dado la vuelta al mundo a través de las agencias noticiosas.

EL COLOMBIANO, cuenta con un buen número de anunciadores, medio de financiación, que le ha hecho posible su supervivencia a lo largo de 63 años. Además las ventas, contribuyen un tanto a su sostenimiento.

FOTOGRABADO

Es un equipo muy completo, permite la elaboración de fotos a colores en cuadrículas de 85 líneas dando una mejor impresión.

La Administración del doctor Jorge Hernández ha sido muy eficaz. Su tarea se ha encaminado principalmente a la consecución de equipos para los fotógrafos y mejoras para fotograbado.

CIRCULACION

En 1954 el tiraje estaba certificado en 37.030 ejemplares. Cuatro meses después el tiraje ascendía a 44.370. Ya en 1968 las agencias de publicidad de Medellín certificaron su circulación en 85.000 ejemplares diarios promedio.

Hoy se tiran aproximadamente 110.000 en semana (diarios). Los domingos se editan 150.000.

SEDES

EL COLOMBIANO ha tenido varias sedes: 1. Ayacucho entre Junín y Sucre, frente a donde existió en tiempos atrás el Teatro Bolívar. 2. Pichincha entre Bolívar y Cara-

bobo, donde actualmente se encuentra el Almacén Tía. 3. Colombia entre Carabobo y Bolívar, allí se encuentra el Banco de Bogotá. 4. Boyacá, entre Junín y Palacé, frente al templo de la Candelaria. 5. Junín, entre Colombia y la Playa, donde hoy se levanta el edificio San Fernando. 6. Palacé, entre Maracaibo y la Playa, al frente del Hotel Nutibara. 7. Maracaibo entre Junín y Palacé, donde se encuentra actualmente el Hotel Europa Normandi. 8. Hoy su sede se encuentra en la calle Juanambú (Calle 54 Nº 51-22), con la carrera Bolívar.

Edificio este moderno, acomodado a todas las técnicas de un periódico. Construído sobre un terreno de 5.000 metros cuadrados, con cimientos suficientes para levantar un edificio de 12 plantas. En la actualidad tiene dos pisos terminados, fuera del sótano grande y amplio donde funciona la rotativa y está el depósito de papel. También cuenta con amplios garajes.

Los planos de la sede actual de EL COLOMBIANO, fueron obra del arquitecto Luis Fernando Gómez Martínez. Ingeniería y Construcciones, fue la firma responsable de la obra.

ORGANIZACION

En la primera planta del edificio de EL COLOMBIANO están localizadas las oficinas de administración, totalmente independientes de las secciones de redacción, talleres, y de la rotativa o prensa.

También en la primera planta funciona un bar, de propiedad de la cooperativa de trabajadores del mismo diario. En el sótano como ya se dijo está instalada la rotativa. En la segunda planta se encuentran las oficinas de la dirección, gerencia, subdirección y jefe de Redacción. Contiguas a esta última, están las oficinas de los diferentes redactores. Esta parte del periódico está organizada por secciones. Cada redactor cubre un área diferente, pero su capacidad es tal que en muchas ocasiones, el cronista de policía, o el de la gobernación, cubre el área de su compañero, con la misma eficiencia.

La información deportiva cuenta con cuatro redactores: César Giraldo, Alfonso Galvis, Luis Eduardo Gómez —Luisego— y el joven Bernardo Buriticá.

Carlos Serna se encarga de la información farandulera y de los municipios; también colabora en la sección deportiva.

La información cultural está bajo la responsabilidad de Carlos Uribe de los Ríos y don Gabriel Villa Villa. En esta área ha empezado a prestar su colaboración la señora Marta Cecilia Botero de Leyva, comunicadora de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Don Pedro Nel Córdoba Laverde, se encarga de la información policiva, o crónica roja. Rafael Cervantes, está responsabilizado de la información agropecuaria y redacción local especializada.

Juan José García Posada es el "Político" y el "Universitario", valga el contraste. Fernando Londoño cubre la alcaldía, mientras el señor Luis Eduardo Muñoz se entiende con la gobernación.

Turismo y económica está bajo las órdenes de Humberto López L., la información social cuenta con la orientación de Susana Ramírez.

El archivo de fotos, clisés, transparencias, negativos y datos, está bajo la dirección de Catalina Villa Pérez.

Es de anotar que desde 1930 está la colección completa de las ediciones de EL COLOMBIANO, que

son facilitadas al público para la consulta mediante estricto control de la administración del periódico, debido a su inmenso valor.

También dispone EL COLOMBIANO de una biblioteca que ha sido organizada con toda la técnica moderna.

Está en la misma sala del Archivo.

Cuenta el periódico con los servicios de tres fotógrafos profesionales: Pedro Nel Ospina, Hernando Vásquez y José Betancur, este último hace las veces de laboratorista. Elkin Obregón y Luis Fernando Vélez Ferrer —Velezefe—, se encargan de las caricaturas e ilustraciones.

Toda la parte de redacción está orientada por el doctor Darío Arismendi Posada, área que está secundada por la coordinación del doctor Juan Gómez Martínez, actual Subdirector.

COLABORADORES

No sólo los fotógrafos de planta cubren toda la información gráfica de EL COLOMBIANO. Son varios, los "magos de la cámara", que prestan su concurso. Entre ellos es bueno mencionar a: Horacio Gil Ochoa, Luis Hurtado Suárez, Ignacio Guevara, J. Antonio Páez, Gabriel Carvajal, Loaiza, Arango, y muchos fotógrafos no profesionales que envían material gráfico de los municipios del Departamento.

Entre los escritores que prestan colaboración, bien en lo relacionado a comentarios, a crónicas especiales, a traducciones y artículos de fondo se pueden mencionar: el Padre Marco Tulio Zuluaga, José Ignacio González, Guillermo Meléndez, encargado de la página de arquitectura y construcción que se publica los miércoles, José Jaramillo Alzate, René Uribe Ferrer, Julián Pérez Medina, Alfonso Lopera, Alberto Velásquez Martínez, Ignacio Arismendi Posada, Oscar Hernández, Ramón Vásquez, que es un auténtico dibujante y un pintor de mérito.

MODERNIZACION

En vista de los avances en las técnicas de los medios de información, EL COLOMBIANO, no se quiere, mejor dicho, no puede quedarse atrás.

Desde hace varios meses gestiona la adquisición de nueva maquinaria, la misma que entrará en servicio a partir de abril o mayo de 1976. Se trata del sistema Offset. Un cambio radical en cuanto a impresión se refiere. Su maquinaria será la más moderna del país, permitirá el empleo del color en gran forma. Se podrán imprimir varias secciones a la vez, dándole una mejor presentación a este diario.

En la actualidad se está haciendo un proceso de capacitación a todo el personal, con el ánimo de que todos puedan seguir prestando los servicios al medio.

Hace más de dos años, se vienen presentando la página 3 —la editorial— y la quinta, en sistema de Fotocomposición. También la página de turismo que aparece los sábados y el suplemento dominical.

El cambio radical es en resumen la composición de texto por medio de máquinas perforadoras, en vez de la levantada en plomo, que es el tradicional método en "caliente".

Así EL COLOMBIANO, "un diario de todos y para todos", presentará en pocos meses una innovación total gracias al empeño de sus actuales dueños y directivas y la colaboración de todo el personal.

Cooperativa Familiar de Medellín Ltda. "COFAMILIAR"

35 años sirviendo a la ciudad tricentenaria dentro del concierto cooperativista colombiano.

Fundada el 7 de septiembre de 1940 con 22 socios y $ 44.oo de capital. Actualmente cuenta con 23.000 socios y 45 millones de activos totales.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Doctor Francisco Luis Jiménez A., Presidente.

Don Luis Ochoa Restrepo, Vicepresidente.

Doctor Jaime Tobón Valencia, Vocal.

Doctor José Manuel París N., Vocal.

Don Octaviano Gómez G., Vocal.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Don José Gamaliel Arcila, Presidente.

GERENTE GENERAL:
Doctor Alberto Soto Jaramillo.

AUDITOR:
Don Francisco J. García Z.

FUNDADOR Y ASESOR:
Don Antonio Tobón Arango.

SECRETARIO:
Adolfo León Gómez S.

SERVICIOS PRESTADOS:

a) Ahorro y Crédito.
b) Consumo (Artículos no perecederos).
c) Servicios Especiales (Seguro de Vida).

Estamos afiliados a la Alianza Cooperativa Internacional, a la Organización de las Cooperativas de América y a la Asociación Colombiana de Cooperativas.

Plastiquímica S. A.

RESEÑA HISTORICA

En agosto de 1966.

Se reúnen cinco compañeros de trabajo, en aquellos días empleados de Sintéticos S. A., con el fin de constituir algo así como una Natillera en serio, es decir en donde los fondos no se devolvieran al finalizar el año. Luego de estudiar algunas posibilidades de inversión se acuerda construir una máquina entintadora de papel y cartón, para competir con los laminados de Shellmar y Alfán y atender un mercado cautivo, Relieves Mil, empresa en la que uno de los socios es accionista. La sociedad se llamó Papeles y Cartones S. de H. Se recaudaron los aportes de Capital que sería de $ 100.000.00 a razón de $ 5.000.00/socio/mes y se ordenó la fabricación de la máquina. Se alquiló un pequeño local destinado a la nueva máquina y mientras ésta era construida se subarrendó para no sufrir pérdidas. Con los flujos de caja se descontaron facturas de terceros. En esta forma se terminó el año de 1966 con $ 200.00 de utilidad.

Enero de 1967.

Se retiran de Sintéticos Bernardo Gómez y Vicente Ferrer. El primero va a la firma Auto-Camiones Lubego a manejar importaciones y ventas de vehículos y el segundo como Revisor Fiscal de Coltejer.

No habiéndose concluido la fabricación de la máquina entintadora de papeles y existiendo fondos disponibles y local se inicia la fabricación de pegantes Coletrón. Se utilizó un palo de escoba como agitador.

Abril de 1967.

Traslado de la fábrica para Itagüí a un local mucho mayor, en donde se puede instalar la máquina ya construida y fabricar con más comodidad el pegante.

Se retira de Sintéticos Diego Sáenz Uribe quien va a la Corporación Financiera de Caldas en calidad de Vicepresidente Técnico.

Enero de 1968.

Habiendo transcurrido un año de operación en el que se ha fabricado pegante y cartulina y no existiendo por parte de los socios impedimento, por no ser ya empleados de Sintéticos, se empieza a considerar la compra de un equipo laminador para la fabricación de los llamados cueros artificiales o sea telas cubiertas con vinilo. Para la fecha el capital de Papeles y Cartones es de $ 500.000.00. Se elaboran los estudios de factibilidad y un calendario de obligaciones y de instalación.

Marzo de 1968.

Se cierra la operación de compra del nuevo equipo para lo cual re-

sulta necesario adquirir un número mayor de socios que permita financiar cerca de dos millones de pesos para capital de trabajo, ya que la máquina será cancelada en dos años y medio previo pago de $ 200.000.00.

El calendario prescribe iniciación de la desmontada de la máquina en Barranquilla el 20 de marzo y un período de seis meses exactos para la puesta en marcha. Se adquiere en arriendo un nuevo local y así se traslada la empresa de Itagüí a Medellín, al sitio que hoy ocupa.

Junio de 1968.

El día cinco se constituyó la nueva sociedad del tipo de la anónima, la que se denomina "Plastiquímica S. A.", con capital autorizado de $ 5 millones.

Septiembre de 1968.

El día 18, es decir, dos días antes de vencer el plazo de los seis meses, sale el primer metro de plástico, lo que es celebrado con júbilo por los accionistas.

Diciembre de 1968.

Se liquida la sociedad de hecho "Papeles y Cartones", al haberse obtenido el permiso de funcionamiento para la sociedad anónima, y de esa fecha en adelante continúa la operación bajo la nueva razón social.

Agosto de 1971.

En vista del progreso que ha tenido la Compañía, del aumento importante en ventas logrado hasta esta fecha, y la necesidad de conseguir nuevo equipo y local, se hace necesario el aumento del capital social de la Compañía a $ 10 millones.

Julio de 1972.

Se decide la compra de un nuevo equipo suizo, para la fabricación de plásticos sin refuerzo y otros materiales livianos. Obtenemos financiación del Instituto de Fomento Industrial, con un costo aproximado de US$ 300.000, a la vez que se inicia la construcción de un nuevo local en el municipio de Sabaneta, para trasladar la Compañía.

Septiembre de 1973.

Se inicia el traslado de nuestra vieja factoría de Medellín al nuevo local, en el cual ya se ha instalado el equipo procedente de Suiza. Al cabo de 30 días se reinicia la producción tradicional y se da comienzo a la de plásticos sin soporte.

Noviembre de 1974.

La Asamblea de Accionistas decide aumentar el capital de la Compañía a $ 20 millones. Este aumento de capital se hace necesario para cubrir la exitosa demanda que han obtenido hasta el presente todos los nuevos productos en el mercado, tanto nacional como internacional.

Septiembre de 1975.

Nuestra Compañía está alcanzando poco a poco la meta de utilización, ciento por ciento, de los equipos y aumentar hasta el máximo la mano de obra necesaria. Actualmente laboramos en la Compañía 134 personas, en las diversas actividades de producción, ventas y administración.

Se ha logrado incrementar la exportación a los países vecinos, tales como, Ecuador, Perú y Panamá y muy importante la exportación a Estados Unidos de Norte América.

La Compañía está planificando para un futuro próximo, la consecución de nuevos equipos destinados a aumento de la eficiencia y calidad de nuestros productos actuales, a la mira de satisfacer ampliamente el renglón de telas recubiertas y plásticas sin refuerzo en general.

El Espectador

El periódico más antiguo de Colombia nació en Medellín.

* * *

En 1967, el decano de la prensa colombiana, "El Espectador", cumplió 80 años de su fundación en Medellín. En esa ocasión, su director, don Gabriel Cano, escribió la "Autobiografía de un Periódico" a la cual pertenecen los siguientes apartes:

"Fundado por don Fidel Cano en 1887, al impulso de un generoso ideal de libertad que no ha abandonado ni abandonará nunca, EL ESPECTADOR es el periódico más antiguo en Colombia. Retenemos, pues, el decanato con doble título: por la edad y por el apellido. Nació en cuna pobre, y durante más de las tres cuartas partes de su combatida y combativa existencia ha corrido a la par con las vicisitudes de la vida igualmente accidentada y borrascosa de la República. Nuestro bajel —y perdóneseme lo viejo y manido de la metáfora— débil e indefenso de suyo, se ha visto muchas veces azotado por las olas de las persecuciones religiosas y políticas, arrojado inerme contra la playa por los impactos de los decretos oficiales, atacado con furor por las naves de bandera enemiga y aun por los de su propia bandera; pero siempre; aun cuando se ha visto más cerca del naufragio definitivo, ha quedado flotando el mástil del amado pabellón, con las dos palabras que nuestro primer Capitán escribió como lema para el escudo de su barco: PATRIA Y LIBERTAD.

EL ESPECTADOR

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, NOTICIOSO E INDUSTRIAL.

DIRECTOR RESPONSABLE, FIDEL CANO.

SERIE I. | Colombia. — Medellín, martes 22 de Marzo de 1887. | NÚMERO 1°

EL ESPECTADOR
PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, NOTICIOSO E INDUSTRIAL.

Se publica en Medellín (Colombia), todos los martes, viernes.

La suscripción por seis de 6 números vale veinte centavos, que se pagarán anticipadamente. Los números sueltos se pagarán en el momento de dar en ellos un aviso, y el doble en lo contrario.

Cuando por cualquier motivo se suspenda el periódico en el curso de una serie, se devolverá a los suscritores la parte proporcional que les corresponda.

Los agentes recibirán un pago del servicio que presten a la empresa, el 25 por ciento de lo que recaudan, en dinero, de lo que les corresponda por cada suscritor que consigan y entere.

El periódico no será remitido á ninguno suscritor de la capital de Antioquia, cualquier persona retire el pago que le corresponda, el 4 de Agosto que dejó de recibir un número.

El Espectador publicará remitidos y avisos, á razón de tres pesos por centímetro, en primera vez, y á 2 pesos en las demás veces. Los avisos que se publiquen en los números en que aparezca el respectivo anticipadamente en la sección anterior del periódico, y acompañados con el valor de la primera inserción, de lo contrario no serán publicados.

La inserción de avisos y remitidos se pagará anticipadamente.

Todo remitido debe llevar al pie el verdadero nombre de su autor.

El Espectador se cangea con periódicos nacionales y extranjeros.

ANUNCIOS

MANUEL J. ÁLVAREZ C.
AGENTE DE NEGOCIOS

Comisionista, Consignatario y Comerciante en libros y útiles de escritorio.

Agencia establecida en 1879.

Se ocupa en los negocios y asuntos siguientes: minas, baldíos, giros, reclamaciones, pagos, periódicos, publicaciones, cobros de sueldos y otros créditos, compra y venta de oro, plata, letras, tabaco, cacao, café, anís, algodón, harina, cacho, sal, cal &ª; compra, venta, remate ó conversión de papeles de crédito público, y en general en todo lo relacionado con los ramos de su profesión.

Surtido completo de libros y útiles de escritorio, que se renueva constantemente.

La Agencia publica mensualmente una Revista de comercio, industria y anuncios, de la cual distribuye gratuitamente 1100 ejemplares en el Departamento y fuera de él.

Medellín—(Departamento de Antioquia—República de Colombia).

RAFAEL URIBE U.
ABOGADO.
Especialista en el foro criminal.
Calle de Cundinamarca, una cuadra arriba de San Juan de Dios. 6—1

RICARDO CASTRO
Comerciante, comisionista y
natario.
Departamento de Antioquia,
lín, Medellín.

Benjamín Palacio
ABOGADO
Medellín.—CALLE DE CALIBÍO.
Pieza baja frente á la Casa de Gobierno.

EL PROGRESO
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, DE NUEVA YORK.
Publica frecuentemente artículos relativos á Colombia.
La suscrición anual vale tres pesos de ley, que se pagarán anticipadamente.
AGENTE EN MEDELLÍN, FIDEL CANO. 3—1

IN COMPETENCIA
precio es el calzado que venden
Angeles. Lo hay *muy elegan-*
cerro. Hay también de cue-
s, propio para el campo y
satisfacción del compra-
$ 5 00!!!
$ 5 00!!!
$ 5 60!!!
para viaje
de 1887.
4—1

MIGUEL SALAS
PARA LA SEMANA SANTA
Tiene magníficos palmo negros labrados, y los *mejores sombreros* de copa que hay en la plaza. 6—1

BODEGAS DEL JOCKEY-CLUB
En este acreditado establecimiento se encuentra abundante surtido de Salmón de Mortor, Columbia River, en aceite y en tomate. Ostras. Langosta en dos salsas. Pasteles de hígado de ganso. Lampreas. Bacalao. Pierne de gallina, de carnero, de pavo, de vaca y de ternero. Sardinas en aceite y en tomate. Mackerel. Thon marino. Jamón, lengua y pavo en extracto. Mostaza en botes. Almendras, dátiles, tallarines, macarrones. Gran surtido de loza de porcelana. Aceite para la mesa. Champaña, carta blanca y carta azul (Duc D'Etampes). Ron superior, de varios precios. Vino tinto Saint Emilion. Vino tinto Saint Julien, tres clases. Vino tinto Chateaux La Rose. Vino tinto—Guillaume, seis marcas. Vino Oporto en damajuanas y en cajas. Vino Madera en damajuanas y en cajas. Vino Seco. Vino Jerez. Gotas amargas legítimas. Chartreux. Lluvia de oro. Curazao doble de Amsterdan. Ginebra de Holanda. Aceitunas españolas. Conclusiones. Alcaparras. Variantes. Pasas francesas de Málaga. Tónico. Tricófero. Macassar inglés. Fósforos ingleses de campana. Id. de materias. Revolvers Smit & Wesson finísimos, y cápsulas. Vino de quina-Larroder, y común. Chavos franceses. Goma. Canela, comines y pimienta. Ortografías. Glicerina. Papel para tinta. Papel en cajitas. Aceite de linaza. Cigarrillos Legitimidad, frescos. Mil cosas más. *(Continuará.)*

DICCIONARIO ABREVIADO
de correcciones de lenguaje
POR RAFAEL URIBE U.
SE VENDE EL 15 DE ABRIL
En la Librería y Papelería de Manuel J. Alvarez C.
Ejemplar á la rústica..... $ 2 00
Id. á media pasta... 2 50
6—1

SUCURSAL
DEL BANCO NACIONAL
A Manuel S. Toro se le ha perdido el primer tomo de la Historia Universal por Segur. Si alguno de sus amigos ó relacionados lo tiene en su poder, sírvase devolverlo.

...llín, Marzo 16 de 1887.

En una destartalada, oscura y húmeda casucha de la calle de "El Codo", en Medellín, se imprimió el 22 de marzo de 1887 el primer número de EL ESPECTADOR. Era una pequeña hoja de cuatro páginas, cada una de ellas del tamaño de un cuarto de pliego de 70 x 100 medida común del papel de imprenta en esa época; se publicaba dos veces por semana, y su edición alcanzaba escasamente al medio millar de ejemplares. El modesto taller había sido adquirido a base de cuotas voluntarias suscritas por amigos personales y políticos de mi padre, que más tarde les fueron devueltas religiosamente, no obstante la permanente y franciscana pobreza del negocio.

Las precarias condiciones materiales en que nació y vivió EL ESPECTADOR de Medellín durante las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del presente, lo obligaron, hace cuarenta y cuatro años, a abandonar su solar nativo de Antioquia para trasladarse a la

capital de la República. Recuerdo ahora, que con ocasión de este éxodo melancólico, el poeta Francisco Rodríguez Moya escribió un bellísimo soneto cuya primera estrofa, si no estoy equivocado, decía así:

Orden de replegarse hacia la altura
que es campo más propicio a la
[batalla,
y una sorda descarga de metralla
abatió del reducto la bravura.

Los poetas gustan de vestir la prosaica realidad con el manto de pedrería de sus versos, pues yo sé cómo digo que no hubo tal orden de repliegue ni tal descarga de metralla, sino una física derrota por hambre.

Ya he dicho antes que EL ESPECTADOR fue hasta hace pocos años y por causa principalmente de los lentos e irregulares medios de comunicación, un periódico de carácter exclusivamente local, confinado a los límites de la remota ciudad donde se editaba; pero el extraordinario desarrollo de la aviación comercial ha venido a abrirle los horizontes de la patria y a darle un radio de acción y de influencia que abarca prácticamente todo el vasto territorio de Colombia. A esta circunstancia feliz ha debido el sorprendente aumento de su circulación y el prodigio de que los lectores de las ciudades más lejanas puedan recibirlo el mismo día y a la misma hora en que lo reciben los de Bogotá. De ahí, y de la más que benévola, cariñosa acogida que le han dispensado sus amigos y el público en todos los lugares a donde llega con oportunidad, que EL ESPECTADOR se esté preocupando constantemente por vincularse en forma cada día más estrecha a las diferentes regiones del país.

Convertido EL ESPECTADOR de su antigua condición de diario de la tarde a la de diario de la mañana que tiene actualmente; instalados sus talleres y sus oficinas en un edificio especialmente construido para satisfacer sus necesidades presentes y las de su desarrollo futuro; dotado de una maquinaria moderna que lo coloca a la cabeza de las empresas periodísticas del hemisferio latinoamericano; con una circulación efectiva que hoy es la mayor que se registra dentro de la prensa diaria del país; con agentes y oficinas propios de distribución en cada una de las capitales de los veintidós departamentos y en todas las demás ciudades y municipios de la República, nuestro diario llega con legítimo orgullo a la meta de sus ochenta años de vida, en algo que podríamos llamar en términos deportivos —ahora tan en boga— el Gran Circuito Periodístico Nacional, o La Vuelta a Colombia de EL ESPECTADOR.

No creo incurrir en pecado de impertinencia —aun sabiendo, como lo sé, que un apreciable número de los lectores de nuestro diario pertenece al partido conservador—, al repetir algo tan sabido por todos: que EL ESPECTADOR ha sido, es y será un diario de ideas liberales, para cuyo servicio se fundó y a cuya defensa y propaganda ha contribuído leal y desinteresadamente durante ochenta años. Pero si EL ESPECTADOR es un periódico liberal, es también, y principalmente, un periódico colombiano. A la cabeza de su primera página, como si dijéramos en el tope de la fachada de la casa, aparece cotidianamente esta leyenda, como síntesis afortunada de su política: "EL ESPECTADOR" trabajará en bien de la patria con criterio liberal, y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. FIDEL CANO". Todos quienes ahora comparten conmigo el honor y la responsabilidad de dirigir EL ESPECTADOR creemos estar siendo fieles a la consigna que nos dejó escrita su Fundador como un mandato irrevocable de su corazón de patriota".

Cristalería Peldar S. A.

PELDAR: 26 AÑOS DE PUJANZA INDUSTRIAL

Cristalería Peldar, S. A., inició actividades en 1939 en el Municipio de Caldas, Antioquia. Los fundadores de la Empresa fueron los señores Pedro Luis y Darío Restrepo, de cuyas iniciales se forma la sigla "Peldar". En ese entonces la Compañía tenía una capacidad de 3 toneladas diarias de vidrio. Hoy en día su producción es superior a las 200.000 toneladas de vidrio al año.

En 1949, 10 años más tarde de su creación, se inauguró la Planta de Envigado, Antioquia, iniciándose así un período de tecnificación y progreso. En Envigado, se contaba con un horno de funcionamiento continuo y máquinas automáticas que permitían una producción de 40 toneladas de vidrio.

Actualmente, en esta Planta hay tres hornos para la producción de envases. Su capacidad diaria asciende a 294 toneladas y proporciona empleo a 642 personas entre obreros y empleados.

En 1957 la Compañía inauguró su segunda Planta en Zipaquirá, Cundinamarca. En ella se producen envases de vidrio, vasos, ceniceros, azucareros, saleros, etc., vidrio plano para la industria de la construcción y la industria automotriz.

En la producción de envases de vidrio y de vasos, Peldar tiene en Zipaquirá una capacidad de 233 toneladas/día. En la Planta trabajan un total de 940 personas entre empleados y obreros.

Como se mencionó, Peldar produce vidrio plano y tiene una capacidad de 54.000 toneladas al año, lo cual le permite suplir toda la

demanda nacional y hacer exportaciones a los mercados de Norte América, Centro América, Caribe y Sur América. En 1965 la Compañía inauguró una nueva Planta en Barranquilla. La idea con esta Planta era atender los mercados de la Costa Atlántica, de tal manera que los usuarios de los productos pudiesen adquirirlos a un menor costo por las economías resultantes en los fletes.

Simultáneamente, se buscaba una localización adecuada para los mercados de exportación. La Planta de Barranquilla tiene una capacidad de 94 toneladas diarias y un personal de 290 trabajadores entre empleados y obreros.

Los productos que fabrica Peldar, envases, vidrio plano y artículos para el hogar gozan de una aceptación total en el mercado colombiano, lo cual permite decir que abastece el 63% de las necesidades domésticas en envases, 90% de las necesidades de la industria de la construcción en vidrio plano, 20% del mercado de vidrio de seguridad para la industria automotriz y de la construcción y 70% de los productos de vidrio para el hogar.

En 1968 se iniciaron sus exportaciones de las tres líneas, colocando sus productos en mercados en los cuales los aspectos de calidad y de servicio son definitivos, teniendo en cuenta además que la modernización de Peldar ha contribuído a que Colombia sea uno de los países productores de vidrio a más bajo precio. Las exportaciones se hacen a Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Panamá, República Dominicana y Ecuador. Estos países son entre otros algunos mercados que se han logrado conquistar generando divisas para la economía colombiana.

Cristalería Peldar para los mercados de exportación tiene dentro de su organización un Departamento especializado. Con el ánimo de estar en permanente contacto con cada uno de los mercados que ha abierto, tiene representantes en Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, República Dominicana, Aruba, Curazao, Barbados, Canadá y Estados Unidos.

Dentro de la Compañía el mejoramiento de la calidad ha sido un objetivo permanente. Los estándares de calidad corresponden a los niveles internacionales en todas sus tres líneas.

Efectivamente, en el año 1962 Owens-Illinois la principal Compañía manufacturera de vidrio en el mundo, entró a formar parte de Peldar y en la actualidad se recibe asistencia técnica, lo cual mantiene a la Empresa actualizada sobre los últimos desarrollos de la tecnología del vidrio. También, Peldar ha estado traspasando tecnología a otros países y en la actualidad proporciona asistencia técnica a Venezuela.

En síntesis, Peldar en la actualidad produce 254.000 toneladas de vidrio al año que indiscutiblemente la colocan en un primer plano dentro del ámbito de Latinomérica. En total, da empleo directo a 2.207 personas entre empleados y obreros. Para futuros planes de expansión ha adquirido tierra suficiente para construir una nueva planta de envases y vidrio plano en Cali, una de las zonas de mayor desarrollo en el país.

Una contribución valiosa a la industria Metalmecánica nacional ha dado la Compañía a través de su subsidiaria "Metálicas Peldar", donde se fabrican desde 1963 repuestos, molduras y partes para la maquinaria utilizada en la Compañía y para exportación.

ENVIGADO - ANTIOQUIA

En la fábrica de Envigado se producen envases en colores blanco, ámbar y verde. Con tres hornos con una capacidad diaria de producción, (considerando jornadas de 24 horas) de 294 toneladas en los colores de vidrio mencionados.

ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA

En la fábrica de Zipaquirá se producen envases en color blanco solamente y todas las referencias de vasos y copas por sistemas de soplo de la línea de productos para el hogar. Además vasos, pocillos, ceniceros, saleros, azucareras, etc., prensados. Cuenta con dos hornos con capacidad de producción diaria (24 horas) de 233 toneladas de vidrio. En las mismas instalaciones de Zipaquirá existen dos hornos para producir vidrio plano, los cuales tienen una capacidad de producción diaria de 110 toneladas.

BARRANQUILLA - ATLANTICO

En la planta de Barranquilla se fabrican envases en colores blanco y ámbar. Dispone de un horno con capacidad diaria (24 horas) de 94 toneladas de vidrio.

En las tres plantas nombradas Peldar dispone de equipos para la decoración (Pirograbado) de envases en general, así como instalaciones para tratamiento de vidrio tipo II.

METALICAS PELDAR

En la planta de Envigado, funciona la sociedad "Metálicas Peldar S. A.", la cual desde diciembre de 1963, se dedica a la fundición de metales y a la fabricación, ensamble y producción de máquinas, repuestos, moldes para vidrio y troqueles. En sus talleres se produce parte esencial de la maquinaria que utiliza Peldar, S. A., e Industrial de Vidrio Plano, S. A. En Metálicas Peldar se trabajan fundiciones en: Hierro gris, acero dulce maleable, y acero 420 y 430. Sus exportaciones en hierro y acero han tenido gran demanda por su magnífica calidad en el Caribe, Centro y Sur América. Emplea 202 personas entre Empleados y Obreros. En la actualidad se está terminando el montaje de modernos equipos para fundición con una capacidad de 720 toneladas año.

En 1965 Peldar inauguró una nueva planta en Barranquilla. Así el mercado de la Costa Atlántica está atendido a un menor costo por las economías resultantes de los fletes.

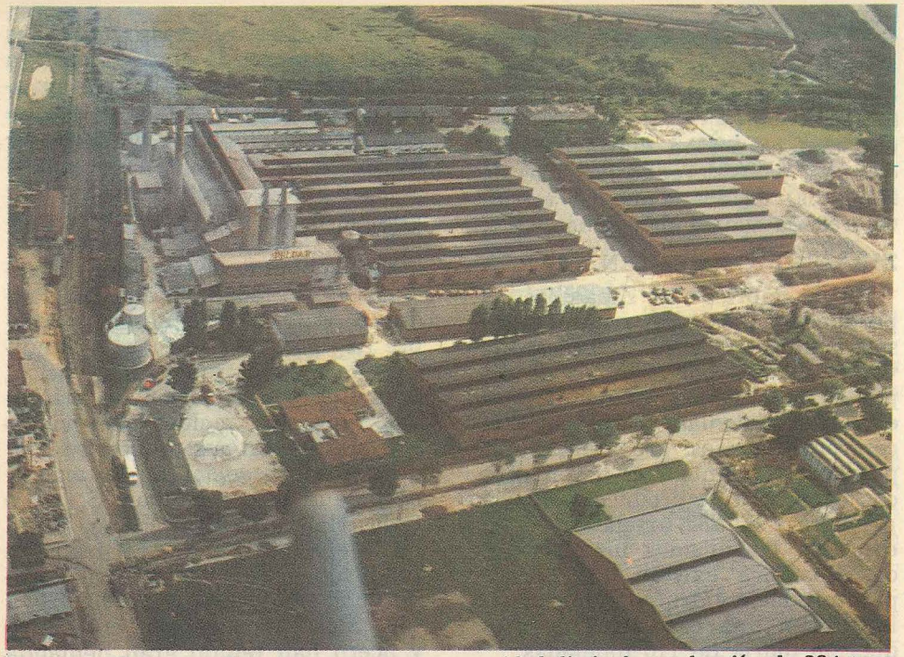

Planta de Envigado: Tres hornos con una capacidad diaria de producción de 294 toneladas de vidrio blanco, ámbar y verde.

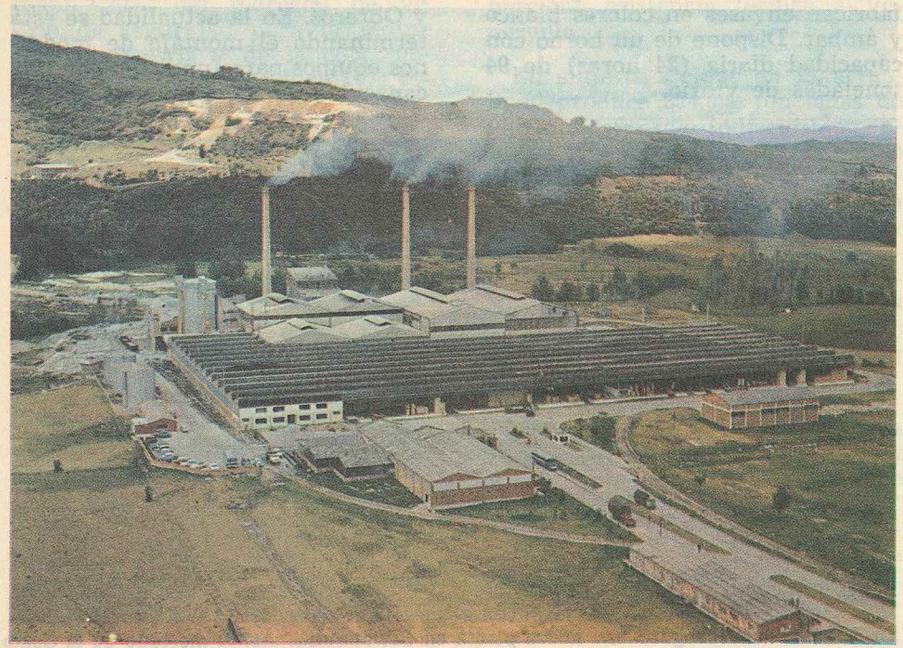

En la producción de envases de vidrio y de vasos, Peldar tiene en Zipaquirá una capacidad de 233 toneladas diarias.

Shellmar de Colombia S. A.

UNA EMPRESA DE MUCHO EMPAQUE

Shellmar de Colombia S. A. es una de las tres subsidiarias que posee la Continental Can Company, Inc., en Latinoamérica.

Cabe anotar que Continental Can Company, Inc., cuya sede principal está en New York, es el primer fabricante mundial en el ramo de empaques y posee alrededor de 200 fábricas entre los Estados Unidos y Canadá, además de 8 subsidiarias y muchas licencias en los cinco continentes. Así mismo, tiene en Chicago, el laboratorio más grande del mundo para investigaciones sobre empaques.

Shellmar inició operaciones en la ciudad de Medellín en marzo de 1947, con un pequeño grupo de trabajadores y unas pocas máquinas destinadas a convertir el papel celofán y el polietileno, en rollos de bolsas impresas. Hoy en día, Shellmar es el mayor fabricante en Colombia de empaques flexibles impresos —rollos y bolsas— para productos alimenticios, químicos, farmacéuticos, agrícolas y textiles. Es, también, líder en la producción de vasos higiénicos de papel, tapas metálicas a presión para cierre hermético de recipientes de vidrio, tambores de fibra, cajas de seguridad para huevos, forros laminados para libros y todo tipo de etiquetas para frascos y envases metálicos.

Shellmar de Colombia es una de las fábricas más diversificadas que posee la Continental Can Company Inc. Su proyección y desarrollo ha ido más allá de sus fronteras, y en el presente, tiene estrechos vínculos comerciales con países miembros de la ALALC, especialmente con los que forman el Grupo Andino, Centroamérica y el Caribe.

NUESTRAS ESPECIALIDADES:

—LAMINACIONES: Según el sistema de combinación requerido, laminamos por extrusión, por adhesivos, por parafinas, por calor, por recubrimientos superficiales va-

rios (lacas, silicón, PVDC), etc. Contamos con dos tipos de impresión:

a) Flexografía: Económico, a base de caucho, especial para caracteres y diseños sencillos, con capacidad de impresión a cinco colores.

b) Rotograbado: Sistema de impresión por rodillos metálicos, especial para diseños delicados, como medios tonos.

—VASOS DESECHABLES DE PAPEL: Vienen en capacidades de dos (2) a diez (10) cnzas; en forma cónica o de dos piezas; para bebidas frías o calientes; con o sin asa. También fabricamos tinas en tamaños de 12, 16 ó 20 onzas, con tapa. Tenemos diseño stock o fabricamos por diseño privado, tanto las tinas como los vasos.

—WHITE CAPS: Tapas a presión. Somos los únicos fabricantes en Latinoamérica. Las fabricamos en tamaños de 27, 30, 48, 58, 63, y 68 mm en tipos SH (shallow), SO (slip on) y BF (baby food). Próximamente ofreceremos nuestras tapas de seguridad twist off.

—CAJAS PARA HUEVOS: Para empaque de huevos por docenas. Reduce costos por quebraduras y permite un perfecto almacenamiento. Vienen en diseño privado o stock, con capacidad de impresión a uno o varios colores.

—BOLSAS BETNER: Usualmente destinadas al empaque de café, vienen impresas en varios colores, diseños y tamaños (¼, ½, 1 y 5 libras). Pueden ser dobles o triples, según la protección o resistencia deseadas.

En esta categoría ofrecemos bolsas para mareo.

OTRAS ESPECIALIDADES BASICAS:

—CELOFAN - POLIETILENO: Impresos en rollo o en bolsas. Con cualquier diseño y/o impresión hasta 7 colores, diferentes calibres o gramajes.

Utilizamos celofán tipos PT 33, MSAT 36, y MSALT 36.

—PAPEL DE COLGADURA: Para revestimiento de paredes en oficinas, residencias, centros comerciales, habitaciones, cuartos de baño, etc.

—PAPEL DE REGALO: Diferentes diseños en papel kraft banqueado, en hojas o en rollos y en diferentes laminaciones, según la calidad deseada.

—TAMBORES DE FIBRA: Para el almacenaje industrial, materias químicas, etc., en diferentes capacidades.

BIC Banco Industrial Colombiano

Pocas empresas han tenido el desarrollo que el Banco Industrial Colombiano puede mostrar como un esfuerzo en beneficio de las necesidades generales que la actividad de trabajo ha requerido para el desenvolvimiento de la producción en general.

En 1945 y con un capital inicial de cinco millones de pesos ($ 5.000.000.00), abrió operaciones en la ciudad de Medellín, origen y sede principal de sus negocios. Hoy, totaliza doscientos setenta millones de pesos ($ 270.000.000.00), por capital pagado y reserva legal.

En sus treinta (30) años de vida ha alcanzado a cubrir, con sesenta (60) Sucursales comerciales y cuatro (4) Sucursales especializadas en el ramo del Comercio Internacional, los principales centros del país.

Complementa sus servicios con una extensa red de corresponsales que le permiten atender las comunicaciones y las necesidades del comercio interior y exterior.

Los últimos seis años han mostrado para esta empresa un crecimiento en beneficio de todas las actividades e iniciativas del trabajo.

En 1969, con la creación de sus Almacenes Generales de Depósito "Almabic" los cuales tienen oficinas propias en Medellín como sede principal, Bogotá, Cali y Barranquilla como Sucursales directas, estableció un nuevo canal de servicio seguro y amplio.

Diciembre de 1970 marcó en el calendario del Banco la más novedosa y atrevida fuente de crédito no en Colombia sino en Suramérica. El lanzamiento de su propia Tarjeta de Crédito BIC lo constituyó pionero de este servicio para satisfacer una necesidad regional.

No ajeno a las necesidades de la actividad agrícola en 1971, con otras entidades, estableció la Corporación Financiera Agrícola (Finagrícola) la cual ha dado un importantísimo servicio en el país.

El Comercio Exterior y el incremento que esta rama ha tenido lo llevó a establecer oficinas propias en la ciudad de Panamá desde abril de 1973. Allí, "El Banco Industrial Colombiano de Panamá" enaltece a Colombia y a Antioquia por los eficientes servicios que presta en ese importante país.

En el año de 1974 la Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda (CONAVI), de la cual forma parte la organización del Banco Industrial Colombiano, inició operaciones para la captación de recursos con destino al fomento de la vivienda.

Con orgullo y satisfacción el grupo financiero-económico del Banco Industrial Colombiano muestra a su ciudad sede y de origen una hoja de servicios cuya síntesis se ha hecho y la proyección de trabajo en beneficio general originada en la iniciativa de un grupo humano que, impulsado por el ejemplo de sus mayores, se proyecta hacia el futuro con seguridad porque cree en Colombia y en Antioquia.

Los 300 años que hoy celebra Medellín reciben con orgullo los 30 de labores de esta empresa y la seguridad de su fe en la energía de la raza.

Liga de Tenis de Mesa

BODAS DE PLATA

La Liga de Tenis de Mesa de Antioquia fue fundada el Once de Marzo de 1950 por el Sr. Rodrigo Pérez Castro, acompañado por un grupo de entusiastas ciudadanos, él fue su primer presidente, a éste lo sucedieron personajes muy importantes, entre otros recordamos los siguientes: Dr. Raúl González Pérez, Dr. Fernando Uribe Restrepo, Dr. Fernando Manjarrés, Dn. Augusto Cadavid, Dr. Jaíro Merizalde, Dr. John Vallejo Ríos, actual presidente, quien gracias a su juventud, inteligencia y dinamismo la ha presidido por dos períodos consecutivos.

En el año de 1966 siendo Secretario de Educación Municipal el Dr. Oscar Uribe Londoño, jefe de deportes del Municipio Dn. Rodrigo Pérez Castro y presidente de la Liga Dn. Augusto Cadavid, se construyó el coliseo de tenis de mesa, llamado también coliseo menor, sede natural de este deporte, único en el país y en Suramérica.

En estas reminiscencias es bueno decir que fue el arquitecto Raúl González Pérez quien elaboró y donó los planos para esta gran obra.

Gracias al entusiasmo y el esfuerzo hecho por un puñado de hombres que han demostrado su amor por el deporte y el civismo, nuestros tenismesistas han alcanzado triunfos muy significativos. Baste decir que de 261 títulos nacionales que se han disputado, Antioquia ha conquistado 143.

Y así hemos venido en continuas etapas de superación hasta llegar al año de 1975, el año de las BODAS DE PLATA de la Liga.

Siendo Miembro Principal de la Liga, recibí de la misma una carta, con fecha de Septiembre 27 de 1974, la cual dice textualmente: "En su reunión efectuada el 18 del presente mes, este comité acordó por unanimidad nombrarlo como integrante del Comité que organizará la celebración de las Bodas de Plata de la entidad. El Sr. Francisco Luis Soto González coordinará la primera reunión, en la cual deberán acordarse los dignatarios del comité". Hay dos firmas y sellos que dicen:

LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA

(Fdo.) John Vallejo Ríos
Presidente

(Fdo.) Emilio Acosta Botero
Secretario

El 29 de Noviembre del mismo año se llevó a cabo el acto de instalación en el cual se hizo la elección de dignatarios, la cual quedó así: Presidente, Sr. Francisco Luis Soto González, Vicepresidente, Sr. Rodrigo Pérez Castro, Secretario Dr. Jorge H. Arango F., Tesorero Sr. José J. Ortiz C. Para las distintas comisiones en las cuales se distribuyó el programa que nos propusimos fueron elegidas las siguientes personas: Sra. Lucía de la Cuesta de L., Sra. Beatriz Velásquez de Giraldo, Sra. Carlota Lilliam Hoyos de Soto, Sta. Ligia Lucía Vélez, Dr. Raúl González Pérez, Dr. Darío Valencia Restrepo, Dr. Julio Muñoz Duque, Dr. Fernando Uribe Restrepo, Dr. Alberto Aguirre C., Dn. Augusto Cadavid E.

El Comité Bodas de Plata ha trabajado intensamente en la celebración de este gran acontecimiento durante todo el año.

Y es así como logró interesar a la Junta Administradora de Deportes de Antioquia, presidida por el Dr. Camilo Alberto Mejía y su director Ejecutivo Dr. Jorge Pinzón Arango, para que se vincularan a esta efemérides, como en efecto lo hicieron, apropiando los dineros necesarios para la construcción de dos oficinas y una sala de sesiones.

En la construcción de estas oficinas y sala de sesiones colaboraron varias personas, entre ellas el Dr. John Vallejo Ríos y muy especialmente el arquitecto Raúl González Pérez, quien vuelve a repetir su hazaña de 1966, en esta vez superior, elaborando planos, dirigiendo personalmente la obra, influyendo ante la Junta Administradora de Deportes, como miembro principal que es de ella, para arbitrar recursos faltantes y todo Ad Honorem, con ejemplar mística y dedicación hasta dejar totalmente terminada la obra.

Gracias a los éxitos obtenidos durante 25 años, la Honorable Cámara de Representantes en sesión plenaria, y la H. Asamblea Departamental, acordaron una moción de aplauso y reconocimiento la primera y una mención de saludo la segunda. Demostrando así la importancia que a dichos cuerpos legislativos les merece el deporte.

Hay hechos en la vida que conllevan la obligación de mencionar otros, y he aquí que aparejados a la Liga cumplen también Bodas de Plata otras entidades y personas tales como el Club Medellín, que

en sus albores, antes y después de constituirse en Liga, apoyó sin reservas este deporte. El gran periodista César Giraldo Londoño, quien lleva 25 años publicando y comentando los eventos de importancia de esta actividad. Don Rodrigo Pérez Castro, fundador de la Liga y quien vive en todo momento en función de tenis de mesa. Para ellos, nuestra gratitud imperecedera.

Queremos, también, dejar constancia de nuestro agradecimiento a los Cuerpos Colegiados a nivel Departamental y Municipal; a las empresas Oficiales y Privadas; a la Industria y al Comercio; a todos los tenismesistas a nivel de jugadores, dirigentes o simpatizantes de este deporte, que de alguna manera se han hecho presentes durante estos Veinticinco años para que el deporte del tenis de mesa tenga cada día más, una positiva proyección hacia el futuro.

Por lo que a mí respecta, es mi deseo que estas líneas que escribo, signifiquen para la niñez y la juventud tenismesística un mensaje de paz, de entusiasmo y de esperanza para que el tenis de mesa sea grande en Colombia y en el mundo entero.

Francisco Luis Soto González

Cacharrería Mundial

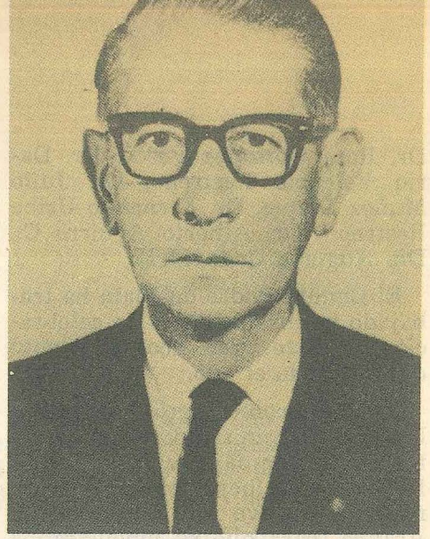

Don Germán Saldarriaga del Valle

A través de 300 años, desde cuando se fundó Medellín, son muchos los sucesos dignos de relatarse que han tenido ocurrencia en la capital antioqueña. Pero, sin lugar a equívocos, uno de los más importantes es la creación de CACHARRERIA MUNDIAL, a finales de 1921.

La idea fue concebida por don Germán Saldarriaga del Valle, quien expuso sus planes a don Emilio Restrepo. Entre ambos reunieron $ 12.000, cifra que constituiría el capital inicial de la Mundial. Con el correr de los años y con la colaboración de sus hermanos Alfredo y Horacio Saldarriaga esa tienda de comarca se convertiría en una empresa modelo de organización y en una fuente de empleo para muchos trabajadores de todo el país.

Actualmente cuenta con centros de distribución propios en Bogotá, Medellín, Cali, Ibagué, Barranquilla, Bucaramanga y Pasto. Desde estas ciudades se distribuyen más de 2.000 productos diferentes a todo el territorio colombiano. Cacharrería Mundial llega con su diversidad de productos a todos los grupos sociales, sin distingo de raza ni posición económica, vendiendo desde una aguja hasta elementos domésticos de uso frecuente, casi todos ellos de fabricación nacional y brindando un empuje inicial a las pequeñas industrias que nacen.

Cacharrería Mundial ha mantenido desde su fundación una política de ventas al menor precio posible, con reducido margen de utilidades, para obtener altos volúmenes de compra. De esta manera la empresa colabora para que la comercialización de las mercancías no implique aumento en el costo para el consumidor.

Hasta hace poco Cacharrería Mundial funcionó como sociedad de personas. En 1973 varió su política administrativa para convertirse en sociedad anónima, con un capital autorizado de 100 millones de pesos. Don Reinaldo Arroyave Lopera ejerce sus funciones como gerente desde la constitución de la empresa en sociedad anónima.

Este año ha sido distinguida por la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, con el "Mercurio de Oro" como reconocimiento a los 54 años que lleva Cacharrería Mundial distribuyendo progreso hasta las más apartadas regiones de la patria. Tal galardón es un nuevo aliciente que conlleva la obligación de proseguir en una permanente línea de superación.

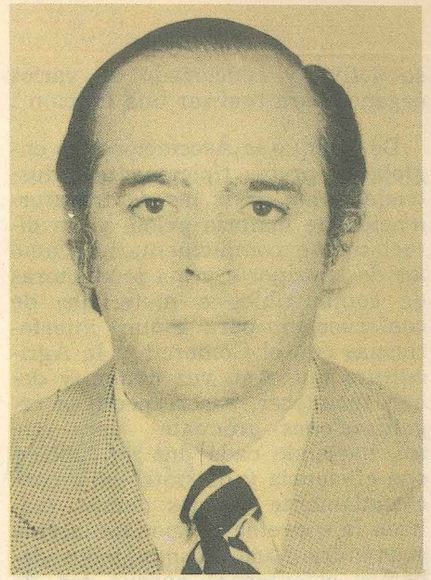

Dr. Fabio Echeverri Correa
Presidente

Asociación Nacional de Industriales "ANDI"

El dinamismo desarrollado en los últimos años por sus directivos, la intervención positiva en la solución de problemas y la planificación económica del país, colocan a la Asociación Nacional de Industriales, por derecho propio, en el primer plano de la escena nacional.

Conocida con la sigla de "ANDI", es una corporación gremial fundada hacia fines de 1944, el 11 de septiembre, por insinuación del Dr. Alfonso López en su segundo gobierno y con oportunidad de una reunión importante con varios industriales antioqueños, a quienes con palabras, hoy históricas, propuso: "¿Por qué, para mayor comodidad y economía de tiempo no se juntan y nombran una sola persona, que bien informada de todas las preocupaciones, viaje a Bogotá y se las plantee al Jefe del Gobierno? ¿No es verdad que es más fácil conversar con uno que con veinte?".

Fue el objetivo de sus fundadores —que se mantiene celosamente— el de propiciar, defender y prosperar las organizaciones industriales no sólo desde el punto de vista del interés económico directo de sus poseedores o copartícipes, sino, principalmente, contemplando la función social que representan para el país, y lo que ellas significan en el conjunto de fuerzas civilizadoras de Colombia y como fuente lectivo.

La gremialización por funciones, es una necesidad de los tiempos modernos que, al diversificar las actividades humanas —signo y condición del progreso— requiere que cada sector organice, vigile y resguarde su propia esfera de acción para mejor dar su aporte a la vida colectiva y recibir de ésta la recíproca contribución. "Sinergia —dice la Fisiología— es el concur-

so activo y concertado de varios órganos para realizar una función".

De allí que la Asociación sólo englobe empresas típicamente industriales, vale decir las de transformación de materia prima y las directamente complementarias como las de transporte y las productoras de combustibles o materiales de construcción, para evitar interferencias con el Comercio y la Agricultura que a su vez tienen, y deben fortalecer, sus respectivas organizaciones gremiales, para que así, haciendo cada una su función con eficiencia y patriotismo, y concertadamente con las demás, realicen la suprema función de la vida económica nacional que todos debemos esforzarnos porque sea de sólido y creciente bienestar.

La ANDI tiene organizadas en la actualidad oficinas en todo el país, con la conveniente autonomía administrativa general y de acción en campañas locales. Sólo el rumbo y política generales de las campañas en que haya un común interés para todas, o en problemas de categoría nacional, requiere el acuerdo unificado de las varias Directivas para la mayor eficacia en la acción y la garantía de acierto en las tesis que se adopten.

No hay problema esencial de orden nacional que sea ajeno al interés de la Asociación. Así, se la ha visto, y se la seguirá viendo, aportar su colaboración, sus estudios, sus observaciones, sus experiencias, ante los demás organismos, particulares o del Estado, con la preocupación constante del engrandecimiento de Colombia, mediante la elevación del nivel de vida de su pueblo, el razonable aprovechamiento de todos los recursos naturales y el estímulo y la protección del trabajo en todas sus formas, como que entiende bien que "la alegría es el ambiente natural de la acción" y que ese ambiente sólo es posible procurando ocupación a todos los brazos y cerebros disponibles, y con un equipo de trabajadores expertos, responsables, pacíficos y satisfechos, retribuidos con justicia y mirados con humanidad.

De allí el interés con que adelanta sin descanso, y promueve el adelantamiento por otros, del estudio de nuestros problemas técnicos, económicos, legales, sociales, internacionales, estadísticos, administrativos y aun de sola beneficencia. En todos estos campos muchas iniciativas de vasto alcance ha propulsado y patrocinado, identificando sus aspiraciones y programas con el anhelo colectivo de dar riqueza y renombre, seguridad y paz a Colombia.

La Asociación Nacional de Industriales, desde los días iniciales de su nacimiento hace 31 años, hasta hoy, ha contado en todo momento con el inteligente criterio y comando de importantes personalidades, auténticos artífices de la economía, de la producción y la técnica. Asesorados por su Junta Directiva, han sido sus rectores hasta hoy: Cipriano Restrepo Jaramillo, Rafael Restrepo Angel, Jaime Echavarría y Jorge Arango, José Gutiérrez Gómez, Jaime Posada Angel, Diego Tobón Arbeláez, Jorge Ortiz Rodríguez y Carlos J. Echavarría; Alejandro Uribe Escobar, Joaquín Vallejo Arbeláez, Ignacio Betancur Campuzano, Luciano Elejalde, Luis Prieto Ocampo y Fabio Echeverri Correa, su actual Presidente. A ellos se debe el auge de nuestra incipiente economía y el amplio prestigio internacional de que goza Colombia como país de creciente desarrollo industrial.

Siderúrgica de Medellín S. A. "SIMESA"

RESEÑA BIOGRAFICA

El doctor JULIAN COCK A. elaboró en los años de 1937 y 1938 un concienzudo estudio sobre los minerales de hierro existentes en el Valle de Aburrá. El gran Ingeniero Antioqueño resumió sus experiencias en un magnífico estudio "LA INDUSTRIA SIDERURGICA EN MEDELLIN", el cual fue publicado en la primera edición, correspondiente al año de 1938, del "LIBRO DE LA INDUSTRIA COLOMBIANA".

En el mencionado estudio se proponía la creación de una empresa que pudiera llegar a servirse de sus minerales y que utilizara los desperdicios de hierro y aceros existentes en Antioquia, los cuales fueron calculados por el Dr. Cock en 20.000 toneladas aproximadamente para esa época.

Siderúrgica de Medellín S. A., SIMESA, nació por escritura pública Nº 1700 de Agosto 5 de 1938 de la Notaría 4ª del circuito de Medellín. Desde el momento mismo de su nacimiento, cada día ha marcado un paso de progreso en su desarrollo y ha logrado imponer sus productos a base de los más estrictos sistemas de control en la calidad de los elementos que produce. En los comienzos de su desarrollo tuvo que competir en las primeras líneas de productos lanzados al mercado, con similares extranjeros, hasta que obtuvo su propio núcleo de consumidores.

El nombre de Siderúrgica de Medellín S. A., SIMESA, ha estado vinculado a la promoción y desarrollo de varias industrias nacionales. Cementos El Cairo S. A. una sociedad promovida por Simesa. En el año de 1953 promovió la creación de la actual empresa Refractarios Colombianos S. A. ERECOS, orgullo nacional de la industria de refractarios cuyos productos compiten en calidad y precio con los de las mayores industrias de refractarios del mundo. Actualmente es empresa filial de SIMESA.

Durante el año de 1959 entró en operación la planta productora de tubería galvanizada para acueducto y tubería para conducciones de redes eléctricas, las cuales han logrado el favor público gracias a la alta técnica de producción utilizada en su fabricación.

En el año de 1965 se inauguró la

planta de fundición de hierro maleable que se dedicó preferencialmente a la producción de accesorios para tubería de acueducto. Desde ese año ha venido surtiendo la demanda nacional de estos productos y se han efectuado exportaciones de alguna significación a varios países latinoamericanos con buen éxito. Igualmente se ha diversificado la producción hacia piezas en hierro maleable y nodular para la industria automotriz, hasta el punto de que en este momento se producen más de 30 referencias diferentes con destino a las ensambladoras nacionales de vehículos.

En 1966 se instaló la planta de cuerpos moledores forjados. Los resultados que se han obtenido son plenamente satisfactorios. Su producción abastece la demanda nacional de este tipo de productos quedando un margen para la exportación, la cual está efectuando actualmente.

Durante los años de 1965 y 1966 se completó el montaje y puesta en marcha de un modernísimo laboratorio verdadero orgullo de la Empresa y único en el país, el cual permite analizar y controlar en forma instantánea la calidad de los productos que se elaboran.

En el año de 1968 se completó el montaje de la planta de estañado electrónico, Hojalata y Laminados S. A. "HOLASA", que es hoy en día una Empresa Independiente. La capacidad de producción es de 52.000 toneladas al año, con la cual se abastece la demanda nacional. La operación de esta planta ha sido un completo éxito desde todo punto de vista.

A principios del año de 1971 se puso en marcha un modernísimo horno eléctrico de fusión marca Lectromelt de 30 toneladas de capacidad por colada, el cual es el de mayor tamaño entre los de su tipo en el país. Esta instalación aumentó la capacidad de producción de acero líquido en 50.000 toneladas en el año, y se complementó con el montaje en 1972 de un Laminador de 11" reconstruído totalmente en la empresa y que le permitió a ésta diversificar su línea de laminados hacia la producción de Alambrones.

La sección de talleres muestra permanentemente avances, y hoy cuenta con un modernísimo equipo de máquinas herramientas que le permiten maquinar todo el volumen de piezas fundidas que se producen en Simesa, a la más alta precisión. Las últimas adquisiciones colocan al taller a la cabeza en los de su clase. Actualmente esta sección en proyecto de ensanche y mayor modernización.

En la actualidad está en plena marcha un plan de ensanche y diversificación de las secciones de Acería, Laminación, Tubería, Fundición y Talleres. La producción de aceros laminados se diversificará para incluír una amplia gama de aceros especiales destinados a la industria Metal-Mecánica y Automotriz y para la fabricación de los cuales se ha obtenido asistencia técnica de una firma extranjera. La capacidad actual de laminados es aproximadamente de 65.000 toneladas anuales que incluyen barras redondas, cuadradas, alambrón, perfiles, etc. Con los ensanches de la planta de moldeo y fundición se triplicará prácticamente la capacidad de producción de piezas. Renglón muy importante de la producción de esta sección lo constituyen las partes para la industria automotriz lo mismo que la elaboración de partes y equipos para la industria azucarera y ferroviaria.

Siderúrgica ,de Medellín S. A. SIMESA, produce actualmente:

Acero en varillas para refuerzo de concreto.

Alambrón en chipas.

Tubería galvanizada para agua.

Tubería para conducción de redes eléctricas (CONDUIT).

Tubería para uso estructural.

Accesorios fundidos para tubería galvanizada.

Cuerpos moledores forjados.

Maquinaria para Ingenios Azucareros y sus piezas de repuesto.

Equipo para la industria cementera y sus piezas de repuesto.

Partes fundidas para automotores.

Partes fundidas para vagones de Ferrocarril.

Ruedas de acero para vagones ferroviarios.

Lingotes en hierro gris para la industria siderúrgica.

Trabajos especiales de taller.

De suma importancia para la empresa y para la industria siderúrgica colombiana son las investigaciones que ha venido adelantando la Compañía en ciertas zonas del país donde existen minerales de hierro. La verdadera cimentación del progreso de la industria siderúrgica, está en la capacidad de abastecerse de materias primas y esto será posible cuando se disponga de minerales de fácil y económica reducción.

SIMESA ha adelantado muy importantes gestiones ante el Ministerio de Minas tendientes a obtener concesiones en diferentes zonas del país. Estudios de exportación se adelantan en varios sectores nacionales.

Cámara Colombiana de la Construcción "CAMACOL"

En el desarrollo y crecimiento de una ciudad todos sus habitantes, y todas sus fuerzas económicas, sociales y culturales, ejercen influencia, pero se destaca entre estas últimas las que se relacionan directa o indirectamente con el diseño y la construcción de sus edificaciones.

La Cámara Colombiana de la Construcción fue fundada en el año 1957, primero en Medellín y más tarde en rápida sucesión en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga. A este grupo se agrega Manizales fundada en el presente año con la cual se completan siete Seccionales que funcionan en forma federativa, es decir cada una independientemente pero con una Presidencia Nacional en Bogotá que no tiene afiliados y cuyo objeto es la coordinación a nivel nacional de todo lo relacionado con prenunciamientos estadísticos y relaciones con entidades y asociaciones internacionales del mismo género.

Constituyó el objetivo de la Cámara, la protección y fomento de la Industria de la Construcción y la creación de un espíritu de solidaridad entre sus integrantes para todas las campañas que puedan servir de estímulo a la actividad constructora.

La Seccional Antioquia cuenta hoy día con 250 afiliados, figurando entre estos firmas de Ingeniería de Consulta, Ingenieros Constructores, productores de materiales de construcción, comerciantes y almacenes de venta de estos materiales, entidades financieras, de seguros y fabricantes de productos complementarios de la construcción como son artículos electrodomésticos, muebles, lámparas, tapices, cortinas, etc.

Particularmente activa ha sido Camacol en vigilar las reglamentaciones municipales que pueden influír en adecuado, económico y estético desarrollo de la ciudad y en multitud de ocasiones ha asesorado al Departamento de Planeación Municipal en el Código de Edificaciones. Igualmente ha colaborado con las Empresas Públicas para buscar adecuada reglamentación de la extensión de servicios públicos que compete a los Urbanizadores ejecutar.

A nivel Departamental y Nacional también ha intervenido activamente para lograr estatutos justos de contratación de obras públicas que defiendan a los constructores de lesiones que tienen origen en malos e injustos contratos. Es así como Camacol logró la expedición de la Ley 4ª de 1964 y la Ley 36 de 1966 que regula la contratación en entidades públicas a nivel nacional. Ultimamente ha asesorado al Gobierno en la expedición del Decreto ejecutivo Nº 1760 que regula las condiciones de los contratos con la Nación y sus Institutos Descentralizados.

Es importante destacar en estas líneas que un gremio fuerte y bien organizado no es un grupo de presión para defender los intereses egoístas de sus afiliados sino que busca por todos los medios la mayor integración económica y social de una actividad económica dentro de la comunidad para beneficio de todos los habitantes.

Las relaciones de Camacol con las entidades oficiales que tienen a su cargo la construcción de vivienda han sido muy estrechas y estamos seguros que estas entidades públicas ven en la Cámara un apoyo y una guía para la ejecución de sus programas de vasta trascendencia social.

Camacol en Medellín promovió la construcción del hermoso edificio que lleva su nombre, cuyos planos fueron ejecutados por Ingeniería y Construcciones y cuya construcción fue dirigida por Constructora El Progreso S. A. Es una de las más hermosas y singulares estructuras de la ciudad.

Camacol Antioquia ha estado presente en todas las campañas cívicas que puedan influir en el desarrollo social, cultural y urbanístico de la ciudad. Hace parte del Comité de Gremios Económicos, de la Asociación para el Desarrollo de Antioquia y asesora con sus representantes a la Junta de Planeación Municipal, al Sena en sus programas de capacitación, y últimamente para la celebración del Tricentenario de Medellín está construyendo el gran mapa en relieve de Antioquia localizado en el Parque Norte y que será de gran valor didáctico para los niños que visitan ese sitio de recreo y constituirá también gran atracción turística.

También ha fomentado para fines del mes de noviembre la Segunda Feria Exposición de la Industria de la Construcción y Complementarias en asocio con la firma Imagen, en el nuevo Palacio de las Exposiciones. Esperamos gran número de visitantes de todo el país e inclusive de los países vecinos que están interesados en conocer esta muestra de los materiales de construcción que hoy día se exportan y de los servicios técnicos de nuestros Ingenieros de Consulta y de nuestras firmas constructoras.

Camacol Antioquia se asocia con acendrado espíritu cívico a la celebración del Tricentenario de Medellín y exhorta a la ciudadanía para que contemple su ciudad con amor y ansias de superación. La ciudad es nuestro habitat y todo lo que hagamos por ella redunda en el bienestar colectivo de sus habitantes, en su progreso y en su orgullo patrio.

Luis Echavarría Villegas
Gerente.

Cooperativa Cafetera Central de Distribución y Consumo Ltda.

Nuestra intención al insertar la breve historia de los doce años de servicio de la Cooperativa Cafetera Central, no tiene otro objeto que el de pensar en el futuro, ya que los años se encargarán de hacer el balance de cómo iniciamos actividades el 1º de agosto de 1963 con 25 socios y cómo en 1975 contamos con 13.918. Todas aquellas personas que tengan la oportunidad de leer esta obra en los años posteriores podrán apreciar la realidad de lo que significa nuestro futuro.

Esta cooperativa que se inició con la asistencia técnica y financiera de la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia en unas pequeñas y modestas instalaciones, gracias a la acogida de sus socios dispone hoy de una moderna sede propia elaborada en tres etapas que cubren: la primera y la segunda un área de 9.010 m² para bodegas y ventas y la tercera etapa que comprende un edificio de cuatro pisos dedicado a ventas, oficinas, servicios asistenciales y educativos.

Además de las instalaciones de Medellín en donde se atienden los servicios de supermercado, almacén de artículos para damas, caballeros y niños, sección de telas, ferretería, farmacia, joyería, carnicería y muebles y electrodomésticos, esta última con un servicio moderno de ventas a crédito, tiene otros servicios en las zonas cafeteras; es así como tenemos actualmente supermercados en las municipalidades de Andes, Bolívar, Salgar, Fredonia, Pueblorrico y Jericó. También en distintos municipios del Departamento tiene la cooperativa establecidas nueve farmacias, 39 almacenes de Provisión Agrícola que distribuyen al campesino herramientas, abonos, fungicidas y artículos para el hogar a precios sumamente justos; funcionan también once Agencias de compras de café.

La cooperativa se inició cuando apenas se hacían ensayos en Colombia sobre cooperativismo de consumo y podemos manifestar con orgullo que librando grandes obstáculos hemos logrado que este movimiento sea mirado hoy como la solución para reducir o controlar el costo de la vida.

Al felicitar a Medellín por sus 300 años, le ofrecemos nuestro concurso para su engrandecimiento y fijamos solemne compromiso para que el Medellín del futuro no sea inferior a los rasgos trazados por nuestros antepasados.

Hilanderías Medellín S. A.

Ubicación

La Empresa está localizada en la carrera 52 Nº 7-30, sobre la vía que de Medellín conduce al Barrio Guayabal, extendiéndose sus instalaciones hasta la Autopista Sur de la ciudad.

Bosquejo Histórico

Hilanderías Medellín S. A., fue constituída oficialmente en la Notaría Primera mediante Escritura Pública Nº 4852 de Octubre 21 de 1947. En su fundación intervinieron importantes empresas tales como Paños Vicuña Santa Fé, S.A. y Confecciones Colombia S. A.

Su creación tenía como objeto principal el colaborar con el Gobierno Nacional en su empeño de lograr la sustitución de la importación al país de las hilazas de lana peinada. Para la consecución de ese objetivo se unieron el capital y la técnica francesa con el capital y la mano de obra nacional.

Producción

Las actividades iniciales de la fábrica estuvieron orientadas a la elaboración de Hilazas de Lana Peinada a partir del Tops (mecha) que se importaba al país tanto en crudo como en color. Luego fueron complementadas con el montaje de una moderna Tintorería, y el de la Hilatura de Lana Cardada para aprovechar los desperdicios resultantes.

Posteriormente y con el fin de incrementar la producción y el consumo de la lana nacional, aspectos en los cuales estaba tan interesado el Gobierno, se instalaron la Columna de Lavado y los demás equipos necesarios para producir el Tops (mecha) de lana que antes se importaba.

Al proceso productivo de la fábrica se han incorporado también el Tejido de Punto (Lesur) y la Línea de Confecciones (Rodier).

Por lo tanto, actualmente, además de las líneas tradicionales de Hilazas Industriales de Fibras Naturales o Sintéticas, la producción comprende las siguientes:

Hilazas para tejer a mano marca PINGUINO.

Telas en Tejido de Punto marca LESUR

Confecciones masculinas y femeninas marca RODIER.

Personal

Hilanderías Medellín S.A., cuenta con los servicios de unas 700 personas y fue una de las empresas que participó en la creación de Enka de Colombia S. A. Su Presidente es el señor Emilio Nuttin G.

Sociedad Aeronáutica Medellín S. A.

El pasado 5 de octubre la SOCIEDAD AERONÁUTICA MEDELLÍN S. A. cumplió 30 años de fundación, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 3373 de igual fecha en 1945, extendida por la Notaría Tercera de Medellín.

LOS FUNDADORES

Destacados miembros de las sociedades de Medellín y Puerto Berrío efectuaron reuniones en distintas ocasiones, interesados en un propósito fijo: El establecimiento de una línea de aerotaxis que operara entre las dos ciudades citadas.

Estas conversaciones preliminares culminaron en la constitución legal de la SOCIEDAD AERONÁUTICA MEDELLÍN S. A.

OCTUBRE DE 1946 INAUGURACION DE LA PRIMERA RUTA

Aun cuando la Compañía estaba ya formalizada, la inauguración de su primera ruta apenas se cumpliría un año más tarde, en Octubre de 1946, después de un proceso por demás complejo y dispendioso.

AEROTAXIS NO. AVIONES GRANDES DE CARGA

Algún tiempo después de la formación de la Empresa, los fundadores tuvieron la oportunidad de mantener múltiples intercambios de ideas con el Capitán Danis Powelson, veterano y conocedor del mercado de aviones, quien a la sazón acababa de llegar de los Estados Unidos. Este influyó, como asesor, en la variación de los planes de los fundadores pues con sus ideas, proyectos y experiencias y con fundamento en las circunstancias que imperaban entonces, logró una modificación sustancial de los mismos. En efecto, ya no se importarían aviones pequeños para el servicio de Aerotaxi sino mayores, para la movilización de carga entre Colombia y Miami y entre puntos domésticos en el país.

Es importante destacar el hecho de que en aquellos tiempos para la prestación de cualquier servicio aéreo se requería, salvo muy raras excepciones, la construcción de pistas y dotaciones de despachos. Esto era ya de por sí una restricción a cualquiera planes de expan-

La Publicidad en Medellín

Por: *Arturo Puerta Lucena*

Las promociones modernas nacieron a principios de este siglo

La publicidad que prácticamente controla, a través de los modernos medios de comunicación y avanzados sistemas de ventas la vida y las costumbres de millones de seres en el planeta, tuvo su origen en Colombia en forma organizada en Medellín hacia mediados de la década de los años 20. En sus comienzos era intuitiva, empírica. Se elegían los medios de que se disponía, sin pensarlo mucho y se obtenían resultados casi siempre positivos, debido a la escasa densidad de población y a la necesidad de usarlos que imponían las circunstancias. Hoy la cosa es seria y muy costosa. En la publicidad actual no puede haber equivocaciones.

LA PUBLICIDAD EN COLOMBIA

Antes de concretarnos al relato del nacimiento de las primeras agencias de publicidad en Medellín, donde a principios del siglo almacenes famosos en su época como "El Salón Rojo", "El Buen Tono", "Joyería de Leocadio M. Arango & Cía." y otras recién nacidas empresas motivaban a sus clientes con atractivas "promociones", concursos y rifas, colecciones de cromos, cambio de envolturas, demos una ojeada al desarrollo de esta actividad a escala nacional, recién nacida la república.

Aparte de los libros y periódicos que llegaban al país en las maletas de viajeros ilustres, procedentes de Europa y de las colonias de la recién nacida América del Norte, en las cuales nos llegó el germen de la libertad, proclamada por Antonio Nariño con la traducción de "Los derechos del Hombre", la colonial Santafé de Bogotá tuvo 4 periódicos, los primeros del país, entre 1785 y 1808. Se llamaron "Aviso del Terremoto", "Gazeta de Santa Fe", "Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá" y "Semanario del Nuevo Reyno de Granada", todos editados "Con licencia del Superior Govierno: en la Imprenta Real de D. Antonio Espinosa de los Monteros". El primero aprestigiaba el vocablo "AVISO", muy usado aún en nuestros tiempos.

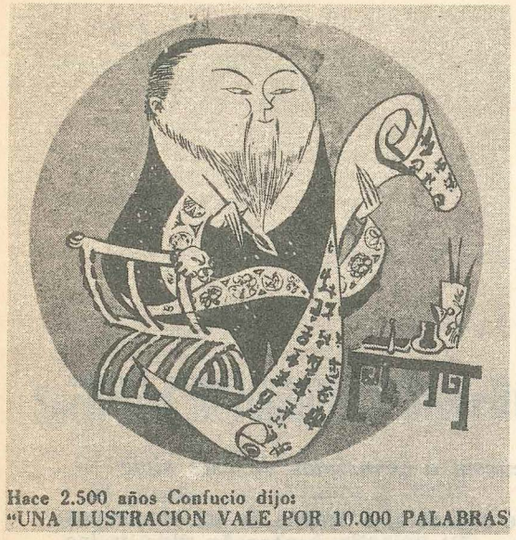

Hace 2.500 años Confucio dijo:
"UNA ILUSTRACION VALE POR 10.000 PALABRAS"

...tomando a Eva como el primer "medio"

En sus comienzos la publicidad, que entonces era llamada sencillamente Propaganda, se hacía y ejercía amablemente, como en familia, por parte de las empresas. El Departamento de Publicidad y Relaciones, que aún mantienen muchas de las grandes empresas, era atendido y lo es en la actualidad por personas cultas y amables. En ocasiones era atendido por el propio dueño o Gerente del negocio y hasta él tenían franco acceso, en cualquier momento, sin antesalas o fastidiosas esperas, quienes ofrecían una idea, un dibujo o una frase.

En Medellín, como en otros centros importantes del mundo, la publicidad empezó en los talleres de los dibujantes, los pintores de brocha gorda, en las redacciones de los periódicos y revistas y en los estudios de las emisoras donde el gerente, los redactores y locutores preparaban los textos de los anuncios, las ilustraciones, las "cuñas", slogans y programas que sometían a la consideración del comerciante o del incipiente industrial. Se vendían ideas. Había anunciadores locales importantes, a quienes la propaganda dio mucha fama y dinero y que proporcionalmente invertían más en anuncios que las grandes empresas. Frases famosas como "No llegó a tiempo el Zarkol", ilustrada por el maestro Ricardo Rendón con un gallinazo posado sobre el cráneo de una res, que aparecía en los diarios, en afiches y volantes.

Anunciadores famosos que dirigían sus "campañas" comprando dibujos baratos y abundantes, copiados de revistas, con errores de ortografía, que atiborraban los periódicos y revistas de la época, de tarifas baratísimas y cuñas, cuñas y más cuñas por las nacientes emisoras hicieron famosos muchos productos populares. Vendedores que hoy serían cotizados ejecutivos de cuentas, aprovechaban toda oportunidad de motivar al consumidor, anunciando en vitrinas con cartulinas y carteles murales con "patas" encuentros de boxeo, temporadas de ópera,

...más adelante tablas de piedra...

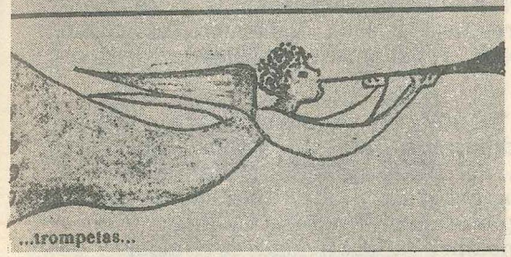

...trompetas...

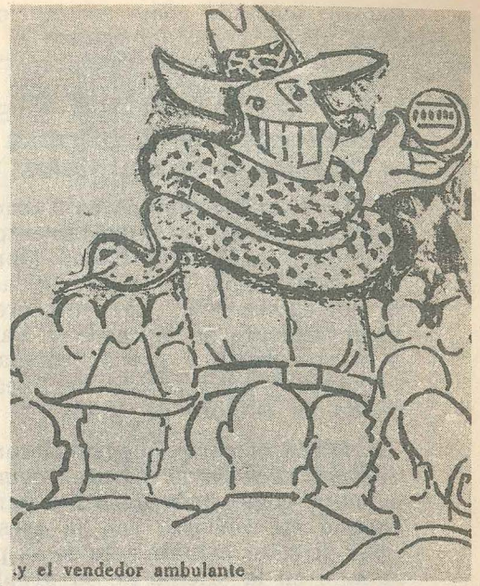

...y el vendedor ambulante

zarzuelas, circos, corridas de toros, etc., etc. Cancioneros, Parnasos, chistes y cuentos, novelas semanales, hojitas volantes relatando casos de policía atroces que conmovían la sensibilidad del pueblo, eran medios que financiaban gustosamente los anunciadores de entonces.

Marcas y logotipos dibujados por artistas de renombre nacional subsisten hoy exactos, otros ligeramente estilizados. En las colecciones de dos famosos semanarios humorísticos: "El Bateo", de Medellín y "Fantoches" de Bogotá, Federico Rivas Aldana "Fray Lejón", Libardo Parra Toro "Tartarín Moreira" y Carlos Mazo "Picaporte" escribían regocijantes crónicas políticas y sociales, en prosa y en verso, y se daban sus escapadas hacia la publicidad describiendo en su estilo sobre algún producto, cuando la escasa pauta de anuncios requería un refuerzo. Ilustraban estas revistas Miguel Angel del Río, "Mar", Etelberto Isaza, "Etelisa", Ricardo Rendón, el primer caricaturista del país en "El Tiempo", además, Rendón dibujó las cajetillas de Cigarrillos "Pielroja", popular hoy con ligera modernización hecha por José Posada, y la de "Pierrot". Rendón y otro gran dibujante, Félix Mejía Arango "Pepe Mexía", dibujaron sendas colecciones de caricaturas de políticos y deportistas para Coltabaco y otra empresa de cigarrillos.

En sus comienzos la publicidad era un ejercicio sencillo, que utilizaba, claro está, relativa originalidad en los anuncios. La mercadotecnia ni se conocía porque no había competencia peligrosa o la producción no alcanzaba a cubrir la creciente demanda. Pero se investigaban características ambientales, gustos y preferencias entre los consumidores, más que por necesidad por virtuosismo profesional.

Quizás la primera oficina de importancia que hubo en Medellín y en todo el país fue "Comercio y Anuncio", dirigida por Alberto Mejía

Botero, teniendo como secretario (ejecutivo de hoy) a Alfredo Avendaño. Tuvo como dibujantes a Alberto Grisales y Justo Domínguez, quienes años después fundaron "A y D" su propia empresa. "Comercio y Anuncio" operó antes del año de 1930. Mejía Botero se vinculó después a la Cía. Colombiana de Seguros en Bogotá, como Jefe de propaganda y produjo la magnífica revista "Vida", con dirección artística de Santiago Martínez Delgado, notable artista ya desaparecido.

La Cía. Colombiana de Tabaco, con poco más de una década de existencia, tenía ya su Departamento de Propaganda bajo la experta dirección del Dr. Alberto Sáenz Moreno, llamado después por sus colegas "El Papa negro de la Publicidad". Un verdadero técnico de la escuela norteamericana. Los sucesores de él, el Dr. Mario Londoño, hoy Vicepresidente de Mercado y Rafael Biancardi conservan la línea marcada por Sáenz y por su compañero José Posada Echeverri, estudioso psicólogo y gran artista de línea pura y bellamente estilizada, desaparecido en octubre de 1952.

Otras oficinas que surgieron: "Exito", de Aquileo Sierra y Jesús Gaviria, con David Alvarez como dibujante Jefe; L. Viana Echeverri, primero como Jefe de Propaganda del Municipio de Medellín, puesto ganado en concurso con la asesoría artística y ejecutiva del autor, y como director actualmente de su propia oficina. También Guillermo Ochoa manejó en la oficina de su propio nombre la publicidad de Nacional de Chocolates y otros clientes. Con muy nutrida clientela y en oficinas y tal eres sin características de agencia, operaban los dibujantes Luis Montoya Ortiz, David Alvarez, Aníbal Upegui, Juan Montoya, Guillermo Henao, Guillermo Jaramillo Vélez, Miguel Angel del Río, Etelberto Isaza y el gran pintor costumbrista maestro Humberto Chávez. Creaban, indistintamente, marcas, empaques y anuncios para la prensa, cine, el interior de los tranvías, los postes del alumbrado, la Plaza de Mercado, la Feria de Ganados y el Directorio Telefónico, medios explotados por la Oficina de Propaganda del Municipio. Pintores de propaganda, de mucha demanda entonces, lo fueron Francisco Jaramillo, Rubén Henao Morales y el autor, quienes lo mismo pintaban una camioneta de reparto, un telón de teatro que un paisaje en los muros del Café La Bastilla, El Jordán (que aún existe) y otras cantinas, modalidad puesta en boga por el chileno Ibáñez. Otros artistas como Eusebio Manso y Luis Moya eran expertos en avisos luminosos, en vidrio para fachadas de almacenes o con bombillos y movimiento cuyo mecanismo diseñaba Ernesto Cadavid, director técnico de "Publicidad y Medios" y notable electricista.

Más de $ 2.000.000.000.00 manejan en la actualidad las agencias de publicidad colombianas en bien dotadas instalaciones, utilizando modernos medios como la Prensa, la Radio, la Televisión, los sistemas de mercadeo, las vallas, las litografías, imprenta y todos los auxiliares adecuados para cubrir sus objetivos. En Medellín funcionan en la actualidad, generando trabajo bien remunerado para miles de personas, entre otras las siguientes Agencias: "Epoca", fundada por Mario García Peña y Roberto Escobar Isaza, como sucursal de la principal en Bogotá; "Delta", de Luis Lalinde Botero; "Ultra" fundada por el anterior con Jesús López y Miguel Capuz; "Par Publicidad" presidida por Francisco Robles Echavarría; "Tea", de Darío Uribe Aristizábal; "Arnau Publicidad", de Jesús Arnau; "A. J. L." de Agustín Jaramillo

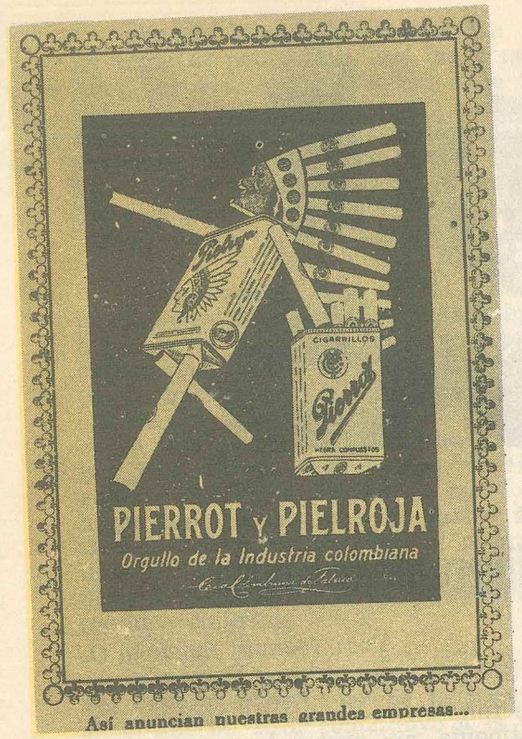

Así anuncian nuestras grandes empresas...

Invitación a informarse

Londoño; "Arosemena Ltda." de Justo Arosemena; "Propaganda Sancho", fundada por Arturo Arango Uribe, con oficinas en otras ciudades; "Publicidad Puma Ltda." dirigida por Alvaro Mesa Jaramillo; "Publicidad Toro", dirigida por Enrique Marrero; "Leo Burnett-Novas S. A.", dirigida nacionalmente por Gonzalo Meza; "Aurelio Vásquez Ltda. Publicidad"; Asesoría Publicitaria, "Faro Publicidad Ltda.", dirigida por el Mayor (r) Vargas Lorenzana; "Mercadeo y Publicidad" "Servipubli", de Oscar García C., "L. Viana Echeverri" y otras más.

GRATIS Ya empezó en la JOYERIA DE LEOCADIO M. ARANGO & Cia.
(Sucesores de LEOCADIO M. ARANGO & HIJOS)
EL NUEVO SISTEMA "NO PAGUE UD."
con el cual puede Ud. conseguir GRATIS lo que necesite.
Parque de Berrío, números 114 y 116.

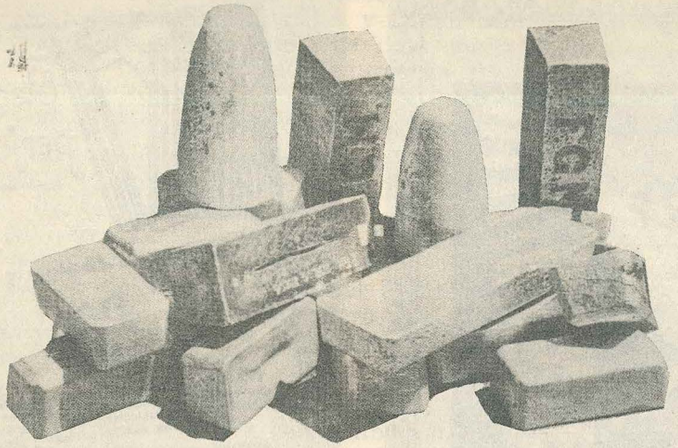

Medellín Capital Minera de Colombia

Por: *Joaquín Londoño O.*

Más de 100 años antes de que se fundara la ciudad de Medellín, se explotaba oro en la provincia de Antioquia, sin contar la gran extracción que de este metal hicieron los indígenas desde tiempo inmemorial y que fue tan determinante del interés de los conquistadores españoles, no obstante las dificultades que la formación topográfica de la región ofrecía, pues era tal la riqueza en oro, que en la memoria de Don José Barón de Chaves se dice:

"Es tanta la copia de minerales que contiene la Provincia, que en ella apenas se puede poner la planta, que no sea sobre el oro, y sin que parezca inconveniente lo que a V. E. expongo, no llegan todos los negros de cuadrilla a 900. El metal que se saca sube no obstante por lo que mira solo tres poblaciones, que son Antioquia, Medellín y Rionegro, a 50.000 castellanos de oro (500 libras) por año, y no contemplo que sea la tercera parte de lo que se extrae de los veneros..." y es igualmente expresiva la siguiente estrofa de las Elegías de Castellanos,

"Porque quebradas, ríos, vertederos
Y cualquiera lugar que se catea,
Manifiestan auríferos veneros,
Con que el avaro pecho se recrea,
Y la solicitud de los mineros,
Saca bien proveída la batea"

Cuando los españoles entraron a Antioquia, iniciaron la fundación de algunas poblaciones en las zonas mineras: Zaragoza, Zea, Remedios, Segovia, Anorí, Buriticá y la Santa Fe de Antioquia, Centro Minero del Occidente, que nació ciudad y se ocuparon en la tarea provechosa de beneficiar sus riquísimos placeres que, para servirnos de una expresión de Fray Pedro Simón, "parecía que la tierra rebosando estaba el oro y que no lo podía ya sufrir en sus entrañas". Acojamos pues las relaciones de aquellos tiempos, escritas con sencillez y con tales caracteres de verdad, que no podemos poner en duda lo que cuentan.

Esta riqueza llamó de tal manera la atención no solo de los conquistadores, sino de los piratas y bucaneros, que se cuenta una célebre historia, de la cual según parece proviene la leyenda de la malicia indígena, que heredó el pueblo Antioqueño. Dícese en efecto, que un grupo de bucaneros que asolaban las costas del Atlántico, al tener noticia de las riquezas minerales de Antioquia, pretendieron internarse en su territorio, para hacer un gran botín y al efecto, contrataron dos indígenas de esa región llamados Manco y David, para que fuesen sus guías y que éstos, celosos de que los extranjeros se llevaran su oro, al hacer las trochas picaron varios árboles en los lugares del obligado tránsito, en forma tal, que al pasar la caravana de bucaneros con leve impulso cayeran y arrastraran otros árboles igualmente corpulentos, para atemorizar así a los extranjeros, que al fin desistieron de su temeraria empresa.

Curiosamente, se anota en el citado informe de José Barón de Chaves capitán gobernador de la provincia, que la fundación de Medellín en el año de 1675 contribuyó a la decadencia de las minas, porque era tal la atracción que la nueva fundación ofrecía, que gran número de nativos y españoles abandonaron las zonas mineras de Zaragoza, Nechí y parajes aledaños, de climas malsanos y hostiles, para radicarse en Medellín, población que ofrecía tan atractivas condiciones para una vida mejor. Esta atracción de Medellín por su clima, su ambiente, la fertilidad del valle y la belleza del paisaje, la confirma plenamente el explorador francés BOUSSINGAULT, cuando dice: "En ninguna parte de la República lo he pasado tan bien como en la Provincia, y le aseguro a usted que si París no existiera, me decidiría a vivir en Medellín, pues además del temperamento delicioso, me gusta muchísimo el trato de sus habitantes".

Por ello quizás, los primeros pobladores de Medellín no se dieron cuenta de que la población estaba construida sobre un territorio de gran riqueza aurífera y prefirieron hacer ciudad antes que minas, pero el ímpetu de la raza y la predestinación de esta ciudad como centro industrial, no tardó en hacerse presente ante sus moradores, para industrializar la minería, pues de aquí partieron los empresarios que habrían de montar las minas de la región de Santa Rosa de Osos y desde allí volvieron nuevamente al Cauca y al Nechí, así, por los años de 1828 y 1829 la Sociedad de minas de Antioquia, tenía completamente montadas en Santa Rosa las minas de las Cruces, San Francisco y Luis Brand. En la última de ellas dirigió Mr. Tyrell Moore la construcción del primer molino de pisones que hubo en la Provincia y que sirvió de modelo para otros muchos.

Aun cuando el señor Tyrell Moore, montó la primera fundición de oro en Titiribí en 1851, fueron Medellinenses los que industrializaron el procesamiento de los metales, pues en esta ciudad, don Justo y don Pastor Restrepo establecieron la primera fundición en 1858; el Doctor Marceliano Vélez, siendo gobernador, fundó la casa de Monedas en el año de 1862; la fundición Gutiérrez fue obra de Jenaro Gutiérrez en 1880, le siguió la familia Ospina con una nueva casa de fundición en 1881 y posteriormente en 1885, don Pastor Restrepo instaló un establecimiento similar.

Esta fue la iniciación de la actividad que hoy cumplen con admirable técnica y eficiencia la vieja fundición Gutiérrez y las otras dos que más tarde establecieron los señores Escobar y Alvarez, que tan señalados servicios han prestado y prestan a la minería nacional.

En 1888 el Doctor Tulio Ospina creó en Medellín el Colegio de Minas, que fue continuación de los estudios avanzados que sobre la metalurgia había realizado ya el Sabio Caldas en esta ciudad y que vino a ser la famosa Escuela de Minas, tan vinculada a la historia de Antioquia y de Colombia, semillero de grandes ingenieros que han servido leal y honestamente en las más grandes empresas públicas y privadas del país.

Vale por último mencionar que en el año de 1871 había en el territorio de Antioquia 252 empresas dedicadas a la minería de oro de aluvión y 104 a la minería de veta y que la investigación que adelantaron los primeros laboratorios que aquí existieron, fue significativa, pues analizaron cuidadosamente para conocer la ley del oro y de la plata de las diversas regiones del Departamento, el mineral de 50 aluviones y de 50 vetas, labor realmente patriótica y admirable, que orientó los desarrollos posteriores de la industria.

De otra parte, aquí en Medellín, se expidió en el año de 1867, el famoso Código de Minas del Estado Soberano de Antioquia, que posteriormente, se adoptó para toda la nación; aquí nació la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MINEROS en 1932, primera organización de industriales del sector privado en el país; aquí se organizaron las más importantes empresas mineras, algunas de ellas asociando el capital extranjero con el nacional y ha sido esta ciudad, el centro de los negocios mineros, todo lo cual, unido al hecho de ser la capital del Departamento más minero de la Nación, determina que se le pueda llamar con justicia Capital Minera de Colombia.

NOTA: Los datos históricos de esta breve crónica, han sido tomados del famoso libro escrito por Don Vicente Restrepo en 1888, titulado "LAS MINAS DE ORO Y PLATA DE COLOMBIA".

Ciro Mendía y el Teatro en Antioquia

Por: *Miguel Escobar Calle*

En alguna ocasión el profesor Kurt Levy afirmó que "los antioqueños han cultivado la poesía y la prosa. Hasta la fecha hay pocos indicios de que hayan producido teatro digno de citarse". Es respetable el juicio del profesor canadiense, pero me parece un poco radical y exagerada su posición. Al respecto bien vale la pena hacer un pequeño boceto de los orígenes y principales escritores que han hecho teatro aceptable en este departamento.

El primer grave tropiezo es la escasez de fuentes, pues en materia de historia del teatro sólo se obtienen dos libros: el de Eladio Gónima que cubre hasta 1900 y el cual es bastante completo en datos e informes; el segundo libro es una Historia del Teatro de Medellín (Tip. Industrial, 1924) de Rafael Sanín que abarca hasta 1918, pero en una forma mediocre y con un estilo muy descuidado.

De resto, nada. Los datos hay que recopilarlos en base a información personal con quienes les tocó, directa o indirectamente, vivir esos inicios.

El teatro, como género literario, es una especie relativamente reciente en Antioquia. Por lo que consta en crónicas, el primer autor fue Carlos A. Gónima. Sobre tal aspecto dice su pariente Eladio Gónima: "En 1857 el Sr. Carlos A. Gónima compuso dos dramas titulados uno "Ottavio Rinnucini" y otro "La Envidia". El Sr. Gónima es el primer antioqueño que ha hecho piezas de teatro que se han puesto en escena".

Aparte de estas dos obritas, lo único que dio Antioquia en teatro en el siglo pasado fueron algunos sainetes y comedias de don Juan José Botero, de los cuales merece citarse "Juana la Contrabandista" .

Las razones para esa apatía teatral eran primordialmente las dificultades del medio mismo. Los escenarios de la época (Teatro Munici-

pal, Circo España), se dedicaban a presentar compañías extranjeras de zarzuela y opereta, algunas de ellas de pésima calidad. En otras ocasiones se utilizaban para funciones de circo, cine mudo y agrupaciones de maromeros. En este último género es famosa la serie de actuaciones de un acróbata que se hacía llamar El Gran Pájaro, quien realizó, entre otras cosas, varios "Vuelos de Angel" desde la torre de la iglesia principal hasta la fuente que había en el centro de la plaza.

Pero volviendo al teatro, ya desde 1831 se organizaron algunos grupos de teatro con aficionados. Es de lamentar que la mayoría de las obras que montaron eran de dudoso valor artístico. De esos actores aficionados se destacaron Froilán (Floro) Gómez, Lino R. Ospina, el mismo Eladio Gónima, don Mariano Ospina Rodríguez, y Jorge Jaramillo quien por sus dotes histriónicas y su buen porte le tocaba siempre hacer de dama joven.

Las pocas compañías foráneas que aparecían por estos lares no presentaban sino dramas tremebundos, de subido tinte lacrimógeno y en muy contadas oportunidades llevaban a las tablas obras de teatro español o universal. Pero a pesar de todo, el gusto del público fue refinándose poco a poco, y con mayor frecuencia exigía el montaje de Benavente, Galdós, Arniches, Dicenta, Rusiñol, Martínez Sierra y Echegaray.

Como ha sido costumbre casi endémica el clero paisa no dejaba de soltar pulpitazos contra los espectáculos (sobre todo los teatrales, en este caso) y en más de una ocasión puso el grito en el cielo contra algunas compañías "al pretender llevar a escena piezas demasiado libres ("Del género SICALÍPTICO"), a sabiendas de que no iría ninguna dama al teatro... por ser obras reconocidamente lúbricas". El gusto del público mejoró gracias a la visita de dos compañías extranjeras: una española, la Compañía Dramática Nacional en 1909, y luego la Compañía Dramática Mexicana de Virginia Fábregas en 1913. El selecto repertorio y la oportunidad que brindaron a actores aficionados crearon un positivo clima de interés por el teatro, a tal punto que se puede afirmar que de 1920 a 1935 se dio algo así como un florecimiento de teatro popular antioqueño, principalmente de tinte costumbrista.

Acaso el primer tímido paso para crear un teatro regional fue la presentación de la comedia "El Enemigo Malo" de Ciro Mendía en 1920 por un grupo de aficionados, entre los cuales los primeros papeles fueron encomendados a Tartarín Moreira y Gabriel (el Mono) Obregón Botero. La obrita trataba de las andanzas donjuanescas de un agente viajero de la Singer por pueblos de Antioquia.

Haciendo un paréntesis, se debe anotar el notorio atraso de Medellín frente a Bogotá en materia teatral. La capital desde la Colonia con Pimentel y Vargas, más tarde con Las Convulsiones de Vargas Tejada y luego con obras de Umaña Bernal y otros, se podría decir que tenía una cierta tradición teatral. La creación de la Sociedad de Autores Colombianos a principios de siglo, incrementó aún más esa tradición, pues de ella hicieron parte dramaturgos criollos como Luis Enrique Osorio, Ramón Rosales y Víctor Martínez Rivas. Por eso cuando el teatro paisa apenas estaba haciendo sus primeros pinitos, en Bogotá triunfaba

un dramón romántico de Alberto Alvarez Lleras titulado "Como los muertos", basado en el ambiente del leprosorio de Agua de Dios.

En Medellín el alboroto se armó alrededor de 1923, según apunta Adel López Gómez. Ciro Mendía, quien fue el Iniciador del Teatro de costumbres, había llevado a escena tres de sus más famosas comedias: Arrayanes y Mortiños, El Papá de Trina y Pa que no friegue, con el "Grupo Escénico" del cual hacían parte Teresita Santamaría, Matilde Bernal, Amalia Vélez, Jorge Vásquez, Carlos Gómez y como apuntadores trabajaban Otto de Greiff y don Gabriel Cano. El virus teatral se hizo contagioso y como una avalancha se sucedieron los estrenos exitosos. Salvador Mesa Nicholls presentó su comedia costumbrista "Adiós Lucía"; Alejandro Vásquez B. dos de sus mejores obras: Zoila Rosa y A Pleno Sol. José Luis Restrepo Jaramillo su drama "La Llama", etc. El teatro estaba en su furor.

Entre tanto, en el Colón de Bogotá, otro escritor paisa, el malogrado Alejandro Mesa Nicholls —hermano de Salvador— levantaba polvareda con sus obras "Nubes de Ocaso" y "Abandono". El caso de este prometedor escritor, de sólo 22 años, es único en las letras del país. Presentaba allí una buena obra en verso titulada "Lauro Candente", basada en la época de la Conquista española. El joven dramaturgo interpretaba uno de los papeles secundarios. Al caer por última vez el telón, el público emocionado lo sacó del teatro en hombros. Los efectos de la fría noche bogotana sobre el cuerpo sudoroso y semidesnudo del escritor (en la obra había hecho el papel de indio) fueron fatales, pues pescó una violenta neumonía que en pocos días lo mató. Por ello bien puede ser el primer y único mártir del teatro en el país.

Llegó a tal punto la febril actividad teatral en Medellín que despertó inquietudes en escritores afectos a otros géneros literarios. Tal el caso de Efe Gómez y el de don Tomás Carrasquilla. Vamos con la anécdota de Carrasca, la de don Efe aparecerá más adelante.

Decía que a causa del notorio interés por el teatro, el Maestro Carrasquilla decidió "benaventear un poquito" (la frase es suya) y con gran sigilo se dedicó a manufacturar una obra para teatro, procurando que nadie la supiera, hasta que un día la cosa se supo y algún osado contertulio (se dice fue Pacho Rendón) se atrevió a inquirir por la obra. La respuesta de Carrasca es famosa:

—Pues chico, eso del teatro es cosa fregada. A mí francamente el asunto me salió mal. Figúrate que pensé muy bien mi asunto y me puse a trabajar en él. Eran cinco personajes muy buenos, muy avispados, muy paisas y tal. Empecé a escribir. Hice como diez o doce escenas... y cuando iba a terminar el primer acto me dejé de carajadas porque vi que no servía: los cinco personajes de la comedia eran igualitos a mí. Mejor dicho, me resultaron cinco Tomases Carrasquillitas".

La fiebre no amainó, por el contrario, una segunda temporada de la Compañía Fábrigas fue ocasión para nuevos sucesos. Transcribo casi textualmente las reminiscencias de uno de los protagonistas, el poeta Ciro Mendía:

"Mi teatro ha tenido cuatro etapas. La primera está representada por "El Enemigo Malo". En esa época yo no había leído en teatro sino

a los Alvarez Quintero. Así que además de ellos mis únicas influencias eran las del ambiente y mis recuerdos de infancia y juventud en Yarumal y Caldas.

La segunda etapa es la de comedias de costumbres y a ella pertenecen mis más conocidas piezas como El papá de Trina, Arrayanes y Mortiños, y Pa que no friegue. La tercera se inicia con "Pérdidas y Ganancias", que ya implica un notable cambio no sólo en extensión y envergadura —tres actos—, sino sobre todo en temática.

Deja el ambiente rural y campesino para incursionar en el medio citadino. Es la historia de un pueblerino que quijotescamente viene a conquistar a Medellín; después de mil peripecias, sus ambiciones y sueños fracasan y tiene que regresar a su pueblo natal quebrado y amargado.

Esta comedia tiene su historia interesante. En alguna ocasión, en la Tertulia del Negro Cano —el de los Madrigales— se me soltó contarle al Dr. Alfonso Castro que tenía terminada la tal comedia. Castro, interesado en la vaina, organizó para el día siguiente una lectura de ella en su Clínica La Merced. En la habitación del Dr. Castro nos reunimos varios amigos; en un exquisito ambiente, rodeados de cojines y pebeteros, íbamos a comenzar la lectura cuando le dio al Dr. Castro porque llamáramos a Carrasquilla. Yo alegué mi respeto y temor por el Maestro, pero de nada sirvió. Llamaron a Carrasca al consabido café y aceptó. Por fin se inició la lectura, y al finalizar el primer acto, en la pausa, algunos comentaron con elogios la obra. El Maestro permaneció callado y muy serio. Sólo al terminar la obra se paró y con cierta emoción me dijo: "Hombre narizón, qué te parece que me gusta más tu teatro que tus versos". Y esa noche Carrasquilla se metió la gran borrachera con el Dr. Jesús Antonio Hoyos —marinillo— comentando mi comedia. Al día siguiente, con la rasca aún viva, se fue al Hotel Bristol donde estaba alojada la Fábregas, a echarle el cuento de que debía montar mi obra. Como Virginia admiraba y acataba sobremanera al Maestro, accedió a su petición y me mandó a llamar. Todo temeroso, pendejo que es uno muchacho, me aparecí donde la Fábregas de capa española y sombrero alón negro. Su cuadro hacer una lectura en el Teatro Bolívar con Pedro Vásquez, el Director de Escena, y ante toda la compañía. La pieza gustó y casi inmediatamente se iniciaron los ensayos. Pero eso no es todo. En esos días Efe Gómez, contagiado, había hecho una adaptación para teatro de su hermoso cuento "Guayabo Negro". La adaptación no gustó a muchos; por ejemplo el Maestro Carrasca opinó que Don Efe tenía una magnífica joya en ese cuento, pero al trasladarlo a teatro se había parado en ella convirtiéndola en añicos. Del mismo modo de pensar fue Emilio Jaramillo quien publicó un polémico artículo. Medio disgustado con la vaina, una tarde se apareció Don Efe en la Librería del Negro Cano y me desafió a que tiráramos a la cara y sello quién presentaba primero su obra, pues él también había adelantado conversaciones con la Fábregas.

Pedí cara y gané. "Pérdidas y Ganancias" se estrenó con lleno total el 6 de marzo de 1925, y se presentó dos días consecutivos con pleno éxito, lo cual fue un récord pues no había público para más funciones. Luego se presentó la de don Efe pero no resistió sino la función de estreno.

De esto hay una anécdota más. La noche de mi estreno, Virginia Fábregas me hizo entrega de una corona de laurel. Como yo estaba advertido del homenaje y he sido tan malo para los discursos, horas antes y al calor de varios whiskies escribí una DÉCIMA para agradecer el asunto. El acto salió muy lucido y tal, pero cuál sería mi desconcierto al día siguiente al ver mi poemita impreso en el programa: la "décima" tenía once versos. Luego escribí "La Negra tiene la palabra" y "El traje gris", hace unos doce años en Bogotá.

La cuarta y última etapa es una incursión en la técnica del teatro moderno y está representada por la "Prometea Desencadenada". Esta obra la terminé en España, y allí la quiso estrenar el Teatro de Cámara de Madrid, pero la censura española lo impidió.

Una revista madrileña, no recuerdo si fue Acento, la iba a publicar, pero de nuevo la Junta Española de Censura metió la mano. Por eso se puede decir que está inédita, aunque hace algunos años la transmitió la Radiodifusora Nacional de Colombia. Pero es una obra para ver, no para oír. Confieso que en ella hay influencias de Pirandello, aunque las diferencias son notorias: lo de Pirandello son varios personajes en busca de autor, lo mío es un traspunte al que le ha fallado el grupo teatral y en pleno escenario se pone a buscar entre el público los actores que cuadren con los papeles".

Dejemos un momento a Ciro y continuemos con este desordenado esbozo. A finales del 26 don Alejandro Vásquez ganó un primer premio con su obra "El Drama Unico", de temática sentimental, y el cual, por eso mismo, logró mucho éxito. Más tarde Bernardo Vélez presentó varias piezas, de las cuales se debe mencionar "La Jaula de Oro". Y pare de contar, porque aunque es cierto que del 20 al 30 se escribieron muchas piezas más de teatro, por su inferior valor no tienen mayor importancia.

Alrededor de 1932-33 aparecen dos nombres que merecen atención. Uno es el de doña Isabel Carrasquilla de Arango, quien logró aquello que su hermano no pudo: hacer teatro y paradójicamente, con la obra del Maestro. De la novela Frutos de mi Tierra, doña Isabel hizo dos buenas adaptaciones: "Pepa Escandón" y "Fills Safirito".

El otro nombre es el de Emilio Franco (Emifranco) quien con su magnífica pieza "Si hablaran los perros" ganó un concurso nacional en 1933. El jurado lo integraron el maestro Pedro Nel Gómez A., Luis Latorre y Ciro Mendía. En el prólogo, Carrasquilla califica la obra de genial y admirable. De la obra de Emifranco se destacan también dos comedias: "Sublime fiera" (premiada) y "El Cuento de la vida".

De allí en adelante es relativamente poco lo que se ha hecho en teatro. Las generaciones más recientes no se han interesado por el teatro, sinembargo no se debe pasar por alto a Sergio Mejía Echavarría por su "Globo de Colores", y sobre todo a Gilberto Martínez por su teatro comprometido de muy buena calidad. Quizá se podría incluir también a José Aníbal Niño. Y a Enrique Buenaventura por sus adaptaciones de "A la diestra de Dios Padre" de Carrasquilla y "La tragedia del minero" de Efe Gómez.

Pero volviendo a Ciro, en carta de mayo de 1924 León de Greiff le hacía una advertencia: "Ojalá me llegara el día de la mostrada de tus comedias. Grandes deseos tengo de conocerte esa nueva faz. ¡Como no vas a salir con Luis Enriqueosoriadas!" (se refería con ello a la época de teatro politiquero de Luis Enrique Osorio, la cual fue de mediocre calidad). Por el contrario, Ciro Mendía se ha cuidado mucho en la calidad y originalidad de su teatro, siendo el más exigente crítico de sí mismo. Y su obra fue recibida con elogiosos comentarios como el de Horacio Franco, quien escribió: "Por fin encontró el diálogo campesino su Tomás Carrasquilla de la escena". La frase es ajustada porque nadie como Ciro ha sabido en las tablas radiografiar la idiosincrasia y el alma de una región con tanta gracia, habilidad y salero.

Y quizá con ello tenga que ver de manera abundante su faceta poética, pues como afirma el mismo vate, "el teatro es un don, una cosa exclusiva de los poetas".

Por todo ello, el libro que aparece con una parte de la obra teatral de Ciro, es de singular importancia para la historia de la literatura antioqueña.

A ratos he pensado que así como la narrativa antioqueña está simbolizada por un nombre como el de Tomás Carrasquilla, la poesía por Barba Jacob y León de Greiff, el ensayo filosófico por Fernando González, la crítica literaria por Baldomero Sanín Cano, etc., etc., de la misma forma de ahora en adelante el teatro estará simbolizado en un nombre propio, el del poeta Ciro Mendía.

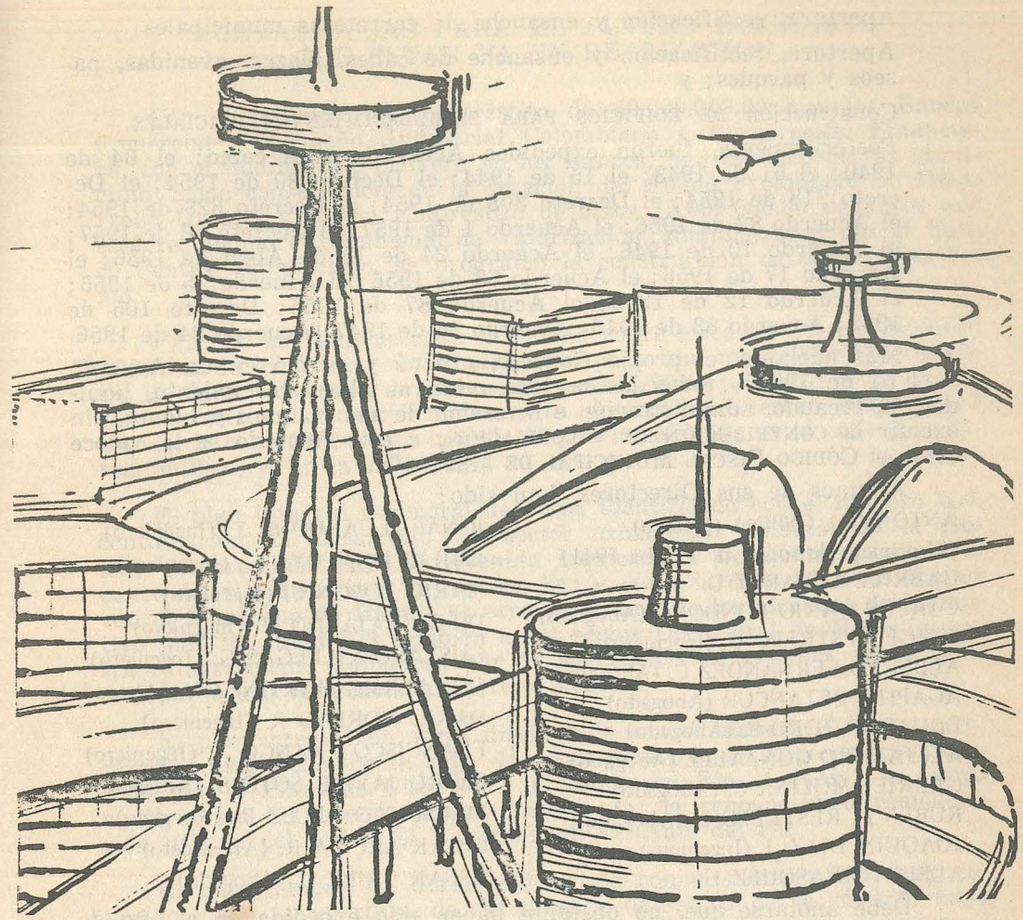

Primeras obras de Valorización

— Sus primeros directores - su comienzo —

Fue en el año de 1938, cuando el Concejo Municipal de Medellín ejercitó por primera vez la autorización de establecer la CONTRIBUCIÓN: vale la pena destacar las obras enunciadas en el Acuerdo, que darían lugar a la liquidación o al recaudo del tributo, así:

Cuelga del Río Medellín;
Cobertura de las quebradas y zanjones de la ciudad;
CONSTRUCCIÓN DEL HOTEL NUTIBARA;
Arreglo, rectificación y ensanche de las avenidas del río Medellín;
Arreglo, ractificación y ensanche de las avenidas de la quebrada Santa Elena;

Apertura, rectificación y ensanche de carreteras municipales;

Apertura, rectificación y ensanche de calles, plazas, avenidas, paseos y parques; y

Construcción DE EDIFICIOS PARA ESTABLECIMIENTOS OFICIALES.

Posteriormente, fueron expedidos Acuerdos tales como: el 64 de 1940; el 51 de 1943; el 15 de 1944; el Decreto 80 de 1954; el Decreto 218 de 1954; el Decreto 308 de 1954; el Decreto 329 de 1954; el Acuerdo 83 de 1956; el Acuerdo 1 de 1957; el Decreto 72 de 1957; el Acuerdo 70 de 1946; el Acuerdo 24 de 11 de Abril de 1956; el Acuerdo 17 de 1956; el Acuerdo 63 de 1956; el Acuerdo 25 de 1955; el Acuerdo 12 de 1955; el Acuerdo 87 de 1955; Decreto 105 de 1958; Acuerdo 83 de 1946; Acuerdo 26 de 1947; Acuerdo 24 de 1956.

Más adelante, el propio Concejo, ordenó y reunió en un Acuerdo —el 51 de 1962— todas las normas relativas al establecimiento, liquidación, recaudo, administración e inversión de sus recursos y bienes, sin excluir la CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN; a este Acuerdo se le conoce como el CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DE MEDELLÍN.

Algunos de sus Directores, han sido:

ANTONIO J. OSPINA (Médico)
(El primero de todos, de 1939 a 1941)
GABRIEL ALVAREZ U.
CARLOS MARIO LONDOÑO (Abogado)
JORGE RESTREPO U. (Ingeniero)
ALBERTO FERNANDEZ C. (Abogado)
AGAPITO BETANCUR (Abogado)
EDUARDO TORO E. (Abogado)
ALEJANDRO GONZALEZ (Abogado)
GABRIEL MOLINA C. (Abogado)
RUBEN D. RESTREPO L. (Abogado)
JOAQUIN DIAZ J. (Ingeniero)
ALBERTO VASQUEZ L.
IGNACIO CARDONA T. (Ingeniero)
EMILIO MONTOYA G. (Ingeniero)
MARIO TOBON C. (Ingeniero)
DIEGO FAJARDO M. (Ingeniero)
GUSTAVO VILLEGAS G. (Ingeniero)
GUILLERMO MARTINEZ V. (Abogado)
DARIO MORENO R. (Ingeniero)
FRANCISCO ARANGO A. (Ingeniero)
PEDRO JAVIER SOTO S. (Abogado)
FRANCISCO VELEZ R. (Abogado)
CESAR ARCILA R. (Arquitecto)
OSCAR URIBE L. (Abogado)

Debe anotarse que, no obstante haber sido expedida en el año de 1887 la ley 23, que se acepta como la primera asimilable a la contribución de valorización y que a ella siguieron la 19 de 1898, la 6ª de 1905, sólo la ley 25 de 1921 es tenida como la definitiva partida de nacimiento de la Contribución. Desde entonces, se creó una SINONIMIA o confusión técnicamente imposible entre la CONTRIBUCIÓN PROPIAMENTE TAL y el IMPUESTO que, en hacienda pública no sólo obedecen a conceptos diferenciados que los tipifican, sino que impiden definir a la contribución como a un IMPUESTO.

Las obras realizadas por el sistema de valorización, sistema que se aplicó primero en Medellín y que marcó pauta para su progreso a las demás ciudades colombianas, son hoy de valor incalculable. Gracias a ellas Medellín que tenía como eje el Parque de Berrío, en el crucero de las carrera y calle 50 (lugar de nacimiento de todos los antioqueños residentes en otras ciudades cuando se les pregunta su origen) se ha fundido con la periferia, conformando un gran núcleo metropolitano.

No es exagerado afirmar que el valor físico de Medellín es del tenor de los 800.000'000.000.00 o más al coronar sus 300 años.

NUEVAS OBRAS PARA EL FUTURO INMEDIATO QUE ESTAN YA EN REALIZACION

Con el producto del empréstito de 60.000.000.00 que los Bancos Comercial Antioqueño, Industrial Colombiano y Corporación Financiera, con el liderato del primero de los Bancos, han de conceder al Municipio, como consecuencia de la creación del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano y con el Empréstito de otros 15'000.000.00 de pesos que está recibiendo el organismo de Valorización, suministrados por el Banco Central Hipotecario, se programó la construcción de obras tales como:

Puentes, que aún necesita la ciudad sobre el cauce del río Medellín y dentro de los límites de su territorio para una mejor vinculación entre la ciudad antigua y la nueva; entre el Oriente y Centro de la ciudad con su sector occidental densamente desarrollado; están definidos 5 así: en la calle 12 Sur; en la calle 10; en la calle 57; en la calle 67 (Barranquilla); y, en la calle 82.

El plan integral y general de obras identificado con el número 257, continuación del desarrollo del sector urbano Sur-Oriental de la ciudad, comprendido entre la Avenida Izquierda u Occidental paralela al cauce del río Medellín y la carrera 84; y entre la calle 30 y los límites con el Municipio de Itagüí; es otro programa de los alcances del primitivo plan de obras 203 también en el sector Occidental de Medellín, extraordinariamente ambicioso por la adecuación de grandes zonas para destinar a uso residencial preferentemente.

El plan integral de obras distinguido con el número 276, que comprende: ampliación de la calle 44 (San Juan) en el trayecto comprendido por la Plaza de Cisneros y el cauce del Río Medellín; la nueva construcción del puente en esa misma vía; la renovación o remodelación urbana del sector El Naranjal, al occidente del río.

El plan integral de obras distinguido con el número 295, más conocido como la apertura de la ARTERIA ORIENTAL de la ciudad, cuyo ancho se calcula entre los cuarenta y cuatro y medio y los cuarenta y ocho metros (44.5 y 48.00) con nacimiento en la Glorieta de San Diego, intersección de la calle 37 con la Avenida San Diego, Variante carretera Las Palmas y la carrera 45 (El Palo), hasta lo más poblado en el extremo norte de la ciudad; originalmente, tiene asignado como punto final de sus primeras etapas, la calle 67 (Barranquilla); comprende un ramal que se desprende de la carrera Venezuela, continúa por la calle 58 y cierra el anillo céntrico vial de la ciudad, en la Estación Villa; su primera etapa se piensa desarrollar, en el trayecto desde la Avenida Juan del Corral (carrera 51D, hacia la Estación Villa) y puede incluír, la ampliación de carreras como la 51 (Bolívar) hacia el norte; de la 52 (Carabobo en la misma dirección); la de Cundinamarca o 53; y, la de Cúcuta o 54, en igual dirección desde la Avenida La Playa o Avenida de la República, lo mismo que la rectificación y cobertura de la quebrada La Loca descubierta aún dentro de ese céntrico sector urbano; además, puede aprovecharse para la RENOVACIÓN O REMODELACIÓN urbana del mismo sector significativamente deteriorado y que reclama, urgentemente, la acción de Valorización.

Se intensificarán al máximo las obras 164 (pavimentos) tan pronto como se supere la distancia abrumadora entre la necesidad o demanda de pavimento y la producción u oferta del material por las pocas empresas dedicadas a este renglón industrial; se intensificará igualmente al máximo, la iluminación de las vías públicas que la ciudadanía reclama con impaciencia que no ha sido posible atender con la prontitud anhelada por los funcionarios.

Conviene, finalmente, destacar, el programa INTENSIVO DE ANDENES que se proyecta para la construcción y la reposición en todo el sector urbano de la ciudad, por el sistema de contribución, programa que tiene todas las complacencias de la administración actual del Municipio, bajo la dirección del Alcalde Ignacio Vélez Escobar; se está haciendo el primer ensayo en la carrera 52 (Carabobo) dentro del plan de obras 275 (Alpujarra - primera etapa), para poner a prueba los ANDENES A BASE DE BLOQUES PREFABRICADOS que permiten en cualquier tiempo levantar dichos bloques para abrir brechas y extender redes de servicios públicos o reparar las existentes, sin que se deteriore el bloque y el andén, una vez concluido el trabajo público, recobre su anterior estado sin afectar la estética de la ciudad como ocurre hoy en día; este programa, sin duda, contará con la acogida de la ciudadanía, está llamado a resolver el problema o LUNAR más visible que presenta la ciudad a propios y extraños; contribuye a la seguridad colectiva en el tránsito normal de los peatones, procurará trabajo a un inmenso contingente humano, con el halago de reducir considerablemente el problema social del desempleo; a esa obra, se le distinguirá, genéricamente, con el número de obra 306, esto es, que siempre que se la mencione su objeto exclusivo será la construcción de ANDENES POR EL SISTEMA DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN; está también este programa, llamado a fomentar la creación de industrias nuevas, el ensanche de las ya existentes y dedicadas a este renglón de la producción y, provocará la competencia de calidades en beneficio de la comunidad.

El plan integral de obras distinguido con el número 293, es otra que está próxima a su ejecución, y comprende: rectificación, ensanche, redes de servicios públicos, pavimento, cordones, prados, iluminaciones y demás obras accesorias para las siguientes vías: carrera 79 (80 vieja), entre carrera 78 y Avenida Nutibara; Avenida Jardín, entre carreras 79 y 80; apertura, redes de servicio público, pavimento, cordones, prados, iluminación y obras accesorias para las siguientes vías: calle 32EE, entre carreras 78 y 80; calle 33AA, entre carreras 80 y 80C; carreras 80A y 80B en el tramo comprendido entre la calle 33AA y calle 34; calle 32F entre carreras 78 y 80; calle 34, entre carreras 80 y 81 y, tratamiento de la quebrada La Matea; calle 34A entre carreras 80A y 80AAA; carrera 80A, entre calles 34 y 34A. Obras de prolongación, que incluye apertura, redes de servicios públicos, pavimento, cordones, andenes, prados, iluminaciones y obras accesorias para el tramo faltante, en las siguientes vías: carrera 77, entre calles 32B y 32C; calle 32BB, desde la Escuela Céspedes hasta la carrera 77; calle 33A entre carreras 78A y 80; calle 33B, entre carreras 78A y 80.

La densidad de población y el crecimiento de Medellín

Se estudia con vivo interés desde hace años por expertos en planificación, el cúmulo de problemas que deben afrontar y padecer las ciudades capitales invadidas constantemente por ejércitos de hombres y mujeres en busca de mejores oportunidades de trabajo y condiciones de vida, de las cuales carecen en su pueblo o vereda.

Esta situación que trae para la comunidad consecuencias desagradables tales como la mendicidad, los atracos, la prostitución y un rudo contraste clasista, necesita una solución a escala nacional, que por el momento inquieta a gobierno y dirigentes económicos y es causa de estudios, motivo de tesis, oportunidad para mesas redondas en redacciones de periódicos y otras acciones tendientes a resolver satisfactoriamente el problema, que requerirá muchos millones del presupuesto para dotar a poblaciones y veredas de servicios y fuentes de trabajo que eviten el éxodo a los centros, y no justifiquen el abandono del lar nativo.

Planteamiento interesante del exgobernador Jaime R. Echavarría fue el desplazamiento del organismo administrativo oficial hacia el oriente antioqueño, con sede en Rionegro de la Gobernación, para descongestionar la capital antioqueña y crear nuevas oportunidades de trabajo a los habitantes de la periferia.

La idea muy buena de descentralización práctica del mandatario seccional no tuvo mucho eco, por cuanto ya la industria, años antes y con muy buenos resultados la puso en marcha, trasladando importantes factorías a ese sector, cuyas tierras iniciaron la carrera de la

valorización por la acción anterior y por la ubicación del Aeropuerto internacional en dicha zona.

El orgullo y el exagerado sentimiento de autorrealizarse que es la más valiosa característica de la raza, ha retardado el crecimiento de Antioquia por la no utilización de sus ricos y variados recursos naturales, con el consiguiente perjuicio para toda la nación.

Hace 50 años, cuando Gonzalo Mejía, prohombre de Antioquia inició su campaña a la Carretera al Mar y se dieron los primeros piquetazos en Robledo para su iniciación y el entusiasmo popular marcó la más alta cifra en el termómetro cívico, la Compañía Ford que estaba buscando más mercados para sus vehículos en nuestro país, ofreció construir y entregar, pavimentada, la gran vía de 400 kilómetros por el cobro, durante diez años, de un impuesto de peaje a los vehículos distintos a su marca... ¿Quién dijo que tan descabellada y humillante propuesta sería aceptada por los antioqueños?

Se han perdido en el océano del tiempo cuarenta años de explotación para Colombia de una vasta zona de 1.200.000 hectáreas en Urabá, de una Brasilia en miniatura, en cuyo epicentro debería funcionar desde hace años la administración pública departamental y la gran infraestructura económica para la exportación.

Pensemos un instante cuál sería el presente económico de Colombia y de Antioquia con su acceso a los dos mares, con la inmensa zona de Urabá en activa explotación agropecuaria e industrial, sirviendo de despensa a millones de hogares colombianos. Basta comparar el milagro del Valle y su significación efectiva a la economía del país, con sólo 234.000 hectáreas de tierra ya fatigada y reforzada con fertilizantes de por sí costosos.

Como un aporte al estudio de las necesidades futuras de Medellín, presentamos el interesante trabajo de planeación que adelanta el gobierno.

Los Editores

El Area Metropolitana

A. QUE ES EL AREA METROPOLITANA

Se ha designado como Area Metropolitana, el conjunto de las dos zonas del Departamento que constituyen el objetivo del Plan Metropolitano, actualmente en elaboración por parte de las entidades locales, encabezadas por Planeación Departamental; además de una "zona de influencia inmediata" situada alrededor de ambas zonas centrales y que reciben y dan influjo a las mismas. Estas zonas son:

a. *El Valle de Aburrá*

Se habla del VALLE DE ABURRÁ, en términos generales, para designar la zona comprendida por *10 municipios situados a lo largo del Río Medellín*, y delimitada por los municipios extremos de *Caldas y Barbosa*, teniendo un total de 56 kilómetros en sentido longitudinal. El eje transversal máximo es de 10 kilómetros, con estrechamientos bien marcados en los llamados Ancón Norte y Ancón Sur. Su área es de 112.700 hectáreas.

Estos dos ancones marcan precisamente el límite de la que se ha llamado *"Area Metropolitana Restringida"*, conformada por Medellín y los 6 municipios vecinos. Con un área total de 69.600 hectáreas, de características topográficas peculiares, esta área puede descomponerse en:

— 55.642 hectáreas de zona rural, de las cuales un máximo del 30% (*unas* 16.000 *hectáreas*) *son aptas para explotación agropecuaria* y el resto (casi 40.000) solo apto para ser destinado principalmente a *reforestación* mejorando de paso el ambiente de la zona de desarrollo urbano.

— 14.000 *hectáreas* en números redondos pueden determinarse como aptas para desarrollo urbano y de ellas, también en números redondos, unas 7.000 *están desarrolladas y otras* 7.000, *como máximo*, serían aptas para desarrollos futuros de la malla urbana.

b. *El Oriente Cercano*

Como una primera hipótesis de trabajo, pueden agruparse 8 municipios del Oriente de Antioquia, en una zona de características no solo físicas, sino también socio-económicas y culturales semejantes.

Se trata del área comprendida por los municipios de Retiro, La Ceja, El Carmen, Rionegro, Marinilla, Santuario, Guarne y San Vicente.

Estos 8 municipios conforman un área territorial de 170.200 hectáreas, en su gran mayoría rurales, siendo el *área urbana desarrollada de solo unas* 977 *hectáreas*. Aunque no se tienen aún las bases para cálculos muy aproximados, se considera que a lo largo del Valle del Río Negro, *cerca de* 30.000 *hectáreas son aptas para ser dedicadas al desarrollo urbano*, dando capacidad suficiente para el asentamiento de una población urbana, mayor en mucha proporción de la actual.

Este asentamiento no perjudicaría, y por el contrario debería preverse la dedicación de otra buena parte de la tierra, para cultivos que alimentarán la gran población de los dos valles del Area Metropolitana.

c. *Area de Influencia*

Para los fines del estudio se consideran además otros municipios que están alrededor de las zonas mencionadas y que constituyen lo que se ha denominado el *"Area de Influencia Inmediata"* (entre ellos: El Peñol, Amagá y San Pedro) por las relaciones que en el presente o en un futuro cercano pueden tener con el área central, además de otros 6 municipios del Oriente situados alrededor de la micro-región central del Valle de Rionegro y para los cuales el Municipio de este nombre empieza a

constituír centro de atracción importante, sin dejar de depender de Medellín.

B. PROBLEMAS PRINCIPALES QUE PRESENTA EL AREA METROPOLITANA

a. *Población y densidades*

Una de las mayores preocupaciones que suscita el futuro del área en estudio, y especialmente el del VALLE DE ABURRÁ, reside en la forma como aumentan las densidades, especialmente en la llamada *"Area Metropolitana Restringida"*. Aún suponiendo una tasa de crecimiento baja, dicha área tendría en 1985 aproximadamente 2.350.000 *habitantes, cifra que daría una densidad urbana bruta de* 353 *habitantes por hectárea,* al ser utilizadas en su totalidad las zonas urbanas actuales de los municipios que la componen; y 168 al utilizar el área máxima de posible desarrollo urbano.

Para 1990, *aún en este último caso, la densidad sería de* 214 *habitantes por hectárea,* cifra que sobrepasaría ya un máximo deseable de 200 habitantes, al contar el área con aproximadamente 3 millones de habitantes.

Esto solo obliga a pensar desde ya, muy seriamente, en otras zonas como posible solución para el crecimiento urbano futuro del Area Metropolitana, con todas las secuelas y características que él supone.

En efecto, las densidades medias actuales, con base en datos aproximados de población de 1973, muestran en realidad cómo las densidades son ya altas en Medellín y las otras zonas del VALLE DE ABURRÁ y solo en el Oriente Cercano puede preverse con tiempo una densificación adecuada que evite los problemas que ya presenta el VALLE DE ABURRÁ, especialmente en Medellín y el "Area Metropolitana Restringida".

A manera de ilustración del problema de densidades se presentan los principales datos, contenidos en los cuadros siguientes:

1. Con base en datos de un censo realizado por Planeación Departamental y Municipal en 1971, se puede advertir cómo se presenta la densidad bruta en las áreas urbanas del Area Metropolitana: El área de Medellín y la zona Metropolitana Restringida están llegando ya a sus límites de densidad (con 197 y 157 habitantes por hectárea, respectivamente). La zona del Oriente Cercano aparece como la más posible de densificar (ver cuadro Nº 1).

CUADRO Nº 1

Densidad media en las áreas urbanas

ZONAS	Habitantes urbanos (Censo 1971)	Area urbana actual (Has.)	Densidad (Hab/Ha.)
Medellín	917.511	4.664	197
Zona Metropolitana Restringida	312.213	1.991	157
Resto del Valle de Aburrá	37.459	238	157
Zona Oriente Cercano	59.687	977	61
TOTALES	1.326.870	7.870	169

2. Pero esta medida de la densidad incluye lotes vacantes y aptos aún para la urbanización. Datos más inquietantes se obtienen al considerar la densidad efectiva (i. e. descontando los lotes vacantes) tal como aparece en el cuadro Nº 2 las densidades en el área Central del Valle de Aburrá sobrepasan los 233 habitantes por hectárea.

CUADRO Nº 2

Densidades territoriales efectivas
Area Metropolitana Restringida

ZONAS	Habitantes	Area urbana desarrollada (Has.)	Area efectivamente ocupada	Densidad efectiva
Medellín	917.511	4.664	3.652	251
Municipios Sur (1)	168.594	1.060	723	233
Municipios Norte (2)	143.619	931	524	274
Sub-total municipios fuera de Medellín	312.213	1.991	1.246	250
TOTALES	229.724	6.655	4.899	251

(1) La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Envigado.
(2) Bello y Copacabana.

3. El cuadro Nº 3 que presentamos, nos indica cómo el área utilizada en la zona metropolitana restringida, está ya prácticamente distribuída en tal forma que indica saturación, siendo bajos los porcentajes dedicados a proporcionar calidad de vida: institucionales, etc. y lotes vacantes, ya que se supone que gran parte de éstos serán dedicados a la construcción (de vivienda, industria, etc.).

CUADRO Nº 3

Distribución porcentual de usos de la tierra
Area Metropolitana Restringida

TIPO DE USO	Medellín %	Municipios Sur %	Municipios Norte %	Total zona Metr. %
Residencial	30.6	28.2	19.6	28.6
Industrial: (Incluye áreas complementarias no construídas)	4.8	12.6	5.0	6.2
Comercial y servicios	3.5	1.9	0.7	2.0
Institucional (Educación, recreativas, zonas verdes)	19.8	6.3	19.5	17.8
Vías y áreas públicas anexas	18.5	19.0	10.5	17.7
Aeropuerto	1.1	—	—	0.8
Lotes vacantes	21.7	32.0	44.5	26.6
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0

4. ¿Soluciones?

No parecen muchas las alternativas posibles de crecimiento del VALLE DE ABURRÁ: sus características peculiares, tanto topográficas como de índole ecológica van indicando que para evitar situaciones fatales e irreversibles, solo es posible estudiar y organizar por una parte el crecimiento hacia las zonas que dentro del VALLE DE ABURRÁ sean aún aptas para acoger en las mejores condiciones el resto de población posible de ubicarse allí; por otra parte prever el asentamiento urbano en general que en un futuro pueda darse y seguramente se dará en la zona del Oriente Cercano.

A este respecto es necesario hacer una serie de previsiones y estudiar una serie de recursos de todo tipo que respondan a ese desarrollo urbano, lo mismo que establecer si hay modelos de desarrollo aplicables al medio en que éste va a darse y entre los cuales se pueda seleccionar el que dé más garantías para un desarrollo no sólo físico sino también socio-económico y cultural apropiado. Este es el objetivo del Plan Metropolitano que se ha emprendido.

b. *Problemas de desarrollo urbano y soluciones posibles*

Una serie de problemas de desarrollo se han evidenciado en los últimos tiempos, entre los cuales vale la pena mencionar los siguientes:

1. El conjunto topográfico estrecho del Valle de Aburrá condiciona fuertemente cualquier plan vial.

2. Las áreas de desarrollo industrial son cada día más limitadas en el Valle de Aburrá, por lo que se están localizando industrias en Oriente sin un plan suficientemente racional.

3. Son cada vez más protuberantes los actuales problemas de contaminación.

4. La función urbana de Medellín ya no es muy clara. ¿Seguirá siendo industrial? ¿O el papel como centro de intercambio para una gran porción del Occidente Colombiano será el primordial?

5. La posible función urbana de Oriente no se ha definido aún.

Se trata de realizar un estudio de desarrollo urbano que contribuya a la solución de los problemas que hoy afrontan los municipios allí ubicados y que, además, pueda obtener resultados útiles y aplicables a otras regiones del País.

Problemas especialmente importantes, son por ejemplo, el del suministro de vivienda y servicios a una población que crece a tasas muy altas; el de la congestión de tránsito virtualmente inevitable en los centros de las grandes ciudades, dado su diseño urbano actual; y el de las grandes diferencias en el ingreso familiar, agravadas por la segregación física entre las áreas donde viven los estratos altos y bajos de la población. Lo anterior se hace más confuso si se considera que las áreas de posible expansión urbana no se han determinado con claridad, presentándose un necesario desarrollo urbano desordenado.

Se quiere evitar a toda costa que estos problemas continúen presentándose. Puede empezarse de inmediato a actuar en este sentido, si se

estudian políticas para encauzar el diseño urbano del futuro crecimiento de la ciudad, en tal forma que se minimicen los costos sociales de la expansión, se optimice la utilización de los escasos recursos y se obtenga un mayor bienestar para los habitantes.

Para lograr esto deben estudiarse con mucho cuidado los recursos de la región, en especial en lo referente a posibles zonas agrícolas y forestales, abastecimientos de agua y energía.

Habrá que aclarar también la estructura urbana, determinando los usos futuros del suelo en la localización de zonas industriales, comerciales y de vivienda, sin olvidar que se deberá recomendar una política adecuada de densidades y un plan vial de transporte.

Deberá despejarse incógnitas sobre la economía de la región y en particular sobre las perspectivas del desarrollo industrial. Deberá decirse algo sobre el futuro de servicios comunales tales como salud, educación, etc.

Será necesario asimismo estudiar la realidad y perspectivas de los recursos fiscales de la región.

Pero todo lo anterior se traducirá en recomendaciones de distinta índole que no deberán quedarse escritas, para lo cual deberá determinarse la manera más apropiada para su aplicación, lo cual requerirá un cuidadoso análisis de las estructuras jurídico-administrativas existentes para recomendar su posible modificación. O sea que solo al final del Estudio se sabrá si esta región, requiere de un área metropolitana, un distrito especial, una corporación de desarrollo o una combinación de éstas u otras formas de administración que cobijen un grupo tal de municipios que haga efectiva su acción. Grupo de municipios que es imposible decir ya cuáles serán. Por lo que no puede afirmarse todavía apriorísticamente que el Valle de Aburrá y el Oriente Cercano vayan a formar una unidad de administración. Esta, como las demás respuestas, serán resultado de las recomendaciones finales del Estudio.

C. EL PLAN METROPOLITANO - SITUACION ACTUAL

a. *Pasos iniciales*

Se han dado pasos muy importantes para la puesta en marcha del Estudio:

— El 28 de febrero fue firmado por Planeación Nacional, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y las Empresas Públicas un convenio que definió la forma de realización del Estudio, destacándose en esto la integración de un grupo compuesto por funcionarios de las entidades interesadas bajo la dirección de personal altamente calificado, o sea que el Estudio será realizado en su mayor parte por las mismas entidades oficiales interesadas.

  Planeación Nacional se comprometió a gestionar los aportes y financiación necesarios, así como la asesoría técnica extranjera.

— Ya se ha empezado la formación del grupo de técnicos. Planeación Departamental ha nombrado nueve profesionales y tres auxiliares, además del Director Administrativo del Estudio. Están trabajando

también parcialmente algunos técnicos de Planeación Municipal de Medellín y de las Empresas Públicas.

— Se realizará en este año la primera etapa del Estudio, que consiste en la recopilación complementaria, análisis de la información e inventarios sobre la región urbana en estudio, para identificar sus problemas esenciales, tendencias históricas y elementos principales que han de tenerse en cuenta en la visión prospectiva de su desarrollo, y para concluír en un esquema de carácter general sobre los usos de la tierra en el área de estudio.

b. *Programa de estudio*

1. *Recursos básicos*

— Topografía - Relieve
— Sistema oro-hidrográfico
— Cuencas
— Suelos
— Vegetación
— Yacimientos
— Erosión y contaminación

2. *Estructura Urbana*

a) Los asentamientos urbanos

— Análisis retrospectivo
Polos satélites - Atracciones
Conurbaciones de hecho o en proceso
La región urbana
— Inventario de usos
Urbanos
Rurales
— Síntesis
Areas potenciales
Conflictos

b) Infraestructura y equipamentos

— Vialidad: Regional e interna
Comunicaciones
Transporte
— Abastecimiento de energía
— Abastecimiento de agua
Evacuación aguas residuales
— Equipamentos estructurales
— Equipamentos locales
Redes
Salud
Enseñanza

Asistencia
Recreación
Proyectos

3. *Base Económica*

a) Proceso histórico

— Recuento histórico muy esquemático
— Datos comparativos del sector fabril en Antioquia y el resto del País.
— Importancia relativa del Departamento por sus importaciones y exportaciones en general.

b) Investigación de campo

— Reconocimiento general del área:
Levantamientos específicos en cada uno de los municipios.
Manejo de los espacios y sus potencialidades en el área máxima.
— Movimiento económico:
Desde la unidad más simple (extracción) hasta las unidades productivas integradas ("Economías locales").
Movimiento de toda clase de bienes: bienes de producción (maquinaria y herramientas), bienes de consumo intermedio (materias primas e insumos), bienes de consumo final.
— Flujos de transporte
— Otros aspectos

c) Desarrollo de la investigación

— Integración de la información con el análisis
Población, industrialización y empleo
Empleo en la industria fabril y análisis del tamaño de planta (incluído el análisis de las unidades productivas locales).

Empleo y productividad (importancia de la mano de obra y papel de la población).

d) Análisis cualitativo de la coyuntura

— Importancia de la visión que tienen los distintos gremios y entidades del proceso económico.

4. *Demografía (y aspectos sociales)*

a) Evolución de la población y proyecciones

— Por municipios (zona urbana - zona rural)
Censos

Densidades
Curvas
Tasas de crecimiento

— A nivel regional (y por zonas dentro del área) dentro del contexto departamental y nacional.
— Proyecciones
— Migraciones (evolución y proyecciones)

b) Estructura actual de la población y sus proyecciones
— Composición por sexo y edades (proyecciones)
— Estructura socio-económica:
Población activa, no activa
Tipo de ocupación
Ingresos
Desempleo (proyecciones)

c) Características sociales
— Vivienda
— Salud
— Educación
— Asistencia social
— Recreación

d) Síntesis - necesidades y perspectivas

5. *Aspectos institucionales*

a) El municipio como ente jurídico
— Atribuciones
— Organización municipal
— Organización administrativa
— Autonomía

b) Categoría de municipios
— Areas metropolitanas
— Asociaciones municipales
— Conveniencia o no

c) Entidades de derecho público a todos los niveles
— Institutos descentralizados en todos los niveles

d) Servicios públicos
— Otros servicios
— Delimitación e integración de servicios

Autoridades del Tricentenario

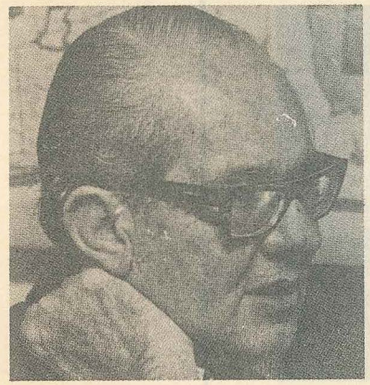

Alfonso López M.
Presidente de la República

Oscar Montoya Montoya
Gobernador de Antioquia

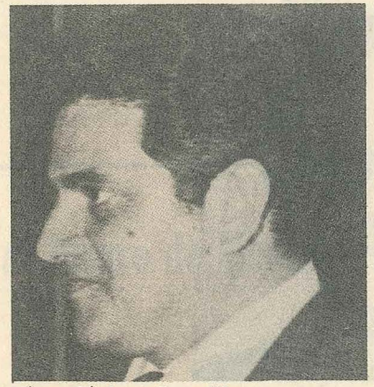

Víctor Cárdenas Jaramillo
Alcalde de Medellín

Aníbal Muñoz Duque
Cardenal Primado de Colombia

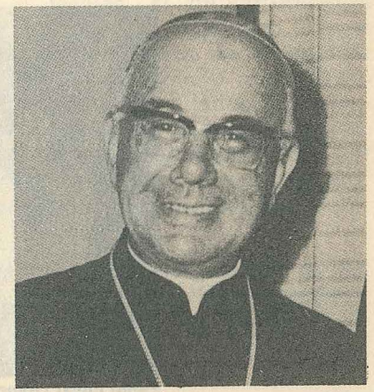

Tulio Botero Salazar
Arzobispo de Medellín

Autoridades del Tricentenario

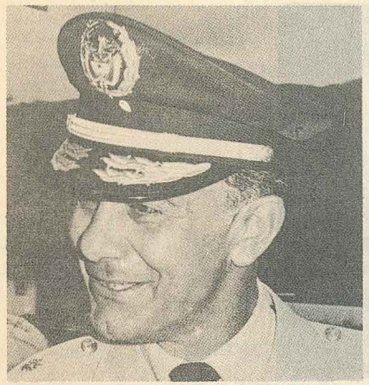

Humberto Montañez Bejar
Comandante de la Cuarta Brigada

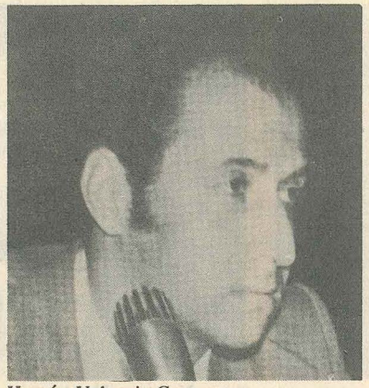

Hernán Valencia Guevara
Presidente del Concejo de Medellín

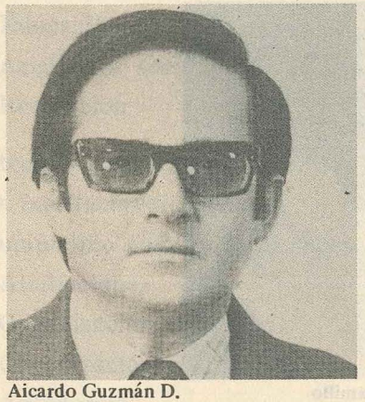

Aicardo Guzmán D.
Presidente Tribunal Superior

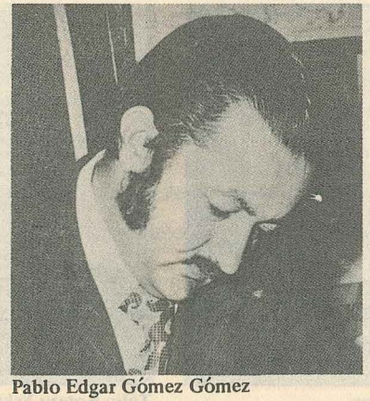

Pablo Edgar Gómez Gómez
Presidente de la S. M. P.

Ana Gómez de Sierra
Presidenta del Cuadro de Honor de S. M. P.

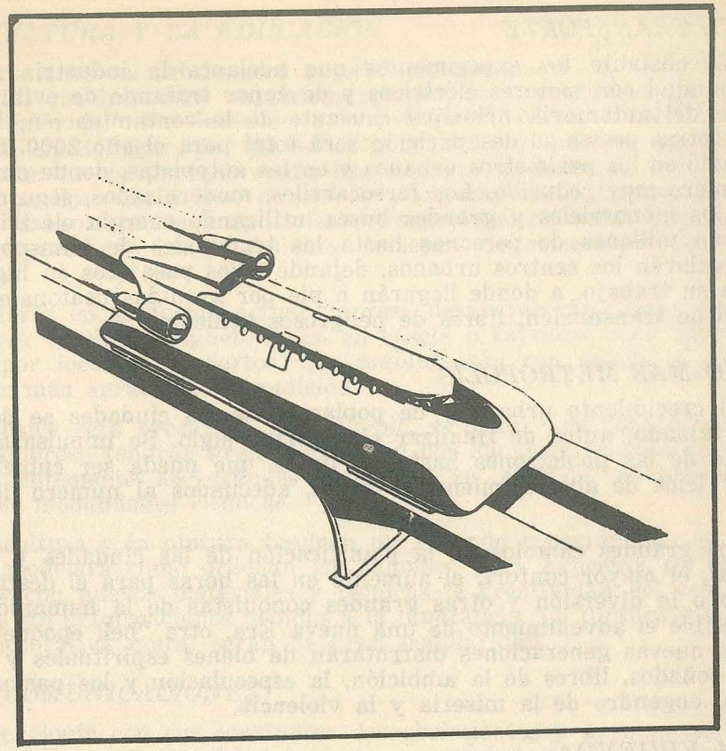

Mirada al futuro de Medellín

Por: *Arturo Puerta Lucena*

El tránsito de la humanidad, doloroso en el presente siglo (no obstante el gran desarrollo tecnológico alcanzado) debido a numerosas y devastadoras guerras mundiales, nacionales y locales, al implantamiento de la violencia política, de secuestros, atracos y otras indignas formas de la degradación y el relajamiento, posible consecuencia de la enorme desigualdad de clases frente al desmesurado y no controlado crecimiento de la población, hacinada literalmente en las grandes ciudades que ofrecen posibilidades de trabajo, nos presenta al celebrar Medellín su tricentenario una situación invivible para las próximas generaciones, por lo menos hasta el inicio del siglo XXI, si antes las clases dirigentes, responsables de la buena marcha y estabilidad social no adoptan las medidas que con urgencia reclama la situación creada.

Es posible que la iniciativa o bandera del lema "Regalemos a Medellín Seguridad en su tricentenario" logre los nobles objetivos perseguidos, a la mayor brevedad. Mientras ello ocurre demos un vistazo anticipado a nuestra Medellín del año 2000 en adelante:

EL TRANSPORTE

No obstante los experimentos que adelanta la industria automotriz mundial con motores eléctricos y de vapor tratando de evitar la extinción del automóvil, principal causante de la contaminación, la polución y otras pestes su desaparición será total para el año 2000. Será innecesario en los perímetros urbanos y en las autopistas, donde circularán en número muy reducido. Los ferrocarriles, modernizados, seguros y veloces, los monorrieles y grandes buses, utilizando energía eléctrica, movilizarán millones de personas hasta los terminales de transporte que circunvalarán los centros urbanos, dejando a los pasajeros en lugar cercano a su trabajo, a donde llegarán a pie por avenidas peatonales o por bandas de transmisión, libres de peligrosos vehículos.

NO MAS METROPOLIS

El crecimiento urbano y de población de las ciudades se detendrá en su tamaño, antes de finalizar el presente siglo. Se impulsará el desarrollo de las poblaciones hasta un límite que pueda ser cubierto por los servicios de abastecimiento diversos, adecuados al número de usuarios.

Los grandes cambios en la planificación de las ciudades y centros urbanos, el mayor confort, el aumento en las horas para el descanso, el estudio o la diversión y otras grandes conquistas de la humanidad harán posible el advenimiento de una nueva Era, otra "bell epoque" en la que las nuevas generaciones disfrutarán de bienes espirituales y físicos jamás soñados, libres de la ambición, la especulación y las pasiones excitadas, engendro de la miseria y la violencia.

LA VIVIENDA

Subsistirán los tipos actuales de vivienda incrementados por organizaciones urbanizadoras actuales. Los edificios de apartamentos por el sistema de propiedad horizontal serán de gran demanda por su alta funcionalidad, ya que ofrecerán a los propietarios todos los servicios que se hallan dispersos en la ciudad, tales como salones sociales, escuelas, teatro, farmacia, mercado, etc.

La vida social del pueblo se hará exclusivamente en clubes populares, financiados por cooperativas, sindicatos, asociaciones especializadas. Los cines y teatros, que serán pocos y gratuitos, pues la T. V. llevará a todos los hogares, desde todos los puntos cardinales los acontecimientos, deportivos y de toda índole en el momento mismo de su ocurrencia.

El ambiente del campo, todo lo que evoque la vida al aire libre, sin contaminación, primará en la decoración de las viviendas. Terrazas, grandes ventanales polarizados de tonos suaves, tapices verdes, jardines, arroyuelos, árboles naturales o ficticios, según el tamaño del terreno.

La vida en los centros urbanos será tranquila y apacible. El crecimiento controlado de las ciudades, la ausencia de vehículos permitirá reforestar calles y avenidas con árboles, jardines y prados. Las torres de apartamientos tipo colmena serán utilizadas como oficinas. Volverán las mansiones de construcción sencilla, con amplios patios y aireados corredores. El hombre del futuro tendrá el espacio que necesita para vivir cómodamente en su planeta.

LA CULTURA Y LA EDUCACION

El estudiante del futuro será autodidacto por razón de la estructuración social que impondrá un sistema político muy avanzado. El conocimiento básico del niño desde las primeras letras hasta el bachillerato lo obtendrá en el hogar, por medio de la T. V. y videotapes operables manualmente. La preparación para una carrera se hará en brevísimo tiempo en un liceo que a base de tests y programas de computadora determinará la capacitación y aptitudes del aspirante. No serán populares y casi desaparecerán las profesiones de leyes, de comercio y de economía.

Los libros en su forma actual impresa desaparecerán. Serán reemplazados por la cinta magnetofónica en casets o carretes, bien leídos o narrados por locutores expertos, que ambientarán con sonido el texto para hacer más agradable su audición.

La música será evocativa, muy simple, eglógica. Las canciones con temática amorosa tendrán gran demanda y por supuesto estarán de moda permanentemente los grandes maestros, los clásicos, adaptados a las diversas modalidades rítmicas.

La escultura y la pintura tendrán un segundo renacimiento. Se dibujará y modelará como ordenan los cánones, para expresar en estilo moderno y con nuevos materiales y técnicas la creatividad del espíritu y la mente sin deformaciones debidas a la ignorancia. La pintura y la fotografía decorativa mural serán de gran popularidad.

LAS COMUNICACIONES

La tecnología con sus constantes descubrimientos y avances nos ha entregado ya buena parte del futuro. Las computadoras, la máquina de escribir con el rayo laser, la televisión y la radio, los satélites intercontinentales, la fotografía infrarroja, en colores y de impulsos electrónicos, serán factor importantísimo en las comunicaciones; serán tan perfectas como para llevar a cualquier lugar sus mensajes, haciendo indeseable la vida en las ciudades congestionadas aún. Dentro de poco la T.V. tridimensional y con olor saldrá de los laboratorios experimentales y de las plantas de producción para invadir hogares y teatros, desplazando al cine. Los teatros programarán directamente los grandes estrenos simultáneamente, vía satélite, en canales especiales. Pequeños televisores y radios de pulsera y de bolsillo acompañarán al ser humano permanentemente para informarlo y divertirlo.

Los diarios impresos tenderán a extinguirse como los libros. Serán reemplazados por los radios y telenoticieros más rápidos y concisos, además de gratuitos, que evitarán el cansancio de leer y su costo. En cambio serán populares entre la población infantil los cuentos impresos sobre papeles de cereales y leguminosas, horneados y aromatizados con esencias, impresos con anilinas vegetales y empacados herméticamente.

LA INDUSTRIA

La producción masiva de artículos de consumo se distribuirá a la periferia. Grandes centrales ubicadas cerca a los campos de producción de materia prima, procesarán la primera etapa. En textiles, por ejem-

plo, la maquinaria de cardar y producir la hilatura de algodón o sintética estará cercana a la desmontadora o a la planta química. Su producción de conos se distribuirá a las plantas satélites para su transformación en los diversos tipos de telas, cerca a los centros de confección y consumo.

LA MODA EN EL VESTIR

Los trajes serán cómodos y muy sencillos, de tipo oriental. Ligeros para las damas, cubrirán las partes nobles permitiendo admirar la belleza de las formas. Sólo en reuniones sociales se usarán elegantes clámides y túnicas al estilo griego. Los hombres seguirán usando vestidos corrientes para el trabajo y la calle, pero estarán encantados en casa usando vestidos de una pieza y un solo botón en la base del cuello, estilo mandarín.

LA MEDICINA

La reposición de órganos afectados (ojos, corazón, riñones, extremidades, etc.) prolongará la vida útil indefinidamente. La medicina será de tipo general y preservativa. La cirugía del cuerpo humano, igual que las ciencias nucleares, abrirán un nuevo mundo de posibilidades. Gracias al perfeccionamiento del equipo quirúrgico y a poderosos bactericidas de origen nuclear se erradicarán la mayoría de las enfermedades que hoy diezman al ser humano. Los bancos de órganos y la hibernación a cortos períodos facilitarán a la medicina la conservación de la vida. La cirugía del cuerpo, la electrónica y la ciencia nuclear serán las más importantes carreras del futuro. La lucha contra el cáncer terminará antes de finalizar el presente siglo. Será exterminado con los métodos ya dichos, por la hibernación o congelación controlada, que facilite la operación curativa o la operación de reemplazar el órgano afectado sin pérdida de sangre.

LAS CREENCIAS RELIGIOSAS

La unidad religiosa es el símbolo del futuro. Al Supremo Creador llegarán los humanos por los mil caminos de la Fe. Los directores espirituales de las diversas iglesias serán dejados solos cuando ejerzan presión distinta a la de exigir la observación de la fe con sinceridad y corazón. Hay mil credos pero todos suman una sola creencia: DIOS.

Casas de justicia integradas por jefes de familia de todas las comunidades en el mundo solucionarán la mayoría de los problemas sociales, dejando a la policía y el ejército la represión y el castigo de hechos criminales y la defensa de la patria.

Las iglesias y templos en el futuro prestarán a la comunidad, además de servicios espirituales otras funciones de tipo social.

LAS CARCELES Y CORRECCIONALES

Las condiciones imperantes de prosperidad y alto índice de vida cultural y material de que se disfrutará al iniciarse el siglo XXI, harán escasos si no innecesarios las prisiones y establecimientos correccionales. Los que se requieran para reprimir los instintos y tendencias bárbaras, aún no extinguidas, serán centros de trabajo y de remodelación moral.

EL TURISMO

La rapidez, la seguridad, y gran tamaño de las aeronaves que ofrecerán transporte masivo barato, unido a las autopistas intercontinentales con grandes y bien acondicionados vehículos y veloces ferrocarriles impulsarán extraordinariamente el intercambio turístico, sin fronteras, de culturas acercando positivamente los pueblos del planeta.

Los viajes a la galaxia y a los vecinos planetas del sistema solar continuarán en experimentación y serán posibles pero no comerciales por su alto costo de operación. Quienes deseen viajar a otros mundos podrán hacerlo, por vía subliminal, subiendo a la cabina de un espectacular cohete, donde lindas azafatas les darán la bienvenida, los instalarán cómodamente en sus asientos espaciales con todo y casco, les ofrecerán un buen estimulante, completando la sensación por medio de un fascinante sistema audiovisual hábilmente disimulado, que les permitirá viajar a fantásticos países en el cosmos, evadiendo colisiones con bólidos y meteoritos, en emocionante aventura, sin peligro alguno.

LA PUBLICIDAD

Para cerrar esta pretenciosa y ligera incursión al futuro, anticipamos también que la publicidad en la forma actual, persistente y fatigosa, será risible, obsoleta y desaparecerá totalmente. Los controles de calidad que se impondrán a la producción de bienes de consumo evitarán la engañosa garrulería. No habrá forcejeos competitivos en una sociedad que comprará únicamente lo indispensable para el bien vivir, sin presiones, de una producción calculada para cubrir con ligero margen la capacidad de consumo, exceptuando claro está los artículos de lujo, no indispensables. La publicidad del futuro será educativa y de alta ética profesional.

EL PROBLEMA SOCIAL

Hacia 1990 prácticamente fue erradicada la desocupación, causante en gran parte de la ola de violencia, de secuestros y de atracos que han sido azote implacable de la comunidad, sin distinción de clases y que no pudieron dominar el ejército y la policía juntos. La explotación, la especulación obligaban a miles de desocupados a estos desmanes para satisfacer sus vicios, o para llevar algo al hambreado hogar. La distribución equitativa del ingreso, solución final a estos problemas llegó con los albores del nuevo siglo.

La permanente presión ejercida por los constantes secuestros y atracos impactó fuertemente a las clases dirigentes, a los grandes capitalistas, herederos del poder por generaciones, llevándolos a un estado sicológico de tensión insoportable y al análisis de que no valía absolutamente nada y era estorbo, la acumulación de riquezas y preocupaciones. Muchos de ellos donaron sus fortunas para la realización de grandes planes de beneficio social, para el montaje de nuevas empresas que generaran trabajo para el pueblo, reservando únicamente lo que necesitaban para vivir con holgura.

MEDELLIN PRIMER EXPORTADOR DE ARTESANIAS DOMESTICAS

Hacia el año 2005 "El Tiempo" y "El Espectador" titulaban a 8 columnas de su primera página "US$ 100.000.000.oo EXPORTO MEDELLIN EN ARTESANIAS A EE.UU. Y EUROPA" y como subtítulo "Miles de familias de los barrios autoras del auge económico". Efectivamente los habitantes de los barrios ubicados en las vertientes del oriente y el occidente de Medellín, motivados por el Comité económico de "Bienestar Familiar", entidad creada hacia el año de 1967 por Doña Cecilia de La Fuente de Lleras, esposa del Presidente Carlos Lleras Restrepo, iniciaron la producción masiva de variadas artesanías, con una financiación del Banco de Los Trabajadores, de Proexpo y algunos créditos aportados en especie por las industrias.

Al ponerse en marcha este plan, la prosperidad llegó a miles de familias en más de 500 barrios y automáticamente cesaron los atracos y desaparecieron del centro de la ciudad los grupos de desocupados y por consiguiente los asaltos a la integridad física y económica de las personas.

LA S. M. P. AGRADECE A TODAS LAS PERSONAS VINCULADAS A LA PRESENTE REALIZACIÓN, CUYA EFICAZ COLABORACIÓN EN ESTA OBRA QUEDA COMO UN RECUERDO POSITIVO DE LAS FIESTAS TRICENTENARIAS QUE HA CELEBRADO LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

MERECEN ESPECIAL MENCIÓN:
SANTIAGO HERRERA GÓMEZ,
ARTURO PUERTA LUCENA,
JORGE MONTOYA TORO,
OSCAR MORENO ROJAS,
BERNARDO ARBOLEDA A.,
A TODOS ELLOS NUESTRA GRATITUD.

LA GENEROSA AYUDA DE LA INDUSTRIA DEJA A LA POSTERIDAD UN BELLO RECUERDO DE MEDELLÍN AL CUMPLIR SUS TRESCIENTOS AÑOS DE ERECCIÓN EN VILLA.

Distribución Nacional — Librería Nueva Medellín — Colombia

IMPRESO POR BEDOUT S.A.